



THESE / Université Rennes 2
sous le sceau de l'Université européenne de Bretagne

pour obtenir le titre de
Docteur de l'Université Rennes 2
Mention : Géographie

présentée par

Luis Berneth Peña Reyes

Préparée à l'UMR CNRS 6590 ESO « Espaces et Sociétés »
Au laboratoire ESO-Rennes

**La sécurisation de la cité.
Politiques publiques, actions
collectives et pratiques
individuelles dans une
métropole latino-américaine:
Bogota (Colombie)**

Thèse soutenue le 30 janvier 2015
devant un jury composé de :

Angelina Peralva
Professeure de Sociologie, Toulouse-Le Mirail / *rapporteuse*

Thierry Lulle
Professeur d'Urbanisme, Universidad Externado de Colombia /
rapporteur

Luis Carlos Jiménez Reyes
Professeur de Géographie, Universidad Nacional de Colombia /
examineur

Andres Salcedo
Professeur d'Anthropologie, Universidad Nacional de Colombia /
examineur

Vincent Gouëset
Professeur de Géographie, Université Rennes 2 / *Directeur de
thèse*

UNIVERSITÉ EUROPÉENNE DE BRETAGNE

UNIVERSITÉ RENNES 2

Ecole Doctorale - Sciences Humaines et Sociales

UMR Espaces et Sociétés (ESO-Rennes)

La sécurisation de la cité.

**Politiques publiques, actions collectives et pratiques individuelles
dans une métropole latino-américaine: Bogota (Colombie)**

Thèse de Doctorat

Discipline : Géographie

Présentée par

Luis Berneth PEÑA REYES

Directeur de thèse : Vincent GOUËSET

Thèse soutenue le 30 janvier 2015
devant un jury composé de :

Angelina Peralva

Professeure de Sociologie, Toulouse-Le Mirail / rapporteure.

Thierry Lulle

Professeur d'Urbanisme, Universidad Externado de Colombia / rapporteur.

Luis Carlos Jimenez Reyes

Professeur de Géographie, Universidad Nacional de Colombia / examinateur.

Andres Salcedo

Professeur d'Anthropologie, Universidad Nacional de Colombia / examinateur.

Vincent Gouëset

Professeur de Géographie, Université Rennes 2 / directeur de thèse.

Agradecimientos.

En este proyecto han participado varias personas e instituciones sin las cuales no hubiera podido tener las condiciones para llevar a término la investigación.

Empiezo con las personas de la Universidad Externado de Colombia que ha sido mi principal casa académica y en donde he tenido la oportunidad de conocer gente clave para esta investigación. Especialmente, agradezco a la década de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Lucero Zamudio porque siempre de ella he recibido apoyo, aliento y consejos inolvidables. También tengo que mencionar a mis colegas de área de investigación sobre Conflicto y Dinámica Social (Álvaro Toledo, Darío Fajardo y Jaime Zuluaga) de quienes ha aprendido mucho sobre la violencia en Colombia. En el Programa de Geografía agradezco a Gustavo Montañez, Camilo Domínguez, Philippe Chenut, Elkin Velásquez y Bladimir Rodríguez, Laura Rincón y Diana Soler porque en momentos diferentes han estado animándome con debates e interés por mi investigación.

Mención aparte merece Thierry Lulle, que participó en varias reuniones sobre el avance de mi tesis pero sobre todo porque estado ayudándome de múltiples formas a visibilizar mi trabajo, a encontrar pistas y a quien siempre le he podido contar mis preocupaciones existenciales alrededor la tesis.

El Instituto Francés de Estudios Andinos, a su director Gérard Borrás y Alice Beuf por el apoyo financiero para la culminación de la tesis y porque me han permitido participar en una red de investigadores muy activa y estimulante.

En la ciudad de Rennes, agradezco a Rennes Métropole, que me brindó una beca de movilidad para el trabajo de campo en Bogotá y, especialmente, hago reconocimiento a la Universidad Rennes 2 y al Laboratorio ESO, donde hice tesis de master y de doctorado, por poner todo a su disposición para que en mis estancias siempre me sintiera como en casa.

A Mathias Middle, director de GESI, Universidad de Leipzig por acogerme en un momento de transiciones importantes en mi vida y ofrecerme un espacio académico muy estimulante.

Al Instituto Georg Simmel de la Universidad de Humboldt, en Berlín en donde hace más de un año he podido tener debates muy constructivos.

A muchos amigos que han colaborado y me han animado. Diana Ojeda, Sara Koopman, Cesar Velásquez, Fabio Lozano, Alexandra Mancera, Harold Cordoba, Oscar Quintero, a Jessica Hübschmann, Juan Camilo Montes, “Nana” Meza, Ana Fregoso, Stephan Fleck y muchos otros.

A las personas de organizaciones sociales de Ciudad Bolívar, especialmente a Oscar Benavides, Edwin Tavares y Erika Nieto.

Por supuesto, estoy muy agradecido con Vincent Goüeset que con paciencia infinita siempre me ha animado a seguir.

Agradezco enormemente a los miembros del jurado -profesora Angelina Peralva, profesor Thierry Lulle, profesor Luis Carlos Jiménez y profesor Andrés Salcedo- por participar como lectores de mi tesis. A todos ellos los he leído y los admiro y me siento honrado que un texto mío esté en sus manos.

A mi familia le agradezco inmensamente todas las palabras de amor. Sin ellas toda la vida sería diferente. A Omar, Mireya, Fredy, Nata, Pipe, Marco, Nico y especialmente a mi madre y mi padre, siempre gracias.

A mi hijita Matilda que me da todos los días alegría y ganas de seguir. A ella le debo muchas tardes de juego.

A Carolin Sonnabend, mi esposa, que ha estado en toda mi tesis. Desde Ciudad Bolívar hasta Rennes y mucho más. Ella ha sido el apoyo más importante en todo este proceso. Gracias siempre a ti. Su familia Angela, Dietmar, Jessi y Nico, Oma Ilse y Opa Hermann les agradezco acogerme como un hijo y hermano.

INTRODUCCIÓN GENERAL

Preámbulo.

Desde el barrio popular de Santa Viviana, en el extremo sur de la ciudad de Bogotá (límite entre la Localidad de Ciudad Bolívar y el municipio vecino de Soacha), Don Alberto (55 años) comienza cada día a las 4:30 de la mañana un trayecto hasta el centro de Bogotá para trabajar en la calle como embolador. Su itinerario -como él de cada miembro o de su hogar- es un recorrido marcado por una cadena de estrategias para evitar que él -o alguien de su familia- se conviertan en víctimas de la delincuencia. Por la temporada de lluvias, la casa sufre un riesgo de derrumbes porque el barrio ha sido autoconstruido en un sector de barrancos y sus hijos (13 y 17 años) tienen que quedarse en la casa porque alguien tiene que cuidar las cosas allí en caso de problema. Ya no se puede cerrar bien la puerta y los ladrones se pueden meter a robar. Don Alberto sale con otro hijo a dejar a su esposa en el bus y narra *“aquí mataron a una muchacha que salía a atracar. Como de 22 años era la china. Ella atracaba a las mujeres; con los hombres no se metía pero a toda señora que bajaba del barrio le quitaba las cosas. Es que hay mucho ladronismo! Lo que es de las 7 de la noche a las 11 están despiertos atracando, después duermen y desde las 4 de la mañana empiezan a robar”* (Alberto, lustrabotas, habitante de Ciudad Bolívar 2011). Cuenta otras historias, las más recientes, sobre las veces que lo han intentado robar y como ha logrado casi siempre librarse. *“Eso es de todos los días. Mañana toca pasar por aquí otra vez”*. 24 años de vivir en la zona lo han preparado para reconocer una amenaza y saber quién es confiable y quién no lo es. Aunque dice que los policías no ayudan mucho porque *“se la pasan durmiendo y cuando uno los llama, lo que hacen es venir a mirar los muertos”*, comenta que el domingo tienen una reunión con el comandante de la policía *“para ver qué hacer”*. Menciona que desde que se empezaron a caer las casas por los deslizamientos, la situación es más complicada y unos vecinos le quieren proponer a la policía que los dejen armar o que *“compren unos revólveres para que hagamos rondas”*. Pero al mismo tiempo dice: *“seguro que si estamos armados ahí si empiezan a aparecer los policías”*. Afirma que *“él del supermercado tiene 3 revólveres y un changón”*¹. Don Alberto mismo está interesado en comprarle uno al tendero *“aunque sea para disparar al aire y asustar a los ladrones y también para prestarlo o alquilarlo”*. No le preocupa lo que ha escuchado sobre la presencia de unos grupos paramilitares y de limpieza social, porque sus hijos no son callejeros. Cuenta con un cierto alivio que *“hay un enmascarado que no le está perdonando la vida a nadie”* y, concluye, *“así es que toca”* (Alberto, lustrabotas, habitante de Ciudad Bolívar 2011).

En el mismo barrio Santa Viviana, unas organizaciones sociales, principalmente de jóvenes, han realizado actividades como “ollas comunitarias” y caminatas para manifestarse contra el asesinato de jóvenes y el reclutamiento forzado tanto de parte del ejército como del lado de la delincuencia organizada y de los paramilitares. Si bien el objetivo de estas organizaciones ha sido que la localidad de Ciudad Bolívar sea un espacio más seguro, éstas han planteado sus intervenciones en términos del derecho a la vida, por la paz y por el “territorio”, en contra de los actores armados –incluidos los grupos vecinales- que convierten a las personas

¹ Una escopeta con un cañón cortado.

(especialmente a los niños, niñas y adolescentes) en instrumentos de la violencia. En un comunicado que emitieron las organizaciones sociales populares en el 2005 como producto de una serie de asesinatos en la localidad, se encuentra un testimonio de lo que significa para éstas enfrentar la inseguridad en Ciudad Bolívar, citamos extensamente:

“hacemos un llamado a la comunidad, a nuestros vecinos, a los que habitamos ese hogar maravilloso llamado solidaridad, para que cese la barbarie. Debemos impedir que los señores pajarracos² se lleven lo mejor de nuestro ser, solo así seremos esa barrera que contenga esta guerra. Hoy les decimos a los que patrocinan el odio ¡no nos vamos a ir! Acá llegamos con ilusiones y las empezamos a construir con paroi y con madera. Tenemos derecho a nuestros espacios, a nuestros parques, a nuestras esquinas y eso pasa por defender, a toda costa, la vida de nuestros habitantes. El remedio a los males lo encontramos en mejor salud, vivienda digna, oportunidades laborales y de estudio para estos muchachos, apoyo real al arte y a la cultura, promoción de los espacios recreo-deportivos. Pero la salvación también la encontramos en la sonrisa de nuestras gentes, en la música de nuestros artistas, en el esfuerzo que cada familia hace por salir adelante, en los favores desinteresados” (Red de hermandad y solidaridad con Colombia 2005).

Paralelamente, las instituciones de la alcaldía de Bogotá implementaron programas en diferentes ámbitos con el fin de atender poblaciones -o territorios- “vulnerables” (para usar los términos oficiales), es decir que puedan ser víctimas de la delincuencia o convertirse en delincuentes victimarios. Programas de salud, de alimentación, de educación, de subsidios, de recreación y de infraestructura componen las acciones de la administración del Distrito Capital de Bogotá, las cuales se mezclan con las intervenciones de la policía y del ejército nacional para capturar desde pequeños infractores hasta grandes estructuras delincuenciales. De hecho, desde que los expendios de droga se han multiplicado en la zona, es frecuente que los alcaldes, mayormente de izquierda, anuncien en ruedas de prensa el aumento de los patrullajes militares y el aumento de la fuerza policial. A raíz de una serie de asesinatos en noviembre de 2013, por ejemplo, el Secretario de Gobierno, Sergio Jaramillo, anunció que *“trasladará en las próximas semanas, la sede de la Policía de Carabineros, que se encuentra en el barrio Sierra Morena, en Ciudad Bolívar, a la parte alta de Caracolí y Santa Viviana en el sector de frontera con el municipio de Soacha. Le hemos pedido a la Brigada 13 que aumente sus patrullajes por esta zona, que se está viendo afectada por el aumento de las bandas de tráfico de droga. Instalaremos además dos juzgados en esta zona y una casa de justicia”* (“Con ejército y más policía combatirán delincuencia en Ciudad Bolívar”; Entrevista radial a Sergio Jaramillo Secretario de Gobierno 27/10/2013).

1. Problemática general: la seguridad como proceso y ámbito de acciones sociales.

Lo que sobresale del panorama que describen los párrafos anteriores es que *la seguridad remite a prácticas muy diversas* por parte de los habitantes y de los distintos actores públicos, incluso al interior de un mismo barrio. La diversidad de prácticas también pone en evidencia diferentes

² *Pajarraco* es una alusión directa a un grupo de armados conservadores que cometió varias masacres durante La Violencia (guerra civil de mediados del siglo XX) y que se conoció como *los pájaros*. El objetivo de los “pájaros” era asesinar e intimidar a los residentes y campesinos de filiación liberal.

apropiaciones y niveles del problema de seguridad. Está, de parte de las interacciones sociales cotidianas, la idea de la seguridad como protección de la integridad física y de los bienes mediante estrategias personales y familiares. Pero también está la perspectiva de la seguridad como un problema de delincuencia tratado a través de la combinación de intervenciones armadas y no armadas de parte de las instituciones públicas. Del lado de la movilización popular se encuentra una idea de la seguridad como protección de la vida en contra de las vías autoritarias para enfrentar la inseguridad.

Así, las prácticas y visiones de seguridad de diferentes actores se entrecruzan para componer un ámbito de acciones sociales y de controversias, cuya descripción y análisis es justamente lo que define el problema de la presente investigación. En efecto, buscamos en esta investigación identificar y analizar las acciones que efectúan personas del común, organizaciones sociales populares y las instituciones públicas para tratar con los problemas de inseguridad. Nos interesa discutir cómo se dan las acciones y qué tipo de visiones hay sobre la seguridad en el contexto de Bogotá: una gran metrópoli (7.8 millones de habitantes³) que funciona en medio de un conflicto armado de alcance nacional, en la que existe una profusión de fuentes de inseguridad que van desde el ladrón de barrio hasta los movimientos armados (guerrilla, grupos paramilitares) y las grandes organizaciones delincuenciales.

Nos interesa en particular analizar el caso de los barrios populares de Bogotá (específicamente en las localidades de Ciudad Bolívar y San Cristóbal) porque en dichos contextos los problemas de inseguridad son más agudos, combinan varias fuentes de violencia y porque se han poco estudiado las acciones de los diferentes actores para enfrentar los problemas de inseguridad allí. Nuestra experiencia personal de vivir en este tipo de zonas, de haber tomado parte en varios proyectos de investigación allí y de seguir la vida política de estas localidades, nos ha mostrado también la diversidad de los problemas de seguridad y las conexiones de las acciones para enfrentar la inseguridad con otros ámbitos de la vida en común y la producción del espacio.

Destacamos que la investigación empezó a definirse en el contexto de una serie de controversias en Colombia sobre la seguridad, en la que tiene un lugar destacado la aplicación de la Política de Seguridad Democrática del Presidente Álvaro Uribe (2002-2010), cuyos efectos encontramos no solo en las dinámicas de inseguridad misma sino en los discursos sobre la seguridad. Esta política se superpuso a los debates generados por los cambios institucionales desde comienzos de la década de 1990, que hicieron que el tema del tratamiento de la delincuencia pasara de nuevo a ser un tema de gobierno repartido entre varias instituciones públicas y no solo un problema exclusivo de la policía y los militares.

En esta investigación, aunque describimos las fuentes de violencia, de delincuencia y de miedo en la ciudad, nos concentramos en las estrategias de las instituciones públicas, las organizaciones sociales populares y las personas del común para tratar la inseguridad urbana. En ese sentido, este trabajo no es acerca de la inseguridad urbana sino de la *securización* de la ciudad, es decir, del ámbito de prácticas individuales y colectivas motivadas por la intención de generar condiciones de seguridad en la vida cotidiana. Usamos el término *securización* en vez de seguridad porque nos interesa mostrar ésta (la seguridad) es una búsqueda y está en proceso de construcción. En efecto, los actores sociales poseen diferentes referentes para aludir a la

³ DANE. Proyecciones municipales 2006-2020 <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/>

seguridad, tales como: la paz, el orden, la tranquilidad, la soberanía del Estado, la integridad física, la falta de miedo, la ausencia de acoso callejero o respeto a la propiedad privada. No se trata de referentes excluyentes unos de los otros porque cada actor los combina y jerarquiza de manera particular. Esa diversidad de mezclas es lo que convierte a la securización en un ámbito de controversias dinámico.

La securización es, entonces, un concepto que se refiere a las acciones destinadas a la construcción de seguridad, la cual depende de un contexto de delincuencia, violencia y miedos particulares pero, también, de las representaciones de los actores sobre cuáles son las amenazas a su seguridad. Para nosotros, el uso del concepto de securización implica *ver la seguridad en acción* lo que quiere decir que buscamos el significado de la seguridad a través del análisis de lo que hacen los actores sociales.

Ver la seguridad en acción significa, por ejemplo, considerar que dentro de las instituciones gubernamentales hay diversos sentidos de la misma y que en momentos específicos algunos temas pueden adoptar mayor visibilidad que otros. Entre las instituciones públicas, esto se expresa como tensiones y acuerdos sobre enfoques de la seguridad basadas en la defensa del Estado, en el control del orden público, la integridad personal y la convivencia. Ver la seguridad en acción implica también considerar que dentro de los habitantes de un mismo barrio, enfrentar la inseguridad puede significar tomar medidas autoritarias, adoptar rutinas personales y familiares de manejo de la inseguridad o realizar acciones colectivas a favor de los derechos humanos.

La securización es un concepto que buscan mostrar que existen múltiples sentidos en la construcción de seguridad en la ciudad. Por eso, frente a las preguntas sobre la seguridad -¿Es la seguridad un derecho? ¿Es la seguridad un bien común? ¿Es la seguridad un dispositivo de control social? ¿Es un sentimiento? ¿Es un conjunto de infraestructuras para la vigilancia?- nuestra perspectiva es que éstas se resuelven observando las acciones de securización de los actores.

El término mismo *securización* no es nuevo y existe todo conjunto de teorías de la securización en el dominio de las Relaciones Internacionales desde hace más de una década cuando el concepto fue acuñado (Buzan, Waever, y De Wilde 1998). El presupuesto de autores que trabajan acerca de la securización es que los referentes de la seguridad no son independientes de los actores razón por la cual estudian cómo algo se construye discursivamente como una amenaza. (Guzzini 2011; McDonald 2008; Šulović 2010). Eso significa que definir algo como una amenaza a la seguridad es un acto político normativo (Williams 2003). En estas perspectivas el término securización tiene una connotación básicamente negativa (producción de amenazas) y supone que no hay “valor moral” en la securización (Kinnvall y Nesbitt-Larking 2010; Behnke 2006). Esto es algo que justamente que contrastamos en este trabajo antes de asumir que se trata de un atributo fijo o universal de la securización.

Poner en el centro el problema de la securización, implica invertir de alguna manera el predominio del interés por los problemas de la inseguridad y violencia en la ciudad (Mazza, 2011; Molero, 2000; Nieto, 2003; Pegoraro, 2000) y el predominio de los actores estatales en la securización (Barberet, 2004; Casas, & Rivas, 2005; Font, 1999; Gorgal, 2002; Sozzo, 1999a).

2. Explotando el concepto de securización. Consecuencias para la problematización de la seguridad en la ciudad.

Definir como tema de investigación a las acciones de securización tiene varias consecuencias frente a lo que podemos decir sobre los problemas de seguridad en la ciudad. En los apartados siguientes exponemos brevemente conceptos que se desprenden del concepto de securización y que entendemos como problematizaciones de la seguridad urbana.

2.1. Apertura del abanico de actores de securización.

Hablar de la securización nos permite ampliar el abanico de actores de la seguridad. En efecto, el conjunto de experiencias personales y profesionales que nos condujeron a esta investigación, se puede narrar como un proceso de descubrir actores de la securización. Hemos venido transitando de una perspectiva en la que el “Estado” era el protagonista de la producción de la seguridad y actuaba más o menos coherentemente como una máquina de subordinación biopolítica y/o burguesa (siguiendo a Elden 2007; Wacquant 2010) hacia una perspectiva en la que existen diversos participantes y acciones de securización. Entre los actores que hemos encontrado están la cooperación internacional; los grupos de vigilancia vecinales; las organizaciones sociales de jóvenes, mujeres, niños, niñas y adolescentes; los individuos y sus familias y, por supuesto, las organizaciones delincuenciales interactuando con policías y comunidades. Todos estos actores ejercen acciones de securización con implicaciones muy diversas y, paralelamente, establecen relaciones colaborativas y contradictorias entre sí.

Involucrar a varios actores nos concede la posibilidad de ver detalles sobre los mecanismos mediante los cuales se reproducen o se crean interrupciones en los discursos, los sentidos y las prácticas de securización más comunes. Por ejemplo, incluir a las organizaciones sociales populares evidencia que las comunidades de los barrios pobres de la ciudad no sólo pueden ser socias de las estrategias de vigilancia policial y militar o depositarias de las intervenciones de las instituciones públicas sino que pueden ser, también, propositivas y creativas a la hora de enfrentar la inseguridad.

Igualmente, observar las acciones de securización implica ampliar el número de actores sino sobre todo reconocer la diversidad dentro de los actores individuales y colectivos. En efecto, como dato del recorrido previo a la formulación de la investigación, la cuestión por la securización cambió nuestra perspectiva sobre “el Estado”, “la comunidad” o “el individuo”. Éstos dejaron de ser categorías analíticas y se mostraron como conjuntos abiertos y diversos de actores dentro de los cuales no hay una sola lógica de acción común.

En esa misma perspectiva, estudiar las acciones de securización involucra reconocer que los actores se definen como tal en la medida que ejecutan acciones para solucionar problemas (Dubet 2010). Esto quiere decir que las acciones de securización de las instituciones públicas, las organizaciones sociales populares y las personas se ejecutan en la medida que existe la preocupación y el impulso de actuar contra la inseguridad derivada de la delincuencia. Entre las personas la conciencia y preocupación de inseguridad se expresa como una *intencionalidad securitaria* y se refleja en las acciones de protección y de vigilancia que acompaña las actividades cotidianas.

2.2. La securonormatividad: la incorporación de las acciones de securización en la vida cotidiana.

Pensar en términos de securización nos permite problematizar la imbricación de la construcción de la seguridad en la vida cotidiana. Principalmente, a través del análisis de las acciones de las personas para contrarrestar el miedo y evitar ser víctima de un acto delictivo nos condujo a analizar las rutinas cotidianas de las personas y las prácticas de vigilancia que ejercen y a las que son sometidas en cada lugar que frecuentan (capítulo 5). En este ámbito de la securización encontramos actos aparentemente banales, relativos entre muchos otros, a cómo proteger los objetos en el transporte público, cómo caminar en la calle, que se puede usar en determinados lugares (ver anexo 1 y 2). En dichas acciones detectamos diversidad en términos de quién las ejecutaban (eran mujeres, hombre, personas de diferentes edades y lugares de residencia) y, también, en cuanto al tipo de estrategias específicas empleadas en cada lugar, lo cual era, de paso, un indicativo de temores específicos de cada persona (ver en el aparte metodológico la descripción de las personas encuestadas, capítulo 1, sección 7.3).

Para sintetizar el significado de este tipo de acciones cotidianas de securización en la vida en común en Bogotá acuñamos el término *securonormatividad* el cual podemos entender como la forma que adopta la sociabilidad urbana en el contexto del ejercicio constante de la protección y la vigilancia frente a la inseguridad. Encontramos que en todos los escenarios de interacción cotidiana de las personas existen una serie de reglas informales de comportamiento que define qué se puede hacer, dónde y cuándo para evitar ser víctima de un acto delictivo. El análisis de la securonormatividad muestra que las acciones de securización no se restringen al ámbito de “sentirse seguro o segura” sino que se conecta por ejemplo con la aceptación de la vigilancia y la reproducción de supuestos roles de género.

2.3. El sentido común político securitarista.

El análisis de la securización permite problematizar la relación entre ideas sobre seguridad con las actitudes políticas de las personas. En efecto, la conciencia y la preocupación por la seguridad, deriva en la una filosofía cotidiana sobre cómo enfrentar conjuntamente (como “comunidad” y como “sociedad”) los problemas de seguridad. En las entrevistas que adelantamos en las localidades de San Cristóbal, Ciudad Bolívar y La Candelaria (ver diseño metodológico, capítulo 1, sección 7), encontramos respuestas que mostraron que la gente interpretaba los problemas de seguridad de su barrio dentro de un marco más amplio de concepciones sobre las instituciones públicas, los valores sociales y sus ideologías políticas particulares. Estas concepciones se mostraron muy permeables a las controversias políticas mediatizadas, que durante la administración de Álvaro Uribe (2002-2010) fueron constantes.

Esta filosofía cotidiana de la seguridad, la denominamos como un *sentido común político securitarista* el cual está caracterizado por el sectarismo político, la intolerancia social, una concepción negativa de las instituciones públicas (especialmente la justicia y la policía) y una extensión de la lógica del amigo-enemigo al ámbito de países vecinos. El concepto de sentido común se lo debemos a Gramsci (1971). En términos de las acciones de securización, el sentido común político securitarista muestra la apropiación que hacen ciertas personas de los debates políticos sobre seguridad y, al mismo tiempo, también expresa cómo se concibe las relaciones con los demás. Así, el sentido común político securitarista tiene el carácter de estar a caballo

entre el ambiente político que experimenta una sociedad y la forma que adoptan las interacciones sociales.

2.4. Las acciones colectivas no autoritarias y la securización.

La securización, como campo de acciones y controversias abierto, también admite que existan otras formas alternativas de construcción de seguridad. Debido a que el sentido común securitarista no es unánime entre las personas y que existe una serie de recursos y oportunidades para la movilización social, hace que dentro del campo de la securización encontremos también acciones colectivas no autoritarias. Este tipo de acciones se refiere a prácticas de securización desarrolladas por grupos de personas que han definido como objetivo común enfrentar la delincuencia, el miedo y promover la convivencia a través de la reivindicación pacífica del derecho a la vida, la autonomía, la educación y el trabajo. En efecto, en las localidades de San Cristóbal y Ciudad Bolívar, encontramos grupos organizados de personas –entre los que se destacan los grupos de jóvenes- desarrollando acciones para contrarrestar la inseguridad en sus barrios. El principio de esas acciones se distingue claramente de las acciones de persecución a la delincuencia común y se centran en reconstruir valores, crear competencias sociales, laborales y artísticas entre los habitantes del barrio. Se trata de organizaciones sociales populares que, sin embargo, participan de una red de actores institucionales y políticos -nacionales e internacionales- que desarrollan proyectos de todo tipo para la construcción de seguridad.

Desde nuestra perspectiva, el aspecto más interesante de las acciones no autoritarias de securización de las organizaciones populares, es su repertorio de acciones porque muestra que la securización es un proceso que pasa, por ejemplo, por reconocer la historia de sus barrios y fomentar sentidos de lugar en los sitios donde éstas trabajan, o por actividades artísticas que susciten el interés de las personas tanto por el mensaje de sus intervenciones como por las actividades artísticas mismas. Aunque el objetivo de las organizaciones es hacer que haya menos asesinatos, menos delincuencia y más convivencia pacífica, este tipo de acciones no se mide en términos cuantitativos de corto plazo. Es decir, este tipo de actividades no se puede medir en términos de, por ejemplo, cuantas muertes evitó una actividad como la realización de un mural, un concierto, un cine foro, una marcha. Más bien son acciones de securización que apuntan a desencadenar procesos de participación e involucramiento de las personas a organizaciones sociales en vez de las redes delincuenciales.

2.5. La espacialidad de las acciones de securización.

La securización es un concepto que permite detallar y problematizar la dimensión espacial de la seguridad. En efecto, la securización misma es un proceso espacial en la medida que las acciones de los actores buscan, por ejemplo, reproducir apropiaciones espacio-temporales cotidianas, transformar la presencia de actores delincuenciales, contestar estigmas territoriales, fomentar sentidos de lugar diferentes o territorializar una concepción del espacio. La lectura espacial de la securización es, entonces, diferente a la cartografía de los homicidios o los actos delictivos que dominan en el análisis de la seguridad urbana.

Dependiendo de las lógicas de acción de los actores encontramos diversas formas de la espacialización de las acciones de securización. Los diferentes gobiernos distritales, por

ejemplo, buscan que un espacio más seguro contribuya a que Bogotá sea una ciudad más competitiva, más globalizada, más innovadora (ver capítulo 4, sección 3). Eso significa que la securización es un elemento de la territorialización de una concepción del espacio en la que Bogotá debe ser una metrópolis internacional. Pero al mismo tiempo, las acciones de securización de la administración distrital dejan huella en el espacio percibido a través de construcción de infraestructuras de todo tipo. El ejemplo que citamos en el preámbulo muestra de crear casas de la justicia, establecer patrullajes, crear estaciones de policía para transformar la presencia de actores delincuenciales.

Las acciones de securización de las personas se expresan más directamente como un problema espacial en la rutinización de uso del espacio y el tiempo cotidianos. Este uso no es solamente un acto de desplazamiento corporal, sino que expresa una construcción intersubjetiva de cuáles son los lugares y los tiempos más peligrosos. Estas prácticas espaciales son reforzadas a través de las expresiones verbales que recuerdan donde sucedió un evento. Don Alberto dice en el preámbulo: *“aquí mataron a una muchacha”, “aquí atracan a la gente viene arriba”, “pero por aquí hay que pasar todos los días”*.

Las organizaciones sociales al desplegar acciones de securización están buscando transformar una calle, un curso de agua, una pared pero como una estrategia para transformar la presencia de delincuentes, crear sentido de pertenencia a un lugar, promover la toma del espacio público, transformar el miedo que hay en ciertos lugares. Por solo nombrar un caso, la realización de una caminata nocturna -un tipo de acción desarrollada frecuentemente por las organizaciones sociales- es una forma de desafiar la presencia territorial de los paramilitares o los grupos de limpieza social que impone toques de queda Ciudad Bolívar. Con ellas se recorre un lugar por sitios que tienen un significado específico en términos de las representaciones espacial de la gente (lugares asociados con miedo, por ejemplo) o en términos de los lugares que han sido vetados en los toques de queda. El termino territorio de hecho tiene un uso muy extendido entre las organizaciones sociales, que lo emplean para referirse al barrio, a la comunidad, a las personas. *“Nuestras actividades siempre están referidas a la memoria y el territorio, porque queremos que la gente vea Ciudad Bolívar de forma diferente para que no nos dejemos amedrentar”* (Tavares, joven, líder comunitario, miembro de varias organizaciones sociales), sostenía un entrevistado que describía como se efectuaban las caminatas.

Estos elementos que acabamos de mencionar (apertura de actores, la securonormatividad, el sentido común político, las acciones colectivas no autoritarias, la espacialidad de las acciones de securización) resumen los principales aportes de estudiar la seguridad en acción, la seguridad como una construcción histórica, social y geográficamente contingente. A continuación describimos como tomó forma el interés por estudiar la securización presentando el diseño metodológico y la estructura de la tesis.

3. Diseño metodológico.

Aunque vamos a detallar la metodología de investigación en el capítulo 1, nos parece pertinente mencionar someramente en esta introducción los rasgos generales del diseño metodológico. Los seis capítulos que componen la tesis (ver sección siguiente) están referidos a dos grandes temas: a) el de las fuentes de inseguridad urbana en Colombia y Bogotá (capítulos 2 y 3) y; b) el de las acciones de securización de los actores (capítulo 4, 5 y 6), con un análisis de la

información recolectada en campo. Exponemos brevemente en qué consisten las fuentes de cada sección.

Para analizar las formas y los actores de la inseguridad urbana se constituyó un cuerpo de datos compuesto esencialmente por artículos de prensa, libros, ensayos académicos, artículos e informes institucionales. El tratamiento de la información se hizo especialmente en la perspectiva de construir una cronología de tipos y actores e inseguridad urbana para Colombia como para el Bogotá. En el caso de Bogotá, además de la cronología elaboramos una red de actores de inseguridad. De esos insumos se desprenden estos dos capítulos que consideramos en cierta forma contextuales porque permiten ver el ámbito en el que toman lugar las acciones de los actores.

Para abordar las prácticas de securización de las instituciones del Estado central y distrital las fuentes fundamentales fueron 14 entrevistas a personas involucradas en la gestión de los temas de seguridad urbana: funcionarios públicos, asesores, fuerzas armadas, etc. Las entrevistas estuvieron destinadas a indagar sobre las visiones que éstas personas poseían sobre la aplicación de las políticas de seguridad, específicamente, sobre cuál era el objetivo de las mismas, la manera en la que se relacionaban con las demás instituciones públicas.

Para estudiar las prácticas cotidianas de securización se usaron dos estrategias. La primera fue la realización de entrevista semi-estructurada con 23 personas del común en las localidades de La Candelaria, Ciudad Bolívar y San Cristóbal con las que se tocaron tres temas: ¿Cuáles son las fuentes de la inseguridad?; ¿Qué hacer para vivir en un ambiente más seguro? y; ¿Quién es el responsable promover la seguridad? La segunda estrategia fue el diseño de un esquema que titulamos reloj de prácticas de vigilancia ejercida y recibida que nos permitió describir los lugares frecuentan las personas, el tiempo que permanecen allí y el tipo de acciones de securización en las que están envueltos en cada uno de éstas. Esta herramienta está inspirada en geografía del tiempo (ver detalles en la sección 7.3, capítulo 1).

Para las acciones de las organizaciones sociales se hizo un trabajo de campo en dos localidades de Bogotá: San Cristóbal y Ciudad Bolívar. El objetivo era el de conocer el repertorio de acciones de las organizaciones sociales populares para lo cual se efectuaron entrevistas semiestructuradas miembros de organizaciones sociales. En Ciudad Bolívar contactamos cuatro líderes de organizaciones específicas y en la localidad de San Cristóbal a 10 organizaciones que se reunieron en torno al proyecto *Sur de Convivencia* de la Secretaría Distrital de Hábitat con financiación del *Instituto Alemán de Crédito para la Reconstrucción (KfW)*. En el trabajo de campo buscamos conocer la historia de las organizaciones sociales, sus objetivos, los desafíos que los hicieron juntarse, los vínculos que tiene con otras organizaciones y, especialmente, en qué consistían sus acciones.

Para cada capítulo se constituyó una base de datos textual compuesta de material del trabajo de campo, de documentos públicos, artículos de prensa, libros y artículos académicos. La información fue procesada esencialmente en Atlas.ti, generando códigos, redes y memos sobre los cuales organizamos la redacción de los capítulos.

4. La estructura de la tesis.

La tesis tiene seis capítulos que se componen de la siguiente forma. En el capítulo primero titulado “*De la seguridad basada en el “Estado” a la diversidad de experiencias de securización*” se expone los elementos que permiten conocer los detalles del proyecto de investigación tales como el tema, la pregunta de investigación, los objetivos, el estado del arte, el diseño metodológico y los fundamentos conceptuales y teóricos. Allí también presentamos los actores que son del interés de esta tesis y planteamos los puentes conceptuales entre la securización, los actores sociales y el espacio.

El capítulo 2, “*Ciudad y violencias en Colombia. Diversificación y mezcla de fuentes de inseguridad*”, está construido sobre una síntesis geohistórica de actores y dinámicas de inseguridad con la que mostramos que la ciudad colombiana ha perdido su carácter de espacio relativamente aislado de los actores del conflicto armado, han aparecido evidencias de polarización política y se está dando una diversificación de fuentes de inseguridad en el contexto de agudas desigualdades socio-económicas. Allí planteamos que la penetración y constitución de actores delincuenciales organizados en la ciudad ha introducido cambios en la visión que se tuvo durante la década de 1990 sobre los fenómenos de seguridad urbana y pasamos a una situación de diversificación de experiencias de inseguridad. La síntesis geohistórica sobre la relación entre violencia y ciudad tiene relevancia para la investigación porque: a) permite observar la constitución de algunos de los actores sociales de la inseguridad urbana actual; b) sirve de marco para explicar los cambios en las acciones de securización adelantadas por el Estado en sus diferentes escalas; c) plantea el contexto de formación de las actitudes políticas y juicios que la gente hace sobre la seguridad y; d) muestra la escala de los actores que enfrentan las organizaciones sociales populares que despliegan acciones de securización localmente.

El capítulo 3, titulado “*De la delincuencia dispersa a las estructuras delincuenciales. Contextos y fases de la inseguridad en Bogotá*” empezamos analizando tres casos (Corabastos, Ciudad Bolívar y El codito) en los que se dan diferentes modalidades de criminalidad con el fin de enfatizar la diversidad de participantes y contextos de la geografía de la inseguridad. Posteriormente, planteamos una cronología de los actores organizados de la criminalidad, que si bien no son los únicos ni tienen una hegemonía sobre toda la ciudad, si son actores que han marcado muchas de las controversias acerca de cómo hacer de Bogotá una ciudad más segura. Al hacer una cronología de actores organizados y observar las relaciones que establecen localmente con la delincuencia común, mostramos cómo se ha venido complicando el panorama de la inseguridad en Bogotá desde mediados del siglo XX hasta la fecha. Pasamos de una ciudad como la de los años 1940 y 1950 en la que el problema de la seguridad estaba marcado por el higienismo y la profilaxis del crimen destinado a erradicar el “cáncer de la vagancia y el raterismo” a una ciudad de comienzos del siglo XXI donde existen estructuras organizadas del crimen articuladas a varias economías ilegales, donde sobre sale el tráfico de droga, junto a delincuencia común.

En el capítulo 4, “*Acciones de securización urbana desde el Estado central y la administración distrital*”, analizamos las políticas de seguridad promovidas por la administración local y nacional. Comenzamos ese capítulo mostrando que el campo de intervenciones que hoy llamamos de seguridad y convivencia ciudadana ha sido un elemento clave de la formación

misma del Estado debido a que está ligado a un conjunto de políticas territoriales del Estado destinadas al mantenimiento de la soberanía, el disciplinamiento social y la anticipación de amenazas. Posteriormente, en el capítulo 4 analizamos lo que significa la transición de un estilo de securización en el que la policía y el ejército eran los actores institucionales principales a una situación donde éstos son unos más de los actores institucionales que definen y aplican la política pública de seguridad. En esa situación, las acciones de securización desde el gobierno central se expresan como una tensión entre políticas de defensa, de orden público y seguridad ciudadana. En la tercera y última sección del capítulo 4, observamos que la transición del estilo de securización basada en la policía y el ejército, derivó en una búsqueda de identidad de la política de seguridad urbana de Bogotá. Así, en la década de 1990 hasta el 2004 se buscó distinguir la seguridad ciudadana como el conjunto de políticas destinadas a tratar con la violencia impulsiva y la delincuencia no organizada, mas “banal”, lo que derivó en intervenciones sobre las conductas de las personas, la transformación física del espacio público y en la creación de medios para la resolución pacífica de conflictos. Este paquete de medidas se convirtió desde entonces en acciones regulares y ampliamente aceptadas de securización. No obstante, desde el 2004 hasta la fecha, las administraciones distritales han empezado a enfatizar que la integralidad de la política de seguridad implica incluir acciones destinadas a tratar con los impactos de la violencia organizada e instrumental en la ciudad y, además, incorporar acciones destinada a trata con los problemas de seguridad desprendidos de las dinámicas del conflicto armado. Esto deriva en el reconocimiento de que la ciudad no está aislada del resto del país en materia de dinámicas de inseguridad por lo que se empezaron a incluir en la agenda de intervenciones de seguridad acciones contra los grupos armados organizado –especialmente las llamadas bandas de crimen organizado o BACRIM- y las redes de economía ilegal, especialmente la del narcotráfico, lo que implica el despliegue de las fuerzas armadas.

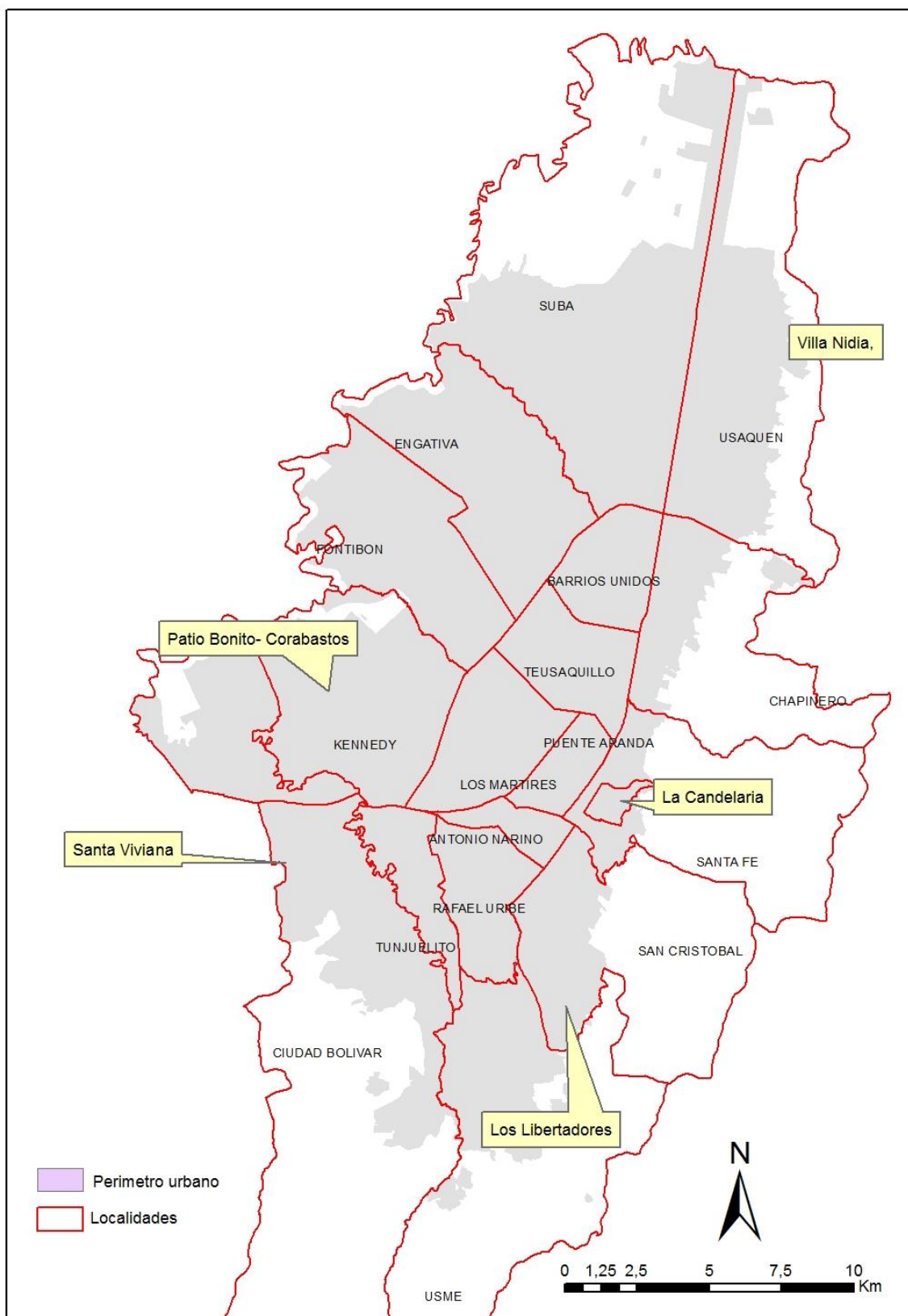
El capítulo 5, “*Securonormatividad y sentido común securitarista. Una lectura de las prácticas individuales de securización de vigilancia ejercida y vigilancia recibida*” se centra en las acciones de securización cotidianas. Aquí analizamos dos temas. Por un lado, las concepciones que tienen las personas sobre los problemas de seguridad en su localidad donde indagamos sobre cuáles consideran que son las fuentes de inseguridad, cómo deben ser tratadas y quién es el responsable los problemas de seguridad. Por otro lado, en este mismo capítulo analizamos cómo en las rutinas diarias de las personas están fusionadas con una serie de acciones de securización que se expresan en la vigilancia que éstas ejercen y a la que se ven sometidas en los escenarios de interacción. En este análisis descubrimos que las acciones de vigilancia cotidianas se soportan en una extensa red de pequeños mecanismos corporales, de expresiones verbales, de uso de los objetos y de manejo de los espacios que conforman lo que denominamos la *securonormatividad*.

En el último capítulo, “*Organizaciones sociales populares, acción colectiva contenciosas y securización*”, analizamos las acciones no autoritarias que surgen desde algunos sectores de las comunidades populares en Ciudad Bolívar y San Cristóbal para responder a la inseguridad. Se trata de acciones que efectúan diferentes grupos de personas, especialmente jóvenes, que establecen como desafío común hacer que sus barrios sean más seguros reivindicando derechos, especialmente, el de la vida y contestando la militarización de sus barrios, la intolerancia social y política de sus vecinos y operación de las estructuras criminales organizadas que convierte a

los jóvenes en consumidores e instrumentos de inseguridad. Para dar cuenta de este ámbito de la securización, empleamos herramientas conceptuales provenientes de la teoría de los procesos políticos populares y de acción colectiva contenciosa. Después, mostramos la territorialización de las acciones de securización de las organizaciones sociales populares destacando la red de vínculos entre éstas. Posteriormente, analizamos el repertorio de acciones de securización de algunas de las organizaciones. En la última sección, presentamos algunos ejemplos de acciones colectivas de securización contenciosas en otros países latinoamericanos con el fin de contrastar experiencias.

En las conclusiones generales planteamos una discusión sobre la diversidad de experiencias y acción de securización en Bogotá. Hacemos especial énfasis en lo que nos dice el entrecruce de prácticas sobre el espacio urbano, la vida en común y los retos en la ciudad.

Mapa básico de los lugares más nombrados en la tesis.



CAPITULO 1. DE LA SEGURIDAD BASADA EN EL “ESTADO” A LA DIVERSIDAD DE ACTORES DE LA SECURIZACIÓN

En este primer capítulo presentamos los elementos formales de la investigación. Buscamos hacer explícita una idea en la que tal vez vamos a insistir demasiado pero que define el propósito de esta investigación: nos interesa estudiar la producción de la seguridad en la ciudad observando que existen diferentes objetos de referencia de misma. Nuestro campo temático está definido por la cuestión de qué hacen diferentes actores para enfrentar la violencia organizada, la delincuencia, el miedo generado por éstas y las incivildades. Lo planteamos así, para decir que no estamos hablando de seguridad alimentaria o de seguridad sanitaria ni de seguridad económica o de seguridad medioambiental. Nos interesa ese campo que, como veremos, está definido bajo la denominación de *seguridad ciudadana*, extendida desde comienzos de las década de 1990. Nuestra propuesta apunta a ver cómo las diferentes acciones sociales llenan de sentidos diversos el ámbito de la seguridad ciudadana en Bogotá, eso en la perspectiva de entender los retos a la vida en común en esta ciudad.

Detallamos, entonces, el tema, la pregunta, los antecedentes, los objetivos, el marco epistemológico, la metodología y las herramientas de investigación.

1. El tema de investigación. La securización en el contexto de las dinámicas de inseguridad y las controversias sobre seguridad en Bogotá.

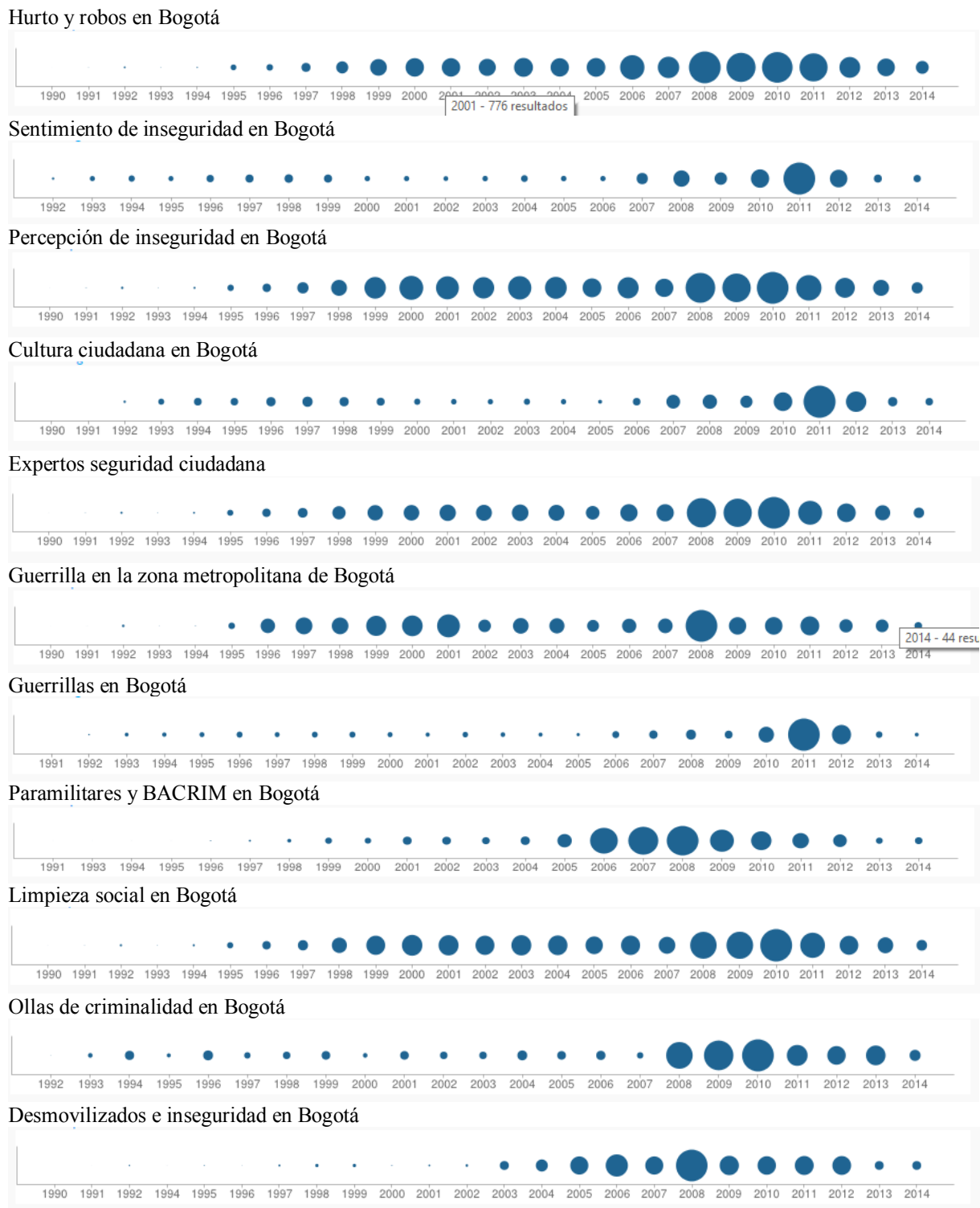
Bogotá comparte con otras grandes capitales de América Latina problemas de inseguridad relativos al robo, la delincuencia común, la riñas y la desconfianza entre sus habitantes (Carrillo-Flórez 2007; Arriagada y Godoy 1999; Arriagada 2001). En ese sentido, la experiencia de caminar por sus calles requiere manejar de manera sutil y automática muchas rutinas de vigilancia y cuidado para no ser víctima de un robo o de algún tipo de agresión (Mazza 2011; Borja, Muxí, y Municipis 2003; Carrión 2004). No obstante, Bogotá también es un caso muy particular de mezcla de fuentes y dinámicas de inseguridad. Funcionan, por ejemplo, un amplio abanico de mercados ilegales regulados violentamente, en el que se destaca el del narcotráfico (Ávila y Pérez 2011). Es uno de los escenarios de operación de grupos paramilitares que, además de buscar el control de las economías ilegales, atacan objetivos políticos (B. Pérez 2006; Comisión Colombiana de Juristas 2009). Y, de forma muy importante, Bogotá es la capital de un país con un conflicto armado que no sólo se expresa en desplazamiento forzado y violencia política en la ciudad, sino en que éste ha configurado actitudes y representaciones sobre la seguridad. Bogotá, en resumen, funciona con un complejo cuadro de inseguridades producto de la superposición y el entrecruzamiento espacialmente variable de formas viejas y nuevas de violencia y delincuencia. Todo esto, en medio de un proceso económico que está convirtiendo a Bogotá, como otras ciudades del mundo, en la flamante capital de un país cada vez más desigual (Galindo, Restrepo, y Sánchez 2009; Sassen 2009; López y Núñez 2007; Cariola y Lacabana 2003).

Empero este cuadro, la capital colombiana no está clasificada hoy día como una de las ciudades más peligrosas del mundo (Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia. México. 2012). Si nos atenemos a uno de los indicadores más útiles y polémicos, encontramos que la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes en Bogotá era en el año 2013 de 16,4; muy por debajo de la tasa nacional que se situaba en 38 (Fundación Ideas para la Paz 2013; Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2012) pero todavía por encima de la tasa mundial que es de 6,9 (United Nations 2013). Esa cifra del 2013 para Bogotá, muestra el descenso más o menos constante de los homicidios desde 1993 cuando la tasa alcanzó los 80 hpcmh. De hecho, ese año de 1993 es la cúspide de un proceso de deterioro de la seguridad que se inició a comienzos de la década de 1980 con la penetración del Cartel de Medellín, la consiguiente lucha y fusión con las mafias de esmeralderos y el inicio de la “guerra contra el Estado” patrocinada por este cartel. En esa misma década de 1980 es cuando empieza a hacerse notoria la presencia de la guerrilla en la ciudad con el objetivo de establecer milicias urbanas (Fundación Ideas para la Paz 2013). Hasta ese momento el tema de la seguridad en la ciudad no poseía tantos adjetivos y se hablaba de los problemas de mafias y terrorismo en la ciudad y menos de percepción de inseguridad y convivencia, por ejemplo.

Por eso resulta de tanto interés investigar lo que hacen las personas, las comunidades populares y las instituciones estatales para enfrentar la inseguridad en un contexto como el bogotano. Son esas acciones las que nos permiten entender qué es lo que mantiene viva y qué deteriora la vida en una ciudad así. El carácter problemático de este tema deriva del hecho de que los referentes de las acciones de securización no son iguales para todos los actores ni se mantienen fijos con el correr de los años ni en la constitución de los lugares de la ciudad. Pero, además, es un tema que muestra que el problema de la inseguridad no se puede reducir a la disputa entre “las fuerzas de la criminalidad” versus las instituciones públicas, las organizaciones sociales y las personas pues inseguridad proviene, también, de las acciones de securización de estos últimos.

Para nuestro caso, el contexto más acotado para entender las acciones de securización desde el 2006 hasta el 2013 tiene que ver con el quiebre que se da en la década de 1990 en la sociedad colombiana incluido el cambio de la criminalidad misma. Desde ese momento hasta hoy se ha ampliado el número de voces y temas relacionados con la seguridad (Ver figura 1. Líneas de tiempo de los referentes de las controversias sobre la seguridad en Bogotá. 1990-2014).

Figura 1. Líneas de tiempo de los referentes de las controversias sobre la seguridad en Bogotá. 1990-2014



Fuente: elaboración propia a partir de las columnas de opinión del diario del Tiempo desde 1990 hasta 2014⁴

En efecto, con la desaparición de los grandes carteles de narcotráfico y su atomización a mediados de la década de 1990 se da una reconfiguración de la criminalidad urbana. Al mismo tiempo, empieza hablarse de Bogotá como una “ciudad reconquistada” porque las tasas de homicidios están reduciéndose y porque una serie de audaces alcaldes transforman físicamente la ciudad y establecen políticas públicas para mejorar la convivencia ciudadana (Martin, Arévalo, y Ariza 2004). Ver figura 24 Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes. Bogotá. 1961-2013 en el capítulo 3; sección 3.1.

Toda la década de 1990 representó un cambio en la manera en la que el Estado manejaba la seguridad en las ciudades pues se abrió paso al cambio -que pueden resultar en una transición- de un modelo basado en la policía, los militares y el gobierno central a uno donde los alcaldes se convierten en los encargados de definir y coordinar las estrategias de seguridad urbana, concebida como control del delito común y el sentimiento de inseguridad. Aparecen en el Estado expertos civiles y funcionarios dedicados a concebir e importar estrategias de seguridad para la ciudad. Este proceso es similar en la mayoría de los países latinoamericanos (Waldmann 2006; Piqueras 1998; Dammert 2004; Sozzo 1999; Casas et al. 2005; Acero 2013).

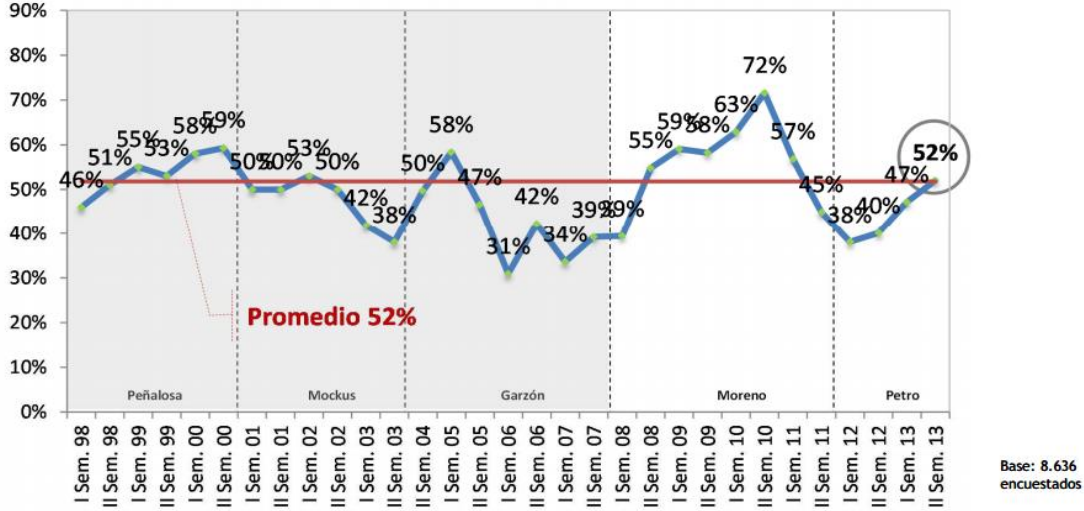
Paralelo a la llamada “reconquista de Bogotá”, tuvo lugar una serie de procesos que en el último decenio convergieron en la ciudad, transformando el panorama de inseguridades y las controversias sociales sobre la seguridad. Entre ellos se destaca la incursión y posicionamiento de las FARC, durante toda la década de 1990 y comienzos del 2000, en el amplio espacio de dependencia ambiental y económica de Bogotá derivado de su plan de cercar las principales áreas urbanas del país (Vélez 2001). Esto motivó la puesta en funcionamiento de estrategias estatales de carácter militar y de inteligencia, para blindar a Bogotá y asegurar el territorio en la zona metropolitana capitalina. Dicho propósito requirió la coordinación entre el alcalde de Bogotá con los alcaldes de los municipios aledaños pero sobre todo con el gobierno central bajo la dirección de las fuerzas armadas. Con la puesta en funcionamiento de la más amplia operación militar contra las FARC en el país, conocida como el Plan Patriota, iniciado en el 2003 durante el gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010), se intensificaron los combates y la persecución a las estructuras de las FARC alrededor de Bogotá (León 2004). Sin embargo, en Bogotá misma, las organizaciones sociales, defensores de derechos humanos y oficinas del Estado (Defensoría del Pueblo y la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Bogotá) advirtieron sobre violaciones de derechos humanos como producto de esa política y la coincidencia entre ese despliegue militar con la penetración sistemática del paramilitarismo en Bogotá y su zona metropolitana (Comisión Colombiana de Juristas 2009; Molano 2006; B. Pérez 2006; Corporación Nuevo Arco Iris 2010).

Desde los primeros años del nuevo siglo, continuó bajando la tasa de homicidios, se mantiene alta la percepción de que la inseguridad ha aumentado en Bogotá (en promedio 52% desde 1998 hasta 2014) con una victimización total alta (35% para el mismo periodo) pero con variaciones más marcadas que las de la percepción de inseguridad (Camara de Comercio de Bogotá 2013a). Ver figura 2 y 3. Pero sobre todo es un momento en el que se empezó a incluir temas que

⁴ Este es un ejercicio de análisis textual básico que consistió en tomar el contenido de las columnas de opinión del diario El Tiempo, el más leído de Colombia, que hablan de los diferentes referentes mencionados en las controversias sobre la seguridad en Bogotá desde enero de 1990 hasta septiembre de 2014. Es un servicio que ofrece el diario y es una operación que se ejecuta con directamente desde la página del mismo.

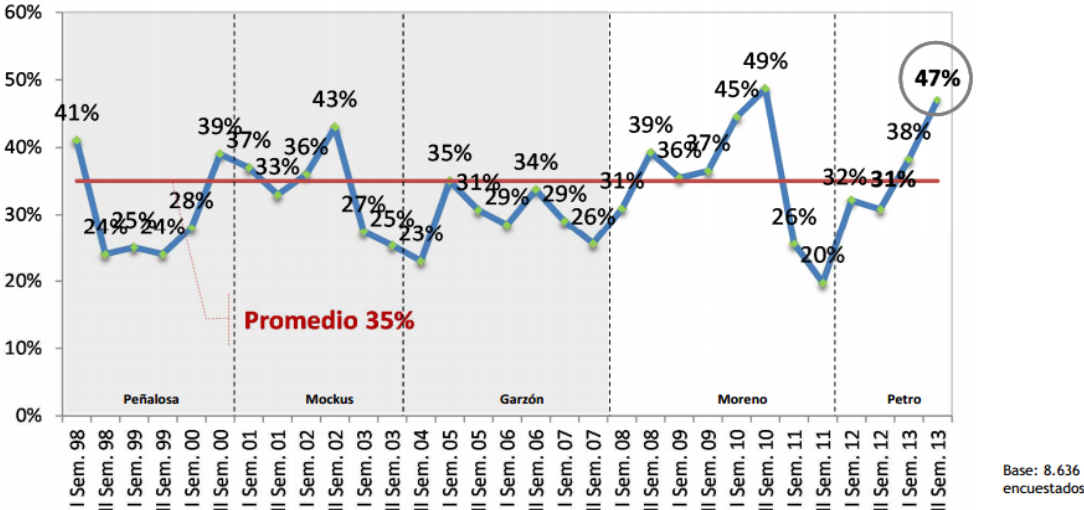
antes se consideraban propios del conflicto armado o de la violencia política en las discusiones sobre seguridad. (Duque y Klevens 2000) Ese cambio estuvo marcado por la expansión del paramilitarismo en la ciudad desde el año 2000 en adelante. (Ver figura 1. Líneas de tiempo de los referentes de las controversias sobre la seguridad en Bogotá. 1990-2014).

Figura 2. Porcentaje de personas que piensan que Bogotá se ha vuelto más insegura.



Fuente. Cámara de Comercio de Bogotá, 2014. Encuesta de percepción y victimización Bogotá y las localidades. Segundo semestre de 2013. <http://www.ccb.org.co/documentos>

Figura 3. Victimización total. ¿Usted o alguien de su familia ha sido víctima de algún delito?



Fuente. Cámara de Comercio de Bogotá, 2014. Encuesta de percepción y victimización Bogotá y las localidades. Segundo semestre de 2013. <http://www.ccb.org.co/documentos>

En efecto, dicha expansión del paramilitarismo en Bogotá se dio, especialmente con la creación del Bloque Capital en el 2001 de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), y después con las llamadas Bandas Criminales (BACRIM), una serie de organizaciones del paramilitarismo que empezaron a operar desde el 2006 cuando se disolvió las AUC a raíz del proceso de

negociación con el gobierno de Álvaro Uribe. Estas últimas, las BACRIM, lograron desafiar, remplazar y cooptar las mafias de esmeralderos, los narcotraficantes, la guerrilla, los grupos sicariales y pandillas en Bogotá pero al mismo tiempo establecieron controles territoriales tanto en periferias (Usme, Ciudad Bolívar, San Cristóbal y el municipio aledaño de Soacha) como en sitios estratégicos más centrales de la ciudad (Corabastos⁵, los San Andresitos⁶, la zona de tolerancia⁷ en el centro de la ciudad) (B. Pérez 2006; Avila 2011a; Ariel Ávila 2012).

La operación de las bandas criminales de paramilitares en Bogotá logró reconfigurar la criminalidad en la ciudad e hizo que temas que antes estaban desconectados en las controversias sobre la seguridad urbana empezaran a ser tratadas, principalmente entre el Estado y las organizaciones sociales populares, como elementos de la seguridad urbana (Echandia 2013; Prieto 2013a). En efecto, las BACRIM empezaron a manejar y ampliar el mercadeo y comercialización de “pequeñas” cantidades de droga para el consumo interno (fenómenos conocidos como narcomenudeo y microtráfico) lo que implicó disputas por el control territorial de zonas de la ciudad con otras organizaciones delictivas (Alvarado 2013). Esto se asoció con el control de los nodos, conocidos como “ollas de criminalidad”, de esas redes de comercialización de droga al por menor, los cuales son, también, lugares en los que se concentran diversas economías criminales (Ávila 2011a; El Tiempo 2013a; Ávila y Pérez 2011) Pero, todo este control de las economías ilegales estuvo acompañado de la persecución de líderes comunitarios, funcionarios del gobierno, defensores de derechos humanos, “limpieza social” dirigida contra jóvenes consumidores, personas de la comunidad LGBTI, etc. (Morsolin 2012; Comisión Colombiana de Juristas 2009; Sarralde 2014).

Como se puede observar, con el comienzo del siglo, los debates sobre seguridad en Bogotá empezarán a ampliar el campo de preocupaciones establecida en la década de 1990 (centrada en la delincuencia común, las intervenciones urbanísticas y en el espacio público) e involucrarán problemas relativos al paramilitarismo, la persecución política a líderes, el sectarismo político, la limpieza social, las ollas de criminalidad. (Ver figura 1. Líneas de tiempo de los referentes de las controversias sobre la seguridad en Bogotá. 1990-2014)

Un caso interesante de la ampliación de las controversias sociales sobre seguridad es el de la desmovilización y la incursión de la categoría de “desmovilizado”, usada socialmente como alguien desconfiable o como sinónimo de delincuente (Massé et al. 2011; Howe, Sanchez, and Contreras 2010). Como lo mencionamos rápidamente antes, durante el gobierno de Álvaro Uribe, hubo un proceso de negociación con las AUC que, además de producir la atomización de los paramilitares en bandas criminales, derivó en un programa de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) que sirvió para que alrededor de unos 47.000 miembros tanto de los paramilitares como de la guerrilla se desvincularan de los grupos armados (Alonso y Valencia 2009; González y Restrepo 2006).

Según las cifras de la Secretaría de Gobierno Distrital, hasta el comienzos el 2009, 4.620 excombatientes estaban vinculados al Programa de Atención al Proceso de Desmovilización y

⁵ Central de abastos de alimentos de Bogotá.

⁶ Centralidades comerciales en la que hay actividades de ilegales asociadas con el contrabando y lavado de activos.

⁷ Clasificada como zona de actividades de alto impacto donde se concentra la prostitución y la cadena de actividades relacionadas.

Reintegración de la Alcaldía de Bogotá (Verdad Abierta 2009a). El arranque de esta política del gobierno nacional requirió que Bogotá instituyera una serie de oficinas y programas que tuvieron el efecto de hacer muy visible la presencia de desmovilizados en la ciudad. Se establecieron casas para éstos o se concentraron en determinados barrios de Bogotá (Valencia 2009) Seguidamente aparecieron manifestaciones de la comunidad y las personas del común en contra de los desmovilizados. A esto se sumó la alta mediatización que recibieron algunos casos de desmovilizados involucrados en actos delictivos en la ciudad. La desmovilización y el “problema de los desmovilizados” se convirtieron, entonces, durante el periodo de 2006 a 2009, en uno de los referentes de la inseguridad para la ciudadanía y la administración (Restrepo 2006; Guerra, Villarreal, y Rodríguez 2008).

En todo este panorama de inseguridad y controversias sobre la seguridad en Bogotá tiene un rol muy importante la aplicación de la Política de Seguridad Democrática (PSD) durante la presidencia de Álvaro Uribe (2002-2010). Ya hemos mencionado la negociación con las AUC, la ofensiva militar contra la guerrilla y el proceso desmovilización. Sin embargo, el rol de la PSD y la figura misma de Álvaro Uribe tiene papel movilizar de controversias sobre qué es la seguridad, cómo conseguirla y con qué fin buscarla. Este rol de polemizador de Uribe y la PSD se mantienen activo todavía hoy, cuatro años después de terminado su mandato.

La PSD es relevante porque avivó el sectarismo político y porque convirtió a la seguridad en el pilar de un modelo de desarrollo económico basado en la gran minería, el monocultivo y desregulación del comercio internacional (Vargas 2004; Angarita 2012). El freno para la realización de este propósito, según la PSD, era la existencia de una amenaza terrorista de izquierda con múltiples aliados en todas las esferas de la sociedad (desde personas humildes hasta empresarios, magistrados, periodistas, académicos, organizaciones sociales, etc.) por lo que se requería unanimidad (cohesión social) para su derrota militar (Plataforma Colombiana de Derechos Humanos 2003).

Doctrinalmente, la Seguridad Democrática de Uribe fue una mezcla de principios provenientes de la Guerra Fría, la Doctrina de Seguridad Nacional, la guerra contra las drogas y la guerra contra el terrorismo, presentada como una política de seguridad humana (Guzmán, 2007; Tickner, 2003). Esta operó sobre la base de clasificaciones binarias que servían para definir quien está a favor de “la sociedad” versus quien está del lado del terrorismo, entiéndase la guerrilla. El uso de rótulos políticos, la esencialización de rasgos negativos de adversarios o contradictores, la magnificación de las “armas del contendor” y la deshumanización fueron las estrategias discursivas principales que usaban (y usan) los defensores de la Seguridad Democrática en las polémicas con los Alcaldes de izquierda de Bogotá, funcionarios del Estado, organizaciones sociales y gente del común (Pardo 2006; Fierro 2011; Doncel 2005; Model y Delgado 2014; D. González 2009). La efectividad de esas estrategias se comprueba con la favorabilidad y la aceptación social de un gobierno lleno de escándalos por vínculos con el paramilitarismo y el narcotráfico (Álvaro 2007; Nasi 2007; Aranguren 2014; Bonilla, Rincón, y Uribe 2014).

Este contexto nos da elementos para dimensionar el significado social y espacial de las acciones de securización y, consiguientemente, la manera cómo dichas acciones participarían de la constitución del espacio urbano bogotano. Justamente en la frase anterior encontramos los elementos que le dan forma al tema de investigación: el contexto de la inseguridad, el

significado espacial de las acciones de securización y la constitución del espacio urbano. Entendemos que buscar la relación entre esos elementos implica hacer una geografía de la seguridad. Sin embargo, nos planteamos una geografía de la seguridad que no sea una cartografía de los actos delictivos sino una que ayude a entender la producción de la ciudad a través de interrelaciones los actores en torno a sus proyectos de enfrentar la inseguridad. También nos planteamos hacer una geografía que muestre la diversidad de las acciones de securización y, por lo tanto, que exprese que la constitución de espacio social está marcada por la diversidad y las contradicciones. Seremos capaces de captar las contradicciones en la medida que no asumamos que la inseguridad y la seguridad son conceptos ya dados con los que el investigador, simplemente, tiene que trabajar sino que éstos se están construyendo con la acción. Igualmente, seremos capaces de captar las contradicciones y el carácter cambiante de espacialidad de la securización en la medida que no tratemos a los actores como unidades homogéneas y operando bajo una sola lógica.

2. Pregunta de investigación.

Presentamos la pregunta de investigación refiriéndonos a la concatenación de una serie de interrogantes básicos. El punto de partida de la pregunta de investigación tiene que ver con las acciones de los diferentes actores (instituciones públicas, organizaciones sociales y personas) para transformar o gestionar un marco cambiante de inseguridades en Bogotá. Por eso, la primera cuestión es: ¿cuáles son los rasgos del contexto de inseguridad y cómo ha cambiado histórica y geográficamente? Ese marco, que es donde ha estado centrados la mayoría de los trabajos sobre la seguridad en la ciudad, permite dimensionar las acciones de los actores ya que presenta a los actores de la inseguridad y muestra tendencias de la violencia y la delincuencia y los miedos urbanos.

Ante ese marco, cabe la segunda pregunta: ¿qué hacen específicamente los distintos actores sociales para enfrentar la inseguridad en Bogotá? Esta es una pregunta que remite a la discusión de la diversidad de lógicas de acción y las relaciones que establecen los actores sociales.

Asumimos, como principio de lectura de la realidad social, que esas acciones tienen un carácter espacial. Esto quiere decir que las acciones para enfrentar la inseguridad se espacializan⁸ o se geografizan⁹ de alguna manera particular que no conocemos y que hay que describir e interpretar. Por eso es necesario plantear la pregunta: ¿Qué significa y cómo observamos la espacialización de las acciones de securización en Bogotá?

⁸ En geografía contemporánea anglosajona y francófona está bastante extendido el término *spatialization* y *spatialisation*. En el portal de información científica de las unidades de ciencias humanas del CNRS se encontraron 14377 referencias bibliográficas que usan el término, reiteramos, en ciencias sociales. Igualmente la herramienta de análisis lexical Ngram Viewer de la base de datos de libros de google books (con 5,2 millones de libros publicados desde 1500 hasta el 2009) se encuentra que desde 1975 se empezó a usar el término en ciencias sociales y que su uso empezó a hacerse cada vez más común desde 1989. <https://books.google.com/ngrams>.

⁹ Usamos el término geografización como sinónimo de espacialización. Geografización es el uso más común en la geografía latinoamericana, popularizado por la influencia de Milton Santos quien lo utilizó frecuentemente para referirse al carácter dialectico de las relaciones sociales y las configuraciones territoriales (M. Santos and Marques 2002; M. Santos 1991; M. Santos 1997). Geografización también es un término usado en Latinoamérica por los geógrafos y geógrafas que trabajan los movimientos sociales entre que se destaca Carlos Walter Porto-Gonçalves (Porto-Gonçalves 2004; Valenzuela 2006; Rodríguez 2012)

No sabemos cómo se da ese proceso mediante el cual las acciones se espacializan, cuestión que es central para discutir la materia fundamental de esta tesis: ¿cómo esas acciones de securización ayudan a comprender las dinámicas espaciales de Bogotá y, sobre todo, qué significan las acciones en términos de tipo de ciudad en el que Bogotá se está convirtiendo? No sabemos, por ejemplo, si esas acciones de securización van en la dirección de hacer de Bogotá una ciudad para el goce de derechos y mejorar el bienestar de las personas.

Así, podemos resumir la pregunta general de investigación en los siguientes términos: ¿Considerando la variedad de acciones del Estado, las comunidades populares y las personas para enfrentar la inseguridad en Bogotá cuáles son los retos que dichas acciones genera en términos de la vida en común en Bogotá?

Existen distintos elementos para problematizar esta pregunta y que están referidos a las posibles y contradictorias direcciones que pueden tomar las acciones de securización de la ciudad. En efecto, puede ser que éstas vayan en la dirección de erosionar la vida pública, la libertad de las personas y la confianza y solidaridad interpersonal. O puede ser que la securización promueva la profundización los estigmas, las brechas socio-espaciales o la militarización de la vida cotidiana y que, paralelamente, se anule la capacidad de las personas para juzgar los recortes a la libertad.

Pero paradójicamente, las acciones de securización pueden contener el propósito de restitución y profundización de derechos, esencialmente el derecho a la vida. En esa misma línea las acciones para enfrentar la inseguridad pueden estar en conexión con el amplio abanico de atributos de la vida en común que hoy caben bajo la popular denominación del derecho a la ciudad (Lefebvre 1972; Harvey 2008; Borja 2004). Puede ser que las acciones de securización movilicen a los actores a construir lazos comunitarios e identitarios a través de la búsqueda de nuevas configuraciones espaciales, especialmente, en el ámbito de las apropiaciones espacio-temporales de la ciudad y, por supuesto, en la forma física de ésta. En ese sentido, puede ser que la movilización de las comunidades y las personas para construir espacios más seguros motive aprendizajes en las instituciones (innovación política).

Como vemos las posibilidades que abre esta pregunta son altamente interesantes y complejos desde la perspectiva de entender el espacio urbano bogotano.

3. Antecedentes y síntesis de un estado del arte.

En las discusiones sobre la seguridad en la ciudad se encuentra una preponderancia del tema de la inseguridad: de dónde viene, quiénes son los actores, qué expresiones tiene, cuál es su extensión y sus consecuencias. Por el contrario, hay una escasa producción bibliográfica sobre la construcción de seguridad y la manera de enfrentar la inseguridad desde la perspectiva de múltiples actores. Esto se explica en parte porque el crimen, la delincuencia y la violencia en las ciudades ha sido uno de los temas fundacionales de las ciencias sociales y, especialmente, de la sociología, esa ciencia que nació como una ciencia de lo urbano-moderno¹⁰ interesada en

¹⁰ De diferentes maneras la sociología buscó fundarse como una ciencia que explica la vida urbana. Karl Marx y Friedrich Engels trataron de la formación de las sociedades capitalistas, la formación de la clase obrera y la vida en las ciudades. Ferdinand Tönnies (1855-1936) introdujo la distinción entre *Gemeinschaft* (comunidad) y *Gesellschaft* (sociedad-asociación) que está basada en mucho en una distinción entre la vida urbana versus la vida

gran medida por este tema. En efecto, el Darwinismo social de Spencer, las diferentes formas de funcionalismo, el interaccionismo simbólico y las teorías del conflicto han construido marcos teóricos, en lo esencial, para entender el crimen y el llamado comportamiento desviado en las ciudades, temas básicos para teorizar la inseguridad (Giddens 1997; Simpson 2000). También son tradicionales los intentos por buscar en la sociología relaciones espaciales entre la violencia y la delincuencia con los patrones físicos de la ciudad, como en el caso de Burgess, Park y Mackenzie que se proponían explicar los problemas sociales que la expansión de Chicago trajo consigo, entre ellos, la inseguridad (Gottdiener 1994)

A esa preponderancia del interés del tema de la delincuencia y el crimen en los estudios de seguridad, se suma la bibliografía sobre la distribución espacial de la criminalidad, que ha dejado una variedad de núcleos de investigación: los estudios zonales, los análisis de ecología social, el análisis espacial del comportamiento de los delincuentes, la prevención espacial del crimen; el riesgo de ser víctima y; el miedo al crimen (Erdei 2013; LeBeau y Leitner 2011; Evans y Herbert 1989).

Igualmente, en relación con la cuestión de la inseguridad, el tema del miedo a la delincuencia y el crimen ha gozado de gran interés. En América Latina, en el mundo anglosajón y en Francia el tema del miedo es uno de los temas principales a la hora de hablar de la inseguridad. Encontramos que bajo este tema se plantea la cuestión sobre la sociabilidad urbana, es decir, el carácter de las relaciones entre personas en la ciudad. Se mencionan que el miedo deteriora la confianza interpersonal (Jencks 1993; Lofland 1989a; Bauman 2003; Delumeau 2002; López y Rodríguez 2005), imposibilita el disfrute del espacio público y la diversidad social (Lindón 2008; Gutiérrez 2005; Bru y Vicente 2005; Fernández 2008; Tremblay, Cordeau, y Kaczorowski 1993; Pain and Smith 2008), genera estigmatizaciones y fomenta relaciones excluyentes de clan (Lemanski 2004; Lemanski 2006; Murray 2011; Muggah 2012; Koonings y Kruijt 2009), pesa diferentemente sobre los cuerpos (Koskela y Pain 2000; Pain 2001). Todos estos temas, en últimas, se plantean la muerte de la ciudad por la expansión del miedo (Body-Gendrot 2001; Body-Gendrot 2008) o el reforzamiento de un orden social y espacial como producto de la exacerbación del miedo (David Harvey 1992; Young 2011) o la banalización de las prohibiciones y la vigilancia (Steven Flusty 2001; Tavares 2010)

Desprendido de los trabajos sobre el miedo a la delincuencia y el crimen en la ciudad, están las investigaciones que profundizan en el uso político de éste y su relación con el auge del neoliberalismo (Ferguson y Gupta 2002; Gordon 2005; Kappeler, Sluder, y Alpert 1998; Mawby 2003; Palmer 2004; Yarwood 2007). Estos son trabajos inspirados, en gran medida, por los numerosos estudios en los que Loïc Wacquant trata la penalización de la pobreza, la militarización de la vida cotidiana en los barrios pobres y en el gobierno (control social) a través de la inseguridad, todo eso en el marco de las reformas neoliberales. (Wacquant 2001; 2008;

rural. Emile Durkheim (1858-1917) hizo algo similar con la distinción entre solidaridad mecánica y solidaridad orgánica y su noción de densidad social. Georg Simmel (1858-1918) describió la experiencia urbana como eje de la modernidad donde la sociología encuentra su fuente de estudio principal y construyó binarismos para destacar los rasgos de la experiencia urbana (veloz vs lento, racional vs sentimental, cabeza vs corazón, economía basada en la moneda vs el trueque. Etc). Max Weber (1864-1920) estudio de las ciudades no solo europeas para elaborar sus argumentos sobre la racionalización, la secularización y el desencantamiento (devaluación del misticismo) de la vida moderno-urbana.(Parker 2003; Giddens 1971; Gordon 1994)

2009; 2010; 2011; 2012; 2014). Estos trabajos han tenido acogida entre quienes estudian la ciudad latinoamericana y Wacquant mismo estudia el caso de Brasil y menciona frecuentemente a Argentina (Auyero 2000; Campesi 2010; Manero 2003; Müller 2013; Wacquant 2003).

Lo interesante de estos trabajos sobre el miedo en la ciudad es que, en muchos casos, se plantean cuestiones sobre qué prácticas espaciales se desencadenan del miedo y, también, sobre los retos que se derivan de la manipulación o uso político de éste. Por eso, este tipo de estudios aportan elementos de mucho interés para entender las acciones de securización en la vida cotidiana en el contexto político-económico contemporáneo.

En efecto, a raíz del estudio de esa relación entre miedos, prácticas de securización y construcción de la ciudad, surgieron una serie de análisis de las expresiones espaciales del encerramiento como subterfugio de seguridad. El argumento de estos trabajos es que las prácticas de securización basadas en el miedo a la delincuencia, están engendrando un ambiente urbano tipo fortaleza, una *ciudad fortificada*, caracterizada por la aparición de muros cuya función es separar, bloquear y ordenar los contactos entre los grupos sociales. Los efectos generales de dichas prácticas de securización serían la privatización de la protección y la profundización de las fragmentaciones sociales (Caldeira 1996; Davis 2006; Davis 1996; Flusty 1994; Low 1997; Marcuse 1995; Soja 2000; Ventura 1994). En esa misma dirección están los abundantes trabajos sobre la aparición de las llamadas *gated communities*, un tema que domina el panorama de reflexiones sobre los efectos espaciales de las prácticas de securización (Acosta 2007; Atkinson y Blandy 2013; Beall 2002; Borsdorf y Hidalgo 2008; Borsdorf, Hidalgo, y Sánchez 2007; Caldeira 2000; Capron 2006; Carballo 2005; Ciccolella y Mignaqui 2000; Coy y Pöhler 2002; Grant y Mittelsteadt 2004; Landman y Schönteich 2002; Hook y Vrdoljak 2002; Roitman 2003).

Por el lado de los trabajos sobre Bogotá, existe un predominio de aquellos dedicados a describir y entender las fuentes de inseguridad, incluidos los que reportan cartográficamente las características de la violencia homicida, los delitos y el sentimiento de inseguridad (Aponte, Pinzón, y Vargas 2009; Aguirre y Restrepo 2010; Ávila y Pérez 2011; Escobar 2012; Góngora y Suárez 2008; Formisano 2002; Fundación Ideas para la Paz 2013; Llorente et al. 2001; Llorente et al. 2002; Ramírez 2014; Tupiza 2007;). Las anteriores referencias, excluyen una fuente grande de documentación proveniente de los estudios periódicos que realizan los principales observatorios de seguridad de Bogotá: El Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana –CEACSC– de la Alcaldía de Bogotá; el Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos –CERAC– y; el Observatorio de Seguridad de la Cámara de Comercio de Bogotá.

También, por supuesto, existen algunos trabajos que mencionan o abordan directamente la dinámica de los conjuntos cerrados en Bogotá, aunque muestran que en el caso bogotano (o que cuando se analiza un caso en detalle), estos espacios no son exclusivamente una respuesta al miedo a la delincuencia (Dureau 2002; Dureau 2000; Pérgolis y Moreno 1998; Santana 2013; Vera 2009). Esto empieza a ser mostrado, también, en otros contextos (Pow 2014)

En este panorama de la producción académica en Bogotá, están presentes estudios referidos a la construcción de la seguridad pero en términos sobre todo normativos y con la perspectiva de

ofrecer propuestas de gobierno de la seguridad. En éstos el tema principal es qué ha hecho el Estado desde 1990 y qué debería hacer para enfrentar las fuentes de inseguridad (Acero 2013; Castro y Salazar 1998; Carmona 2005; Casas y González 2005; María Victoria Llorente y Rivas 2005; G. Martin, Arévalo, y Ariza 2004; E. Sandoval 2003; F. Sánchez, Espinosa, y Rivas 2003; Tickner 2003; Velásquez y Pinzón 2008; Velásquez 2007). Estos son textos interesantes en el sentido de que permiten detectar los principales elementos del discurso sobre cómo hacer de la ciudad un espacio más seguro y en ese sentido son una fuente para estudiar las concepciones del espacio desprendidas de las propuestas de acción de securización.

Recientemente ha surgido el interés por estudiar las prácticas de gobierno relativas a la seguridad, principalmente, desde una perspectiva genealógica y biopolítica, los cuales buscan entender el lugar del problema de la seguridad en la formación de la red de dispositivos de gobierno de la población. Estas son investigaciones inspiradas en los trabajos más recientemente publicados de Michel Foucault sobre la gubernamentalidad y las políticas sobre la población o biopolítica (Foucault 2009; Foucault 2010) Estos trabajos están transformando la idea según la cual las políticas de seguridad nacieron en la década de 1990 (Alzate 2007; Gómez y Santana 2008; Castro-Gómez 2010; Castro-Gómez 2009; Salcedo y Zeiderman 2008).

De la lectura de este conjunto de trabajos podemos extraer múltiples enseñanzas sobre los procesos de inseguridad, el contexto amplio de cambios que participan en la reciente preocupación por la seguridad y sobre los retos de algunas de las acciones de securización. Sin embargo, también encontramos algunos temas silenciados y, frecuentemente, hallamos interpretaciones que le atribuyen a la seguridad una única naturaleza y finalidad. Con esto último nos referimos a que existe una tendencia a interpretar las acciones de securización como algo esencialmente negativo (cuando la entendemos como una herramienta para profundizar el control social del neoliberalismo) o como algo esencialmente positivo (cuando se la convierte en el fundamento de la democracia, la libertad y el desarrollo económico). Esas interpretaciones que plantea la lectura de la seguridad en términos de una única finalidad son entendibles dado el contexto en el que han tomado lugar las controversias académicas: el auge del neoliberalismo con la caída del muro de Berlín (Borón 1999; David Harvey 2005), la retirada del Estado de bienestar y el aumento de las inseguridades sociales (Hilgers 2012; Haque 2008), la globalización del crimen paralela a la globalización económica (Zaffaroni 2007; Marcos 2009) y, por supuesto, los problemas del acelerado crecimiento urbano en las últimas década (Brenner y Theodore 2002; Cohen 2004)

Esa esencialización está acompañada de la adopción de casos locales como válidos universalmente para justificar ya sea una mirada negativa o una positiva sobre la securización. Son bien conocidas las narrativas locales de seguridad construidas en torno casos de ciudades norteamericanas, especialmente, las que tienen como referente a Nueva York: Tolerancia Cero, la Teoría de la Ventana Rota, la Teoría del Espacio Defendible (Sozzo 1999). Todas estas han sido elevadas al rango de universales, han sido utilizadas como principios de securización en Bogotá y calificadas sin mayor análisis como efectivas (Casas y González 2005).

Sin embargo, esta apreciación también es válida para los trabajos con perspectivas críticas sobre la securización. En efecto, los dramáticos panoramas sobre los que llama la atención *City of Quartz* (Davis 2006), en *Postmetropolis* (Soja 2000), *Building Paranoia* (Flusty 1994), *Cities of fear, cities of hope* (Bauman 2003), *Community: seeking safety in an insecure world*

(Bauman 2001), *Cities under siege: the new military urbanism* (Graham 2011), *Punir les pauvres* (Wacquant 2004), entre muchos otros, tienen algunas limitaciones en el caso latinoamericano y bogotano. Por supuesto que ayudan a entender las encrucijadas derivadas de securización del espacio urbano pero el lugar de enunciación es claramente el de los contextos urbanos de los países postindustriales. Esos procesos de menoscabo de derechos, el autoritarismo, la ruptura en la sociabilidad urbana, la incertidumbre cotidiana, la muerte del espacio público, han acompañado la ciudad latinoamericana desde mucho antes que el auge securitario neoliberal impactara casi todo el mundo (Almandoz 2006; Almandoz 2002; De Mattos 2002; Di Cione 2007).

Si hablamos del caso bogotano, tenemos dinámicas y actores adicionales a los mencionados por los estudios paradigmáticos de la geografía y el urbanismo crítico. En efecto, en una ciudad como Bogotá no se puede ignorar el conflicto armado ni los entrecruces de violencias y la territorialización de mismas. Tampoco se puede desconocer que se habla de un espacio urbano estructurado en torno a un régimen de desarrollo basado en salarios bajos donde el estado de bienestar no ha existido (Torres 1961; Jaramillo y Cuervo 1993). Además estamos hablando de una ciudad en la que el hábitat informal y popular tiene un peso sobresaliente en la estructuración del espacio residencial (Jaramillo 2010; Torres, Rincón, y Vargas 2009), con formas de segregación diferentes a las de las ciudades norteamericanas o francesas (Françoise Dureau et al. 2007) y con una baja provisión de bienes de consumo colectivo y la escases de espacios públicos (Donovan 2010; Jaramillo 1988; Zambrano 2002).

En esa misma línea de crítica, podemos plantear la restringida utilidad de Foucault para entender el Estado latinoamericano y la capacidad para generar la normalización-disciplinamiento-sujeción que Foucault encuentra en el Estado en Francia y Alemania. Aceptar el marco de Foucault acriticamente implica suponer que en América Latina existe una serie de instituciones de gobierno coordinadas que trabajan como una maquina bien aceiteada con burocracias profesionales y dispositivos de control social actuando en un marco de no corrupción (B. de S. Santos y García 2001). Los mismos autores post-estructuralistas han llamado la atención a pensar lo estatal sobre la base de referentes acotados y en contextos locales definidos. Denominan ese principio, especialmente, como la espacialización del Estado o pensar en el lugar de la política (Ferguson y Gupta 2002; Sharma y Gupta 2009). Adicionalmente, lectores de Foucault han mostrado que existen lagunas coloniales en la genealogía de la biopolítica (es eurocéntrica) porque, contrario a la afirmación de que la biopolítica se constituye en Alemania y Francia, estos afirman ya existían tecnologías de gobierno biopolítica bien constituidas en América antes que Europa (Grosfoguel 2012; Soto 2013).

Hemos encontrado también que mucha de la producción bibliográfica sobre la seguridad y las acciones de securización tienen una visión unitaria y homogénea de los actores, lo que quiere decir que al interior de un actor ven sólo uniformidad, consonancia e identidad frente a la realización de unos determinados e invariables objetivos o principios de operación. Así, para seguir con el tema del Estado, éste es visto o como una máquina de subordinación biopolítica y/o burguesa (Elden 2007) o, por el contrario, como una institución desinteresada que aplica formulas racionales para promover la seguridad (Gorgal 2002; Giuliani y Bratton 1994; Giuliani 1987).

Desprendido de lo anterior, se puede decir que el tema de seguridad está dominado por la idea de que el actor principal es el Estado. En esto coinciden posturas de muy diversos presupuestos políticos. En efecto, son muy escasos los trabajos que hablan de otros actores y cuando son mencionados se los posiciona como receptores más o menos desprovistos de capacidad de actuar y crear, desprovistos de agencia. Esto supone que la liberación de la camisa de fuerza impuesta por la inseguridad pasa exclusivamente por el Estado. Todas las discusiones sobre policía comunitaria, corresponsabilidad en la producción de la seguridad y las reformas del sector de seguridad, suponen que las comunidades y los individuos son depositarios y vehículos de las políticas estatales o son simples informantes de encuestas que responden preguntas sobre la percepción de la inseguridad y de cómo evalúan a los “encargados de la seguridad” (policía, sistema judicial, alcaldes, etc.) (Dammert 2001; Friedmann 1992; Peak y Glensor 1999; Pontón 2009; Carrión, Pontón, y Armijos 2009) Todo esto implica posicionar a la comunidad y a los individuos como víctimas, como reproductores de la inseguridad o, como colaboradores en la vigilancia.

No es de extrañar, entonces, que los debates sobre la seguridad en Bogotá giren en torno a la administración o gestión que el Estado hace de la seguridad o, como comúnmente se denomina, a la gobernanza de la seguridad. El carácter de los estudios de seguridad centrados en el Estado como único actor se agotan en señalar los beneficios, las falencias, la incapacidad de una administración frente a otra y los resultados de éstas en términos de disminución de los índices de inseguridad, pero ni siquiera se preguntan si las estrategias que despliegan las comunidades y, especialmente, las de las organizaciones sociales, tienen alguna validez o relevancia en términos de frenar la violencia y la inseguridad (Casas y González 2005; Martín, Arévalo, y Ariza 2004; Sánchez, Espinosa, y Rivas 2003; Velásquez 2007; Velásquez and Pinzón 2008).

Hasta recientemente se empieza a hablar de la movilización de las comunidades para enfrentar la inseguridad de manera creativa. O, para ser más preciso, se empieza a hablar del rol de las comunidades en otros términos diferentes a los de ser promotores irracionales de inseguridad, tema básicamente abordado desde el vigilantismo (Huggins 1991; Ungar 2007; Godoy 2006) y la justicia por mano propia (Godoy 2004; Krupa 2009; Hume 2007). Por el contrario, están apareciendo varios trabajos que narran cómo las comunidades con problemas de convivencia e inseguridad actúan para promover acciones de securización no autoritarias (Álzate 2010; Sierra 2010; Portes y Roberts 2006; Pereyra 2003). En el caso de Bogotá se destaca la investigación titulada “*La lucha en contra de la violencia urbana, por la participación ciudadana de los adolescentes y jóvenes utilizados por las mafias en Bogotá y Medellín (Colombia)*” que narra los procesos organizativos de jóvenes y algunas de las acciones que ellos despliegan para contrarrestar el control territorial de grupos armados delincuenciales (Morsolin 2012).

La apertura de esta línea de investigación resulta interesante porque también plantea nuevas discusiones sobre la seguridad y ayuda a hacer visible que los sentidos sobre la seguridad los construyen los actores sociales a través de sus acciones. Nos referimos a que, por ejemplo, en las “perspectivas críticas” sobre la ciudad, suele existir la idea de que la seguridad no es un derecho y que las demandas de seguridad solo promueven la extensión del Estado de seguridad, es decir, el estado que reemplazó al Estado de Bienestar (Hallsworth y Lea 2011; Wacquant 2010). Los trabajos que habla de la movilización social, no son una negación del avance arrollador de este tipo de “estado de seguridad” pero si advierten que hay otros actores y que

los sentidos de seguridad son un campo en construcción en el que hay disputas políticas intensas.

4. Objetivos de la tesis.

El objetivo general de esta investigación es detectar y discutir los dilemas que en términos de la vida en común en Bogotá se desprenden como producto de las acciones de las personas, las comunidades populares y el Estado destinadas a tratar la inseguridad.

Nos interesan especialmente las comunidades populares porque sus estrategias para enfrentar la inseguridad son menos conocidas. Dijimos lo abundante que es la bibliografía sobre las *gated communities* en Latinoamérica, las cuales son mayormente estrategias de protección frente a la delincuencia de las clases sociales medias y altas. Las clases bajas son, como lo veremos las más expuestas a la inseguridad y las cuales, se supone, tienen menos medios de protección.

Ese propósito general se puntualiza en los siguientes objetivos.

1. Describir espacial y temporalmente el marco cambiante de inseguridades en Colombia y en Bogotá. Cumplir este objetivo permitirá entender las dinámicas y los actores sociales de la inseguridad urbana, entender los cambios en los temas de interés sobre la seguridad y permitirá reconocer el significado de las acciones de securización de los diferentes actores.
2. Detallar e interpretar espacialmente las acciones de las personas, las comunidades populares y el Estado para enfrentar diversas fuentes de inseguridad en Bogotá. Cumplir este objetivo significará conocer cómo se da la espacialización de las acciones destinadas a transformar o gestionar la inseguridad y cómo participan éstas de la estructuración de la ciudad.
3. Discutir la polivalencia, unidad o contradicciones de las acciones espaciales de securización de los distintos actores. Este objetivo nos permitirá profundizar en la interrelación es entre actores alrededor de lo que hacen para buscar seguridad. Pero además, este objetivo implicará debatir la noción misma de actor social y el significado de lo que es actuar espacialmente. Esto es relevante para problematizar la construcción del espacio urbano Bogotano.
4. Caracterizar los desafíos que se desprenden de las acciones de securización para la vida en común en Bogotá. Cumplir este objetivo permitirá discutir qué tipo de ciudad es Bogotá en términos del tipo de interrelaciones sociales que la caracterizan y derechos que se pueden realizar en ella. Paralelamente caracterizar esos desafíos permitirá observar qué tipos de proyectos de ciudad están compitiendo en torno a las acciones securización.
5. Profundizar en el concepto de seguridad en la ciudad. Este objetivo apunta a problematizar la noción de seguridad discutiendo si la búsqueda de seguridad es sinónimo de la derrota de la inseguridad y si la construcción de espacios de seguridad es sinónimo construcción de espacios donde es posible el disfrute de derechos.

5. Marco epistemológico.

Esta propuesta de investigación está construida sobre la base de ver la “seguridad en acción”. Esto implica poner como eje de la investigación a los actores, las acciones y, además, reconocer el carácter espacial e históricamente contingente de esta noción (Huysmans 2011). Es decir que lo que se definía en un momento o lugar dado como una práctica o un problema de seguridad no se puede asumir como válido para otro lugar y momento. Sin acudir a ejemplos extremos, no podemos suponer que lo que definía la seguridad en Bogotá a comienzos de la década de 1990 es automáticamente lo mismo que la define en el 2014.

Del principio de ver a la seguridad como algo que se construye a través de la acción, se deriva el uso que hacemos del término securización (que detallaremos después en este capítulo) y, también, la precaución que tenemos frente a los conceptos de seguridad con lógicas, contenidos y actores predefinidos. Asumimos, que no existe una teoría que explique o que traduzca la complejidad de las acciones de securización de los actores de Bogotá. Por lo tanto, el trabajo de investigación consiste en describir acciones y encontrar las asociaciones que nos permitan ver la diversidad de experiencias de los actores en torno a la seguridad.

Eso no significa que este trabajo sea una investigación puramente inductiva, si es que existe tal posibilidad. Significa que las teorías existentes para debatir las acciones de securización son una fuente de instrumentos conceptuales, los cuales cobran valor o utilidad en la medida que contribuyan a mostrar su capacidad para entender relaciones entre la espacialidad de las acciones de securización y los retos a la vida en común en Bogotá. Puesto en otros términos, no buscamos trasplantar una teoría al contexto bogotano o traducir lo que encontramos en Bogotá en los términos de una sola teoría. Tampoco buscamos “solo” describir sino construir conceptos para entender las prácticas de securización en Bogotá que puedan ser útiles para discutir lo que pasa con las ciudades hoy en materia de seguridad.

Esa posición de no forzar un marco teórico para entender los problemas de seguridad en Bogotá no significa negar o descartar la literatura teórica y la investigación existente. Es todo lo contrario. Significa reconocer el lugar de enunciación de las diferentes teorías y usarla críticamente (pragmáticamente) como fuente de herramientas conceptuales. La literatura considerada teórica es, entonces, un surtidor de inspiración, de ideas, de asociaciones creativas y reflexiones críticas (Kelle 2005; Kelle 2007; Thornberg 2012). Eso sirve para decir que el uso de un concepto o una discusión de un autor, por ejemplo, Foucault o Latour o Wacquant o Harvey no implica subscribir toda su posición.

Esta filosofía de investigación la situamos dentro de lo que en la geografía se conoce como las teorías no-representacionales, término acuñado por Nigel Thrift (Thrift 2007; Thrift 2008; Harrison y Anderson 2012; Waterton 2012) y, también, dentro de la Teoría Fundamentada más reciente (Charmaz 2014; Charmaz 2011; Thornberg 2012). La primera es básicamente una fuente de herramientas heurísticas donde encontramos conceptos inspiradores para entender las prácticas de securización. La segunda, sirve como reguladora de los excesos o falencias que pueden surgir de la primera.

Respecto a las teorías non-representacionales hay que decir que no se trata de un nuevo paradigma sino de una conjunción de varias fuentes que buscan captar la práctica haciendo

énfasis en lo que hacen los actores humanos y no-humanos en la constitución de los fenómenos. La lista de contribuyentes que ofrece Nigel Thrift es larga: la fenomenología, el post-estructuralismo, la semiótica material, la Teoría del Actor-Red, la etnometodología, los estudio sobre el performance y el cuerpo (Thrift 2007). Sin embargo, la coincidencia de estas fuentes es que permiten discutir el giro cultural en las ciencias sociales, que en el caso de la geografía, convirtió a las representaciones espaciales en el principal factor constituyente del espacio social y minimizó, por ejemplo, las configuraciones físicas del espacio (Lees 2002; Barnett 1998).

Las teorías no-representacionales no son posturas anti-representacionales, ni son un materialismo simplista. Tampoco son otra forma de llamar a la Teoría del Actor- Red. Buscan mostrar que la realidad es un proceso de composición que emerge del ensamblaje de todo tipo de actores, incluidos los objetos, y donde las representaciones son un elemento más en juego (Latour 2007)¹¹. Para ofrecer esa perspectiva de la realidad, estas teorías se interesan esencialmente por temas como las prácticas, la vida cotidiana, la performatividad, el cuerpo y la personificación (*embodiment*) y la variedad de experiencias de espacio-tiempo. (Thrift 2007; Cadman 2009, 458-461).

Todas estas son, en últimas, dimensiones de la acción que sirven para mostrar la diversidad de experiencias, en nuestro caso, de securización en su especificidad histórica y espacial. El concepto de acción o práctica es fundamental para la comprensión de los otros temas que le interesan a las teorías no representacionales y lo mencionamos porque es relevante para exponer la postura filosófica de este trabajo. Las teorías no-representacionales conciben que existe un contexto geográfico e histórico cambiante que los actores individuales o colectivos ayudan a reproducir. Sin embargo, la identidad de los actores es dialógica y procesual razón por la cual no es posible entenderlo como portadores de una lógica sino como participantes de redes en las que definen su identidad. Esto significa que los actores son sensibles a ese dialogo lo que, a menudo, conllevan resultados no esperados. De la naturaleza procesual de la acción se deduce que la práctica no puede ser interpretación como predefinida o establecida por un orden superior estático como lo interpretaban los diferentes tipos de funcionalismo. En resumen el actor, individual o colectivo, es un llegar a ser, un convertirse, en medio del flujo de las redes de acciones de la vida cotidiana (Cadman 2009).

El reto de pensar en términos de las teorías no-representacionales tiene que ver con no llevar la precaución hacia las categorías contextuales (capitalismo, género, desigualdad, etc.) hasta el extremo de hostilizar con ellas y disolver el mundo. Se requiere una regulación de esos principios para evitar que las teorías no representacionales se conviertan en un metarrelato más,

¹¹ Citamos a Latour porque resume bien esta postura pero no es el primero, ni el único que ha dicho algo similar. Lefebvre en la conclusión de *La producción del espacio*, plantea algo similar: “Una cuestión implícita atraviesa los análisis e interpretaciones precedentes: ¿cuál es el modo de existencia de las relaciones sociales?...¿Dónde reside una relación?... No hay relación social sin soporte. No hay pensamiento, no hay reflexión sin lenguaje, y no hay lenguaje sin un soporte material — los sentidos, las bocas, las orejas, las capas de aire agitadas, las voces, las emisiones articuladas de signos, pero ¿cómo funciona éste soporte material?¿En qué consiste la relación del «soporte» con la relación que soporta y transporta?—. Tanto Hegel como Marx tienden en sus análisis a identificar «cosas/no cosas», abstracciones concretas, que como cosa, deviene «objeto ideológico» sobrecargado de significaciones. Pero el soporte material de las relaciones es el espacio. Las relaciones sociales, abstracciones concretas, no poseen existencia real sino en y por el espacio. Su soporte es espacial. La conexión «soporte-relación» exige en cada caso particular un análisis; tal análisis comporta una implicación y una explicación: una génesis, una crítica de las instituciones, sustituciones, transferencias, metaforizaciones, anamorfismos, etc. que han transformado el espacio considerado” (Lefebvre 1991, 401–402)

uno que disuelva al mundo en actores que tienen igual peso en los procesos y que no es capaz de decir nada sobre el poder (Cooper 2008). Se requiere una regulación que recuerde que las teorías no-representacionales deben ser usadas solo como una herramienta heurística donde hay conceptos y debates inspiradores.

Esa regulación, proviene de una versión constructivista de la Teoría Fundamentada (*Grounded Theory*) que es una herramienta para construir teoría a través de fuentes esencialmente textuales por lo que, además, ofrece elementos para el diseño metodológico. (Age 2011; Charmaz 2011; Engward 2013; Thornberg 2012). Decimos que ésta ayuda a regular a las teorías no-representacionales porque muestra la necesidad de ejercer una vigilancia sobre las categorías empleadas por el investigador. La Teoría Fundamentada sostiene que esas categorías son construidas en un diálogo entre el investigador, los datos, las relaciones con sus informantes y las concepciones teóricas que posee el mismo (Kelle 2007). Sostiene que esta no es una tara para investigación sino que es una condición de la investigación de la que el investigador debe ser consciente y que debe derivar en *reflexividad constante* que le recuerde que la teoría es una herramienta (Thornberg 2012).

La expresión de Teoría Fundamentada fue introducida por Glaser y Strauss en su libro *el Descubrimiento de la Teoría Fundamentada* de 1967 en el que propusieron un método de investigación social distinto al de la verificación de hipótesis (Glaser y Strauss 1977). Dicho método, consistía en “descubrir” o construir teoría sobre los fenómenos sociales a partir del trabajo de recopilación, descripción y análisis sistemático de datos que ellos denominaron, el *método comparativo constante*. Éste opera sobre la base de la codificación de la información y su análisis con el fin de la generación de categorías y teorías adecuadas y significativas para el contexto de observación (“*theory suited to its supposed uses*”) (Glaser y Strauss 1977, p 3).

Esta premisa se ha mantenido constante desde que fue introducida hace casi 50 años, sin embargo, la Teoría Fundamentada ha cambiado y se ha ido adaptando a marcos de investigación diversos (El Hussein et al. 2014). La dirección de ese cambio ha sido la de problematizar qué significa describir y producir teoría significativa para un contexto determinado. Inicialmente esta teoría tuvo un marcado acento empiricista y su crítica al positivismo consistió en que sus pesados marcos teóricos no dejaban ver un mundo objetivo que está allá afuera esperando a ser descubierto (Ji Young Cho and Eun-Hee Lee 2014). Sin embargo, con los años se reconoce que la idea misma de describir objetivamente es inoperante y se comprueba que describir y analizar siempre es interpretar desde un punto de vista (Strauss y Corbin 1997). Kathy Charmaz va más allá y sostiene que el hecho de que la principal herramienta para recolectar y analizar sea el cuerpo de la persona que investiga deriva en que lo que narra el investigador es de hecho la síntesis de un diálogo de éste con los datos, los informantes, sus recuerdos y conceptos previos. (Charmaz 2007; Charmaz 2014; Charmaz 2011).

Con el fin de no caer en un constructivismo donde todo es relativo, la teoría fundamentada ha ido elaborando una perspectiva pragmática de investigación que se conoce como Teoría Fundamentada Informada –*Informed Ground Theory* (Charmaz 2014; Thornberg 2012) o que también recibe el nombre de “Teoría Multi-Fundamentada” - *Multi-Grounded Theory* (Goldkuhl y Cronholm 2003). Independientemente de los peculiares nombres, esta ofrece herramientas para poder construir teoría significativa para su contexto, basada en la recolección y análisis

riguroso de la información y que, además, vea de manera ventajosa la experiencia del investigador y las teorías pre-existentes y no como obstáculos o amenazas a la investigación (Goldkuhl y Stefan Cronholm 2010; Goldkuhl y Cronholm 2010; Lind y Goldkuhl 2007).

Algunas de las herramientas que ofrece se pueden resumir de la siguiente forma. “*Agnosticismo teórico*” que significa que los investigadores deben adoptar una postura crítica frente a las teorías preexistentes y hallazgos de investigación en todo el proyecto de investigación. Ese permite distinguir entre lo que es utilizable y lo que debe ser rechazado (Henwood and Pidgeon 2003; Goldkuhl and Stefan Cronholm 2010). Acercarse a las teorías y conceptos existentes de esta manera ayuda al investigador a llamar su atención sobre aspectos potencialmente relevantes o importantes de los datos y proporcionar evidencias de que se dialoga abierta, crítica y pluralista con la literatura, los datos y el cuerpo "emergente" de los conceptos e ideas (Thornberg 2012, 250).

De lo anterior se desprende para que encontrar conceptos útiles para el problema de investigación se debe practicar una *constante contrastación teórica* de lo que diferentes perspectivas teóricas dirían sobre el problema en cuestión. Este pluralismo teórico, que da la posibilidad de encontrar puentes entre perspectivas diversas, debe conducir a una síntesis a un concepto nuevo y útil para entender el fenómeno estudiado de lo contrario sería solo un pluralismo vulgar (Dey 2004). Esto en el entendido que no existe la síntesis definitiva porque la contrastación constante no significa contrastación interminable. La síntesis teórica de un proyecto es siempre una síntesis limitada en el espacio y el tiempo (Charmaz 2014).

La Teoría Fundamentada Informada también sostiene que la manera más productiva de elaborar conocimiento útil es *mantenerse en la tierra* (staying grounded), que significa que el investigador tiene que recordar que la atención se centra en los datos, no en la literatura, y que cada código, concepto o idea teórica que él o ella construye deben basarse en datos. El conocimiento previo nunca debe utilizarse como excusa para un pobre análisis de los datos. Nunca se puede sustituir el trabajo de comparación constante entre los datos y los datos, datos y códigos, códigos y códigos, datos y conceptos, conceptos y conceptos, y así sucesivamente (Thornberg 2012, 252)

La rigurosidad que implica el *mantenerse en la tierra* no debe reñir con la creatividad a la hora de presentar los resultados. Eso significa que producir teoría va más allá de catalogación descriptiva y la generación de categorías, se trata de teorizar los datos con imaginación y con creatividad, que por cierto, es un componente vital del método de la teoría fundamentada. La creatividad se manifiesta en la capacidad que tiene el investigador para introducir nombres significativos e imaginativos a las categorías detectadas. Charmaz llama esto “gracia teórica” o “sentido teórico¹²” que puede entenderse como la capacidad para narrar de manera rigurosa y creativa los hallazgos de la investigación (Charmaz 2014, 137). Una forma de lograr dicha “gracia o sentido teórico” es la de *anotar rigurosamente las asociaciones mentales* que surgen

¹² Theoretical Playfulness es la expresión en inglés. La traducción más acertada de *playfulness* para este caso es el de “gracia” o “sentido”, que es utilizada para referirse a la capacidad de contar bien algo. Se utiliza, por ejemplo, para decir que alguien tiene gracia para contar un chiste. O también se utiliza cuando se dice que alguien tiene sentido del humor cuando es capaz de hacer reír al contar un chiste. El ejemplo, no significa que narrar los resultados de investigación sea un chiste. El ejemplo es usado para mostrar el sentido que en español puede tomar el termino *playfulness*.

cuando se están codificando y analizando los datos de la investigación. Esas anotaciones o memos transforman el proceso de comentar un código o una cita extraída de una entrevista o un artículo, en material donde se encuentran explicaciones teóricas.

La filosofía de investigación se resume así: lo que nos permite dar luces sobre la producción de seguridad en Bogotá es estudiar las acciones de los actores o, como lo dijimos, ver la seguridad en acción a través de lo que hacen diferentes actores. Por eso no usamos una noción hecha y terminada de seguridad que diga qué es o qué no es ésta, sino que usamos una noción que nos permite entenderla como proceso. Esa noción es la de securización. Encontramos en las teorías no representacionales la mayor fuente de inspiración teórica para tratar el tema en esos términos pero asumimos que dichas teorías son una fuente de inspiración teórica y no un marco teórico. No perdemos de vista que las teorías no-representacionales son solo una fuente de inspiración o una herramienta heurística. Esa cautela se deriva de las reglas de una teoría y metodología pragmática de investigación que se conoce como Teoría Fundamentada Informada o Teoría Multi-Fundamentada. Las reglas de esta teoría pragmática y la inspiración proveniente en gran medida de las teorías no representacionales, es lo que nos permitirá describir, analizar e interpretar los datos de la investigación para elaborar categorías y teorías pertinentes para el contexto bogotano.

6. Herramientas conceptuales para entender las acciones de securización.

En esta sección presentamos algunas síntesis conceptuales sobre los aspectos claves que permiten entender las acciones de securización en Bogotá. Detallamos el concepto de seguridad y securizaciones. Presentamos la manera como abordamos la lectura del significado espacial de las acciones para promover la seguridad. Por último, describimos los actores de la investigación.

6.1. Significados de la seguridad en las discusiones académicas.

Una de las herramientas conceptuales básicas de esta investigación es el del concepto de seguridad. Sin embargo, en una perspectiva orientada a la acción no tiene sentido plantearse una definición ontológica (una definición fija, ahistórica y atemporal) de este término sino, justamente, mostrar como la seguridad en las ciudades es una locución que tiene múltiples giros conceptuales. Lo planteamos para decir que las siguientes preguntas no tienen sentido por fuera de lo que veamos en las acciones de los actores que abordamos en esta investigación. Las preguntas son: ¿La seguridad en las ciudades es un problema de delincuencia común? ¿O acaso son los comportamientos ofensivos e incívicos (incivilidades) lo que la definen? ¿Es la seguridad un derecho o es un bien público o simplemente es una herramienta de disciplinamiento? ¿Si es un derecho cómo se relaciona con los demás derechos y cuál es su jerarquía? ¿Es la seguridad un sentimiento o es un conjunto de infraestructuras de protección y de vigilancia?

A la luz de lo que planteamos en la sección inmediatamente anterior, partir de una respuesta ya formulada a estas preguntas no tiene cabida, no porque sean irrelevantes sino porque justamente son las cuestiones que hay que responder. Partir de una respuesta a estas preguntas sería poseer una definición de la seguridad que da por sentadas muchas cosas, entre esas, una experiencia

social idéntica de la seguridad para todos. Solo es posible responder esas preguntas observando cómo en la práctica se le da importancia a unos aspectos y se le resta a otros. Eso es justamente una de las cosas que buscamos averiguar con esta investigación.

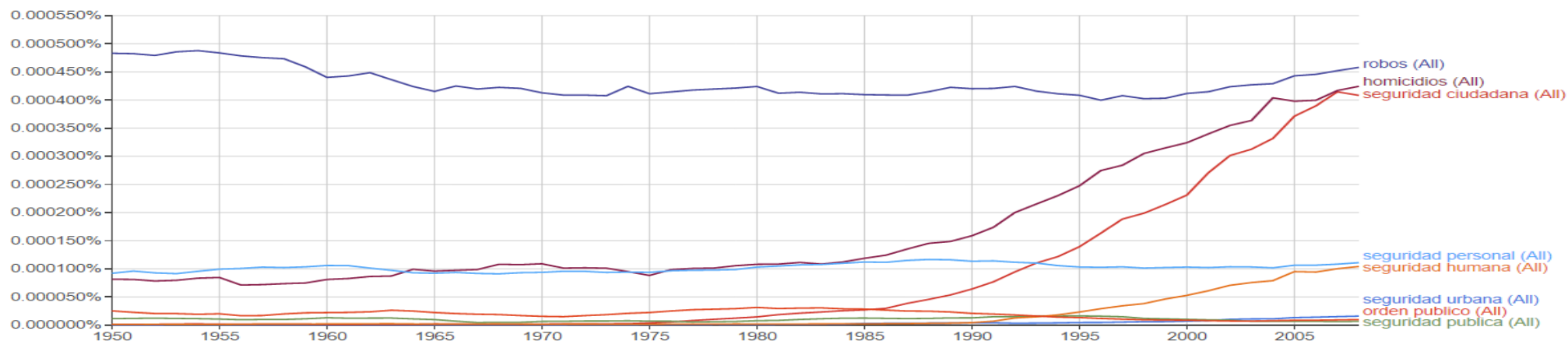
En ese propósito, entonces, examinamos el concepto de seguridad como una polémica referida a la preocupación de qué hacer contra la violencia ejercida por la criminalidad, el miedo a ésta y los comportamientos inciviles en la ciudad. Esa es una delimitación necesaria para establecer un referente de las prácticas que abordamos y, además, es una estrategia para mostrar los cambios en el concepto de seguridad en las ciudades. Tomamos como referente las discusiones académicas y políticas que se dieron alrededor del concepto de seguridad, sabiendo que justamente uno de los aporte de este trabajo consiste en ampliar el panorama de voces.

Uno de los mayores temas que ha ocupado la literatura en español sobre la seguridad en la ciudad fue el de las definiciones. Desde mediados de la década de 1990, cuando este tema se volvió un problema también de civiles, hasta la actualidad se pueden rastrear un volumen importante de artículos y libros cuyo objetivo es definir la seguridad en términos distintos a los de la seguridad nacional (noción aplicada a las amenazas al Estado) y circunscrita a la ciudad.¹³ Empiezan a usarse más frecuentemente locuciones cómo *seguridad pública*, *seguridad urbana* y *seguridad ciudadana*, todas buscando hacer referencia, básicamente, a los problemas de robo, homicidios, asaltos y comportamientos que alteren la convivencia en la ciudad. Antes de 1990, estos temas estaban contenidos bajo la locución *orden público* y *seguridad ciudadana*. Salvo la locución *seguridad humana*, popularizada por las Naciones Unidas en 1994, las otras expresiones ya existían tiempo atrás. Lo que sucede desde 1990 hasta el 2014 es que empiezan a utilizarse más frecuentemente todas estas diversas locuciones siendo, sin embargo, la expresión seguridad ciudadana la más citada y usada de entre todas (ver figura 4 Análisis lexical de los principales términos relacionados con la seguridad en la ciudad en español desde 1950 hasta el 2009)¹⁴.

¹³ Para solo referirnos a los libros publicados en español el conteo es el siguiente para los quinquenios desde 1980 hasta el 2014: 1980-1985, 50 libros; 1986-1990, 64 libros; 1991-1995 121 libros; 1995- 2000 111 libros; 2001-2005 210 libros; 2008-2014 335.

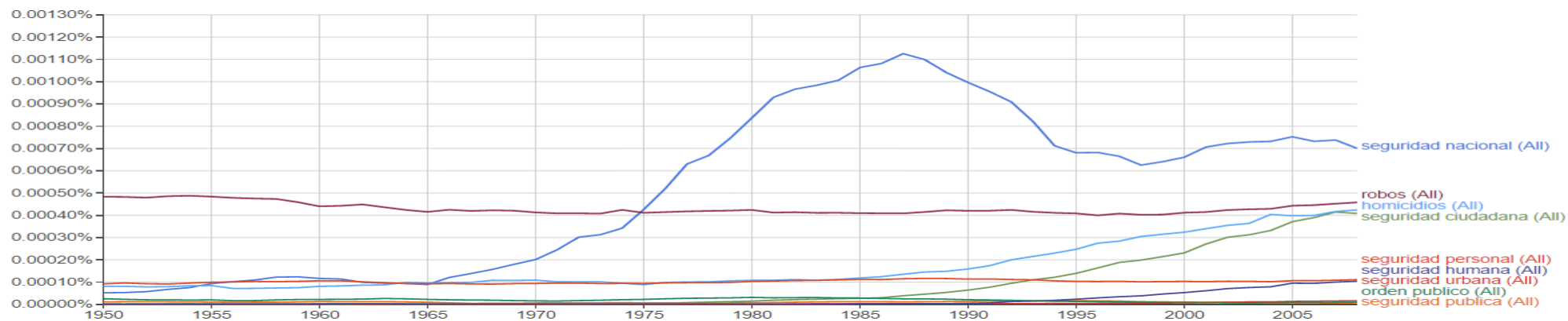
¹⁴ La herramienta para hacer este análisis lexical se denominada Ngram Viewer y es desarrollada por google. El objetivo de esa herramienta es permitir la minería de datos en la base de google books para obtener conteos de términos o expresiones en los con 5,2 millones de libros publicados desde 1500 hasta el 2009 de los cuales google books tiene registro. Lo que muestran las gráficas es el porcentaje anual de veces que ha sido usado un término, una cadena de términos o una expresión en el conjunto libros. Se pueden hacer consultas en todos los idiomas. Los porcentajes son, obviamente, muy pequeños porque estamos hablando de un universo de libros muy grande pero lo interesante de la herramienta es que permite ver la tendencia histórica de uso de un término y relacionarlo con otros términos. También se pueden explorar los rangos temporales que aperi en la parte inferior de la gráfica y acceder a los libros de esos años para comprobar que efectivamente se refieren a la temática por la que se está haciendo la consulta.

Figura 4 Análisis lexical de las principales locuciones relacionados con la seguridad en la ciudad en español desde 1950 hasta el 2009.



Fuente: Elaboración propia con Ngram Viewer.

Figura 5 Análisis lexical de los principales términos relacionados con la seguridad en la ciudad más el término seguridad nacional en español desde 1950 hasta el 2009.



Fuente: Elaboración propia con Ngram Viewer.

El uso más frecuente de la expresión *seguridad ciudadana* desde 1990 en adelante está acompañado de su separación paulatina de la expresión *orden público*, las cuales eran usadas como sinónimos durante los años de aplicación de la Doctrina de la Seguridad Nacional¹⁵ y la existencia de regímenes autoritarios en España y América Latina (Belloso 1988; Rico 2005; Couselo 1999; Barniol 1994). La transición a la democracia hizo que la locución *seguridad ciudadana* alcanzara una connotación distinta y que la de *orden público* mantuviera su sentido asociado con el mantenimiento del orden político o la seguridad interna del Estado. En efecto, cuando estas locuciones se usaban como sinónimos se referían a todo tipo de situaciones que amenazaran el orden en sentido estricto, la tranquilidad y sanidad pública, tales como:

“el normal funcionamiento de los servicios públicos y la regularidad de los abastecimientos; los paros colectivos y los cierres o suspensiones ilegales de empresas; los que originen tumultos en la vía pública y cualesquiera otros en que se emplee coacción, amenaza o fuerza o se cometan o intenten cometer con armas o explosivos; las manifestaciones y las reuniones públicas ilegales o que produzcan desórdenes o violencias, y la celebración de espectáculos públicos en iguales circunstancias; todos aquellos por los cuales se propague, recomiende o provoque la subversión o se haga la apología de la violencia o de cualquier otro medio para llegar a ella; los atentados contra la salubridad pública y la transgresión de las disposiciones sanitarias dictadas para evitar las epidemias y contagios colectivos; excitar al incumplimiento de las normas relativas al orden público y la desobediencia a las decisiones que la autoridad o sus agentes tomaren para conservarlo o restablecerlo” (Belloso 1988 p 9)

Otros ejemplos de temas asociados con la seguridad ciudadana eran paz y capital humano¹⁶, bienestar y salud¹⁷ y, por supuesto, el del ataque a la delincuencia. La paulatina separación de los dos conceptos despertaba debates como los que narra la siguiente cita de una mesa redonda sobre delincuencia juvenil de 1984:

“Hoy la ideología de la seguridad es asumida y articulada por el poder. La seguridad ciudadana y la seguridad del Estado aparecen como dos temas autónomos pero en realidad se trata de una política de orden público (control y represión social). Las dos son caras de la misma moneda. Más claramente, el objetivo es la defensa del Estado y sus clases hegemónicas y hacia ello se orienta la política de seguridad ciudadana que, sin embargo, es presentada como una política autónoma (seguridad personal). La táctica para imponer la seguridad ciudadana es la utilización de la alarma social. En un contexto de crisis socio-cultural, se hace sentir la criminalidad y dentro de ella la

¹⁵ La Doctrina de Seguridad Nacional es el nombre que recibió en la Guerra Fría la estrategia de contención del comunismo en las zonas de interés económico de Estados Unidos. La seguridad, en este contexto, adquirió una connotación restringida a la defensa del Estado de la invasión externa y de los enemigos internos. La consecuencia directa de la DSN fue el aumento del terrorismo de Estado y la instalación de diversas dictaduras como la Augusto Pinochet en Chile, Alfredo Stroessner en Paraguay, Jorge Rafael Videla, Roberto Viola y Leopoldo Galtieri en Argentina, el general Banzer en Bolivia, los Somozas en Nicaragua, entre otras (Galindo-Hernández 2005; Gayoso 1986; Sandoval 2000; Velásquez 2002)

¹⁶ Uso de la locución seguridad ciudadana en la publicación *Semana Confidencial* de 1972. “La definición de la paz, conjuntamente con mucho sentimiento, constituyen un objetivo nacional que también depende de la acción de todos los venezolanos. La protección del capital humano es parte integral de la seguridad ciudadana” (*Semana confidencial* 1972).

¹⁷ Belisario Betancur en el libro *Desde otro punto de vista* de 1975 usaba la locución seguridad en los siguientes términos. “Los Seguros Sociales de Colombia no están comprando los medicamentos que los colombianos necesitan para sus enfermedades lo cual es perjudicial para la seguridad ciudadana pues afecta la capacidad de la población para curar sus enfermedades, especialmente las que no tienen cómo pagar los medicamentos”. (Betancur 1975 p 208)

delincuencia social como alarma social en un supuesto demasiado alto de los problemas sociales. Es bien conocido para todos que la delincuencia juvenil causa menos daños que la delincuencia de cuello blanco que no son percibidos como agentes generadores de alarma social” (Ramos 1984, p 245).

Aquí no solo se expresa la variedad de términos referidos a la seguridad sino la controversia que generaba el uso más frecuente de la locución *seguridad ciudadana* en vez de la de *orden público*. Es solo cuando la locución *seguridad ciudadana* empieza a ser asociada con la de *seguridad humana*¹⁸ que esta primera se separa de la noción de *orden público* y adquiere la connotación que tiene hoy centrada en la violencia, el crimen, el miedo a la delincuencia y la convivencia. Esta asociación seguridad ciudadana-seguridad humana se entiende en el contexto del final de la Guerra Fría con la consiguiente apertura del tema de seguridad que antes estaba vinculado a la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional. Las figuras 4 y 5 muestran que el auge del tema *seguridad humana* es paralelo con el apogeo del tema de *seguridad ciudadana* y, además, coincidente con el descenso de interés en el tema de seguridad nacional, sin que este último tema haya dejado de ser el más tratado en la literatura. Hay que considerar también que cuando arranca el auge paralelo de los términos seguridad ciudadana y seguridad humana, hay una serie de reformas económicas y políticas en todo el mundo asociadas con la apertura comercial, la descentralización y la privatización de servicios sociales (Sader, Gentili, y Boron 1999). Para el caso de la seguridad estas reformas se expresan en que los alcaldes empiezan a convertirse en los coordinadores de las estrategias de lucha contra la delincuencia, al mismo tiempo que tienen que buscar el posicionamiento de las ciudades fragmentadas en la economía global (Dammert 2004). La consecuencia de ese proceso es que se empieza a discutir “técnicamente” cómo tratar el tema de la seguridad en la ciudad para construir instrumentos de gobierno teniendo como referente la convivencia y dejándole el tema de las amenazas al Estado a la inteligencia y las fuerzas militares. Eso explica que el interés por las definiciones es básicamente cómo construir instrumentos de gobierno ajustados a un nuevo marco discursivo de la seguridad constituido esencialmente por el de la *seguridad humana*. Observemos unas definiciones.

“Hace 10 o 20 años, ante la problemática de la seguridad urbana los políticos urbanos y los criminólogos solo pensaban en el fenómeno delincencial y en las tasas delictivas según los datos policiales. Hoy en día, cualquier político urbano ilustrado reconoce que la delincuencia es una parte importante de dicha problemática, pero que otros fenómenos asociados, como son la conducta antisocial, los problemas de desorden y el miedo al delito inciden gravemente en la calidad de vida urbana de los ciudadanos. Es la diferencia entre el concepto antiguo de “prevención de la delincuencia” y el concepto más actualizado de “seguridad ciudadana”. El reconocimiento de que hay que abarcar una problemática más amplia proviene del hecho de que la delincuencia, por mucha

¹⁸ La mayor parte de la literatura sobre *seguridad humana* considera el Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD de 1994 como el documento fundador de la doctrina (Bassedas 2007; Fernández et al 2005; Moloeznik 2002; PNUD 1994; Rojas Aravena 2002) En dicho informe la seguridad humana es una categoría que busca crear un lazo entre los conceptos de libertad frente al miedo y libertad frente a las necesidades. Según aparece en el informe del PNUD la seguridad humana, siete categorías la definen: *seguridad económica* (ingresos suficientes, empleo digno, bienestar económico); *seguridad alimentaria* (certeza de acceso a alimento de calidad), *seguridad sanitaria* (acceso al agua potable, acceso a servicios de salud); *seguridad medioambiental* (protección de los ecosistemas locales y globales), *seguridad personal* (protección frente la violencia física proveniente de varias fuentes); *seguridad comunitaria* (protección de las familia, las organizaciones y los grupos étnicos); *seguridad política* (protección de derechos humanos debidos a represión política).

histeria que exista, afecta a una pequeña parte de la población. Sin embargo, la conducta antisocial, los problemas de desorden y el miedo afectan a una mayor proporción de los habitantes urbanos. Por otro lado, la conducta antisocial –la falta de respeto a las personas, el acoso, los insultos raciales, el ensuciamiento de las calles y las paredes generan miedo y ansiedad, y a veces consigue el retraimiento de los vecinos en sus hogares, lo cual pone en peligro el tejido social de los barrios. El miedo al delito, además, suele afectar más a mujeres y a ancianos, y por este efecto diferencial ocasiona una gran desigualdad demográfica de calidad de vida entre los ciudadanos urbanos” (Barberet 2004, 163)

En esa definición se evidencia la asociación frecuente entre seguridad ciudadana como un tema de seguridad en las ciudades. Los referentes de los que habla (delincuencia, conducta antisocial, miedo, etc.) más los responsables (políticos urbanos) están todos referidos a la ciudad. Pone el problema de la seguridad ciudadana como una cuestión de convivencia entendida como orden. Esta perspectiva es diferente a la siguiente:

“La seguridad urbana significa principalmente no temer una agresión violenta, saber respetada la integridad física y, sobre todo, poder disfrutar de la privacidad del hogar sin miedo a ser asaltado y circular tranquilamente por las calles sin temer un robo o una agresión. La seguridad sería una creación cultural que implicaría una forma igualitaria de sociabilidad, un ámbito libremente compartido por todos. Existe gran diversidad de situaciones que afectan la seguridad ciudadana. Sin duda el aumento de la violencia y de la delincuencia en todas sus expresiones es el principal elemento catalizador de la sensación de inseguridad que viven los latinoamericanos. No obstante, la mayor dificultad encontrada para una evaluación del fenómeno reside en la forma de conceptualizarlo y medirlo puesto que está configurado y se manifiesta de manera multidimensional y se asocia estrechamente a la subjetividad de las personas”.(Arriagada y Godoy 1999)

Aquí se destaca que el problema principal de seguridad ciudadana es la violencia y la delincuencia y se plantea que una situación ideal de seguridad es aquella donde no hay temor en el marco de igualdad social. En caso anterior el ideal de seguridad ciudadana estaba definido por el orden y el medio para lograrlo era el disciplinamiento social. Una postura que parece estar en medio de estas dos visiones es la de Fernando Carrión, quien manifiesta que:

“La seguridad ciudadana se refiere a la existencia de un orden público ciudadano que elimina las amenazas de violencia en la población y permite la convivencia segura. Se trata de la existencia de una organización social a la cual el ciudadano pertenece y, por lo tanto, le defiende. Se refiere al reconocimiento que se hace del otro y sus derechos (el tema de la libertad) y en el límite, cuando hay un hecho violento, tiene que ver con la restauración del daño causado y el castigo al culpable, pero como disuasión. La seguridad ciudadana se diferencia de la seguridad nacional o pública, en tanto éstas últimas se constituyen desde una concepción estado-céntrica y la primera desde la ciudadanía. En suma, es la función socializadora que provee la sociedad y sus instituciones: la confianza. La seguridad ciudadana se refiere al derecho (y por tanto deber) que le asiste al ciudadano o en sentido más amplio al integrante de una sociedad organizada, de desenvolver su vida cotidiana con el menor nivel posible de amenazas a su integridad personal, sus derechos cívicos y el goce de sus bienes. Hace referencia al vínculo entre la persona y el estado. En suma, la seguridad ciudadana busca dar seguridad a la ciudadanía en el ejercicio público y privado de los derechos y deberes. Por eso, la seguridad ciudadana se obtiene en un Estado Social de Derecho donde la

libertad del “respeto al derecho ajeno”, es legal, legítima y democrática (igualdad y diversidad)”. (Carrión 2004, 215)

Aquí se plantea que el objetivo de la seguridad ciudadana es fomentar la confianza entre las personas a través de la realización de derechos y el cumplimiento de normas en el marco de un Estado de derecho. Permanecen los temas de la violencia, la delincuencia, el temor como los referentes. Y se adiciona el goce de los bienes. Las tres definiciones, además, hacen énfasis en referentes distintos (orden, tranquilidad y confianza) que, en vez de ser contradictorios, plantean el significado de la locución *seguridad ciudadana* hoy. Pero sobre todo el orden, la tranquilidad y la confianza se han vuelto definidores de la inseguridad (desorden, intranquilidad y desconfianza).

El producto de estos debates por definir la seguridad ciudadana como algo nuevo o saneado de las connotaciones de la Doctrina de Seguridad Nacional, significó enmarcar el tratamiento del delito, la violencia, el miedo y la convivencia dentro de la doctrina de la seguridad humana. Eso implica que la seguridad ciudadana es un componente de la seguridad humana y básicamente sirve como un soporte discursivo (Rojas y Goucha 2002 sección IV) . Pero también significa que la seguridad humana debe plantearse un plan de desarrollo humano cuyo efecto sea el de producir más seguridad de las personas, en tal caso el enfoque de la seguridad humana es soporte filosófico y estructurador de la política de seguridad ciudadana (CEACSC Secretaría de Gobierno Distrital 2013).

La incorporación de la nueva “doctrina” de seguridad generó, también, el consenso de dejar fuera del ámbito de la seguridad ciudadana las cuestiones referidas a las amenazas al estado y el orden público interno. Esto último también se transformó y desde entonces se usa más como seguridad pública o seguridad pública interior (Salazar 2002; Abregú y Frühling 1998; Palacios 2000; Sandoval 2000). Este punto va a ser muy importante porque los cambios que se dieron desde el 2002 en Colombia parecen hacer tambalear ese frágil consenso que se planteaba muchas veces en términos de los dilemas de la seguridad ciudadana (Bobeá 2003; Arriagada y Godoy 2000; Dammert 2008).

6.2. Conflictos ideológicos en torno a la seguridad ciudadana entre el estado central y la ciudad.

Otro elemento importante de las transformaciones del contenido de la seguridad ciudadana es que este se volvió un tema de seguridad en la ciudad. Por supuesto, no hay ningún principio que suponga que la seguridad ciudadana está diseñada para la ciudad y, además, hay varios países, entre esos Colombia, que cuentan con una política de seguridad ciudadana nacional. A lo que nos referimos es que, al ser las alcaldías las coordinadoras de la política de seguridad ciudadana, se incorpora este tema en la estructura institucional, lo que deriva en los debates sobre cómo medir, qué medir y qué hacer para enfrentar los problemas de inseguridad en las ciudades. En ese contexto es que empieza a acuñarse el término *seguridad urbana*, el cual no logra la misma notoriedad que el de seguridad ciudadana y que básicamente se ha usado como sinónimo de seguridad ciudadana (Ver Figura 4 Análisis lexical de las principales locuciones relacionados con la seguridad en la ciudad en español desde 1950 hasta el 2009). En la bibliografía que usa este término encontramos temas muy diversos similares a los de la seguridad ciudadana pero parece haber un interés mayor por analizar las políticas públicas de

seguridad. Este acento no nos permite sustentar que haya una controversia real en torno a esta expresión, como si lo había entre la locución *seguridad ciudadana y orden público*¹⁹.

Pero también la seguridad ciudadana tiene un marcado acento urbano porque son los gobiernos urbanos los que han desarrollado instrumentos de análisis de las amenazas a la seguridad. Se crearon observatorios de seguridad, las cámaras de comercio empezaron a participar de los debates de seguridad ciudadana y se promovió la aplicación sistemática de instrumentos para diagnosticar las amenazas a la seguridad. Todo esto con muchas dificultades operativas como se demostró en su momento (Dammert, Ruz, y Salazar 2008)

No aparecieron instrumentos novedosos para diagnosticar la seguridad ciudadana. Lo que ha cambiado ha sido el propósito de mejorar las fuentes, aplicarlos periódicamente y sistemáticamente con la intención de permitir comparaciones a todas las escalas. Se ha buscado, entonces, mejorar el registro de homicidios y delitos establecidas por los códigos de policía nacionales -ver cuadro 1- (Dammert, Ruz, y Salazar 2008). Al mismo tiempo se ha perseguido optimizar las encuestas de victimización para corregir los problemas de los datos provenientes de las fuentes estatales sobre la incidencia del delito y, además, para conocer mejor la percepción de inseguridad y de las instituciones como la policía. (Bergman, Sarsfield, y Fondevila 2008; Reina 2006). Esto, sin embargo, es un cambio importante en términos institucionales y de posicionamiento de ciertos temas en los debates públicos (percepción de seguridad y tasa de homicidios especialmente). Esto significa que los datos de seguridad se convierten en un participante que no existía antes en las controversias. Casos notables son las reuniones de rendición de cuentas de la administración pública y los consejos locales de seguridad, pues son espacio de encuentro ejercicio que giran en torno a la presentación y discusión de los datos.

También es interesante que estos instrumentos muestran un panorama acotado de elementos definitorios de la seguridad ciudadana en la ciudad: homicidios, actos delictivos, miedo y

¹⁹ Barberet, (2004). La seguridad urbana: la experiencia europea y las consecuencias para América Latina. En El desarrollo local en América Latina. Logros y desafíos para la cooperación europea (pp. 163-176). Caracas: Nueva Sociedad.

Casas, & Rivas, (2005). Seguridad urbana y Policía en Colombia. Fundación Seguridad y Democracia. Bogotá.

Font, (1999). Transformaciones en el Gobierno de la Seguridad: Análisis Exploratorio de Conceptos y Tendencias. Su relevancia en la Argentina. Seguridad Urbana: Nuevos Problemas, Nuevos Enfoques, Santa Fe, Editorial UNL.

Gorgal, (2002). Modelos eficientes de seguridad urbana. Revista Política Pública, Numero 4.

Mazza, (2011). Ciudad y espacio público. Las formas de la inseguridad urbana. Cuadernos de Investigación urbanística, (62).

Molero, (2000). Seguridad urbana y miedo al crimen. Documentación social, Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio de la ETSAM, Madrid.

Naredo, (1998). Autonomía de las mujeres y seguridad urbana. Instituto Juan de Herrera. Madrid

Nieto, (2003). El estado del arte de la seguridad urbana. Circunstancia. Año I - Número 2 - Septiembre 2003. Madrid.

Pegoraro, (2000). Violencia delictiva, inseguridad urbana. Revista Nueva Sociedad, Buenos Aires 167.

Sozzo, (1999a). Seguridad Urbana: Nuevos Problemas. Nuevos Enfoques, Editorial UNL, Santa Fe.

Sozzo, (1999b). Seguridad urbana y gobierno local. Debate, consenso y racionalidades políticas en la ciudad de Santa Fe. Seguridad urbana, nuevos problemas, nuevas perspectivas, Santa Fe: UNL Ediciones.

Sozzo, (2004). Seguridad urbana y tácticas de prevención del delito. Seguridad Ciudadana: experiencias y desafíos. Valparaíso: Programa Urbal Red, 14.

Sozzo, (2005). Metamorfosis de los discursos y las prácticas sobre seguridad urbana en la Argentina. Reformas policiales en las Américas. Experiencias y desafíos, Siglo XXI, México.

Zaffaroni, (2006). El enemigo en el derecho penal. Dykinson Madrid.

confianza de las personas en las instituciones, este último un nuevo elemento no planteado en las definiciones sobre seguridad que vimos antes.

Cuadro 1 Información disponible sobre inseguridad en diferentes países latinoamericanos.

País	Delitos contra las personas	Delitos contra la propiedad	Delitos sexuales	Otros
Argentina	Homicidios (dolosos y culposos); lesiones (dolosas y culposas) y otros	Robos y tentativas de robos; robos agravados y tentativas de robo agravado; hurtos y tentativas de hurto	Delitos contra el honor; violaciones; otros delitos contra la integridad sexual	Delitos contra la libertad (amenazas); delitos contra el estado y la comunidad; delitos contra el estado civil; estupefacientes (Ley 23.737)
Chile	Homicidio y lesiones	Robo con violencia; robo con intimidación; robo por sorpresa; robo con fuerza; hurto	Violación	Infracciones a la ley de drogas y violencia intrafamiliar
Colombia	Homicidio (culposo), inducción al suicidio; lesiones (personales, culposas), parto o aborto (sin consentimiento); abandono, (abandono de hijo fruto de acceso carnal violento, abusivo o de inseminación artificial); omisión de socorro	Hurto agravado (abigeato, automotores, de petróleo y sus derivados, entidades comerciales, financieras, motocicletas, personas, piratería terrestre); hurto calificado (residencias); extorsión; estafa; 14 otros delitos clasificados y otros delitos	Acceso carnal violento; acto sexual violento; acceso carnal o acto sexual en persona puesta en incapacidad de resistir; acceso carnal abusivo con menor de 14 años; actos sexuales con menor de 14 años; acceso carnal o acto sexual abusivo con persona incapaz de resistir; inducción a la prostitución; constreñimiento a la prostitución; estímulo a la prostitución de menores; pornografía con menores; turismo sexual	Delitos contra la integridad moral; la libertad individual y otras garantías; personas y bienes protegidos por el derecho internacional humanitario; la familia; los derechos de autor; la fe pública; el orden económico y social; los recursos naturales y el medio ambiente; la seguridad pública; la salud pública; mecanismos y participación democrática; la administración pública; la eficaz y recta impartición de justicia; la existencia y seguridad del Estado; el régimen constitucional legal
El Salvador	Homicidio	Robo y hurto de vehículos	-	Extorsión
México	Homicidios, lesiones	Robo, daños en la propiedad ajena.	Violación	Secuestro; fraude; abuso de confianza y otros delitos.
Perú	Homicidio; lesiones; aborto y otros	Hurto; robo; abigeato; apropiación ilícita; estafas y otras apropiaciones; fraude en la administración; daños (simples y agravados); otros	Violación de la libertad sexual.	Delitos contra la familia, contra la libertad; delito tributario (contrabando); contra la fe pública, contra la seguridad pública, contra la tranquilidad pública (terrorismo); contra la humanidad (desaparición forzada); contra la administración pública; delitos agravados, pandillaje pernicioso, posesión de armas de fuego, otros delitos
República Dominicana	Homicidios y muertes violentas, feminicidios	-	Agresión y violación sexual	-
Uruguay	Homicidio (consumados y tentativas); lesiones (graves y leves); riñas; violencia doméstica y otros	hurtos, hurtos de vehículos, rapinas; daños, copamientos, abigeato, otros	Delitos sexuales (violaciones)	Suicidios, contrabando, accidentes de tránsito, otros delitos

Fuente: Dammert, Lucia, Felipe Ruz, and Felipe Salazar. *¿Políticas de seguridad a ciegas? Desafíos para la construcción de sistemas de información en América Latina*. Primera edición. Santiago de Chile: FLACSO Chile, 2008. P 65

En Colombia, el propósito de definir la seguridad ciudadana en los contextos urbanos y de convertir esa definición en instrumentos de diagnósticos, condujo a usar las mismas herramientas que acabamos de mencionar. Sin embargo, en un país con un conflicto armado de décadas y con una consolidada comunidad de estudiosos de la violencia política y rural, el uso de esos instrumentos y el análisis de los datos obtenidos con éstos, estuvo marcado por la voluntad de encontrar las violencias, los crímenes y los miedos típicamente urbanos. Así, los estudios sobre seguridad en las ciudades querían apartarse de la tradición violentológica sustentando que la violencia política apenas representa entre 5% y 15% de los homicidios registrados en el país (Montenegro y Posada 1994; Arocha y Sánchez 1995) y que se estaba en mora de explicar las cifras grandes de violencia homicida (Pissoat, Barbary, et al 2007). Aparecieron algunos trabajos que buscaban establecer distinciones analíticas de la violencia para poder encontrar aquellas típicamente urbanas (Llorente et al. 2001; Llorente et al. 2002; Dureau y Pissotat 1996; Barbary y Pissotat 2007) y otros que buscaban explicar de donde provenían los comportamientos cotidianos violentos e inciviles (Duque y Klevens 2000; Mockus 1994; Mockus, Murraín, y Villa 2012).

Este panorama cambió desde el 2002 en adelante, principalmente, porque las variadas fuentes de violencia y crimen multiplicaron sus vínculos, reforzándose unas a otras y operando más abiertamente en las ciudades. Las distinciones analíticas que fueron útiles durante un tiempo se tuvieron que replantear, al punto que los alcaldes fueron adicionando objetivos a sus políticas de seguridad relacionados con el conflicto. Eso rompe el supuesto más o menos explícito y polémico de que la seguridad en las ciudades era una cuestión de delincuencia común, de grandes organizaciones criminales y de comportamientos ofensivos, pero no relativo al conflicto armado (Blair, Grisales y Muñoz 2009). Aparecieron temas relativos a la presencia de paramilitares en la ciudad, del control territorial ejercido por las BACRIM, las luchas por economías ilegales, los desmovilizados, el desplazamiento forzado, la reconciliación, la resolución de conflicto como lo vimos en las líneas de controversias en la presentación del problema. Figura 1. Líneas de tiempo de los referentes de las controversias sobre la seguridad en Bogotá. 1990-2014.

Todos estos temas empezaron a incluirse en las agendas de seguridad en Bogotá desde la administración de Luis E. Garzón (2004-2007). Antes, los instrumentos, las instituciones y las polémicas de seguridad versaban sobre asuntos que expresaban el sentido más aceptado de la seguridad: protección contra los homicidios y robos, percepción de inseguridad y acatamiento de normas de buen comportamiento. Ver cuadro 2. Principales temas de las agendas de seguridad en las alcaldías de Bogotá 1990-2014.

Cuadro 2 Principales temas de las agendas de seguridad en las alcaldías de Bogotá 1990-2014

	Temas agenda de seguridad.
Jaime Castro 1992–1994 "PRIORIDAD SOCIAL"	Modernización de la policía y co-responsabilidad de la comunidad para promover la seguridad. No hace mención al terrorismo y se asume que es un tema militar. Se empieza a tocar levemente el tema de la seguridad privada.
Antanas Mockus 1995–1996 "FORMAR CIUDAD" Paul Bromberg 1996– 1997	La "cultura ciudadana". Reducir homicidios y salvar vidas. Controlar el porte de armas de fuego y armas blancas. Reducir la violencia impulsiva. Establecer un sistema de información y de análisis sobre seguridad y convivencia.
Enrique Peñalosa 1998–2000 "POR LA BOGOTÁ QUE QUEREMOS"	Espacio público. Mejorar percepción de seguridad. Más recursos para la modernización de la policía Metropolitana. Revivir el centro tradicional.
Antanas Mockus 2001–2003 "BOGOTÁ, PARA VIVIR TODOS DEL MISMO LADO"	Promover la protección de la vida. La vida es sagrada. Profundizar en la defensa y producción del espacio. Hacer visible diferentes grupos sociales especialmente la niñez, el género. Mejorar el conocimiento científico de las dinámicas de violencia en la ciudad. Impulsar el cumplimiento de normas.
Luis E. Garzón 2004–2007 "BOGOTÁ SIN INDIFERENCIA"	Reconciliación. Inclusión. Gestión Pacífica de conflictos. Atención a personas en situación de desplazamiento. Desmovilizados. Ampliación de la cobertura de educación. Seguridad alimentaria. Gestión de riesgos. Crisis humanitaria de la ciudad.
Samuel Moreno 2008 Mayo 2011 "BOGOTÁ POSITIVA"	Prevención de conflictos urbanos, violencias y delitos. Impacto del conflicto armado en la ciudad. Reconciliación y paz. Microtráfico. Diversidad social y cultural de la ciudad. Énfasis en niños, niñas y adolescentes. Gestión integral del riesgo.
Gustavo Petro 2012 2013 "BOGOTÁ HUMANA"	Controlar zonas vedadas para el estado. Microtráfico. Bandas criminales. Mercados ilegales. Seguridad ambiental de la ciudadanía. Infraestructura Social por la Paz. Niñez y juventud constructoras de paz y defensores de la vida. Desarme. Programa de Prevención Hurto de Celulares. Seguridad para Mujeres. Caminos Seguros. Cultura de Derechos Humanos. Protección grupos vulnerables.

Fuente. Elaboración propia a partir de los planes de desarrollo de las diferentes administraciones.

Algunos de los temas incluidos por las alcaldías de Bogotá desde el 2004 vinieron a detallar temas como los de la violencia y las fuentes de inseguridad, pero otros eran temas nuevos: reconciliación, construcción de paz, resolución de conflicto, protección de poblaciones vulnerables. No obstante, eso no cambió el fondo de la definición de seguridad ciudadana. Ésta siguió teniendo como referente a las personas; se mantenía la idea de que la seguridad ciudadana es un derecho; siguió teniendo como objetivo el orden, la tranquilidad y la confianza, pero se adicionó la reconciliación y la integración; al mismo tiempo, se extendió el número de amenazas a la seguridad a los paramilitares, actores del conflicto armado. En ese sentido, ese fue más bien un ensanchamiento del significado del término pero dentro de unas fronteras definidas.

No obstante, con la puesta en marcha de la Política de Seguridad Democrática (2002-2010), llamada así porque se sustenta en la doctrina de seguridad humana y de seguridad nacional en su acepción de “protección del Estado” y “protección de la democracia” (Presidencia de la República de Colombia 2003), si se volvió a reconectar el de orden público o de seguridad pública interior con los temas de violencia, control del crimen y orden. Aquí el referente es el Estado o la sociedad, el objetivo es restablecer el orden; los medios son intervenciones militares incluido las ciudades y, por último, la amenaza es el terrorismo, una denominación vaga aplicable a una amplia gama de sectores considerados el enemigo interno (Angarita 2012).

De ahí surgieron algunas polémicas entre el Estado central y la administración distrital respecto a la autonomía del gobierno distrital y si Bogotá era territorio vedado para que el Estado central realizara actividades relativas a la seguridad nacional (patrullajes, operaciones militares, consejos comunitarios). Pero, sobre todo, la cuestión fue justamente la de la necesidad (en el caso de Uribe) y los peligros (en el caso de los alcaldes de Bogotá) de romper ese lindero entre seguridad ciudadana y orden público. Este debate se dio a raíz de la creación de una red de apoyo a las fuerzas militares y la policía con informantes civiles “contra el terrorismo”. En una conversación que sostuvieron el alcalde de Bogotá Luis E. Garzón y Uribe Vélez, este primero planteaba así sus diferencias.

“Presidente, tengo tres diferencias con usted en relación a cómo percibo el país y la solución de los problemas: uno, el de cómo asumir la negociación política con la guerrilla; dos, la seguridad ciudadana y; tres, lo que usted llama estado comunitario. Sobre el tema específico de seguridad me parece que la legitimidad del estado está relacionada con un tema social y ético. Los 27 millones de personas que se registran como miserables no tienen ningún argumento para confiar en las instituciones democráticas. El énfasis no está en tener más policías, ni en convertir a todo el mundo en “colaborador” o como se dice en el argot popular, “sapo”. Pienso que la política de las Convivir que usted ayudó a formar cuando era gobernador de Antioquia se convirtieron en “paraestado” que lo que hicieron fue aumentar las masacres. No se puede dejar a los ciudadanos ese tema sin que el Estado se legitime. Su política de seguridad va a hacer que mucha gente se involucre en la guerra, lo que además va a hacer que en Colombia aumenten los problemas de derechos humanos porque lo que usted propone deriva en organismos paraestatales. Por último, su visión de la seguridad hace que se construya un referente autoritario-policivo en todos los escenarios, contrario al referente de policía amigo el cual debe ganar en una sociedad democrática (Bonilla 2005 17).

La respuesta de Álvaro Uribe era la siguiente.

Mire, cuando yo llegué a la gobernación encontramos masacres permanentes y una expansión de la guerrilla y los paramilitares por todo el departamento de Antioquia. Creamos un programa con el que les enseñamos a 90 mil personas a solucionar los conflictos de manera pacífica. Pero esas técnicas de conciliación en Colombia, ha sido carreta, puras abstracciones. Las Convivir era una manera concreta de dotar a la ciudadanía de instrumentos de negociación y de cooperación de estos con las autoridades. La gente está desprotegida y es maltratada todos los días. Por más que fortalezcamos la Fuerza Pública y la Justicia sino hay cooperación ciudadana no es posible disuadir a los violentos. Sin cooperación de la ciudadanía para combatir al terrorismo no va a haber seguridad ciudadana. Lo que más causa deficiencia y tendencia a causar violaciones de los derechos humanos es una Fuerza Pública acuartelada, débil, aislada de la gente (M. Bonilla 2005, 21).

Este recorrido que acabamos de hacer muestra la variedad de sentidos del concepto de seguridad en el discurso académico y político en Latinoamérica. Muestra cuáles son los conceptos más estabilizados y estandarizados en un momento dado. Expone que las construcciones del concepto de seguridad obedecen a la intersección de múltiples influencias provenientes de varias escalas (final de la Guerra Fría, transiciones a la democracia en combinación con particularidades locales) y que la construcción del concepto de seguridad admite rupturas y adaptaciones locales, como se vio en el caso de Colombia. Además, y de manera muy importante, muestra que partir de una definición de seguridad preestablecida implica restringir el trabajo empírico. Ninguna definición de seguridad de las que hemos encontrado nos hubiera conducido a preocuparnos por las organizaciones sociales de carácter contestatarios o nos hubiera conducido a preocuparnos por las expresiones empleadas por la gente en sus apropiaciones cotidianas del espacio. Esta discusión que acabamos de hacer es necesaria e inevitable pero, al mismo tiempo, resulta limitada en el sentido que se refiere a la voz de los polemizadores públicos más sonoros que han tenido más posibilidades de calificar y adjetivar la seguridad.

6.3. Securización(es). Acciones destinadas a tratar con la inseguridad.

Hemos decidido emplear el término *securización* con la finalidad de despertar una imagen mental en la que se asocien las palabras “seguridad”, “proceso” y “acción”. Buscamos representar con la expresión *securización* la idea de que hay acciones y prácticas relativas a la seguridad que constituyen un proceso describable. Eso significa también que el término *securización* sirve para expresar que el sustantivo *seguridad* puede ser transformado en un verbo: *securizar*.

La finalidad de emplear este recurso es doble: por un lado, nos permite hablar de la producción y productores de la seguridad y; por el otro, posibilita explorar el vínculo entre seguridad y espacio en la medida que nos permite entender que la espacialización de la seguridad es posible porque hay actores desplegando acciones destinadas a la promoción de la seguridad o acciones destinadas a enfrentar la inseguridad.

Este recurso (transformar sustantivos en verbos para romper la atribución de cualidades fijas) no es nuevo y se ha aplicado en varios casos con la finalidad de poner en tela de juicio categorías y conceptos institucionalizados y que sustentan intervenciones sobre territorios y grupos de personas. Eduardo Restrepo, por ejemplo, usa el término *etnización* para mostrar el proceso de construcción de la noción de “grupo étnico”. Macus Doel, en geografía, usa el término

espacialización para significar que el espacio no es una entidad definible fuera de los procesos y las acciones y que es más entendible como verbo y no como sustantivo (Doel 2000, 125).

El término mismo *securización* tampoco es nuevo y su desarrollo es todo un núcleo de teorización importante en el dominio de las Relaciones Internacionales desde que el término fue acuñado ya hace casi 20 años en el libro *Security: a new framework for analysis* (Buzan, Waever, y De Wilde 1998). Este término le dio sustento a un campo más heterogéneo de investigación que se denomina *teorías de la securización* o *enfoque de la securización* que tienen como núcleo de interés desarrollar la cuestión sobre cómo se producen los referentes de la seguridad o como algo se construye discursivamente como una amenaza. Los autores que se suscriben a estas teorías de la securización avalan el uso del término básicamente por las mismas razones que hemos mencionado: no supone una esencialización de la seguridad, pone en el centro a los actores y ayuda a entender la seguridad como un proceso (Guzzini 2011; McDonald 2008; Šulović 2010).

El punto en común entre los trabajos basados en alguna de las diferentes versiones de las teorías de securización²⁰, es que contradicen a los enfoques realistas de seguridad en los que la inseguridad se entiende como una situación objetiva que amenazan una entidad objetiva, mientras que para el enfoque de la securización, la amenaza no está separada de las representaciones intersubjetivas de los grupos, por lo que inseguridad es un tipo distintivo de conocimiento compartido (Hansen 2011; Léonard y Kaunert 2010). De esto se desprende que la forma de combatir una "amenaza" depende de la manera como ésta es percibida, lo cual no está comandado por alguna suerte de características objetivas de la amenaza. Más bien, el diseño social de los problemas de seguridad condiciona y legitima el tipo de medios destinados para detener una supuesta inseguridad objetiva. En otras palabras, definir una amenaza es un acto político normativo, lo que implica que se pueden hacer responsables a aquellos que han definido una amenaza en la medida en la que éstas son productos de su iniciativa (Williams 2003). En ese sentido la teoría de la securización se interroga por cómo surgen, se transforman y se disuelven los problemas de seguridad en la sociedad. Thierry Balzacq, define la securización como

“la construcción de amenazas a través de un conjunto interrelacionado de prácticas y, concomitantemente, a los procesos de producción, difusión y recepción/traducción de dichas prácticas. La teoría de la securización se basa en el principio según el cual no existe una situación que sea esencialmente una amenaza sino que algo se vuelve un problema de seguridad mediante una política discursiva. Es decir, hay actores que promueven la problematización y la incorporación de un tema como un problema de seguridad” (Balzacq 2010, 13, prefacio).

Contrario a lo que se creería, los trabajos que se desarrollan bajo este enfoque son en una buena medida de carácter microsociológico que abordan controversias muy precisas como la

²⁰ Existen dos grandes posturas dentro de los enfoques de securización. Una está encarnada en la Escuela de Seguridad de Copenhague, sustentada en las teorías de la performatividad de Deleuze y Butler. La otra es la escuela sociológica como la llama su representante más notorio Thierry Balzacq. Coinciden en que son enfoques constructivistas pero se distancian en la forma en la que entienden la manera en la que los discursos crean los objetos de la seguridad.

regulación de los taxis en Irlanda (Maguire y Murphy 2014), el funcionamiento del aeropuerto de Ámsterdam (Schouten 2014), un refugio de emergencia para hombres en Ottawa (Stampnitzky 2013) etc²¹.

Hay en estos trabajos valiosos aportes metodológicos para acercarse a cómo se construye un tema en objeto de seguridad, por ejemplo, el uso de la técnica de mapear controversias (Schouten 2014). También existen discusiones teóricas que se han desprendido con la introducción de las teorías de la securización que son de relevancia tales como qué le da “poder al lenguaje” para construir objetos de seguridad (discusión entre la escuela de Copenhague y la escuela de París) (Balzacq 2005) y otra discusión sobre el relativismo teórico y el relativismo moral (la discusión entre la escuela de Copenhague y la Escuela de Gales -Welsh School of security) (Roe 2012)

Sin embargo, existe un problema en esta perspectiva de la securización y consiste en que define el término securización básicamente como producción de amenazas (ver arriba la cita de Balzacq 2010). Bajo este concepto de securización se entiende que cuando un tema es objeto de securización se pone en un régimen de excepcionalidad que implica que este adquiera el carácter de urgente por lo que se requiere suspender y evadir reglas de control político. Por eso abogan por un proceso de de-securización que significa: sacar un tema del modo emergencia, poner un tema en la esfera pública usando los procesos democráticos de debate público, romper con la lógica del amigo enemigo en la discusión política, romper las identidades de enemigo-amigo, expandir el número de agentes implicados en las discusiones sobre un tema (Kinnvall and Nesbitt-Larking 2010; Behnke 2006). Sin duda es un concepto muy interesante y llamativo pero supone que solo hay “valor moral” en la de-securización y nada en la securización. Y eso es algo que justamente queremos poder contrastar antes de asumirlo como una relación fija.

Las críticas que esbozamos antes no invalidan la potencialidad de la noción de securización. Al contrario, este término posee grandes potencialidades para convertirse en una herramienta para producción de la seguridad en la ciudad como proceso donde participan múltiples actores. Apuntamos con esta investigación a llenarlo de más contenido y relevancia para entender la situación en Bogotá, tarea que pasa por pensar la securización en plural (securizaciones) y en términos espaciales.

En efecto, el término securización en plural trae a la mente la imagen de que estamos hablando de varios proyectos, referentes y formas de securización. Esa es una noción más captable porque supone la existencia de varios actores. Nosotros hemos decidido observar “tres”: el Estado, las organizaciones sociales populares contestatarias y las personas del común. Desarrollamos nuestra perspectiva sobre estos actores en la sección siguiente. Sin embargo, lo que es más oscuro y difícil de transmitir es lo que significaría pensar las securizaciones en términos espaciales, porque pensar espacialmente un problema tiene múltiples posibilidades analíticas.

6.4. La espacialización de las acciones de securización.

Son raros los estudios sobre la espacialidad de las acciones de securización. A excepción de obstantes de los trabajos sobre *gated communities* que representan, como vimos en la sección

²¹ El grueso de este debate está desarrollado en la revista *Security Dialogue* www.sdi.sagepub.com

3 de este capítulo, son pocas las fuentes que aborden otras experiencias de securización diferentes a las de las clases medias y altas en donde está concentrado la mayor parte de la literatura. Por otro lado, existe una rica cartografía y análisis espaciales referidos al despliegue espacial de la violencia, la delincuencia y en menor medida sobre los temores, que, no obstante nos dice poco sobre las acciones de securización, salvo que son instrumentos de las acciones de securización de las instituciones.

Desde nuestra perspectiva, pensamos la securización como un proceso que es intrínsecamente espacial y no como un fenómeno que sucede en el “espacio”. Esto nos permite observar diferentes imbricaciones entre las acciones de securización con variadas dimensiones de la espacialidad social, tales como:

6.4.1. Las acciones de securización dejan huella en el espacio percibido.

Empezamos con la forma básica de espacialización consistente en que las acciones de securización dejan huellas en el espacio percibido. La posibilidad de realización y continuidad de las acciones de securización requieren una base material que garantice el desempeño de los actores. Dicha base material se puede expresar como un “paisaje de la securización”. Los conjuntos cerrados son, otra vez, un buen referente de la materialización de las acciones de securización entre las clases altas y medias.

En las calles de la ciudad la materialización de las acciones de securización de las instituciones públicas puede tomar la forma de una serie de equipamientos públicos para la seguridad que parecen diversificarse. Son las infraestructas tales como cámaras de vigilancia, estaciones de policía, patrullajes, alarmas comunitarias, sin los cuales no se podrían poner en funcionamiento estrategias como situacionales de seguridad -destinadas a asegurar zonas particulares de la ciudad a través de la vigilancia- o estrategias de policía de proximidad – destinada a que la policía tenga más presencia en los barrios y que la gente se involucre en las tareas de vigilancia.

Igual sucede con las acciones de las instituciones públicas destinadas a la securización desde a través de estrategias de prevención social del delincuencia y convivencia. Estas estrategias se materializan a través de equipamientos comunitarios y sociales que son sitios de encuentro sociales, para la resolución de conflictos y atención a población vulnerable.

Si observamos la inscripción de las acciones destinadas a la construcción de seguridad que efectúan las organizaciones sociales populares en Ciudad Bolívar y San Cristóbal, lo que tenemos es una serie de redes de acciones que conectan, mayormente, organizaciones sociales que están en barrios dentro de la misma localidad pero, también, instituciones y organizaciones de la ciudad, el país y el mundo. Esas redes son el producto del trabajo conjunto en torno a proyectos que efectúan éstas organizaciones aprovechando infraestructuras (salones comunales, parques, colegios, comedores comunitarios, hospitales y centro de salud) y, también, promoviendo su construcción. Además, las acciones de las organizaciones se materializan en murales, instalaciones artísticas, monumentos, grafitis, placas recordatorias, embellecimiento de calles en sitios significativos donde han ocurrido masacres o donde tienen presencia las mafias.

Ninguna de estas inscripciones espaciales de la securización es “solo un evento material” pues éstas transforman el valor del espacio o el significado de los lugares donde se instalan. Éste es un componente dinámico y dinamizable de la espacialidad. Esas materializaciones son un recurso para el actor que lo materializa y puede ser una limitación para el actor que no actúa como promotor.

6.4.2. Las acciones de securización se expresan a través de las apropiaciones espacio-temporales cotidianas.

Un segundo elemento de la espacialización es que las acciones de securización se expresan a través de las apropiaciones espacio-temporales cotidianas. Esto es válido esencialmente para las personas y significa que vivir en una ciudad como Bogotá implica incorporar en la conducta cotidiana, en los actos de la vida ordinaria prácticas de securización. Vivir en Bogotá implica estar alerta frente a cualquier amenaza o comportamiento ofensivo y actuar diariamente con la intención de protección, vigilancia y el manejo de los miedos. Dichas prácticas, de manera inadvertida, ayudan a privilegiar, naturalizar y solidificar una vida en común urbana marcada por la desconfianza, las estigmatizaciones y los miedos. La intencionalidad de protección y vigilancia es el fundamento de las prácticas espaciales de securización entre las personas. Esta intencionalidad configura el espacio porque hace parte de las apropiaciones cotidianas que la gente hace de los diferentes escenarios donde desarrolla sus actividades. Empíricamente se puede captar como el despliegue de vigilancia que efectúa una persona (vigilancia ejercida) y como la vigilancia de la que es sujeto una persona (vigilancia recibida) en los diferentes escenarios (Goffman 1999) o *locales* de interacción (Giddens 1984)

Esas prácticas de securización de las personas, que se pueden describir inspirándose en la *time-geography* (Hägerstrand 1985), son acciones espaciales que están asociadas con formas específicas de presentarse ante los demás (personificaciones o *performances*) y, en ese sentido, se refieren a un proceso de corporificación (Macpherson 2010). Adicionalmente, la intención de protección y vigilancia constante está acompañada de expresiones verbales que la gente emplea constantemente (*citar*) (Guattari and Deleuze 2002) reforzando los miedos y, paralelamente, influyendo en la apropiación cotidiana de los escenarios de la ciudad. La continuidad de las acciones cotidianas de securización se entiende, entonces, porque están involucrados actos del habla que, bajo ciertas circunstancias, tienen el poder de reproducir imágenes mentales y sentidos para la acción (son *performativos*) (Butler 1993)

Acompañando estos elementos de las prácticas de securización (corografía, corporificación y performatividad) están los objetos y las cosas (Latour 2005). Estos, son participantes fundamentales de las acciones cotidianas (*actantes*) que tiene un papel paradójico: sin ser determinantes de la acción, si los quitamos de la “ecuación” las acciones de securización literalmente quedarían en el aire. La presencia o no de un objeto implica que se resuelvan casi de manera automática preguntas del siguiente tipo: ¿Tengo que proteger esta cosa? ¿Cómo la protejo?; ¿Este objeto me ayuda en mi protección, en mi estrategia de seguridad? ¿Cómo la incorporo a mi práctica securitaria? ¿Este objeto me incomoda, me intimida? ¿Cómo lo evado y si no puedo evadirlo qué tengo que hacer para manejar la incomodidad que implica su presencia?

Como factor que complica la intersección de los elementos antes mencionados, la espacialidad de las acciones cotidianas de securización no tiene la misma forma ni entre hombres ni mujeres ni entre personas de diferentes edades. Los objetos involucrados, los actos del habla asociados, la manera de presentarse en los espacios de interacción y los tipos de escenarios frecuentados varían entre los sujetos lo que deriva en múltiples experiencias sociales de securización cotidiana.

6.4.3. Las acciones de securización están asociadas a concepciones del espacio.

Una tercera extensión de la espacialización es que ***las acciones de securización están asociadas a concepciones del espacio***. Basado en el concepto de Henri Lefebvre, las concepciones del espacio -o espacio concebido- se refieren a discursos elaborados desde los grupos e instituciones con mayor poder de gestión, subordinación y/o control (Estado, la academia, los medios de comunicación, los expertos, etc.) y definen lo que debe ser el orden espacial. El espacio concebido, se concreta en la elaboración de dispositivos, proyectos, estrategias, planes, campañas y discursos destinados a materializar un modelo de ciudad (Lefebvre 1991, 33). Desde este punto de vista, las concepciones de lo que es una ciudad segura y para qué propósito una ciudad debe ser más segura se conectan con una matriz ideológica más amplia de concepciones del espacio (Harvey 2007). En efecto, cuando se observan las justificaciones y los propósitos de los planes de desarrollo del Estado (central o distrital), no solo en Colombia sino en América Latina, se encuentra un plano común discursivo con imágenes geográficas donde aparecen temas como el de la globalización, la internacionalización, los cambios que ha sufrido el mundo desde la caída del muro de Berlín y la red de espacio a la que debe estar conectada la ciudad o el país (Cuervo 2006; Cuervo 1999). Esas imágenes geográficas soportan el discurso de propuestas de internacionalización de las ciudades, acciones de marketing territorial, proyectos de infraestructura, recuperación de los centros históricos, que pasan por la aplicación de políticas de seguridad de la ciudad (Becker y Müller 2013). Así, todas las políticas de seguridad de la ciudad son estrategias de globalización (Flusty 1994; Soja 2000)

En Colombia y en Bogotá, efectivamente, hay un proceso similar en la medida que se concibe la seguridad en un marco más amplio que tiene como referente las imágenes espaciales a que hacemos referencia y que derivan en planes similares de marketing territorial y de inserción de la ciudad en la globalización (Franco 2011; Rozo 2013; Otero 2008). Sin embargo, contrario a lo que se planteaba en los autores citados donde parece no haber sino unanimidad entre los generadores de los discursos hegemónicos, en el Colombia y en Bogotá se observan divisiones en las concepciones de seguridad y espaciales. Por un lado, se encuentra una concepción en la que un espacio seguro es la base sobre la que se construye el crecimiento económico razón por la cual hay que erradicar de manera enérgica la criminalidad y todo tipo de enemigos de la sociedad, incluso si esto implica el deterioro de las libertades y los derechos (Bonilla, Rincón, y Uribe 2014). Y otra postura en la que un espacio seguro es un orden espacial resultado de la realización de derechos como el trabajo, la educación, la salud, la libertad y participación política por lo que la erradicación de la inseguridad no se logra solo desarticulando mafias y encarcelando jóvenes de clase baja, sino a través de políticas que promuevan el goce de derechos. Las dos concepciones tienen lugar hoy en el Estado en Colombia y es la pugna entre estas la que dinamiza muchos de las controversias sobre seguridad, sobre reformas

institucionales, sobre intervenciones en el sector de la seguridad (B. de S. Santos y García 2001).

Lo que está en juego en esa disputa de concepciones del espacio en torno a la seguridad es que esta no es una controversia que se queda en debates entre políticos, académicos y expertos de la seguridad. Esas disputas se trasladan a la calle, donde la gente toma posiciones y las usa para explicar sus problemas de seguridad en el barrio y en la ciudad. Eso quiere decir que esas concepciones e seguridad se integran al sentido común político (Gramsci 1971) de las personas y lo usan para opinar sobre los problemas de seguridad en la ciudad. De ahí se desprende un reto importante para vida en común en Bogotá debido a que, en una sociedad altamente dividida en términos políticos como la colombiana, las posturas que las personas asuman sobre la seguridad se suma al cuerpo de binarismos sobre los que se funda el sectarismo social y político, como lo han estudiado Rothchild y Hartzell en varios casos incluido en colombiano (Rothchild and Hartzell 1999) .

Asociado con esto, la difusión de sentidos diversos sobre lo que debe ser una ciudad segura no solo produce rupturas sino que genera espacios de encuentro en los que instituciones del Estado, se junten con ONG, organismos internacionales y organizaciones sociales populares en torno a proyectos conjuntos. Aunque no son espacios de encuentro donde existe un criterio unánime lo que se posibilita en ellos es polemizar e innovar sobre cómo construir espacios más seguros. Al mismo tiempo esos espacios de encuentro son una de las fuentes de oportunidades para que las organizaciones sociales adquieran visibilidad en la comunidad, aumenten sus activos y contrasten sus discursos.

6.4.4. Las acciones de securización participan en la construcción de sentidos de lugar.

Una cuarta forma de espacialización consiste en que las acciones de securización participan en la construcción de sentidos de lugar. Son bien conocidos los efectos del miedo (Pain y Smith 2008; Lindón y Nogué 2007), del terror (Gregory y Pred 2007; Oslender 2004) y de las formas militares y policiales de enfrentar la inseguridad (Davis 1992). Sin embargo, cuando la gente se organiza en torno a un proyecto no autoritario para generar convivencia, enfrentar a la mafias y la militarización de los barrios a través del arte, la música, la denuncia, las caminatas, los carnavales y los cines foros, se están desplegando no solo otras formas de securización del espacio sino la posibilidad de construir sentidos de lugar alternativos. Este es un fenómeno que muestra que dentro de las comunidades populares la seguridad está empezando a nombrarse como derecho y bien público relacionado con la defensa de la vida, la autonomía y participación. En el caso de Ciudad Bolívar y San Cristóbal en Bogotá, hay organizaciones sociales que promueven la convivencia y buscan impedir la operación de mafias de narcotráfico, grupos paramilitares y delincuencia común a través de la construcción de un sentido de lugar alternativo al del miedo y la apatía. Las acciones de las organizaciones sociales populares están destinadas crear sentidos de comunidad truncados por el amedrentamiento violento de grupos paramilitares, la delincuencia organizada y las fuerzas policiales. Términos que aparecen frecuentemente en sus relatos y sus acciones como los de territorio y memoria, expresan el proyecto de construir comunidad reconstruyendo tanto la historia de violenta como la historia de solidaridad en la edificación de los barrios.

Uno de los temas en lo que las organizaciones sociales (especialmente en Ciudad Bolívar) es el de la “limpieza social” porque este tipo de violencia suele estar banalizada entre muchas personas. Las intervenciones que hacen las organizaciones recuerdan quienes han sido las víctimas y llaman la atención sobre lo que significa una vida, lo que hubiera podido ser la persona asesinada. Se pueden interpretar estas intervenciones como el proyecto de transformar *sentidos de lugar inauténticos*, donde está devaluada la vida y la muerte está banalizada, por un *sentidos de lugar auténticos* donde las personas pueden construir lazos interpersonales y comunales que le den riqueza y gozo a una existencia finita (Relph 1976). Los vínculos sólidos y afectivamente positivos de los sujetos con el lugar confieren una cierta estabilidad al individuo y al grupo, confieren sentimiento de seguridad. La contracara de esa situación es el temor, la desconfianza interpersonal, el hastío, el disgusto, el desarraigo del lugar y la muerte del espacio público (Peet, 1998, Delgado, 2003).

6.4.5. Las acciones de securización expresan disputas territoriales.

La última forma de espacialización se refiere a que las acciones de securización expresan disputas territoriales. Las maneras como en Bogotá varios actores experimentan los problemas de seguridad y despliegan acciones destinadas a enfrentarla, dejan ver que se trata de un problema que tiene rasgos de disputa territorial. En efecto, Bogotá es una ciudad en la cual se dan confrontaciones por el control de espacios que son pretendidos por varios actores y que éstos consideran significativos y valiosos para la realización de sus proyectos. Hay dos disputas territoriales que encontramos. La primera, entre el Estado con las mafias y las guerrillas que se plantea como un problema de la soberanía del Estado sobre el territorio. Esa disputa tiene lugar en Bogotá y en espacio de dependencia²² más inmediato de la ciudad. Con la puesta en marcha en el 2003 de la operación militar Libertad Uno, que se da en el marco del Plan Patriota y es considerada como la campaña militar más grande efectuada contra de la guerrilla en Colombia, se busca expulsar, principalmente a las FARC, de la amplia zona metropolitana de Bogotá. Este es un hito político importante porque rompe con la idea de que el conflicto armado pasa fuera de las fronteras de la ciudad y, además, convierte el aseguramiento de las ciudades en un problema de soberanía del Estado (Restrepo y Aponte 2009)²³. Se dan una serie de 195 combates alrededor y en las zonas periféricas de Bogotá que derivan en el repliegue de las FARC a las zonas más aisladas de Colombia y la penetración de los grupos paramilitares en la ciudad (B. Pérez 2006). Todo este proceso hizo que la seguridad en la ciudad se reconectara con el tema de la defensa y la seguridad nacional, lo cual motivó múltiples debates sobre lo que significa de la seguridad que movilizó la opinión no solo de políticos y académicos sino de las organizaciones sociales y la gente del común.

²² El concepto de espacio de dependencia y de conflicto territorial provienen de Kevin Cox (1998) y es definido como el conjunto de condiciones ambientales y de relaciones sociales necesarias para mantener el funcionamiento económico, social y político de un sistema dado, en nuestro caso, la ciudad de Bogotá. El control de dicho espacio de dependencia implica el despliegue contradictorio de políticas territoriales destinadas a hacer posible el funcionamiento de la ciudad como centro económico. Este espacio de interés o de compromiso (Kevin Cox lo denomina *space of engagement*) es un espacio de injerencia, un espacio de dominio parcial y disputado. El espacio de interés o de compromiso de la ciudad es, entonces, es el espacio en el que las políticas destinadas a la securización del espacio de dependencia se despliegan

²³ Para ser más preciso, recuerda que el problema de soberanía del Estado pasa por la posibilidad de tener una capital política y económica asegurada, como lo plantea Foucault en Seguridad, territorio y población (Foucault 2009)

La disputa territorial entre el Estado y grupos armados organizados también adopta la forma de la lucha contra las mafias que operan en las ciudades especialmente en las llamadas ollas de criminalidad. El Estado central y distrital plantean la erradicación de estos lugares como uno de los problemas fundamentales de seguridad y los entienden como lugares donde el estado ha perdido soberanía. Las llamadas “ollas de criminalidad” son lugares donde se desarrollan las actividades principales de comando y comercialización de los productos de economías ilícitas entre las que está principalmente el narcotráfico, el contrabando, la mercado ilegal de armas, servicios de sicariato, entre otros (Ávila 2011b).

La segunda forma en la securización se expresa como confrontación territorial se da entre las organizaciones sociales populares contra las mafias, lo paramilitares, las guerrillas y el ejército. Esa disputa consiste en que las organizaciones sociales populares buscan evitar la operación de éstas organizaciones armadas en sus barrios, consideradas como los máximos generadores de inseguridad en sus comunidades. El lenguaje de las organizaciones sociales populares frente a la operación de esas organizaciones armadas es el de la defensa del territorio y la vida, que traducido significa que no van a dejar que estos grupos sigan reclutando jóvenes, que no van a permitir que los conviertan en drogadictos prematuros, que no quieren ver a los jóvenes sean convertidos en buenos soldados. Las respuestas de las organizaciones sociales populares consisten en actividades destinadas a mostrarle a los jóvenes caminos alternativos, insistirles en la importancia de la educación, el arte y la recreación para no caer en una carrera delictiva.

Los cinco elementos que acabamos de mencionar ofrecen una perspectiva de la securización en Bogotá que reconoce que su espacialización es, siguiendo a Massey (2005) un proceso fruto de interrelaciones de diversa escala, es múltiple porque coexisten diversas trayectorias y está siempre en proceso de construcción.

6.5. Los actores de la investigación. El Estado, las organizaciones sociales populares y personas.

En esta sección queremos detallar algo que hemos mencionado anteriormente referente a que los actores no pueden ser considerados como operadores monolíticos y homogéneos. Dentro de lo que se llama Estado, comunidad o personas, operan diversas lógicas y racionalidades por lo que no es posible asignar a cada uno una lógica (Dubet 2010). De diversas formas en las ciencias sociales se ha insistido en este punto. Y también de diversas formas se ha buscado entender que es lo que se ensambla cuando uno habla de sociedad (Latour 2005) o que es lo que le da cierta estabilidad a las relaciones sociales (Lefebvre 1991). El resultado es una visión de la sociedad que, expresada en términos geográficos, reivindica el carácter situado o contextual de la vida social, con estructuras y agencias tomando lugar de manera diversa (Simonsen 1991).

En nuestro caso, nos enfrentamos a un amplio abanico de actores ilegales generadores de inseguridad que, aunque nacidos en momentos históricos diferentes, se entremezclan para crear un panorama actual de proliferación de inseguridades muy complejo. No profundizamos en la manera como operan estos actores, lo que requeriría un trabajo de investigación adicional sobre fuentes diferentes. Los tocamos porque son relevantes para entender un marco variable, desigual y cambiante de inseguridad urbana pero nuestro interés está puesto en el Estado, las organizaciones sociales populares y las personas que actúan para hacer frente a la inseguridad.

Por el lado del Estado tenemos una amalgama de oficinas e instituciones que no tienen unidad de propósitos, ni capacidad para controlar todo el territorio, con agudos problemas de corrupción donde hay alianzas con mafias y que, además no funciona como una máquina bien aceitada ni tiene un poder de disciplinamiento universal de la población. Lo mismo podría decirse de organizaciones sociales populares que son agrupaciones de individuos que trabajan en función de un proyecto común de reivindicación de derechos pero dentro del cual uno encuentra diferencias en términos de los recursos que tienen, los lazos, nivel de formalización y capacidad de acción. Esas organizaciones son un tipo de asociación comunitaria muy diferente a los grupos más comunes de vecinos que se juntan para llevar a cabo proyectos autoritarios de seguridad. Igualmente sucede con las personas quienes tienen muy diversos procesos de subjetivación que se activan, reproducen o cambian con el despliegue de diversas prácticas de securización en los escenarios de interacción en los que participan con otros. Vamos a describir la manera como abordamos estos “tres” actores en este trabajo.

6.5.1. Estado negociado y Estado situado.

Cuando hablamos del Estado dejamos de lado la visión estructuralista según la cual estamos frente a un actor reducible e identificable por unos atributos específicos. Teóricamente nos apoyamos en la antropología del Estado²⁴ de la cual se desprende la noción del Estado negociado o disputado (Sharma and Gupta 2009). Sobre esta base se entiende al Estado como una realidad que surge de la interacción entre burocracias y sus “clientes” en los espacios de interacción constituidos en torno a un tema o conflicto particular: en el caso de nuestro trabajo el de la seguridad. Gupta, por ejemplo, analiza las prácticas cotidianas de las burocracias locales y la construcción discursiva de la idea de Estado en torno al tema de la corrupción en la India (Gupta 1995). Monique Nuijten analiza las interacciones entre los burócratas y los campesinos en torno al tema de política agraria en Jalisco, México (Nuijten 2003). Markus Michael Müller estudia las prácticas cotidianas de los policías en torno a las formas de provisión de seguridad en la ciudad de México (Müller 2012). Todos ellos no presuponen la existencia de una instancia claramente definida por una voluntad unívoca, por lo que desechan la idea de un orden impuesto coherentemente por un actor automático, actor artificial, máquina burocrática racional. Estos trabajos han descubierto que el orden social es un orden negociado por lo que los dispositivos más generales o las categorías más amplias del ordenamiento social, se expresan de manera variada. Lo que emerge entonces no es una máquina finita ni un orden permanente, sino una realidad política dinámica y en constante negociación, lucha, reinterpretación y cuestionamiento (Escalona 2011).

La antropología del Estado riñe parcialmente con las teorías críticas sobre el Estado (que hablan de éste como una asociación de dominación política, como máquina de dominio sobre la clase obrera, como aparato burocrático que aspira al monopolio legítimo de la coacción física, como aparato que busca hegemonía a través de la coerción y consenso-aceptación del orden social) en cuanto que desconocen los contextos locales y culturales en los que se constituye el Estado. Pero tampoco abandona la idea de que el Estado puede ser un instrumento de subordinación,

²⁴ Microsociología del Estado es otro de los nombres con los que se suele asociar los trabajos sobre el Estado basados en el trabajo etnográfico en contextos de interacción entre burocracias y clientes.

que se encarga, especialmente, de instaurar proyectos económicos, sociales y territoriales de las elites globales y nacionales. La antropología del Estado busca, más bien, localizar o lugarizar la política en el sentido que busca entender la forma que adoptan políticas como la de la seguridad cuando son puestas en funcionamiento por burocracias concreta en contextos locales (Sharma y Gupta 2009).

Existe por supuesto una burocracia dirigente que toma decisiones de gobierno, establece estrategias, construye adhesiones (busca hegemonía) y forja disputas con organizaciones y asociaciones de todo tipo (corporativa, sindicatos, barriales, etc.)²⁵ No obstante, esta burocracia no actúa de manera coordinada entre si y negocia las políticas con las comunidades, asociaciones, ciudadanos del común, mafias, delincuentes, etc. lo que produce un efecto diferente de lo que es el Estado en cada contexto. El estudio de Norman Long sobre las políticas estatales de desarrollo hace énfasis en este punto y manifiesta que en los trabajos de antropología del Estado, más que “negar la importancia de dominios amplios de relaciones (mercado, globalización, etc.), es una orientación que entiende que estas relaciones se introducen necesariamente en los mundos de vida de los individuos y grupos sociales afectados, y de esta manera son mediadas y transformadas por estos mismos actores y sus estructuras” (Long 2007, 13)

Estas nociones son especialmente útiles en un contexto como el colombiano donde el Estado es altamente corrupto, existen mafias que penetran a las burocracias, partidos y entidades públicas y donde, paralelamente, el seguimiento de las reglas y las leyes es escaso en todas las capas sociales (Nieto 1996; Garay 2002a; Thoumi 1999; Mockus 1999) Esa perspectiva de que el Estado tiene plasticidad cuando se lo ve antropológico o micro-sociológicamente es un aporte interesante y no está asociada con una intención de diluir la dominación. La idea de Estado negociado o un Estado situado permite ver que éste puede ser capturado por grupos de presión en la interacción de éstas con las burocracias localmente.

En el caso colombiano es pertinente la idea de un Estado negociado, como lo ponen de manifiesto los casos como el de los grupos paramilitares que controlaban oficinas de registro notarial, hospitales, las oficinas de inteligencia del Estado, subordinaban alcaldes, militares, policías y parlamentarios (López 2010) o donde, las policías se alían localmente con mafias para delinquir (El Tiempo 2012a). Además, esta noción de Estado situado y Estado negociado es interesante para el proyecto porque permite ver en qué quedan convertidas las políticas de seguridad del Estado cuando se aplican en el contexto de Bogotá. Esto es una forma constituir una imagen situada del Estado en Colombia y en Bogotá tomando como eje las políticas de seguridad en la ciudad. Siguiendo el camino contrario (aplicar una teoría del Estado a la realidad colombiana) las respuestas ya están diseñadas.

²⁵ Gramsci se acerca a expresar esa complejidad del Estado y del poder político cuando acuñó el concepto de Estado ampliado con el que significó que el poder político se asienta en el consentimiento estructurado y orgánico de la sociedad civil y no flota en el aire exclusivo de las instituciones y los sectores políticos. Las nociones críticas tradicionales ven al Estado como dominio propio y unilateral de las clases dominantes y las mediaciones parlamentarias representativas. Mientras que Gramsci entiende al Estado como producto de relaciones sociales complejas que busca establecer una hegemonía burguesa pero siempre contestada por grupos organizados (Coutinho 2012, 77).

En el capítulo 4 mostraremos elementos para ver cómo operan las instituciones públicas para promover seguridad urbana lo que ayudará a construir una imagen situada la manera como se da la acción pública. Como veremos, también, el tema del “Estado” se hará presente en los capítulos 5 y 6, lo cual nos ayudará a entender las relaciones que diferentes actores establecen con las instituciones públicas.

6.5.2. Comunidad, organizaciones sociales populares y acción colectiva contenciosa.

Igual que en el caso anterior, antes que partir de un concepto de *comunidad* como actor predefinido, nos interesa sintetizar un concepto de comunidad a partir del trabajo empírico con grupos de personas que en barrios populares de Bogotá que llevan a cabo acciones conjuntas para enfrentar la inseguridad. Analizar ese repertorio de acciones es lo que nos parece más relevante para el propósito de la tesis. Encontramos, en los barrios de las localidades de Ciudad Bolívar y San Cristóbal organizaciones sociales populares que, al margen de las acciones de carácter autoritario y policivo, buscan enfrentar las mafias, los paramilitares, la guerrilla y el ejército reivindicando el derecho a la vida, la educación, la recreación, “al territorio” y un ambiente sano. Estas organizaciones sociales populares –que no son ONGs- son mayormente asociaciones de personas que preocupados por los problemas de sus barrios crear un grupo, le dan un nombre a éste, se reúnen regularmente, definen un objetivo y llevan a cabo acciones frente a los problemas de inseguridad. Estas organizaciones no surgen expresamente como grupos dedicados a trabajar “por la seguridad” sino para trabajar para mejorar las condiciones de vida en barrios concretos y uno de los temas es el de qué hacer con la delincuencia común, los grandes actores armados organizados y con los problemas de convivencia. La mayoría de estos grupos (colectivos en el lenguaje de las personas) son informales, no tiene un registro legal (como es el caso de las ONGs) pero son reconocidos en sus barrios y en ciertas instituciones del Estado, desde las oficinas de inteligencia hasta las oficinas que promueven la movilización social y participación comunitaria. En el ejercicio de sus actividades como organización establecen lazos con otras organizaciones sociales, asociaciones, aparatos del Estado, ONG locales e internacionales.

Para describir e interpretar las acciones de las organizaciones sociales populares hemos encontrado en *la teoría del proceso político* (Tilly, McAdam, y Tarrow 2001) herramientas conceptuales valiosas puesto que, entre otros temas, ha estudiado la acción política popular o la política popular. La teoría del proceso político critica la manera como es entendida la identidad, los “recursos discrecionales”, la “estructura de oportunidades”, las “estructuras de movilización”, los “marcos de acción colectiva” y “el repertorio de acciones contenciosa” y sostiene que no se refieren a realidades fijas y solo “objetivas”, sino a la capacidad del actor para percibir, evaluar y determinar las posibilidades y límites de su ambiente. Los teóricos del proceso político se interesan por ver cómo cambian los rasgos que caracterizan la acción colectiva y si bien reconocen que la política popular tiene una alta complejidad organizacional, no se puede solidificar y enmarcar toda la acción colectiva en modelo estático y “racional” (entiéndase, un involucramiento calculado en pos de la disputa de recursos) de acción política (Tilly, McAdam, & Tarrow, 2001).

Siguiendo este enfoque, interpretamos las acciones que realizan organizaciones populares para enfrentar la inseguridad en sus barrios como acciones colectivas de carácter contencioso o contestatario²⁶. Puesto en otros términos y recogiendo varios elementos de este enfoque, las acciones colectivas contenciosas son las acciones públicas realizadas por un actor colectivo que buscan reivindicar, extender o incluso crear derechos que consideran vulnerados o inexistentes, para lo cual se requiere transformar un “estado de cosas de referencia”.

Esta última expresión significa que dentro de la política popular el referente de qué es lo que tiene que cambiar es muy variado. Esto para decir que una acción contenciosa o contestataria es siempre con respecto a un referente pero no un referente fijo. La acción contestataria no se define porque esté pensando en la abolición del capitalismo, por ejemplo. Se define con respecto a un problema de referencia. En el caso de las organizaciones sociales popular de Ciudad Bolívar un tema de referencia es, por ejemplo, el militarismo y las acciones efectuadas en contra del militarismo tienen como propósito modificar leyes de reclutamiento y hábitos de reclutamiento del ejército. El proceso político desencadenado por las organizaciones puede conducir a que, atacando el militarismo en Ciudad Bolívar, se llegue encontrar conexiones con problemas de escala nacional o global y la organización popular de Ciudad Bolívar termine conectada con el movimiento social de objetores de conciencia.

Para entender la acción colectiva contenciosa o contestataria hay una serie de procesos que van desde cómo se forma una persona interesada en participar en la solución de problemas de la vida en común (un sujeto politizado), cómo funciona una organización social y que resultados se derivan de las acciones de esa organización. Dentro de todos esos elementos hay dos que resultan de interés para entender el proceso político popular y su relación con las acciones securización. El primero es el del repertorio de confrontación o repertorios de acciones que se refiere a las actividades que efectúan las organizaciones (caminatas, manifestaciones, carnavales, etc.) en el lugar que operación con el fin de atacar los problemas de inseguridad. El tipo de mensajes que se construyen, el objetivo de la actividad, la relación con otras acciones efectuadas antes, etc. muestran no solo el valor de esas acciones para enfrentar a la mafias, los paramilitares, el ejército y las guerrillas sino que además introducen innovaciones en lo que significa una ciudad segura. Y en segundo lugar, están las redes que se crean cuando se efectúan las acciones pues allí participan instituciones del Estado, ONGs internacionales, otras organizaciones sociales y personas del común. Esas redes pueden ser leídas en términos de la territorialización de una securización alternativa.

²⁶ El término en inglés es *contentious* y se traduce al español como contencioso, contienda o disputa. *Contencioso* y *contenciosa* son términos que comúnmente se escuchan para referirse a litigios jurídicos, especialmente en la administración pública. Sin embargo, el término contenciosa o contencioso significan, según la Real Academia de la Lengua Española: 1. adj. Dicho de una persona: Que por costumbre disputa o contradice todo lo que otras afirman. 2. adj. Der. Se dice de las materias sobre las que se contiene en juicio, o de la forma en que se litiga. 3. m. conflicto. Contencioso Iglesia-Estado. En francés es similar. *Contentieux*, *Euse*, significa 1. Qui aime les litiges, les disputes. *Esprit contentieux*, *humeur contentieuse*. Un orgueil *contentieux* 2. Sujet à querelle, à débat, à procès. *Point contentieux*, *affaire contentieuse*. En la literatura en español, y en inglés sobre movimientos sociales acción colectiva contestataria o contenciosas son términos bien establecidos. En francés los libros que hacen referencia a la *teoría del proceso político*, de donde viene la expresión, lo traducían como « *politique conflictuel* » o « *politique du conflit* » « *politique contestataire* » pero ya se usa la expresión « *action collective contestataire* ». (Lionel, Ollitrault, Retif, et Sala 2009 ; Babineau 2012 ; Chalamon 2009; Chazel 1993 ; Guay, Hamel et Masson 2005; Karam 2006 ; Mathieu 2004; Renou 2012; Robert 2007; Ruby 2007).

Incluir en el estudio de la seguridad a las organizaciones sociales populares es de mucha relevancia porque va en la dirección de conocer la movilización social en Colombia y expandir las nociones de seguridad. Además, su estudio viene a alimentar un tema de mucho interés en la geografía referido a las *políticas de lugar* (Amin 2004; Escobar y Restrepo 2010; Kemmis 1990; Kitchin y Thrift 2009; Mitchell y Staeheli 2009) y los geografía de los movimientos sociales (Mançano 2008; Oslender 2007; Porto-Gonçalves 2004; Porto-Gonçalves 2001).

6.5.3. Las personas. Intencionalidad, performatividad y prácticas cotidianas.

Usamos expresamente el término persona para no hablar de individuo como si se tratara de un personaje aislado y único. Hablamos de persona para referirnos a prácticas de sujeto que no son individuales y cuyas acciones están inmersas en lazos familiares y redes sociales más amplias. Hay una serie de imágenes geográficas (Gregory 1994) que han sido empleadas para explorar cómo las experiencias espaciales participan de la formación de la subjetividad. Steve Pile menciona algunas de esas imaginaciones: "territorios y fronteras", "posiciones de sujeto", "prácticas espaciales", "entre tú y yo" y "de afuera hacia adentro / de adentro hacia afuera" (Pile 2008). Muchas de esas imágenes comienzan y terminan con personas moviéndose y apropiando el espacio y el tiempo cotidianos, por lo que esa "corografía cotidiana" (Hägerstrand 1985) se ha vuelto el epitome de lo que significa una práctica espacial. En una ciudad como Bogotá, esa corografía cotidiana en la que las personas están en diferentes lugares en un día, está impregnada en mayor o menor medida por estrategias destinadas evitar ser víctima de laguna fuente de inseguridad (desde un atraco hasta comportamientos ofensivos).

En Bogotá, eso se expresa en qué las personas están pensando qué acción tomar para no ser víctima de alguna agresión o de la delincuencia. En la casa implica tener alarmas, seguros en las puertas, armas, etc. En el transporte público implica saber escoger cuál es el lugar más seguro para sentarse; saber cómo evitar la cercanía de alguien; pensar cuál es la forma más segura de llevar la cartera o el morral. Saber si es pertinente sentarse al lado de una persona. En la calle implica que la persona está mirando atrás para saber quién se aproxima. Implica saber por dónde caminar, cómo hay que caminar. Hasta qué hora se puede caminar por determinado sector. En los espacios como restaurantes y bares la persona está vigilando constantemente donde están sus cosas. Por no hablar que en cada uno de estos escenarios la persona está siendo objeto de vigilancia por personas comunes y por aquellas que tiene como actividad vigilar. La profusión o no de esas prácticas de securización personales define en gran parte el carácter que adopta la vida en común en la ciudad.

Hacer cosas cotidianamente pensando o incorporando la preocupación por la inseguridad es un acto que se inscribe, entonces, en el espacio físico como rutinas, movimientos y con la forma de aparecer antes los demás, en las formas de caminar, de permanecer, de usar los espacios públicos y privados (Seamon 1980). En ese sentido hay un *performance* o escenificación de la securización en los términos en los Goffmann lo entiende (1999), es decir, hay una forma de presentarse ante los demás en diferentes escenarios de la vida cotidiana (la casa, el transporte público, la calle, el trabajo, etc.) donde aparece la preocupación por estar seguro.

En el despliegue de una acción destinada a la protección y/o la vigilancia hay una *intencionalidad de seguridad* que refleja la construcción particular de los miedos de cada persona y que están definidos por el género, la edad, la actividad, la procedencia etc. La intencionalidad de seguridad, por ejemplo, entre una mujer joven se expresa muy distinto a la de un hombre de mediana edad. Salir de fiesta o tomar el transporte público es una experiencia bien diferente para cada uno de ellos y esto pone de manifiesto cómo pesan diferentemente en entre los individuos las limitaciones de relación y esquemas como el de género, edad, etc. (Pred 1984; A. Giddens 1984a).

Estas prácticas espaciales de securización, la intencionalidad de seguridad y el peso diferencial sobre los cuerpos de las personas, no se entiende sin un conjunto de actos del habla correspondientes. Al mismo tiempo que una práctica de securización es un acto espacial-físico también es un acto pragmático porque hay expresiones verbales que la gente usa cuando actúa espacialmente y que, no solo son correctas gramaticalmente, sino que implican un compromiso con el entorno (Austin 1962). Esto último, significa que para que las expresiones tengan significado deben referirse a cosas, eventos y situaciones conocidas por la audiencia donde son efectuados los actos del habla. En la forma de despedirse de las personas, en las recomendaciones que se les hacen a los visitantes, en lo que comentan frente a un robo o un asesinato, en lo que se les dice a los hijos sobre qué se puede hacer, se despliegan varios tipos de actos del habla. Unas expresiones son meras constataciones de eventos (*actos del habla locutivos*: aquí asesinaron a un joven) pero otras son expresiones que ponen en evidencia una intencionalidad (*actos de habla ilocutorios*: “por algo será”; “dio papaya²⁷”) y ayudan a crear un significado para eventos o, también, están destinados a regular los comportamientos propios y los de los demás (*actos de habla perlocutivos*: “este es territorio de grupo x”; “es que uno no puede estar por aquí a esas hora solo”; “se lo tenía merecido”). Por eso, es que para entender las acciones de securización acudimos también a la teoría de la performatividad de Judith Butler, que se ocupa de analizar los actos del habla con capacidad de regulación o también actos del habla con poder performativo.

Por último, en las acciones de securización cotidianas están involucrados profusamente objetos y cosas que consideramos, siguiendo a Bruno Latour, como *actantes*, es decir, participantes no reflexivos en la acción pero sin los cuales la acción quedaría en el aire o perdería sentido mucho de su sentido (Latour 2005). Son actantes de la securización cotidiana cosas como un automóvil, un computador, los zapatos, un teléfono, una cámara de vigilancia, rejas, ventanas, un pantalón ajustado, una falda, etc. Estos objetos no son cualquier cosa en la vida cotidiana de Bogotá (en otras ciudades, estos objetos no serían actantes de la securización cotidiana) porque dada la existencia de delincuencia común y de violencia sexual, por ejemplo, la presencia o ausencia de estos objetos define que se puede hacer o no. “Si llevo el computador a la universidad quiere decir que tengo regresar temprano para que no me lo roben” “Si voy a salir a San Victorino, mejor no me pongo una falda corta”. Igualmente, eso se suma a la reproducción de representaciones socialmente aceptadas sobre lugares, cuerpos y tiempos.

²⁷ Dar oportunidad de que algo pase.

Las prácticas de securización cotidianas, entonces, son tanto un estructurador de la experiencia del espacio vivido y del espacio como un participante de la construcción de subjetividades en Bogotá.

7. Diseño metodológico.

El trabajo de investigación está compuesto de cuatro grandes temas. El primero, es la descripción y análisis de las fuentes de inseguridad en Colombia y en Bogotá. El segundo, se refiere a las acciones del Estado para enfrentar estos factores de inseguridad. El tercero, es el de las prácticas de seguridad cotidianas de las personas y las representaciones sobre la seguridad entre éstas. Y el cuarto se refiere a lo que hacen las organizaciones sociales populares en dos localidades de Bogotá (Ciudad Bolívar y San Cristóbal) para enfrentar los problemas de inseguridad barrios en Ciudad.

El acercamiento metodológico está construido sobre la base de la Teoría Fundamentada que expusimos anteriormente. En términos operativos, es un enfoque metodológico cualitativo que se concretó en la creación de bases de datos textuales para cada uno de los temas antes mencionados con datos provenientes del trabajo de campo, cartografía, artículos de prensa, informes institucionales y bibliografía. El programa utilizado para tal fin fue ATLAS.ti. El proceso consistió en ir generando códigos (términos claves o conceptos), extraer citas y hacer anotaciones (memos o comentarios) a medida que hacíamos la lectura del material. El resultado era una lista de códigos que, al comparar, clasificamos en categorías temporales, espaciales o temáticas. La clasificación misma consistió en un proceso de análisis del cual también obteníamos anotaciones. El resultado de la clasificación fue una serie de redes graficas que mostraban relaciones entre códigos y que eran la base para contrastar teorías, introducir nuevos elementos en éstas y abandonar otras. Sobre la base de este proceso emprendimos la redacción.

En este apartado describimos qué tipo de datos componen cada una de las cuatro temáticas generales, la manera como fue recogida la información primaria y los instrumentos de para su procesamiento.

7.1. Formas y actores de la inseguridad.

Con el fin de narrar el proceso geo-histórico de formación de la inseguridad en la ciudad colombiana acudimos a fuentes tales como: prensa, libros, artículos e informes institucionales. De la codificación, extracción de citas, anotaciones y clasificación de la información obtuvimos el siguiente cuadro de análisis de la violencia en la ciudad colombiana, el cual aparece con los detalles en el capítulo 2:

Cuadro 3. Elementos de descripción geohistórica de la violencia en la ciudad colombiana.

<i>Fase de la violencia</i>	Componente principal	Actores	Componente territorial	Dimensión urbana	Herencia para las representaciones de seguridad
<i>Violencia partidista 1946-1953</i>					
<i>Violencia mafiosa 1954-1964</i>					
<i>Violencia guerrillera 1964-finales 1989</i>					
<i>Combinación de violencias 1990 hasta la actualidad.</i>					

Fuente: Elaboración propia a partir procesamiento del material sobre violencia y delincuencia en la ciudad colombiana.

Este cuadro resume una periodización de la violencia urbana, dentro de la cual se pueden describir: los actores, el componente territorial, su dimensión urbana y la herencia que cada fase dejó en términos de las representaciones sobre los problemas de seguridad. El cuadro es una herramienta muy útil tanto de presentación como de organización de la información porque permite ver un fenómeno dentro del marco de procesos generales. El cuadro, también, se define como método de organización y presentación de la información debido a que permite ver la complejización de la agenda de seguridad y la entremezcla de actores generadores de inseguridad urbana.

Para describir los procesos de procesos de inseguridad en Bogotá, (capítulo 3) se constituyó una base de datos textuales compuesta, especialmente, por artículos de prensa y, en menor medida, por informes de investigación de fundaciones y ONG. Estos documentos fueron procesados en Atlas.ti de donde se obtuvo un denso mapa conceptual que describe periodos, actores, formas delictivas, zonas de presencia y disputa de los actores. Este análisis textual permite mostrar la manera como se ha venido complejizando, superponiendo y entrecruzando en las diversas zonas de la Bogotá los procesos de inseguridad.

7.2. Las políticas de seguridad. Debates y tensiones en el Estado.

Para abordar las prácticas de securización del Estado (capítulo 4) describimos y analizamos las políticas de seguridad tanto nacionales como distritales. Se describe la diversidad de políticas desplegadas por el aparato burocrático local y las impresiones de los actores que participaron en la concepción y puesta en funcionamiento de las políticas de seguridad en Bogotá. El fuerte de esta parte está compuesta por las siguientes fuentes:

- Informes y documentos de oficinas de la administración distrital y del gobierno central que abordan los siguientes temas: operaciones contrainsurgencia; seguridad territorial de Bogotá; operaciones candado y el control de los accesos a la ciudad; operaciones de inspección en áreas específicas de la ciudad; diversidad de mecanismos de policía de proximidad: cuadrantes, policía, comunitaria, frentes de seguridad y policía

comunitaria; pactos de seguridad; concejos locales de seguridad; corredores seguros; zonas seguras; caminos seguros para niños y niñas; zonas críticas de seguridad; territorios sociales; la red del buen trato; prevención de la violencia contra niños, niñas y adolescentes; renovación urbana para la seguridad.

- 14 entrevistas de diversa duración con personas involucradas en la gestión de los temas de seguridad urbana: funcionarios públicos, asesores, fuerzas de seguridad, etc. Ver cuadro 4. Los entrevistados son personas que hacen parte o han tenido relación con la Secretaría de Gobierno. El acceso a sus testimonio enfrentó muchas dificultades porque algunos de ellos manejan temas muy sensibles de inteligencia y seguridad por lo que suelen tener precaución a la hora de dar entrevistas o dejarse grabar. No obstante, las personas entrevistadas son conocedoras no solo del funcionamiento de la institución, de los problemas de aplicación de la política y tienen concepciones elaboradas sobre los que es y debe ser la política de seguridad.

Cuadro 4 Entrevistas a funcionarios públicos.

Perfil del entrevistado	Fecha entrevista
<i>Entrevista a expertos. Gestor local de seguridad de la Secretaría de Gobierno</i>	2010
<i>Gestor de seguridad local de la Alcaldía de Ciudad Bolívar</i>	2010
<i>Entrevista con el G10 Grupo de gestores locales de seguridad y convivencia.</i>	2010
<i>Director de la dirección de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Comercio de Bogotá</i>	2010
<i>Asesor en temas de seguridad de la Secretaria de Gobierno.</i>	2010
<i>Experto en temas de seguridad asesor casi todas las administraciones de Bogotá</i>	2010
<i>Gestor local de seguridad y especialista en antiterrorismo</i>	2010
<i>Exalcaldesa local de Los Mártires, gestora local de seguridad</i>	2010
<i>Consultor, exmilitar y asesor de la secretaria de Gobierno</i>	2010
<i>Asesor y experto en seguridad</i>	2010
<i>Funcionario de la alcaldía de Bogotá</i>	2013
<i>Ex comandante de la policía metropolitana de Bogotá</i>	2010
<i>Exmilitar-Consultor</i>	2010
<i>Gestor local de seguridad de la Secretaría de Gobierno</i>	2010

Debido a que en el grupo de entrevistados había personas con un perfil de consultores civiles y otros con el perfil de consultores provenientes de las fuerzas armados, se diseñaron dos cuestionarios de entrevista semi-estructuradas. Los dos cuestionarios aparecen a continuación.

De la transcripción de las entrevistas y su procesamiento en ATLAS.ti (codificación, extracción de citas, producción de memos y clasificación) obtuvimos el material, que junto

a las fuentes de prensa, informes y bibliografía, nos permitió escribir el capítulo 4 sobre las prácticas de securización del Estado.

Recuadro 1 Entrevista a miembros de consultores provenientes de la policía y del ejército

Presentación

¿Quién es usted y que cargos ha desempeñado?

Sobre la idea de seguridad.

- ¿Cómo se imagina una ciudad segura?
- ¿Qué es la seguridad? ¿Quién o qué es objeto de referencia de la seguridad? ¿Qué es lo que debe ser asegurado? ¿Cuáles son las amenazas percibidas a la seguridad? ¿Cuáles son los medios para garantizar la seguridad? ¿Cuáles son los valores a proteger?
- ¿Qué capacidades debe desarrollar o fortalecer la ciudad para controlar la violencia y la delincuencia? ¿Cuáles han sido las líneas de acción y las políticas exitosas en materia de seguridad?

Sobre la seguridad y la articulación con otras instituciones.

- ¿Cómo regular la coordinación entre una policía metropolitana encargada de la seguridad ciudadana y un ejército encargado de las actividades de defensa? Explique las diferencias y los encuentros entre la doctrina de seguridad que manejan las Fuerzas Militares y la policía. Hablemos de un caso donde usted haya percibido encuentro y desencuentros.
 - ¿Las Fuerza Militares son ejecutoras de las políticas de seguridad o ella participa en la definición de las políticas de seguridad?
 - ¿En qué experiencia, programa, estrategia usted encuentra un buen ejemplo de articulación, de buena coordinación entre la policía y otros actores e instituciones públicos y privados en materia de seguridad?
 - ¿Usted cree que la cooperación e interlocución entre la Alcaldía Mayor y la Policía privilegia los mecanismos formales o los informales? ¿Cuáles son los lugares y el tipo de reuniones donde intercambian ideas sobre la seguridad y se definen las políticas de seguridad?
 - ¿Qué tipo de relación tiene el ejército con los alcaldes locales en materia de seguridad?
 - Frente a los municipios de Bogotá ¿Qué alternativas puede desarrollar e impulsar Bogotá para promover la articulación y coordinación de una política regional de seguridad ciudadana y convivencia con los municipios circundantes?
 - ¿Cómo avanzar hacia un esquema de rendición de cuentas de las fuerza armadas a la comunidad en relación a los resultados de su acción coercitiva y preventiva?
 - ¿Cuál es el mecanismo que mejor ha funcionado para el seguimiento y evaluación del desempeño de las fuerzas armadas con el que cuenta la gente y las instituciones gubernamentales?
 - Sobre las empresas de seguridad privada ¿Cómo garantizar un efectivo control sobre la legalidad de las empresas de vigilancia y seguridad privada con el objetivo de disminuir la alta vulnerabilidad en estos cuerpos, a la cooptación y articulación con grupos al margen de la ley?
- Sobre la evolución de la fuerza publica
- ¿Desde su punto de vista cual ha sido la evolución o el cambio más importante que ha sufrido las fuerzas armadas y que tenga un impacto directo con la seguridad urbana?

- ¿Hacia el futuro cuales son los cambios más prominentes que se van a ver en las fuerzas armadas?
- ¿Cómo lograr una mayor presencia y una mejor distribución espacial de las fuerzas militares en la ciudad?
- ¿Cuáles son las necesidades de formación, profesionalización y distribución de funciones militares de Bogotá en materia de seguridad ciudadana y convivencia?
- ¿Cómo garantizarle a la ciudad una fuerza pública estable, con niveles de rotación que no dependan de coyunturas externas sino de las evoluciones naturales de la ciudad?
- ¿Qué nuevas estrategias debe desarrollar la fuerza pública de la ciudad frente a problemáticas complejas como las lesiones personales, fuertemente ligado con la violencia intrafamiliar y los problemas de conflictividad social en los barrios o frente a las problemáticas del delito común tipo raponazo?

Recuadro 2 Guía de entrevista a funcionarios del Estado.

- Gobierno urbano, discursos sobre la ciudad y la seguridad.
- ¿Es nueva la preocupación por la seguridad urbana en el marco de la planeación de la ciudad?
 - ¿Cómo se trataban los problemas asociados al hurto, a los homicidios, a las pandillas, a los efectos de las actividades ilegales, etc. (elementos de la seguridad urbana contemporánea) en la ciudad de antes? ¿Cuál era el marco institucional? ¿Cuándo se empezó a hablar de seguridad urbana?
 - ¿Existía un vínculo entre la planeación urbana y la securización de la ciudad? ¿O este es un tema nuevo?
 - ¿Qué perspectivas de securización se manejaban anteriormente, es decir, antes de la década de los 90's?
 - ¿Cuáles son los enfoques sobre seguridad urbana que se manejan contemporáneamente en Colombia? Es decir, cómo se responde esas preguntas como ¿cuál es el objeto de referencia de la seguridad? ¿Qué debe ser protegido? ¿Cuáles son los valores que se deben proteger? ¿Cuáles son las amenazas más importantes a la seguridad urbana?
 - ¿Cómo funciona "el sistema de seguridad urbana"? ¿Cuál es su marco legal, sus instrumentos, cómo se aplica?
 - ¿Cómo era antes la perspectiva de los gobiernos y las instituciones policiales de la ciudad frente a las iniciativas privadas de securización y cuál es su perspectiva frente a estas?
 - ¿Cómo se intervenían las zonas críticas antes y cómo se hace en la actualidad? ¿Cuál era y que cómo es el tratamiento institucional a las zonas que presenta problemas de seguridad?
- Estrategias de securización del espacio urbano. Escalas, actores y mecanismos privados y públicos.
- ¿Existe una red de seguridad urbana compuesta por agentes privados y públicos, formales e informales?
 - ¿Cuáles son las escalas de la securización urbana en términos de las estrategias públicas?
 - ¿Qué hacer frente a los siguientes tipos de violencia urbana?

- o Mafias que controlan los expendios de drogas las conocidas “ollas”.
 - o Bandas de sicarios u “oficinas de matones” provenientes de la economía del narcotráfico
 - o “Limpieza social”: toma de la “justicia por la propia mano” para matar personas que se consideran una amenaza para la comunidad.
 - o Atracos, robos, violaciones, estafas, agresiones, riñas, pandillas, etc.
 - o Barras bravas: espectáculos deportivos
 - o Violencias provenientes del sectarismo político y la persecución de grupos minoritarios (asesinatos de líderes LGBT)
 - o Violencia del Estado: Falsos positivos
- Impactos espaciales, sociales y económicos de la securización de las ciudades
- ¿Qué significado adquiere el espacio público cuando aumentan las formas de securización del espacio urbano y el de vigilancia formal e informal?
 - ¿Qué significa el espacio público en el contexto de las políticas securitarias?
 - ¿Cuál es el punto de vista frente a la privatización de la seguridad, es decir, frente al hecho de que la seguridad se está convirtiendo en un mercado? ¿Hay perversidades o virtudes en la privatización de la seguridad?
 - ¿Qué considera que significa un espacio de seguridad y un espacio de paz?

7.3. Las acciones de securización cotidianas entre las personas.

El punto central bajo este tema es cómo las personas desarrollan sus actividades cotidianas en una situación como la bogotana con tan diversas fuentes de inseguridad (asesinatos, robos, violaciones, mafias, etc.). Para abordar esta temática se usaron dos herramientas. La primera, una entrevista semi-estructurada con personas del común que no estaban integradas a ninguna organización social y, la segunda, fue el diseño de un reloj de notación prácticas cotidianas que explicaremos posteriormente.

Por el lado de las entrevistas, la forma inicial de contactar a algunos de ellos fue en las reuniones de las Juntas Zonales de Seguridad, en las que se hacen diagnósticos de la situación de seguridad y convivencia con la participación de personas del común, líderes comunitarios, los gestores locales de seguridad y la alcaldía de local. Muchas de ellas fueron arregladas acercándose a personas directamente a hablar con las personas en los barrios. La estrategia inicial que se planteó fue la hablar con personas miembros de la Junta de Acción Comunal recurriendo al directorio que posee la el Departamento Administrativo de Acción Comunal. Sin embargo, esta estrategia no funcionó porque las personas no sentían confianza de arreglar una entrevista con una persona que no conocían para hablar de seguridad. Igualmente complicado fue el dialogo con las personas del común que en general no permitían ninguna grabación y aceptaban a que tomara nota sin dar datos específicos. Si bien conocíamos muchas de las zonas que recorrimos para hacer el trabajo de campo, no fue fácil empezar a dialogar con las personas que, justamente por la situación de seguridad, se han vuelto prevenidas. A pesar de eso conseguimos 20 entrevistas y localidades de La Candelaria, Ciudad Bolívar y San Cristóbal.

Cuadro 5 Lista de personas entrevistadas en las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal y La Candelaria.

Nombre*	Datos sobre el perfil social	Fecha de la entrevista
Acevedo	Expresidente de una Junta de Acción Comunal	09.04.2010
Amadeo	Líder comunitario, 45 años	05.16.2011
Bejarano, Graciela	Pensionada, ex trabajadora público	09.10.2011
Botía, Fernando	Actividad no declarada, 25 años de edad	10.2.2011
Catalina, Peluquera	Peluquera en el centro de Bogotá, 26 años	05.02.2011
Chinchilla, Carlos	Tendero Localidad La Candelaria	5.09.2011
Cortés, Pedro	Estudiante universitario	05.07.2011
Don Alberto	Embolador, habitante de Ciudad Bolívar. 55 años	17.07.2011
German	Distribuidor de licores, administrador de empresa	05.15.2011
Guzmán, Adalberto	Comerciante de Localidad de Ciudad Bolívar	8.12.2011
Lara, Juan	Profesor de un colegio público	04.17.2011
Lesmes, Edgar	Estudiante universitario	07.03.2011
López, Darwin	Joven recién graduado del colegio, sin empleo	16.04.2011
Marta Lucia	Madre cabeza de familia	07.23.2011
Martínez, Doris	Comerciante dueña de una papelería y miscelánea	02.17.2011
Montoya, Rene	Comerciante de la localidad de Ciudad Bolívar	05.28.2011
Morales, Rosario	Contadora en una empresa privada	04.08.2011
Pantoja, Juan Carlos	Líder comunitario de la localidad de San Cristóbal	07.14.2011
Sánchez, Oscar	Vendedor ambulante	12.19.2010
Sánchez, Wilson	Empleado independiente, 28 años de edad	09.10.2011.

* Nombres anonimizados

La escogencia de estas dos últimas localidades tiene que ver con que conocíamos los procesos de movilización social allí y queríamos justamente hablar con personas de los mismos barrios donde encontramos a las organizaciones sociales populares para poder contrastar sus perspectivas sobre la seguridad. La escogencia, por su lado, de localidad de La Candelaria, es que es la localidad donde está el centro histórico de Bogotá, hay afluencia de turistas, se encuentran universidades y zonas comerciales muy concurridas. Allí se experimenta una mezcla de clases sociales, usos, prácticas y políticas que difícilmente se encuentra en otro lugar de Bogotá.

Las entrevistas semiestructuradas buscaron indagar sobre los problemas de inseguridad en los barrios y lo que decía la gente frente a qué se debe hacer para enfrentarla. Plantear preguntas del estilo: “¿cómo percibe usted los problemas de seguridad en su barrio?” o “¿para usted cuál es el problema más importante de seguridad en su vecindario?”, resultaron ser las preguntas inapropiadas para generar confianza con las personas y, por lo general, hacían que se acabara prematuramente la conversación. Dos casos concretos ejemplifican el reto. Por un lado, el barrio

El Codito en la localidad de Usaquén el norte de Bogotá donde operaran dos “familias” dedicadas al microtráfico y la extorsión y, por el otro, el barrio Caracolí en Ciudad Bolívar en el cual aparecieron numerosos panfletos amenazando a los vecinos del barrio. En los dos casos las entrevistas se frustraron cada vez que se planteaba el tema de la seguridad. La gente se mostraba más dispuesta a hablar de problemas como el alcantarillado, el alumbrado público, el problema de las basuras, pero frente a cuestiones particulares sobre la seguridad la respuesta era “aquí la seguridad está muy bien”, “aquí no se ha visto nada de eso” como respondían los jefes de la junta de acción comunal de los dos barrios. La experiencia de campo mostró que el dialogo con las personas resultaba más fluido cuando se planteaba una cuestión más general del tipo: “¿qué piensa usted que se debería hacer con la delincuencia y la violencia en la ciudad?” o ¿cómo le parece que se debería actuar frente a los robos, los atracos, los expendios de droga en su localidad? Estas cuestiones que resultaron fecundas para entender el “sentido común político” en términos de cómo se califica al Estado, sobre qué principios deben estar fundadas las relaciones con quienes se comparte la calle, el barrio y la ciudad y, de forma muy interesante, la impronta que ha dejado la pugna entre izquierda y derecha en su comprensión y narración de los problemas de inseguridad.

Los siguientes tres temas fueron la guía para conversar con las personas en estas tres localidades, las cuales se especifican en el recuadro posterior:

1. ¿Cuáles son las fuentes de la inseguridad?;
2. ¿Qué hacer para vivir en un ambiente más seguro? y;
3. ¿Quién es el responsable promover la seguridad?

Recuadro 3 Temas guía de conversación sobre seguridad con las personas del común.

Sobre las fuentes de inseguridad.

- ¿Hace cuánto vive en el barrio?
- ¿Que tanto conoce la ciudad, la localidad y el barrio?
- ¿Qué es lo que más le gusta del barrio y lo que menos? ¿En lo que ha visto cuál es el problema más grande de hay en la ciudad, en localidad y en barrio?
- ¿Cuándo empezó a darse ese problema?
- ¿Por qué cree ese problema existe?

Vivir en un ambiente más seguro.

- ¿Si estuviera en sus manos qué haría para solucionar los problemas de la ciudad o la localidad o el barrio?
- ¿Qué necesitaría para hacer que las cosas cambiaran?
- ¿Cuál cree que sería su mayor dificultad que enfrentaría?
- ¿Con quién trabajaría para hacer ese cambio posible?

Responsabilidad de tener una ciudad más segura.

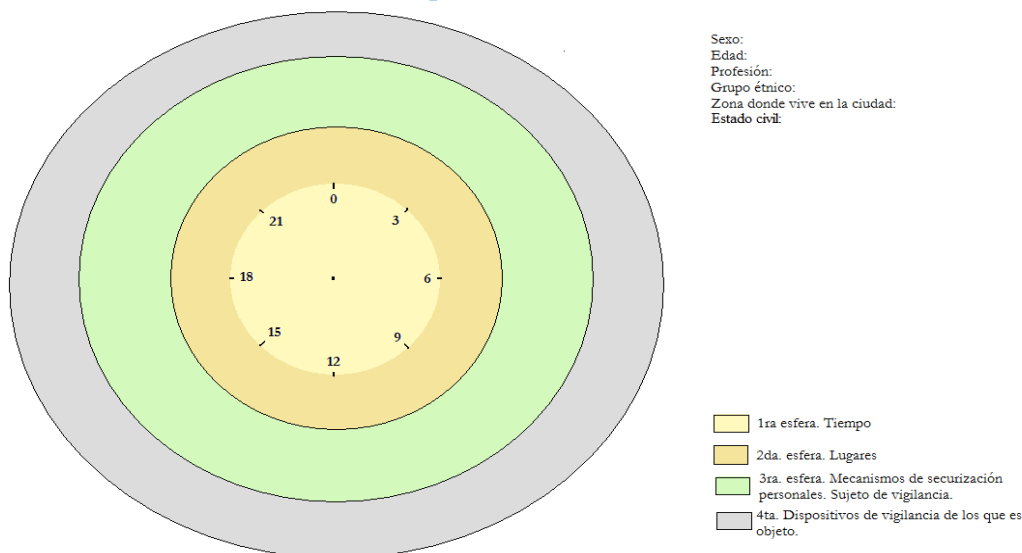
¿Quién debería ser más activo para que la ciudad sea más segura: las personas, sus vecinos o el Estado?

¿Qué hace que el responsable no cumpla su trabajo?

La segunda herramienta la diseñamos para describir e interpretar la vida cotidiana de los bogotanos en términos de sus actitudes y estrategias para sentirse seguros. El objetivo fue crear una herramienta para describir dichas de prácticas con el fin de ver cómo éstas podrían estar relacionadas los proyectos, las limitaciones y barreras sociales, físicas y psicológicas de los individuos y, por supuesto, de los recursos con los que estos cuentan. Con tal fin elaboramos

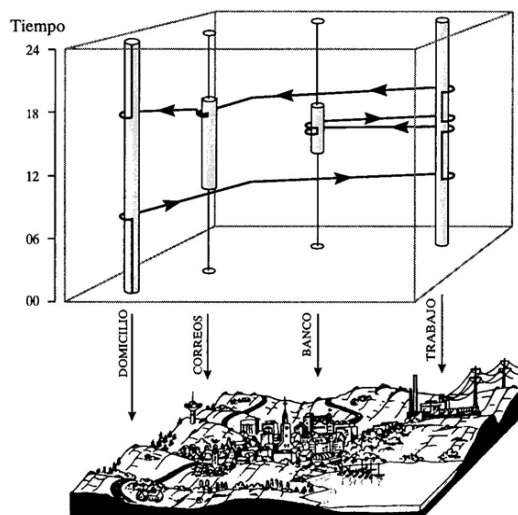
una forma de notación de las practicas personales de seguridad que denominamos *reloj de prácticas cotidianas de securización*. (Ver figura 6). El diseño se inspira en los conocidos esquemas de la *time-geography* en la que se describe la apropiación espacio-temporal que las personas hacen de sus entornos de vida (ver figuras 7 y 8) Esa apropiación consiste en una red de sitios que la persona conecta a lo largo del día y de cuya lectura se puede conocer rasgos importantes de la estructuración de una sociedad.

Figura 6. Reloj de prácticas cotidianas de seguridad. Notación de vigilancia ejercida y vigilancia recibida. Esqueleto de la herramienta.



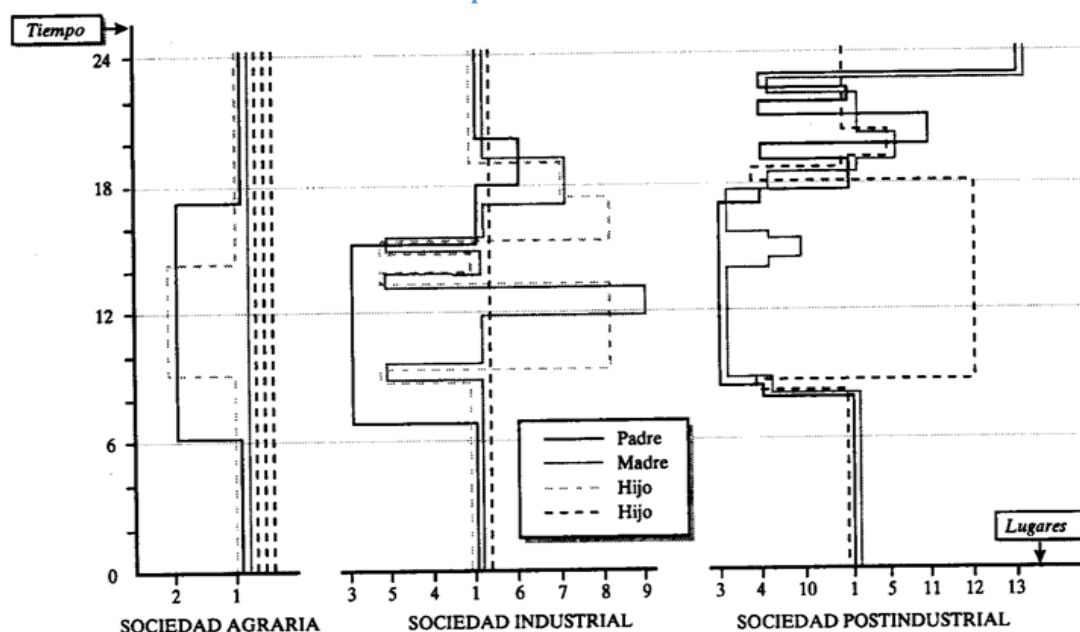
Fuente. Elaboración propia como instrumento del trabajo de campo.

Figura 7. Organización de la vida diaria en escala regional



Fuente: (Lenntorp 1976)

Figura 8. Comparación del esquema espacio-temporal en una familia agraria, industrial y posindustrial.



Lugares funcionales. 1) domicilio; 2) campo; 3) lugar de trabajo; 4) medio de transporte; 5) calle; 6) bar; 7) parque; 8) colegio; 9) comercio; 10) cafetería; 11) gimnasio; 12) guardería; 13) restaurante.

Fuente: (Bosque-Sendra 1988)

El problema de dichos esquemas es que era más bien herramientas para transmitir una idea pero no eran un instrumento útil para recoger información de campo. Mostraban la apropiación que una persona efectúa y, además, no estaban mostrando dicha apropiación en relación a un tema particular. Nuestra pregunta fue cómo recoger información sobre las prácticas cotidianas de securización usando una herramienta que no fuera solamente un gráfico de desplazamientos sino que contenga información sobre las prácticas que nos interesaban. Por eso llegamos al modelo del reloj, porque permite dibujar secciones de espacio-tiempo y escribir información sobre las prácticas. El reloj en cierto modo se convirtió en una modelo de encuesta.

El reloj de prácticas cotidianas de securización pregunta por dos temas:

1. La *vigilancia ejercida* por cada persona referido a los mecanismos diarios de vigilancia a través de los cuales las personas enfrentan los miedos y las inseguridades cotidianas en los diferentes lugares de interacción social.
2. La *vigilancia recibida* referida a que mecanismos de vigilancia están actuando sobre la persona en cada escenario de interacción.

El reloj parte de la existencia de cuatro esferas (ver figuras 1). La primera esfera, la que se encuentra en el centro, es una suerte de reloj que muestra las 24 horas del día. Está dividida de 0 a 24 debido a que la representación del reloj de 0 a 12 horas cubriría apenas medio día. La segunda esfera, representa los lugares frecuentados por las personas: casa, trabajo, espacios de recreación, transporte, etc. Estos son los lugares de interacción de las personas. La tercera es la esfera de la vigilancia ejercida en diferentes espacios. La cuarta se refiere a los dispositivos

vigilancia a los que es sometida la persona en los lugares que frecuenta. El esquema está diseñado para registrar información que sobre: género, edad, profesión, grupo étnico y lugar donde vive en la ciudad.

El ejercicio de recolección de la información consistió en pedirle a diversas personas que dibujaran sobre el esquema cuáles son los lugares que frecuentan y cuánto tiempo permanecen allí en un día de actividades regulares entre lunes y viernes. De este procedimiento se obtuvieron los escenarios recurrentes de interacción de las personas con la forma de un gráfico circular (tipo “pie o torta”) con porciones de espacio-tiempo sobre el cual las personas empezaban a describir, en primera, la vigilancia ejercida y, posteriormente, la vigilancia recibida²⁸. Se obtuvieron 105 relojes de muy diversa calidad y nivel de detalle. No obstante, 59 de ellos aportaron datos de mucho interés y sobre los cuales gira el texto que presentamos a continuación. La figura 1 es una muestra del tipo de relojes obtenidos.

El procesamiento de los relojes se hizo en Atlas.ti y consistió en codificar cada elemento en los relojes. En Atlas.ti, se puede seleccionar secciones dentro de una imagen (ese era el caso de los relojes porque habían sido escaneados y convertido en archivos jpeg) y asignarles códigos, citas, comentarios y memos. Además el software reconoce la proximidad y la superposición de estos elementos. Así, la codificación iniciaba por seleccionar toda la imagen y asignarle códigos con la información general de la persona encuestada, es decir, género, edad, ocupación, lugar donde vive. Después dentro de esa gran sección se codificaban las horas del día divididas en mañana, tarde y noche y, dentro de estas secciones, a su vez, se continuaba codificando elementos más detallados: primero los lugares y, segundo, la vigilancia ejercida y la vigilancia recibida en cada uno de esos lugares. La codificación de los relojes permitió generar una base de datos de prácticas de securización de la que se pueden crear informes dependiendo del interés. Por ejemplo, se puede “interrogar” la base de datos con filtros como: ¿cuáles son las prácticas de securización cotidianas de las mujeres en la calle o en la casa? O ¿Cuáles son las prácticas de securización de los hombres en el transporte público? Etcétera. (Ver anexo 1. Tabla de resumen de los relojes).

Se obtuvieron 125 relojes de diversa calidad, de personas de diferente perfil socio-económico. Después de un primer filtro, se escogieron 44 relojes (19 de hombres y 25 de mujeres) con información de calidad y apropiada. La figura 9 es un ejemplo del tipo de relojes obtenidos. Por el lado de los hombres, el promedio de edad de los respondientes es de 32 años, en un rango de edad entre los 17 a los 54. Mientras que por el lado de las mujeres, el promedio de edad era 26 años, en un rango entre los 14 a 50 años.

²⁸ La compilación de este material no hubiera sido posible sin la ayuda de los estudiantes del curso de Geografía, cultura y sociedad de la Universidad Externado, quienes realizaron la mayoría de las entrevistas para diligenciar los relojes.

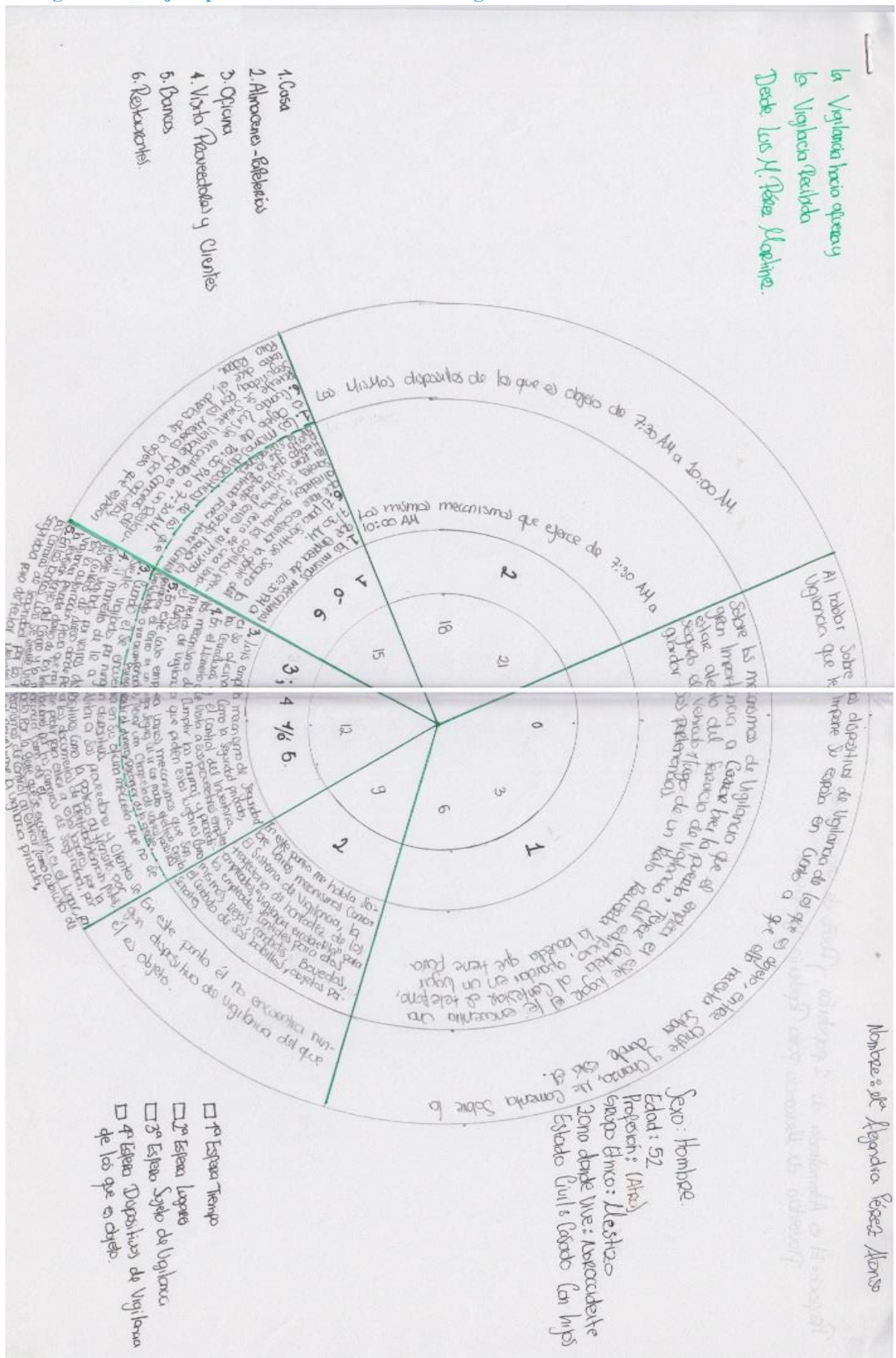
Cuadro 6 Descripción de los respondientes de los relojes de securización. Hombres

HOMBRES			
<i>ID</i>	Edad	Actividad	Zona de residencia
<i>P20: H8</i>	17	Estudiante	Suroccidente
<i>P11: H 4</i>	18	Estudiante	Noroccidente
<i>P99: H28</i>	19	Estudiante	Norte
<i>P22: H9</i>	19	Estudiante	Sur
<i>P103: H30</i>	20	Estudiante	Occidente
<i>P 7: H 2</i>	22	Estudiante	Norte
<i>P18: H7 -</i>	22	Estudiante	Centro
<i>P101: H 29</i>	23	Estudiante	Noroccidente
<i>P57: H 17</i>	29	Empleado bancario	Sur occidente.
<i>P91: H26</i>	33	Reportero de derechos humanos.	Sur occidente. Kenney
<i>P61: H 20</i>	34	Taxista	Occidente
<i>P98: H27</i>	38	Celador	Sur occidente. Kennedy.
<i>P14: H5</i>	39	Empleado DAS	Occidente
<i>P39: H11</i>	40	Empresario	Norte
<i>P16: H6</i>	46	Arquitecto	Suroccidente
<i>P67: H 21</i>	47	Comerciante	Norte
<i>P118: H 31</i>	52	Comerciante	Noroccidente
<i>P 3: H1</i>	53	Celador	Sur
<i>P 8: H3</i>	54	Vigilante	Sur

Cuadro 7 Descripción de las respondientes de los relojes de securización. Mujeres.

MUJERES			
ID	Edad	Actividad	Zona de residencia
P96: M 29 Q	14	Estudiante	Noroccidente
P97: M 30	17	Estudiante	Occidente
P51: M20	17	Estudiante	Sur
P62: M 23	18	Chef	Noroccidente
P32: M 14	18	Estudiante	Norte
P 2: M2	18	Estudiante	Oriente
P17: M8	18	Estudiante	Sur
P65: M 25	19	Estudiante	Norte
P 1: M1	19	Estudiante	Norte
P25: M 12	20	Estudiante	Occidente
P36: M16	20	Estudiante	Occidente
P38: M18	20	Estudiante	Occidente
P31: M13	21	Estudiante	Sur centro
P10: M4	22	Estudiante	Occidente
P56: M22	23	Estudiante	Suroccidente
P23: M 11	25	Socióloga	Noroccidente
P33: M15	27	Administradora	Occidente
P12: M5	28	Abogada	Norte
P13: M6	29	Trabajadora social	
P 9: M3	32	Administradora	Norte
P19: M9	40	Vendedora ambulante	Suroccidente
P21: M 10	43	Empleada domestica	Suroccidente
P109: M32	46	Abogada	Norte
P100: M31	49	Profesora	Norte
P15: M7	50	Ama de casa	Occidente

Figura 9. Reloj de prácticas de securización diligenciado. Hombre 52 años de edad.



7.4. Las acciones de securización efectuadas por las organizaciones sociales populares.

La cuarta parte de la investigación está destinada a indagar sobre las acciones de securización efectuadas por las organizaciones sociales populares, para lo cual se hizo un trabajo de campo en dos localidades de Bogotá: San Cristóbal y Ciudad Bolívar. Aunque existe una política estatal para crear bases de datos de esas organizaciones sociales que en Bogotá es manejada por el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), con este registro no se puede hacer un filtro de qué organizaciones serían relevantes para el trabajo debido a que no menciona nada sobre acciones concretas de las organizaciones.

Para el caso específico de la localidad de Ciudad Bolívar y San Cristóbal recurrimos a dos fuentes principales. Para la primera localidad existe la base de datos que el Centro de Investigaciones Sobre Dinámica Social (CIDS) de la Universidad Externado de Colombia logró compilar bajo un proyecto efectuado en el 2006 y dirigido por el sociólogo Álvaro Toledo titulado *Análisis de Redes Sociales como Fundamento Estratégico para la Formulación y Estructuración de la Red Distrital de Reconciliación, Resistencia Civil y No-Violencia en la Localidad de Ciudad Bolívar*²⁹. En ese trabajo se encuestaron cerca de 200 organizaciones con el fin de caracterizarlas (edad, número de miembros, propósito, etc.). Personalmente, participé en dicho proyecto y a raíz de esa experiencia contactamos cuatro líderes³⁰ de organizaciones específicas con las cuales desarrollamos, independientemente, las actividades para el trabajo de tesis. Todo esto por fuera del proyecto ya terminado de la Universidad Externado y con los objetivos de la tesis como referente.

Para la localidad de San Cristóbal, contactamos 10 organizaciones que se reúnen en torno al proyecto *Sur de Convivencia* de la Secretaría Distrital de Hábitat con financiación del *Instituto Alemán de Crédito para la Reconstrucción (KfW)*. Esta es la lista de participantes en el proyecto: SIE corporación ambiental; Fundación creciendo unidos; Tertulia Pedagógica Zona 4E; Corporación ambiental CHILCOS; Loma sur red de comunicadores y comunicadoras de San Cristóbal; Red de Actores Sociales de Convivencia Ciudadana A.V.C.C.; IDIPRON; Siglo XXI; Contexto urbano fútbol por la paz; Grupo de mujeres; Organización musical "Momo"; Banca de proyectos; Arto Arte; Corporación Mujeres Unidas de San Rafael; Fundación Social y Deportiva Semilleros de Convivencia (Ramelsa);

A primera vista parece un número pequeño de organizaciones y personas, sin embargo, éstas pertenecen a una red de organizaciones extensa y tiene un conocimiento detallado de las acciones que se han realizado en estas localidades para promover la seguridad y la convivencia. En el trabajo de campo buscamos dialogar con las organizaciones sociales sobre su historia, sus objetivos, los desafíos que los hacen juntarse, los vínculos que tiene con otras organizaciones y, especialmente, conocer las acciones que han realizado o que conocen de otras organizaciones.

²⁹ No existe un reporte escrito de este trabajo, razón por la cual no podemos citar una referencia precisa. El proyecto dejó constituida una base de datos pero nunca se llegó a escribir un reporte sistemático del mismo.

³⁰ Edwin Tavares, Oscar Benavides, Erika Nieto y Alonso Prieto.

Las preguntas sobre las cuales giraba el diálogo con las organizaciones tocaban los siguientes temas:

- a) ¿Cuál fue la motivación fundamental para trabajar el tema de la seguridad en su barrio?
- b) ¿Cuál es el grupo de personas por las que se preocupa más su organización y por qué?
- c) ¿Cuál es el diagnóstico que hacen como organización sobre los problemas de inseguridad en su localidad y barrio?
- d) ¿Cuáles son las acciones afirmativas adelantadas por su organización a fin de promover la seguridad?
- e) ¿Cómo cree que esas acciones afirmativas contribuyen a mejorar la seguridad en el barrio?
- f) ¿Qué entiende su organización por seguridad? ¿Para su organización cómo sería una calle, un barrio y una localidad seguros?
- g) ¿Qué lecciones del trabajo de su organización le parece que deberían ser tenidas en cuenta por el Estado?

Un elemento importante del análisis de las actividades y la espacialidad de las acciones de las organizaciones es la descripción del repertorio de acciones contenciosas que éstas efectúan. Este tipo de acciones son, entre muchas más:

- Caminatas nocturnas, para manifestarse contra los toques de queda,
- Visitas y recorridos con los niños, niñas y adolescentes a los lugares percibidos como miedosos para general cambios en su significado.
- Intervenciones artísticas y canelazos frente a los expendios de droga (ollas).
- Festival antimilitarista.
- Muestra de teatro popular internacional (ENTREPOLA)
- Cartografías sociales

Interesan dichos repertorios porque demuestran la manera como las organizaciones sociales buscan erradicar el sentimiento de inseguridad en las comunidades, promover apropiaciones alternativas de los barrios populares y evitar la operación de los actores delincuenciales.

8. Conclusión capítulo 1.

La propuesta de investigación que acabamos de describir busca poner en movimiento tres conceptos: seguridad, actores y espacio. Vimos que pensar en términos de *actores que hacen cosas para solucionar problemas* es la manera de encontrar relaciones entre estos términos y la manera, también, de no tratarlos como categorías fijas con las que el investigador simplemente cuenta. Los fenómenos de violencia organizada y delincuencia, por solo nombrar algunos elementos de nuestro interés, no son los mismos de comienzos de la década de 1990 a los de hoy. Los actores delincuenciales han cambiado sus lugares de operación, han aparecido nuevos actores y nuevas fuentes de economía ilegal. Estos procesos se han sumado a los más comunes en otras ciudades como el de delincuencia común y el miedo a agresiones u ofensas en el espacio público. Por el lado de las políticas de seguridad en la ciudad las cosas han cambiado también. Se ha producido una separación del concepto de seguridad ciudadana de la noción de orden público y existe una tensión en el Estado por mantener esa distinción. Por su lado, organizaciones sociales populares han empezado a participar en la controversia sobre el significado de la seguridad en la ciudad mostrando que, en grandes zonas de la ciudad, “la seguridad cotidiana” no es solo un tema de protección de sus pertenencia sino que también tiene

que ver con presencia de grupos paramilitares, mafias, de militarización de sus barrios por diversas fuentes.

Hemos planteado que pensar en la acción de diversos actores significa hacer una geografía de la seguridad diferente a hacer una cartografía de la inseguridad. En esa perspectiva propusimos que *las acciones de securización dejan las huellas de en el espacio percibido, se incorporan en las apropiaciones espacio-temporales cotidianas, están asociadas a concepciones del espacio, participan en la construcción de sentidos de lugar y expresan disputas territoriales*. Sobre la base de su espacialización es que podemos discutir qué retos surgen de las acciones securización para la vida en común en la Bogotá de hoy.

CAPÍTULO 2. CIUDAD Y VIOLENCIAS EN COLOMBIA. DIVERSIFICACIÓN Y MEZCLA DE FUENTES DE INSEGURIDAD.

El presente capítulo está destinado a describir las principales fuentes de inseguridad urbana relacionadas con la violencia y la delincuencia. Mostramos diferentes etapas de la violencia en Colombia y su relación con la inseguridad urbana acudiendo a la literatura que hay sobre este tema. Nuestro objetivo es entender el proceso que ha dado lugar a la situación actual de inseguridad en las ciudades, que podemos resumir en los siguientes términos: *una entremezcla de actores delincuenciales y generadores de violencia e inseguridad, reorganizados en torno a economías ilegales a una escala mayor que la de la ciudad o el barrio.*

Este capítulo está construido sobre una síntesis geohistórica del encadenamiento de actores y dinámicas de inseguridad en la ciudad. Consideramos esta lectura una tarea necesaria para el propósito de investigación porque permite: a) observar la constitución de algunos de los actores sociales de la inseguridad urbana actual; b) servir de marco para explicar los cambios en la acciones de securización adelantadas por el Estado en sus diferentes escalas; c) reconocer el contexto de formación de las actitudes políticas y juicios que la gente hace sobre la seguridad y; d) conocer la escala de los actores que enfrentan las organizaciones sociales populares que despliegan acciones de securización localmente.

El capítulo está organizado alrededor de tres secciones. La primera sección muestra el resultado del análisis textual de la documentación, consignado en un cuadro 8 que resume las fases de la violencia en Colombia y describe, para cada una de éstas, el núcleo principal de la violencia, los actores, lo que significó en términos de organización del espacio nacional, la expresión urbana de dicha violencia y la herencia que cada fase ha dejado en cuanto a las representaciones de seguridad.

La segunda sección, es la más extensa y consta de la exposición de tres observaciones que salen del cuadro que acabamos de mencionar. Allí planteamos la pérdida del carácter relativo de espacio de refugio que tenía la ciudad, la polarización política reciente en torno a la seguridad y la diversificación de fuentes de inseguridad en un contexto de alta desigualdad social.

En la tercera sección, discutimos cómo estas dinámicas de violencia, referidas especialmente a actores organizados, transforman la perspectiva de la seguridad en las ciudades tradicionalmente centrada sobre problemas como el robo, el hurto, el miedo a la delincuencia y las contravenciones. Afirmamos que el tema de la violencia efectuada por organizaciones criminales se instaló en la agenda de seguridad y amplió el espectro de problemas que antes comprendían la seguridad en Bogotá. Afirmamos, también, la entremezcla de actores de la inseguridad en la ciudad que se empezó a evidenciar desde 2004 en adelante, lo que vino a acabar con un debate que tenía mucha importancia para los investigadores en relación con cómo distinguir la violencia típicamente urbana de otras formas de violencia.

1. La síntesis histórico-geográfica de la relación entre violencia y ciudad en Colombia.

A fin de detectar periodos de violencia debemos usar algún indicador que nos permita una serie más o menos continua en el tiempo y ese indicador, a pesar de sus problemas, es la tasa de homicidios. Es un indicador necesario e ineludible para referirse de la inseguridad y la violencia, esencialmente, porque se refiere al aspecto fundamental de la seguridad centrada en las personas: la vida. Además, la tasa de homicidios no se construye sobre las declaraciones del delito (como el robo o la violación) sino sobre eventos que difícilmente pasan desapercibidos por las autoridades como es un asesinato, razón por la cual éste indicador tiene menos problemas de subregistro. Las cifras sobre homicidios son discutibles no tanto porque no sea un indicador del nivel de violencia en una sociedad sino porque solo hasta recientemente se ha mejorado la forma de registrarlos. Colombia ha venido mejorando sus registros actuales e históricos de homicidios, especialmente, desde la década de 1990 hacia delante por lo que a pesar de las dificultades es un indicador aceptablemente confiable para estudiar la violencia (Cubides and Martínez 2001; Cubides, Olaya, and Ortiz 1998). Igualmente, Medicina Legal ha logrado mejorar sus métodos de recolección de datos y en la actualidad puede determinar de manera precisa los casos, el día, la hora y la dirección donde la víctima fue lesionada, cuándo fue el levantamiento del cadáver y cuándo hizo la necropsia, que son los tres momentos donde se manipula el cadáver. Con esto se conoce el tipo de muerte violenta, como también depurar aquellos homicidios cuya lesión ocurrió fuera de los límites de las ciudades y que por atención médica mueren en los hospitales. Medicina Legal es, también, la única institución que le puede hacer seguimiento a aquellas víctimas que son heridas y que días o meses después fallecen los cuales aparecen en la Policía o en la Fiscalía como heridos (Acero 2009).

Sabiendo esto, podemos decir que las cifras de homicidios indican que durante la guerra civil conocida como *La Violencia* murieron alrededor de 200 mil personas. Curiosamente no es posible encontrar un dato fiable sobre la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes para esa época. Adicionalmente, las cifras sobre muertes violentas a causa de la guerra civil varían entre 120.000 a 300.000. De los datos de Medófilo Medina (1989) se podría decir que la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes (hpcmh) varió de la siguiente forma en 1947 fue de 122, en 1948 fue 379, 161 en año de 1949 y 439 para 1950. Mientras que los datos más consolidados del libro *Conflicto, violencia y actividad criminal en Colombia: Un análisis espacial*, este periodo muestra un panorama diferente porque en 1946, antes de iniciarse La Violencia, la tasa de homicidios era más bien baja y muy geográficamente variables. “*En la Costa Caribe las tasas homicidio por cada cien mil habitantes eran inferiores a 4.0, mientras que en los departamentos del centro del país (Boyacá, Cundinamarca, Antioquia, Tolima, Santander) la tasa era inferior a 12. Solamente Norte de Santander, en la frontera con Venezuela, tenía una tasa de homicidios cercana a 50. Los homicidios comenzaron a aumentar en particular en los departamentos de Caldas y Valle, y alcanzó tasas de homicidios de 117 y 97 respectivamente en 1958, mientras que Tolima y Caldas llegaron a 167 y 99 respectivamente en 1956. Los departamentos de Santander y Boyacá tuvieron picos tempranos (como era de esperarse) en sus tasas de homicidios (50 y 87 en 1949) aunque no tan altos (comparativamente) como otros. En estos departamentos los conservadores fueron objeto de persecuciones por parte de los liberales en los años treinta, esto motivó la “sed de venganza” posterior. Antioquia, Cauca y Cundinamarca tuvieron incrementos moderados en sus tasas de*

homicidios, alcanzando sus respectivos picos en distintos años” (Sánchez, Díaz, y Formisano 2003 p. 8).

En el periodo posterior entre 1960 a 1965 se calcula una tasa de 32 (hpcmh) que, entre 1970 y 1975 bajó a 23 hpcmh. A partir de ese año la tasa empezó a aumentar. En 1980 era de 33, 1985 en 32 y alcanzó su valor más alto en 1993 cuando se dio una tasa de 78 para toda Colombia. Desde ese periodo hasta la fecha, se ha dado un descenso discontinuo de los homicidios. En 1998 la tasa fue de 58 homicidio por cada cien mil habitantes y aumentó durante el periodo 2000-2002 cuando el homicidio en Colombia alcanzó la tasa fue de 66 (Bello 2008). En 2010 la tasa fue de 37,7 y en el 2012 alrededor de 30 hpcmh (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2012).

Este proceso ha estado sucediendo en un país que se ha urbanizado aceleradamente, razón por la cual algunos autores han propuesto que narrar la violencia o la urbanización en un contexto como el colombiano excluyendo la una de la otra implica un sesgo mayúsculo (Aprile-Gnisset, 1997; Medina, 1989; Sánchez, 2008); mientras que otros sostienen que el efecto de la violencia sobre el ritmo de crecimiento urbano es positivo pero más bien marginal (Gouëset 1998). Ninguna de estas posiciones está dando una salida facilista al problema. Los primeros no están diciendo que el crecimiento demográfico, la industrialización o la integración económica interna y externa, no sean factores explicativos de la urbanización. El segundo tampoco está planteando que la urbanización se haya dado en una situación de paz. Están planteando que la relación entre violencia y urbanización no es unidireccional y que la ciudad no es una suerte de depositaria pasiva de los “problemas que vienen de afuera”.

En la síntesis histórica que nosotros planteamos no buscamos establecer una correlación de ese tipo sino, más bien, caracterizar la violencia en las ciudades colombianas para comprender la creciente diversificación de manifestaciones de violencia en la ciudad. Así, partimos de la descripción de las fases de la violencia ofrecida por Palacios y Safford en *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida* (Palacios y Safford 2002) pues da elementos para entender la formación de los agentes de violencia e inseguridad urbana, además, permite entender las raíces de la cultura política colombiana y cómo se expresa ésta a la hora de diagnosticar, representar y manejar los problemas de inseguridad urbana.

La periodización es la siguiente:

1. La fase de Violencia política o violencia partidista (1944-1953) Es una fase de violencia caracterizada por el sectarismo de liberales y conservadores que, aunque inicia con las contiendas electorales del 1944-1946 y termina en 1953 con el gobierno militar de Rojas Pinilla, tiene como referente el magnicidio de Jorge Eliecer Gaitán (1948). La zona andina es la más afectada por la violencia partidista y se produce una oleada de desplazamiento forzado en dirección de las ciudades más grandes. Dejó sembrado varios mitos sobre la violencia, identidades, repertorios y representaciones que serán cosechados en las fases siguientes.
2. La fase de violencia mafiosa y los albores del nacimiento de la guerrilla. Va desde 1954 a 1964. Fue una violencia conducida a través de redes partidistas y facciosas pero el principal componente de dicha fase fue la de interferir los mercados del café, de mano

de obra en las fincas cafeteras y el mercado de tierras. En esta fase también se empiezan a dar luchas armadas de tono agrarista y comunista en el sur del Tolima y en Sumapaz.

3. La fase de violencia guerrillera. Va desde mediados de la década de 1960 hasta el final de la década 1980. Aunque es un periodo enmarcado dentro de la guerra fría, la doctrina de seguridad nacional y la identificación de las guerrillas como leninistas, guevaristas o maoístas, los factores explicativos tienen mucho que ver con dinámicas “internas”. Uno de los factores más importantes fue el proceso de colonización en ocho fronteras agrícolas. Sin embargo, las muertes violentas ocurridas en como producto de ese proceso tenían un impacto leve en el total de número de homicidios en el país.
4. Mezcla de violencias. Esta fase comienza al final de la década de 1980 se extiende hasta hoy. Se caracteriza por una combinación fluida de teatros de Guerra insurreccional de baja intensidad con guerras de mafias. Traficantes de drogas, guerrillas, paramilitares convergen en diversidad de contextos regionales, en alianza o en conflicto con políticos clientelistas, ganaderos, empresarios del campo, ejército y policía. En las ciudades esta violencia se mezcla en las ciudades con variadas expresiones de violencia como la violencia intrafamiliar, la violencia sexual, asaltos, robos, presencia de pandillas, etc.

La fase en la que se inscribe el estudio de las acciones de securización es, justamente, esta última y, más precisamente, desde la década de 1990 en adelante, la cual detallaremos en este capítulo. En esta fase Bogotá también se consolida como el centro económico, político y demográfico más importante de Colombia, lo cual no es un dato menor en la perspectiva de entender por qué grandes actores delincuenciales van a considerar a Bogotá como un lugar con potencial para el desarrollo de economías ilegales. Ese será el tema del capítulo 3.

Esa periodización nos permitió, constituir el esqueleto del cuadro 9, con el que buscamos extraer de la bibliografía elementos para caracterizar la dimensión urbana de cada fase y el legado que cada fase ha dejado en relación con los discursos y representaciones sobre el manejo de la seguridad. Con la exposición que hacemos en la siguiente sección esperamos hacer un resumen analítico de la información contenida en el cuadro.

Hay que decir que estas fases de violencia son relevantes para entender el resto de la actividad criminal en Colombia. Han sido los análisis espaciales (o de econometría espacial como se conocen en Colombia) que han manifestado que, si bien las relaciones entre el conflicto, la violencia y la actividad criminal son complejas, la dinámica del conflicto determina la dinámica de la violencia y criminalidad del país. Esto ocurre porque los mecanismos de difusión de la actividad criminal, que se inician un aumento de la tasa de homicidios, se transmiten espacial y temporalmente, elevando así la tasa de homicidios tanto en el lugar donde ocurren como en las zonas vecinas (Sánchez, Díaz, y Formisano 2003, Llorente et al 2001, Llorente 2005). Este hallazgo es fundamental porque evita la separación de “homicidios del conflicto” y “homicidios comunes”. Esta separación ha conducido a explicar las altas tasas de crimen violento existentes en Colombia como producto de “la cultura de la violencia” o de la “intolerancia” de los colombianos. Esto es significativo porque introduce dudas fundamentadas en el argumento de la Comisión de Estudios de la Violencia (Sánchez 1987) según en el 5 % de los homicidios estaban relacionados con el conflicto (entiéndase relacionados directamente con la confrontación armada propiamente dicha) y el restante 95% tenía otras causas diferentes. Frente a eso los investigadores de CEDE, 15 años después y usando datos y técnicas diferentes, se atreven a manifestar que “los resultados de este trabajo muestran en forma contundente que la

dinámica del conflicto determina la dinámica de la violencia *global* del país y no solamente de las muertes asociadas directamente al conflicto” (Sánchez, Díaz, y Formisano 2003 p. 1) .

Cuadro 8 Fases, espacialización, actores de la violencia y representaciones sobre seguridad.

Fase de la violencia	Componente principal	Actores	Componente territorial	Dimensión urbana	Herencia para las representaciones de la seguridad
Violencia partidista 1946-1953	Violencia de tipo sectario con carácter de guerra civil. Asesinato sistemático de líderes liberales y líderes campesinos que buscaban reformas agrarias. Asesinato de Gaitán intensifica la confrontación. Secularización y modernización vs estado confesional.	Elites de los partidos Conservador y Liberal. Iglesia católica. Policía y ejército. Formación de primeros grupos de bandoleros, germen de las guerrillas y primera versión de grupos paramilitares.	Operaciones de "limpieza política" en zonas dominadas por el partido minoritario seguida de venganza. Violencia entre veredas y municipios vecinos. Inicialmente se da en zona andina: cordillera oriental, Valle del Cauca y Nariño. Desde 1950 la violencia se extiende a los llanos orientales, sur del Tolima y Sumapaz.	Guerra civil patrocinada desde los escritorios urbanos. Desplazamiento forzado en dirección de las ciudades principales y colonización urbana popular. El 38,6 de población era urbana en 1951.	Predominio de posiciones franquistas en el manejo del orden público. Estado de sitio "justificado" por la presencia de guerrillas. "Revolución del orden" nombre dado al proyecto político sobre la base de la familia patriarcal, el vecindario, la patria, el partido y el catolicismo.
Violencia mafiosa 1954-1964	Empresas criminales con fines y móviles económicos surgen del periodo anterior. La apropiación de la tierra en las zonas de colonización y ya ocupadas fue la fuente de las disputas violenta, mezcladas con el sectarismo político. También hubo mafias de café robado y de abigeato y asesinato a sueldo (modalidad del pájaro). Todo en un contexto de industrialización	Cuadrillas de gamonales, bandoleros y mafiosos, sirviendo como agentes armados de emprendimientos económicos de terratenientes. Se forman mafias en torno a la explotación de esmeraldas. Partidos políticos, ejército y policía.	Luchas por la tierra en las zonas de colonización. Mafias dedicadas a la venta de café y ganado robados en el antiguo Caldas (cordillera central). Mafias de esmeralderos en Boyacá. Extorción en las zonas urbanas vinculadas con la economía cafetera. Entre 1948 a 1965 se producen 3 millones de desplazados.	Control mafioso de los mercados legales e ilegales en las ciudades donde es fuerte la economía cafetera. En ciudades donde operaban mafias se crearon líneas divisorias invisibles que marcaban territorios de grupos. En Bogotá se instala la mafia de esmeralderos. En 1964 el 52,9% de la población era urbana. En 1974, era el 60%.	La violencia, legitimada por los intermediarios políticos liberales y conservadores, se constituyó en el fundador de las relaciones sociales. Lejanía y debilidad del Estado central. Fragilidad de los derechos de propiedad. Feroz pugnacidad de gamonales. Uso de la violencia como mediador económico.

<p>Violencia guerrillera 1964- finales 1989</p>	<p>Conflicto armado. Lucha insurreccional de organizaciones guerrilleras con el objetivo de transformar el orden social y el Estado con la consiguiente respuesta del Estado. Aparece el narcotráfico y la formación de carteles. Formación de grupos paramilitares. En el contexto de la Guerra Fría y el Frente Nacional.</p>	<p>FARC, ELN, EPL, M-19, Quintín Lame. Salvo las FARC, el número de miembros de cada organización se contaban por cientos para esa época. El Estado, las fuerzas militares y los carteles de Cali y Medellín, autoproclamados perseguidos por las guerrillas.</p>	<p>Predominio insurgencia rural. Localizada en las zonas de colonización campesina tanto en la periferia como en las zonas de colonización interna.</p>	<p>Insurgencia urbana más bien marginal. El M-19 tuvo más presencia urbana que las demás. Las FARC define estrategia de Perpetraba asesinatos, actos terroristas, secuestros y promovía toma de tierras en la Bogotá especialmente. La aplicación de política de seguridad de Turbay (Estatuto de seguridad) produjo al menos unos 60.000 desaparecidos en las ciudades. 1985, 65,2% de la población era urbana.</p>	<p>Hay en el periodo dos formas de enfrentar los grupos guerrilleros. 1) Mediante, la contienda militar inspirado en las doctrina de seguridad nacional y la creencia del enemigo interno combinado con la estrategia de quitarle el agua al pez. Se estableció el Estatuto de seguridad durante el gobierno de Turbay. 2) Mediante el proceso de paz y la desmovilización de grupos guerrilleros. Auge de la Doctrina de Seguridad Nacional. Aparece la violencia política urbana ejecutada por el Estado.</p>
<p>Combinación de violencias 1990 hasta la actualidad.</p>	<p>El conflicto armado (guerra insurreccional) se combina con una serie de violencias relacionadas con el narcotráfico, Los carteles de droga desatan una guerra contra la sociedad y se fortalece el paramilitarismo que gana presencia territorial y dominio político. Hay una globalización de mercados ilegales de varios tipos en un contexto de modelo de desarrollo neoliberal y la formación de un nuevo régimen de seguridad: la guerra contra el terrorismo,</p>	<p>Las guerrillas (FARC y ELN) que no negociaron en la fase anterior crecen en número y escala de operaciones. Los grupos paramilitares antes dispersos se federan en las Autodefensas Unidas de Colombia. Posteriormente se dispersaran en bandas paramilitares que compiten entre sí. Narcotraficantes y paramilitares se convierten en contratadores y promotores de sicarios y servicios de seguridad privada. Los carteles de Cali y Medellín y pierden el monopolio, surgen múltiples carteles</p>	<p>Desborde de la violencia. En todo el país hay confrontación armada entre Estado, guerrillas, narcotraficantes y paramilitares. Sobresale la expansión paramilitar asociada no solo con el narcotráfico, sino con los grandes proyectos económicos: monocultivos, minería, ganadería. Al menos 4 millones de campesinos, indígenas y comunidades negras son desplazados como efecto de la acumulación por desposesión en el campo. Las autonomías territoriales de estas comunidades son atacadas por los intereses de terratenientes, narcotraficantes y paramilitares.</p>	<p>Las mafias y el narcotráfico cometen actos terroristas en las principales ciudades, aumenta el sicariato y las tasas de homicidios en las ciudades y, posteriormente, surgen disputas violentas por apropiarse de los mercados ilegales de las ciudades. Las personas desplazadas vienen a ocupar y extender las zonas ya marginales de las grandes ciudades. 68,6% de la población del país es urbana 1993 y 74% en 2012. La paramilitarización de las ciudades también implica aumento violencia política urbana.</p>	<p>Confrontación entre visiones de seguridad incluso en seno del Estado. Estado de derecho vs estado de excepción y seguridad democrática. La ideología de la Guerra contra el terrorismo se combina con la ideología de la seguridad nacional con fuertes atavismos ideológicos de la Guerra Fría. Privatización de la seguridad armada con el auspicio del Estado. Violencia política en las ciudades proveniente del Estado como de mafias paramilitares.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir del análisis textual de las fuentes de la investigación. Principalmente : Aprile-Gnisset, 1997; Buitrago & Zamosc, 1990; Fajardo, 2002; Medina, 1989; Palacios & Safford, 2002; Sánchez, 2008 .

2. Observaciones sobre el entremezclamiento de actores de la inseguridad urbana.

Con el fin de presentar la información contenida en el cuadro 8 hemos elaborado tres comentarios sobre la relación entre violencia y ciudad en Colombia. Sabemos que el cuadro podría dar lugar a más lecturas pero planteamos las que nos parecen más pertinentes para comprender el entrecruzamiento de actores y proceso de inseguridad actual en las ciudades y las acciones de securización.

2.1 La ciudad colombiana, pérdida de su carácter de espacio aislado del conflicto.

La ciudad colombiana en los últimos 30 años ha dejado de ser un espacio de refugio de la violencia y se ha convertido en un teatro más de ésta. Cuando se observa la operación de los diferentes actores en cada fase de violencia se puede observar que éstos han ido extendiendo su operación a los contextos urbanos. Los primeros actores de la violencia eran más fácilmente clasificables como rurales mientras que hoy los actores de la violencia no se pueden distinguir como exclusivamente rurales o urbanos. El país, por supuesto, ha cambiado y se ha vuelto más urbano pero persiste la idea de que la ciudad ha estado alejada de la violencia y el conflicto armado (Montenegro and Posada 1994). Observemos los principales actores. Del 1946-1953 están los bandoleros, las autodefensas campesinas y la primera versión de grupos paramilitares (Leongómez y Peñaranda 1991; Piccoli 2004; Rodríguez 2014). Algunos de estos entre 1954-1964 ya se habían transformado en cuadrillas de gamonales, bandoleros y mafiosos al servicio de terratenientes (Betancourt and García 1990). En ese mismo periodo aparecen también en esa fase las mafias de esmeralderos (Gutiérrez y Barón 2008; Uribe 1992). Entre 1964 y 1989 se forman las guerrillas (FARC, ELN, EPL, M-19, Quintín Lame) y aparecen los carteles de Cali y Medellín (Vélez 2001; Arocha y Sánchez 1995; Sánchez y Peñaranda 1986; Tokatlian y Alfonsín 2000). Desde 1990 hasta la actualidad desaparecen algunas guerrillas, otras se mantienen y se consolidan los paramilitares que junto a los narcotraficantes se convierten en contratadores y promotores de sicarios y servicios de seguridad privada (Beltrán 2013; Cubides, Sánchez, y Lair 2004; Duncan 2006; Echandia 2013).

De acuerdo con la bibliografía citada, las organizaciones armadas operan en las ciudades de manera más consistente. Los esmeralderos fueron los primeros después la guerrilla, los carteles del narcotráfico y ulteriormente los paramilitares. Esto no quiere decir que todas las organizaciones actúen bajo la misma lógica (Sanín 2004) sino que una estrategia de adaptación común ha sido la de operar en las ciudades compitiendo con otras organizaciones o estableciendo alianzas o integrándose a actores más poderosos militar y económicamente (Echandia 2013; Cruz and Rivera 2008; Izquierdo 2002).

En este proceso la ciudad ha ido paulatinamente perdiendo el carácter relativo de espacio de refugio frente a la violencia y empezó a convertirse desde el decenio de 1980 en un espacio cada vez más inseguro a raíz de las disputas de poderes mafiosos y organizaciones armadas

(Duncan 2005; Calderón y de Lewin 1988). Este rasgo de la formación de la inseguridad urbana ha seguido profundizándose y mutando, como producto de dos actores inseparables: el narcotráfico y los ejércitos privados, comúnmente conocidos bajo el término de paramilitares o autodefensas fundados por ganaderos, terratenientes y, principalmente, por los narcotraficantes (Echandia 2013; Vidal y Martínez 2011; Rivas y Rey 2008). Estos dos fenómenos han emprendido, especialmente desde año 2000 en adelante, las disputas y alianzas con las estructuras delincuenciales existentes en las ciudades y, a su vez, han sido catalizadores de la formación de actores nuevos de la inseguridad urbana. Detallaremos enseguida este proceso.

La relación entre los fenómenos del paramilitarismo y el narcotráfico no ha sido siempre la misma y en algunos momentos el narcotráfico ha controlado a las organizaciones paramilitares y en otros las organizaciones paramilitares han subordinado a las estructuras de narcotraficantes. En la década de 1980, por ejemplo, el Cartel de Medellín creó el MAS (Muerte a Secuestradores) un ejército privado anti subversivo con el fin de proteger capos del narcotráfico y eliminar miembros de las Farc y el M-19 en el campo y la ciudad. Además los narcotraficantes emprendieron una guerra contra el Estado que se expresó en una serie de ataques terroristas que alcanzaron su apogeo a comienzos de la década de 1990. Durante ese periodo los grandes carteles controlaban a estos ejércitos privados pero al mismo tiempo los iban fortaleciendo (Romero 2003).

Paulatinamente, los grupos paramilitares empezaron a diferenciarse y ganar autonomía con respecto a los narcotraficantes, proceso que se desencadenó con la muerte de Pablo Escobar en 1993, el desmantelamiento de los grandes carteles y la aparición de grupos de narcotraficantes de menor tamaño que encontraron en las ciudades centros de operaciones idóneos con la aquiescencia de policías y todo tipo de autoridades corruptas (Thoumi, 1999, p. 28). El accionar de los narcotraficantes creó una red delincencial urbana de sicariato (oficinas de sicarios u oficinas de cobro) dedicada a vender “servicios de sicariato o muerte por encargo”, que las nuevas organizaciones de narcotraficantes empezaron a contratar (Cardona et al., 2005). En 1996 en el Valle del Cauca había unas 50 oficinas de cobro que se camuflaban en salones de belleza, panaderías, compraventas, concesionarios de automóviles y almacenes de electrodomésticos (Montoya, 2009).

Paralelamente, los grupos paramilitares buscaron constituirse como actor político del conflicto armado apelando a su lucha contra-insurgente como doctrina y celebraron en 1994 la Primera Cumbre de Autodefensas que derivó en 1997 en la formación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). La formación de las AUC invirtió la relación, con lo que los narcotraficantes empezaron a comprar la franquicia de paramilitares o contratar servicios delincuenciales (transporte, cobros, sicariato) en redes que subordinadas éstos, lo cual les permitió operar como narcotraficantes en las zonas controladas por paramilitares. (Romero 2003; Montoya 2009; Holguín y Espinosa 2014)

El paramilitarismo se extendió y se instaló en las ciudades instituyendo frentes o bloques urbanos como el Bloque Metro y Cacique Nutibara en Medellín, El Bloque Capital en Bogotá o el Bloque Calima que operó en las principales ciudades del Valle del Cauca. La expansión del paramilitarismo en las ciudades implicó la cooptación o incluso la erradicación de competidores y grupos delincuenciales como pandillas o “combos” urbanos, pero sobre todo le dio vigor a las oficinas de cobro. Aparecieron poderosas oficinas de sicariato como Las Tres Puntillas en Cali, la Oficina de Envigado (ver recuadro 4) y la Oficina de la Terraza que si bien surgieron en las comunas pobres de Medellín operaron por todo el país (Echandia 2013; Rivera 2007; Montoya 2009).

Recuadro 4 La Oficina de Envigado

“La Oficina de Envigado es una organización que opera con más de 360 combos y funciona como un holding que protege rutas del narcotráfico, más de 3.000 expendios de drogas que producen USD 5.3 millones mensualmente, la extorsión a transportadores de 4.600 buses por USD 160 mil, las máquinas tragamonedas USD 2.6 millones, pagos de seguridad, desde comerciantes ambulantes hasta grandes almacenes e incluso el manejo de desechos tóxicos. Después de la extradición de “Don Berna” [el jefe paramilitar que controlaba dicha oficina] en 2008, se generó una fuerte confrontación por el control de la oficina, en la que se involucran jefes paramilitares y narcotraficantes. En el caso de la Oficina de La Terraza, también quedó bajo las órdenes de los Castaño y de “Don Berna” para enfrentarse a Escobar. Entre las acciones realizadas al servicio del paramilitarismo se destacan el secuestro de la senadora Piedad Córdoba (1999), el asesinato de los investigadores del CINEP, Elsa Alvarado y Mario Calderón (1997), del periodista Jaime Garzón (1999), del profesor Hernán Henao (1999) y de los defensores de derechos humanos, Jesús María Ovalle (1998) y Eduardo Umaña Mendoza (1998). No obstante, la relación con los paramilitares se debilitó con el asesinato, en el 2000, de varios miembros de La Terraza a manos de Carlos Castaño, acusados de ser delincuentes comunes, cuando la lucha de los paramilitares era política y contra la subversión. En la actualidad, la banda opera con un grupo de hombres que hacen los contactos con los más de 250 combos de Medellín que cuentan, entre otros, con sicarios, apartamenteros y ladrones de carros”

Fuente: Montoya, 2009, Asalariados de la muerte. Sicariato y criminalidad en Colombia. URVIO. Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana. Quito. p. 64

Con la negociaciones iniciadas en el 2003 entre el comando central de las AUC con el gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010) aparecieron tensiones entre los frentes urbanos de los paramilitares. Las AUC perdieron paulatinamente el control de los grupos paramilitares que federó y la organización se fracturó con la consiguientes pugnas internas entre éstos por la apropiación de las zonas, rutas y redes delincuenciales pertenecientes a la economía del narcotráfico. Con la disolución de las AUC se reconfiguró la criminalidad en las ciudades y

aparecieron fenómenos como las Bandas Criminales (BACRIM) y el microtráfico o narcomenudeo en las ciudades. Sucedió, entonces, con los paramilitares una atomización similar a lo que pasó con la disolución de los grandes carteles. A pesar de esta atomización, los grupos paramilitares siguen siendo los principales reguladores del narcotráfico interno como externo. (Echandia 2013)

Desde el 2007 con la atomización de los paramilitares en adelante, dos temas se volvieron centrales en la discusión sobre seguridad en las ciudades hasta hoy. Nos referimos, por un lado, a las Bandas Criminales (BACRIM) o el rearme paramilitar y, por el otro, la comercialización de drogas ilícitas en pequeñas cantidades en la ciudad (narcomenudeo) paralelo al problema de las “ollas”, nombre que se le da en Colombia a los lugares de distribución de estupefacientes.

En efecto, con el sometimiento a la justicia de los principales cabezas de las AUC aparecieron nuevas estructuras militares asociadas al narcotráfico bajo siglas y nombres anti-subversivos en las mismas zonas donde operaron los paramilitares. El gobierno y los medios de comunicación nombraron a este actor como “BACRIM” o Bandas Criminales con el fin de transmitir la idea de que el paramilitarismo había terminado gracias a la negociación con sus cabecillas. El narcotráfico entró en su periodo de mayor fragmentación. Estas nuevas estructuras alcanzaron cada vez más poder sobre el resto de economías o mercados de criminalidad urbana asociadas con el narcotráfico (Echandia, 2013). Así, las BACRIM se vuelven en uno de los temas de discusiones más importantes sobre seguridad urbana en Colombia.

La Corporación Nuevo Arcoiris, un centro de investigaciones independiente, ha realizado una serie de estudios mostrando justamente que existen vínculos y continuidad entre las llamadas BACRIM con el paramilitarismo. Inicialmente, dichas investigaciones sobre la presencia y toma paramilitar de lugares estratégicos de las ciudades en términos de economías ilegales y de neutralización violenta de adversarios económicos y objetivos políticos (principalmente líderes barriales y activistas de derechos humanos), fueron desestimadas por las alcaldías y la policía pero, debido a la fuerza de los hechos fue difícil seguir desmintiéndolas. Una caracterización de dichos grupos paramilitares ofrecida en un artículo publicado en el 2008 titulado “*Bandas Criminales*”, *Seguridad Democrática y corrupción* (Romero y Arias 2008), llamó la atención sobre la magnitud del problema. Dicha investigación describió que las BACRIM estaban divididas en 100 núcleos armados, tenían 21 nombres diferentes, se repartían en 246 municipios y podrían tener unos 8 mil hombres las que las integran. Dentro de este nombre genérico que han recibido los grupos derivados del paramilitarismo, se encuentran tipos diferentes. Están las bandas emergentes las emergentes, es decir que son nuevas organizaciones como las Águilas Negras. Están también las bandas criminales de rearmados, que son los desmovilizados que se volvieron a armar, como la de alias Cuchillo en los Llanos Orientales. Y, por último, las bandas criminales

disidentes, que son ex paramilitares que se salieron del proceso de negociación con el gobierno de Uribe o nunca quisieron entrar, como la de “Don Mario” dedicado al negocio del narcotráfico y que además es el de más rápida expansión por Colombia (Díaz 2011; Monroy 2009; M. Romero and Arias 2008). Hoy día son caracterizadas como un fenómeno de crimen organizado representado por organizaciones criminales construidas alrededor del narcotráfico y otras fuentes de financiación (legales e ilegales, como la minería, la extorsión), desligadas teóricamente de las lógicas del conflicto armado en términos jurídicos y militares³¹ (Prieto 2013b p. 3)

Desde el punto de vista de la seguridad en las ciudades, estas organizaciones de entrada se plantearon operar en estas manejando, especialmente, el tráfico de drogas para lo cual establecieron redes locales de distribución que se conocen como narcomenudeo. El término hace pensar en primera instancia que se trata solo de un problema de expendedores de droga, sin embargo, la manera como está estructurada dicha actividad la convierte en un motor de criminalidad que reta el Estado y la sociedad en su conjunto. Debido a que en la cúspide de la organización y estructuración del narcomenudeo se encuentran los grupos paramilitares, el crecimiento de uno va acompañado del otro, sin embargo, el narcomenudeo es una cadena ilegal con múltiples eslabones y variados actores. Desde el punto de procesamiento de pasta base de coca hasta llegar al consumidor final participan 11 agentes diferentes. Ariel Ávila explica que después de que la droga es producida en los recónditos laboratorios ésta debe ser transportada hasta las ciudades lo cual requiere tres tipos de transportadores diferentes, tres o hasta cuatro grupos de seguridad y uno o dos grupos de cobranza (sicarios), además, se encuentran tres tipos de distribuidores (Ávila 2011b, 48).

Fundamentalmente en las zonas urbanas, explica Ávila, existen diferentes tipos de ‘líneas’ o marcas de drogas ilícitas. Las líneas poseen un tipo de distribución mayorista popularmente conocidas como “ollas”³² u “ollas madre” que dividen las ciudades por sectores de venta. Cada ciudad grande del país posee una o dos dichas ollas que son literalmente lugares donde el Estado ha colapsado y su territorialidad es limitada o actúa como un agente corrupto y corruptor con intervenciones que preferentemente consisten en el uso de aparatos represivos.

³¹ Es decir que son organizaciones a las que no se les aplica el derecho internacional humanitario; son de bajo perfil, urbanas, con estructuras en su mayoría no militares pero con capacidad para administrar territorios y ejercer amplio control social local, con capacidad para hacer alianzas transitorias con grupos guerrilleros en el ámbito nacional y con carteles y redes criminales internacionales, infiltrar instituciones y corromper miembros de la fuerza pública y funcionarios públicos, y responsables de un número significativo de masacres, homicidios, desplazamientos forzados, extorsiones y reclutamiento forzado de menores, entre otros hechos delictivos

³² “Olla”, es el nombre con el que se conocen los lugares de distribución de alucinógenos. Existen las “Ollas Madre” que son lugares a donde llega la droga proveniente de los laboratorios de fabricación. De la Olla Madre se distribuye a expendios minoristas por toda la ciudad que la gente comúnmente también denomina Olla. No es claro por qué Olla (que es normalmente un utensilio de cocina para cocinar) se emplea en el argot para significar un lugar donde se vende droga. En el repertorio de acciones colectivas que se describirán, las organizaciones sociales que buscan evitar el funcionamiento de las “Ollas” en sus barrios usarán las “Ollas Comunitarias” (un evento donde la gente cocina y come conjuntamente)

El fenómeno ha crecido y se cuentan 25 grandes ollas o expendios de droga en todo el país, como lo confirmó la reciente declaración de guerra contra éstas (El Tiempo 2013a). Puede afirmarse que el problema de las “Ollas” es en la actualidad la *cruzada* más importante en términos de seguridad urbana desde la instancia del gobierno central (Presidencia de la República de Colombia, 2013).

Las ollas no son producto de la incursión paramilitar en las ciudades, sino más bien que estos grupos aprovecharon estos lugares como punta de lanza de la expansión del negocio de estupefacientes. Justamente por las características de dichos lugares, en las ollas aparecen encadenamientos hacia delante y hacia atrás relacionados con la economía ilegal que derivan en una altísima concentración de la criminalidad en estas zonas. En las “ollas” se vende todo tipo de servicios como alquiler de armas, transporte de mercancías robadas o de contrabando o incluso de personas en situación de prostitución y una gama de servicios de seguridad privada y sicariato. En efecto, allí los dueños de las “líneas” contratan servicios de seguridad con diversos grupos delincuenciales locales que de acuerdo con Ávila son de cuatro tipos: a) grupos privados tipo satélite; b). grupos irregulares con acceso fácil a armamento; c) grupos especializados móviles; y d). grupos privados armados- seguridad privada (Ávila, 2011, p. 52). Un escenario posible que se deriva de la aguda competencia entre los diferentes jefes de línea (jefes paramilitares que comercializan los estupefacientes en la ciudad) es que éstos busquen exclusividad de los grupos que ofrecen seguridad y servicios de sicariato con lo que podrían crearse verdaderos ejércitos privados urbanos al servicio de un jefe paramilitar.

Paralelo al proceso que acabamos de describir, la negociación que llevó a la desaparición de las AUC estuvo acompañada de la aplicación de la Política de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) de los miembros del paramilitarismo. Vamos a tocar en detalle el marco de esta política en el capítulo 4, cuando nos refiramos a la Política de Seguridad Democrática. Por el momento nos interesa hacer énfasis en como las ciudades han pedido su carácter de espacios aislados del conflicto en los últimos 10 años. En efecto, con la política DDR iniciada en el 2003 se desataron una serie de fenómenos que se volvieron temas de preocupación cotidiana en algunas comunidades y suscitó el interés del Estado y los medios de comunicación. La preocupación central consistió en la relación entre criminalidad y desmovilización (nombre con el que suele referirse comúnmente a todo el proceso de aplicación de la política de DDR). Preocupó el número de desmovilizados en las ciudades, especialmente Medellín y Bogotá que se convirtieron en las principales receptoras de desmovilizados. Y alarmó también el tema relativo a las armas porque durante el desarme la relación arma-hombre de este proceso fue de seis armas por cada diez desmovilizados partiendo del hecho de que no se sabía cuántas armas poseían estos grupos. Igualmente las armas amparadas con licencia de porte o tenencia en manos de miembros de estos grupos no fueron entregadas como parte del proceso. Todo esto sugiere que debido al “encaletamiento” existe un buen número de armas que podrían filtrarse al mercado negro (González y Restrepo 2006).

En ese momento se hicieron una serie de estudios para observar la relación entre el proceso de desmovilización y la criminalidad urbana (Howe, Sanchez, y Contreras 2010; Massé et al. 2011; Porch y Rasmussen 2008; Valencia 2009) con pocas coincidencias entre los resultados. Sin bien hay relativo acuerdo en algunas cifras (descenso de homicidios y aumento de delito como hurto a personas) casi ningún estudio está dispuesta a atribuírselo al proceso de desmovilización. La conclusión del estudio de la CERAC refleja los temores que las instituciones y las comunidades receptoras tenían sobre la seguridad urbana en relación con el proceso de desmovilización: “si bien se encontró un efecto positivo sobre la seguridad asociado a la desmovilización, hoy en día existe un mayor riesgo no letal para la seguridad de las personas, principalmente en las ciudades, que debe ser neutralizado (González y Restrepo 2006). Las comunidades por su lado recibieron a los desmovilizados con mucha desconfianza lo que hizo aumentar la percepción de inseguridad. El adjetivo “desmovilizado” que se empezó a usar en ese momento de manera despectiva creó una categoría de discriminación en el lenguaje de las personas (Massé et al. 2011). Varias investigaciones periodísticas y académicas del momento muestran varios tipos de relaciones entre vecinos y desmovilizados. Para las comunidades los desmovilizados eran una carga, una afrenta y un castigo del Estado (Guerra, Villarreal, y Rodríguez 2008); significaban el aumento del riesgo sobre las mujeres de las comunidades receptoras (Caicedo 2008); mediadores para los conflictos (Villamizar 2010); administradores improvisados de la justicia barrial (Restrepo 2006); eran vigilantes autoritarios (Periferia Prensa 2008). Incluso una investigación exploró el sentimiento de inseguridad de los desmovilizados en la ciudad (Nussio 2011).

Para sintetizar, las ciudades han perdido, especialmente desde el año 2000 en adelante, ese carácter de ser espacios exentos de violencias provenientes del conflicto armado o de conflictos relativos a problemas como el narcotráfico, el paramilitarismo, la presencia de guerrillas. etc. Si bien durante mucho tiempo ha habido presencia de éstos actores, podríamos decir que durante un tiempo operó bien la distinción entre “violencia organizada” como un problema rural y “violencia común” como un problema urbano. No solo los estudios como los del CEDE sino la realidad de la reorganización de la delincuencia en el país, evidenciaron que el problema de inseguridad en la ciudad adquirió nuevos ingredientes. Las redes de sicariato, las oficinas de cobro, la expansión del consumo interno de droga, la operación de las BACRIM en las ciudades y el proceso de desmovilización son procesos que le han dado una dimensión adicional a lo que significa la inseguridad cotidiana para los habitantes urbanos. Vamos a desarrollar esta idea en la tercera sección de este capítulo.

2.2. Polarización política y seguridad.

Un segundo elemento que destacamos del cuadro 8 que estamos comentando tiene que ver con los rasgos de la cultura política colombiana y cómo en ese marco se elaboran las posiciones sobre la construcción de seguridad. Este es un tema que abordaremos por el lado de los ciudadanos en la primera parte del capítulo 5 a partir de entrevistas. Aquí queremos

plantear algunos elementos que describen el “ánimo político” que, como advierte Pécaut (2004) se polarizó con llegada de Álvaro Uribe al poder y que son pertinentes para entender mucho del contexto en de las afirmaciones de las personas sobre la seguridad en sus barrios. No es que Álvaro Uribe haya fundado la polarización política en la sociedad colombiana sino que su estilo y doctrina reavivaron el sectarismo político colombiano basado en la lógica maniquea del amigo-enemigo; lógica que varios autores mencionan como rasgo de la cultura política de Colombia (Medina 1985; Palacios 2003a; Urrego 1998).

En efecto, como lo describe el cuadro 8, desde la época de La Violencia, el Estado ha sido hostil a muchas expresiones de oposición política y ha tratado a “los enemigos” aplicando justicia bajo la figura de estado de sitio. Entre 1950 y 1987 los civiles acusados de crímenes contra la seguridad del Estado eran conducidos ante la justicia militar. De hecho, la justicia militar alcanzó tanto poder desde el fin oficial de La Violencia que, en 1970, un tercio de los delitos del Código Penal eran jurisdicción de los jueces militares (Palacios y Safford 2002, 369). Siguiendo esa misma tendencia, el gobierno de Turbay Ayala (de 1978 a 1982), implantó el conocido *Estatuto de Seguridad*, una estrategia propia de la Guerra Fría e inspirada en el macartismo, que impactó principalmente los centros urbanos. La adopción de una política de seguridad basada en la lucha contra el comunismo y la existencia de un enemigo interno compuesto por los aliados y la base social de éste, convirtió a sectores poblacionales con perfil más urbano que rural (intelectuales, artistas, activistas de derechos humanos ligados con centros de investigación) en objetivos principales de la violencia Estatal. Durante ese periodo se emprendió una persecución contra los mismos actores sociales que persiguen hoy los grupos paramilitares cuyo saldo fue la desaparición o detención irregular de alrededor de 60.000 personas (Buitrago y Zamosc 1990, 485). Solo en Bogotá, en la administración de Turbay Ayala, se habla de la desaparición de unas 10.000 personas (Petro 2013).

Lo que explica Pécaut (2004) es que desde los primeros años del siglo XXI (con el quiebre de los diálogos entre el Gobierno de Andrés Pastrana y la guerrilla de las FARC y el inicio de la Políticas de Seguridad Democrática) se avivó la polarización política que había empezado a ser superada con la constitución de 1991 y las aperturas sociales y políticas que ésta permitió. Varios autores coinciden en señalar que esa polarización se basó en una idea según la cual los problemas de seguridad, no solo son los más importantes de resolver en la sociedad colombiana, sino que además se trata de un problema de lucha entre comunismo-capitalismo, en un discurso que combina elementos de las actitudes políticas propias de la Guerra Fría con elementos del nuevo régimen securitario basado en la lucha contra el terrorismo (Fierro 2011; Arias and Barreto 2009; Arenas 2009). Este hecho resulta especialmente importante porque participa de la efectividad o ineffectividad de la coordinación entre el Gobierno central y los gobiernos urbanos a la hora de proponer políticas de seguridad. Además, este factor de polarización política es importante para comprender la manera en la que se reciben, se critican y se formulan estrategias para enfrentar los problemas

de inseguridad y la manera cómo las personas entienden la política pública de seguridad. Estos temas serán una parte fundamental de esta investigación.

Hay varios ejemplos de lo que significó la polarización política. Empecemos con los paramilitares, por qué si bien estos se han dedicado a controlar las mafias urbanas, también han sido los principales promotores de la violencia política en ella. Durante el gobierno de Uribe se sostuvo que las bandas emergentes o bandas criminales eran sólo organizaciones de narcotraficantes que ya no mataban a nadie por sus credos político. No obstante, estos grupos han operado como agentes de represión en contra de líderes sociales no solo a través de amenazas publicadas en panfletos sino con asesinatos. La lista de amenazados se ha extendido a miembros de las “barras bravas”, los estudiantes y profesores de colegios, así como a los líderes de organizaciones juveniles. (Comisión Colombiana de Juristas 2009).

En 2009, el director de la policía Oscar Naranjo afirmó que los panfletos eran acciones que no obedecían a una estrategia nacional de algún actor delincencial organizado³³. No obstante, la distribución de panfletos ha sido un método empleado por los antiguos paramilitares en las zonas rurales, ahora transformados con nuevos nombres y símbolos. El procedimiento se ha desplegado especialmente en los barrios populares de las grandes urbes y en las zonas en las que los paramilitares han ejercido control. El plan ha sido crear miedo colectivo mediante acciones en distintas fases, explica Iván Cepeda. En un primer momento se lanza el rumor de que van a comenzar los actos de “limpieza”, luego se distribuyen los panfletos, se impone el toque de queda a partir de las diez de la noche y se procede a realizar los asesinatos (Cepeda 2010).

Con la captura de “Don Mario,” uno de los principales jefes paramilitares, quien creó una poderosa estructura nacional del terror dedicada a intimidar y aterrorizar a quienes consideraba auxiliares de las guerrillas, quedó claro que muchos de los panfletos profusamente se repartieron por toda Colombia, provenían de las Autodefensas Gaitanistas, organización creada este jefe paramilitar quien alcanzó a tener 12 frentes en todo el país (Dussan 2009) Se conoce, adicionalmente, que el grupo paramilitar Águilas Negras hizo circular un panfleto en el 2009 por toda Bogotá en el que afirmaba que *“ha comenzado un total rearme de las fuerzas paramilitares y exterminaremos a toda la escoria social”*

³³ Óscar Naranjo, Director de la Policía Nacional, afirmó que los panfletos tenían diversos orígenes: *“Algunos panfletos son distribuidos por bandas criminales que buscan atemorizar a la población, otros son panfletos con un claro origen en las Farc en un plan diseñado para adelantar un marzo negro, en retaliación por la muerte de Raúl Reyes e Iván Ríos, ocurrida hace un año”* Incluso el General Naranjo insinuó que los padres de familia podrían ser los responsables de algunos de estos panfletos, según él *“para evitar que sus hijos caigan en manos de jibaros o, es decir, expendedores de drogas (Bandas emergentes y delincuencia común estarían detrás de los panfletos de “limpieza social,”* Así mismo afirmó que algunos de estos panfletos eran de autoría de las Juntas de Acción Comunal (JAC) pues, *“en algunas regiones colombianas, los líderes comunitarios se han organizado para enfrentar las bandas de expendedores de droga conocidos como jibaros”* Caracol Radio 2009).

refiriéndose indistintamente a sindicalistas, delincuentes, líderes sociales, defensores de derechos humanos, homosexuales, trabajadoras sexuales, estudiantes y políticos (Comisión Colombiana de Juristas 2009). De esta forma, muchas zonas de las principales ciudades del país experimentaron esta nueva etapa de terror social. En Bogotá, por ejemplo los habitantes de nueve localidades han recibido comunicados amenazantes³⁴.

Llama la atención de los panfletos que los grupos paramilitares se ven como una especie de fuerza moralizante de la sociedad. En el caso de las mujeres, por ejemplo hay panfletos que por un lado, amenazan a las organizaciones de mujeres de sectores populares y, de otra parte, lanzan amenazas a mujeres cuyo comportamiento social y sexual consideran inapropiado. Los volantes contienen también amenazas en contra de mujeres que ejercen la prostitución, o que trabajan en bares, o que son portadoras de VIH/SIDA. Así mismo, hay otros panfletos que atacan directa y exclusivamente a homosexuales y lesbianas con la consigna de “por una sociedad libre de gays”. También pretenden ejercer control sobre los niños y niñas, así como la población juvenil, a través de panfletos que anuncian “toques de queda” estableciendo a hasta qué hora es posible transitar por las calles o permanecer en grupos. Estos panfletos dicen: *“Los niños buenos se acuestan temprano, a los demás los acostamos nosotros”* (Comisión Colombiana de Juristas 2009, p 4)

La acción de los paramilitares coincide también con los llamados grupos “limpieza social” que han existido en las ciudades colombianas. En 1989 el relator de Naciones Unidas sostenía que

“La eliminación de miembros de los sectores marginales y pobres de la población ha sido un fenómeno constante en los últimos 15 años, especialmente en las zonas urbanas de Colombia. A partir de 1979, cuando se produjo el primero de esos hechos al asesinar un escuadrón de la muerte a varios delincuentes, esta forma de violencia se ha propagado rápidamente a otras ciudades de Colombia: Medellín y Bogotá en 1980, Cali y otras ciudades del Valle del Cauca en 1981, Bucaramanga y otras zonas urbanas de la región del Magdalena Medio en 1983. Desde entonces, según se señala, los asesinatos por motivos de limpieza social han tenido lugar en todos los departamentos de Colombia” (Wako 1990)

Este fenómeno de paramilitarización de las ciudades hace necesario replantear la idea según la cual la criminalidad en las ciudades está motivada principalmente por razones de tipo económico, es decir, una violencia ligada con el control de economías ilegales o que tiene por objetivo la apropiación de pertenencias de las personas mediante el robo, el fleteo, el

³⁴ De acuerdo con la entrevista a un líder de Ciudad Bolívar, la distribución de panfletos en esa localidad de Bogotá tuvo lugar una noche después de un corte del fluido eléctrico que se prolongó por dos horas. Luego de dicho corte el barrio (El Paraíso) estaba lleno de panfletos amenazantes. “Se imagina todo lo que hay que coordinar para que nos empapelen en barrio de esa manera. ¿Usted cree que eso es una cosa que puede hacer una banda de ladrones” sostenía el líder (Entrevista líder comunitario de Ciudad Bolívar 2010).

asalto, la estafa, etc. En efecto, el fenómeno paramilitar en las ciudades hace necesario hablar de una violencia de tipo político paralela y mezclada con los miedos a la delincuencia, con los atracos callejeros, las peleas entre vecinos. Las amenazas y asesinatos de líderes en las barriadas populares de algunas ciudades como Bogotá, Medellín, Cali, Barrancabermeja, Manizales, entre otras, muestra que para una sección de la sociedad la seguridad cotidiana en la ciudad también es un problema relacionado con sus ideologías políticas.

Una forma de violencia urbana que tiene fuertes rasgos de fanatismo político son los grupos neonazis los cuales ya empiezan preocupar a las autoridades, principalmente, de Bogotá. Estos grupos tienen lazos con algunos sectores de la fuerza pública y tienen coincidencia con agendas políticas y sociales ultraconservadoras que en la última década se ha visto refrendas por figuras autoritarias en la política y la paramilitarización de la sociedad. En Bogotá, los grupos que comulgan con ideologías nazis, y que son reconocidos como extremistas, de acuerdo con el Centro de Estudios y Análisis de Convivencia y Seguridad Ciudadana – CEACSC- son: Tercera Fuerza, Alianza Social Patriotas, Comando Radical Nacionalista, Comando Unión Nacional Socialista de Colombia (UNSC), Hermandad Nacionalista, Trinchera Nacionalista, Escuadrón Nacionalista 88, Sol Negro, Alternativa Falangista de Colombia y Lobos Blancos. Sin embargo, autoridades distritales han identificado otros dos que relacionan como “simpatizantes de los nazis”: las Juventudes Hitlerianas y los Hammer Skin (Rugeles 2013).

2.3 Diversificación de fuentes de inseguridad en la ciudad en un contexto de agudas desigualdades socio-económicas.

Un tercer elemento relacionado con el cuadro 8 es que, en la última etapa descrita, se ha presentado una creciente diversificación de fuentes de inseguridad en las ciudades colombianas que ha tenido lugar en un contexto de fuertes desigualdades socio-económicas. La diversificación se expresa en que en las ciudades colombianas existe delincuencia común, robos y agresiones entre personas, junto a la operación de organizaciones armadas como mafias, paramilitares, narcotraficantes y guerrillas. Eso en un contexto de globalización y de aplicación de políticas neoliberales que después de más de dos décadas mantienen las desigualdades sociales altas³⁵. De acuerdo con el DANE en el 2012, a nivel nacional, el

³⁵ La bibliografía referida a la aplicación y el impacto del neoliberalismo en Colombia es extensa: Ahumada, C. (1996). *El modelo neoliberal y su impacto en la sociedad colombiana*. El Áncora Editores. Álvarez, C., & Guillermo, C. (2004). Las reformas liberales de los servicios públicos: el caso de la reforma eléctrica colombiana. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 29, 1–15. Alvear, J. C. (2007). THINK TANKS en la producción, promoción e implementación de ideas y políticas públicas neoliberales en Colombia. *D. Mato y A. Maldonado (coords.) Cultura y Transformaciones sociales en tiempos de globalización. Perspectivas latinoamericanas, BS. As.: CLACSO*. Estrada, J., & Libreos, D. (2004). Construcción del modelo neoliberal en Colombia 1970-2004. *Ediciones Aurora*. Silva-Colmenares, J. (1982). Particularidades y Efectos del Neoliberalismo en Colombia. *Comercio Exterior*, 32(6), 609.

porcentaje de personas en situación de pobreza era de 32,7%, mientras que el de personas en pobreza extrema era de 10,4%. Para esa misma fecha el coeficiente de Gini de Colombia era de 0,539, lo cual indica que el 20% de la población con más ingresos se quedaba con aproximadamente 60% del ingreso. En el sector rural el Gini es 0,88; es decir el 80% de la tierra lo tiene el 10% de los propietarios. (DANE 2013a)

Por el lado de las ciudades, los valores del coeficiente del Gini confirman la desigualdad. Las ciudades más grandes (Bogotá, Cali y Medellín) se encuentran entre las más inequitativas y la desigualdad urbana sigue siendo “muy alta” (está dentro del quinto intervalo de una serie de 6). De las 13 principales ciudades cinco aumentaron su desigualdad. En 2010 ocho de ellas se ubicaron en la categoría “alta” y cinco en “muy alta” (DANE 2013a). Estos procesos han hecho que, en términos socio-económicos, Colombia sea el segundo país más desigual de toda América Latina y el séptimo país peor calificado en este mismo aspecto mundialmente (López y Núñez 2007; Moller 2012)

Cuadro 9 Coeficiente de Gini para las ciudades colombianas 2012.

Ciudad	2002	2010	2012
Barranquilla AM	0.528	0.497	0.458
Bogotá	0.571	0.526	0.504
Bucaramanga AM	0.484	0.45	0.437
Cali AM	0.534	0.529	0.505
Cartagena	0.482	0.489	0.475
Cúcuta AM	0.48	0.479	0.443
Ibagué	0.477	0.495	0.451
Manizales AM	0.49	0.495	0.472
Medellín AM	0.547	0.538	0.506
Montería	0.52	0.525	0.525
Pasto	0.51	0.523	0.511
Pereira AM	0.483	0.456	0.481
Villavicencio	0.472	0.467	0.441
Cabeceras	0.55	0.537	0.517
13 Áreas	0.548	0.529	0.505
Otras cabeceras	0.496	0.497	0.495

Fuente: DANE. Pobreza en Colombia 2012.

Completa el panorama el desplazamiento forzado interno derivado de la confrontación armada entre Estado, guerrillas, narcotraficantes y paramilitares y, también, por razón de los grandes proyectos económicos: monocultivos, minería y ganadería (Ruiz 2008; Ibáñez y Querubín 2004). En el 2013, Colombia se convirtió en el país del mundo con mayor número de desplazados (5,7 millones) siendo, las ciudades colombianas las receptoras principales de las personas que sufren esta situación. Bogotá, de hecho, es la ciudad del mundo con mayor número de desplazados con 491.471 personas (IDMC 2014).

Planteamos esto porque en las discusiones sobre seguridad, criminalidad y violencia en la ciudad se admite que la criminalidad afecta mayoritariamente a los pobres y sobre todo hombre jóvenes. En la ciudad de Cali, solo para poner un ejemplo, las encuestas de victimización muestran que la mayoría de los delitos se concentran en las comunas pertenecientes a los dos estratos socio-económicos más bajos: “66.3 por ciento de los robos, 65.3 por ciento de las heridas con arma blanca, 74.6 por ciento de las heridas con arma de fuego y 66.7 % de las amenazas de muerte” (P. Valenzuela 2002, p 132). Igualmente, los estudios sobre criminalidad y violencia en Bogotá muestran que el mayor número de homicidios se comete en las localidades más pobres. En 1999, las dos más violentas (Ciudad Bolívar y Kennedy) tenían la mayor concentración de personas en condiciones de pobreza y miseria en relación con su población total. También, la información sobre las víctimas indica que el homicidio afecta principalmente a los pobres: el 95.1 % y el 89.7 % de las víctimas en Bogotá y Cali, respectivamente, vivían en barrios de estrato bajo (Valenzuela 2002, p 133). Igualmente, el 93% de la población condenada por homicidio en Colombia tiene un nivel académico inferior al de secundaria (INPEC 2013).

Ya está bien establecido que las preguntas y las respuestas que pretenden usar una sola variable como la explicadora de la criminalidad y la violencia no tienen sentido. No tiene sentido plantearse si la pobreza genera la violencia o la criminalidad. Lo mismo que no tiene sentido afirmar que es la desigualdad es la generadora de la violencia. Tratar de establecer una relación causal simple solo conducirá a una refutación causal simple: no es la pobreza sino la desigualdad la que genera la violencia³⁶. Ese debate ha sido planteado de múltiples maneras pero no para decir que la pobreza ni la desigualdad ya no cuentan sino para mostrar que es una serie de factores (incluidos la pobreza y la desigualdad) los que le dan forma a criminalidad y a la violencia. Las críticas a la llamada teoría o mito de las “causas objetivas

³⁶ Valenzuela, que no es un defensor de la tesis de las causas objetivas de la violencia, se pregunta ¿cómo se hace para separar la desigualdad de la pobreza? ¿Acaso la desigualdad no supone que justamente existe la pobreza? ¿Cómo se definen los términos de la relación? ¿cómo se definió violencia? ¿Cómo se definieron la pobreza o la desigualdad? También se pregunta si bajo las condiciones de un determinismo simple, la única refutación posible sería probar que las sociedades ricas o las sociedad igualitarias fueran las más violentas. (Valenzuela 2002)

de la violencia” han profundizados en esa multi-causalidad. Ese debate, lo miramos rápidamente, tienen los siguientes hitos.

Desde 1995, Gaitán y Deas se plantean en *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia* que ni la pobreza, ni las desigualdades, ni otras razones estructurales pueden solas dar cuenta del tan alto grado de violencia en colombiana, por lo que Gaitán sugería, como lo harían los enfoques institucionalistas contemporáneos, considerar a las consecuencias del delito, al sistema judicial y a los altos grados de impunidad frente al crimen (Deas et al. 1995). Cinco años después apareció el libro de Gaitán con Montenegro en el que insisten en hablar de la falacia o el mito de las causas objetivas de la violencia pero donde realmente no planteaban una interpretación alternativa salvo la necesidad de mejorar las fuentes y las técnicas de investigación para formular argumentos que sean comparables a otras situaciones (Gaitán and Montenegro 2000).

Después aparecieron los análisis espaciales de Echandía en los que mostró que la operación de las organizaciones armadas estaba destinada a controlar zonas que tiene algún valor estratégico para los actores que contienden y que eso correspondía con el patrón espacial de masacres y asesinatos (Echandía 2003). En esa misma línea están los trabajos de Palau y Sánchez del 2006 en el que mostró que la difusión espacial de las organizaciones armadas tiene que ver con el afán de captar recursos públicos, proceso propiciado por la descentralización política, fiscal y administrativa de los años ochenta (Palau y Sánchez 2006). En *Determinantes del crimen violento en un país altamente violento: el caso de Colombia* Sánchez y Núñez reforzaron la crítica a las teorías de las causas objetivas y encontraron en su análisis econométrico que la pobreza o la desigualdad influyeron muy poco el comportamiento de la tasa de homicidios en las siete ciudades que estudiaron. Ellos encontraron que lo fundamental para entender el aumento en la tasa de homicidios ha sido el incremento de la actividad del narcotráfico y en menor medida el colapso del sistema judicial (Sánchez y Núñez 2011). Frente a esos planteamientos Pedro Valenzuela sostiene que, si bien hablar de la pobreza o de la desigualdad como factores que determinen la violencia, esa relación entre los “factores objetivos” y violencia es más complicada de lo que se ha dicho. Él reconoce que hay una relación de causalidad entre la desigualdad y la violencia, pero además pone en tela de juicio la idea de que la pobreza y la desigualdad puedan ser cosas tan diferentes porque no hay desigualdad sin que exista pobreza (Valenzuela 2002). El enfoque institucionalista de Jorge Restrepo, Héctor Galindo y Fabio Sánchez va en el sentido que plantea Valenzuela y vuelven a hablar de la pobreza sosteniendo que hay que concebir la relación entre pobreza y conflicto como mediada por las instituciones existentes (Galindo, Restrepo, y Sánchez 2009). Es simplista hablar de una relación entre estos dos términos – pobreza y violencia- sin plantear factores que medien, por lo que ellos afirman que las fallas institucionales están relacionadas con la criminalidad y la violencia. Las carencias de las instituciones económicas, sociales y de justicia no favorecen la capacidad de resolución pacífica de conflictos, ni la provisión de oportunidades, ni la capacidad de prevenir y evitar

el comportamiento predatorio. Éstos argumentan, entonces, que la violencia organizada causa pobreza pero la pobreza es, a su vez, causa del conflicto en la medida en que aumenta la probabilidad de que los individuos se vean envueltos en actividades criminales, cuestionen las instituciones y, eventualmente, hagan parte de grupos armados. En la raíz de los conflictos armados internos, sostienen, se encuentra un complejo conjunto de factores: desbalance en las oportunidades de participación política, económica y cultural entre grupos diferentes al interior de la sociedad, ausencia de mecanismos de participación democráticos inclusivos y ausencia de mecanismos de solución pacífica de conflictos (Galindo, Restrepo, y Sánchez 2009).

La conclusión de estas investigaciones es que ningún determinismo opera en la relación entre la pobreza y la violencia y que ningún enfoque puede negar que la violencia y la delincuencia afecta mayoritariamente a los más pobres. La precarización de los medios de subsistencia aumenta ansiedad y las incertidumbres, deteriora las redes socioeconómicas de la familia y las personas. Todo esto favorece exclusiones de varios tipos donde se destaca la de la exclusión escolar (Justino 2006). Llamamos la atención en esos aspectos porque las estructuras criminales diversas actúan en las ciudades colombianas como una oferta abundante de “carreras criminales” para los jóvenes pobres. El orden socio-económico e institucional colombiano no parece estar avanzando en la perspectiva de romper las condiciones de reproducción de la economía ilegal ni las desigualdades sociales y económicas. Eso se empeora es con una situación de territorialidad limitada del Estado en varias escalas que se expresa: en la proliferación de lugares vetados para la policía, el ejército, los jueces, los servicios sociales; en la imposibilidad de crear consenso en torno al cumplimiento de leyes y normas y; en su incapacidad para establecer el monopolio absoluto de las armas y la llamada “violencia legítima”.

3. ¿La seguridad en la ciudad se convirtió en un problema de estructuras criminales?

No exclusivamente. Pero si ha cambiado la visión que se tenía durante la década de 1990 sobre los fenómenos que hacen parte de las preocupaciones de la seguridad en las ciudades. Por más esfuerzos que se hagan por delimitar una criminalidad, unas violencias o unas fuentes de seguridad urbanas ya no es posible sostener que la seguridad en la ciudad en Colombia se limita a ser víctima del raponazo, el atraco, la delincuencia o los comportamientos ofensivos de los demás. Así lo reconoce la Alta Consejería Presidencial para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana de Colombia los gobiernos de las principales ciudades (ver cuadros 10 y 11), los observatorios sobre seguridad en las ciudades y organizaciones sociales. En todas estas instituciones se incluyen, diferencialmente, los actores y fenómenos de inseguridad que hemos mencionado.

Es equivoco, también, sostener que ahora la seguridad en la ciudades se volvió un problema exclusivo de grandes estructuras criminales, de presencia de paramilitares, de ollas y que los problemas de la “inseguridad cotidiana” de hurtos y raponazo ya no son relevantes. Estos

problemas siguen primando pero lo que muestran el panorama que hemos planteado es que las experiencias de “inseguridad cotidiana” se han transformado y diversificado en los últimos 10 años.

Siguen operando muchas formas tradicionales de delincuencia que ocupan, como veremos en el capítulo 5, el interés de la mayoría de las personas. Pero se ha transformado la delincuencia común y se ha convertido en un eslabón de formas más organizadas de violencia por lo que su significado no es el mismo que tenía en la década de 1990. Un caso significativo es el del robo de teléfonos móviles que, al decir de Francisco Lloreda, alto consejero de Seguridad Ciudadana, es el problema de seguridad en las ciudades más importantes en la vida cotidiana de las personas medido por frecuencia” (Revista Semana 18.01.2014). Este no es un problema que encaje bajo una denominación clásica de delincuencia común porque si bien en participan raperos (*pickpocket*) o ladrones de barrio, el negocio de compra venta de los celulares se extiende internacionalmente y está controlado por redes delincuenciales muy organizadas. Sólo en Bogotá la policía ha identificado 32 grupos dedicados al robo y tráfico de teléfonos o partes de teléfonos móviles. La policía de Colombia indica que una sola organización con alcance internacional puede sacar ilegalmente del país hasta 500 teléfonos cada mes hacia destinos como Ecuador, Venezuela, Brasil y Argentina (Puerta 2013).

Se ha transformado, también, el panorama de elementos que hacen parte de la inseguridad con la que cotidianamente tienen que lidiar los habitantes de las ciudades colombianas. Se podría argumentar que la delincuencia y la violencia en las ciudades provenientes de las fuentes que hemos descrito (BACRIM o paramilitares, ollas de criminalidad, presencia de guerrilla, sectarismos políticos) no son lo que “realmente” le preocupan a la gente y que, más bien, éstas están preocupadas por el asalto, el hurto o las incivildades. Hacer una afirmación así implicaría poder demostrar que la relevancia social de los nuevos fenómenos no se compara con los tradicionales referentes de la inseguridad urbana y que siguen operando las premisas y los hallazgos de la década de 1980 y 1990.

No existe tampoco ningún tipo de encuesta de victimización ni de percepción de la seguridad en las ciudades que haya preguntado en los últimos 10 años cómo le afecta a las personas estos nuevos actores de la inseguridad. Las encuestas de victimización y las de percepción no están diseñadas para captar los nuevos problemas. En efecto, en el aparte metodológico de las encuestas de victimización que hace el DANE se sostiene que la “*Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana contempla tres delitos: hurto en sus tres modalidades (residencias, personas y vehículos); riñas y peleas; y extorsión. Así como la percepción de las personas frente a temas de convivencia ciudadana y confianza institucional. La información que se recoge en la encuesta tiene representatividad para personas de 15 años y más, en cada una de las viviendas seleccionadas en las 20 ciudades objeto de estudio. La*

encuesta no busca obtener información acerca de todos los delitos contenidos en el Código Penal colombiano ya que no son objeto de estudio de la encuesta” (DANE 2013b)

Entonces si se quisiera argumentar que los problemas de seguridad relativos a organizaciones armadas y actores del conflicto y el narcotráfico, no son importantes porque no aparecen en las encuestas de victimización habría que decir que, a la inversa, éstas no están diseñadas para esto. Si existiera un instrumento que preguntara sobre estos temas, la base de discusión sería diferente. No se puede asumir que el problema no existe simplemente por el hecho de que el instrumento no pregunta por ese tema. Además, las encuestas de victimización se aplican a familias pero no a grupos específicos de personas. ¿Qué resultados se obtendrían de preguntarles a jóvenes entre 14-26 años de las zonas más pobres de las ciudades colombianas?, por ejemplo.

La política pública de seguridad ciudadana y convivencia ha integrado a los problemas tradicionales de seguridad estas nuevas cuestiones. En efecto, en la Política Nacional de Seguridad y Convivencia se incluyen, en su componente urbano, a las BACRIM y Grupos Al Margen de la Ley (GAML) lo mismo que el problema de las ollas bajo la denominación de microtráfico y las bandas organizadas (Presidencia de la República de Colombia, Alta Consejería para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana 2011)

Por su lado, las alcaldías de las ciudades de Medellín y Bogotá detallan mucho más estos temas en sus planes de seguridad y en sus estrategias de diagnóstico. El cuadro 10 describe los indicadores, las problemáticas priorizadas y las estrategias del Plan Integral de Seguridad y Convivencia de la ciudad de Medellín. Entre los fenómenos a los que la alcaldía hace seguimiento está el del desplazamiento forzado en Medellín, un fenómeno producto de las disputas territoriales entre “combos” o bandas delincuenciales que trabajan con las oficinas de cobro. Estos grupos tienen establecidas “fronteras invisibles” que defienden los territorios por donde que las personas no pueden atravesar so pena de ser víctimas de una agresión y hasta la muerte (González 2013; Restrepo 2010). En el caso de las problemáticas que prioriza el Plan el grueso de los temas está concentrado en las dinámicas y los actores que hemos descrito: estructuras criminales, rentas criminales (extorsión y narcotráfico), uso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por las estructuras criminales para la comisión de delitos y desplazamiento forzado. Las estrategias del plan de seguridad reflejan esas problemáticas prioritarias. Aparecen por supuesto junto a estas estrategia los temas referidos a hurtos y la violencia sexual y la violencia intrafamiliar y convivencia (violencia espontánea) aunque no un tema específico que quepa dentro de la categoría de incivildades.

Cuadro 10 Plan integral de seguridad y convivencia. Diagnóstico de seguridad y convivencia de la ciudad de Medellín

<p>ESTADÍSTICAS E INDICADORES DELICTIVOS</p> <ul style="list-style-type: none">• Homicidio• Desplazamiento Forzado en Medellín• Hurtos a Personas• Hurtos a Entidades Comerciales• Hurto de Motocicletas• Hurto de carros• Violencia Intrafamiliar• Violencia Sexual <p>PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS</p> <ul style="list-style-type: none">• Afianzamiento y sostenibilidad en el tiempo de las estructuras criminales,• Persistencia en la ciudad de la violencia criminal• Rentas criminales (extorsión y narcotráfico)• Homicidio• Continuo uso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por las estructuras criminales para la comisión de delitos• Desplazamiento forzado• Hurtos• Violencia interpersonal y cotidiana• Violencia Intrafamiliar <p>ESTRATEGIAS DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA</p> <ul style="list-style-type: none">• Estrategia para el desmantelamiento y reducción de estructuras criminales y violencia criminal• Estrategia para la prevención del desplazamiento forzado, y el continuo uso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes por parte de las estructuras criminales para la comisión de delitos• Estrategia para la atención y prevención de la violencia espontánea• Estrategia para la reducción del hurto a personas y el hurto de automotores• Estrategia de comunicación pública para el mejoramiento de la percepción de seguridad y divulgación de la gestión de las instituciones dentro del PISC.
--

Fuente: (Municipio de Medellín 2013)

El cuadro 11 resume los componentes permanentes de investigación y las pesquisas del Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana (CEACSC) de la Alcaldía de Bogotá. Allí se destacan más temas relacionados con la convivencia con perspectiva diferencial, de derechos y de género. Aparecen, por supuesto, los temas relativos a las organizaciones armadas, el microtráfico y el desplazamiento forzado. El panorama de investigación es muy amplio y vas desde la ludopatía hasta la accidentalidad vial. Hemos resaltado en negrilla, los informes que más directamente se relacionan con la criminalidad organizada y/o derivados del conflicto armado y el narcotráfico, sabiendo que algunos de los demás informes que aparecen en la lista se relacionan de manera diversa con estas temáticas (por ejemplo, los casinos y las criminalidad organizada; o el proyecto Prácticas culturales que inciden en la convivencia y seguridad ciudadana de las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Chapinero, Usaquén, Suba y Engativá se relaciona con una preocupación de la convivencia derivada del desplazamiento forzado)

Cuadro 11 Componentes de investigación e investigaciones del Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana (CEACSC) de la Alcaldía de Bogotá (2014).

Componentes permanentes de investigación	
<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización del homicidio. • Sistema de responsabilidad penal para adolescentes • Análisis de las correlaciones entre pobreza y desigualdad con las conflictividades violencias y delitos • Violencia intrafamiliar y delitos sexuales • Mediatización de violencias y delitos. • Caracterización de conductas contravencionales y queréllales • Caracterización de las personas reportadas como desaparecidas en Bogotá • Caracterización del microtráfico • Seguimiento y caracterización de los ataques con agentes químicos • Seguimiento y caracterización del intento de suicidio • Seguimiento y caracterización del embarazo en adolescentes • Seguimiento y caracterización de trata de personas. 	
Investigaciones realizada o en curso	
<ul style="list-style-type: none"> • Corabastos ¿zona franca para el crimen? • Diagnóstico sobre la problemática de desaparición de personas en Bogotá • Dinámica de las redes formales, informales e ilegales • Efectos de los procesos de globalización en la seguridad de Bogotá • Existe un poder mafioso en Bogotá • Expendio y consumo de drogas en Bogotá - asocio con el instituto de altos estudios de la procuraduría general • Experiencias de jóvenes excombatientes en proceso de reintegración a la vida civil en Bogotá • Factores de riesgo del conflicto armado en Bogotá y 50 municipios de Cundinamarca • Identificación y caracterización de los lugares "trampa" (31 zonas críticas) • Impactos de los delitos transnacionales en la seguridad ciudadana • Incidencia en la seguridad de Bogotá por la criminalidad trasnacional • Investigación expendio y consumo de drogas en el marco de la convivencia escolar - en asocio con el IDEP • Prácticas de limpieza social en Bogotá • Seguimiento a bandas, fleteo y paseo millonario 	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterización del hurto en apartamentos en el 2010 y 2011 • Caracterización territorial de los conflictos, las violencias y los delitos en los municipios del primer y segundo anillo de los ejes funcionales Cota, Tabio, Chía Cajicá, Funza, Mosquera, Madrid, Facatativá y Fusagasugá. • Caracterización zona franca de occidente – región capital • Contexto histórico, social y económico del municipio de Soacha • Convivencia y seguridad ciudadana en el transporte público • Convivencia y seguridad en ámbitos escolares de Bogotá d. C • Diagnóstico sobre la infancia de 6 a 12 años • Diagnóstico sobre la infancia: análisis de los factores de riesgo en las localidades de Suba, Engativá, Ciudad Bolívar, Bosa, Usme y Kennedy • El delito de estafa en la ciudad de Bogotá y su incidencia en la convivencia y seguridad ciudadana • Encuesta “satisfacción y bienestar ciudadano” en Bogotá • Encuesta de victimización y percepción de seguridad a unidades económicas en Bogotá • Estado actual de los servicios de vigilancia privada • Experiencias exitosas en convivencia y seguridad ciudadana en 14 ciudades del mundo

<ul style="list-style-type: none"> • Impacto de las prácticas de casinos, compraventas y clubes sociales en el tránsito de la legalidad a la ilegalidad • Seguimiento a homicidios cometidos contra jóvenes en la localidad de Ciudad Bolívar • Seguimiento a homicidios cometidos contra jóvenes en las localidades De Rafael Uribe, Mártires, Suba y Engativá • Población embera en situación de desplazamiento en Bogotá • Accidentalidad vial en Bogotá muertes en accidentes de tránsito • Análisis condiciones socio-económicas y culturales y su incidencia en las conflictividades, violencias y delitos urbanos en Colombia, Estados Unidos, Brasil, España, Guatemala, Chile, Venezuela, Ecuador y México • Análisis de la problemática generada por la participación de algunos taxistas en las violencias y delitos en Bogotá. • Análisis de riesgos población vulnerable 2011 • Análisis del sistema penal acusatorio en Bogotá y sus posibles relaciones con la seguridad ciudadana • Análisis exploratorio sobre el embarazo en adolescentes • Análisis preliminar de los factores familiares, sociales y culturales que inciden en el inicio y permanencia en la delincuencia • Análisis y seguimiento de la conducta suicida en los jóvenes de Bogotá • Caracterización de la vigilancia formal, informal e ilegal • Caracterización de las tiendas de barrio en Bogotá: conflictividades, violencias y delitos • Caracterización de los juegos de suerte y azar: perfiles de los ludópatas y dinámicas de los casinos • Caracterización del delito de hurto a personas en la ciudad de Bogotá • Caracterización del delito de tentativa de homicidios 	<ul style="list-style-type: none"> • Fraude y estafa en seguros • Género y espacio público en Bogotá • Hurto a personas en el entorno de Transmilenio • Hurto a residencias Bogotá 1999 – 2011 • Identificación, análisis y propuestas de políticas públicas para la prevención y control de las acciones de los ciudadanos que se desarrollan en torno al tránsito de la legalidad a la ilegalidad y viceversa en Bogotá • Implicaciones, resultados y efectos de la legislación sobre la penalización de la dosis mínima personal tiene en la convivencia y seguridad ciudadana nacional e internacional y su impacto socioeconómico • La jurisdicción de pequeñas causas penales: propuesta para el seguimiento estadístico de su comportamiento en Bogotá • La mujer como víctima y victimaria de los delitos, la criminalidad y la violencia en Bogotá • Los costos socio económicos de la corrupción y su incidencia en la seguridad y la convivencia en Bogotá • Los inquilinatos en Bogotá: análisis de su convivencia y conflictividad • Manual de valores y prevención de violencias y delitos • Naturaleza y dinámica de las lesiones personales en Bogotá • Participación y papel de los habitantes de Bogotá entre los 12 y 35 años, como víctimas y victimarios de delitos • Plazas de mercado de Bogotá: una mirada a su conflictividad estudio exploratorio • Prácticas culturales que inciden en la convivencia y seguridad ciudadana de las localidades de Kennedy, Ciudad Bolívar, Puente Aranda, Chapinero, Usaquén, Suba y Engativá • Proceso de convivencia en los parques de los territorios sociales: un análisis desde la seguridad ciudadana y la cultura juvenil en Bogotá • Taxistas como víctimas de la delincuencia y su participación en la seguridad de Bogotá
--	---

Fuente: El Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana (CEACSC)

4. Conclusiones.

En este capítulo hemos hecho una síntesis geohistórica necesaria para entender muchos de los elementos que comúnmente se discuten sobre la inseguridad en la ciudad y que son básicos para entender las acciones de securización de diversos actores. Nuestro objetivo fue

ver el encadenamiento y territorialización de actores y dinámicas de inseguridad en las ciudades colombianas. Lo que hemos narrado en este capítulo se podría entender como una secuencia y acumulación de fuentes de inseguridad. En efecto, se trata de un periodo en el que se da una convergencia diversa de disputas sangrientas en el campo y la ciudad entre burocracias armadas de diferente color político (guerrillas, paramilitares y fuerzas armadas), en alianza o en conflicto con políticos clientelistas, ganaderos, empresarios del campo, ejército y policía. El catalizador y motor de esta violencia son las diversas economías ilegales entre las que sobresale la del narcotráfico. A esto hay que sumarle la inseguridad proveniente del atraco y el robo que están pasando de ser actividades desempeñadas por delincuentes individuales a verdaderas economías ilegales de alcance regional (por ejemplo, robo de teléfonos móviles)

Adicionalmente, en este contexto actual de inseguridad en las ciudades en Colombia es posible encontrar rasgos más o menos fuertes de las diferentes fases de violencia narradas en este capítulo. De la violencia partidista (1944-1953) subsiste la idea de pacificar la sociedad en torno a un proyecto político fundado en la familia patriarcal, el vecindario, la patria y la religión católica. De la violencia mafiosa (1954 a 1964) persiste la relación entre feudos políticos, la pugnacidad de gamonales y el uso de la violencia como mediador económico. De la violencia guerrillera (1964-1980) continúa, de un lado, la presencia de éstas en la ciudad y, de otro, la violencia política derivada de la idea de que promover la seguridad consiste en erradicar el enemigo interno encarnado en un amplio abanico de sectores sociales y utilizando varias formas de estado de excepción junto con aliados de seguridad privados armados

Hicimos además tres observaciones sobre el significado de este proceso geohistórico de violencia en la ciudad que sintetizamos de la siguiente forma.

La primera fue relativa a la pérdida del carácter de refugio contra la violencia de la ciudad colombiana y empezó a convertirse desde el decenio de 1980 en un espacio cada vez más inseguro a raíz de las disputas de poderes mafiosos. Describimos algunos hitos de este proceso que además son útiles para comprender algunos de los temas más importantes de la agenda de seguridad urbana en Colombia. Estos fueron:

- En 1981-1993, violencia antsubversiva en las ciudades impulsada por el Cartel de Medellín.
- 1990-1994. Violencia terrorista en la ciudad desencadenada por el cartel de Medellín.
- 1994-1997. Violencia entre organizaciones mafiosas producto de la reorganización del negocio del narcotráfico tras la muerte de Pablo Escobar en 1993.
- 1997-2002. Expansión paramilitar en las ciudades vigorizando las “oficinas de cobro” y cooptación o incluso la erradicación de competidores y grupos delincuenciales como

pandillas o “combos” urbanos. La agenda de seguridad urbana se preocupa por la alianza de paramilitares con las oficinas de cobro.

- 2003-2006. Atomización del paramilitarismo producto de la negociación de las AUC con el gobierno con las consiguientes guerras internas entre éstos por la apropiación de las zonas, rutas y redes delincuenciales pertenecientes a la economía del narcotráfico. La desmovilización surge y se suma como tema a la agenda de seguridad urbana en Colombia.
- 2007-2013. Se posicionan dos temas nacionales sobre seguridad urbana, el primero sobre el rearme paramilitar (“Bacrim”) y, segundo, el aumento del consumo y tráfico de drogas ilícitas (narcomenudeo y “Ollas”)

El segundo comentario giró en torno a la polarización política que surge alrededor de las cuestiones sobre la violencia, la delincuencia y la seguridad. Esta no es una situación nueva en la sociedad colombiana que ya había pasado por el gobierno de Turbay Ayala (1978-1982) y el *Estatuto de Seguridad*, sino que fue reavivada con el gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010). Este hecho resulta especialmente importante porque participa de las controversias sobre qué hacer y cómo enfrentar los problemas de inseguridad en todos los actores que abordamos en la investigación. Dijimos también que paralelo al proceso de polarización política se daba un proceso de expansión del paramilitarismo en las ciudades, los cuales además de buscar controlar la rentas de las economías ilegales, cometían asesinatos de tipo político contra líderes en las barriadas populares de algunas ciudades como Bogotá, Medellín, Cali, Barrancabermeja, Manizales, entre otras.

El tercer comentario estuvo referido a la oferta diversificada de carreras delincuenciales para los jóvenes en una sociedad desigual. Planteamos que, a pesar de las diversas formas de interpretar la relación entre la pobreza y la desigualdad con la violencia y la criminalidad, hay un hecho y es que la violencia involucra principalmente a los más pobres. En un contexto de múltiples “brókers de inseguridad” y la incapacidad del Estado para promover condiciones de equidad es que tomaran sentido políticas y acciones de securización que implican invertir en los jóvenes. Este va a ser un núcleo de intervenciones para las organizaciones sociales popular que buscan construir espacios más seguros.

En la tercera parte planteamos que el panorama de inseguridades en las ciudades se ha diversificado por fuerza de la dinámica social. Frente a esto Estado en su nivel nacional y local se ha adaptado rápido y ha incluido en sus agendas de seguridad “tradicionales” (basadas en la delincuencia común, los atracos, los hurtos y las contravenciones) los temas derivados directa o indirectamente del conflicto y la violencia armada. Ha cambiado el panorama de lo que significa la seguridad cotidiana en las ciudades. En un contexto como el colombiano, con ciudades fragmentadas, cobra importancia reconocer que esta diversidad de fuentes de criminalidad sumadas a las “tradicionales” genera diversas experiencias de

“inseguridad cotidiana” y, como veremos, diversas acciones de securización dependiendo del referente de acción de los actores.

En el capítulo siguiente veremos cómo se recombinan muchas de estas dinámicas con las características del espacio urbano bogotano, mostrando que estos proceso de formación de “brókers de inseguridad” se mezcla con procesos locales. Esa mezcla deriva en tanto en una variedad geográfica (que será el tema del capítulo 3) de la inseguridad como de las formas de securización (capítulos 4, 5 y 6)

CAPÍTULO 3. DE LA DELINCUENCIA DISPERSA A LAS ESTRUCTURAS DELINCUENCIALES. CONTEXTOS Y FASES DE LA INSEGURIDAD EN BOGOTÁ

De acuerdo con las actas de la Junta Zonal de Seguridad y Convivencia³⁷ del 15 de mayo del año 2010, en el Salón comunal del barrio Lucero Sur en localidad de Ciudad Bolívar, se tocaron los siguientes temas en dicha reunión. El delegado de la Alcaldía Local presentó los alcances de las Juntas Zonales y se quejó de la escasa participación de la comunidad en eventos donde se discute acerca de la seguridad en los barrios. Una delegada de Transmilenio, sistema de transporte masivo, narró los atracos a los usuarios en los paraderos del sistema, en el interior de los buses alimentadores en la ruta Tesoro y las agresiones a los conductores en los que participan jóvenes armados. Un representante (o asesor central) de Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá presentó el Plan Integral de Seguridad (PIS) de la localidad y explicó que habían identificado las siguientes problemáticas: 1) “Complejas relaciones de la Juventud;” 2) “Venta y distribución de estupefacientes – Microtráfico;” 3) “Bandas Criminales –BACRIM- y/o Emergentes;” 4) “Conflictividad social que afecta la convivencia”. Después otro representante del gobierno distrital presentó el programa de Zonas de Atención Integral en Seguridad y Convivencia y su incidencia en la localidad, las esferas de trabajo y competencias en la gestión de la seguridad desde el punto de vista institucional y los ejes temáticos de intervención: desarrollo social y humano; desarrollo físico y urbano; participación comunitaria; justicia, intervención y control; y productividad. Un sargento de policía expuso la “cifras delincuenciales y de operatividad”. Después, personas provenientes de diferentes barrios aledaños empezaron a exponer quejas relativas a la seguridad y la convivencia. Hablaron de las basuras, de los ruidos de los vecinos, de cómo ciertos lugares son orinales públicos, pero sobretodo se quejaron de los jóvenes consumidores de drogas, de las “ollas” de vicio donde estaban involucrados los niños y jóvenes, de los “amanecederos”³⁸ y de la expansión de los bares donde se reúnen los jóvenes a tomar y a drogarse y, también, de los atracos en todos los espacios del sistema Transmilenio. Se quejaron también de la falta de policía. Otro dijo: *“nuestra principal problemática es la presencia de expendios de sustancias psicoactivas y el consumo de drogas en las calles. Todos conocemos los expendios y quiénes son los expendedores. Hay que incrementar el pie de fuerza de la policía pero con patrullas de civil”*. Por último, en el buzón de denuncias

³⁷ Las Juntas Zonales de Seguridad y Convivencia son una estrategia para generar participación y comunicación entre los habitantes de las Unidades de Planeamiento Zonal –UPZ- y las autoridades responsables de atender la seguridad y la convivencia ciudadana en el Distrito Capital. Fueron creadas en septiembre de 2008. La dirige el Alcalde Local, quien debe garantizar la adecuada convocatoria de la comunidad, disponer de los medios necesarios para la realización periódica de los encuentros y velar por la asistencia de los servidores públicos que deban atender los requerimientos ciudadanos (Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., 2008).

³⁸ Amanecedero: es un bar ilegal que permanece abierto toda la noche, es decir, donde la gente puede amanecer tomando.

anónimas que se usa en las Juntas Zonales, algunas personas denunciaron que “el asesinato de una persona 15 días atrás al frente del supermercado “El Gallego” se dio justo después de que esa persona denunciara a alias el “Pirulo” y el “Migas” [reconocidos expendedores] ante los policías del CAI³⁹ los cuales están vinculados a estas organizaciones criminales y, en muchos casos, delatan ante los expendedores a las personas que se han atrevido a denunciar los expendios de droga en el CAI”. (Alcaldía Local Ciudad Bolívar, archivo de actas de las Juntas Zonales de Seguridad y Convivencia 2010)

En un evento más concurrido y mediatizado el 11 de enero del 2013, el presidente de la República y el Alcalde Mayor de Bogotá hicieron una conferencia de prensa directamente desde el barrio El Codito en la localidad de Usaquén a raíz del asesinato (masacre, titularon los medios de comunicación) de cinco miembros de la banda “Los Pascuales” a manos de otra banda conocida como “Los Luisitos” en el barrio. Todo esto pasaba no muy lejos de los barrios de clase alta de la ciudad. El Presidente Juan Manuel Santos, que tenía al lado el Ministro de Defensa, prometía una política para desactivar estas bandas delincuenciales con vínculos con las BACRIM y prometía el patrullaje de carabineros (policía montada a caballo) en las zonas donde no pueden llegar ni las motos ni los carros de la policía y la destinación de cinco fiscales especializados para adelantar investigaciones sobre micro-tráfico en la capital. El Alcalde de la ciudad, Gustavo Petro, prometía una “política más fuerte hacia la juventud” con destinación de recursos adicionales para inversiones en educación, deporte y cultura, además, de impulsar una nueva política sobre el consumo de drogas (Emisión de televisión, Canal Capital, 2013.01.11).

Dos meses después las autoridades capturaron a alias “El Papero”, un narcotraficante que era miembro de la junta directiva de la central de abastecimiento de alimentos de Bogotá, Corabastos. Este empresario, que hacía parte de la “Lista Clinton”⁴⁰, se dedicaba a la comercialización de papa y al lavado de activos del narcotráfico y estuvo vinculado, durante la década de 1990, al cartel de Medellín. Lo que causó su captura fue una serie de controversias sobre la seguridad y la convivencia en la zona de Patio Bonito y Corabastos (localidad de Kennedy). Se desengavetó un estudio del Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana (CEACSC) de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Bogotá y la Corporación Nuevo Arco Iris, que en el 2011 ya había narrado la sucesión de mafias que operaban desde 1970 en este sector de la ciudad y donde se afirmaba que desde

³⁹ CAI. Centro de Atención Inmediata de la policía. Fue una de las primeras estrategias de policía de proximidad que se ensayó en Bogotá. Data de finales de la década de 1980. Consiste en una pequeña una instalación que funciona como estación de policía con un número reducido de policías y donde se pueden atender denuncias.

⁴⁰ La lista Clinton (*oficialmente: Specially Designated Narcotics Traffickers o SDNT list*) es el nombre que recibe el registro de empresas y empresarios colombianos que, según el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, son miembros de organizaciones de narcotraficantes o se dedican al lavado de activos o blanqueamiento de capitales provenientes del narcotráfico. Dicha lista se empezó a expedir desde 1995 durante la administración de Bill Clinton como una serie de normas de la lucha contra las drogas y el lavado de activos del narcotráfico.

Corabastos se suministra gran parte de los insumos para bandas criminales que operan en distintas regiones del país (Ávila y Pérez 2011). Entre los múltiples temas que entraron en la controversia estaban las basuras, la delincuencia común dentro y fuera de la central de abastecimiento, el deterioro del espacio público y las “ollas” de criminalidad. Se hizo público, también, el “problema del cartuchito” en los alrededores de Corabastos, una zona que para los bogotanos era sinónimo de extensión del Cartucho⁴¹, de delincuencia y de la drogadicción pero que para las personas que vivían allí se trataba de una área comercial informal estigmatizada que “más bien es el hijo trabajador, es el hijo bueno y con potencial, de un padre que se perdió, El Cartucho” (Asociación de Corotereros y Recicladores del cartuchin ASOCORE 2010)

¿Existe algún vínculo entre estos eventos que acabamos de nombrar? ¿Qué procesos han llevado a conformar un panorama tan diverso de fuentes de inseguridad, de actores y de problemas de seguridad en la ciudad de Bogotá? El objetivo del presente capítulo es, justamente, aportar elementos que permitan responder estas cuestiones. Buscamos presentar un panorama de los actores de la inseguridad aterrizado en Bogotá en la perspectiva de entender las acciones de securización.

El capítulo está compuesto de tres partes. En la primera parte mostramos las principales fuentes de información y algunos rasgos del comportamiento de la inseguridad en la ciudad. En la segunda sección presentamos tres casos que sirven para ver cómo se articulan diversos actores de inseguridad en contextos específicos de la ciudad (Ver figura 21). Los casos se refieren a los tres ejemplos que presentábamos en los primeros párrafos de esta introducción: Ciudad Bolívar, El Codito y Patio Bonito-Corabastos. El primer caso, el de Ciudad Bolívar, es donde realizamos parte del trabajo de campo con las organizaciones sociales y algunas entrevistas; mientras que los otros dos casos (el barrio El Codito y Patio Bonito) son relevantes en términos de expresar la diversidad geográfica de la articulación de actores de inseguridad. En la tercera parte, hablamos de la formación de los actores colectivos de la inseguridad y de la espacialización de su acción, en la que se relata la sucesión de actores “más organizados” que afectan la seguridad en la ciudad: bandas delincuenciales, mafias, narcotraficantes y grupos armados.

1. Las cifras de la inseguridad.

⁴¹ La calle del Cartucho fue un lugar emblemático de delincuencia, de indigencia, de consumo de drogas y de degradación del espacio público Bogotá. En pleno centro de Bogotá, la calle del Cartucho operó desde mediados del siglo XX como una zona para el reciclaje y después (finales de la década de 1970), fue tomado por expendedores de droga, constituyéndose en un centro de criminalidad y de miseria. En 1998 empezó su erradicación y su remplazo por el Parque Tercer Milenio. Las actividades que se realizaban allí, se desplazaron a otras zonas cercanas, como la Calle conocidas como el Bronx y Cinco Huecos (Morris y Garzón 2010).

Los protagonistas y la combinación posible de expresiones y experiencias de inseguridad en una ciudad de 7.776.845 habitantes⁴², con el 50.45% de población pobre⁴³, con diversidad social, cultural, etaria y morfológica muy alta. Esa diversidad se multiplica cuando se observa la variedad de ítems que se consideran en los diagnósticos sobre seguridad ciudadana en Bogotá. En efecto, está la variable de las conductas que afectan la convivencia y que son denominadas “contravenciones” según el Código de Policía Nacional, está la violencia intrafamiliar (infantil, de pareja, contra personas mayores entre otros familiares), los delitos (sexuales, lesiones comunes, hurto y transnacionales), las muertes violentas (homicidios, accidentes de tránsito, suicidios y muertes accidentales), las redes criminales organizadas, la población en situación de discriminación o vulnerabilidad (adolescentes, jóvenes en embarazo, culturas urbanas, mujeres, trata de personas, LGBTI, afrodescendientes, personas en prostitución, consumidores de sicoactivos y habitantes de la calle) el acceso a la justicia y, por último, la percepción de inseguridad y la victimización (CEACSC and Secretaria de Gobierno Distrital 2013).

Existen diferentes instituciones produciendo datos sobre la inseguridad. Está el “Centro de Referencia Nacional sobre Violencia”, del Instituto de Medicina Legal que recopila información sobre diferentes expresiones de violencia: *violencia común impulsiva* (venganzas, ajustes de cuentas, riñas); *violencia económica* (atracos callejeros o resistencias al atraco, robos a entidades bancarias o comerciales, robos a residencias o resistencias al mismo y robos de vehículo), *violencia intrafamiliar* (violencias de pareja, violencias entre otros familiares y violencias contra el menor de edad), *violencia sociopolítica* (enfrentamientos armados, intervenciones legales, acciones militares, violencias contra grupos descalificados o marginales, y otros) y, por último, *sin información*. El registro de medicina legal es eficiente para decir donde ocurrió el acto violento, a qué hora, que tipo de arma fue usada pero no es preciso sobre las causas. Por ejemplo, en el registro del último año de un total de 1257 casos de violencia, 884 no estaban clasificado, es decir, en el 70% de los casos no se sabe de qué tipo de violencia se trata (instituto Nacional de Medicina Legal 2013).

Está, también, la Policía Nacional cuyo “Sistema de Información, Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo de la Policía Nacional” recoge datos sobre delitos, muertes violentas, redes criminales y contravenciones. Tenemos al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), que realiza de manera irregular la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana que, estrictamente hablando, es una encuesta de victimización y percepción de seguridad aplicada nacionalmente. En ese sentido son similares a las Encuestas

⁴² Basado en DANE, *Proyecciones de población*, 2014. <https://www.dane.gov.co/index.php/poblacion-y-demografia/proyecciones-de-poblacion>

⁴³ Basado en Secretaría de Planeación Distrital, *Vivienda, hogares y personas por estrato*, 2014. <http://www.sdp.gov.co/PortalSDP/InformacionTomaDecisiones/Estadisticas/ProyeccionPoblacion>

de Victimización y Percepción de Seguridad que aplica la Cámara de Comercio de Bogotá desde hace 15 años⁴⁴.

Estas últimas son encuestas que, dado el bajo nivel de denuncias, son una herramienta útil para conocer la frecuencia y el tipo de delitos de los cuales son víctimas las personas. Establecen dos indicadores: a) victimización directa, que señala si el encuestado ha sufrido en persona algún delito y; b) victimización indirecta, en la que el encuestado indica si algún miembro de su núcleo familiar ha sido víctima de algún acto delictivo. Respecto a la percepción, las encuestas preguntan por cambios en el sentimiento de inseguridad y en qué lugares la gente lo experimenta más. Incluye también preguntas para calificar el servicio de la policía. La Cámara de Comercio de Bogotá aplica la encuesta a mayores de 18 años que habitan las 19 localidades urbanas de Bogotá y correspondientes a los seis estratos socioeconómicos. El tamaño de la muestra es de uno 8.600 personas en promedio⁴⁵.

Una fuente muy importante es el Sistema de Alertas Tempranas (SAT) que es un instrumento con el cual la Defensoría del Pueblo acopia, verifica y analiza información relacionada con situaciones de vulnerabilidad y riesgo de la población civil, como consecuencia del conflicto armado, y advierte a las autoridades concernidas con deber de protección para que se coordine y brinde una atención oportuna e integral a las comunidades afectadas. Es una fuente importante para advertir la presencia y operación de grupos armado pues recoge denuncias de la población antes de que sucedan los actos delictivos.

Por último, está el “Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana” (CEACSC) de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía Mayor de Bogotá, el cual hace estudios sobre dinámicas de inseguridad con una perspectiva espacial y diferencial, es decir, atendiendo a poblaciones específicas. En el capítulo anterior hicimos una lista de las investigaciones que ha realizado este centro de análisis, que además fue el encargado de coordinar las actividades las instituciones para formular el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana 2013-2023.

El panorama que ofrecen estas fuentes sobre la inseguridad coincide en algunos aspectos y en otros se diferencia. Por ejemplo, la Secretaria de Gobierno sostiene que ha habido una tendencia a la mejora en los indicadores, los cuales han venido disminuyendo desde la última década. En una comunicación publicada en la página de internet el lunes 01/07/2013, la Secretaria de Gobierno de Bogotá sostuvo que entre el 2011 y el 2012 se había presentado una disminución en variables como hurtos a establecimientos comerciales (-24%); hurtos de

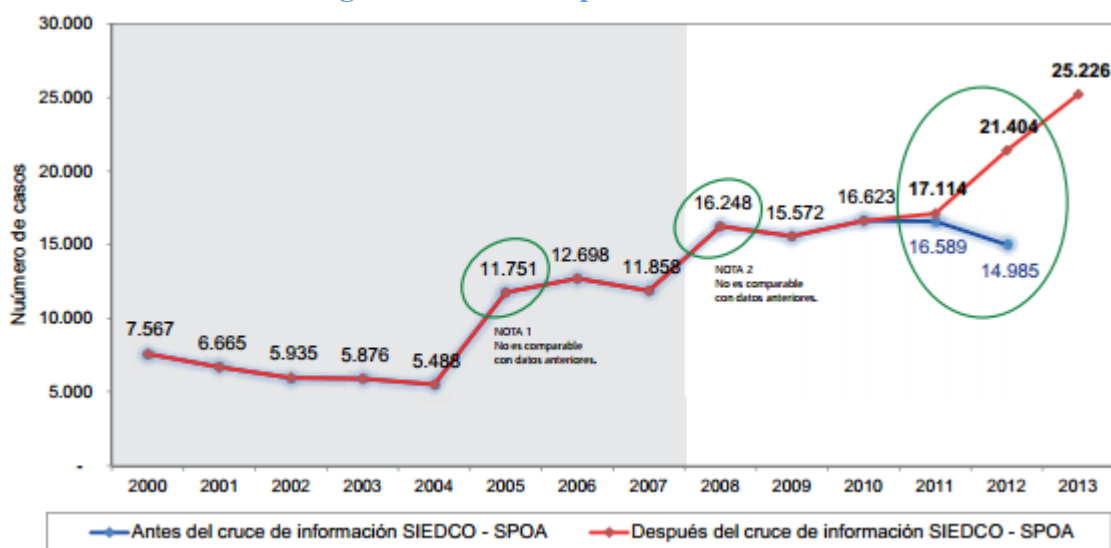
⁴⁴ La Cámara de Comercio de Bogotá tiene una oficina de Seguridad Ciudadana. A partir de los informes que realiza desde el año 2014 construyó una aplicación online para consultar mapas y estadísticas de las variables de victimización y percepción de seguridad. http://www.ccb.org.co/documentos/ia/Reporte_2013/atlas.html

⁴⁵ Cámara de Comercio de Bogotá, [Gobernanza y gestión del conocimiento](#) / [Seguridad Ciudadana](#) / Encuesta de Percepción y Victimización: <http://camara.ccb.org.co/contenido/contenido.aspx?catID=126&conID=562>

teléfonos móviles (-22%); lesiones comunes (-21%); hurtos a personas (-19%); hurtos a residencias (-19%); hurtos a automotores (-16%) (Secretaría de Gobierno de Bogotá 2013).

De acuerdo con datos provenientes de la Policía Nacional, citados por el Observatorio de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Comercio de Bogotá⁴⁶, el panorama es diferente. Por el lado de hurtos a personas, en el 2004 se empieza a dar una inversión de la tendencia de descenso. Ese año se presentaron 5488 casos de hurtos a personas, el año siguiente (en el 2005), 11.751, hasta llegar a 25.226 casos en el 2013 (Cámara de Comercio de Bogotá, 2013b, p. 35) (ver Figura 10).

Figura 10 Hurtos a personas 2000 a 2013



Fuente: Basado en datos del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO) de la Policía Nacional (Cámara de Comercio de Bogotá 2013b, p. 35)

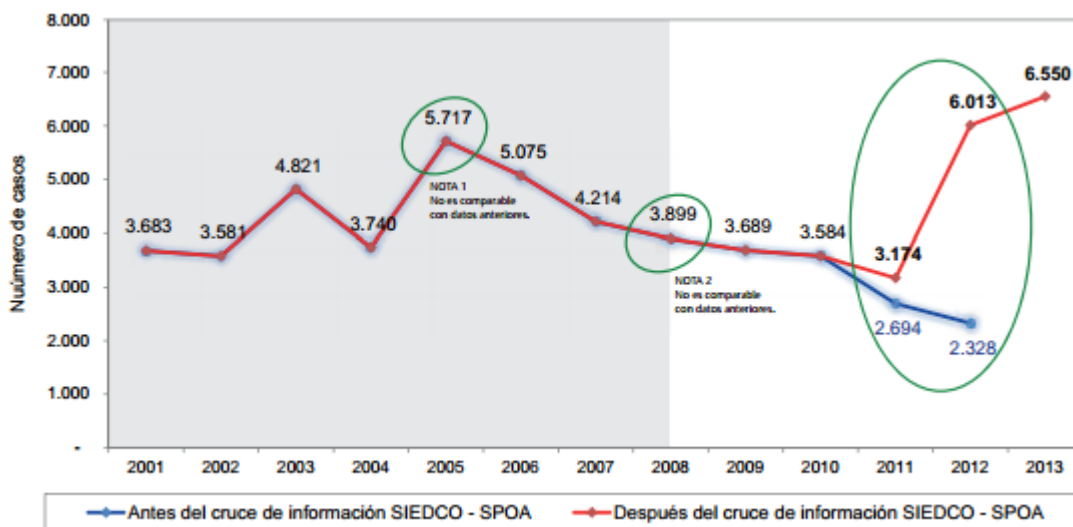
Comparado con otras ciudades Bogotá continúa registrando la tasa más alta de hurtos a personas de las cuatro ciudades principales del país (329 por cada 100.000 habitantes). Y Medellín, por su parte, reportó la menor tasa (139) y la menor cantidad de denuncias de personas hurtadas, 3.355 casos (Cámara de Comercio de Bogotá, 2013b, p. 35).

En el caso de hurtos a establecimientos, desde el 2005, cuando se presentaron 5717 casos, había una tendencia decreciente que se invirtió abruptamente en el 2012. Se pasó de 3147

⁴⁶ En el 2013, la Policía Metropolitana de Bogotá (MeBog) realizó un cruce de información, para 2011, 2012 y el primer semestre de 2013, entre su Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO) y la base de datos del Sistema Penal Oral Acusatorio (SPOA) de la Fiscalía General de la Nación. Los resultados de este proceso representaron cambios en el SIEDCO y, por tanto, en la información entregada por el Observatorio de Seguridad de la CCB, en las últimas cinco ediciones.

casos en el 2011 a 6013 casos en el 2012 y 6550 casos en el 2013 (Camara de Comercio de Bogotá 2013b, 35). Figura 11.

Figura 11 Hurto a establecimientos 2001-2013



Fuente: Basado en datos del Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO) de la Policía Nacional (Camara de Comercio de Bogotá 2013b, 35)

Las lesiones comunes, referidas a agresiones físicas entre personas que generan una incapacidad de 30 o más días, también son una variable importante. De acuerdo con la Secretaria de Gobierno de Bogotá durante los últimos cinco años esta variable ha descendido un 25%. La mayor parte de las lesiones comunes (68%), se presenta en el contexto de riñas donde prima de elementos contundentes, armas blancas y de fuego. El 50% de las víctimas de lesiones comunes están en el rango de 0 a 27 años de edad, siendo 40% mujeres y 60% hombres⁴⁷ (Secretaria de Gobierno de Bogotá 2014). Estas cifras revisten importancia porque se refieren a casos severos que implican incapacidad médica legal, pero además, también dejan por fuera un importante rango de agresiones cotidianas. Por otra parte, puede inferirse una relación de las lesiones interpersonales, con la ingesta de alcohol y el uso de sustancias psicoactivas (SPA), a partir de los días y horas de mayor incidencia del delito, pues entre la noche del sábado y la madrugada del domingo, se registra el 20% del total de casos y en un fin de semana (de viernes a domingo) el 58% (Secretaria de Gobierno de Bogotá, Proyecto de Acuerdo 94 de 2014 Concejo de Bogotá D.C, sección lesiones comunes, 2014).

Estos datos reflejan la información de los actos delictivos y violentos de los cuales las autoridades judiciales y policiales tienen conocimiento pero debido al porcentaje tan bajo de

⁴⁷ La fuente no considera el caso específico de la población LGBTI.

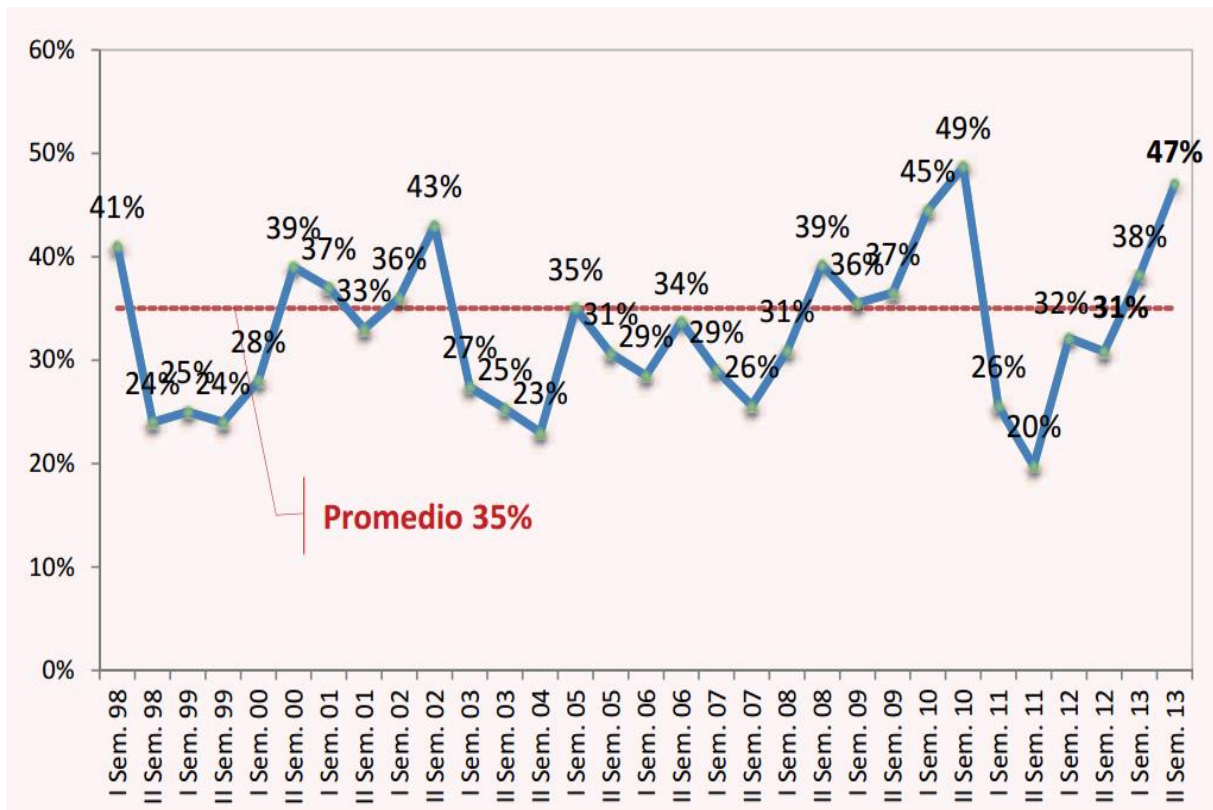
denuncia deben ser tomados con precaución. Las encuestas de victimización y percepción de la seguridad del DANE y la Cámara de Comercio de Bogotá insisten en este punto. A nivel nacional, incluida la capital, solo el 24,4% de las personas que dicen haber sido víctimas de un acto delictivo lo denunciaron⁴⁸, mientras que, de acuerdo con la Encuesta de Victimización y Percepción de la Seguridad de la Cámara de Comercio de Bogotá, el promedio de denuncia en la capital es de 33% (Cámara de Comercio de Bogotá 2013a). En las localidades más pobres de la ciudad, como Ciudad Bolívar, Usme y Bosa, el porcentaje de denuncia está entre 5% y el 10% apenas. Más del 50% de quienes denuncian no quedan satisfechos ni con el proceso ni con el resultado de la denuncia, razón por la cual aumenta la desconfianza ante la policía y el aparato judicial (Cámara de Comercio de Bogotá 2013a).

En las encuestas de la Cámara de Comercio de Bogotá se muestra una victimización general⁴⁹ de un 35% promedio desde 1998 hasta el 2013 (ver figura 12 Promedio de victimización general en Bogotá 1998-2013.) Ésta ha variado en estos años entre 20% y 49% y no muestra una tendencia de aumento o descenso. Lo que se destaca de la figura es que el aumento de la victimización se da paulatinamente semestre tras semestre mientras que el descenso en la victimización se da abruptamente cambiando de un semestre al siguiente. Por ejemplo, en el primer semestre de 1998 la victimización fue de 40% y el semestre siguiente el valor fue de 24% (Cámara de Comercio de Bogotá 2013b, 67). Lo mismo entre el segundo semestre de 2002 (43%) y el primer semestre del 2003 (23%), o entre el segundo semestre de 2010 (49%) y el primer semestre de 2011 (26%). Desde el segundo semestre de 2011 hasta el segundo semestre de 2013 hay una tendencia clara de incremento de la victimización general que ha alcanzado un 47% en el 2013. Cabe mencionar que la victimización directa para los cuatro últimos años no ha sido superior a 10% (Cámara de Comercio de Bogotá 2013b, p. 69).

⁴⁸ Entre el 2012 y 2013, 29,2% de las víctimas de hurto a residencias, el 22,6% de hurto a personas, el 22,1% de riñas y peleas, 25,8% de las extorsiones y 14% de hurto de vehículos denunciaron el hecho ante alguna autoridad. (DANE 2013c)

⁴⁹ La victimización general es medida cada semestre a través de encuestas y es el producto de sumar la victimización directa (porcentaje de personas encuestadas que fueron víctimas de algún delito) y la victimización indirecta (porcentaje de personas encuestadas que manifiestan que algún miembro de su hogar fue víctima de algún delito, entiendo por miembro del hogar a la persona o grupo de personas que ocupan la totalidad o parte de una vivienda y que se han asociado para compartir la comida y la dormida o solo la dormida. Pueden ser familiares o no entre sí).

Figura 12 Promedio de victimización general en Bogotá 1998-2013.

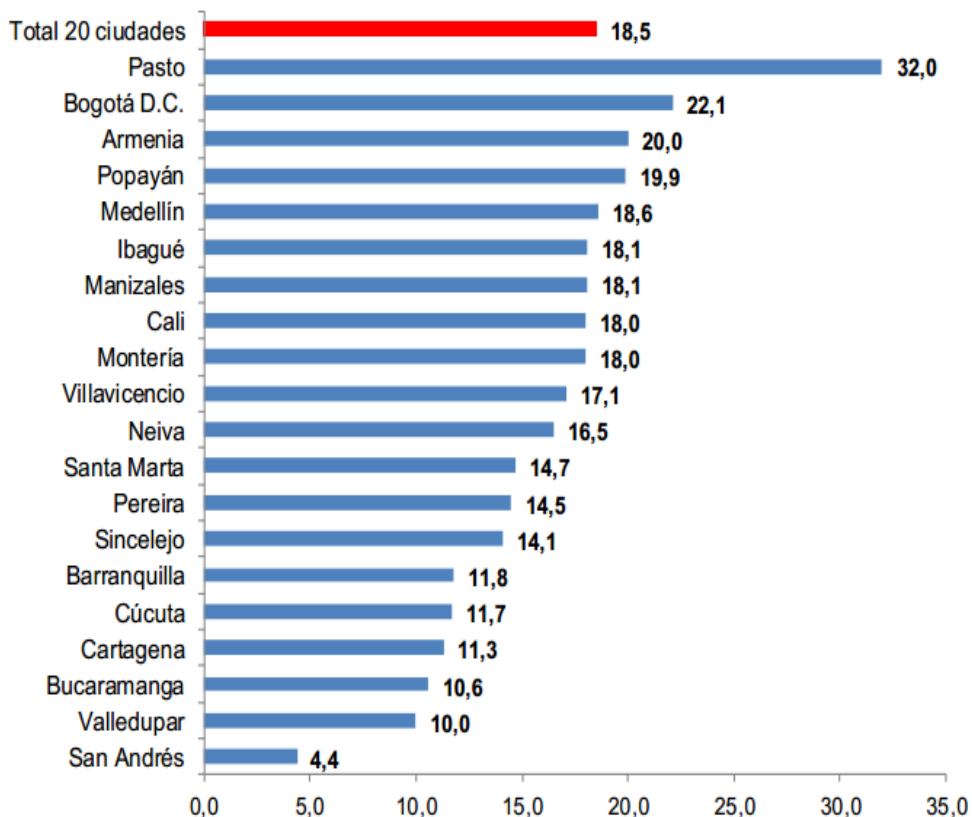


Fuente: (Cámara de Comercio de Bogotá 2013b, 35)

En promedio el 80% de la victimización directa en la última década corresponde a hurtos a personas principalmente en la calle, avenidas y establecimientos públicos. Estas dos últimas variables se han comportado de la siguiente manera: en promedio en el 41% de los hurtos a personas se emplea violencia (con uso de arma blanca y arma de fuego), modalidad que, sin embargo, ha venido aumentando. Por otro lado, alrededor de un 1/3 de las personas dicen no haberse dado cuenta cuando sufrieron el hurto (Cámara de Comercio de Bogotá 2013b).

La Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana del DANE, por su lado, muestra que la victimización directa para Bogotá en el 2013 era 22,1% (12,1% más de lo que muestra la Cámara de Comercio de Bogotá) lo que pone a la capital en el segundo puesto de más alta victimización, por debajo de Pasto y seguida por Armenia, Popayán y Medellín. (Ver figura 13. Porcentaje de la población de 15 años y más que ha sido víctima de al menos un delito en los últimos doce meses. En las 20 ciudades más grandes de Colombia. 2013)

Figura 13 Porcentaje de la población de 15 años y más que ha sido víctima de al menos un delito en los últimos doce meses en las 20 ciudades más grandes de Colombia. 2013

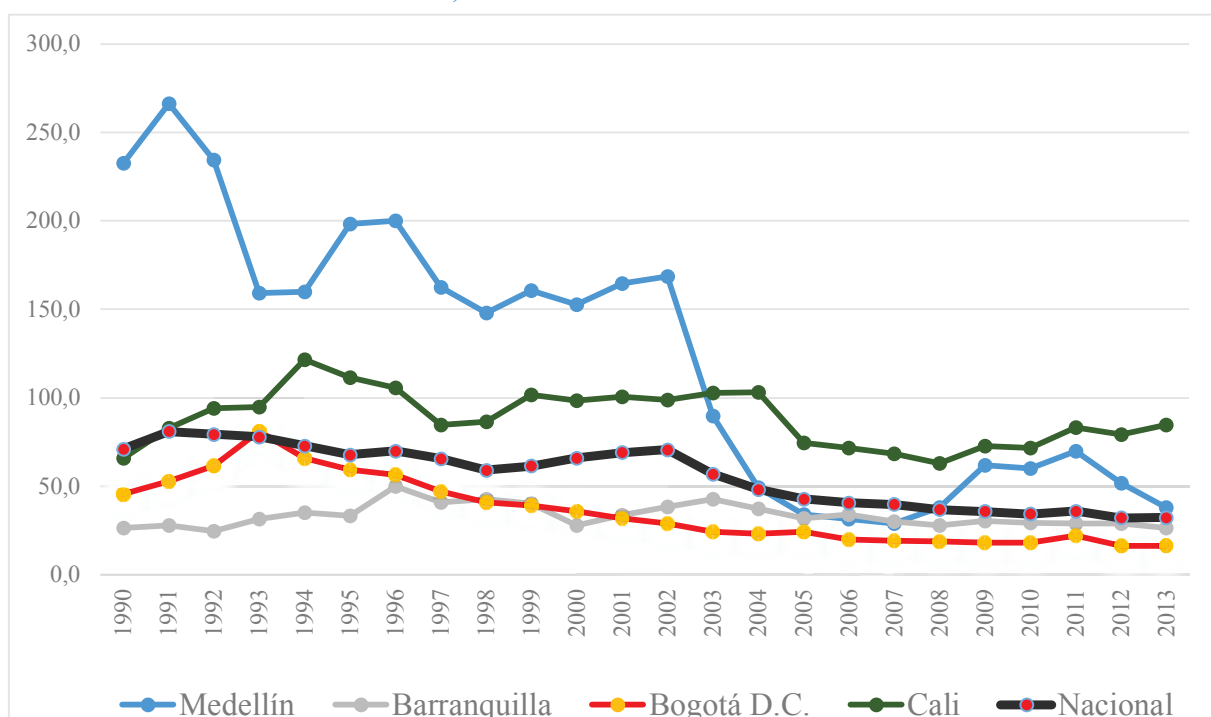


Fuente: Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (DANE 2013c, 25)

Haciendo un promedio de las respuestas a la pregunta de si consideran que la seguridad ha empeorado, mejorado o permanecido igual, los registros de los últimos 15 años señalan que el 53% de las personas han contestado que la inseguridad ha aumentado con respecto al año anterior y un 11% ha dicho que la seguridad ha mejorado. Del lado de quienes perciben un aumento de la inseguridad se encuentra que estos manifiestan como factor de inseguridad “la presencia de grupos delincuenciales” (en el 2012, el 58% de los encuestados adujo esta razón) y el “deterioro de las condiciones socio-económicas” (en el 2012 el 31% de los encuestados adujo esta razón) (Cámara de Comercio de Bogotá 2012).

En lo que sí están de acuerdo las diferentes fuentes es que los homicidios en Bogotá han estado descendiendo desde 1994, hasta el 2013, cuando la tasa de homicidios por cada cien mil habitantes fue de 16. Entre el 2006 al 2010 hubo un aumento leve en la tasa de homicidios pero ésta volvió a descender desde el 2011. Esto pone a Bogotá, en el conjunto de las cuatro ciudades más grandes de Colombia, como la que tiene más baja tasa de homicidios por cada cien mil habitantes, puesto que ha conservado desde el año 2000. Por su lado, Cali tiene una tasa de homicidios por cada cien mil habitantes de 83, Medellín de 38 y Barranquilla de 26. (Figura 14).

Figura 14 Tasa de homicidios por cada cien mil habitantes en las 4 ciudades más grandes de Colombia, más el total nacional. 1990-2013



Fuente: Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo (SIEDCO) de la Policía Nacional.

De acuerdo con el Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana de Bogotá, en el año 2013, esta variable presentaba las características siguientes. Primero, la proporción de mujeres víctimas de homicidio fue del 10% (131 casos) y la de hombres 90% (1.124). La edad media general para los homicidios fue de 31,2 años. 52% de los casos se reportaron en personas de 20 a 34 años de edad. En hombres, la mayor concentración se dio en el grupo etario de 20 a 24 años (22%). En el caso de mujeres, existe una mayor proporción en el grupo de 25 a 29 años (22%). El 7% de las víctimas son menores de 18 años (100 casos). En el 94% de los homicidios entre el 2007 y el 2012, las víctimas son personas los estratos más pobres de la ciudad. El 25,2% fueron de estrato 1, el 50% de estrato 2 y el 18,5 de estrato 3 (CEACSC y Secretaria de Gobierno Distrital 2013, Sección muertes violentas. Homicidio).

Desde el 2007 hasta el 2012, la motivación del homicidio más frecuente ha sido venganza y ajuste de cuentas (o deuda de honor) con un promedio anual de 40% (47,6% y 54,5% respectivamente en 2011 y 2012). Luego se encuentran los homicidios causados en riñas y peleas con un 17,78% y; por último, están aquellos causados en la resistencia al robo con 11,91%. Eso representa el 70% de los homicidios, sobre el restante 30% la información es todavía imprecisa (CEACSC y Secretaria de Gobierno Distrital 2013, Sección muertes violentas. Homicidio) Tampoco se conocen elementos esenciales de los homicidios que

podría ayudar a su comprensión. Se desconoce en el 67,7% de los casos la incidencia del alcohol y otras sustancias psicoactivas entre las víctimas de homicidio. Se sabe que en el 20,6% de los casos la víctima había ingerido alcohol, en el 10,2% de los casos había consumido drogas (CEACSC and Secretaría de Gobierno Distrital 2013, Sección muertes violentas. Homicidio). De misma forma, se conoce apenas en un 5% de los casos el nivel de escolaridad de la víctima. Para el 2013, de ese 5% se sabía que el 53% estudiaron hasta primaria, el restante 46% cursaron bachillerato y 1% realizó estudios superiores. En el restante 95% no es posible identificar el nivel de escolaridad de la víctima (Cámara de Comercio de Bogotá 2013b, p. 14).

Por el lado del tipo de arma utilizada en los homicidios, se sabe que en el periodo entre 2007-2012, el 59,7 fue cometido con arma de fuego, 35,5 con arma blanca y 2,5 con objeto contundente. Se sabe que en este periodo ha ido aumentando la participación de los menores de edad en los homicidios, ya sea como víctima o victimario. En el 2007, el 1,4% de las víctimas o victimarios era menor de edad, en el 2008 era 2,6%, en el 2009 era 7,3%, en el 2010 7,9%, 7,1 en el 2011 y 7,3 en el 2012. Sabiendo que no se conocer alrededor del 30% de las motivaciones, para este último año, el 39,6% de los casos de homicidios donde estaban involucrados jóvenes estaba relacionados con venganza y ajuste de cuentas. Seguido está las discusiones, peleas o riñas con un 20,8% de los casos; conflicto entre barras y pandillas (9%) y; por último, resistencia al robo (5,7%) (CEACSC y Secretaría de Gobierno Distrital 2013, p. 96)

Los lugares donde se concentran los homicidios han variado en la medida en que la ciudad se ha ido extendiendo. No obstante, se puede decir que en cada momento ha habido una distribución espacial caracterizada por la alta concentración en pocos núcleos⁵⁰. En efecto, en 1977 (Figura 15) se reportaron homicidios en 198 barrios y solamente 34 de ellos concentraron la mitad de esos delitos. A la vez, en 84 barrios, incluyendo los 34 anteriores, se presentó el 75% de los casos. En 1996 (Figura 18), cuando se llegó al pico en las localidades periféricas, se documentaron casos de homicidio en 687 barrios, pero solamente en 113 de ellos ocurrió el 50%, y en 266 el 75%. En 2010 (Figura 20), con un nivel significativamente más bajo que el de 1996, se registraron homicidios en 892 barrios; en 99 de estos ocurrió el 50% y en 204 el 75%. (Fundación Ideas para la Paz 2013, págs. 61,62)

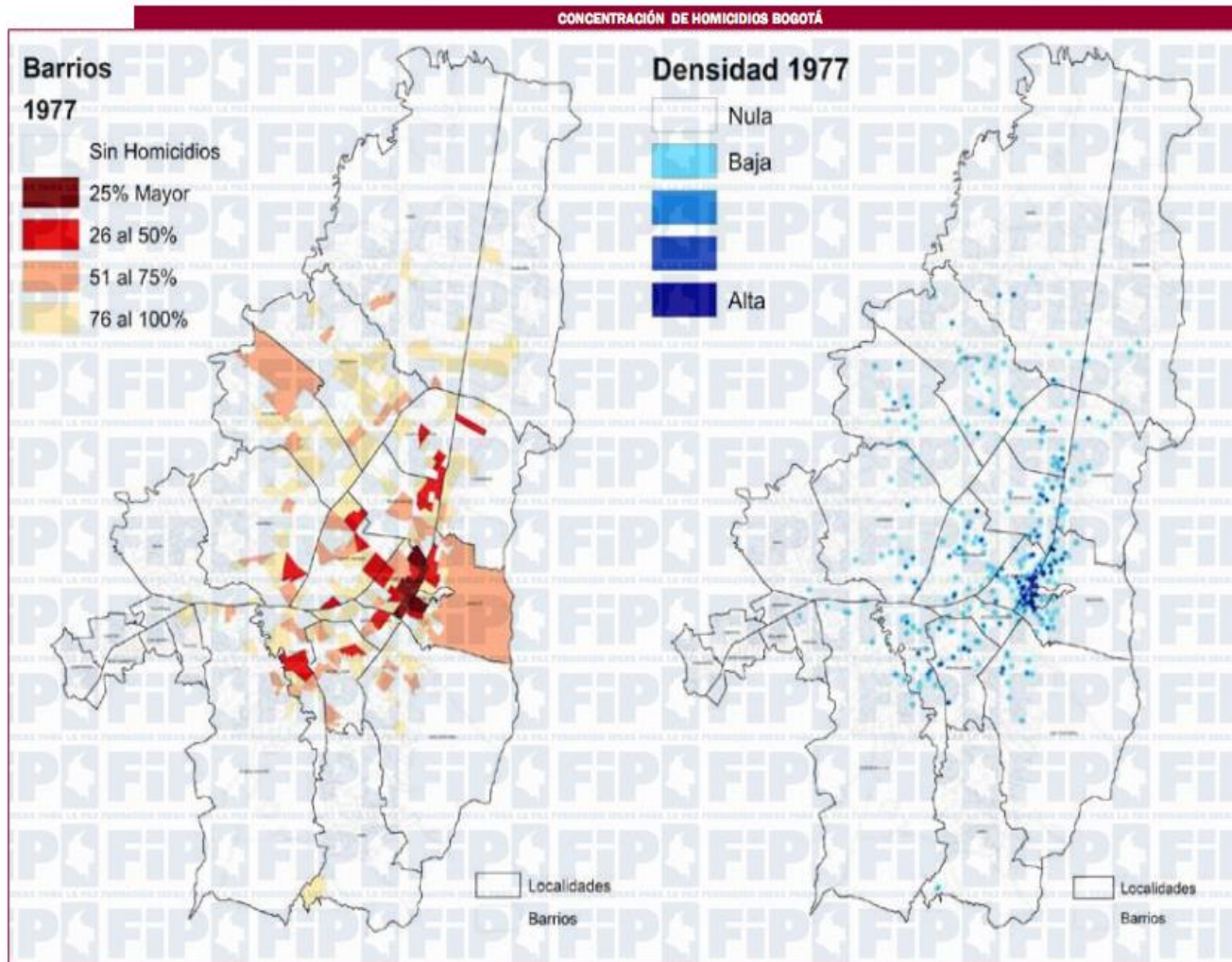
Los mapas que aparecen a continuación (figuras 15 a la 20) muestran que algunos de estos focos tienen continuidad. Todos ellos hacen parte del estudio *Crimen organizado, intensidad y focalización de la violencia homicida en Bogotá: Una mirada de largo plazo* (Fundación Ideas para la Paz 2013). El más permanente de los núcleos es la zona central de la ciudad que, en el conjunto de los mapas, ya era en 1977 la concentración más importante. Entre estos

⁵⁰ La distribución espacial de otros de delitos como hurtos a personas también está preferencialmente concentrada en los lugares donde hay mayores actividades comerciales y de servicios (Formisano, 2002; Llorente, Escobedo, Echandía, & Rubio, 2001)

destacan el Cartucho y su posterior desplazamiento a la calle del Bronx, a los barrios San Bernardo y Las Cruces. Los mapas muestran que desde la década de 1970 se fueron desarrollando otros núcleos cerca del centro de la ciudad (especialmente en las zonas comerciales conocidas como los San Andresitos en las localidades centrales de Mártires y Puente Aranda) y núcleos en el mismo centro como los sectores de prostitución de La Alameda y el barrio Santafé.

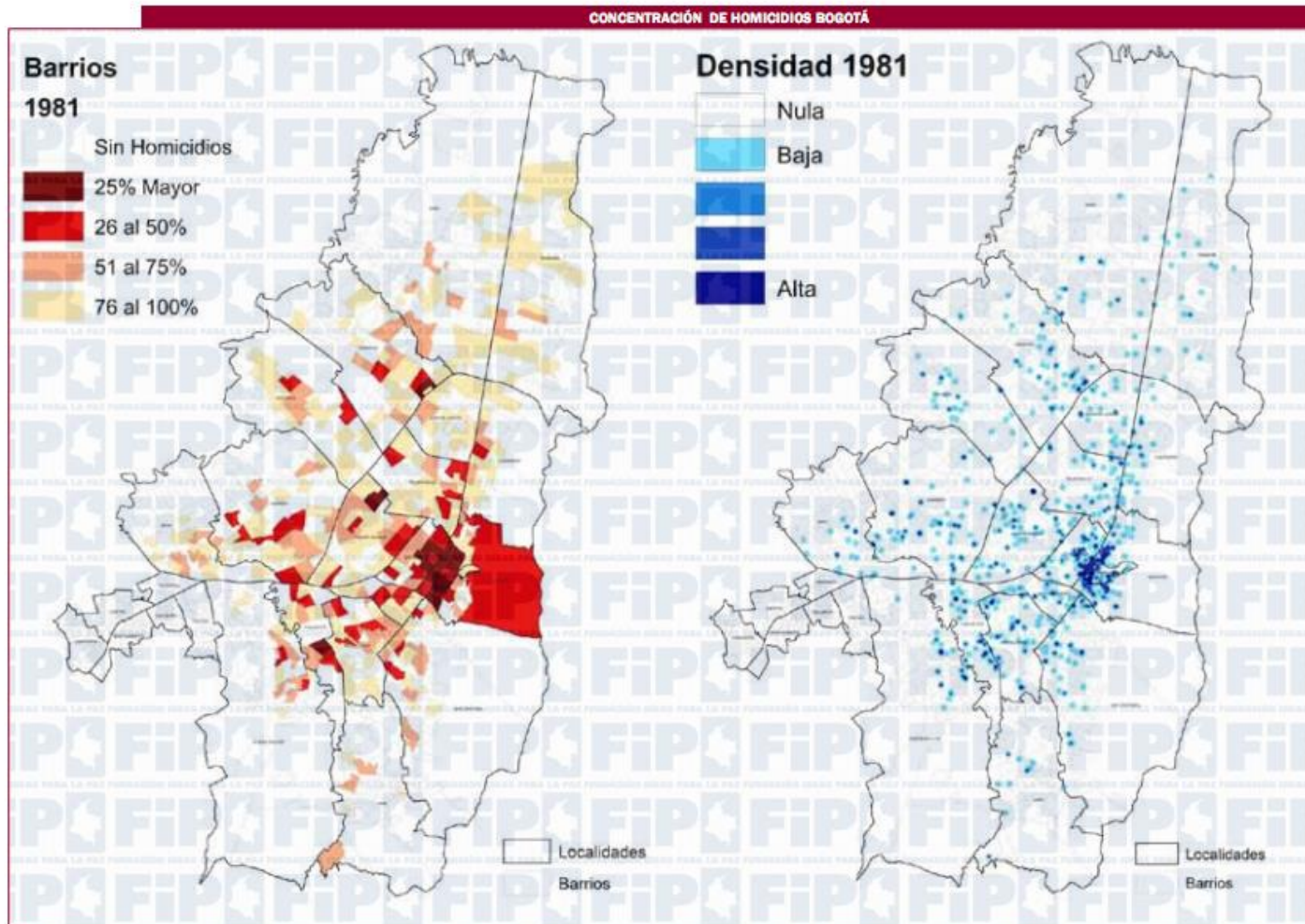
Desde la década de 1980 fueron tomando forma núcleos de alta concentración de homicidios en las periferias de la ciudad. En el sur se destacan los focos de alta concentración de homicidios en las localidades de Kennedy y Ciudad Bolívar. También se fueron desarrollando en el sur núcleos de homicidios en las localidades de San Cristóbal y Bosa aunque menos intensos. En el noroccidente, en la localidad en los límites de la localidad de Engativá y de Suba también se desarrolló un núcleo importante que en la última década se hizo más fuerte en Suba. Al lado de estos núcleos grandes de homicidios están otras zonas como el sector de los talleres de mecánica automotriz del Siete de Agosto, el sector comercial y de bodegas de Las Ferias, la Avenida Caracas en Chapinero, Santafé y Teusaquillo, la intersección entre Usme, Rafael Uribe y San Cristóbal. La figura 21 permite ver los núcleos que la policía identificaba al final del 2011 y que son consecuencia del proceso que los mapas precedentes a éste narran.

Figura 15 Concentración de homicidios en Bogotá (1977)



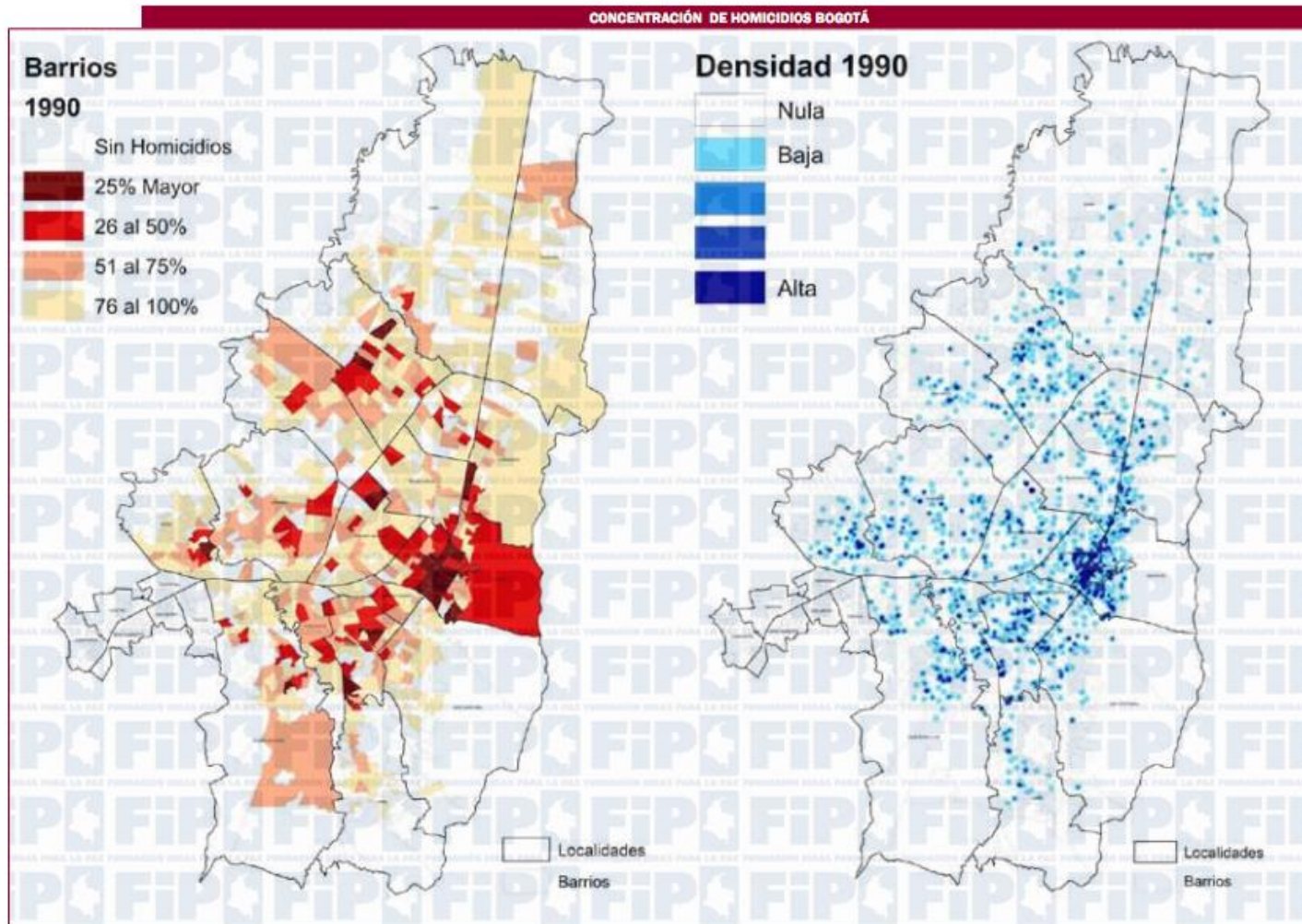
Fuente: (Fundación Ideas para la Paz 2013)

Figura 16 Concentración de homicidios en Bogotá (1981)



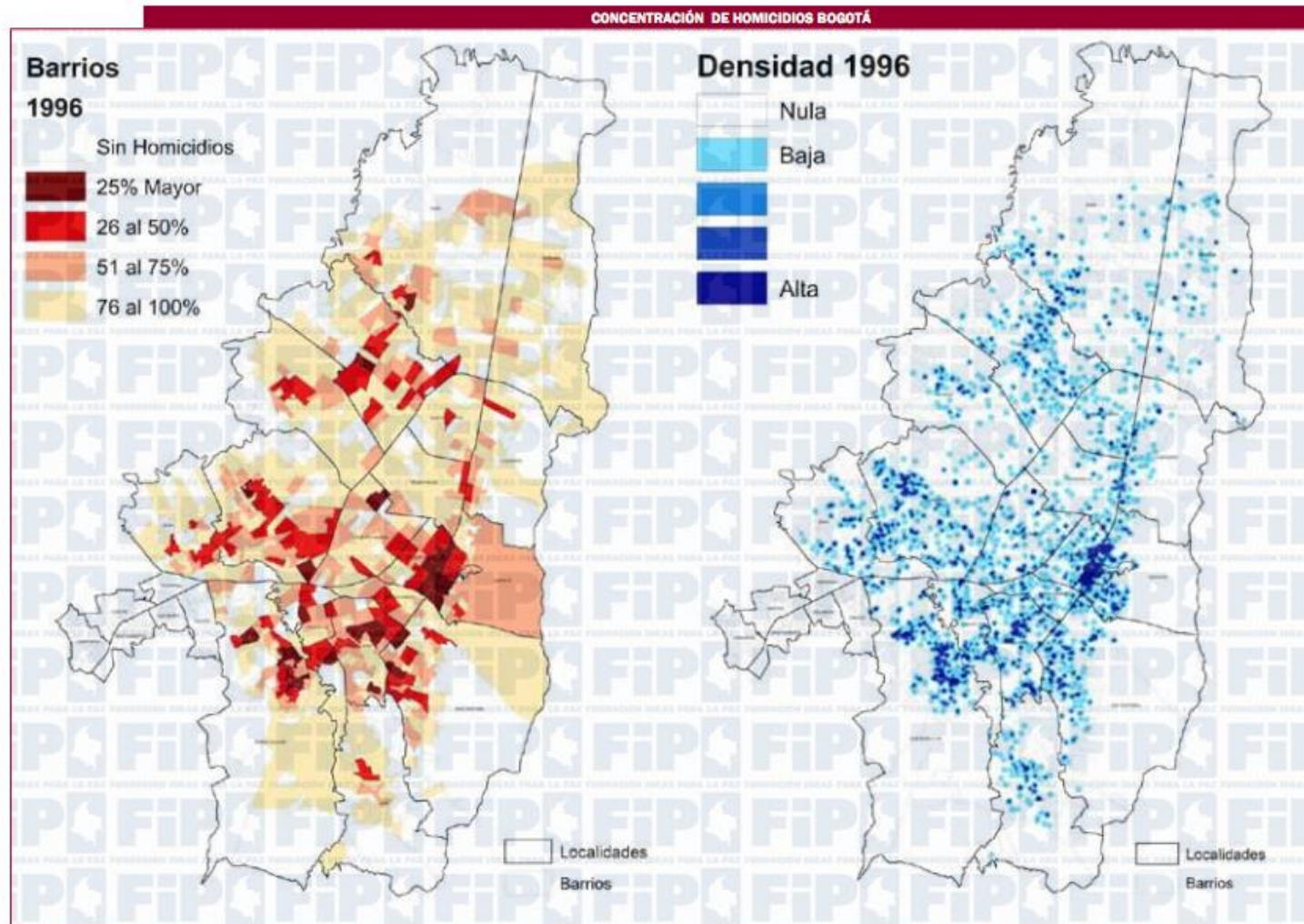
Fuente: (Fundación Ideas para la Paz 2013)

Figura 17 Concentración de homicidios en Bogotá (1990)



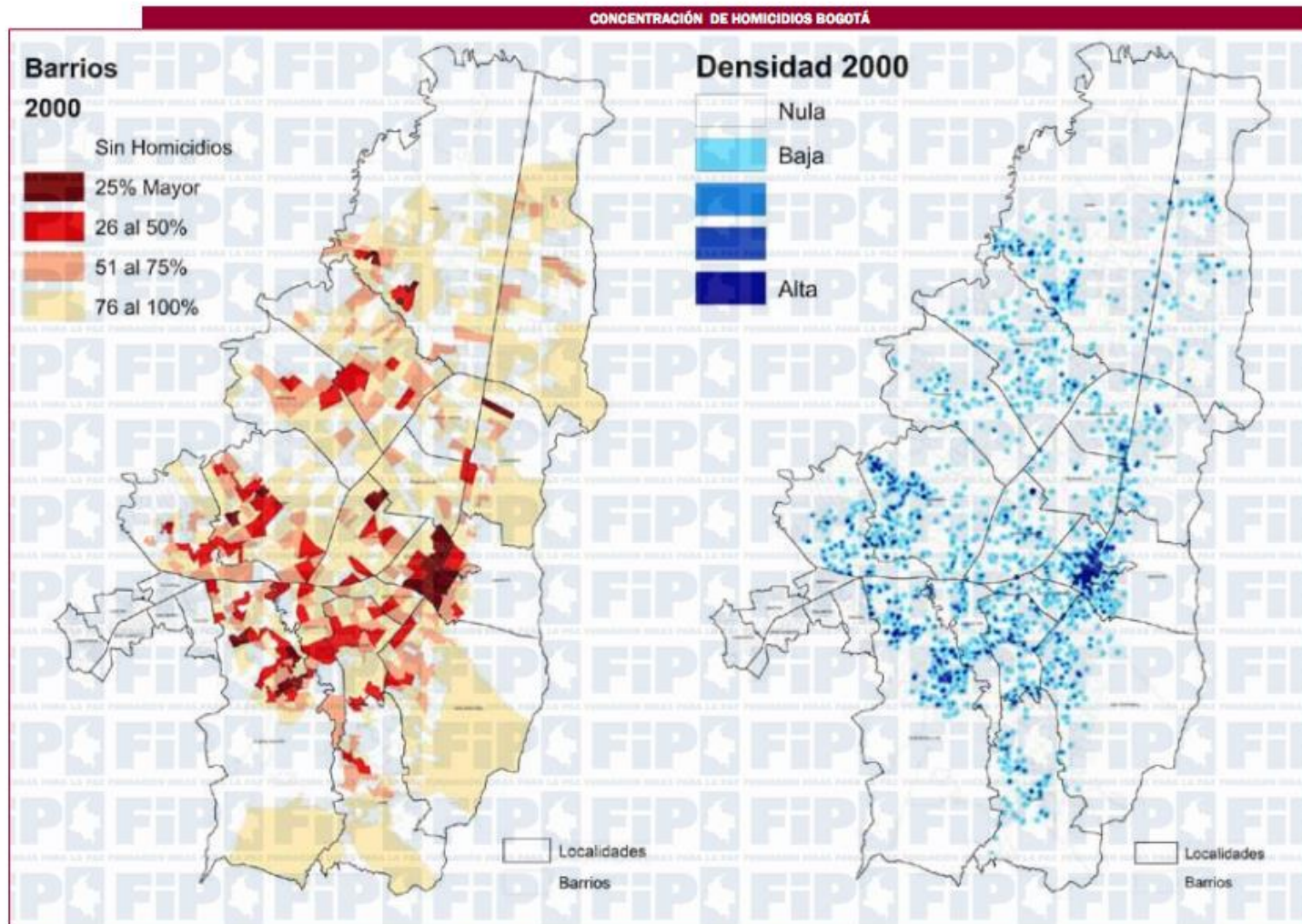
Fuente: (Fundación Ideas para la Paz 2013)

Figura 18 Concentración homicidios en Bogotá en 1996



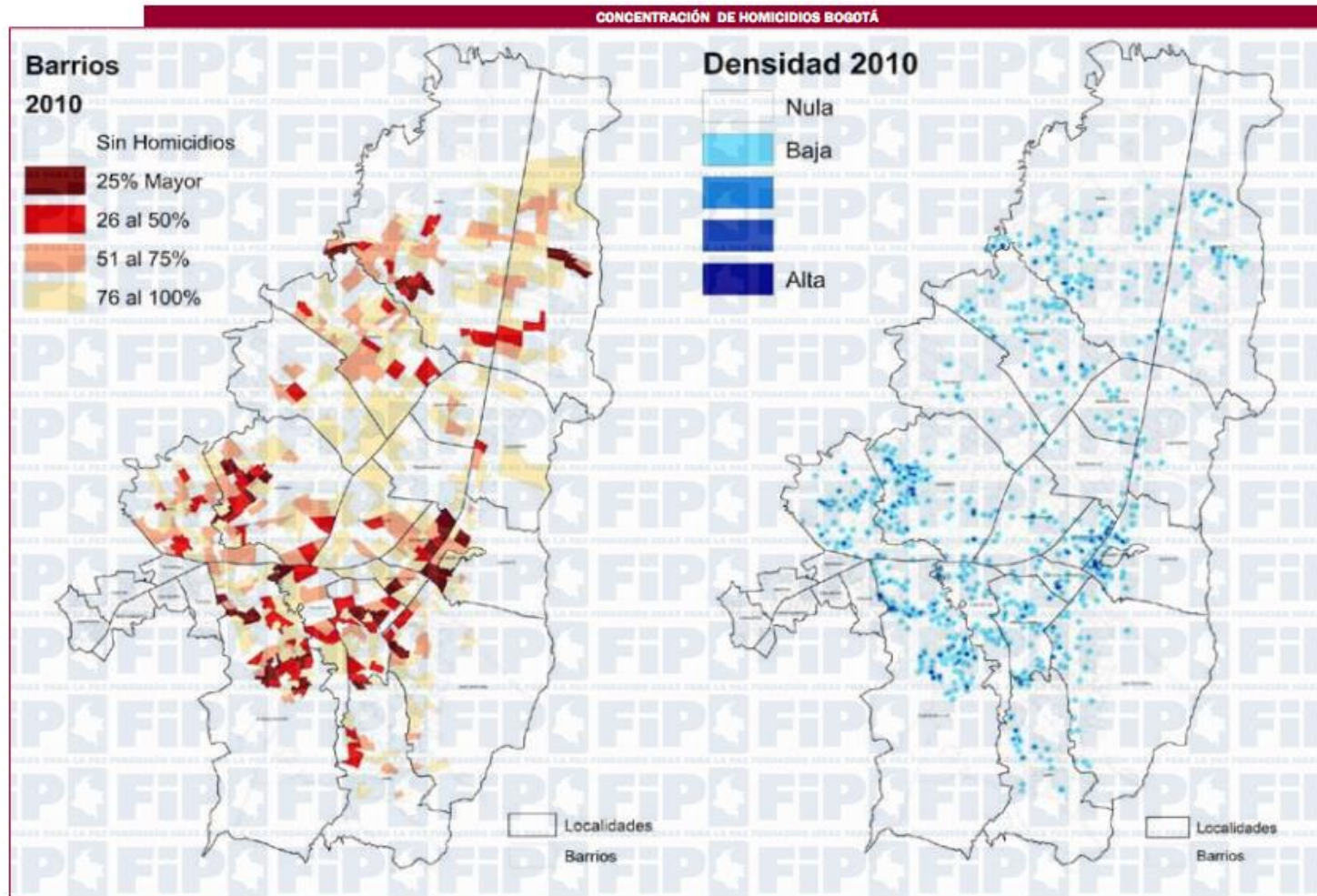
Fuente: (Fundación Ideas para la Paz 2013)

Figura 19 Concentración homicidios en Bogotá en el 2000



Fuente: (Fundación Ideas para la Paz 2013)

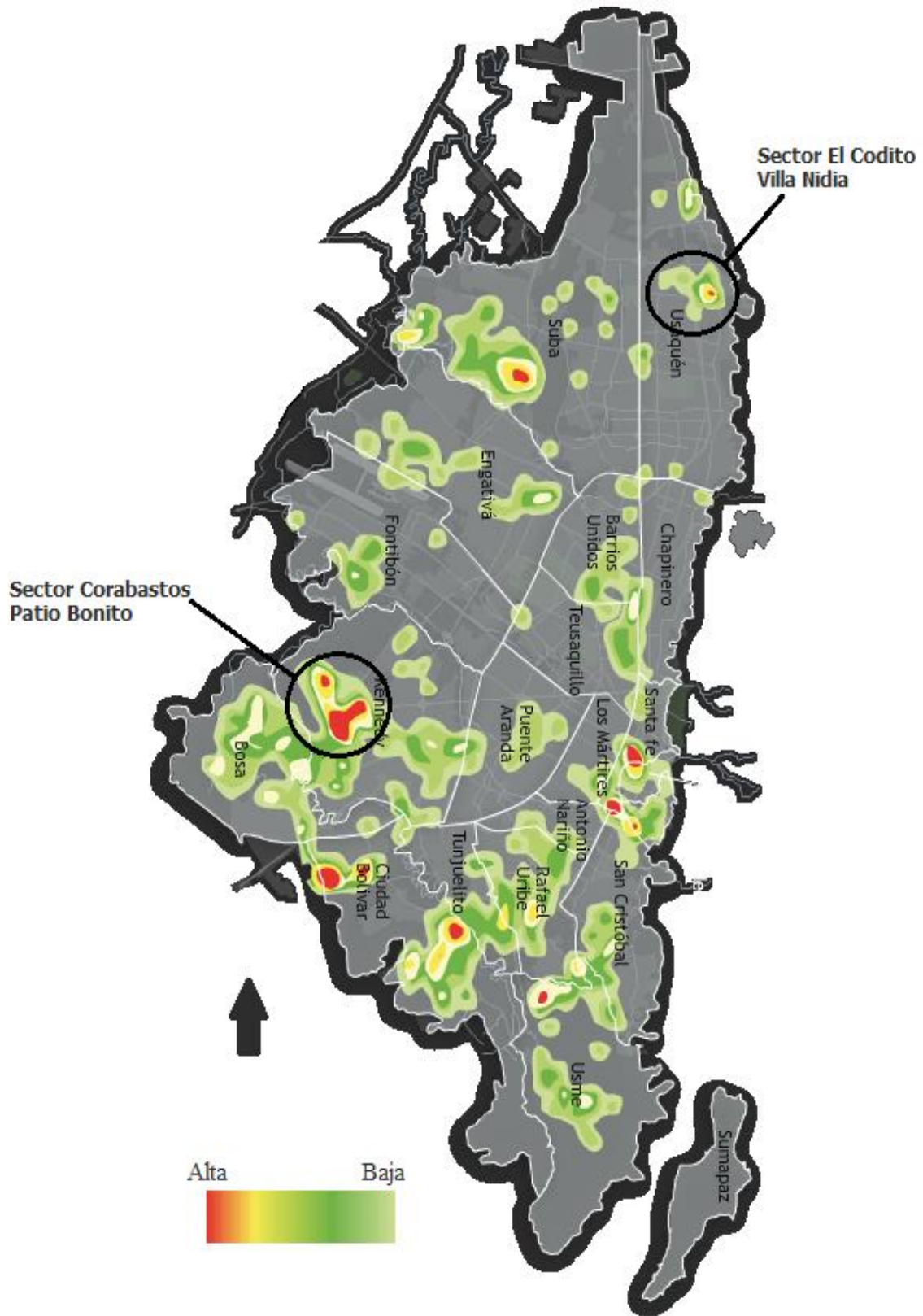
Figura 20 Concentración homicidios en Bogotá 2010



Fuente: (Fundación Ideas para la Paz 2013)

Varias investigaciones han mostrado que los sitios de alta concentración de homicidios corresponden esencialmente a lugares donde opera el crimen organizado y donde se han desarrollado encadenamientos de diversas economías ilegales que recurren a la violencia como forma de regulación del negocio (Ávila 2011b; Ávila 2011a; A. Ávila and Pérez 2011; Formisano 2002; Fundación Ideas para la Paz 2013; M. V Llorente et al. 2001; Fabio Sánchez, Díaz, and Formisano 2003). En estos lugares, además, se desarrollan una serie de actividades criminales que la Secretaría de Gobierno ha descrito como “37 conductas utilizadas por las redes criminales organizadas” (CEACSC and Secretaría de Gobierno Distrital 2013, 103)

Figura 21 Densidad de los homicidios en Bogotá en el 2011



Fuente: Policía Nacional. Mapa de Homicidios de Bogotá. 2011.

Teniendo en cuenta la concentración persistente de núcleos de inseguridad localizados en la ciudad, consideramos pertinente explorar más detalladamente cómo se han formado estos actores que operan como los principales promotores de inseguridad y además cómo se expresa en contextos más acotados la mezcla de actores de inseguridad. Por eso las siguientes secciones están dedicadas a describir las fases, la sucesión y la acumulación de estos actores más organizados de inseguridad y, después, pasamos a describir tres casos concretos en la ciudad:

Cuadro 12 Conductas de redes organizadas del crimen identificadas por el CEACSC

Explotación sexual, laboral y comercial infantil.	Mendicidad como instrumento de explotación económica.	Acompañantes, amas de llaves masaiistas, como servicio de inteligencia para futuras acciones delictivas.
Servicio de préstamos de usura (gota a gota)	Comercio de videos, libros, discos compactos, software, pornografía, marcas y patentes.	Lavado de activos.
Corrupción pública y privada.	Contrabando.	Cambistas informales oficinas de cobro no legal.
Juegos de suerte y azar.	Seguridad privada informal	Uso fraudulento de servicios públicos.
Venta de formularios, certificados y legalizaciones.	Sublantación de autoridad competente o de cobro de seguros de vida	Venta de pólvora.
Uso fraudulento de servicios públicos.	Venta de estudios de pregrado y postgrado en el exterior	Oferta y demanda de celulares hurtados
Adulteración y comercio de licor.	Hostales, hoteles y residencias para narcoturismo.	Mercado callejero de piedras preciosas
Trata de personas con fines de prostitución, venta de órganos y explotación laboral.	Centro de acobio de bodegas de reciclaje y receptación de objetos hurtados	Compra venta de autopartes robadas.
Explotación laboral, social, económica de población vulnerable.	Venta de certificados de salud para el ejercicio de la prostitución.	Urbanizaciones piratas.
Oferta de trabajo falsas para inmigrantes de la ciudad.	Estafas.	Práctica de abortos de manera clandestina.
Transporte y explotación laboral de campesinos en la ciudad	Fraudes a las aseguradoras.	Falsificación de documentos públicos.
Juegos de suerte y azar callejeros	Clubes sociales no regulados.	Utilización de bandas y frecuencias para comunicación
		Hurto, venta o arriendo de bienes públicos (andenes, bahías, parques)

Fuente: Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana de Bogotá 2013-2023. (CEACSC y Secretaría de Gobierno Distrital 2013)

2. Tres contextos de la articulación de actores de inseguridad.

Para captar algo de esa diversidad de la “geografía de la inseguridad” de Bogotá hemos escogido tres lugares: Ciudad Bolívar, El barrio el Codito y la central mayorista de alimentos

Corabastos y su zona aledaña conocida como Patio Bonito. Ellos hacen parte de los lugares donde se concentran más homicidios en la ciudad (ver figura 21) y, además, resultan interesantes porque en cada uno se produce una combinación particular de actores de la inseguridad y de dinámicas sociales.

2.1 Ciudad Bolívar.

Ciudad Bolívar es una de las 20 localidades en las que se divide Bogotá. Se encuentra el suroccidente de la ciudad y hace parte de un conjunto de localidades que desde, hace un tiempo, empezó a denominarse informalmente (entre las organizaciones y los funcionarios) como “Territorio Sur”, es decir, la gran porción al sur de la ciudad compuesta por las localidades más pobres de la ciudad: San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar, Tunjuelito, Bosa y Kennedy⁵¹. Esta localidad ocupa una extensa área de 12.998,46 hectáreas, en constante proceso de urbanización. Sin embargo, el 74,33% de su área es rural y el 16,44% es urbana. Tiene una población 675.441 personas, de la cuales 93,7% viven en predios clasificados entre los estrato socio-económicos 1 y 2. Del total de hogares en la localidad un 25% es caracterizado en situación de indigencia y un 76% (que incluye el anterior 25%) está ubicado bajo la línea de pobreza. Una característica de la estructura de la población de la localidad es el gran porcentaje de participación de jóvenes: el 53,3% es menor de 25 años (Secretaría de Integración Social 2009).

De acuerdo con la Secretaría de Planeación Distrital, el uso del suelo urbano de Ciudad Bolívar se divide en seis áreas de actividad: residencial (43,05%), área urbana integral (17,5%), dotacional (15,45 %), suelo protegido (13,9%), minera (6,9%) e industrial (3,2%). No obstante, el área clasificada como residencial mezcla múltiples actividades económicas en la vivienda por lo que en una misma edificación hay usos de comercio y servicios profesionales de escala vecinal o pequeños usos industriales y artesanales. El sector predominante en la localidad es el comercial, principalmente, el comercio de tenderos, vendedores ambulantes y estacionarios y la venta de alimentos en panaderías, cafeterías y fruterías. Le sigue el sector de servicios, donde sobresalen los de peluquería, taller de mecánica, plomería y limpieza. Por último está el sector manufacturero, donde actividades como la zapatería, la carpintería, las confecciones y la ornamentación son las principales. Además, muchas familias forman microempresas que producen artículos de cuero y productos artesanales. En términos de estadísticos las actividades formales de los residentes en Ciudad Bolívar fueron: comercio, hoteles y restaurantes (29,6%), servicios sociales,

⁵¹ El término empezó a tomar fuerza con la creación de una red de organizaciones llamada Red Juvenil Territorio Sur que se ligó especialmente en torno los problemas ambientales.

https://www.asamblea.com/spaces/cdr/wiki/Procesos_Participativos_en_la_Cuenca_Rio_Tunjuelo

comunales y personales (21%) industria manufacturera (20,5%), transporte, almacenamiento y comunicaciones (9,3%) y construcción (9,2%). Este último es el mayor porcentaje entre las localidades. (Secretaría Distrital de Planeación 2009).

Foto 1 Ciudad Bolívar, Barrio en antigua cantera



Fuente: google earth <https://ssl.panoramio.com/photo/22786320>

Ciudad Bolívar es la cuarta localidad en número de personas en edad escolar (180.000 personas entre 5 y 17 años). El porcentaje de analfabetismo (4,8%) es superior al de Bogotá (2,2%). En Ciudad Bolívar, la población mayor de 5 años tiene en promedio 6.7 años de educación; en Bogotá, el promedio es de 8.7 años. En todos los grupos de edad, la localidad cuenta con niveles inferiores a los del Distrito. Ciudad Bolívar es la cuarta localidad en número de personas (146.188) matriculadas en preescolar, primaria o secundaria en Bogotá. La matrícula por sector educativo está concentrada en el sector oficial: el 73,5% de la población matriculada estudia en instituciones oficiales y el resto (26,5%) en instituciones privadas (Secretaría Distrital de Planeación 2009).

Por su parte, el acceso a los servicios públicos en la localidad es de los más bajos en la ciudad y está medido con relación a los barrios que aparecen, según Planeación Distrital como

legalizados que son 252. No obstante, la Secretaría de Integración Social sostenía que de acuerdo a la Asociación Comunal de Juntas, se sabe de la existencia de más de 350 barrios en la localidad, lo cual puede significar que casi una tercera parte de los barrios no tiene acceso legal a servicios públicos (Secretaría de Integración Social 2009).

Foto 2 Panorámica Ciudad Bolívar



Fuente: google earth <https://ssl.panoramio.com/photo/5909155>

La constitución de los barrios de Ciudad Bolívar ha sido esencialmente a través de acceso informal al suelo donde prima la venta y compra ilegal de terrenos. Hasta mediados del siglo XX se hicieron compras, ventas, traspasos y herencias de las haciendas que fueron divididas

en parcelas con distintos fines. Se desarrolló desde mediados del siglo una producción casi artesanal de ladrillo que atraían mano de obra que se intercambiaba por lotes en los que los trabajadores construyeron sus viviendas. En la década de los sesenta se consolidó una franja industrial en la parte plana de la zona que ofreció empleos no calificados y persistió la industria extractiva en la parte alta de esta. En ambas emergieron núcleos urbanos cuyas viviendas fueron construidas en lotes comprados a comerciantes que realizaron las transacciones en cualquier terreno —incluso en canteras operando o en desuso— evadiendo la normativa distrital. Crecieron entonces barrios con escasos o inexistentes equipamientos básicos como vías, parques, centros de salud, escuelas, agua o electricidad. No obstante, los pobladores con y/o en contra de las instituciones estatales han logrado construir con el tiempo algunas infraestructuras sociales y extender redes de servicios públicos (Contreras 2009).

Este crecimiento se ha desarrollado sobre un área montañosa y quebrada que tiene alturas entre 2400 y 3100 msnm. Este factor, combinado con una urbanización informal y la falta de infraestructuras viales, cobra importancia para la seguridad porque los barrios de Ciudad Bolívar suelen tener un par de puntos de acceso, lo que facilita el control territorial de las organizaciones armadas y la operación de la delincuencia común. Debido a la acelerada urbanización de manera informal, las explotaciones mineras, la deforestación y la falta políticas de planeación ambiental y territorial, Ciudad Bolívar tiene áreas de mucho riesgo socio-ambiental (Secretaría Distrital de Planeación 2013), que se suma a los riesgos provenientes de la operación de varios actores de la inseguridad.

La tasa de homicidios por cada cien mil habitantes en el 2013 era de 36,5, superior a la tasa de general de 16 para toda Bogotá. Esto la convertía en la tercera localidad con mayor incidencia de este delito. El promedio de homicidios desde el 2000 al 2013 es de 243 casos con un pico de 300 casos en el 2010. Esta cifra venía creciendo desde el 2007 cuando se presentaron 141 casos, año que resulta atípico porque son representa menos de 100 casos que el resto de años. La victimización general en Ciudad Bolívar desde el 2008 hasta el 2013 es del 39%, cuatro puntos porcentuales por encima del promedio de la Bogotá (Cámara de Comercio de Bogotá 2014). Ver cuadro 13.

Cuadro 13 Número de homicidios y Victimización en Ciudad Bolívar desde 2000-2013

Año	Numero Homicidios	Victimización directa%	Victimización indirecta%	Victimización general%	Victimización General Bogotá%
2000	265	ND	ND	ND	
2001	251	ND	ND	ND	
2002	271	ND	ND	ND	
2003	237	ND	ND	ND	
2004	220	ND	ND	ND	
2005	286	ND	ND	ND	
2006	141	ND	ND	ND	
2007	191	ND	ND	ND	
2008	217	15,9	19,7	35,60	39
2009	253	7,7	27,9	35,60	37
2010	300	20,9	31,6	52,50	49
2011	298	8,6	14,4	23,00	20
2012	239	11,6	30,7	42,30	31
2013	242	17	27,8	44,80	47
Promedio	243,6	13,62	25,35	39,0	35
Suma	3411				

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá. “Observatorio de Seguridad. Atlas Interactivo.” Atlas Interactivo, 2014. http://www.ccb.org.co/documentos/ia/Reporte_2013/atlas.html.

De acuerdo con las actas de las Juntas Zonales de Seguridad en Ciudad Bolívar, encontramos que a la gente le preocupa tanto la convivencia como los problemas de hurtos y delincuencia en general⁵². No se trata, de hecho, de dos temas que aparezcan desvinculados para las personas sino que, por lo general, se suele interpretar que las perturbaciones a la convivencia tienen que ver en algunas ocasiones con la presencia delincuentes. Esa conexión entre falta de orden, suciedad, comportamientos calificados de vulgares u ofensivos e inseguridad es clave para entender el sentido común de la seguridad que describimos en el capítulo 5, por lo que citamos todo este tipo de quejas que aparecen en las actas de las Juntas.

Las quejas principales de las personas que asisten a las juntas tienen que ver con el espacio público. Se resalta entre estos problemas el manejo de las basuras en la calle, la contaminación de los cauces de las corrientes de agua con escombros y desechos, el descuido

⁵² Como referencia en la base de datos llamada “SI-ACTUA” y que mide las contravenciones en Bogotá las principales quejas entre vecinos son: aquellas que afectan la propiedad (72% son querrelas tiene que ver con daños en las viviendas de los vecinos por filtraciones de agua), el espacio público (73% quejas contra vendedores ambulantes), la tranquilidad y la buena vecindad (52% son amenazas o escándalos y 26% por tomar licor en la vía pública), la seguridad física de las personas (93% exhibición y porte de armas), contra la salubridad pública y el uso de mascotas (en los dos casos satisfacción de necesidades fisiológicas en la calle). (CEACSC and Secretaria de Gobierno Distrital 2013, p. 75)

de los dueños con sus perros y hasta el exceso de perros (“Acta Junta Zonal de Seguridad Arborizadora” de agosto de 2009). Se encuentra después las quejas derivadas de la invasión del espacio público por las ventas ambulantes, por la proliferación de talleres de reparación automotriz, de restaurantes o negocios que instalan amplificadores que generan enormes niveles de ruido, proliferación de basuras y contaminación visual (“Acta Junta Zona de Seguridad. Jerusalén,” Julio 18, 2010) Pero especialmente a las personas les genera molestia la proliferación de bares, tiendas y “amanecederos” porque estos lugares, al decir, de los asistentes a las Juntas, causan problemas como ruidos provenientes de música estridente, personas borrachas en las vías, malos olores causados porque la gente orina en las calles y riñas. Según el acta de la Junta Zonal de Seguridad en la UPZ⁵³ Lucero de 15 mayo del 2010:

“Los amanecederos se han vuelto un problema para la comunidad y están incrementando en el sector. A la vez, están sirviendo para la comisión de otros delitos que usan armas, drogas y hay presencia de delincuentes. Cuando cierran las tabernas la gente sale a ingerir bebidas alcohólicas y drogas en la vía pública con carros con alto volumen, esto es un problema para la comunidad que duerme a esa hora” (“Acta Junta Zona de Seguridad. Lucero” Mayo 15, 2010.)

En otra zona de Ciudad Bolívar las personas manifestaban un problema similar debido que han “surgido “*rumbeaderos* en casas”, mejor conocidos entre la comunidad como “*choquiaderos*”, es decir, sitios para menores de edad acondicionados para sostener relaciones sexuales y consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas” (“Acta Junta Zona de Seguridad. Jerusalén,” Julio 18, 2010).

La manifestación de esos problemas de “convivencia”, “de orden” o “falta de cultura ciudadana”, como aparecen nombrados en las actas, va acompañada de la sindicación de un actor responsable y su asociación con la delincuencia. Los “*jóvenes vulgares y escandalosos*” son el responsable más comúnmente nombrado por los asistentes a estas Juntas, pero también se nombran a otros como los reinsertados. Un caso llamativo es el las personas recicladoras provenientes del barrio ilegal “La Colombianita” en Puente Aranda a quienes el distrito decidió reubicarlos en el 2008 en el sector Arborizadora Alta de Ciudad Bolívar. En las actas de la Junta Zonal de Seguridad de Arborizadora se dice que estas personas “*hacen quemas de basura en la noche y nos están llenando las casas de humo. Tenemos problemas con algunas personas de “La Colombianita” porque hay casos de exhibicionismo. Desde que ellos llegaron al barrio aumento la delincuencia*” (“Acta Junta Zonal de Seguridad Arborizadora” de agosto de 2009)

Los alrededores de los colegios de la localidad se han convertido para las personas en lugares donde se afecta la convivencia porque “existen conflictos estudiantiles”, es decir, peleas entre estudiantes de colegios, consumo de droga por parte de estos y presencia de los distribuidores

⁵³ UPZ significa Unidades de Planeación Zonal. Es una división dentro de la jurisdicción de las Localidades que fue creada en el 2004 con el objetivo de facilitar los procesos de planeación en las localidades.

de la misma. Luis Carlos Jiménez (2006), ya había identificado que los colegios son sitios críticos en la localidad de Ciudad Bolívar, porque allí los estudiantes son las principales víctimas y victimarios. Estableció que alrededor de los colegios, en un área de influencia de hasta 400 metros, ocurren la tercera parte del total de homicidios el 31.8% y un 25% de los atracos callejeros.

Aquí aparece el problema de seguridad más importante manifestado por las personas de Ciudad Bolívar: el consumo de estupefacientes, la aparición de “ollas” o expendios de droga, el involucramiento mayoritario de adolescentes y jóvenes en todas las instancias de esta actividad y el aumento de los hurtos a personas. Según las actas, es el consumo de sustancias psicoactivas es el problema que liga estos procesos. La alcaldía resume el encadenamiento de estos procesos en los siguientes términos:

“El aumento de la delincuencia está relacionado, de acuerdo a lo que expresa la comunidad, con el aumento de jóvenes consumidores de sustancias psicoactivas en las vías públicas, situación que ha impulsado graves afectaciones a la convivencia en los establecimientos educativos, ha generado la llegada y conformación de nuevos grupos de pandillas y, finalmente, ha impulsado la estigmatización a este grupo poblacional. El aumento del consumo de sustancias psicoactivas está de la mano de expansión indiscriminada de los expendios o mal llamadas “ollas”, sitios en los que se consigue principalmente marihuana y bazuco. El modo de expendio consiste en utilizar menores edades, bien sea, para asegurar el transporte de sustancias o para participar en la distribución y acceder fácilmente a mercados donde existe presencia de jóvenes, como por ejemplo, en los colegios y establecimientos educativos. Como parte del escalamiento de las problemáticas el incremento de los hurtos y el aumento de los sitios de expendio de sustancias psicoactivas, se ha generado mayor conflictividad en los colegios situación que se refleja en mayor cantidad de riñas y peleas a la entrada y salida de los centros educativos, problemas de convivencia entre estudiantes, amenazas a profesores y distribución de estupefacientes a través de las rejas y consumo cerca de los colegios. Frente a este tema, buena parte de la población adulta ha construido un imaginario de los grupos juveniles y la reunión de jóvenes en la vía pública con la delincuencia y el crimen como parte de la estigmatización y el miedo al otro, que trasciende lo generacional y la realidad de lo vivido por el joven y el adulto”.(Alcaldía Local de Ciudad Bolívar 2010a)

Los operativos de la policía destinados a desarticular los expendios de droga en Ciudad Bolívar, han sostenido que se trata de estructuras criminales organizadas que han estado detrás del manejo de este negocio, utilizando las pandillas y grupos delincuenciales ya existentes en la localidad. Por ejemplo, a mediados del 2014 en una operación de la Policía tuvo lugar la captura de 15 miembros de una de estas estructuras criminales, llamada los ‘Paisas’ que se habían instalado en Bogotá desde el 2010, provenientes de Bello, Departamento de Antioquia. Esa organización, se instaló en el barrio La Coruña en Ciudad Bolívar y, paulatinamente, se apoderaron del negocio de la venta de estupefacientes en pequeñas dosis, conocido como microtráfico. Instalaron seis “ollas” en la localidad donde

distribuían los estupefacientes por medio de la modalidad de “correos humanos” y “encomiendas”, usando principalmente menores de edad. A medida que el negocio de “Los Paisas” crecía, éstos aumentaron los miembros de la organización y crearon una organización armada encargada de los cobros y ajustes de cuentas, al mismo tiempo que se expandieron al centro de la ciudad, en la localidad de Santa Fe. Se le atribuye a esta banda el asesinato de 10 personas. (Revista Semana 02/05/2014)

Operativos policiales similares confirman ese patrón y además muestran que en los expendios de droga son articuladores de otras actividades delictivas. En una rueda de prensa el Secretario Distrital de Gobierno Guillermo Alfonso Jaramillo, en conjunto con el Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá, hacia el balance de las intervenciones realizadas en agosto del 2013 en Ciudad Bolívar contra los expendios de droga en los siguientes términos: “Hemos tenido resultados supremamente claros, 15 capturas en flagrancia, 22 órdenes de captura judiciales, 26 armas de fuego incautadas, 7 allanamientos a sitios de expendio de droga, recuperamos 200 celulares, se hizo una incautación grande de marihuana y de bazuco y se recuperó mercancía evaluada en más de 22 millones de pesos. Todo esto, gracias a ese trabajo que venimos desarrollando en conjunto con la Policía Metropolitana” (El Espectador 08/02/2013) . Las armas eran principalmente para el alquiler entre las bandas y delincuentes de la zona. Los objetos incautados, tales como los teléfonos móviles, eran producto de los atracos los cuales entraban a la red más amplia de comercialización nacional e internacional de estos aparatos.

La Alcaldía manifiesta, en las actas citadas, que ha ido en aumento la denuncia y que “*esta problemática de los expendios de droga en muchas oportunidades desborda la capacidad de respuesta de las instituciones, debido al largo procedimiento que conlleva la investigación y judicialización de estos delincuentes y la puesta en marcha de procesos de extinción de dominio. La situación se hace mucho más difícil cuando se logra comprobar que policías de la localidad terminan haciendo parte de las redes de distribución de estupefacientes*” (Alcaldía Local de Ciudad Bolívar Diagnóstico Seguridad a partir de Las Junta Zonales de Seguridad. UPZ Tesoro (68), Mochuelo (63) Y Monte Blanco (64) 18 de julio de 2009)

Para terminar, mencionamos que para las personas de la localidad los lugares que se han convertido en sinónimo de inseguridad son el sistema de transporte (los buses y en los paraderos), la obras abandonadas, los parques, los colegios, los puentes peatonales, los alrededores de las plazas de mercado, las corrientes de agua (la quebrada Limas especialmente) las zonas de bares y tabernas y las entradas a los barrios. Estos elementos son importantes porque algunas de las acciones de las organizaciones sociales en Ciudad Bolívar están destinadas a intervenir estos espacios de diversas formas, como lo veremos en el capítulo 6.

2.2 El Codito y los Cerros Nororientales de Bogotá. “Eran obreros conocidos en el barrio, pero poco a poco se fueron volviendo delincuentes”.

El caso del sector El Codito en los Cerros Nororientales de Bogotá sintetiza las condiciones de inseguridad que viven muchos habitantes de barrios bogotanos de origen informal donde se dan una serie de condiciones catalizadoras de la inseguridad asociados a los conflictos entre vecinos, los robos, los hurtos a residencias y establecimientos comerciales, extorsiones, y expendios de drogas. Las comunidades de este sector en la localidad de Usaquén, que sufren agudos problemas de inseguridad desde hace tiempo, se convirtieron repentinamente en el blanco de atención de los medios de comunicación y de las autoridades a raíz del asesinato de 11 personas en el barrio Villa Nidia por ajustes de cuentas entre bandas delincuenciales barriales. Esto motivó la realización de un ostentoso concejo de seguridad en este barrio donde participaron el Presidente de la República, el Alcalde Mayor de la Ciudad y el Director General de la policía en el sector de El Codito. La reacción al concejo fue la desaparición y muerte de un agente de policía en el barrio Villa Nidia, de quien se pensó inicialmente que había sido secuestrado y torturado por las bandas de los cerros nororientales.

En dicho barrio existen sectores diversos en términos de desarrollo físico y de dinamismo económico. Su proceso de constitución tiene elementos comunes a los de Ciudad Bolívar, pero su aspecto físico refleja un barrio consolidado: familias de origen campesino que se empezaron a asentar allí desde mediados del siglo XX y urbanizaron las escarpadas laderas (que sirven todavía hoy de canteras), en condiciones de carencia de servicios públicos, altos riesgos ambientales, desempleo y economía informal generalizado, un alto número de menores de edad y falta de infraestructura para la educación y la recreación (Zambrano, Sanchez, y Castelblanco 2000). La gran diferencia entre Villa Nidia y cualquier otro barrio de Ciudad Bolívar, es que éste barrio se encuentra en medio de una zona donde predominan barrios de clase media alta y alta (Secretaría Distrital de Integración Social 2009a).

La ola de violencia que se vivió a finales del 2012 y comienzos del 2013, especialmente en el barrio Villa Nidia y de la cual se derivó un gran dispositivo policial, fue producto de luchas internas de las bandas de “Los Pascuales” y su disidencia “Los Luisitos” por redefinir las zonas de tráfico locales y la utilización del nombre de la banda ‘Los Pascuales’ para ejecutar extorsiones. De hecho, se trató de una disputa entre personas de una misma familia, los Guerrero. Luis Guerrero, un hombre que llegó con su familia a comienzos de la década de los 1990, como desplazado del departamento del Huila, impulsó la carrera delincencial sus hijos y sobrinos y a quienes luego llamaron los “Pascuales”, un grupo compuesto esencialmente por jóvenes menores de edad y que puede estar compuesto por 35 integrantes y que operan en barrios como La Perla, Cerro Norte, Villa Nidia y Santa Cecilia y Arauquita (El Tiempo 13/01/2013; Revista Semana 09/01/2013)

Dos versiones son las que los vecinos mencionan sobre el origen de este “clan”. “*Eran obreros conocidos en el barrio, pero poco a poco se fueron volviendo delincuentes. Comenzaron con el robo de bicicletas, luego vehículos, incursionaron en el fleteo por poco tiempo y, hoy, su fuente de financiación es el microtráfico*” (Revista Semana 09/01/2013). Otra versión dice que Pascual Guerrero, uno de los primeros en colonizar Cerro Norte, se convirtió en líder comunal y como producto de recibir quejas de vecinos sobre los atracos efectuados por pandillas como ‘los Tarazona’, ‘los Piña’ y ‘los Melco’, decidió crear una autodefensa barrial financiada por vecinos y comerciantes. “*Fuentes de la Policía y personas allegadas a la familia cuentan que a mediados de los noventa Guerrero Rincón empezó a darse cuenta de la rentabilidad de cobrar por la seguridad local y, al lado de varios de sus hijos (Orlando, Luis Alberto, Gabriel, Mauricio y Pascual Guerrero Parada), empezó a extorsionar, a robar y a dominar el narcomenudeo en el cerro*” (El Tiempo 13/01/2013).

Foto 3 Barrio Santa Cecilia, Villa Nidia, Usaquén



Fuente: google earth <https://ssl.panoramio.com/photo/57466084>

Lo que la prensa llamó autodefensa barrial se traduce de manera simple como “familias que venden seguridad y coerción”. Son grupos que en una primera etapa que cobran por dar seguridad que usan como vigilantes, sicarios e informantes a los primos, sobrinos y tíos que

se asentaron en el barrio de invasión. Como lo sugieren las citas de prensa anteriores, son familias que han abandonado sus municipios de origen y en los cuales domina el sentido de pertenencia a una comunidad originaria (paisa, santandereana, etc.). Las razones por las cuales unos determinados sujetos asumen esta tarea es un tema todavía por explorar, pero se puede reconocer que, como lo sostiene un investigador del Centro de Recursos Para el Análisis del Conflicto (CERAC):

‘Los Luisitos’, ‘Los Pascuales’, ‘Los Tarazona’ y ‘Los Melco’ surgen como respuesta a las demandas insatisfechas de seguridad física (protección a bienes materiales), jurídica (acceso a tribunales de justicia) y económica (acceso a crédito y préstamos bancarios) de habitantes que residen en zonas de invasión, es decir, de personas que viven aisladas del circuito productivo de la ciudad. Cuando las demandas de seguridad están insatisfechas en las periferias, aparecen familias que venden coerción. Estas familias se financian del cobro de cuotas a los vecinos y del cobro de peajes ilegales para cruzar de un barrio a otro. Obtienen información a través de las juntas comunales o de vecinos, ponen a los jóvenes desempleados a que vigilen las calles, y le recomiendan a los vecinos que golpeen con charolas o llamen al celular para reportar acciones que atenten contra la propiedad o la vida de los residentes del barrio. De esa manera logran dar rienda suelta a un servicio de seguridad y protección, que para ser eficiente, debe construir en el corto plazo una imagen de castigador implacable contra los ladrones’ (Velasco 2013)

Los rendimientos de la venta de vigilancia y seguridad hizo que estas familias Villa Nidia empezaran a realizar otras actividades ilegales más lucrativas entre los que sobresalen la comercialización de drogas ilícitas y la extorsión. Explica Juan David Velasco que es ese momento cuando llaman la atención de las autoridades estatales por dos motivos: el primero, porque su inserción en mercados criminales que son perseguidos policívemente, obliga a los agentes a regular las transacciones comerciales por la vía de la violencia y segundo, porque las organizaciones delictivas con baja capacidad de producir rentas, no tienen el soporte económico para sobornar sistemáticamente a la Policía, lo que los lleva a debilitar la cohesión social de las comunidades para restringir las denuncias “ciudadanas” a la Policía (la intimidación que hacían ‘Los Luisitos’ a los integrantes de la Junta de Acción Comunal, es un buen ejemplo) (Velasco 2013).

La comunidad intentó de varias maneras frenar el crecimiento de este grupo. Las reuniones directas del párroco y del jefe de la Junta de Acción Comunal del barrio de Villa Nidia y la realización de eventos culturales nocturnos por “*defensa de la vida y de valoración y apego por el territorio*” (Planeta Paz 2009); no interrumpieron el crecimiento de la hegemonía de Los Pascuales. Éstos por el contrario crecieron y, además de controlar el mercado de droga y de objetos robados, de extorsionar a los comerciantes y a los transportes informales y de realizar asesinatos mal llamados de “limpieza social”, se extendieron y constituyeron una red

principalmente dedicada al hurto de personas en los barrios aledaños, algunos de clase alta y media alta (Ávila 01/17/2013)

Este proceso de consolidación de grupos delincuenciales como Los Luisitos y los Pascuales, no se expresa en la aniquilación de otros actores delincuenciales como las pandillas, sino en su integración y regulación. La Corporación Nuevo Arco Iris recogió información que da cuenta de la existencia de por lo menos 68 pandillas algunas de las cuales trabajan para ‘Los Pascuales’ o ‘Los Tarazonas’ o “Los Luisitos” cuyo objetivo no es controlar la ciudad sino manejar la criminalidad en ese sector de Usaquén (Ávila 01/17/2013). Tampoco tiene el objetivo de crear una gran organización sino el de establecer un control indirecto de la delincuencia local, por medio de la subcontratación criminal de pequeñas pandillas u organizaciones de la delincuencia común y juvenil para que trabajen para ellos. Así organización como Los Pascuales y los Luisitos no solo tienen influencia y control sobre los mercados ilegales en Villa Nidia, sino que sus acciones afectan a sectores de estratos altos, como Santa Bárbara, la Plazoleta de Usaquén —bares y restaurantes— y Cedritos, donde las bandas se dedican al atraco y al hurto callejero o en establecimientos y residencias. En algunos de estos hechos se utilizan armas largas que circulan sin control en el sector de Santa Cecilia y Villa Nidia que distribuyen, venden y canjean ‘Los Pascuales’ y ‘Los Tarazonas’. (Ávila 01/17/2013)

Estos datos hablan de una organización local de delincuencia, sin capacidad de hegemonía territorial más allá de los barrios mencionados que, sin embargo, motivó la presencia del Presidente, del Alcalde y del Director de la Policía. *“Pedimos no estigmatizar el sector del Codito, porque la mayoría de sus habitantes son personas luchadoras y trabajadoras”*, afirmó públicamente el presidente al mismo tiempo que hablaba del prontuario de Los Pascuales (*“Boletín Informativo. El Presidente Informa”*, No. 38, 2013).

La acción más visible del Estado fue el despliegue en la madrugada de un operativo policial con 150 agentes para realizar una redada que acabó con la incautación de un arma de fuego, 560 gramos de marihuana, 46 papeletas de bazuco, varios uniformes de vigilancia y el apresamiento de los 13 jóvenes. Ya que se trató de procedimiento que no se ajustó a los protocolos judiciales, los jóvenes quedaron libres al día siguiente y, de acuerdo con la comunidad, con deseo de venganza contra sus delatores en la comunidad. Como decíamos, poco después del concejo de seguridad en el barrio Villa Nidia, desapareció un policía. La primera interpretación fue que el policía había sido secuestrado por los Luisitos como un acto de manifestación de su control sobre esta zona. El cuerpo del policía fue hallado ocho días después en el cauce de una quebrada el barrio Arauquita, cerca del lugar de donde había desaparecido inicialmente. En las pesquisas y en los interrogatorios a los miembros de las bandas se supo que miembros de la policía habían tenido que ver con la desaparición del policía. Esta información fue entregada por uno de los integrantes de la banda delincencial de "Los Pascuales" que aseguró que tres policía que tienen vínculos con esta banda

delincuencial y tenían conocimiento sobre el secuestro y asesinato del policía Declaraciones del abogado Federman Ocampo, defensor de uno de “Los Pascuales” (El Espectador, 12/09/2013).

Este es un ejemplo del camino que potencialmente pueden seguir las organizaciones barriales que surgen como promotores de seguridad pero terminan convirtiéndose en promotores de la inseguridad. Estas organizaciones demuestran el camino que pueden tomar los experimentos securitarios comunales basados en un sentido común político que favorece las medidas de mano dura. Este caso de las organizaciones barriales que venden seguridad y se convierten en extorsionadores y bandas que controlar los mercados ilegales de una zona de la ciudad podría considerarse como la antítesis del bandolerismo social del que habla Hobsbawm en *Bandits*, donde bajo ciertas circunstancias una persona asocia sus actividades de robo y extorsión con una reivindicación política y como una forma de construcción de justicia. Los seguidores de los bandoleros también han politizado su involucramiento en la organización de bandoleros (Hobsbawm 2010).

En el caso de los Pascuales, los integrantes tienen motivaciones muy diferentes a las de promover la justicia. Por el contrario, se dan cuenta de los créditos económicos que le produce controlar los mercados ilegales. Habría que decir que no se trata de controlar los mercados ilegales como si esos mercados existieran naturalmente en el barrio. Las bandas como Los Pascuales buscan crear mercados ilegales. Son gestores de los mercados ilegales. Se instalan para crear un nicho. Una vez instalado el mercado surgen competidores, fisuras en la organización, visibilidad pública, alianzas y luchas con policías y conflictos con la comunidad que derivan en una espiral de violencia. La violencia se da, entonces, porque otras organizaciones quieren cooptar a la organización que controla una zona, porque quiere otra nueva instalarse, porque quieren exterminarla, porque personas pertenecientes a la organización o banda "se tuercen" y traicionan la banda o la roban o la desfalcán. Las disidencias también son comunes y son otra fuente adicional de la escalada de violencia en las zonas donde las bandas han creado un mercado ilegal.

La diferencia entre el caso de las organizaciones delincuenciales de Villa Nidia con la que mencionamos al final de la sección sobre Ciudad Bolívar es que Los Pascuales, Los Luisitos y Los Tarazona son organizaciones que por lo menos están activas desde hace unos 26 años. Mientras que una organización delincriminal como Los Paisas en Ciudad Bolívar, se formó en los últimos 5 años y ya se había expandido a otros sectores de la ciudad. Señalamos esto porque no se puede decir que todas las organizaciones que manejan economías ilegales (especialmente el tráfico minorista de droga en los barrios y localidades) en Bogotá se ajustan al “modelo de Los Pascuales” ni tampoco “al modelo de Los Paisas”.

Nada de lo que hemos comentado hasta el momento nos dice por qué en un país con tantas bandas delincuenciales el jefe del gobierno, en compañía del ministro de defensa, el director de la policía y el alcalde de la ciudad decidieron hacer un concejo de seguridad en este humilde barrio. ¿Por qué resultó de tanto interés este caso que hubiera podido quedarse como un caso más de ajuste de cuentas entre bandas? La explicación más plausible es que, de manera correcta o incorrecta, todas estas autoridades interpretaron estos eventos como producto de la expansión del fenómeno de microtráfico o narcomenudeo, un fenómeno consistente en la ampliación del consumo de drogas ilícitas, la multiplicación de lugares para su expendio y el auge de estructuras criminales con alcance internacional. En la tercera sección de este capítulo abordamos esos fenómenos en detalle.

2.3 Corabastos y Patio Bonito

Corabastos, la central mayorista de acopio y distribución de alimentos más grande del país, fue creada en la década del 1970, con el fin de ser el eje de la comercialización de productos agrícolas. Allí llegan productos para ser distribuidos tanto en Bogotá como hacia el resto de Colombia por lo que existe una serie de redes e infraestructuras claves para la seguridad alimentaria del país y la ciudad. Ingresan a Corabastos 12.400 toneladas diarias de alimentos, sin mediar contratos y los pagos generalmente se hacen en efectivo. Un promedio de 12.000 vehículos entran y salen de la central mayorista cada día, al igual el movimiento de unas 200.000 personas cada 24 horas. Las ventas diarias son de \$ 24.000 mil millones de pesos, aproximadamente sobre la base de dos millones por tonelada en promedio (Corporación de Abastos de Bogotá. 2013). Se desarrolla allí, en resumen, una economía de aglomeración basada en la experticia de intercomunicar la ciudad con el país.

Esa condición, en el contexto colombiano, hace a la central mayorista un espacio disputable para las organizaciones delincuenciales para las cuales controlar los vínculos de la ciudad con el resto del país es uno de los problemas logísticos fundamentales. Pero además, dentro y fuera de la central de abastecimiento se da todo tipo de expresiones de delincuencia común que no tiene el interés ni el poder de controlar territorialmente este espacio sino que aprovecha el flujo constante de personas.

En efecto, Corabastos se encuentra en un abigarrado entorno socio-económico donde se combinan barrios de diverso origen (priman los barrios pobres de origen informal) y diversas actividades comerciales, de servicios e industria. Para ser más precisos, es la misma central de abastecidos uno de los factores más importantes de la estructuración de dicho entorno, principalmente porque es una fuente de trabajo. Los barrios más próximos a Corabastos como María Paz, Gibraltar, Brasilia y Patio Bonito son “clasificados como asentamientos de origen ilegal pirata, de consolidación física incompleta con deficiencias en su infraestructura, accesibilidad, equipamientos y espacio público donde habitan personas esencialmente de estratos 1 y 2, el 70 % menor a 40 años, siendo los niños de entre 6 y 13 años el grupo más

numeroso (Secretaría Distrital de Integración Social 2009b).

Los urbanizadores piratas desecaron y taparon varios humedales, se apropiaron de predios públicos de la extensa zona de Corabastos y subdividieron antiguas haciendas para vender los lotes, incluso más de 2 veces y constituyeron una categoría de organización delincriminal que se conoce popularmente como Los Tierreros (Secretaría Distrital de Integración Social 2009b). Este tipo de urbanización ya es una fuente propia de inseguridad y de problemas de convivencia porque de las disputas por las tierras surgen riñas y hasta homicidios en la que los protagonistas son vecinos (Fundación Ideas para la Paz 2013, 13).

De acuerdo con el diagnóstico que hizo la Secretaría de Integración Social en el 2009, las personas del sector de Patio Bonito y aledañas a la central mayorista, se quejan principalmente de los frecuentes robos de la delincuencia común, pandillas de jóvenes, la prostitución, el consumo de drogas y alcohol en todas las edades, de las violaciones principalmente en lotes y de los expendio de drogas. Mencionaron también los problemas de convivencia con las personas desplazadas, especialmente, las afrocolombianas (sic) a quienes se les trata con desconfianza y que, además, los grupos armados de su lugar de origen todavía persiguen. Además, mencionaron la aparición de panfletos amenazantes anunciado un fase de “limpieza social” (Secretaría Distrital de Integración Social 2009b).

Pero además de estos problemas hay otros actores en este sector de Patio Bonito y Corabastos, relacionado, ya no con la delincuencia común sino con estructuras criminales más organizadas que usan a la central mayorista como el enlace con diversas regiones del país o para desarrollar actividades ilícitas como lavado de activos. Estas estructuras criminales han tenido “*sucesivas disputas por la hegemonía criminal*”, que según el análisis de Ariel Ávila han sido cuatro: a) la de los esmeralderos contra los narcotraficantes durante toda la década de los ochenta; b) la de las FARC con los anteriores con el fin de utilizar a Corabastos como un centro logístico, sobre todo para el transporte de armas y pertrechos; c) entre 1997 y 2005 la incursión paramilitar y la lucha entre dos bando paramilitares; y d) la disputa del “Loco Barrera” (paramilitar y narcotraficante) y un grupo de sicarios conocido como “los Llanerazos” (Ávila 2012).

Ariel Ávila describe especialmente el proceso de penetración de los paramilitares en Corabastos en los siguientes términos. Sostiene que el primero en ingresar a la capital fue el *Bloque República* adscrito a las Autodefensas Campesinas del Casanare, al mando de Martín Llanos. Después lo hizo el *Bloque Capital*, comandado por Miguel Arroyave o Arcángel, que a su vez era el comandante del Bloque Centauros que operaba en el departamento del Meta. Inicialmente el Bloque República tenía como objetivo desplazar a las FARC de Corabastos, pero más tarde se involucró en una cruel guerra contra el Bloque Capital. En el 2003, estalló una guerra sangrienta por el control de la mafia que cobraba extorsiones en Bogotá a los comerciantes mayoristas y a vendedores en el gran mercado de

abastos de alimentos de la ciudad, CORABASTOS, en los mataderos del sur, en la zona industrial de Puente Aranda y en los *San Andresitos*, mercados de comercio informal donde se venden muchos artículos de contrabando, vehículo eficaz para el lavado de dinero proveniente del narcotráfico” (Ávila y Pérez 2011).

Ávila muestra que la hegemonía de un grupo paramilitar era rápidamente sucedida por otra. Primero tuvo el control Arroyave que, después de ser asesinado por uno de sus propios lugartenientes, fue remplazado por Alias Cuchillo, que murió ahogado en la selva colombiana huyendo de una operación militar en el 2010. El paramilitar conocido como el Loco Barrera y su organización paramilitar ERPAC (Ejército Revolucionario Popular Antisubversivo de Colombia) se tomó luego el control de Corabastos con la ayuda grupo de un grupo de sicarios conocidos como los Llanerazos. Estos lograron constituir con base en el control que tenían sobre Corabastos, una red de narcotráfico y extorsión. Esta organización fue desmantelada a finales del 2012. Durante la época la operación de estas bandas los casos de sicariato aumentaron en la ciudad (Ávila 2012)

Al lado de estas grandes estructuras, según la investigación de Ávila y Pérez, operan unas 17 organizaciones delincuenciales manejando el comercio ilegal de todo tipo de productos entre los que se destaca las drogas ilícitas y las armas. Estos autores muestran que Corabastos dejó de ser un lugar solo para lavar activos del narcotráfico y servir de puente con el resto del país para convertirse, desde 2008, en un lugar desde el cual coordinar el microtráfico y los expendios minoristas de droga (las conocidas *ollas*) y el mercado de armas. Esta economía ilegal ha creado grandes redes de corrupción que permiten que las mercancías ilegales penetren en Corabastos. (Ávila 2012; Ávila y Pérez 2011)

El crimen organizado en Corabastos opera sin conflictos mayores con la delincuencia común. En otros escenarios, principalmente comerciales, las redes criminales se han encargado de controlarlos (usándolos para trabajos como transporte interno, sacar armas y cuerpos de un lugar), amedrentar (echándoles pegante en el pelo, por ejemplo) y sobre todo de asesinar a los pequeños delincuentes, como ocurre en caso de los conocidos San Andresitos (zonas comerciales donde existe un importante volumen de mercado de productos de contrabando). (Ávila y Pérez 2011)

La situación de inseguridad en Corabastos está además marcada por una profusión de medidas de vigilancia tanto de la policía como de empresas privadas que, sin embargo, no resultan efectivas. Como una forma de eliminar las estructuras delincuenciales organizadas y la delincuencia común que operan en Corabastos y sus alrededores, se escuchan voces que proponen el cierre o la privatización de la central mayorista, lo que tendría efectos importantes en el encarecimiento de los productos alimenticios de mayor consumo (El Tiempo 13/04/2012) Este es un ejemplo de como la inseguridad vinculada a la delincuencia y que para operar requiere altos grados de corrupción y violencia se conecta con otras

dimensiones de la seguridad que no abordamos en esta tesis, como el de la seguridad alimentaria.

Figura 22 Redes ilícitas que operan en Corabastos



Fuente: Ávila 2012

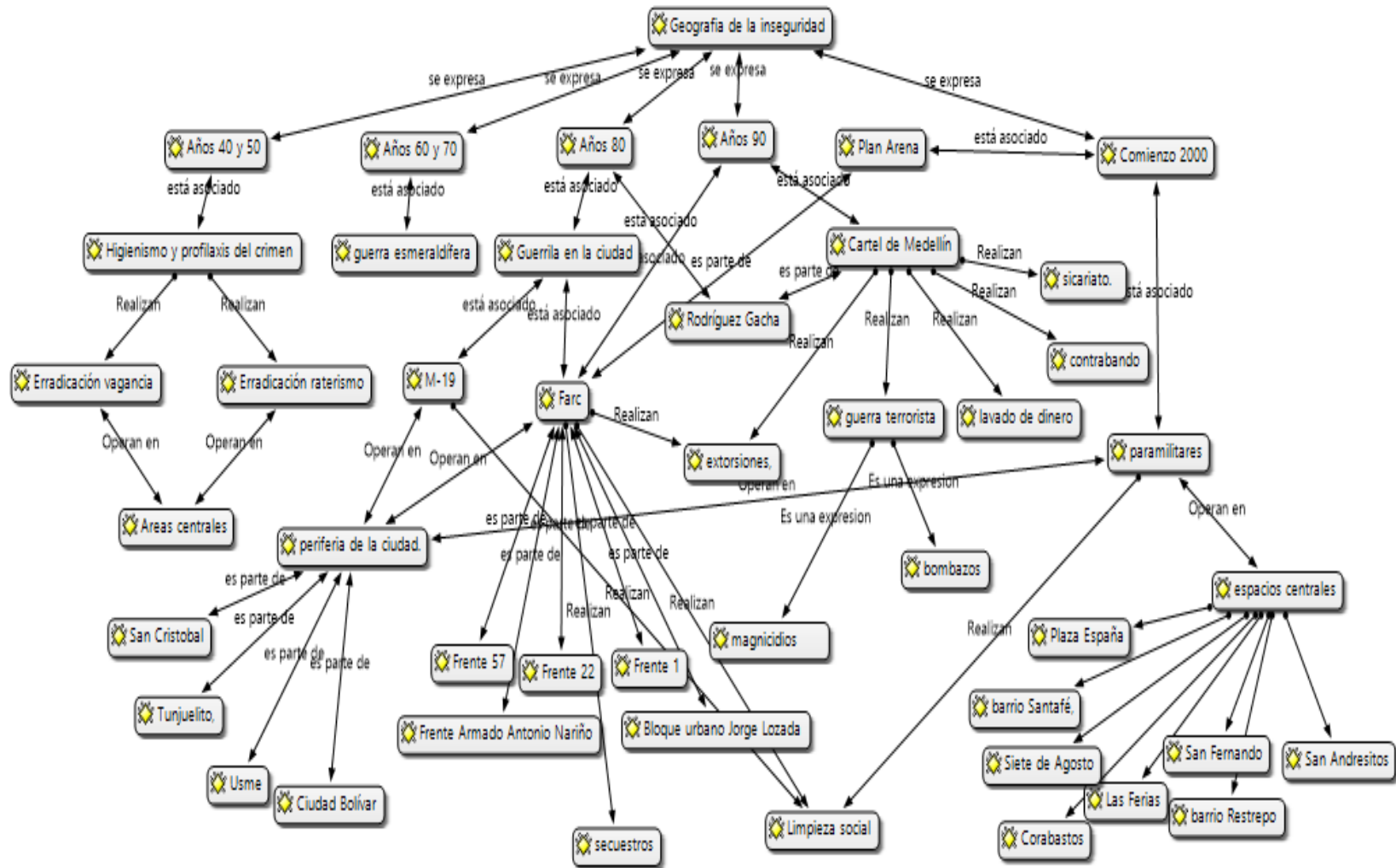
El caso de Corabastos muestra como la presencia de una actividad (la comercialización de productos agrícolas de todo el país) implica la presencia de actores de inseguridad particulares. En el caso de Villa Nidia, la situación era la de un actor local que “evoluciona autónomamente” y cuyo universo son uno cuantos barrios. En Corabastos, se trata de actores que tienen proyectos amplios y compiten por el control de una infraestructura que es justamente esencial para su proyecto. Para los investigadores (especialmente de la Corporación Nuevo Arco Iris y la Fundación Ideas para Paz) y para algunos sectores del

Estado y la prensa, es el tráfico de drogas ilícitas lo que conecta los casos de Villa Nidia y Corabastos. Sin el tráfico de droga no se entiende por qué los Pascuales dejan de ser interpretados como una expresión de delincuencia organizada local a una organización que le interesa al Ministerio De Defensa y a la Presidencia. La interpretación podría sintetizarse diciendo que en el momento actual en Bogotá se ha establecido una conexión entre delincuencia común, bandas de barrio y organizaciones armadas desprendidas de los antiguos paramilitares en torno la economía ilegal del narcotráfico. Los ejemplos de esa conexión se extienden tanto a zonas periféricas (Pinares, Nueva Delhi, Verbenal, Tunjuelito, etc.) como zonas centrales de la ciudad (Siete de Agosto, San Andresitos, Santa Fé, Puente Aranda). La proliferación de “ollas” o expendios de droga es la expresión de la extensión del microtráfico el cual se ha convertido en la fuente principal de inseguridad en la ciudad porque, además, las “Ollas” no son solo lugares de venta de droga sino de concentración de actividades delictivas donde se destacan la compra venta de artículos robados, centro de comando de extorsiones, alquiler de armas de fuego para la delincuencia común, explotación sexual, venta de producto de contrabando.

3. Algunos actores organizados de la inseguridad: sucesiones y mezclas.

Los planteamientos de los autores que hemos citado como estudiosos del crimen organizado han avanzado la idea según la cual el problema de la seguridad en las ciudad va mucho más allá de intolerancia (Llorente et al. 2001), que la violencia difusa tiene estrechas relaciones con la violencia de grupos organizados (Fundación Ideas para la Paz 2013; Fabio Sánchez, Díaz, and Formisano 2003) y que estos han creado importantes actividades ilegales o mercados de criminalidad que son regulados violentamente (Ávila y Pérez 2011). Los grupos de crimen organizados, entonces, producen varias formas de inseguridad y de violencia y, al mismo tiempo, mantienen relaciones -no necesariamente de cooperación- con otros actores de las inseguridades ya existentes e independientes. La aparición de eso actores organizados de la criminalidad permite construir una periodización de su “hegemonía” y su irrupción. En esta sección, nos dedicamos a hacer precisamente la narración cronológica de ese proceso, guiados por los resultados de la codificación de nuestras fuentes (ya mencionadas) y la creación de una red de códigos en torno a geografía de la inseguridad. La figura 23 abajo muestra la red conceptual obtenida mediante el análisis textual en Atlas.ti. En ella hay cuatro niveles: los periodos, los actores, los lugares y los tipos de delitos. Esta sección está dividida en dos partes. La primera va desde mediados del siglo XX hasta los primeros años de la década de 1990 momento en el cual Bogotá tuvo la tasa más alta de homicidios en toda su historia. La segunda parte narra lo sucedido desde 1993 hasta la fecha periodo en el cual se ha dado un descenso constante de las tasas de homicidios y una mezcla de organizaciones delictivas.

Figura 23 Periodización de la incursión de los principales actores de inseguridad en Bogotá. 1940-2013.



Fuente: Elaboración propia en Atlas.ti con base en el análisis textual de informes, bibliografía y artículos de prensa.

Advertimos que los autores que hemos utilizado no niegan la existencia de la violencia común, impulsa o difusa. Tampoco están diciendo que el crimen organizado explique todas las formas de violencia, todos los asesinatos, todas las agresiones o delitos en cada periodo. Ese no el objetivo de esos autores ni el nuestro tampoco. Más bien, se trata de mostrar, por un lado, que existen una suerte de “*brókeres de inseguridad*” que tienen un papel protagónico y no circunstancial o banal en la generación de inseguridad en la ciudad *hoy* y que, en segundo lugar, para entender esos promotores organizados de inseguridad es necesario observar la manera en que se han constituido las redes de crimen organizados. Reiteramos que este recuento cronológico es para entender la situación de inseguridad de los últimos 10 años, caracterizada por la existencia de múltiples redes organizadas del crimen. Decimos esto para advertir que si hablamos de las mafias de esmeralderos, de los narcotraficantes, de las guerrillas o los paramilitares como promotores de inseguridad, *no* estamos diciendo que éstas “aparezcan” en la ciudad trayendo las estructuras delincuenciales con las cuales operan, como si tratara de un paquete que éstas llevan. Nos referimos más bien a que éstas organizaciones operan sirviéndose de estructuras existentes.

3.1 Desde mediados del siglo XX hasta la cúspide de la violencia homicida, a comienzos de la década 1990.

En las décadas de 1940 y 1950, aunque preocupaba mucho el hurto a residencias efectuado por bandas, el problema de la seguridad seguía estando marcado por el higienismo y la profilaxis del crimen que se expresaban, básicamente, en búsqueda de la erradicación de “*cáncer de la vagancia y el raterismo*” que afectaba principalmente a las zonas centrales de la ciudad (Sanabria 2011). No existía el predominio de un actor que tuviera el poder de coordinar o generar condiciones de inseguridad que se expresara, por ejemplo, en la incidencia de homicidios en Bogotá. El tema de seguridad estaba marcado por cómo controlar a los *cacos* (personas dedicadas al *raterismo* y que actúan, por lo general, solos), *los apaches* (bandas dedicadas al robo residencias, inquilinatos, bancos y hurto de autos) y los *gamines* (término derivado de la palabra francesa *gamín*, introducida en Bogotá para denominar a los niños y adolescentes dedicados a la mendicidad y el raponazo) (Gómez y Santana 2008). Los homicidios no parecían ser una preocupación para los habitantes de la ciudad.

Este proceso cambió cuando Bogotá se convirtió en el epicentro de la disputa entre mafias de esmeralderos que empezó a fraguarse desde la década de 1960 y si bien se agudizó en la década de 1970, todavía tiene hoy día peso en el volumen de homicidios que se dan en Bogotá. Las esmeraldas se constituyeron en una fuente de violencia debido a que era mayoritariamente un negocio cuyo comercio operaba ilegalmente. En efecto, el Banco de la República tenía el control exclusivo de las minas de esmeraldas en las décadas de 1950 y 1960 pero el 95% de las gemas colombianas llegaban al mercado mundial a través del

mercado negro controlado por un reducido grupo de traficantes que se movía principalmente entre Coscuez y Bogotá (Gutiérrez y Barón 2008, 109)

Por supuesto que paralela a las mafias de esmeralderos estaban otras formas de delincuencia, pero las mafias de esmeralderos construyeron una estructura delincencial que se convertiría en la base de posteriores alianzas y disputas con otros actores organizados. La estructura delincencial de esta mafia de esmeralderos estaba compuesta por lugartenientes, guardaespaldas y sicarios, destinadas a brindar seguridad a los jefes o “patrones” y, al mismo tiempo, para competir violentamente con otras organizaciones de esmeralderos y ajustar cuentas internamente (Fundación Ideas para la Paz 2013, p. 8). El papel de la mafia de esmeralderos fue el de darle vida y vincular redes criminales –es decir sicarios, cobradores, extorsionistas, guardaespaldas– que posteriormente serán disputadas principalmente por las mafias del narcotráfico y los paramilitares. La tasa de homicidios en ese periodo pasó de ser de 5 homicidios por cada cien mil habitantes en 1960 a 10 y 11 a partir de 1965, cifra que se mantuvo estable hasta 1978 cuando empezó a aumentar drásticamente (Ver figura 24 Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes. Bogotá. 1961-2013).

En la década de 1980 y 1990, se dan tres situaciones que a la postre van a derivar en la formación de uno de los conflictos emblemáticos de la configuración espacial de inseguridad; nos referimos a la disputa de la ciudad entre estructuras armadas de diverso índole con suficientes recursos y capacidad para desafiar el control territorial del Estado. Estos procesos fueron: a) la expansión del Cartel de Medellín y su penetración en Bogotá con la concomitante disputa con algunos grupos de esmeralderos; b) la fusión de algunos miembros de las mafias de esmeralderos con narcotraficantes y; c) la incursión de las guerrillas en la ciudad con el objetivo de establecer milicias.

En efecto, la irrupción en Bogotá del cartel de Medellín derivó en dos formas de violencia que afectaron de una manera no antes vista la seguridad de la ciudad. En primer lugar, está la violencia propia de la competencia entre mafias y ajustes de cuentas en el campo de las organizaciones delincuenciales. Aunque la guerra más intensa se desarrolló entre el Cartel de Cali y el de Medellín⁵⁴, en el caso de Bogotá se destaca el enfrentamiento entre el Cartel de Medellín –particularmente el ala dirigida por Gonzalo Rodríguez Gacha– y los sectores de esmeralderos liderados por Gilberto Molina y otros comerciantes de la gema (Fundación Ideas para la Paz 2013, p. 8).

⁵⁴ De hecho, la guerra entre estas dos grandes organizaciones de narcotráficos se extendía globalmente y cada ciudad donde el mercado de drogas era atractivo resultaba convirtiéndose en un teatro de violencia. Nueva York y Madrid era dos ciudades donde las disputas de los carteles se expresan agudamente. El mercado de cocaína de Nueva York fue monopolizado por mucho tiempo por el Cartel de Cali hasta que a finales de la década de 1980 el Cartel de Medellín decidió extender su mercado (basado en Miami y Los Angeles) hacia esta ciudad. Este competencia cobró un centenar de muertes violentas en Nueva York (Baquero 2013; Navas 2014; Sabogal 1988).

Figura 24 Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes. Bogotá. 1961-2013.



Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y Policía Metropolitana de Bogotá.

El segundo tipo de violencia que instaló el Cartel de Medellín en Bogotá provino de la guerra declarada contra el Estado con el fin de presionar, principalmente, el hundimiento de un referendo para definir una reforma a la Constitución Política que permitiría la extradición de

los capos del narcotráfico a Estados Unidos. La guerra terrorista del Cartel de Medellín fue el eje principal de la agenda de seguridad urbana en Bogotá, durante el periodo que va desde 1988 hasta mediados de la década 1990. Los carros bomba se volvieron una noticia cotidiana y afectaban todo tipo de objetivos (desde barrios obreros como Quirigua, hasta los barrios de la clase alta como el Chicó y Niza). El asesinato de jueces, políticos y policías hacía parte de la ola de violencia terrorista en Bogotá (Antia 2001; R. Pardo 2000).

De manera similar a los esmeralderos, las disputas desencadenadas por las mafias del narcotráfico contribuyeron a la creación y transformación de las estructuras criminales que ya operaban en la ciudad. Como dice el mismo informe de la Fundación Ideas para la Paz, este proceso agudizó la diversificación de actores y actividades ilegales reguladas a través de la violencia tales como el lavado de dinero, el contrabando, las extorsiones, el cobro de deudas en el bajo mundo, el sicariato, la distribución y el manejo del expendio de droga al menudeo (Fundación Ideas para la Paz 2013, p. 9).

El terrorismo del cartel de Medellín en Bogotá, la lucha a muerte y cooptación de las mafias de esmeralderos, impulsaron las tendencias tanto de diversificación de actores de inseguridad en la ciudad como el aumento de los homicidios que venían de la fase previa. Como se observa en la figura 20, desde 1983 empieza un decenio de contante y acelerado crecimiento de los homicidios. Hay una aceleración entre 1988 y 1989 para alcanzar el pico de 80 homicidios por cada cien mil habitantes en 1993, en lo más agudo de las violencias desencadenadas por el cartel de Medellín en Bogotá⁵⁵. Del mismo modo desde 1994 en adelante se da una acelerada disminución de los homicidios, que pese a algunas variaciones, tiene una clara disminución hasta la fecha. Discutiremos ese descenso en la sección siguiente.

Por el lado de la guerrilla, el M-19 y las FARC fueron los principales protagonistas en este periodo que estamos analizando. En efecto, desde la década de 1970 se empezaron a instalar grupos guerrilleros en las localidades más pobres de la ciudad (Ciudad Bolívar, Usme, Tunjuelito, Bosa y San Cristóbal). Si bien el accionar de las organizaciones guerrillas no se expresaba en un indicador como la tasa de homicidios, su presencia tenía varios efectos en términos de la formación de actores o gestores de la inseguridad, las demandas de seguridad de la gente y diseños securitarios por parte del Estado.

Al M-19 se le atribuyen asesinatos como producto de las denominadas *limpiezas sociales*, (Fundación Ideas para la Paz 2013, 9) y, además, de promover invasiones y tomas de tierras

⁵⁵ El cartel de Cali, nunca logró penetrar Bogotá como lo hizo el del Medellín. La disputa entre el cartel de Medellín y el Cartel de Cali se daba en otras regiones del país (Valle del Cauca y Antioquia) y tenía que ver con la disputa por los mercados de los Estados Unidos. El Cartel de Cali, se concentraba especialmente en Nueva York, mientras que el de Medellín en Miami y Los Ángeles. El cartel de Cali ayudó a financiar a Los Pepes (Perseguidos por Pablo Escobar) y estos tuvieron como centro de operación el occidente colombiano. (Baquero 2013; Cruz and Rivera 2008; Navas 2014)

urbanas o edificaciones no usadas. En el contexto del Estatuto de Seguridad del presidente Turbay Ayala (1978-1982) esto implicaba llevar la Política de Seguridad Nacional a la ciudad, lo que básicamente se expresaba en la persecución de grupos considerados como asociados al comunismo internacional: defensores de derechos humanos, líderes sociales, profesores universitarios, etc.

Por el lado de las FARC, éstas definieron desde su Séptima Conferencia⁵⁶ en 1982 “urbanizar el conflicto y hacer un despliegue estratégico en las grandes ciudades donde se estaban dando las contradicciones fundamentales” (Vélez, 2001, p. 163). Pero es en la Octava Conferencia sostenida en 1985 donde se determinan los puntos estratégicos para avanzar sobre Bogotá. Desde comienzos de la década de 1990 se puso en marcha este plan que consistió posicionar frentes guerrilleros en Cundinamarca, la formación de las milicias urbanas bolivarianas en lugares como Bosa, Ciudad Bolívar, Soacha, Patio Bonito y Suba y la realización de ataques en los municipios del área metropolitana de Bogotá (Vélez, 2001, p. 166).

La década de los 1980 significó, entonces, para la guerrilla el paso de una estrategia defensiva a una de ofensiva táctica, que se va a consolidar a finales de la década de 1990, como los veremos en la sección siguiente. Entre tanto, al mismo tiempo que los narcotraficantes en la década de 1980 aumentaban su poder económico y su ostentación, la guerrilla los convirtió en uno de sus objetivos de extorsión y secuestro principales. La reacción fue un nuevo frente de disputa y de violencia homicida. Los grupos de vigilancia privada que los narcotraficantes empezaron a promover arremetieron contra personas que se sospechaba apoyaban o pertenecían a la guerrilla. (Casas y González 2005; Vélez 2001; Guarín 2013).

Esta confrontación entre guerrilla y narcotraficantes no se expresa necesariamente en más o menos homicidios en Bogotá. Eso no ha sido determinado por ningún trabajo. Tampoco se ha establecido la relación entre presencia de las guerrillas y homicidios. No obstante, desde el punto de vista del proceso que estamos narrando, lo más importante es que en este periodo nace la estrategia de la guerrilla de las FARC que va conducir a su expansión sobre la zona metropolitana de la ciudad. Este proceso de expansión va genera una reacción de parte de otros actores y ayuda a entender despliegues territoriales de políticas de seguridad como la reacción de otros actores. Veremos eso a continuación.

3.2. El sostenido descenso de homicidios en un contexto de diversificación de la criminalidad organizada.

El descenso en la tasa de homicidios de 1994 en adelante en Bogotá que mencionamos anteriormente, fue interpretado inicialmente como el resultado de la aplicación de políticas

⁵⁶ Periódicamente la cúpula de las FARC sostiene una reunión para hacer un balance y definir sus estrategias. A estas reuniones les llaman Conferencia Nacional Guerrillera.

de seguridad distritales basadas en la convivencia, la cultura ciudadana y la transformación del espacio público (Acero 2002a; Acero 2002b; Duque y Klevens 2000; Sánchez, Espinosa, y Rivas 2003). Esa interpretación suponía, al decir de los autores del libro “*Políticas de seguridad y reducción del homicidio en Bogotá: ¿mito y realidad?*”, tres presupuestos: primero, que las administraciones de Antanas Mockus (1995–1996), Paul Bromberg (1996-1997) y Enrique Peñalosa (1998-2000) explicaban la reducción de la tasa de homicidios que venía desde 1994; segundo, que la violencia que motivaba los homicidios en Bogotá era predominantemente de carácter impulsivo y; tercero, que la ciudad era ajena a Colombia (Casas y González 2005).

En efecto, la reducción de la violencia homicida no fue un fenómeno exclusivo de Bogotá y comenzó antes de la puesta en marcha de las medidas de las alcaldías Mockus y Peñalosa. La reducción en Bogotá empieza en 1994 y no en 1995 antes de que pudieran tener algún efecto las medidas asumidas por esas administraciones, pues simplemente aún no habían iniciado su gestión. En efecto entre 1993 y 2000 se produce una reducción del 43.3% en Bogotá de los homicidios por cada cien mil habitantes (Figura 24 Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes. Bogotá. 1961-2013). Algo semejante pasaba en las otras grandes ciudades. Entre 1993 y 2000 la tasa se reduce un 31% en Medellín, en Cali la reducción es del 12,1% y en Barranquilla del 34%. La tasa de homicidios nacional también desciende 16% en el periodo 1993-2000 (ver figura 14 Tasa de homicidios por cada cien mil habitantes en las 4 ciudades más grandes de Colombia, más el total nacional. 1990-2013). Si la reducción de las tasas de homicidios en Bogotá se debe a las políticas distritales desde 1995, en el mejor de los casos, esta debería haberse iniciado como mínimo un año después de entrada en funcionamiento los programas de este, en 1996 o 1997, y no antes.

Esta reducción tan importante de la tasa de homicidios en el país y en Bogotá se debe a varios factores entre los que sobresale la lucha contra el narcotráfico⁵⁷. En efecto, la guerra contra el narcotráfico con el Estatuto Antiterrorista (1988) permitió minar paulatinamente las estructuras mafiosas más grandes del país. Se crearon cuerpos especializados y altamente sofisticados de persecución a los narcotraficantes con la ayuda de tratados entre diferentes países (Sandino 2012; González 2009). En este mismo contexto, a finales de 1993, se realizó una depuración profunda de la policía que produjo la destitución de 7000 de sus integrantes en todo el país lo que favoreció un mejor desempeño operativo, pues redujo notablemente los niveles de corrupción y de infiltración por parte del narcotráfico. Gracias a esto se incrementaron las capturas, los decomisos y, en general, la mejoría de la calidad de la investigación criminal y de inteligencia. Esto contribuyó a la desarticulación de la estructura

⁵⁷ Uno de esos factores es la desmovilización de algunos grupos guerrilleros a finales de los años ochenta, tales como el M-19, el Ejército Popular de Liberación, el Partido Revolucionario Trabajador, el Movimiento Quintín Lame y la Corriente de Renovación Socialista. Esto sacó a más de 5000 personas de la posibilidad directa de morir en un enfrentamiento con el Estado o los grupos paramilitares (J. Romero and Gardeazábal 2010; Red de Solidaridad Social 1995).

del cartel de Medellín entre 1991 y 1993 y luego la del cartel de Cali en 1995 (Pablo Casas and González 2005).

La falta de civismo y la intolerancia puede estar relacionada con algunas muertes violentas en la ciudad pero tratándose de estructuras mafiosas o de delincuencia organizada, el recurso a la “*violencia baladí de personas que se emborrachan, discuten y matan a otras personas*”, no es una explicación satisfactoria (Llorente, Escobedo, Echandia, Rubio, 2001 y 2002). Lo que predominaba en Bogotá era, más bien, la violencia instrumental perpetrada por estructuras criminales relacionadas con el narcotráfico en su mayoría y con otras actividades ilegales. Todas estas estructuras criminales, aunque varían considerablemente en términos de organización y de tipo de actividad a la que se dedican, tienen un común denominador: el uso de la violencia expresado en ajustes de cuentas entre ellas y al interior de ellas, en intimidación de la población, en “limpiezas sociales” y en ataques tanto contra los organismos de seguridad del Estado, como contra los ciudadanos con fines de lucro. (Llorente, Escobedo, Echandia, Rubio, 2001 y 2002).

Ese descenso que comenzó a darse desde 1994 ha sido sostenido pero, también se ha dado en medio de la aparición de nuevos actores de inseguridad y de mezclas de estos. Continuó, por un lado, la expansión de las FARC en la zona metropolitana de Bogotá hasta finales de la década de 1990 y, por otro, desde el año 2000 en adelante llegaron los grupos paramilitares y las Bandas Criminales (BACRIM) tanto en la región metropolitana como a algunas zonas de la ciudad.

Por el lado de las FARC, su expansión en los alrededores de Bogotá significó el establecimiento de siete frentes y cinco columnas móviles⁵⁸ en el departamento de Cundinamarca a finales de la década de 1990. Así, los insurgentes alcanzaron un nivel de actividad visible alrededor de la ciudad de Bogotá, a través de continuos hostigamientos contra la policía, atentados explosivos a la infraestructura vial y energética, retenes ilegales, amenazas, secuestros extorsivos y asesinatos selectivos contra civiles y autoridades de gobierno local (B. Pérez 2006, 5).

La presencia de las FARC se hizo más fuerte durante la primera mitad de los noventa en las localidades de San Cristóbal, Usme, Rafael Uribe, Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar y el municipio de Soacha, contiguo a esta localidad. Para 1999, el panorama ofrecido por la Brigada XVIII del Ejército sobre las Milicias Bolivarianas (la red urbana de colaboradores

⁵⁸ Operaban a finales de la década de 1990 los siguientes frentes en la región metropolitana de Bogotá: Frente 54 (Gachalá, Gama, Gachetá, Guasca, Ubalá y Guatavita); Compañía Teofilo Forero (salida a los llanos orientales). Frente 17 (Sumapaz). Frente 22 (Rionegro, Gualiva, Tequendama, Bajo Magdalena y Sabana Oriental). Frente 25 (corredores viales que comunican Meta, Huila y Tolima). Frente 26 (Sumapaz). Frente 51 (Gutierrez, Une, Fonseca, Fosca y La Calera). Frente 52 (Pasca, Arbelaez y la Región del Sumapaz). Frentes 42 y 55 (Cabrera, Pasca, San Bernardo, Arbeláez y Fusagasugá), Frente 53 (San Juanito, Calvario, Medina, Gachalá, Junin, Fomenque, Quetame, Caqueza y La Calera). (Aranguren y Arturo 2011; Vásquez 2002).

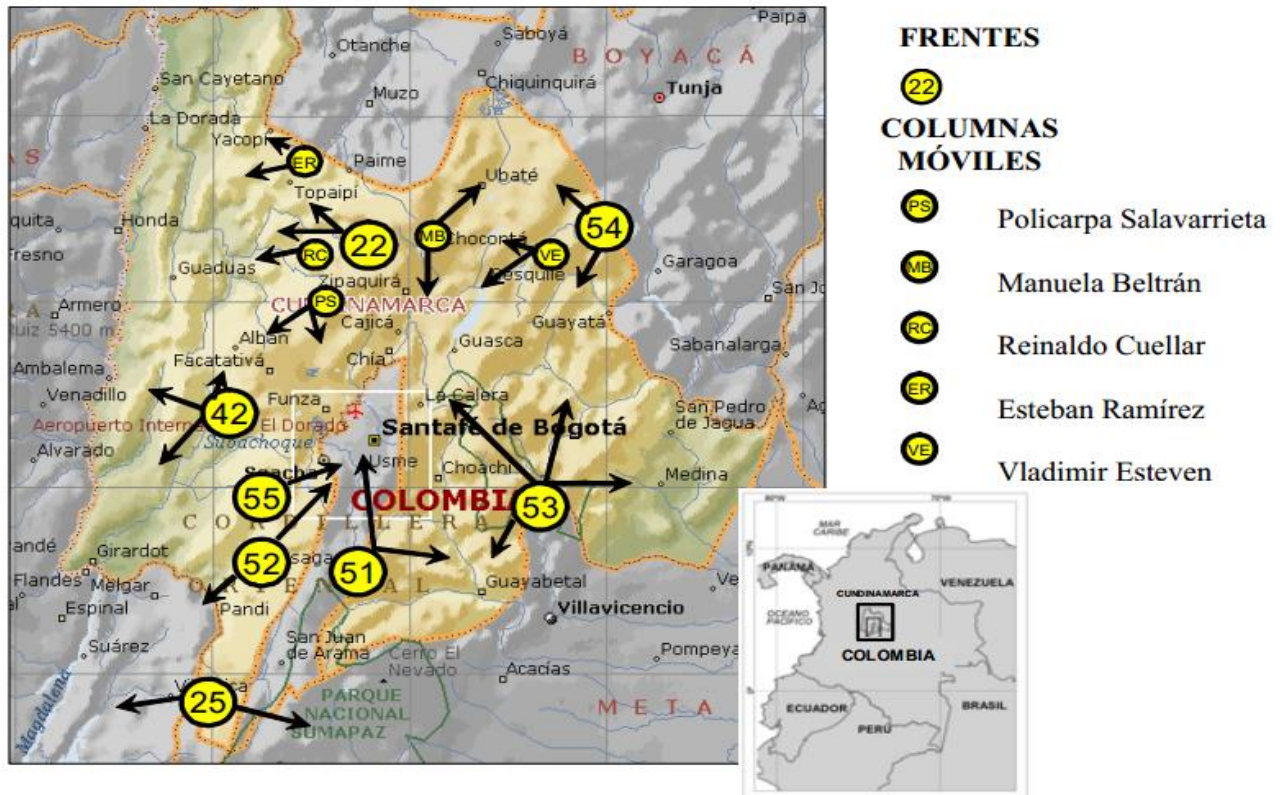
de las FARC) alertaba sobre la presencia de esta guerrilla en los siguientes términos (advertimos se trata de una fuente periodística por eso las cifras deben ser tomadas con precaución):

“Las Milicias Bolivarianas tienen unos tres mil militantes y simpatizantes en Bogotá. No todos, sin embargo, están dedicados a actividades armadas. Las investigaciones del ejército indican que los guerrilleros urbanos han montado negocios tan lícitos como centros médicos e, incluso, comercializan en Corabastos productos agrícolas provenientes de zonas donde hacendados pagan su vacuna⁵⁹ en especie. La presencia más numerosa de milicianos ha sido detectada en algunos sectores de Ciudad Bolívar, San Cristóbal norte, Kennedy, Bosa, Soacha y en la salida a Villavicencio, donde realizan patrullajes nocturnos en grupos pequeños. Las autoridades afirman que estas organizaciones actúan en células de menos de diez personas, no conocen a los integrantes de otras células y tienen claves para alertar sobre la presencia de personas extrañas en los barrios. La misión de estos grupos es apoyar las actividades de siete frentes y cinco compañías móviles que actúan en la zona montañosa que circunda a Bogotá, y que están tratando de crear un anillo sobre la capital del país” (El Tiempo, “Las redes de la guerrilla urbana.” 04/17/1999).

Respecto al número de milicianos urbanos no hay certidumbre. Sin embargo, en el momento de apogeo de FARC a finales de la década de 1990, tanto el Ministerio de Defensa como las FARC coincidían en decir que deberían ser alrededor de 10000 personas. La policía sostiene que hablar de más de 1000 miembros urbanos de las Farc ya es una cifra exagerada, incluso en su momento de mayor auge (Revista Semana 22/04/2002).

⁵⁹ Sinónimo de extorsión; utilizado esencialmente para extorsión efectuada por las guerrillas.

Figura 25 Presencia de Frentes y columnas móviles de las FARC la región metropolitana de Bogotá. Finales de la década de 1990



Fuente: Pérez, B. (2006). Los grupos paramilitares en Bogotá y Cundinamarca, 1997-2005 (Consultoría Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional –ASDI–) (p. 30). Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris. <http://escritoresyperiodistas.com/NUMERO24/perez.pdf>

La Revista Semana (que basado en las entrevistas realizadas a milicianos desmovilizados de las FARC y fuentes policiales habla solo unos 60 miembros de las Milicias Bolivarianas) hizo un perfil de los milicianos donde hablaban de dos niveles o tipos (lo citamos extensamente porque el texto nos permite hacer varios comentarios):

“El primer nivel —y el más conocido— son las redes urbanas que operan más o menos de forma autónoma pero que realizan tareas que dependen en mayor o menor grado de los frentes rurales. El perfil del miliciano bolivariano promedio es el de una persona que no pertenece a la guerrilla directamente pero que tiene una preparación académica ligeramente superior a la del guerrillero raso y que recibe un entrenamiento en el manejo de armas. Su función consiste en propaganda, consecución de material de intendencia, ataques a los CAI, labores de inteligencia a la Fuerza Pública, además del asesinato de delincuentes en los barrios de su influencia. Muchos de ellos trabajan medio tiempo de milicianos y medio tiempo de delincuentes comunes. Estos milicianos con frecuencia establecen alianzas con el crimen organizado. Como está comprobado que la mayoría de secuestrados que se

mantienen en cautiverio en la ciudad son rescatados, los delincuentes comunes prefieren ‘vender’ el secuestrado a la guerrilla para asegurar por lo menos 50 millones de pesos. El miliciano es el encargado de hacer el contacto con la guerrilla y de sacar el secuestrado hacia la zona rural. Un nivel más sofisticado son redes de inteligencia que penetran zonas menos marginales de la ciudad. Este grupo está compuesto por personas altamente politizadas, casi todos con una especialidad o un oficio montado por la guerrilla desde el cual adelantan labores de inteligencia. Hay casos también como de empleados bancarios que venden las listas de los clientes más adinerados o de un experto en comunicaciones que interceptaba llamadas en una multinacional petrolera.” (Revista Semana 22/04/2002)

Esta cita pone en evidencia que el papel que juegan las FARC como agentes de inseguridad y nos permite mostrar por qué esta organización armada es un referente de las discusiones sobre el diseño de las políticas de seguridad urbana, tema sobre el que profundizaremos en el capítulo cuatro. La cita muestra, en efecto, la informalidad de la red de vínculos entre los actores armados con las estructuras criminales ya asentadas en los lugares. Los actores armados aprovecharon organizaciones delincuenciales con las cuales establecen lazos más de tipo instrumental que orgánico. La principal forma de generación de inseguridad de las FARC en la ciudad durante toda la década de 1990 hasta comienzos de la década de 2000, fue principalmente a través de la extorsión⁶⁰, el secuestro político y el secuestro extorsivo, actividades que, sin embargo, empezaron a disminuir drásticamente desde el 2002, durante el gobierno de Uribe Vélez (2002-2010). De acuerdo con la Fundación Ideas para la Paz, en el 2004 se reportó la permanencia de algunas de sus estructuras, pero se identificó un profundo debilitamiento después de ese año con respecto a la presencia territorial y accionar de esta guerrilla en el pasado (Fundación Ideas para la Paz 2013, p. 10).

Este último aspecto nos permite comenzar la presentación de la última de las fases de la figura 23. Esta fase es la de expansión del paramilitarismo y las BACRIM en el país y en la ciudad que comienza en el 2000. A continuación describimos el complejo entramado de relaciones que la incursión paramilitar creó en Bogotá y cómo se asocia ésta con tres tipos de actividades o redes de criminalidad que afectan la seguridad en la ciudad.

Para describir la presencia paramilitar de Bogotá es necesario tener en cuenta lo que se narró en el capítulo 2 con respecto a la formación y transformación de este actor. En efecto, estos grupos han pasado por ser primero ejércitos privados y cooperativas de vigilancia y seguridad de carácter contrainsurgente, luego, a ser una organización de comando centralizado y

⁶⁰ Las FARC emitieron la llamada una ley 002 de 2000 en el que ordenaban a sus Frentes “cobrar el impuesto para la paz” a aquellas personas naturales o jurídicas, cuyo patrimonio sea superior al millón de dólares USA (Estrada 2004).

reconocidos por los grupos que federaba a, posteriormente, reatomizarse en poderosas mafias que, si bien compiten a muerte por el control de economías ilegales, posee una ideología contrainsurgente común. Aunque los procesos que se describen a continuación se superponen y no necesariamente uno reemplaza completamente al otro, se puede reconocer un momento en el que se dan una serie de operaciones previas a la incursión en la región metropolitana de la capital, su instalación en la ciudad hasta su atomización en varias estructuras.

Operaciones pre-territoriales u operaciones sicaríales sin control territorial de la ciudad 1996-2000.

De acuerdo con un informe de investigación preparado por Bernardo Pérez, antes de 2001 cuando se formó el Frente Capital de las AUC, ya se registraban incursiones paramilitares en Bogotá. En dicho informe de 2006 titulado “*Paramilitarismo en Cundinamarca y Bogotá*”, se sostiene que las primeras incursiones paramilitares en la ciudad de Bogotá se desplegaron en urbanizaciones con proyectos de vivienda popular organizadas por asociaciones con vinculación a grupos de izquierda, como ocurrió en el caso de Nuevo Chile en Bosa, así como en la cabecera urbana de Soacha, en la zona de Altos de Cazucá, ubicada en inmediaciones de los límites con la localidad bogotana de Ciudad Bolívar.

En este informe se sostiene, además, que

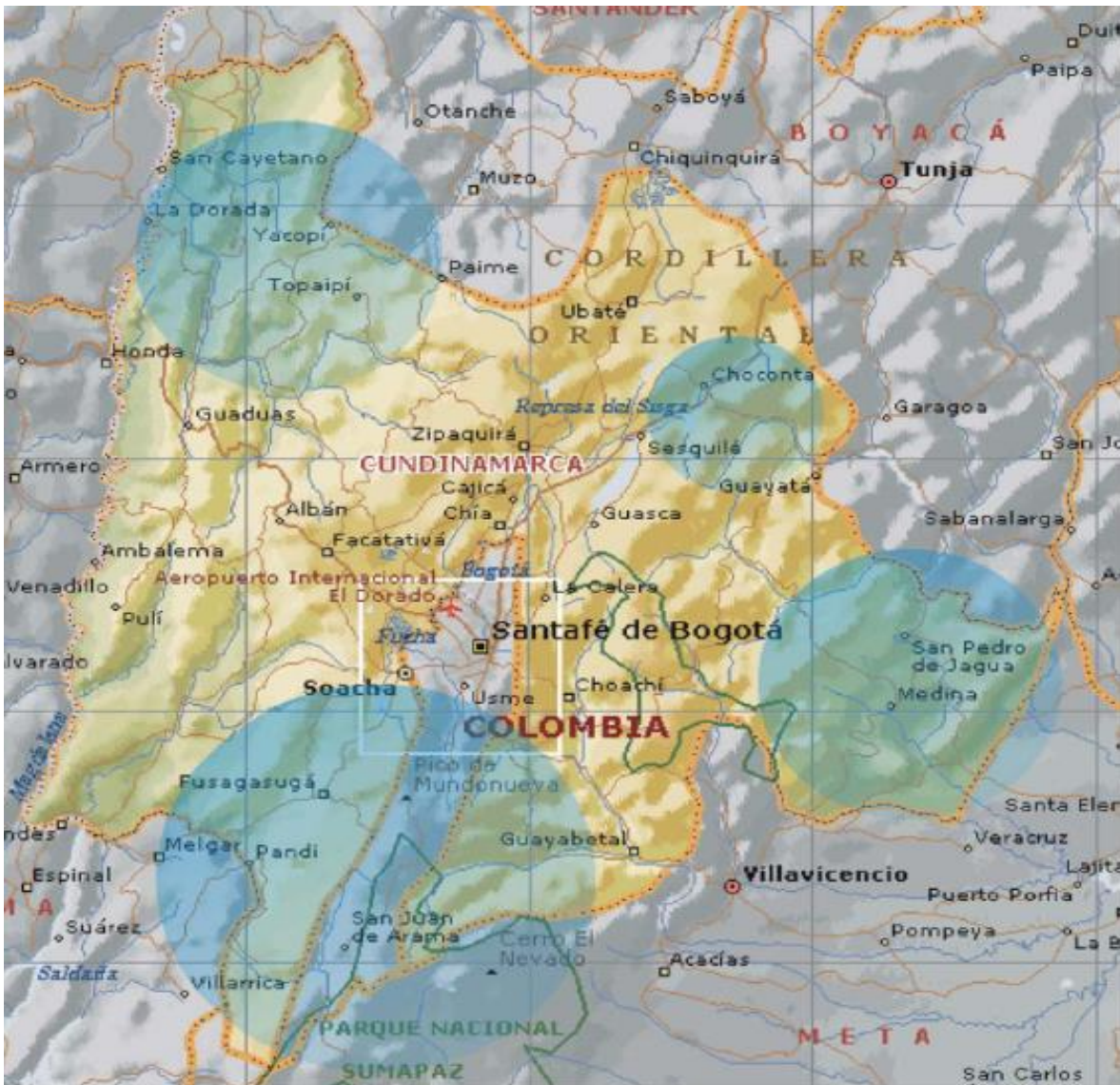
“...en 1997 se registraron en Bogotá numerosos asesinatos relacionados con miembros de la Unión Patriótica –UP– atribuidos a los paramilitares. También tuvo lugar el asesinato de dos investigadores del Centro de Investigación y Educación Popular –CINEP– a manos de paramilitares, aparentemente motivado por el trabajo que hacían en el sector de Sumapaz con la Asociación de Reserva Natural del Sumapaz. De 1998 en adelante se mencionó de manera insistente la operación de un corredor de movilidad por milicias insurgentes sobre el eje Sumapaz-Usme-Soacha-Ciudad Bolívar. Desde entonces hay reportes sobre la presencia cada vez más permanente de unidades paramilitares en estas localidades, como también de asesinatos selectivos de defensores de derechos humanos reconocidos como el abogado Eduardo Umaña Mendoza y María Arango Fonnegra. En 1999 se registró la noticia de la presencia de encapuchados bajo el rótulo de las AUC en los barrios aledaños a Corabastos, la central mayorista de alimentos de Bogotá en la localidad de Kennedy, donde fue ejecutado el presidente encargado de la Junta de Acción Comunal del barrio La Rivera, luego de circular volantes con amenazas” (Pérez 2006, p. 11).

El cerco a Bogotá.

La presencia de grupos paramilitares en los municipios aledaños a Bogotá data de finales de la década de 1980, especialmente cuando se destacan los grupos anti-insurgentes formados por Rodríguez Gacha en el noroccidente de Cundinamarca. En este caso, se trataba de grupos

paramilitares al servicio del cartel de Medellín. La formación de las AUC (asociación creada en 1996 con el fin de federar a los diferentes grupos paramilitares colombianos) escaló la confrontación con las FARC en Cundinamarca y a finales de la década de 1990 ya había logrado expulsar a la guerrilla principalmente de cuatro zonas (ver Figura 26) con las concomitantes efectos que este proceso ha mostrado en otras regiones del país: cambio en el régimen de propiedad, masacres, desplazamiento de poblaciones civiles, asesinatos de líderes políticos (Verdad Abierta 2009b).

Figura 26 Zonas de confrontación más intensa entre paramilitares y guerrilla en Cundinamarca



Fuente: Vásquez, T. (2002). Análisis del conflicto armado en Cundinamarca y Bogotá 1995-2001 (Consultoría No. 2) (p. 17). Bogotá: CINEP. p 16

Creación del Frente Capital.

La creación del Frente Capital en el 2001 por parte de los hermanos Castaño es producto de la reubicación de hombres de las fuerzas paramilitares que operaban en Sumapaz, Neiva, la zona esmeraldera cundiboyacense y en Melgar y Girardot. Con el Frente Capital se inauguran las operaciones de los paramilitares en Bogotá de forma sostenida con el fin de eliminar las milicias urbanas del ELN y las FARC y cortar los vínculos de la guerrilla con el centro de abastecimiento de material de intendencia, de campaña y de guerra que sale de Bogotá (El Tiempo 4/05/ 2001a). El interés de las AUC por Bogotá no tenía sólo que ver con contener el avance de la guerrilla sino también para controlar las voluminosas economías ilegales de la ciudad lo que, como en los anteriores casos, se lograba compitiendo con las mafias ya establecidas, controlando las redes delincuenciales (de sicariato, extorsión y transportes especializados) y monopolizando los negocios en las zonas donde tienen lugar estas economías. No obstante, el Frente Capital se instala inicialmente en el sur de la ciudad y especialmente en Ciudad Bolívar y Cazucá (un barrio del municipio aledaño de Soacha) siguiendo las estructuras delincuenciales ya concentradas allí (El Tiempo 19/01/2001).

Las más consolidadas de éstas organizaciones estaban vinculadas con actividades delictivas como expendio de estupefacientes, asaltos bancarios, piratería terrestre, “paseos millonarios”, “fleteos”, hurto de residencias y de vehículos, el sicariato y los secuestros en diversos sectores de la ciudad. Los principales centros de operación u “oficinas del crimen”, desde donde las bandas más organizadas planeaban acciones y coordinaban sus redes de contactos especializados como bodegueros, y especialistas en diversas modalidades de hurto, sicariato y secuestro, estaban ubicadas en localidades como Rafael Uribe (barrio Quiroga), Tunjuelito (barrios San Vicente y El Carmen), San Cristóbal (barrio La Paz - Juan Rey) y Usme (barrio Yomasa). Los servicios de protección y seguridad local, al ser cooptados por las AUC, también fueron un punto de entrada en la localidad de Ciudad Bolívar, particularmente en los barrios más altos que limitan con el municipio de Soacha, entre ellos, Perdomo (Alto, El Pino e Ismael), Jerusalén; Potosí; Santa Bibiana, Sierra Morena y Vistahermosa, al igual que en Altos de Cazuca en el municipio de Soacha. Estas “estructuras de seguridad” fueron originalmente organizadas por comerciantes y juntas de acción comunal para hacer frente a la delincuencia, contratando individuos con trayectoria en actividades al margen de la ley, para eliminar a delincuentes “reconocidos”. Aquellos que eran capturados en flagrancia con frecuencia eran muertos a golpes y patadas por integrantes de estos sindicatos, a manera de escarmiento (Pérez 2006, p. 13).

Penetración desde las periferias a las centralidades urbanas y consolidación como actor hegemónico de la criminalidad, 2002-2005.

El inestable control central en manos de Carlos Castaño de las AUC sobre el que se diseñó y coordinó la incursión paramilitar en Bogotá, se desmembró antes de un año de haber sido creado el Frente Capital. En el 2002, Castaño admite que no tiene control sobre las AUC,

renuncia a seguir siendo su comandante central y se inicia con el gobierno de Uribe Vélez un proceso de negociación para la desmovilización sobre el que no tenían consenso los diferentes grupos paramilitares que componían las AUC. El efecto global, es la exacerbación de las divisiones que existían desde antes entre los paramilitares con respecto al control del narcotráfico especialmente (zonas de cultivo, rutas y centros de distribución). Aunque la prensa y la gente del común conoce muchos nombres y siglas asociadas a grupos paramilitares⁶¹, las autoridades reconocen para el periodo de la primera fractura paramilitar en Bogotá entre el 2002 y el 2005 tres grandes organizaciones paramilitares: 1) Autodefensas de Cundinamarca; 2) Autodefensas Campesinas del Casanare y 3) Bloque o Frente Capital (El Espectador 9/04/2011).

Un ejemplo de las luchas entre grupos paramilitares fue la guerra entre Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC), comandadas por ‘Martín Llanos’ y el Frente Capital (a través del Bloque Centauros, los mismos que separadamente habían cooptado algunas redes delincuenciales de esmeralderos) al mando de Miguel Arroyave. Este último, logró ‘sacar’ a los hombres de Martín Llanos y consiguió dominar momentáneamente la ciudad con la mayoría de las bandas de delincuentes organizados, como jaladores de carros, “apartamenteros⁶²”, atracadores y secuestradores, entre otros. Con las bandas criminales bajo sus órdenes, Arroyave creó una red de ‘oficinas de cobro’ y consiguió, además, que cualquier estructura mafiosa o capo del narcotráfico que buscara protección o quisiera mover droga en Bogotá tuviera que contar con él. Esa estructura paramilitar, basada en la utilización de bandas de delincuentes, actuó en la capital bajo el mando único de Arroyave (Fundación Ideas para la Paz 2013, p. 21).

En términos espaciales, en este periodo significó la ampliación del poder paramilitar de la periferia a las principales centralidades económicas de la ciudad. Pérez, sostiene que en 2002 se registró una oleada de violencia en Bogotá, primero en la localidad de Kennedy en las inmediaciones de Corabastos y el sector industrial de Carvajal y luego en la localidad de Puente Aranda no sólo en los alrededores de San Andresito de la 38, sino también de zonas industriales como la de San Rafael y Puente Aranda. En ese momento, las autoridades

⁶¹ Un elemento clave para comprender el mundo de la mafia paramilitar es el de saber que existen bloques o frentes paramilitares y grandes organizaciones o simplemente organizaciones de donde se desprenden los bloques. Estas organizaciones por lo general se identifica como Autodefensa. Por ejemplo, el Bloque República hace parte de las Autodefensas Campesinas del Casanare. Los bloques o frentes también pueden entenderse como franquicias de las Autodefensas. Es por eso que es muy fácil perderse en el gran número de nombres y siglas. Para esta investigación, sobre la base de la revisión de prensa se detectaron los siguientes nombres entre frentes y organizaciones Autodefensas Campesinas Nueva Generación, Frente Democrático Colombia Libre, Autodefensas Campesinas Carlos Castaño, Autodefensas Gaitanistas, Bloque República, Ejército Revolucionario Popular Anti Comunista (ERPAC), Águilas Negras, los Héroes Carlos Castaño, Grupos Anónimos de Limpieza Social, el Bloque Capital, Desmovilizados del Cacique Nutibara y Desmovilizados del Bloque Centauros, entre otros.

⁶² Apartamenteros: es el nombre genérico que reciben en el lenguaje popular las bandas delincuenciales dedicadas al hurto a residencias.

asociaron esta oleada con una puja por el control territorial de estos sectores entre las FARC y el Frente Capital. Muchos la atribuyeron a una entrada agresiva por parte de Arroyabe, quien mientras expandía su control sobre las zonas donde hubo mayor incremento de cultivos ilícitos en el sur del Meta y norte del Guaviare (Pérez 2006, p. 17).

Desmovilización y rearme paramilitar 2005-2012.

Muerto Arroyave en el 2004, se reactiva el ciclo de disputas territoriales de los paramilitares y se profundizan dos procesos que complejizan el entramado de geografía de la inseguridad en Bogotá: a) la desmovilización y rearme y; b) el manejo del narcotráfico en la ciudad. Si bien el gobierno quiso proscribir el término paramilitarismo de los diagnósticos de seguridad urbana (porque teóricamente éste actor se desmontó en el proceso de desmovilización entre el 2003 y el 2006) e intentó imponer el de bandas emergentes o bandas criminales (Bacrim), el hecho de que, por un lado, no todas las estructuras paramilitares se hayan desactivado –y entre las que se desactivaron, algunas volvieron a rearmarse desde 2005 en adelante– y, por otro lado, que sigan definiéndose como grupos anti-insurgentes, herederos las AUC y que definan como objetivos militares a los mismos que los paramilitares han perseguido, desvirtúan el discurso del fin del paramilitarismo.

Las autoridades desde el 2005 empezaron a hablar de las siguientes “bandas criminales”: Los Paisas, Los Rastrojos, Los Urabeños, Los Comba, Los Machos, Renacer, Águilas Negras y Ejército Revolucionario Popular Antiterrorista Colombiano (ERPAC) (Jiménez 2012) . En un informe de riesgos de la Defensoría del Pueblo de 2006 afirmó que estaban apareciendo en Bogotá extraños grupos con sofisticadas denominaciones: Autodefensas Campesinas Nueva Generación, Frente Democrático Colombia Libre o Autodefensas Campesinas Carlos Castaño, Bloque Metropolitano de Bogotá. Sin embargo, después se estableció que estos grupos eran denominaciones del ERPAC y Las Águilas Negras (El Espectador 19/03/2008)⁶³.

Las Águilas Negras y el Bloque Metropolitano de Bogotá lanzaron su plan de territorial en un documento titulado “*Lucha Armada Fase A*” en el que a través de panfletos, correos electrónicos y su sitio oficial amenazaban a políticos de izquierda, diversas organizaciones sociales como la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES), la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), la Asociación para la Promoción Social Alternativa Minga, y la Corporación Reiniciar de la Unión Patriótica, FUNDIP, ASIPRON, ANDAS, ASODEGO, FENACOA, ASOMUJER, y especialmente a quienes promovieron la marcha del 6 de marzo en rechazo al paramilitarismo, los crímenes de Estado y la parapoltica. “*Ustedes utilizaron dicha marcha para hundirnos más y poner a la gente en*

⁶³ En Bogotá dos jefes paramilitares tuvieron mucha presencia: “Don Mario”, que ayudó a formar organizaciones como las Águilas Negras, Heroes de Castaño, Los Urabeños y “El loco Barrera” un antiguo miembro de las Farc que ayudó a formar organizaciones como el ERPAC y Los Rastrojos.

contra nuestra. Comenzaremos a matarlos", señala uno de los mensajes (El Espectador 19/03/2008; Monroy 2009, p2).

La criminalidad que generan estas organizaciones no se deriva solo de la intimidación y asesinatos en las localidades como Ciudad Bolívar, Usme, San Cristóbal y Kennedy, sino principalmente, de la lucha por controlar el creciente mercado de narcotráfico interno o narcomenudeo, lo que implica controlar, a su vez, las llamadas “ollas” de criminalidad, pues allí se articulan múltiples mercados ilegales.

La superposición de procesos como la intervención en el centro de Bogotá que derivó en el desmantelamiento de la enorme olla de la Calle del Cartucho (en 2003) y la posterior formación de entre cinco a ocho “ollas Madre”⁶⁴ y centenares de “ollas Barriales”⁶⁵ como producto de dispersión de las estructuras delincuenciales allí asentadas, junto a la expansión del mercado interno de estupefacientes (llamado “narcomenudeo” o “microtráfico”) y el rearme paramilitar que buscaba controlar el tráfico de drogas, posicionó también el problema de las “ollas” en Bogotá como uno de los más urgentes de la agenda de seguridad en el marco de una política de seguridad que en el papel se planteó como objetivo el bloqueo de la mafias⁶⁶.

Debido a que los grupos paramilitares rearmados buscan controlar las rutas y las denominaciones o “marcas” de las droga (las conocidas como líneas o ganchos), estos participan esencialmente como promotores del mercado y tienen un papel crítico en la expansión de la delincuencia debido a que subcontratan multiplicidad de actividades necesarias para hacer efectivo el paso desde las zonas de producción al mercado. El fenómeno del narco menudeo y las ollas va ser especialmente importante para comprender el conjunto de acciones colectivas contestatarias que se describirán en el capítulo 5, principalmente porque la obstrucción que hace la comunidad a éstas ha generado el asesinato de líderes

⁶⁴ El Bronx, Las Cruces, San Bernardino, Cinco Huecos y el Cartuchito son los más conocidos. En la Investigación de Bernardo Pérez y Ariel Ávila sobre ‘Mercados de criminalidad en Bogotá’, se asegura que hay siete espacios que funcionan como ‘ollas’ madre y reciben las sustancias -principalmente marihuana, bazuco y cocaína- desde bodegas de acopio en el sur para ser después distribuidas en algunas de las 1.100 ‘ollas’ barriales, desperdigadas por toda la ciudad (A. Ávila and Pérez 2011). La Policía reconoce también al sector de abastos del barrio María Paz, en Kennedy, como otra versión del Bronx. Además de al menos nueve expendios residenciales (Ardila 2011).

⁶⁵ Quien fuera el Director General de la Policía Nacional, Oscar Naranjo, aseguraba en 2009 que en Bogotá los expendios barriales de droga que distribuyen la droga de las Ollas Madre fácilmente pueden llegar a los 1.500

regados por toda la ciudad (El Espectador 11/052009)

⁶⁶ En el capítulo 2 explicamos que las Ollas Madre distribuyen los estupefacientes de las diferentes “Líneas” o “Ganchos” y que este proceso implica la relación con varios actores delincuenciales. Los Ganchos o Líneas que distribuyen en las ollas capitalinas: las líneas de los ‘Caleños’, ‘Los Paisas’, ‘Los Llaneros’, ‘Los Boyacos’ y los Ganchos “Gancho Blanco”, “Gancho Amarillo” y “Gancho Rojo”. Algunas de estas líneas manejan la exportación hacia mercados internacionales pero su red está constituida por contactos en las diferentes ciudades del país (Ávila, 2011, p. 50)

comunitarios. *“Uno no toca ese tema con la policía porque de una vez recibe amenazas; incluso un comandante de CAI, me dijo que no pusiera una denuncia porque posiblemente iban a atender contra mí por denunciar la 'olla', manifestaba un líder comunitario que, además acusó a los policías de llevarle, supuestamente, información a los 'jíbaros’⁶⁷ después de que haber puesto la denuncia en el CAI”* (Cuesta 2012).

Los procesos referidos a los principales y más organizados actores de la inseguridad en Bogotá corren de forma paralela a lo que podría llamarse delincuencia menor que son grupos poco organizados, sin pretensiones territoriales, que hurtan bajas cuantías y disponen de escasos medios para cometer los delitos. Este tipo de delincuencia tiene un alto impacto en la manera como las personas construyen su percepción de inseguridad y sus delitos son altamente mediatizados especialmente cuando hay víctimas letales pero su incidencia en el volumen de homicidios es muy baja (Fundación Ideas para la Paz 2013, p. 20).

4. Conclusiones.

En este capítulo hemos presentado algunos de los actores que generan inseguridad en Bogotá en la perspectiva de establecer un marco para dimensionar las acciones de securización de del Estado, las organizaciones sociales populares y las personas. Hemos encontrado actores que van desde la delincuencia común con lógicas de operación locales y familiares hasta organizaciones armadas que, si bien operan en la ciudad, tienen proyectos muchos más amplios que superan la escala de la misma. Nuestro acercamiento implicó tratar dos niveles. En primer lugar, el de lugares específicos donde pudimos ver que las lógicas de los actores de la inseguridad, como la de cualquier otro actor social, no pueden ser reducidas a un modelo o patrón. Los tres casos que expusimos, de hecho, evidencian la variedad de la “geografía de la inseguridad” en Bogotá. En Los Pascuales, encontramos unas formas de delincuencia protagonizadas por actores que tienen alcances barriales y que surgen como oferentes de vigilancia y coerción frente a la delincuencia pero que terminan creando más bien redes de criminalidad locales o, para ser más precisos, terminan regulando mucha de la delincuencia de los barrios donde operan. En Ciudad Bolívar hay situaciones similares de pandillas, delincuencia común y múltiples problemas de convivencia aunque la localidad parece haberse convertido en un objetivo de las organizaciones que buscan expandir el consumo de drogas en el país desde el 2007 en adelante. La proliferación de ollas, la presencia de distribuidores de droga en los colegios y la operación de organizaciones como Los Paisas muestra que ha existido algún tipo de coordinación para extender el consumo de droga. Los Paisas, una organización delincencial que fue desmantelada a comienzos del 2014, tienen una lógica diferente a la de Los Pascuales, pues los primeros empezaron a operar hace 5 años y ya se habían expandido a la localidad de Santa Fe. Mientras que los segundo operaban

⁶⁷ En el lenguaje colombiano “jíbaro” es la persona que controla micro-localmente el expendio de droga. Son los distribuidores barriales y locales de estupefacientes.

desde hace un par de décadas. Por el lado de Corabastos, operan grandes estructuras criminales que buscan aprovechar las redes de intercambio comercial para promover, esencialmente, el narcotráfico en la ciudad. Éstas operan en medio de un entorno donde se encuentran delincuencia común y con múltiples problemas de convivencia.

El otro nivel de la cuestión de los actores de la inseguridad fue el temporal, con el que buscamos adicionar diversidad temporal a la diversidad espacial. Los actores que resaltamos en esta cronología, no son los únicos ni tienen una hegemonía sobre toda la ciudad, pero sí son actores que han marcado muchas de las controversias acerca de cómo hacer de Bogotá una ciudad más segura. Al hacer una cronología de actores organizados y observar las relaciones que establecen localmente con la delincuencia común, se observó cómo se ha venido complicando el panorama de la inseguridad en Bogotá desde mediados del siglo XX hasta la fecha. Con este recuento histórico hemos visto la densa red de relaciones actores generadores de inseguridad que se ha tejido en varias fases. Hemos pasado de una ciudad como la de los años 1940 y 1950 en la que el problema de la seguridad estaba marcado por el higienismo y la profilaxis del crimen destinado a erradicar el “cáncer de la vagancia y el raterismo” a una ciudad de comienzos del siglo XXI con una gran diversidad de delincuencia común y el funcionamiento de una economía del microtráfico dispersa en grupos criminales organizados. La mezcla de actores entorno al problema del tráfico de droga define una serie de retos enormes para el Estado, las comunidades populares y los individuos. Estos últimos actores reaccionan y buscan manejar esta situación de multiplicación de fuentes de inseguridad. A esas estrategias para combatir la inseguridad es lo que hemos denominado prácticas o acciones de securización y serán en tema de los capítulos siguientes.

CAPITULO 4. ACCIONES DE SECURIZACIÓN URBANA DESDE EL ESTADO CENTRAL Y LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL.

Foto 4 Policia en Ciudad Bolívar



Fuente: Foto David Campuzano El Espectador. 5 septiembre 2008.

En los capítulos precedentes mostramos algunos ejemplos del despliegue espacial de la criminalidad en el contexto colombiano y bogotano. Observamos que los actores de la inseguridad ejercen diversos controles espaciales y sociales que van desde dominar una calle, un barrio o una extensa red de lugares. Ese proceso de diversificación y mezcla de fuentes de inseguridad, se ha dado, paralelamente, con el hecho de que, desde la década de 1990 en adelante, los Alcaldes se han convertido formalmente en los responsables de la coordinación de las estrategias contra la delincuencia y el diseño de políticas de seguridad ciudadana y convivencia en la ciudad. Esto ha tomado lugar también en el contexto de descentralización administrativa y reforzamiento de la autonomía municipal, de la puesta en vigor de una nueva constitución política en Colombia, de transformaciones en la economía del narcotráfico y la poderosa incursión de la doctrina de Seguridad Humana Integral.

En ese contexto han tomado lugar múltiples interpretaciones sobre los problemas de inseguridad en la ciudad y la puesta en práctica de acciones destinadas a combatirla. Si a esto le sumamos las inercias institucionales en las que la policía y el ejército se consideraban el centro de cualquier puesta en funcionamiento de una estrategia de securización, el resultado

es un campo de intervención que se debate entre la defensa, el orden público y la seguridad ciudadana. Esa tensión entre medidas militares, medidas policivas y medidas de prevención social, define el periodo que va desde 1990 hasta la actualidad. Este periodo, en cierta medida, es una transición entre, por un lado, la forma de intervención que predominó a lo largo del siglo XX y que dejó a las fuerzas armadas (policía y ejército) como los actores indiscutibles de la definición de la política de seguridad y, por el otro, una forma de securización donde participen múltiples instituciones gubernamentales (el alcalde, las múltiples secretarías, el gobierno central, para nombrar algunos) y no gubernamentales (la Cámara de Comercio de Bogotá y la cooperación internacional) en la concepción y definición de la política pública de seguridad.

En tanto que situación de transición, es un periodo de múltiples controversias, en el interior de las instituciones que comúnmente llamamos Estado, acerca del contenido de las políticas de seguridad ciudadana y convivencia y, sobre todo, cómo ponerlas en marcha cuando hay tantas fuentes de inseguridad y tantos actores promotores de la política pública. Esa transición se expresa en la dificultad de proponer formalmente un plan de seguridad ciudadana, el cual apareció en el 2013 a pesar de que desde la constitución de 1991 ya se imponía la formulación de este tipo de políticas. Aunque la aparición del "Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana, en 2013, no significa el comienzo de una nueva era en la política pública, éste sintetiza la respuesta a cómo incorporar los principios que los paradigmas de seguridad contemporáneos han asentado: la integralidad (que contemple múltiples derechos), la basada en las personas (que sea humana) y la corresponsabilidad (el involucramiento de la comunidad y los individuos en la producción de seguridad).

En este capítulo queremos analizar cómo se ha llegado a esta transición en el campo de la seguridad ciudadana y qué han hecho las instituciones nacionales y distritales en materia de seguridad desde 1990 hasta la actualidad. La cuestión acerca de qué hace el Estado en sus dos niveles para promover la seguridad en Bogotá involucra, desde nuestra perspectiva, tres tareas que componen, cada una, las tres partes en las que está organizado este capítulo.

La primera parte, está destinada a discutir el lugar que ocupan las políticas de seguridad ciudadana en el conjunto de políticas del Estado. Esto nos parece relevante para mostrar que los temas que hoy llamamos seguridad ciudadana y convivencia no son una preocupación nueva del Estado sino que han sido elementos claves en la constitución misma de éste. Nos interesa mostrar los cambios institucionales en lo referente al tratamiento de la inseguridad, lo que implica hacer especial énfasis en los cambios en la policía desde su concepción como acción de controlar la criminalidad y la regulación de comportamientos de las personas a la conformación de un cuerpo armado instituido por el Estado.

La segunda parte del capítulo está destinada a analizar los planteamientos que los gobiernos centrales en Colombia han hecho en relación con la seguridad en las ciudades, destacando aquellos destinados a Bogotá. Nos interesa especialmente observar el enfoque y el tipo de

acciones de securización que proponen en cada administración. Allí definimos tres periodos. El primero, desde 1990 hasta el 2002, que fue el periodo de la puesta en marcha de la nueva constitución colombiana (1991) hasta el final de la administración presidencial de Andrés Pastrana (1998-2002). Este periodo se inicia con las más altas tasas de homicidios de la historia, el auge del terrorismo narcotraficante del cartel de Medellín en Bogotá y el posterior desmantelamiento y descenso paulatino de los homicidios a nivel nacional y sobre todo en Bogotá. El segundo periodo, 2002-2010, está definido por la aplicación de la Política de Seguridad Democrática de Álvaro Uribe (2002-2010) caracterizado por la predominancia de las políticas de defensa del Estado y control militar las ciudades sobre las políticas de seguridad centradas en las personas. Analizamos las acciones de securización emanadas de esta política como una “geopolítica urbana” que tuvo consecuencias tanto en el reforzamiento de actitudes políticamente sectarias como en la generación de fuentes de inseguridad antes no conocidas en la ciudad. El tercer periodo, es el de la administración de Juan Manuel Santos (2010-actual), caracterizado por un viraje en el manejo de los problemas de seguridad y defensa, la definición de una política pública de seguridad y de convivencia ciudadana y el inicio de un proceso de paz.

La tercera y última parte, está destinada a analizar las acciones de securización ensayadas por las administraciones distritales. Esta sección está construida, mayormente, sobre las entrevistas que realizamos durante el trabajo de campo con expertos en seguridad y funcionarios públicos. En esta parte nos interesa observar los retos que tiene la administración distrital a la hora de hacer efectiva la territorialización de las estrategias de securización. Mostramos la larga lista de acciones que los gobiernos distritales han desplegado y discutimos lo que éstas han significado desde la perspectiva de los enfoques de seguridad que éstas comportan. También analizamos la contradicción entre las acciones reactivas y coyunturales de seguridad con la búsqueda de un marco estable de gobierno de la seguridad. Destacamos la proliferación de espacios donde se produce conocimiento experto destinado a definir políticas públicas de seguridad y el papel de actores como la Cámara de Comercio de Bogotá y la cooperación internacional.

Sobre la base de estos tres elementos de análisis planteamos algunas conclusiones en relación con el significado espacial de las acciones de securización efectuadas por el Estado haciendo énfasis en los desafíos que éstas representan.

1. Las políticas de seguridad urbana en el entramado de políticas del Estado.

En la década de 1990 comienza a tomar forma un abordaje de los problemas de inseguridad en el que las instituciones no armadas del Estado se convierten en responsables de la

rendición de cuentas sobre el descenso o aumento de los homicidios, los robos, el accionar de bandas criminales y el sentimiento de miedo en las ciudades. Los Alcaldes, que empiezan a ser elegidos popularmente a partir de 1988, desde entonces miden su éxito y son evaluados según el comportamiento de los indicadores de seguridad (Casas y González 2005; Martín, Arévalo, y Ariza 2004; Llorente y Rivas 2005).

En ese contexto toma lugar la idea según la cual la seguridad urbana es una preocupación reciente para los gobiernos propia de la nueva época de transformaciones globales (final de la Guerra Fría, la introducción de la doctrina de Seguridad Humana basada en las personas, la democratización de la sociedad y las reformas económicas) lo que implicaba construir un “nuevo” marco de acción pública encaminada a promover la convivencia pacífica y la seguridad. Algo que empezó a llamarse como “gobernanza de la seguridad” (Cabannes 2002; Velásquez 2008). Esta idea de la novedad de la seguridad como tema de gobierno no fue exclusiva de Bogotá ni tampoco de los diseñadores de políticas públicas locales. Desde otras perspectivas se interpretó, por ejemplo, que el auge de la seguridad como problema de gobierno es consustancial a la globalización y la expansión del neoliberalismo (Bauman 2003; Davis 2006; Flusty 1994; Murillo 2004; Pegoraro 2001; Pérez 2014; Soja 2000).

Nuestra perspectiva es que los temas relativos a la seguridad no son nuevos como preocupación de gobierno sino que han transitado por diferentes arquitecturas del Estado, por lo que para entender qué es lo que hace el Estado desde la década de 1990 en adelante, nos parece pertinente, entonces, saber qué es lo que éste ha hecho en el pasado para intervenir en los ámbitos que hoy consideramos de seguridad ciudadana.

Michel Foucault ha mostrado que la seguridad en la ciudad ha sido un tema en torno al cual se han elaborado múltiples conceptos e intervenciones (tecnologías de gobierno, las denomina éste) pues hace parte de un conjunto de prácticas de gobierno destinadas a gestionar la población, elemento central de la formación misma del Estado⁶⁸. Éste definió a la seguridad como el campo de intervenciones destinadas a evitar cualquier acontecimiento que socave el funcionamiento de la ciudad como eje político, moral, económico, simbólico del Estado. Estudió que bajo este campo de la seguridad se encuentran intervenciones relativas a la higiene de todo tipo de bolsones donde se acumulen las miasmas mórbidas; la circulación expedita interna y externa de mercancías y bienes; la vigilancia de las personas que circulan en la ciudad (vagabundos, delincuentes, criminales, etc.); y el abastecimiento de agua y de alimentos que hacen posible la vida en la ciudad (Foucault 2004)

⁶⁸ El hace esto básicamente en los cursos *Seguridad, territorio, población* y en el *Nacimiento de la biopolítica* dictados en 1978 y 1979 respectivamente en el College de France. Foucault, M. (2004). *Naissance de la biopolitique: Cours au Collège de France (1978-1979)*. Paris: Gallimard-Le Seuil. Foucault, M. (2004). *Sécurité, territoire, population: Cours au Collège de France*. Paris: Gallimard-Le Seuil.

Este conjunto de intervenciones estaban contenidos en el término de “policía” o en el verbo “*policar*”, que era tomado como sinónimos de gobernar bien⁶⁹. Desde el siglo XVI al XVIII la problematización de la seguridad derivó en una numerosa literatura sobre administración, estadística y diversas técnicas para conocer y controlar el número de hombres, las necesidades de la vida, salud y sanidad, la vigilancia de los ociosos y la circulación de personas y objetos con valor de cambio, que se formalizó en Alemania en el siglo XVIII en un campo de conocimiento conocido como la ciencia de la policía (*polizeiwissenschaft*), desarrollado en el marco del proyecto económico de la construcción de un sujeto útil para el trabajo (Foucault 2004).

Esta noción de policía ya existía en América como lo demuestran varios trabajos dedicados a estudiar las formas de control y sometimiento de la población indígena (Herrera 2004; Lejeune 2005; Quijano, Castro-Gómez, y Grosfoguel 2007). Por ejemplo, en las reformas sanitarias borbónicas de finales del siglo XVIII existe un capítulo titulado “disposiciones de policía” que se entendieron como medidas destinadas a cambiar el comportamiento público de la “*gentualla*” (la gente más despreciable de la plebe) acostumbrada a defecar, orinar, arrojar los desechos en la ciudad (Alzate 2007, p. 87). En un primer plano, lo sanitario estaba ligado a las nociones de buen orden que consistían en velar por el aseo, el ornato y la salubridad de la ciudad, pero en un segundo plano hacían referencia al mantenimiento del orden y la seguridad de las personas y sus propiedades (Salcedo y Zeiderman 2008, p. 81) Esta asociación entre aseo, buen comportamiento y seguridad ha sido una asociación muy fuerte en la historia de la planeación y las estrategias de seguridad como lo evidencian teorías como el de la Ventana Rota y el de Tolerancia Cero de la segunda mitad del siglo XX.

Policía no connotaba, entonces, la existencia de un cuerpo armado. De hecho, hasta comienzos del siglo XIX, tanto en América hispánica como en Europa, no existía la idea de un cuerpo policial armado, uniformado y destinado al mantenimiento del orden o el control de actos delictivos. Los temas de seguridad eran responsabilidad de una autoridad que buscaba tanto el disciplinamiento social mediante la evangelización como la explotación económica. (Salcedo y Zeiderman 2008; Reina 2008; Kinsbruner 2005)

Entrado el siglo XIX, cuando se transformó sustancialmente la arquitectura del Estado, dio un cambio de la posición y distribución de los dispositivos de seguridad dentro de éste. Se empezó a concebir que el Estado debía poseer tanto funciones de intervención destinadas a regular campos que tienen reglas que se supone naturales o poseedoras de lógicas de funcionamiento (la economía, la población y la infraestructura) como funciones de policía destinadas a la prohibición o la represión del desorden, las irregularidades, las ilegalidades y los diversos tipos de delincuencia. Este cambio derivó en el nacimiento de las funciones de

⁶⁹ En inglés existe el término *policing* que todavía connota el conjunto de tareas destinadas a minimizar riesgos y de vigilancia. O *Policy*, que se refiere a todo tipo de disposiciones estatales o de política pública. En portugués se sigue usando el término *Policar* como verbo que designa vigilancia y control.

la policía en el sentido que tiene hoy y, también, en la creación de un cuerpo armado que adquiere el nombre de policía.

Describe Foucault que en Europa esa transformación tuvo que ver con el fin del Estado absolutista, el uso de un lenguaje pretendidamente neutro (científico) para referirse a la administración, el mercado, la economía y la sociedad; la creencia en la existencia de una lógica connatural a las interacciones sociales y que puede ser estudiada y controlada y; la complejización del problema de la población con la introducción de problemas relativos a los salarios, las posibilidades de trabajo, sus desplazamientos internos, su incremento o decremento, las transformaciones en su composición (Foucault 2004, dos ultima lecciones del curso).

En el caso colombiano, después de la independencia y el nacimiento de la República continuaron las formas borbónicas de “policar”, es decir, una concepción de la policía como administración civil del Estado en el que los intendentes⁷⁰ y corregidores⁷¹ se disputaban funciones de represión y disciplinamiento de transgresores de la ley al mismo tiempo que tenían funciones de administración relativas a las finanzas y la población (Silva 1998). No obstante, Bolívar y Santander ya en 1821 empezaron a introducir una normatividad destinada a crear unas normas de policía con el fin de “velar por la seguridad pública y el bienestar del país” con funciones como la salubridad, el aseo y la limpieza, la calidad de alimentos, aguas estancadas, cementerios, ganados, comodidad, pesas y medidas, fuentes públicas, arreglo y aceras, alumbrados, policía rural (Pulido 2012, p. 70).

A mediados del siglo XIX el Cuerpo de Policía de la Nueva Granada, consistió en una policía general (nacional) y la especial (provincial) cuya función era la vigilancia de la decencia pública y las buenas costumbres. Este cuerpo de policía se dedicó a verificar la experticia de los artesanos que pretendían abrir una tienda; también, evitar el tránsito de ebrios por las calles e impedir que quienes hubieran perdido el uso de la razón o de la fuerza fueran robados o maltratados. Se estableció como fin de la policía la seguridad, la salubridad, la tranquilidad, el orden público, además de funciones judiciales y de salud pública como la vacunación fuera de las poblaciones a los enfermos de coto, el control y reubicación de enfermos de lepra fuera

⁷⁰ Encargados en la colonia del Ejército y la Hacienda (finanzas del Estado). En términos generales, éstas podían abarcar las siguientes áreas: Hacienda, Gobierno y Policía, Justicia, Guerra y Patronato. En Colombia Intendente hoy día es el tercer grado de la carrera del nivel ejecutivo de la Policía Nacional equivale a un Suboficial en el grado de Sargento Segundo. Eso significa que, al igual que lo narra Foucault, se dio una separación de funciones de gobierno entre aquellas destinadas a la economía, la población y la infraestructura y las funciones destinadas a la represión y disciplinamiento (funciones de policía como se entienden hoy)

⁷¹ Corregidor, en la colonia se refería a un administrador al servicio de la metrópoli con diversidad de funciones que iban desde lo judicial, el control de la actuación de los regidores por medio de la fiscalización de las haciendas locales y la calidad de los abastecimientos, el control de los abusos, la policía, mantenimiento del orden público y de la moralidad. La función del corregidor tenía una connotación claramente relacionada con el disciplinamiento como los indica la raíz del término, *corregir*, referido a enmendar un error y reprender. (J. Jaramillo 1989; Stein y Stein 1997)

de las ciudades y el control de enfermedades en puertos. Se creó también en la segunda mitad del siglo XIX (1863) la llamada policía parroquial con funciones adicionales como el aseo y el cuidado de calles y fuentes de agua (funciones de fontanería), el cuidado de los cementerios, el cuidado de la infancia (conducir niños desamparados a los asilos) y que evitara la usurpación u ocupación ilegal de propiedades del común (Vera 2012, p. 137).

Sin embargo, paulatinamente se instaló en Colombia la arquitectura del Estado y los dispositivos de seguridad definidos en Francia en el siglo XIX. Y no se trató de que el modelo de gobierno estuviera inspirado en el modelo francés de Estado y de la definición de la policía, sino que era una copia del mismo. De hecho, fue Marcelino Gilibert, un militar francés que después de encabezar una misión oficial en Colombia del Ministerio de Interior Francés con el fin de rediseñar la policía, puso en funcionamiento en 1891 el cuerpo de policía y se convirtió, además, en el primer Comandante General de la Policía Colombiana (Silva 1998, 147). Más aun, en la inauguración de la Policía Nacional de Colombia se hizo un desfile donde las divisiones del cuerpo desfilaron ante el presidente de la República y su gabinete luciendo el uniforme de la policía de Francia: levita de paño negro, abotonadura dorada, quepis francés con trencillas de plata, sable niquelado con borlas doradas y cinturón de charol con el escudo nacional grabado con la inscripción: *¡Allons, enfants de la patrie!* (Saldarriaga 2012, p.38)

De acuerdo con el reglamento establecido por Gilibert *“la Policía tiene por misión especial conservar la tranquilidad pública y en consecuencia, le corresponde proteger a las personas y propiedades; hacer efectivos los derechos y garantías que la Constitución o las leyes les reconocen; velar por el cumplimiento de las leyes del país, las órdenes y disposiciones de las autoridades constituidas; prevenir los delitos, faltas y contravenciones y, perseguir y aprehender a los delincuentes y contraventores”* (Policía Nacional de Colombia, sitio internet institucional, historia de la policía 2012).

Bogotá fue el primer lugar en experimentar el propósito de instauración de la “Fuerza de la Ley” mediante una policía profesional y científica. Gilibert entendió esto como la capacidad para efectuar eficientemente registros diarios, rondas nocturnas, elaborar listados de sospechosos, lugares peligrosos de la ciudad, casas de juego, de ‘mala reputación’ y de préstamos, hoteles y movimientos de transeúntes, vagos y niños callejeros, listas de quejas y denuncias. Todo esto sobre la base de la división precisa del espacio en comisarías. Aunque la historia de cómo se expanden en Colombia estas prácticas de gobierno está por escribirse, Gilibert ya presentaba en 1894 un balance nacional de seguridad que es interesante citar para observar la manera como se instaló esa división entre funciones de intervención y funciones de policía y, más precisamente, la manera como se empezó a calcular la intervención del Estado en este último campo de funciones. Dice Gilibert:

“Hubo 1.718 casos de hurto (sin contar los de robo, estafa, abuso de confianza y demás atentados a la propiedad); 1.052 de ebriedad; 3.415 de heridas, maltratos,

*riñas, insultos; 13 de juegos prohibidos; 128 de seducción, estupro, forzamiento y corrupción; 57.111 de desaseo; escalamiento*⁷² 14; 441 de vagancia. . (Saldarriaga 2012, p. 48)

Y después Gilibert amplió su diagnóstico definiendo los problemas de seguridad estableciendo un nivel de relevancia. Los enumeró así:

“Uno: los hurtos. En una escala verdaderamente alarmante.... Cometidos en gran parte por muchachos de 7 a 15 años a quienes se ha dado el nombre de rateros que cada día se hacen más numerosos por la falta de colonias penitenciarias que según se ha establecido en Francia evitan que se mezclen y aprendan de los criminales empedernidos....Basta visitar los almacenes de los cambalacheros o zacatines; allí se encuentran todas las llaves perdidas o robadas, los elementos de guerra perdidos de los parques públicos, las ropas desaparecidas de las casas de familia y todos los demás objetos cuyo comercio no puede hacerse a la luz del día”....“Elevé ante el Ministerio y el alcalde una petición para que se dictara una ley para reglamentar esa clase de comercio.... Pero este empleado -el alcalde-, ¡ha tropezado con la alta libertad de comercio que existe en la República.

*Dos: la embriaguez es la causa de la mayoría de los delitos que figuran en la relación anterior. Y daño que las chicherías seguían siendo la única diversión; después de la jornada debían cerrarse a las 10:00 p. m.... y prohibirse la venta de licor, al modo de Francia, a los individuos, como se les dice generalmente, chispados*⁷³.

Tres y cuatro: las prostitutas, que causa de escándalo, perdición de los hijos de familia y de las enfermedades más generalizadas de nuestra sociedad; y los mendigos, que no son un asunto de caridad pública sino un problema de orden público e higiene social que debe ser tratado, como en Francia, multiplicando las casas correccionales, los asilos, los hospitales y los centros de beneficencia.

Quinto: la falta absoluta de bomberos y baños públicos. (Saldarriaga 2012, 49–50)

Desde su creación, la policía fue adquiriendo medios operativos pero ésta entra en crisis a mediados del siglo XX. Como producto del asesinato del líder político liberal Jorge Eliécer Gaitán el 9 de abril de 1948, la policía de Bogotá se subleva y toma parte en la revuelta conocida como el bogotazo. En otras regiones del país, la policía adquirió un rostro paramilitar, bajo la denominación de los chulavitas⁷⁴, destinado a efectuar campañas de exterminio político y realizar actos de terrorismo de Estado (Guzmán, Fals y Umaña 1962). Esto hace que la policía sea disuelta y refundada en 1950. En este periodo ésta dejó de ser

⁷² Agravante de la culpa penal por haberse cometido el delito penetrando ocultamente y causando daños

⁷³ Chispado o achispado: alcoholizado, algo ebrio, alegre por la bebida.

⁷⁴ Policía Chulavita o simplemente Los Chulavitas fue un grupo armado conformado por campesinos conservadores procedentes de la vereda "Chulavita" del municipio de Boavita en el departamento de Boyacá, reclutados por la policía boyacense con el objetivo de restablecer el orden en Bogotá, la cual estaba experimentando una sublevación generalizada a raíz del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. Este escuadrón se dedicó a efectuar masacres en varias zonas del país y se convirtió en una forma de perseguir Cachiporros, término usado inicialmente para denominar a las guerrillas liberales pero que después se empleó para denominar los seguidores del partido liberal (María Victoria Uribe and Ortega 2008).

una fuerza de carácter civil que formaba parte del Ministerio de Gobierno y se convierte en un apéndice militar adscrita al Ministerio de la Defensa. De esa forma, la policía asume para la segunda mitad del siglo XX un carácter más militar que civil, rasgo que se va a reforzar en la medida en la que ésta empieza a involucrarse en temas del conflicto armado como el narcotráfico, la expansión de la presencia de la guerrilla en los centros poblados y los secuestros. También se reforzó su carácter militar debido a que la policía se encuentra subordinada a los militares por la existencia del principio de mando operacional y por el hecho de que el Ministerio de Defensa, al cual pertenecen el ejército y la policía, estaba dirigido hasta 1991 por el más alto oficial del ejército (De Francisco 2005).

La policía se convirtió, entonces, en el principal responsable de concebir y aplicar los dispositivos de gobierno destinados al control de la delincuencia y la promoción de la seguridad de las personas. Este esquema se mantuvo hasta la Constitución de 1991, a pesar de las diversas reformas administrativas que el Estado sufrió desde mediados del siglo XX. En efecto, en las propuestas de reforma administrativas destinadas a establecer funciones de los municipios y definir el estatuto especial de Bogotá como capital no se menciona el manejo de los problemas de seguridad ciudadana o el orden público y no se cuestiona que estos temas sean del fuero de la policía y el Ministerio de Defensa (Molina 2004; Botero y Suarez 2010). En las reformas de 1954, de 1968 y de 1986, destinadas crear descentralizaciones parciales de funciones del gobierno y establecer un estatuto administrativo especial para Bogotá, este tema simplemente no se toca. Se menciona que le alcalde de Bogotá debería definir estrategias de inversión, contratación, expedición de presupuesto, creación de sociedades mixtas, creación de empresas industriales y comerciales, pero el tema de la seguridad y el orden público se obvian (Pombo y Camacho 2009).

No obstante, desde la década de 1990 esta tarea empezó a ser compartida con otras instituciones del Estado, lo que, en últimas, significó que el tema de la seguridad ciudadana comenzó a ser tratado también por fuera del Ministerio de Defensa. Este es un proceso que se debe a una “ola de racionalización” que va a modificar el marco institucional en el que se tratan los problemas relativos a la criminalidad, al delito y al orden social y que coincide con cambios que se estaban dando en otros países latinoamericanos (Arriagada y Godoy 1999; Dammert y Malone 2002; Fruhling 1998; Fruhling 2007).

En efecto, en la Constitución de 1991 se empieza a delegar algunas funciones a las autoridades departamentales y municipales, las cuales empiezan a ser las encargadas del orden público y se definen como la primera autoridad de Policía en su jurisdicción. No obstante, se considera que la responsabilidad de coordinar y definir la política de seguridad ciudadana está en las manos de la Presidencia de la República, apoyada por el Ministerio de Defensa, el Ministerio del Interior y de Justicia, el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y el Departamento de Planeación Nacional. Así la autonomía de los Gobernadores y Alcaldes está subordinada no solo a la Constitución Política sino a la

Presidencia de la República (Federación Iberoamericana de Ombudman 2011, p.175). Según el artículo 296 de la Constitución, “para la conservación del orden público o para restablecerlo donde fuere turbado, los actos y órdenes del Presidente de la República se aplicarán de manera inmediata y de preferencia, sobre las de los Gobernadores y los Alcaldes”. Entre las funciones que se definen como del resorte de los alcaldes se establece: a) restringir y vigilar la circulación de las personas por vías y lugares públicos; b) decretar el toque de queda; c) restringir o prohibir el expendio y consumo de bebidas embriagantes; d) requerir el auxilio de la fuerza armada en los casos permitidos por la constitución y la ley; e) dictar dentro del área de su competencia, los reglamentos de policía local necesarios para el cumplimiento de las normas superiores (Presidencia de la República de Colombia 1991) .

En leyes posteriores (Ley 4a de 1991 y la Ley 62 de 1993) se establece que los Alcaldes y Gobernadores “deberán diseñar y desarrollar planes y estrategias integrales de seguridad con la Policía Nacional, atendiendo las necesidades y circunstancias de las comunidades bajo su jurisdicción”. En la Ley 62 de 1993, se define que entre las atribuciones y obligaciones de las autoridades locales (gobernadores y alcaldes) en relación a su rol de primera autoridad de Policía está proponer medidas y reglamentos de policía, impartir órdenes a la Policía, promover programas y actividades encaminadas a fortalecer el respeto por los Derechos Humanos y los valores cívicos, convocar y presidir el Consejo de Seguridad y desarrollar los planes de seguridad ciudadana y orden público que apruebe el respectivo”. En esa misma ley se establece que la policía debe reconocer a la autoridad local, presentar resultados operacionales ante ésta, prestar apoyo y asesoramiento en la definición y puesta en marcha de estrategias de seguridad ciudadana (Policía Nacional de Colombia 2011)⁷⁵.

Desde la promulgación de la nueva constitución, ha habido intentos en el Estado colombiano para formular una política de seguridad ciudadana y convivencia separada de las políticas de seguridad y defensa. Esto se ha manifestado de varias formas como, por ejemplo, en propuestas de crear un ministerio nuevo denominado de seguridad ciudadana o en la búsqueda de estrategias para trasladar la policía a otro ministerio distinto al de Defensa. No obstante, por las dinámicas de inseguridad y violencia en las ciudades colombianas estas iniciativas no se ha formalizado y las políticas de defensa y de seguridad siguen estando fuertemente ligadas.

⁷⁵ En esa época se despierta un interés por estudiar las transformaciones que desde finales de la década de 1980 se empezaron a gestar en la policía, especialmente en la perspectiva de proponer fórmulas para “modernizarla”. Aquí cobra particular interés lo que ha significado la policía de proximidad que es la manera como se denominó al conjunto de estrategias para acercar la policía y las comunidades donde ésta actúa (Fruhling 2007; Llorente, Ortiz, y Urrutia 2008; Llorente 2004; Pontón 2007; Pontón 2009) En esa misma dirección se estudiaron las reformas aplicadas a la corrección de los problemas de corrupción en la policía como elemento necesario para la sostenibilidad de la lucha contra el crimen, la delincuencia y la violencia en las ciudades (Cortés 2001; Huntington y Scott 1994; Casas et al. 2005; Sherman 1974; Uruña 2001; Wesberry 2004).

En ese contexto, el Departamento Nacional de Planeación (una entidad eminentemente técnica que no tiene iniciativa legislativa) y el Ministerio del Interior se han convertido en coordinadores entre las fuerzas armadas, la policía, el DAS, la Fiscalía, la Defensoría del pueblo y las autoridades locales en la formulación de políticas de seguridad ciudadana. El Departamento de Planeación Nacional tiene una dirección de Justicia, Seguridad y Gobierno de donde, como lo veremos en el siguiente apartado, surgieron algunas propuestas de seguridad ciudadana y convivencia en los primeros años de la década de los 1990. El Ministerio del Interior (llamado Ministerio de Gobierno hasta 1995), ha tenido como fin misional elaborar propuestas de seguridad y posee una Subdirección para la Seguridad y la Convivencia Ciudadana que formula de iniciativas de gestión local de seguridad que tienen el acento en el orden público interno (Ministerio del Interior 2014). Como veremos en el siguiente apartado, durante el gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010) la política de seguridad y defensa subordinó las políticas de seguridad ciudadana en el Estado Central.

En noviembre de 2010, con el inicio del gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2014, reelegido para el periodo 2014-2018), se creó la Alta Consejería para la Seguridad y Convivencia Ciudadana que depende directamente de la Presidencia de la República. Esta alta consejería, con el apoyo del DNP, las fuerzas militares y el Ministerio del Interior, publicó 2011 la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana 2010-2014 que buscó la definición de una política de seguridad “que por primera vez no fuera un apéndice de las políticas de seguridad nacional” y que apuntara a convertirse a ser un instrumento esencial del postconflicto. Esto en el supuesto de que las negociaciones entre la guerrilla de las FARC y el gobierno culminen en un acuerdo de paz (ACPSC de la Presidencia de la República 2014).

Actualmente, existen dos grandes directrices nacionales en materia de seguridad y convivencia ciudadana: el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 ‘Prosperidad para todos’, en su capítulo V, ‘Consolidación de la paz’, y la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana. Estos dos instrumentos establecen algunos lineamientos que deben ser incorporados en los instrumentos de planeación territorial de las alcaldías en sus Planes Integrales de Seguridad y Convivencia Ciudadana de las ciudades incluso en el plan de seguridad de Bogotá la cual cuenta con régimen especial y un estatuto administrativo propio desde 1993 (Ministerio del Interior 2013). La figura a continuación muestra los diferentes marcos en los que debe plantearse la política de seguridad y convivencia ciudadana en los municipios.

Figura 27 Marco de las políticas de seguridad y convivencia establecido desde el 2011



Fuente: Ministerio del Interior. Guía Metodológica Para La Elaboración, Implementación Y Seguimiento de Los Planes Integrales de Seguridad Y Convivencia Ciudadana. Bogotá: Ministerio del Interior Departamento Nacional de Planeación Alta Consejería Presidencial para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana Policía Nacional, 2013.

Es importante mencionar que las transformaciones institucionales destinadas a asignar unas funciones y un lugar dentro del Estado para el tratamiento de los problemas de seguridad ciudadana, corrían paralelas a reformas al sistema judicial y el sistema penitenciario. Estas reformas buscaban incluir nuevas modalidades de delitos, transformar los procesos de judicialización y, en teoría, descongestionar la justicia, propiciando formas de rehabilitación y de reinserción a la sociedad de los condenados. Una característica de estas reformas, sin embargo, ha sido la de la aplicación de medidas de mano dura y la penalización cada vez más extendida y drástica (Carranza 1992; Rico 1997)

Coincidente con dichas reformas, en la década de 1990 se introduce el enfoque de la Seguridad Humana Integral que se planteó como una alternativa a la Doctrina de Seguridad Nacional de la Guerra Fría. La doctrina de la Seguridad Humana habla de varias formas de seguridad (económica, política, personal, ambiental y alimentaria) y sostiene que todas hacen referencia a diversos derechos de las personas por lo que el Estado debe actuar de manera integral para promoverla. Esta doctrina introduce diversas acepciones de seguridad que amplían el número de referentes de la seguridad, antes de esto, tratada esencialmente como concerniente a la preservación de la integridad territorial del Estado (PNUD 1994).

En el caso colombiano y bogotano, esto no significó el abandono de las doctrinas de seguridad anteriores y lo que se ha observado desde la década de 1990 en adelante es una mezcla de ideas provenientes de la Seguridad Humana, la Guerra Contra el Terrorismo, de tecnologías del control del crimen provenientes de Nueva York, Paris y Londres, además de ingredientes propios de la Doctrina de Seguridad Nacional. Esto se expresa, lo veremos en la

segunda parte de este capítulo, en una serie de disputas y de coincidencias entre formas de promoción de la seguridad dentro del Estado. En las entrevistas realizadas con funcionarios encargados de los temas de seguridad se expresa esa dialéctica de acuerdos y desencuentros entre instituciones en su preocupación por darle coherencia a las intervenciones del Estado central y distrital soportadas filosóficamente en enfoques diversos.

El resultado de la combinación de estos factores desde la década de 1990 en adelante es que las estrategias de gobierno empleadas para enfrentar la inseguridad dejan de ser responsabilidad del cuerpo armado policial para convertirse en un compromiso y una tarea conjuntamente desarrollada entre diversas oficinas del Estado y los ciudadanos. Las estrategias de gobierno aplicadas para promover la seguridad empiezan, entonces, a nombrar dos principios de acción que operan plenamente hasta hoy. El primero el de la corresponsabilidad y, el segundo, la coordinación-articulación interinstitucional. Del lado del principio de la *corresponsabilidad*, que se refiere a la cooperación de la población en la promoción de la seguridad, se concreta en estrategias de securización como las redes de informantes, los pactos de seguridad y la policía de proximidad. La coordinación-articulación, por su lado, se plantea el problema de las jerarquías y las competencias entre las oficinas del Estado a la hora de poner en marcha una estrategia de gobierno específico.

Un ejemplo cotidiano de lo que significa esta transición en la forma de promoción de la seguridad ciudadana que se ha experimentado desde la década de 1990 la encontramos en el siguiente testimonio de un funcionario de la Secretaría de Gobierno. Éste, al referirse a lo complicado que es que la policía transforme sus costumbres de acción e incorporen la noción de integralidad y la co-responsabilidad, sostenía:

“Aquí, no importa lo que pase, la gente sale a buscar al policía y éste cree que su obligación es atender cualquier problema de la gente. Si se cayó una persona, que la atracaron, que lo atropelló un carro, que se necesita hacer una colecta para una familia pobre, que si hay un foco de basura, recoger mercados, hacer campañas, etc., siempre sale un policía. Pero lo cierto es que ellos no saben qué hacer en todas las situaciones y lo que ponen a la gente es a dar vueltas. Éstos no saben que existen una serie de instituciones que se dedican a temas de la seguridad en la comunidad. Por eso hay que crear la cultura en la policía de que aquí hay una serie de instituciones que son aliadas y que eso les alivia la carga para que ellos se pueden dedicar a lo suyo. ¡Ellos terminan haciendo de todo, pídales o no, ellos terminan haciendo todo!” (gestor local de seguridad de la Secretaría de Gobierno entrevistado en 2010).

El testimonio también está diciendo que el paradigma según el cual la policía es el responsable de la seguridad está arraigado en las actitudes de las personas las cuales “siempre” (vamos a ver en el capítulo 5 y 6 que el “siempre” tiene excepciones) salen a buscar a un policía para solucionar sus problemas. Por eso los cambios en el estilo de securización no exclusivamente o pasan por transformar grandes estructuras e instituciones

sino por las negociaciones cotidianas que individuos, en tanto que representantes instituciones, hacen en situaciones específicas. Lo veremos en la sección 3.4 de este capítulo.

2. Ciudad y políticas de seguridad desde el gobierno nacional. Entre la defensa, el orden público y la seguridad ciudadana.

Los diferentes gobiernos centrales desde la década de 1990 hasta la actualidad han buscado elaborar estrategias destinadas a responder a los problemas de delincuencia, violencia y convivencia en las ciudades. De hecho, desde 1991 se creó una serie de estrategias que obligan a que el Estado central a definir políticas de convivencia ciudadana y seguridad y que los departamentos y municipios hagan lo propio. Se destaca el decreto 2615 de 1991 con el que se determinó la existencia de los Consejos de Seguridad y los Comités de Orden Público en las diferentes unidades territoriales con el objetivo de elaborar y hacer seguimiento a la ejecución de los planes integrales de convivencia y seguridad ciudadana. Estos decretos generaron una fuente de recursos para la seguridad mediante las contribución del 5% de las obras de infraestructura pública (llamado fondos cuenta) destinados al fortalecimiento de las autoridades territoriales, lo que significa básicamente, recursos para la policía (Acero 2005). Esto da una idea del tipo de acciones que se privilegian con esta normatividad.

Cada gobierno ha tenido que elaborar planes relativos a la seguridad ciudadana y a la convivencia pero, como lo reconocen varios autores, la mayoría de sus iniciativas no se concretan o enfrentan problemas de aplicación (Rivas 2003), pero sobre todo no logran desligar los problemas de seguridad nacional o de defensa de los problemas de seguridad de las personas y la convivencia (Leal 2011; Villegas 2013) (Ver cuadro 15). Desde la década de 1990 existe en el Estado colombiano encuentros y desencuentro entre planteamiento, por un lado, de seguridad y defensa y, por el otro, de seguridad ciudadana y convivencia en relación a los problemas de seguridad las ciudades. La relación que se da entre esas dos formas de seguridad se expresa como la impugnación y/o la reivindicación de la militarización de la seguridad.

Cuadro 14 Propuestas formales de seguridad ciudadana en las administraciones presidenciales desde 1990-2014

Administración	Propuesta formal
<p>La revolución pacífica (1990-1994) - César Gaviria. <i>Estrategia Nacional Contra la Violencia</i></p>	<p>Tratamiento integral de la violencia, defensa de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, la articulación de las instituciones de justicia en el tema de seguridad, y el énfasis en la necesidad de una participación activa de los ciudadanos respecto a la lucha contra el crimen y la violencia.</p>
<p>El salto social (1994-1998) - Ernesto Samper. <i>Programa Presidencial para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana</i></p>	<p>Fortalecimiento y modernización de la función policial, gestión descentralizada de la seguridad, actualización y adecuación normativa, y desarrollo social para la seguridad ciudadana. Resolución pacífica de conflictos y acciones preventivas frente al delito, así como en lo relativo a la protección, promoción y defensa de derechos humanos. Política urbana: Ciudades y ciudadanía política urbana del Salto Social.</p>
<p>Cambio para construir la paz (1998-2002) – Andrés Pastrana. <i>La Estrategia Nacional para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana.</i></p>	<p>Restricción al porte de armas, solución policita negociada al conflicto armado interno, la reestructuración y modernización de las fuerzas militares, la búsqueda de una mayor coordinación entre entidades judiciales y la lucha contra el narcotráfico.</p>
<p>Hacia un Estado Comunitario (2002-2010) – Álvaro Uribe Vélez. <i>Política de Seguridad Democrática y El programa Departamentos y Municipios Seguros</i></p>	<p>Control del territorio y defensa de la soberanía nacional, combate al crimen organizado, fortalecimiento de la fuerza pública y la inteligencia, redes de cooperación, programas de recompensas, apoyo de los medios. Consejo superior de defensa y seguridad para la asistencia técnica al diseño de políticas locales seguridad. Sistema nacional de convivencia y las cátedras de convivencia y transparencia.</p>
<p>"Prosperidad para todos" (2010-2014) Juan Manuel Santos. <i>Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana y Consolidación de la paz.</i></p>	<p>Consolidación de la paz. Prevención social: evitar desescolarización. Promover jornadas escolares extendidas, capacitación y destrezas. Prevención situacional: mejoramiento integral de barrios, mejoramiento de espacio público, extender video vigilancia. Presencia y control policial: Plan Nacional de Vigilancia por Cuadrantes, focalizar operativos y patrullajes estratégicos contra BACRIM. Justicia, víctimas y resocialización: sistema de responsabilidad penal para adolescentes y mecanismos alternativos de solución de conflictos. Cultura de legalidad y convivencia: transformar imaginarios sobre la violencia y la criminalidad, fomentar cultura de la autorregulación. Ciudadanía activa y responsable: Fortalecer los Frentes de Seguridad Local y Fortalecer las redes de apoyo y seguridad ciudadana.</p>

Fuente: elaboración propia a partir de la información sobre planes de desarrollo previos del Departamento Nacional de Planeación. <https://www.dnp.gov.co/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Planes-de-Desarrollo-anteriores.aspx>.

2.1. Acciones de securización entre 1990 y 2002. Innovaciones discursivas e inercia institucional.

Empezando con el gobierno de Cesar Gaviria (1990-1994), se observan una serie de iniciativas de seguridad que toman lugar en el contexto final del proceso de paz con la guerrillea del M-19, el auge del terrorismo narcotraficante en las ciudades, la promulgación de una nueva constitución política y la aplicación de las políticas de reforma estructural neoliberales. Durante esta administración se buscó cambiar la relación de los militares con las instituciones civiles del Estado, se buscó conversar con otras guerrillas, se nombró un ministro de Defensa civil y propuso una *Estrategia Nacional Contra la Violencia*. Esta última estrategia consistía, formalmente hablando, en un tratamiento integral de la violencia, defensa de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción, la articulación de las instituciones de justicia en el tema de seguridad, y el énfasis en la necesidad de una participación activa de los ciudadanos respecto a la lucha contra el crimen y la violencia (Rivas 2003).

No obstante, lo más palpable de dicho gobierno en términos de seguridad fue la reforma de la policía que se inició en 1993. Esta reforma se hacía necesaria debido a la corrupción generalizada, un falso concepto de espíritu permisivo de cuerpo y baja preparación académica de los oficiales de la policía (Hernández 1994). Las recomendaciones más importantes producto de este proceso de reforma se enfocaron hacia lograr mayor cercanía y mayor control por parte de las autoridades civiles nacionales y locales, vincular activa y formalmente a la ciudadanía en la planeación y diseño de las de las políticas y programas de la institución, especialización de la policía para que mejorar la prestación del servicio, fortalecer los mecanismos de control disciplinario y auditoría interna, buscar un más alto grado de profesionalización de la carrera policial, procurar mejores niveles de bienestar y seguridad social para los miembros de esa institución (Casas 2005). Este experimento de reforma a la policía y de crear una estrategia nacional contra la violencia en términos más civiles y menos militares dio al traste debido a la inexperiencia política civil en materia de seguridad, la ruptura de las conversaciones con la guerrilla de las FARC, el EPL y el ELN y la fuga y posterior muerte del capo Pablo Escobar (De Francisco 2005).

En la administración de Ernesto Samper (1994-1998) se recuperaron los principios de la reforma a la policía planteados en 1993, se buscó crear una gestión descentralizada de la seguridad, actualización y adecuación normativa y, muy importante, se introdujo el tema de resolución pacífica de conflictos y acciones preventivas frente al delito, así como en lo relativo a la protección, promoción y defensa de derechos humanos (Rivas 2003). Sin embargo, la falta de liderazgo presidencial, derivada del hecho de que Samper pasó los cuatro años de su administración desgastándose en su defensa por la entrada de dineros del Cartel

de Cali a su campaña, hicieron que algunas de estas iniciativas tuvieran poca efectividad. Por ejemplo, la reforma a la policía es asumida enteramente por esta institución bajo el nombre del Programa de Transformación Cultural y Mejoramiento Institucional, que derivó en una contrarreforma, en sentido que no logró depurar a la policía y revirtió los principios de la reforma de 1993 (Casas 2005).

No obstante, este programa de Transformación Cultural de la policía si tuvo un impacto las formas de concebir las acciones de securización del Estado pues con este programa se fortaleció las estrategias que posteriormente se llamaron de policía de proximidad a través de la estrategia de “Participación Ciudadana para el Cambio Cultural”. Dicha estrategia buscaba, ante todo, recoger las inquietudes de la ciudadanía sobre el servicio de policía y para tal fin se realizó una gran encuesta denominada la Consulta Ciudadana –cuyos resultados nunca fueron publicados- y la creación de los Frentes Locales de Seguridad, las Escuelas de Seguridad Ciudadana, Quejas y Reclamos, y Policía Cívica Juvenil entre otros en 1996 (Bello 2010). Se trataba, entonces, de programas netamente operativos para vincular activamente a la ciudadanía en la procura de su seguridad, capacitándose para ello y creando unas redes de apoyo a nivel de barrio, pero obviando el problema de corrupción de la policía (Casas 2005).

En esa misma administración se creó el Programa Presidencial para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana que planteó formalmente fortalecer y modernizar de la función policial, fomentar la gestión descentralizada de la seguridad, actualizar y adecuar la normativa sobre criminalidad y promover el desarrollo social para la seguridad ciudadana (Rivas 2003). Bajo este programa se impulsó y crearon instituciones destinadas a la resolución pacífica de conflictos y acciones preventivas frente al delito, así como en lo relativo a la protección, promoción y defensa de derechos humanos. Para tal fin se establecieron comisarías de familia y redes contra la violencia intrafamiliar, centros de conciliación y mediación de conflictos entre vecinos y centros de paz o ‘Casas de Justicia’ en zonas marginales y de alto conflicto.

El contexto de este planteamiento es interesante en la medida que esta política de seguridad ciudadana estaba ligada a una política de reforma de la planeación urbana, llamado *Ciudades y Ciudadanía: la política urbana del Salto Social*, que buscaba que las ciudades colombianas fueran “más competitivas, gobernables, solidarias, ambientalmente sustentables y con mayores niveles de identidad colectiva” (Ministerio de Desarrollo Económico 1995, p. 51). Esto propósito estaba expresado en la “formación de un nuevo ciudadano colombiano más productivo en los económico, más solidario en los social, más participativo y tolerante en lo político, más respetuoso de los derechos humanos y por tanto más pacífico en sus relaciones con sus semejantes, más consciente del valor de la naturaleza y, por tanto, menos depredador, más integrado en lo cultural más orgulloso de ser colombiano” (Ministerio de Desarrollo Económico 1995. p. 55). En esta propuesta se considera que la escasa participación política, la violencia social, la ingobernabilidad, la inseguridad y la carencia de identidad son al mismo tiempo causa y consecuencia de los problemas del espacio público.

Este último elemento referido al espacio público, se empleó para plantear nuevamente y reforzar esa tradicional relación entre orden, limpieza con seguridad que se establece en la planeación de la ciudad. El documento de Ciudades y Ciudadanía dice que los gobiernos locales se ven impotentes para brindar a los ciudadanos las mínimas condiciones de accesibilidad y seguridad en el uso del espacio público debido al uso de éste dentro de una racionalidad no colectiva que ha generalizado su apropiación por parte de actores privados entre los que sobresale el trabajador informal, el cerramiento de zonas verdes, la expansión de construcciones y locales comerciales en zonas de propiedad pública y el deterioro y escasez de zonas verdes y parques (Ministerio de Desarrollo Económico 1995 p 165). Este planteamiento estaba relacionado con los planteamientos que se irían a ensayar posteriormente en la ciudad de Bogotá durante la administración de Enrique Peñalosa (1998-2000).

Contradictoriamente, al mismo tiempo que se hablaba en contra de la privatización del espacio público urbano, durante el gobierno de Samper se consolidó la privatización de la seguridad en los municipios del país mediante la reglamentación en 1995 de las Cooperativas de Seguridad Privada conocidas como las Convivir. Estas cooperativas fueron creadas por el Decreto 356 de febrero 11 de 1994, durante la presidencia de Cesar Gaviria para "la prestación por particulares de servicios de vigilancia y seguridad privada", sin embargo, fue en el gobierno de Ernesto Samper cuando se expandieron por todo el país. (Lair y Sánchez 2004) Esta cooperativas son un hito en la historia del paramilitarismo en Colombia en la medida que muchos de los líderes paramilitares se formaron en estas organizaciones que, como vimos en los capítulos precedentes evolucionaron para convertirse en una amenaza también en las ciudades.

El gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) también se expresa esa tensión y mezcla de políticas de seguridad. Con el plan de desarrollo llamado *Cambio para construir la paz* se buscó crear una política de restricción al porte de armas, promover la solución policita negociada al conflicto armado interno, impulsar la reestructuración y modernización de las fuerzas militares con el Plan Colombia, establecer mecanismos de una mayor coordinación entre diferentes entidades del Estado y luchar contra el narcotráfico. Se estableció la Estrategia Nacional para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana de donde surgieron iniciativas destinadas al fomento de "un buen ciudadano" (en el caso de Samper se hablaba especialmente de un "nuevo ciudadano") y también iniciativas de persecución de la delincuencia usando medios de inteligencia policial y militar. En los dos casos, era el enfoque epidemiológico y de salud pública de la violencia el que sustentaba muchas de las acciones. Según, el jefe y un asesor de la Unidad de Planeación Regional y Urbana del Departamento Nacional de Planeación, con la Estrategia Nacional para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana se buscaba:

“cerrar una brecha en el tradicional tratamiento de la violencia por parte del Estado, el cual ha tendido a abordar sólo una parte del problema, el problema político y de delincuencia organizada, subestimando en gran medida otras fuentes generadoras de violencia. Al involucrar el contexto urbano de la violencia en el foco de las políticas públicas, el programa ha ido sentando las bases de una estrategia integral contra la violencia, al tiempo que contribuye a crear las condiciones para mejorar la convivencia y la seguridad en las ciudades. Al final, se espera que el programa tendrá un impacto altamente positivo en la reducción de la violencia en el país y que incrementará, significativamente, la capacidad del gobierno para prevenir y controlar todos los factores asociados con la violencia” (Castro y Salazar 1998, 14).

Se destacan dos elementos de los principios sobre los que parte esta formulación del problema de seguridad en la Estrategia Nacional para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana durante la administración de Pastrana. Por un lado, la propuesta sostiene que el problema de la inseguridad y la violencia en la ciudad no es de carácter político ni económico y, segundo, que los problemas de seguridad son más bien problemas de baja capacidad que tienen las personas para solucionar conflictos. En el diagnóstico de este programa hizo una lista de los factores que original la violencia y excluyó el tema de las desigualdades sociales. De entrada, este acercamiento de los problemas de seguridad y convivencia puso el énfasis en factores en los que se excluía actuar en contra de las desigualdades y la estructura socio-económica. Esta es la lista de factores que se consideraban como las causas del deterioro de la seguridad en las ciudades se debe: “a) la aparente pérdida de valores y patrones de comportamiento y orden social tradicionales de la sociedad colombiana, b) el alto consumo de bebidas alcohólicas, c) el fácil acceso a las armas de fuego, d) la impunidad, e) la baja credibilidad de las instituciones de justicia y policía, f) el tipo de actitudes y relaciones personales que favorecen la respuesta violenta al conflicto, g) el inapropiado tratamiento de los temas de violencia por parte de los medios de comunicación, y h) la presencia de pandillas y grupos armados al margen de la ley” (Castro y Salazar 1998, 8).

Este documento planteaba una escala de intervención nacional y otra municipal de seguridad urbana. En los dos casos resalta el énfasis en la resolución de conflictos como herramienta de lucha contra la violencia y la criminalidad, en el supuesto, de que los problemas de inseguridad y violencia en la ciudad eran un problema de intolerancia, de desajustes en la cultura y no tanto con las desigualdades. La escala de intervención nacional proponía, entre otras acciones, extender las comisarías de familia del ministerio de justicia que atienden casos de violencia intrafamiliar, los centros de conciliación y mediación de conflictos y las Casas de Justicia. Adicionalmente, plantea una estrategia de pedagogía de valores para convivencia (Castro and Salazar 1998). En ese mismo paquete de estrategias nacionales aparecieron propuestas, que empezaron a hacerse normales o retóricas, de enriquecer la calidad humana de los miembros de la policía introduciendo formación en derechos humanos y apoyar técnica y financieramente la creación de bases de datos, sistemas de información y la investigación a nivel nacional sobre violencia e inseguridad. Por el lado, de la escala de intervenciones

municipales las estrategias estaban más destinadas al desarrollo de fuentes de información sobre las violencias cotidianas, programas de rehabilitación de para jóvenes infractores y fortalecimiento de las relaciones entre la Policía y la Comunidad (Castro y Salazar 1998).

La Estrategia Nacional para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana de Pastrana fue lanzada oficialmente el 14 de julio de 1999, en una ceremonia en la Plaza de Bolívar en Bogotá donde además “se entregaron” 1000 policías más para la seguridad de la capital. El contenido de la final de la estrategia se distanció de la idea del Departamento Nacional de Planeación y quedó expresada más en términos de guerra contra la delincuencia. La estrategia buscaba, según el discurso de Pastrana en el lanzamiento de la ofensiva contra la delincuencia, “usar la inteligencia, los medios y las grandes operaciones que antes las autoridades dedicaban a la desarticulación de carteles como el de Medellín y Cali, para despejar ahora las ciudades de ladrones de vehículos, de asaltantes de bancos y de residencias, de piratas terrestres e, incluso, de raponeros. El objetivo es recuperar las calles para los ciudadanos poniendo en funcionamiento nuevos métodos de inteligencia que han sido exitosos en la lucha contra el narcotráfico” (El Tiempo 15/07/1999).

Con esa estrategia también se autorizó a 59 alcaldes de diferentes municipios de Colombia restringir el porte de armas y se creó la Sala Nacional de Observación del Delito que derivaría en una serie de observatorios de seguridad en diferentes ciudades, manejados por el Centro de Investigaciones Criminológicas de la Policía Nacional (Suarez y Ángel 2009).

La propuesta reiteró la tradicional forma de territorialización de las políticas sobre la población que consiste en implantarlas en el centro y extenderlas al resto del territorio del Estado, es decir, de Bogotá al resto del país después. Esta forma de territorialización es tanto la manera de reproducir el papel simbólico que la ciudad capital tiene como “locus civilizatorio” para el conjunto del país, así como la forma de darle legitimidad a la difusión de una determinada visión de política pública en las diferentes áreas del Estado. Así planteada, esta política de seguridad está destinada al disciplinamiento y la lucha militar contra la delincuencia y, en menor medida, el acceso a los servicios de justicia y transformaciones físicas de las ciudades que eran planteamientos que se encontraban de forma más explícita en la propuesta de la administración precedente.

La administración de Pastrana también se caracterizó, desde el punto de vista de las políticas de seguridad y defensa, por fusionar el problema del narcotráfico y el problema de la guerrilla en un solo tema. Este ya era un discurso que venía perfilándose desde comienzos de la década de 1990 pero fue en el gobierno de Pastrana donde se concretó en una amplia estrategia que se conoció como el Plan Colombia. Este, de hecho, hacía parte de la política de los Estados Unidos de lucha contra el narcotráfico y en su esquema de seguridad hemisférica (Tokatlian y Alfonsín 2000). Desde mediados de la década ya se habían fundido los dos problemas en uno solo en el discurso oficial y se empezó a hablar de los grupos narcoguerrilleros. Mylles Frechette embajador de Estados Unidos en Colombia (1994-1997) informó que su país tenía

evidencias de que algunos frentes de la guerrilla, particularmente de las Farc, ya tenían plantaciones y laboratorios para procesar cocaína, la cual era transportada a su país, según él, por tierra y agua a través de Venezuela. Una semana después el “Zar Antidrogas” de Estados Unidos, Barry McCaffrey, fue más allá del embajador Frechette y aseguró que “Colombia enfrenta la amenaza de más de 10.000 narcoguerrilleros que operan en ese país, en tres organizaciones separadas sin ninguna ideología, ya que son bandidos involucrados en la extorsión y el narcotráfico. Los narcoguerrilleros colombianos son una gran amenaza, ya que no respetan la soberanía de Venezuela, Perú, Ecuador o Colombia, por lo que se requiere una gran cooperación de los países democráticos para enfrentarlos” sostenía éste (Restrepo 2013). Así el problema de seguridad en Colombia se convirtió en un cuestión de seguridad hemisférica (Maihold 2003).

En ese contexto Andrés Pastrana (1998-2002) implementó el Plan Colombia con el fin de fortalecer las fuerzas militares, erradicar los cultivos ilícitos y combatir la subversión. Esto sucedió al mismo tiempo que se hacía una negociación de paz con las FARC, tema que, de hecho, le había hecho ganar las elecciones a Pastrana y que lo llevó a este a establecer en enero de 1999 una zona desmilitarizada para adelantar las conversaciones de paz. No obstante, las conversaciones de paz fueron terminadas abruptamente el 21 de febrero del 2002 e implicó la exacerbación del discurso militarista sobre la seguridad. La guerrilla de las FARC había aprovechado este periodo para expandirse territorialmente principalmente en las áreas de influencia de las principales ciudades, con especial preocupación para las autoridades militares sobre la región metropolitana de Bogotá, como lo vimos en el capítulo 2.

2.2. Acciones de securización 2002-2010. Gobierno de la seguridad.

Este proceso abrió paso al proyecto político de Álvaro Uribe (2002-2010) que inició una recomposición institucional del Estado para gobernar a través de la seguridad volviendo a poner a las fuerzas militares como el agente unificador de la nación y guardianes de las tradiciones pretendidamente nacionales. Este proyecto político buscaba la construcción de un Estado Comunitario, es decir, un “Estado participativo que involucre a la ciudadanía en la consecución de los fines sociales. Un Estado gerencial que invierta con eficiencia y austeridad los recursos públicos. Y un Estado que privilegie la autonomía regional con transparencia, responsabilidad política y participación comunitaria” (DNP 2003). Se establece así la Política de Seguridad Democrática (PSD) que buscaba frenar a las guerrillas responsables del secuestro de civiles y militares, de la extorsión, de la toma violenta de pueblos, el asesinato de miembros de las fuerzas armadas, el reclutamiento de menores, masacres, etc.

La formulación de la Política de Seguridad Democrática (PSD) ya venía planteándose desde la década de 1990 en el marco de las discusiones sobre seguridad hemisférica y seguridad

humana impulsadas por la Organización de Estados Americanos (Galindo-Hernández 2005) y también desde el 2001 con la realización de una serie de reuniones llamadas Talleres del Milenio realizadas por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Agencia Colombiana para la Cooperación, que derivaron en el documento *Repensar a Colombia: hacia un nuevo contrato social* (Garay 2002b). Si bien la Política de Seguridad Democrática recoge términos empleados en estos espacios de discusión la propuesta de Álvaro Uribe funde ideas de la seguridad provenientes de la Guerra contra las Drogas, la Doctrina de Seguridad Nacional y, por último, la Guerra contra el Terrorismo, todo esto con un lenguaje procedente de las ideas de Seguridad Humana (Guzmán, 2007; Tickner, 2003).

El principio de la Política de Seguridad Democrática fue que la seguridad era la base sobre la cual se construye el desarrollo económico y la justicia social. Pero para construir la seguridad se requiere que el Estado control el territorio nacional y de ciudadanos aliados de las fuerzas militares y del orden institucional. Esas premisas se detallaron en el texto de la “Política de Defensa y Seguridad Nacional”, publicado a mediados de 2003, en el que se plantea que la esencia de la Política de Seguridad Democrática (que abreviamos desde ahora PSD) es la defensa de los derechos humanos, fomentar la cooperación y la solidaridad, la eficiencia y austeridad, la transparencia y juridicidad, la multilateralidad y corresponsabilidad y la acción coordinada del Estado. De allí se desprendieron cinco objetivos estratégicos: a) consolidación del control estatal del territorio, b) protección de la población, c) eliminación del comercio de drogas ilícitas, d) mantenimiento de la capacidad disuasiva, y e) eficiencia, transparencia y rendición de cuentas (Presidencia de la República de Colombia, 2003).

El primer paso para desarrollar la PSD fue la de declarar el estado de conmoción interior, mediante el Decreto 1837 del 11 de agosto del 2002 en que se establecía que el ejército podría realizar funciones de policía judicial, inspeccionar, incautar embarcaciones, coches o aviones y capturar personas sospechosas de haber cometido o que tuvieran planes para cometer crímenes. El estado de conmoción interior implicaba también suspender temporalmente algunas libertades cuando y donde el gobierno considera que hay una amenaza al Estado. Dentro de la misma línea de acción se establecieron unas estrategias destinadas a instituir lazos de subordinación y cooperación de las personas con las fuerzas militares cuyo impacto detectamos en nuestras entrevistas con personas del común en tres localidades diferentes y que será uno de los temas del capítulo 5. En el cuadro siguiente aparecen resumidas algunas de las estrategias más importantes de la política de seguridad democrática.

Cuadro 15 Principales líneas estratégicas de la Política de Seguridad Democrática de Álvaro Uribe (2002-2010)

ESTRATEGIA	FORMA DE APLICACIÓN
CREACIÓN DE LAS ZONAS DE REHABILITACIÓN Y CONSOLIDACIÓN	Mediadas en zonas específicas con las que las autoridades civiles quedan subordinadas al ejército. Lo generales son autorizados a reglamentan los derechos de movilización y recoger información de las personas que viven o visitan dichas zonas. El no acato de la autoridad militar contempla el arresto por parte de la Fuerza Pública y la puesta a órdenes de la autoridad judicial (Presidencia de la República de Colombia, 2002).
PROGRAMA RED DE INFORMANTES Y COOPERANTES	Creación de una red de personas que mediante recompensas económicas proporcionar información que conduzca a la identificación, la captura o muerte de “terroristas y desestabilizadores sociales”. La red busca apoyo de personas del común pero considera como aliados fundamentales a los estudiantes, los taxistas y los tenderos. (Calle 2011; Morales, Peláez, y Velásquez 2011).
EL PROGRAMA DE SOLDADOS DE MI PUEBLO	Forma alternativa de servicio militar obligatorio en el que los soldados reclutados permanecen en bases militares cercanas a sus pueblos natales o regiones de origen. En el 2013 había 18.000 soldados campesinos distribuidos en cerca de 500 pelotones a lo largo de 500 comunidades apartadas del país” (Ministerio de Defensa 2013).
POLÍTICA DE INCENTIVOS POR EFICIENCIA OPERACIONAL	Recompensa en tiempo de servicio, ascensos y permisos para visitar a la familia para los militares hagan más capturas, propicien más desmovilización, incauten de materiales de guerra y, por supuesto, que den de baja a más guerrilleros. Promovió los “falsos positivos”
POLÍTICA DE DESARME, DESMOVILIZACIÓN Y REINTEGRACIÓN (DDR)	Ligado a los diálogos con los paramilitares. Se expresa en la Ley de Justicia y Paz del 2005 que incluye disposiciones para que los excombatientes renuncien a la violencia y acuerden entrar en la vida civil previa devolver de los activos ilegales con los cuales proporcionar reparaciones a las víctimas y confesar sus crímenes.

Fuente: Presidencia de la República de Colombia. Política de Defensa Y Seguridad Democrática. Bogotá: Ministerio de Defensa, 2003.

Los ocho años de aplicación de la Política de Seguridad Democrática tuvieron varias consecuencias. Militarmente hablando, tuvo unos resultado, que definieron la mayoritaria aceptación de la personas de la gestión de Álvaro Uribe. Esos resultados se pueden resumir en cifras como las siguientes: aumento de la fuerza pública (FP) de 313.406 miembros en 2002 a 440.000 en 2010, el debilitamiento de las FARC (reducida de 18.000 miembros en 2002 a 6000 en 2010), reducción de los ataques de las FARC (pasaron de ser 209 en el 2002 a ser 78 en el 2008) y pérdida de la misma de su capacidad operativa (Los frentes inactivos de las FARC eran 12 en el 2002, y llegaron a ser 40 en el 2008). Igualmente, la capacidad operativa del ELN se redujo en un 77% entre el 2002 y el 2008. Se desmovilización 58.000 miembros de grupos paramilitares incluido los principales sus jefes regionales. (Munevar 2010).

También la aplicación de la Política de Seguridad Democrática se convirtió en una fuente de generación de inseguridad en las ciudades o por lo menos para sectores específicos de la población urbana. Una de estas fue el aumento de las desapariciones forzadas a manos de las fuerzas militares en un modalidad que la prensa llamó “falsos positivos”. Este crimen de lesa

humanidad consistía básicamente en que miembros del ejército engañaban a jóvenes de los barrios pobres de ciudades como Bogotá y Soacha prometiéndoles trabajos en otras regiones del país pero que al ser conducidos resultaban siendo asesinados y presentados como cuerpos de guerrilleros dados de baja en combates. El número de estos crímenes esto todavía materia de polémica pero las cifras más conservadoras hablar por lo menos de unos 1100 caso (Gómez, Aragón, y Carmona 2010; Latorre 2013; Villanueva y Sampietro 2014). Otras formas en las que la PDS generó inseguridad en las ciudades tiene que ver con las consecuencias de proceso de desmovilización y reestructuración del paramilitarismos y la creación de las BACRIM que exploramos en los capítulos 2 y 3.

2.2.1. La PSD y el abandono de las políticas de seguridad ciudadana y convivencia.

La Política de Seguridad Democrática implicó dejar de lado el tema de la seguridad ciudadana y la convivencia, que gobiernos anteriores habían tratado parcialmente de implementar, para hacer énfasis en la política de seguridad en su dimensión militarista y de defensa. Existió un programa llamado Departamentos y Municipios Seguros que se creó en marzo de 2004, el cual fue una iniciativa liderada por la Policía Nacional y en coordinación con el Ministerio del Interior y de Justicia y el apoyo técnico y financiero de la Agencia de Cooperación Internacional de la embajada los Estados Unidos, (USAID) por intermedio de la Universidad de Georgetown y la fundación Ortega Gasset, una configuración de actores que no era nueva (entrevista al Mayor General Jorge Daniel Castro Castro, Director General de la Policía Nacional en Policía Nacional de Colombia, 2005). El objetivo fundamental del Programa era sensibilizar a las autoridades locales sobre la responsabilidad constitucional y legal que tienen alcaldes y gobernadores en materia de seguridad y orden público, a través de una serie de reuniones nacionales, regionales y departamentales. Lo anterior con miras a comprometerlos, junto con las autoridades de seguridad y justicia, en el manejo de políticas públicas de seguridad y convivencia ciudadana. Ese objetivo muestra que confirma que las iniciativas previas no había logrado ser adoptadas o entendidas por alcaldes y gobernadores.

Este programa no derivó en una política concreta de seguridad y convivencia ciudadana porque se dedicó a hacer capacitación sobre los que es una política de seguridad y convivencia y para qué deben servir los Consejos de Seguridad, los Comités de Orden Público, los Fondos Cuenta, entre otros instrumentos jurídicos. Explica el mismo Director General de la Policía que las autoridades locales usaban esto como concejos extraordinarios de seguridad para discutir problemas sucedidos y no de manera preventiva porque las autoridades territoriales eludían las obligaciones argumentando falta de tiempo y conocimiento (Entrevista Mayor General Jorge Daniel Castro Castro, Director General de la Policía Nacional en Policía Nacional de Colombia 2005).. La policía dice tener una fuente

muy interesantes de experiencias locales pero todavía no se conoce un estudio sistemático de las mismas.

Ante las fallas de este programa, en 2009, la Policía Nacional, por iniciativa propia, buscó compensar este vacío con la importación de España y de Chile de un modelo de policía de proximidad llamado “Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes” que es una estrategia operativa del servicio de Policía, orientada a la asignación a un grupo de policías de un área específica, llamada cuadrante, con el fin de potenciar el conocimiento y accionar policial (Policía Nacional de Colombia 2014).

Una evaluación independiente permitió ver que esta estrategia si había servido para reducir los delitos en ocho ciudades (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cúcuta, Bucaramanga, Pereira y Cartagena), merito que no se desprende de la Política de Seguridad Democrática ya que el plan empezó a operar en el último año de administración de Álvaro Uribe. (Fundación Ideas para la paz 2012). La evaluación desarrollada por la FIP permite establecer que el Plan Nacional de Vigilancia Comunitaria por Cuadrantes ayudó a una reducción en casi todos los delitos de alto impacto especialmente hurto a residencias (se redujo un 40%) hurto a motocicletas (60% menos), hurto a vehículos (reducción del 50%) y hurto a personas (24% menos). (Fundación Ideas para la paz 2012 p.30)

2.2.2. La Política de Seguridad Democrática como “geopolítica urbana”.

Con el propósito de asegurar el control territorial que el Estado había perdido con la expansión de las FARC en zonas próximas a grandes centros urbanos, la Política de Seguridad Democrática convirtió a las ciudades y las zonas metropolitanas de éstas en teatros de confrontación territorial. El aseguramiento militar de la zona de influencia de la capital de Bogotá y la toma de la comuna 13 de Medellín son dos casos que ejemplifican cómo, durante este periodo, se planteó una política de defensa para las ciudades que se puede entender como una suerte de geopolítica urbana. En efecto, se planteó este aseguramiento militar como una disputa territorial por la soberanía sobre elementos claves del territorio frente a un enemigo interno. Este proceso es interesante porque muestra que las acciones de la securización del espacio urbano pueden adoptar la forma de disputas territoriales y muestra el carácter militar y de orden público que adquirió el tratamiento de la seguridad en periodo de Uribe. Nos concentramos en la presentación del caso de Bogotá aunque nos parece relevante presentar brevemente lo que fue la toma de la comuna 13 porque permite ver la diversidad de despliegues territoriales de la PSD en los contextos urbanos.

La toma de la comuna 13 de Medellín. La operación Orión.

Si bien se habían desplegado operaciones militares contrainsurgentes en Medellín antes de la llegada de Uribe al poder⁷⁶, desde el 16 de octubre de 2002 hasta principios de diciembre se realizó la más grande maniobra militar hasta la fecha conocida como “operación Orión” en la Comuna 13, bajo el pretexto de perseguir núcleos urbanos de las guerrillas de las FARC y del ELN. Este fue un abre bocas del tono que iba a adquirir la administración de Álvaro Uribe. En dicha Comuna, habitada por 127.937 personas en el 2003, se ha exhibido una alta actividad de organización comunitaria y un firme sentido de sus reivindicaciones, razón por la cual la proximidad con las milicias de las FARC y, sobre todo, del ELN, no había generado demasiadas fricciones. Allí hace presencia desde 1997, además, un grupo independiente, los Comandos Armados del Pueblo (CAP), que no dependen de las FARC ni del ELN pero comparten con ellos la opinión de que hay que enfrentarse al Estado militarmente. En este contexto hubo un número importante de organizaciones comunitarias, artísticas, religiosas y otras, que se mantuvieron autónomas pero con grados diversos de simpatía o antipatía hacia estas organizaciones armadas porque éstas han suplido carencias del Estado al garantizar la seguridad luchando contra las bandas de delincuentes, mejorando las viviendas, construyendo caminos, al mismo tiempo que llevan secuestrados, manejan economías ilegales y se disputaban el control territorial con los grupos paramilitares y mafias locales (Celli y Plaza Angeli 2011; Rendón 2007).

La Operación Orión consistió en el despliegue de más de mil uniformados pertenecientes al Ejército, la Policía, el DAS e integrantes del CTI, así como hombres y mujeres informantes vestidos de camuflado y encapuchados, y miembros de la Fiscalía, Personería y Procuraduría General de la Nación. Según los jefes paramilitares detenidos en los Estados Unidos, esta operación recibió el apoyo de los paramilitares del Bloque Metro y del Cacique Nutibara que fueron vestidos con prendas oficiales⁷⁷. De acuerdo con el CINEP y Justicia y Paz, durante la Operación Orión, la población civil fue atacada indiscriminadamente por la Fuerza Pública, utilizando ametralladoras, fusiles y helicópteros artillados desde los cuales se causaron averías en múltiples viviendas y decenas de víctimas civiles. Los miembros de la Fuerza Pública sostuvieron enfrentamientos con guerrilleros de las FARC y el ELN, al igual que con los Comandos Armados del Pueblo, CAP, en los cuales murió un civil y 38 más resultaron heridos, entre ellos varios menores de edad. Otros ocho civiles fueron desaparecidos por miembros del Ejército Nacional, paramilitares de las AUC e integrantes del CTI de la Fiscalía, y fueron detenidos 355 pobladores de la Comuna 13. Igualmente, murieron diez guerrilleros, así como un subteniente de la Policía, un teniente y dos soldados

⁷⁶ "Otoño", "Contrafuego", "Mariscal", "Potestad", y "Antorcha" eran los nombres de las operaciones.

⁷⁷ El jefe paramilitar Diego Fernando Murillo, en junio de 2009, ante la Corte del Distrito Sur de New York expresó que la operación en la Comuna 13 contó con una alianza con la brigada 4 del ejército, ordenada por el General (r) Mario Montoya, que rendía informes al propio presidente Uribe (El Espectador 19/12/2011).

del Ejército; también resultaron heridos cinco miembros de la Policía y nueve del Ejército Nacional (CINEP y Justicia y Paz 2003).

Amparados por los dispositivos legales que se introdujeron con la PSD se hicieron allanamientos ilegales, capturas masivas, ejecuciones extrajudiciales, ejecuciones de civiles, desapariciones forzadas, e incontables violaciones a sus derechos, además de hacer daños colectivos en la Comuna 13. Según dice las organizaciones sociales, perseguidas justamente por denunciar la alianza entre ejército y paramilitares en la estrategia de securización, en un lugar conocido como “La Escombrera”, se calcula que hay más de 300 cuerpos de personas desaparecidas (CINEP y Justicia y Paz 2003, 13).

El alcalde de Medellín Luis Pérez Gutiérrez (2001-2004), tradicional aliado político de Álvaro Uribe, avaló la operación y sostuvo que pocos meses después de ésta, ya no se ven las balaceras y las muertes que antes eran cotidianas en la comuna 13. La población aseguraba que los paramilitares empezaron a ejercer control, al mismo tiempo que el ejército y la policía seguían estando en todas las esquinas controlando el uso del espacio público, habitando casa desocupadas, recogiendo información con la gente sobre los vecinos, y haciendo campañas en escuelas y colegios donde les enseñan valores patrios (cantan el himno, forman e izan la bandera de Colombia) e implantando medidas restrictivas, como el toque de queda, la ley seca y el empadronamiento, de la misma forma que se hace en las zonas de rehabilitación. (CINEP y Justicia y Paz 2003, 13)

El nombre de “operación” dado por los militares a esta maniobra es muy dicente del objetivo de este despliegue militar: intervenir un área con el fin de extirpar radicalmente a los elementos dañinos. De hecho, la operación estableció una suerte de cuarentena que no distinguió entre el objetivo militar y la población y dejó claro que el problema no se trataba solo de una población problemática sino de establecer control en un área de la ciudad estratégica por sus interconexiones regionales y la proximidad al centro administrativo de Medellín y Antioquia.

El aseguramiento del espacio de influencia y dependencia de Bogotá.

En la misma línea de acciones de securización planteadas por la PSD, resultó estratégico para la soberanía del Estado, asegurar y defender militarmente Bogotá frente al avance de la guerrilla de las FARC sobre el área del cual depende la ciudad para funcionar. En tercera parte de este capítulo haremos referencia a los mecanismos de securización empleados por los diversos alcaldes de Bogotá. Aquí, por el momento, nos interesa observar lo que implicó la PSD en términos de aseguramiento de Bogotá en términos militares.

En Bogotá los alcaldes no han permitido el desarrollo de operaciones militares como la Operación Orión dentro de la ciudad pero si han discutido entre el gobierno central, las fuerzas militares, los cuerpos de seguridad del Estado, la alcaldía de Bogotá y los alcaldes de

los municipios aledaños, estrategias de defensa para la ciudad, con la enorme dificultad que no existe una jurisdicción civil, como por ejemplo, la figura de zona o región metropolitana, que permita coordinar acciones entre las entidades territoriales y las instituciones del Estado interesadas. El ejército tiene más definida una división territorial que contempla las acciones metropolitanas. La alcaldía por el contrario no tiene una instancia formal que le permita coordinar sus acciones de seguridad-defensa con otras entidades territoriales, razón por la cual el problema de la seguridad metropolitana de Bogotá queda en manos esencialmente del ejército, que discute con la administración local algunos mecanismos de seguridad y defensa, que quedan condensados en las estrategias antiterroristas.

El avance territorial que tuvo las FARC durante la década de 1990 en adelante sobre el área metropolitana de Bogotá, condujo a crear una estrategia de seguridad y defensa para la ciudad que logró expulsar o mermar la presencia de las guerrillas de las zonas estratégicas para Bogotá. Históricamente, para el ejército la protección de Bogotá ha estado relacionada con la protección de la infraestructura que hace posible la interconexión de la ciudad con el país, pero en la PSD se hizo énfasis en el valor que tiene desde el punto “geopolítico interno” la ciudad capital por ser simbólicamente “la sede del poder”. En efecto, las fuerzas militares han definido desde hace tiempo unas estrategias para asegurar del abastecimiento de alimentos, de agua, de electricidad y, también, para vigilar el tránsito de drogas, armamentos, de personas secuestradas, etc. No obstante, en el marco de la PSD se desplegó una serie de estrategias militares destinadas a erradicar el control territorial que ejercía, principalmente las FARC, en el área de influencia más directa de Bogotá (300 km).

Fue en ese contexto que se realizó en el 2003 la operación militar Libertad Uno la cual se inscribió dentro del Plan Patriota, la campaña militar más grande y ambiciosa implementada por el Estado colombiano, principalmente, en los departamentos del Meta, Caquetá y parte del Putumayo. El objetivo de esa campaña militar fue, inicialmente, capturar o eliminar a miembros del Secretariado de las FARC, destruir la infraestructura logística de su retaguardia estratégica y debilitar de una manera crítica el núcleo militar más duro de éstas que se encuentra en esa región del sur de Colombia. La segunda etapa del Plan Patriota denominada 'Plan Consolidación' comenzó el 17 de septiembre de 2004 y buscó desarticular las estructuras de las FARC en zonas rurales. (Bedoya 2005).

La Operación Libertad Uno, por su lado, buscó neutralizar el plan estratégico de las FARC para la toma del poder. Los principios estratégicos de ésta eran a la inversa de la que adoptó la guerrilla que buscó sofocar el corazón político y económico del país desde la periferia. La estrategia de las Fuerzas Armadas, por el contrario, consistió recuperar la autoridad del Estado en todo el territorio, comenzando por el centro económico del país y expandiéndose hacia el sur, donde la guerrilla tiene su retaguardia (León 2004). Cerca de 15.000 soldados

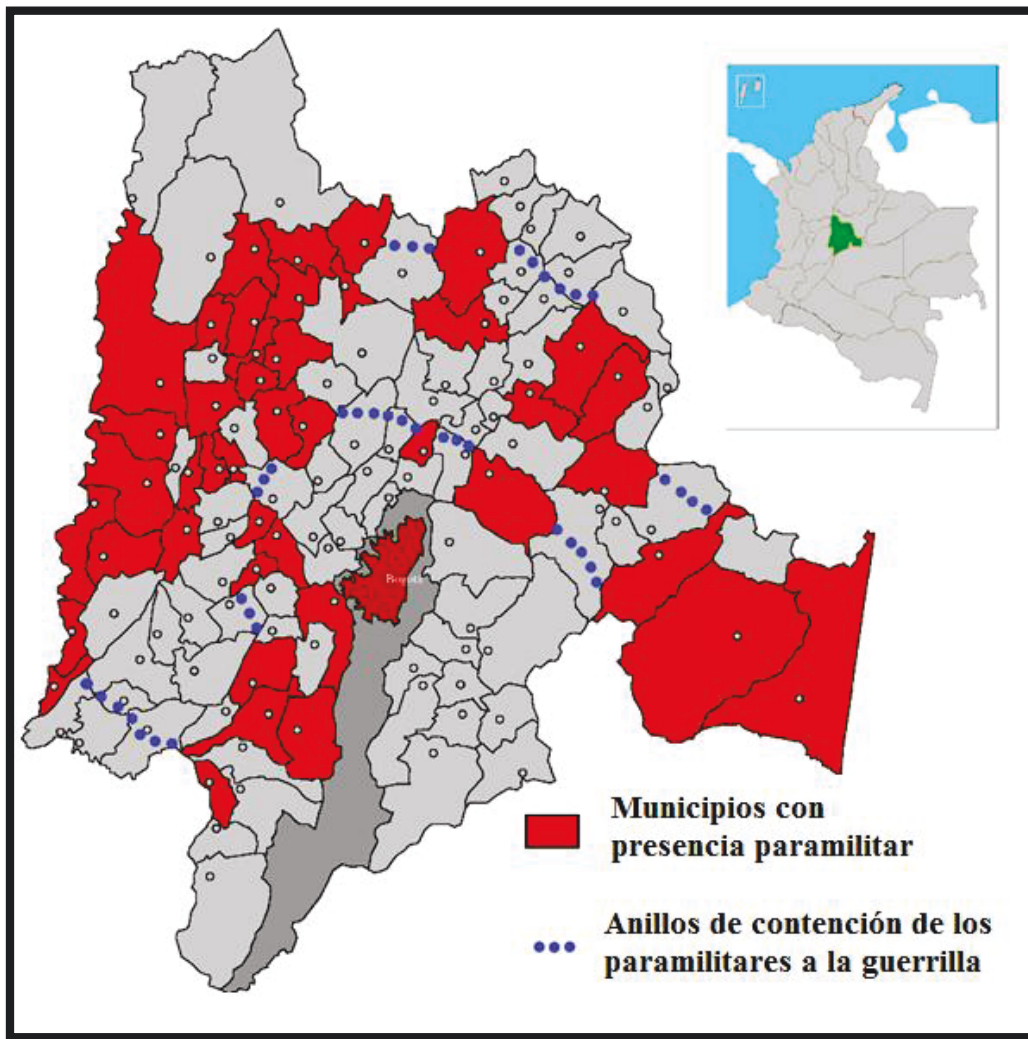
de la Brigada 13⁷⁸, de las Brigadas Móviles 1, 2 y 3, de la Fuerza de Despliegue Rápido (FUDRA) y la Móvil 8 participaron en dicha operación que logró cambiar el control territorial a favor de las fuerzas militares de Colombia.

En total hubo 197 enfrentamientos durante los meses que se efectuó la operación Libertad Uno y se redujo ostensiblemente la presencia de las FARC, al mismo tiempo que se multiplicó el número de demandas por violaciones a los derechos humanos y los grupos paramilitares ocuparon algunas de las zonas antes contraladas por la guerrilla, repitiendo el caso de lo sucedido en el resto del país. En efecto, el Observatorio de Derechos Humanos de la Presidencia de la República reconoció esta dinámica. Sostuvo que la incursión paramilitar en el área aledaña de Bogotá (en el departamento de Cundinamarca, más concretamente) y en la misma ciudad capital empezó a darse antes de la aplicación de la Operación Libertad Uno y consistió en atacar principalmente a las redes de la insurgencia lo que implicó, a su vez, el uso de violencia indiscriminada y selectiva dependiendo de la información con la que contaban los paramilitares⁷⁹. Esta presencia territorial de los paramilitares formó una suerte de anillo alrededor de Bogotá (ver Figura 28). El informe afirmó también que en este proceso los sindicatos, los profesores, grupos de campesino y organizaciones sociales, “*por su visibilidad*”, fueron los principales blancos de los grupos paramilitares, quienes al ganar control territorial y crear redes de apoyo, tuvieron mejor información para volver los asesinatos cada más selectivos, razón por la cual descendió la tasa de homicidios en Cundinamarca. El informe afirmó, también, que esa disminución de los homicidios en Cundinamarca se debió también a la decisión estratégica de algunos bloques paramilitares de reducir la comisión de asesinatos (Observatorio DDHH 2005).

⁷⁸ La Décimo Tercera Brigada del ejército está directamente encargada de la seguridad de la Bogotá. La forma como está organizada deja observar la forma en la que se ha fijado espacialmente la estrategia geopolítica de Bogotá para controlar las áreas de influencia y dependencia (trabajo que excede los propósitos de esta tesis) Esta unidad operativa doce unidades tácticas, un batallón de Combate terrestre, el grupo Gaula que tiene sede en los municipios que cubre el área de influencia de Bogotá así: Tolemaida, Facatativa, Fusagasugá, Usme Sumapaz, Ubalá, entre otros.

⁷⁹ Quién alimentaba a los paramilitares de información, es una pregunta que no se hace el Observatorio.

Figura 28 Presencia de paramilitares en los municipios de Cundinamarca. 2002



Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de DD.HH y DIH, Vicepresidencia de la República 2002, p. 22.

Lo que para algunas organizaciones sociales de derechos humanos significaba una prueba de la operación coordinada del ejército con los grupos paramilitares (Molano 2006), para la Presidencia de la República se trataba de un “proceso consustancial a la interacción estratégica de los protagonistas de un conflicto armado, es decir, las acciones y reacciones, los condicionamientos mutuos, las sobredeterminaciones de doble vía, el aprendizaje y conocimiento mutuos que los actores armados ganan dentro de un choque de estrategias tanto nacionales como regionales” (Observatorio DDHH 2005, p.3). Sea como fuere, no se conoció una estrategia semejante para erradicar el paramilitarismo allí donde iba “apareciendo” lo que despierta dudas sobre si la política de defensa y seguridad destinada a resguardar a Bogotá incluía el uso de este aparato armado “privado”.

Vistas estas estrategias, la PSD se convirtió para algunos funcionarios y autoridades ya sea en un referente o en una amenaza frente a lo que significaba tratar los problemas de inseguridad urbanos. Algunos alcaldes hicieron un llamado vehemente a que se extendiera la PSD en sus jurisdicciones⁸⁰ y otros adoptaron una perspectiva más pragmática, como el caso de las diferentes administraciones bogotanas, que se apoyaron en la PSD en el manejo de problemas de seguridad en la zona de influencia y dependencia de la ciudad pero que construyeron esquemas más o menos autónomos de manejo de la seguridad ciudadana y convivencia urbanas. Esto en el entendido de que la dinámica misma de la inseguridad, no permite aplicar un solo estilo de securización. En la tercera parte de este capítulo detallaremos este aspecto.

2.2.3. La Política de Seguridad Democrática como promotora del sectarismo político.

El sectarismo político es importante porque nos permite entender algunos elementos de las entrevistas con las personas del común -tema que será tratado en el capítulo 5- quienes al relatar los problemas de seguridad en sus barrios, hicieron mención a algunos términos que hacían parte del ambiente político que la PSD había creado. Este aspecto es relevante porque muestra como la territorialización de esta política implicaba no solo el uso de medios militares sino la promoción de una visión mayormente sectaria de la sociedad⁸¹ con un énfasis fuerte en el patriotismo (entendido respecto a “los símbolos nacionales”, acatamiento a las autoridades militares) y en la idea de la existencia de un enemigo interno que hay que extirpar. Esto hizo que Política de Seguridad Democrática se convirtiera en una suerte de extensión temporal de las actitudes políticas de la Guerra Fría en el sentido que buscaba eliminar de la sociedad a una amenaza interna –con aliados internacionales- encarnada en el comunismo y representado por las guerrillas y múltiples aliados supuestos en todas las capas de la sociedad (desde personas humildes hasta empresarios, magistrados, periodistas, académicos, presidentes de países vecinos, etc.) Esta visión blindó al gobierno de Álvaro Uribe frente a una larga lista de investigaciones, demandas y escándalos relacionados con la

⁸⁰ ⁸⁰ En el 2008, por ejemplo, los alcaldes de Cali, Tunja, Cúcuta, Pereira, Pasto, Ibagué y Manizales le solicitaron al Gobierno de Uribe la implementación de una política de seguridad democrática en el área urbana, para enfrentar fenómenos de la violencia e inseguridad. Estos argumentaban que, si bien la Fuerza Pública ha tenido éxito en zonas rurales con la PSD, ésta debe trasladarse a las capitales para contrarrestar actividades delictivas, entre las que son frecuentes las "peleas por territorios y expendios de drogas. *“Hoy necesitamos que la política de seguridad democrática llegue a nuestros barrios y capturar a ese asesino barrial, de la misma manera que se hace con las capturas de los grandes capos”*, señaló el alcalde de Cali (Valle del Cauca), Jorge Iván Ospina. (Periódico El Colombiano 12/05/2009).

⁸¹ Daniel Pecaú, Eric Lair y Gonzalo Sánchez advirtieron tempranamente sobre este proceso en el libro Daniel Pecaú. *“Guerra, proceso de paz y polarización política”* en *Violencias y estrategias colectivas en la región andina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela*, Editado por Eric Lair y Gonzalo Sánchez, 73–102. Bogotá: Editorial Norma, 2004.

violación de derechos humanos, desaparición forzada, vínculos de los aliados políticos de Uribe con los grupos paramilitares, las interceptaciones ilegales a periodistas, líderes sociales, opositores políticos, aumento del desplazamiento forzado, desmovilizaciones ficticias de paramilitares, etc. (Beltrán 2013; CINEP 2010; Munevar 2010).

En una encuesta del Centro Nacional de Consultoría titulada *Gran Encuesta sobre Para política* y publicada por la Revista Semana, se observa que el recrudecimiento del sectarismos se expresaba, por un lado, en la aversión a las posiciones contrarias al gobierno (posiciones liberales, de izquierda y, en general, a cualquier tipo de inconformismo social y político) y, por otro lado, creciente favorabilidad de la imagen del paramilitarismo. Según esta encuesta, el 33% de los colombianos tendrían una opinión favorable o poseerían actitudes abiertamente pro-paramilitares porque creen que su existencia es necesaria y justificada por la existencia de la guerrilla. De hecho, esta actitud pro-paramilitar puede aumentar al 58% cuando se preguntó a los encuestados acerca de algunas de las "justificaciones" para las acciones de los paramilitares. Sorprendentemente, el 90% de los encuestados sabían de los crímenes cometidos por los paramilitares (masacres, torturas, desplazamientos forzados, violación de mujeres) (Centro Nacional de Consultoría y Revista Semana 2007). Por supuesto, el régimen de Uribe no inventó el sectarismo político pero social y políticamente lo avaló y promovió.

Un elemento clave del sectarismo político que impulsó Álvaro Uribe es que entiende al estado de derecho como una traba burocrática en la consecución de la seguridad. Es por eso que el lenguaje de Uribe y sus funcionarios y asesores más cercanos iba dirigido contra el Estado mismo, por ejemplo, hacia la Corte Constitucional que conceptúa a favor o en contra de las leyes aprobadas por las ramas legislativa y ejecutiva del poder (Revelo 2013). La concepción que está implícita es que el Estado está infiltrado, como el resto de la sociedad, por los enemigos de la patria, aliados del terrorismo y del comunismo, razón por la cual se transgreden ciertos controles paradójicamente para proteger el Estado acudiendo al recurso, propio de las dictaduras y el caudillismo, de la "razón de Estado" como justificante de la inobservancia de los mecanismos de contrapeso al poder ejecutivo (Angarita 2012).

La criminalización de protesta social, de la diferencia política y la militarización de los derechos fue otro componente del sectarismo de la PSD. Esta situación se ilustra con el señalamiento de criminales realizado por el gobierno a actividades de carácter sindical, a organizaciones no gubernamentales y a formas de organización comunitaria que representen un cuestionamiento de las políticas de seguridad. En la posesión del nuevo comandante de las Fuerza Aérea Colombiana Uribe hizo la defensa de la aplicación de la PSD, en estos términos:

“Cada vez que en Colombia aparece una política de seguridad para derrotar al terrorismo y cuando los terroristas empiezan a sentirse débiles, inmediatamente

envían a sus voceros para que hablen de derechos humanos. Muchas de esas críticas las han tomado de la página de Internet de las FARC [...] Ellos saben que su única arma es la calumnia que hipócritamente se esconde detrás de los derechos humanos [...] Una de nuestras decisiones políticas es la de aislar el terrorismo y para aislarlo vamos a capturar a todos aquellos que delinquen por complicidad o por ocultamiento [...] Estos profetas del desastre, que no ven luces, sino cuando el terrorismo es campeón, hablan de las restricciones democráticas. ¿Cuáles? Colombia tiene la mejor libertad de prensa y de opinión del mundo entero (Discurso de Álvaro Uribe en la posesión del nuevo comandante de la FAC Septiembre 08 de 2003 Bogotá)

Discursos similares emitidos contra objetivos diversos tanto en Colombia como en los países vecinos fueron constituyendo un amplio grupo de referentes de amigos y enemigos que provocaron la polarización que todavía hoy persiste. Insistimos no es un tipo de polarización que haya inventado Álvaro Uribe sino que viene de la ideología maniquea anticomunista de corte clerical y castrense, alimentada durante la guerra fría por la polarización mundial y la concepción militarizada de seguridad nacional (Leal 2011).

2.3 Retoma de políticas de seguridad ciudadana y convivencia.

El proceso de paz con las FARC iniciado por Juan Manuel Santos (2010-2014, reelecto para el periodo 2014-2018) parece introducir cambios importantes con respecto a la propuesta de la PSD, lo que ha alimentado en Uribe y sus asesores -ahora convertidos en senadores y congresistas de la república- una radicalización de sus posturas. Aprovechando el apoyo de Uribe a su candidatura, Juan Manuel Santos llegó al poder y continuó debilitando la guerrilla de las FARC. El 23 de septiembre de 2010, un poco más de un mes después de su posesión, el ejército había dado de baja al jefe máximo de las FARC, Alfonso Cano. El 4 de noviembre de 2011 se anunciaba la existencia de una operación militar para asesinar al Mono Jojoy, el jefe militar de las FARC. Pero al mismo tiempo, Santos empezó a tomar medidas que marcaban una distancia con las políticas de seguridad planteadas por Uribe. El 10 de junio de 2011 sancionó la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras con la que explícitamente se empezaba a hablar de existencia de un conflicto armado y no de una amenaza terrorista para referirse a la situación de confrontación armada en Colombia. Además había iniciado reuniones con las FARC desde el 2011, que derivaron en el 2012 en el inicio de un proceso formal de paz en la Habana.

La misma administración de Santos creó en noviembre de 2010 la Alta Consejería para Seguridad y la Convivencia Ciudadana que en el 2011 ya había publicado la Política Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, la cual se concibe como un instrumento dentro de la consolidación de la paz. Dicha política recoge líneas de intervención provenientes de diferentes enfoques de la seguridad que se pueden resumir en: a) Prevención social: evitar desescolarización de los jóvenes, promover jornadas escolares extendidas, capacitación de

jóvenes y prevención del desarrollo de destrezas; b) Prevención situacional: mejoramiento integral de barrios, mejoramiento de espacio público, extender video vigilancia; c) Presencia y control policial, lo que significaba extender y apoyar el Plan Nacional de Vigilancia por Cuadrantes, focalizar operativos y patrullajes estratégicos contra BACRIM; d) Justicia, víctimas y resocialización: impulsar sistema de responsabilidad penal para adolescentes e impulsar los mecanismos alternativos de solución de conflictos; e) Cultura de legalidad y convivencia: transformar imaginarios sobre la violencia y la criminalidad, fomentar cultura de la autorregulación y; f) Ciudadanía activa y responsable: Fortalecer los Frentes de Seguridad Local y Fortalecer las redes de apoyo y seguridad ciudadana.

Como en los casos de las administraciones anteriores, los planteamientos de estas políticas de seguridad ciudadana y convivencia son sobre todo marcos indicativos de los temas que deberían abordarse en los planes de seguridad departamentales y municipales sobre los cuales no es posible encontrar evaluaciones sobre su aplicación, porque son las administraciones locales las que le dan vida a estos marcos de política que propone el Estado Central. Como en los otros casos las oficinas encargadas de concebir las políticas de seguridad ciudadana invierten más tiempo en lo que ellos llaman “socialización” o “sensibilización” –entiéndase capacitando autoridades locales electas popularmente- sobre la importancia de que asuman el liderazgo en el manejo de políticas, que sigue estando en manos de la policía o del ejército. Más de 20 años después de haber sido instituida la obligación de formular políticas de seguridad ciudadana y convivencia pesa, de manera diferencial, todavía la inercia institucional que dicta que estas políticas son funciones de las fuerzas armadas.

3. Territorialización de las acciones de securización en las administraciones de Bogotá entre 1990 -2014.

Existe una diversidad de acciones de securización desplegadas en Bogotá desde la década de 1990 hasta la actualidad con el fin de tratar las cuestiones relativas a los lugares, las personas y las dinámicas que generan violencia, criminalidad y sentimientos de inseguridad en la ciudad. Poner en marcha estas acciones de securización (problematizar, incorporar e institucionalizar dichas acciones) ha generado acuerdos y tensiones entre los organismos públicos que ofician como gestores y ejecutores de la seguridad en Bogotá. En esta tercera parte del capítulo nos dedicamos a reconstruir dichas interacciones institucionales sobre la base de las entrevistas que realizamos con funcionarios que han trabajado en diferentes administraciones hasta la de Samuel Moreno Rojas en el año 2011, muchos de los cuales siguen vinculados a la administración actual de Gustavo Petro.

Lo que presentamos es, sobre todo, la caracterización de los retos que la administración distrital ha tenido para copar territorialmente la ciudad con acciones de securización, que se supone son estrategias destinadas a proteger la vida y la integridad de las personas en contra

de la criminalidad. El objetivo de esta sección no es describir cada una de las estrategias sino la de observar cómo opera el Estado localmente tomando como eje las intervenciones para promover la seguridad en la ciudad. Sintetizamos nuestro análisis en seis puntos que constituyen cada uno las secciones de esta tercera.

Antes de entrar al análisis propiamente dicho, nos parece pertinente mencionar que el volumen de acciones de securización de las administraciones de Bogotá desde 1990 hasta la actualidad es muy amplia y la presentamos en un cuadro elaborado a partir de las entrevistas con expertos, funcionarios, ex funcionarios de diversas administraciones distritales y la consulta de los planes de desarrollo (ver cuadro 16). El objetivo de este extenso cuadro no es de listar cada proyecto relacionado con la producción de seguridad -lo que podría resultar en una tarea vana y poco útil⁸²- sino el de mostrar los cambios y las continuidades en los temas de intervención, los enfoques y las principales líneas de acción en la securización del espacio urbano. Este cuadro es el resultado de compilación de información de varias fuentes pero es, sobretudo, una herramienta que construimos para elaborar el análisis que mostramos posteriormente. No obstante, nos parece pertinente incluirlo porque, hasta donde conocemos, hace falta una síntesis de este estilo y, además, resulta útil como referencia para los investigadores en temas de seguridad y para crítica misma de nuestro análisis.

A fin de organizar la información proveniente de dichas fuentes, se estableció la siguiente tipología de intervenciones o mecanismo de los gobiernos distritales para promover la seguridad:

- **Intervenciones situacionales**, destinadas a intervenir física, policial, tecnológica y socialmente zonas de extensión variable (desde un parque hasta un corredor de la ciudad) con el fin de detener los delitos aumentando el esfuerzo, elevando los riesgos, reduciendo las ganancias, sustrayendo las incitaciones e impidiendo cualquier tipo de justificación para la comisión de delitos;
- **Intervenciones de policía de proximidad e involucramiento de la comunidad** designadas para crear una alianza entre ésta última y la policía a fin de aumentar los controles, la vigilancia, la denuncia, la inteligencia y la operación coordinada en contra del delito, las contravenciones e incluso actos sospechosos;
- **Intervenciones de prevención y sociales** diseñadas para intervenir fracciones de la población y un conjunto de factores, principalmente socio-económicos, que se consideran asociados a la reproducción de la violencia, el surgimiento de carreras delincuenciales y la vulnerabilidad social frente a eventos y dinámicas de inseguridad;
- **Intervenciones de convivencia y educación-disciplinamiento** dirigidas a cambiar el comportamiento de los individuos a través de campañas en la escuela, la calle, los medios

⁸² En un solo caso, por ejemplo, el de la segunda alcaldía de Antanas Mockus (2001-2003) con el programa *Bogotá, Para Vivir Todos del Mismo Lado*, se contaron más de 150 proyectos vinculados a la política de seguridad y convivencia que adoptó el nombre *La Vida es Sagrada*.

de comunicación con el fin de que éstos incorporen en las conductas o interacciones cotidianas la auto-regulación y el beneficio del acatamiento de normas y reglas;

- ***Intervenciones de defensa*** destinadas a evitar y proteger ataques violentos tanto en la ciudad como en las zonas de influencia y dependencia metropolitana que afecten infraestructura que permite el funcionamiento de la ciudad.

El resultado es el siguiente cuadro 16, que insistimos es descrito analíticamente en las 6 secciones que componen la tercera sección del capítulo.

Cuadro 16 Grupos de intervenciones de gobierno aplicadas a la securización de Bogotá entre 1992 y 2014

<i>ALCALDIA (Alcalde, periodo y plan de desarrollo)</i>	<i>Temas agenda de seguridad</i>	<i>Enfoque</i>	<i>Grupos de estrategias de gobierno de la seguridad.</i>				
			Situacionales	Policía de proximidad e involucramiento de la comunidad	Prevención y sociales	Convivencia y educación- disciplinamiento	Defensa
<i>Jaime Castro 1992–1994 "PRIORIDAD SOCIAL"</i>	Modernización de la policía y co-responsabilidad de la comunidad para promover la seguridad. No hace mención al terrorismo y se asume que es un tema militar. Se empieza a tocar levemente el tema de la seguridad privada.	La administración debe crear oportunidades y condiciones para el bienestar de las personas porque éste deriva de los servicios que faciliten y mejoren la vida cotidiana y no de la regulación y el manejo del espacio construido. La modernización de la policía fue el plan central de la política de seguridad.	Inversión (modernización en la infraestructura de la policía) especialmente en los Centros de Atención Inmediata (CAI) creados en 1997.	Creación de Sectores de Solidaridad Ciudadana contra la delincuencia, (CCB). Red de vecinos - Programa de la Dirección de Participación Comunitaria Policía.	No existió un proyecto propiamente destinado a la lucha contra la delincuencia.	Ninguna basada en los individuos directamente. El plan habla siempre de trabajar con comunidades organizadas.	Los definidos por las brigadas del ejército para Bogotá y su área de influencia. No hay mención específica en el plan de desarrollo.
<i>Antanas Mockus 1995–1996 "FORMAR CIUDAD"</i> <i>Paul Bromberg 1996–1997</i>	La "cultura ciudadana". Reducir homicidios y salvar vidas. Controlar el porte de armas de fuego y armas blancas. Reducir la violencia impulsiva. Establecer un sistema de información y de análisis sobre seguridad y convivencia.	“Formar Ciudad” a generar espacios de orden a través de armonizar ley, moral y cultura desde una concepción funcionalista, contractualista de la cultura. Interiorizar reglas de convivencia, apreciar los beneficios del acatamiento de la ley. Se incorporó un enfoque epidemiológico de la violencia.	Recuperación del espacio público, reglamentación y señalización de entornos urbanos, uso de rituales festivos como carnavales para incrementar el orgullo cívico de espacios agradables y bien manejados. Mejoramiento de alumbrado público.	Frentes de seguridad Local. Escuelas de seguridad para líderes y vecinos de barrio.	Guías cívicos. Protección al menor. Subsidios educativos. Cultura escolar, tiempo libre y actividades recreativas. Créditos educación secundaria. Bonos para hogares vulnerables.	Vacunación simbólica contra la violencia en los establecimientos escolares. Hora Zanahoria reducir el consumo de alcohol. Entrega voluntaria de armas. Uso de tarjetas para aplaudir o reprochar conductas. Usar mimos en campañas pedagógicas de civismo.	Los definidos por las brigadas del ejército para Bogotá y su área de influencia. No hay mención específica en el plan de desarrollo.

<p>Enrique Peñalosa 1998–2000 "POR LA BOGOTÁ QUE QUEREMOS"</p>	<p>Espacio público. Mejorar percepción de seguridad. Más recursos para la modernización de la policía Metropolitana. Revivir el centro tradicional.</p>	<p>Construir una ciudad igualitaria con énfasis en la transformación y defensa del espacio público y la recuperación de entornos urbanos deteriorados. La ciudad sirve a los ciudadanos según su ambiente social interior, es decir, según las relaciones cordiales o agresivas que tengan sus habitantes. Las buenas relaciones sociales se construyen y fortalecen en el espacio público y especialmente en el sistema de transporte masivo que tiene un alto potencial educador. El manejo de la seguridad se caracterizó por la adopción de la teoría de la ventana rota y el principio de cero tolerancia.</p>	<p>Zonas seguras. La intervención en los espacios altamente deteriorados, especialmente, del centro de la ciudad, como San Victorino y El Cartucho. Instalación de más CAI. Programa de desmarginalización</p>	<p>Policía Comunitaria que adoptó los Frentes de Seguridad Local. Escuelas de seguridad para líderes y vecinos de barrio. Implementó Concejos Locales de Seguridad.</p>	<p>Misión Bogotá. Tiene elementos de vigilancia comunitaria, generación de espacios de orden y programas de convivencia. El programa ofrece empleo como guías cívicos a personas provenientes de grupos vulnerables. Red de Jardines Sociales. Programa de atención al habitante de calle. Amplia cobertura de educación mediante colegios en concesión.</p>	<p>Unidades Permanentes de Justicia donde son conducidas personas que incumplen normas de convivencia. Actualizar y modificar los castigos por contravenciones.</p>	<p>Los definidos por las brigadas del ejército para Bogotá y su área de influencia. No hay mención específica en el plan de desarrollo. Creación de un puesto de mando del ejército para la protección del embalse San Rafael. Levantamiento de bases militares alrededor de Bogotá.</p>
---	---	---	--	---	--	---	--

<p>Antanas Mockus 2001–2003 "BOGOTÁ, PARA VIVIR TODOS DEL MISMO LADO"</p>	<p>Promover la protección de la vida. La vida es sagrada. Profundizar en la defensa y producción del espacio. Hacer visible diferentes grupos sociales especialmente la niñez, el género. Mejorar el conocimiento científico de las dinámicas de violencia en la ciudad. Impulsar el cumplimiento de normas.</p>	<p>Implantar un modelo ético de ciudadano virtuoso feliz en y por la ciudad. Esa virtud individual se complementa con una re significación del barrio como lugar de creación de valores sociales. Se parte de la idea que violencia intrafamiliar y el maltrato infantil reproducían la “cultura de la violencia” en Colombia.</p>	<p>Intervención en zonas críticas. Obras con saldo pedagógico.</p>	<p>El Estado que propone es una especie de partenaire12 de las acciones privadas que tiendan a mejorar la calidad y las condiciones de vida de los interesados.</p>	<p>Educación para el Amor y familias gestantes.</p>	<p>Jornadas de desarme. Fortalecimiento de los instrumentos de solución pacífica y concertada de conflictos: inspecciones de policía, unidades de mediación, comisarías de familia y casas de justicia. Comunicar vida y jugar limpio. Desarmarnos con amor.</p>	<p>Resistencia civil consistente en exteriorizar el rechazo que hacia los violentos y hacia los actos que amenazan la vida de las personas y las obras e instalaciones importantes para la ciudad. Señalizar la infraestructura de la ciudad.</p>
<p>Luis E. Garzón 2004–2007 "BOGOTÁ SIN INDIFERENCIA"</p>	<p>Reconciliación. Inclusión. Gestión Pacífica de conflictos. Atención a personas en situación de desplazamiento. Desmovilizados. Ampliación de la cobertura de educación. Seguridad alimentaria. Gestión de riesgos. Crisis humanitaria de la ciudad.</p>	<p>Crear nuevas solidaridades en el marco para la reivindicación de derechos, redistribuir, coordinar, dignificar y habilitar a los sujetos en vez de crearlos. La seguridad alimentaria es central. La visión de la violencia es multicausal donde aspectos como la pobreza y la desigualdad son claves. Importancia del impacto del conflicto en la ciudad, el cual se refleja en las acciones de los actores armados y la crisis humanitaria de la ciudad.</p>	<p>Zonas Críticas. Zonas Seguras. Caminos Seguros al Colegio.</p>	<p>Contratos Locales de Seguridad (con taxistas, tenderos, colectivo de gays y lesbianas)</p>	<p>Comedores comunitarios. Comités Locales de Atención a la población desplazada. Atención a desmovilizados. Fortalecer la sociedad civil. Empresarios sin indiferencia. Cero tolerancias contra el maltrato.</p>	<p>Gestión pacífica de conflictos. Unidades y Actores Voluntarios de Convivencia. Creación catedra de derechos humanos en los colegios. Mediación familiar.</p>	<p>Ninguno explícito.</p>

<p>Samuel Moreno 2008 Mayo 2011 "BOGOTÁ POSITIVA"</p>	<p>Prevención de conflictos urbanos, violencias y delitos. Impacto del conflicto armado en la ciudad. Reconciliación y paz. Microtráfico. Diversidad social y cultural de la ciudad. Énfasis en niños, niñas y adolescentes. Gestión integral del riesgo.</p>	<p>Bogotá ciudad protectora y segura. La seguridad es un bien público que propicia las condiciones generales para el goce de los derechos con sujeción a normas. Gestión integral del territorio para la prevención de la delincuencia, las violencias y las conflictividades. Ciudad de derechos y derecho a la ciudad. Existencia, desarrollo, ciudadanía y protección fueron términos ampliamente usados en el lenguaje de los proyectos.</p>	<p>Zonas Críticas. Extender programa Zonas Seguras. Caminos Seguros al Colegio. Fortalecer y crear nuevos CAI. Ampliar el sistema de video vigilancia. Espacio público como lugar de conciliación de Derechos.</p>	<p>Capacitación para los integrantes de los Frentes de Seguridad.</p>	<p>Gestión social integral del territorio. Fortalecer las redes de organizaciones cívicas que promuevan la defensa y apropiación del espacio público. Cultura para la ciudadanía activa. Prevenir reclutamiento de NNJ a grupos armados ilegales. Centro de Atención a Víctimas CAVIDH.</p>	<p>Amor por Bogotá. Construir más casas de justicia. Rumba segura.</p>	<p>Comité antiterrorista. Juntas de inteligencia. Coordinación en la Región Capital en siete temas de convivencia y seguridad: acción, prevención; atención de emergencias; desarrollo de infraestructura, justicia, atención poblaciones vulnerables; investigación y conocimiento.</p>
<p>Gustavo Petro 2012 2013 "BOGOTÁ HUMANA"</p>	<p>Segregación socio-espacial e inclusión. Acabar zonas vedadas para las mafias. Microtráfico. Bandas criminales. Mercados ilegales. Seguridad ambiental de la ciudadanía. Fortalecer lo público.</p>	<p>Se basa en el Desarrollo Humano y Seguridad Humana, da prioridad a la infancia y adolescencia aplicando un enfoque diferencial en todas sus políticas. La segregación social, económicas, espaciales y culturales, impiden el goce de derechos. Construir condiciones de goce de derechos contribuye a la construcción de paz.</p>	<p>Zonas Críticas. Ataque combinado a las mafias y restitución de derechos a sus habitantes. Caminos Seguros. Plan Centro histórico.</p>	<p>Botón de Pánico o Botón de Vida para involucrar a los taxistas en la promoción de la seguridad.</p>	<p>Cero tolerancia a la violencia intrafamiliar, la agresión sexual y el maltrato de menores. Sistema urbano de alertas tempranas por UPZ. Seguridad para mujeres. Entorno e infraestructura social para la paz (justicia comunitaria). Niñez y juventud constructoras de paz y defensores de la vida.</p>	<p>Política de consumo responsable. Centros de conciliación local para atender riñas y conflictos entre personas. Cultura del desarme.</p>	<p>Plan Capital. Plan Escorpión. Plan Modelo. Plan Ruta. Plan radar. Fortalecer el sistema de control policial en las entradas de la ciudad. Defensa del agua en la estrategia de seguridad ambiental. Creación y desarrollo del área Metropolitana Bogotá - Soacha</p>

Fuente: elaboración propia a partir de la consulta de los Planes de Desarrollo de cada administración y las entrevistas a funcionarios y ex funcionarios públicos.

3.1 Collage de estrategias de securización en un marco cambiante de enfoques de seguridad.

Queremos dar a entender con la afirmación contenida en el título de este párrafo que las administraciones van sumando y agregando diversas estrategias de securización, que perduran en el tiempo, pero, al mismo tiempo, si se detectan cambios en los enfoques de seguridad ciudadana. Puesto en otros términos, cada administración, a pesar de sus diferencias ideológicas, incorpora a su política de seguridad estrategias de securización planteadas por administraciones previas. Hay varias razones que están detrás de esto: la inercia de las estrategias mismas de gobierno que una vez empleadas se convierten en gastos recurrentes del Estado que los funcionarios debe aplicar; la superposición de enfoques sobre la violencia y la inseguridad en la ciudad; la diversidad física y de las dinámicas mismas de la ciudad; el impacto cambiante de los conflictos nacionales en Bogotá; y, por supuesto, la apuesta política de cada administración. Así, aunque cada administración introduce cambios en los marcos institucionales e ideológicos que justifican el uso de las estrategias de gobierno de la seguridad, lo que se tiene es un collage de acciones de securización.

De esta forma, entre 1992 a 1994, con Jaime Castro, los temas centrales para promover la seguridad fueron la modernización de la policía y del Estado, al mismo tiempo que el involucramiento de los ciudadanos en la coproducción de la seguridad. Esto dentro de un enfoque de gestión que concebía que la dotación de bienes y servicios indiferenciados (en términos de género, edad, etc.) para la seguridad y la constante búsqueda de la eficacia emanada de la modernización eran los valores fundamentales de la acción pública. Este principio coincidía plenamente con la Estrategia Nacional Contra la Violencia y con el ajuste estructural de Cesar Gaviria. Ambos, tanto el Alcalde Mayor de Bogotá como el Presidente de la República eran miembros del Partido Liberal Colombiano.

Con Mockus (1995–1996 y 2001-2003) y Peñalosa (1998–2000) se introdujeron las cuestiones de la convivencia, relativas a la llamada violencia impulsiva⁸³, los conflictos en las interacciones cotidianas, especialmente, aquellas que tienen lugar en el espacio público y la relación entre educación y violencia. Así, se diseñó un enfoque de política centradas en la cultura ciudadana, la focalización de intervenciones sociales en categorías poblacionales (niñez y juventud, principalmente), la prevención del crimen a través del diseño urbano que

⁸³ También, llamada como violencia afectiva, la violencia impulsiva es definida como la violencia que se desencadena cuando la persona, bajo un estado de activación emocional extrema, no puede controlarse y pasa de la agresividad a la agresión directa y violenta. El alcohol suele asociarse a este tipo de conductas pero también se mencionan rasgos de la persona como la irritabilidad, la susceptibilidad emocional, la rumiación (tendencia a retener o aumenta los sentimientos de ansiedad e ira tras una provocación, la impulsividad, la crueldad y la falta de empatía. (Farnós, 2003).

implicó acciones de recuperación física puntuales para generar seguridad en áreas degradadas desde donde se esparcía al resto de la ciudad y, además, estrategias de comunicación-pedagogía destinadas a la población en general. Al mismo tiempo se continuó insistiendo en la modernización de la policía y en la mejora del conocimiento científico de las dinámicas de violencia en la ciudad. Estos planteamientos también coincidieron plenamente con los planteamiento de las políticas nacionales de seguridad ciudadana de los programas “El salto social” de Samper (1994-1998) y “Cambio para construir la paz” (1998-2002) de Andrés Pastrana. No podemos plantear, que las políticas de Bogotá hayan sido el reflejo de la política de seguridad ciudad planteadas por el Estado central pero tampoco planteamos que enfoques de seguridad ciudadana de Bogotá (especialmente, en la época de Mockus-Peñalosa-Mockus) hayan sido complemente originales como se ha formulado múltiples veces por asesores, medios de comunicación y académicos (Acero 2002a; Acero 2002b). Los rutas de comunicación y las formas vías de influencia van en los dos sentidos y requerían conocer múltiples redes personales que existen en el campo de la seguridad. En el punto 4 exploraremos más este aspecto.

Con Garzón (2004-2007), se agregaron los temas de inclusión social, la atención de poblaciones vulnerables y el impacto del conflicto armado en las políticas de seguridad. El punto de partida de la perspectiva de Garzón fue que la construcción de la seguridad en la ciudad debía ser un producto de la realización de derechos, del reconocimiento de la diversidad social y de las acciones contra las inequidades socio-económico. En términos de enfoques en esta administración hubo dos principios: el diferencial y el de derechos. Esos principios se consideraron la base para promover la solución a la crisis humanitaria de la ciudad, la reconciliación, la exigibilidad de protección de los derechos de grupos discriminados (por ejemplo, la población LGTBI, los desmovilizados, la población desplazada).

Este planteamiento no negó las formas de inseguridad en las que se concentraron los alcaldes previos pero planteó un distanciamiento de los planteamientos de Antanas Mockus y Peñalosa y una ruptura con las políticas de seguridad de Álvaro Uribe. Con los alcaldes previos el distanciamiento se expresó en que se reconoció que la ciudad estaba integrada al país y que, si bien hay mucha violencia impulsiva, la ciudad sufría formas de inseguridad vinculadas con dinámicas delincuenciales y de violencia más amplias. Esto estuvo apoyado en los estudios, ya mencionados varias veces, de Llorente, Formizano, Guzmán, entre otros del CEDE de la Universidad de los Andes. Paralelamente, el planteamiento de Luis Eduardo Garzón significó la primera dislocación entre las políticas distritales con la nacionales desde 1990. La perspectiva diferencial y de derechos, que fueron el aporte de Garzón, eran muy diferentes a la idea de ciudadano patriótico y obediente de las instituciones castrenses que planteaba la PSD.

Con el plan de *Bogotá positiva* de Samuel Moreno (2008-2011)⁸⁴ empiezan a hacerse visibles los problemas de las bandas emergentes y las mafias al mismo tiempo que continúa con el tema de la inclusión. La política de “Bogotá: ciudad protectora y segura” como se llamó la iniciativa de seguridad ciudadana, buscó, por un lado, aumentar la competitividad y ayudar al posicionamiento de Bogotá como ciudad global y, por otro, que contribuyera a la reconciliación y al goce de derechos. Se introdujo un enfoque de ejecución que fue bautizado como Gestión Social Integral del Territorio (GSIT) que fue una actualización del enfoque de gestión de Luis Eduardo Garzón conocido como Gestión Social Integral. El enfoque de ejecución en la administración de Samuel Moreno que consistió, por un lado, en tener en cuenta las condiciones sociales, ambientales y económicas diversas dentro de la ciudad a la hora de proponer las intervenciones y, por el otro, fortalecer las redes de organizaciones cívicas que promueven la defensa y apropiación del espacio público.

Con Gustavo Petro (2012-actualidad), se incorporaron temas como el de las “ollas” de microtráfico, las mafias, las economías ilegales, la construcción de paz y Bogotá en el postconflicto. En esta administración se ha seguido trabajando en temas que los alcaldes previos formularon. De las estrategias situacionales se intensificó la intervención en las zonas críticas de seguridad con el fin de atacar las mafias y restituir los derechos de las personas que las habitan. También se continuó con el programa de caminos seguros de la casa al estudio para los niños, niñas y adolescentes y con el Plan Centro Histórico que es una intervención destinada a revitalización y que espera tener efectos en la seguridad. De las estrategias de Policía de proximidad e involucramiento de la comunidad se continuó con el programa de Botón de Vida (llamado popularmente botón de pánico) para involucrar a los taxistas en la promoción de la seguridad y los planes de policías por cuadrantes. De las estrategias de prevención y sociales se introdujo un sistema de alertas tempranas por UPZ y se han continuado con la construcción de la infraestructura social para la paz (justicia comunitaria) y Centros de conciliación local para atender riñas y conflictos entre personas.

El plan de desarrollo de Gustavo Petro, *Bogotá Humana*, y su política de seguridad ciudadana y convivencia está inspirada en la doctrina de la seguridad humana. Concibe las intervenciones en seguridad ciudadana como un parte de la construcción de la seguridad humana. En el plan de seguridad integral para Bogotá, se sostiene que la seguridad ciudadana incorpora medidas para garantizar los derechos fundamentales a la educación, la salud, la paz, la seguridad social y el trabajo (CEACSC, Secretaría de Gobierno Distrital 2013). La seguridad ciudadana, dice el plan integral de seguridad, tiene como uno de los componentes fundamentales la protección de las personas ante la criminalidad y la delincuencia pero su erradicación empieza por realizar una serie de derechos o seguridades de las personas. La

⁸⁴ Detenido e investigado por uno de los escándalos de corrupción más grandes en la historia de Colombia, conocido como el carrusel de las contrataciones. Se le acusa de delitos por interés indebido en la celebración de contratos, peculado por apropiación a favor de terceros y concusión (cobro de comisiones ilegales).

estrategia de despliegue espacial de la política de seguridad y convivencia se basa en la Gestión Social Integral del Territorio (GSIT) pero se complementa con la estrategia de Áreas de Intervención Prioritaria (Reyes 2013)

Debido a que ningún alcalde realmente descarta los temas planteados por los otros, el resultado es que las administraciones distritales tienen múltiples programas que lidian tanto con temas nuevos como temas más tradicionales. El ejemplo tal vez más diciente es el de la llamada cultura ciudadana, el cual desde su introducción con Mockus en su primera administración, se convirtió en una línea estratégica que los alcaldes contemporáneos no pueden obviar, por ser como dice Bernardo Pérez, “un paquete tecnológico de bajo coste político”, es decir, que ya no resulta polémico y se considera consubstancial a las propuestas de seguridad, a pesar de que en algún momento encontrara resistencia tanto en el aparato burocrático como en las personas mismas (Perez 2010). Hay, en consecuencia, un efecto acumulativo de temas y de enfoques que cada vez se vuelve más difícil de coordinar y sobre el que van creciendo el número de proyectos y de formas de intervención. Por esos hablamos de *collage* de acciones de securización de la administración distrital.

Esta preocupación por la diversidad de intervenciones no es nuestro diagnóstico sino, de hecho, era una de las mayores preocupaciones de los funcionarios y expertos entrevistados. Éstos mencionaban de varias maneras la dispersión de programas y estrategias, la falta de coordinación y la ausencia de un plan integral de seguridad para Bogotá (el que finalmente fue presentado en el 2013). La preocupación misma es interesante porque alude directamente la búsqueda de coherencia y unidad formal como sinónimo de gobernar bien o de gobernabilidad, para usar un término más común entre los expertos.

Pero al mismo tiempo que planteaban la dispersión como una falencia, para la mayoría de los funcionarios la dispersión de acciones de securización, sin embargo, es el producto del aprendizaje que las instituciones han estado haciendo sobre las dinámicas de inseguridad en la ciudad. Al respecto un asesor manifestaba:

“¿Por qué tanta dispersión en la aplicación de programas? Porque hemos aprendido que hay que distinguir entre convivencia y seguridad. La convivencia es tratada bajo el paraguas de la cultura ciudadana, si no existiera la cultura ciudadana, no sé cómo llamaríamos a esas dos palabras juntas. La cultura ciudadana es la tecnología, para mejorar convivencia, es un paquete muy rentable y por eso todo el mundo quiere echar mano de eso. No pasa lo mismo con la seguridad, que también tiene su paquete tecnológico, la ventana rota, la cero tolerancia, la penalización, etc. Entonces ¿qué es lo que un alcalde puede hacer con esto? Pues dos campos distintos porque ahora reconocemos que hay crimen organizado y lo teníamos revuelto con problemas como romper un vidrio, estrellarse en el carro, atracos etc., que no tienen nada que ver con el conflicto y la cosa militar”. (Experto en temas de seguridad asesor casi todas las administraciones de 2010)

Adicionalmente, la dispersión de temas también se entendía como una situación a la que la administración no podía escapar debido a dos razones. La primera es la que podríamos llamar las rugosidades espaciales que impiden la generalización de una estrategia y que se narra en términos de diferenciación zonal y, la segunda, como un atributo de la inseguridad misma compuesta de diversas fuentes. Mostramos dos relatos que expresan estas dos visiones.

Con respecto a las “rugosidades espaciales” un funcionario de la Secretaría de Gobierno sostenía:

“Se ha venido trabajando en la descentralización y eso es positivo porque no estamos hablando de una ciudad, sino de 20 localidades que son como 20 ciudades vinculadas en una metrópoli. Por ejemplo, si hacemos una reunión en Usaquén va la señora de clase media alta que le interesa discutir sobre los desperdicios de las mascotas. Si vamos en la misma localidad, hacia el norte, o hacia el sector de Santa Cecilia o de Barranca, Lijacá, ahí hay problemas de pandillas. También si uno observa el caso de San Cristóbal, de Rafael Uribe. Allá no se puede implementar las frentes de seguridad, por ejemplo, porque no hay condiciones para la comunicación tan efectiva entre vecinos y policía pues a veces no hay líneas telefónicas. Hasta la misma topografía conlleva a que haya tendencia hace difícil poner en marcha cualquier enfoque situacional porque hay tantas pendientes de difícil acceso que uno tendría que tumbar la montaña. No suben ni las motos entonces eso se hace propicio para la misma delincuencia, se le facilita” (Gestor local de seguridad de la Secretaría de Gobierno 2010).

Por el lado, de la justificación de la dispersión de programas como producto mismo de la diversidad de fuentes de inseguridad un asesor sostenía:

“Hay ciudadanos que decidieron en su vida ser delincuentes y se han preparado para eso y quieren ser los mejores delincuentes en muchos campos y para ellos no aplica un programa de cultura ciudadana, es decir, a esos delincuentes uno no los cambia, ni los atiende desde el punto de vista de la política pública con un programa de cultura ciudadana. Entonces hay que diferenciar esas dos, llamémoslas así, poblaciones: uno, las poblaciones que puede atender con cultura ciudadana y, dos, la que les toca aprender con represión, con la ley y la justicia. Estos últimos serían los criminales organizados a los que no se puede hacer un taller para decirles no es bueno secuestrar, robar, vender carros robados y estar en el narcotráfico. Por eso, la política de seguridad debe tener dos caras para hacerle frente al crimen organizado y resolver problemas de convivencia. Hay que resolver cosas evitando la deserción escolar o con la integración familiar porque hay una carrera delincencial y los que están en pandillas pueden llegar a ser Pablo Escobar, que no se le atiende con cultura ciudadana” (experto en temas de seguridad asesor casi varias administraciones de 2010)

Lo que parece estar dándose es que la profusión de formas de securización que el Estado aplica y la búsqueda de integración, integralidad y coordinación que demandan los

funcionarios está volviendo a juntar funciones estaban separadas desde el siglo XIX. Como veíamos anteriormente, en el siglo XIX se estableció una separación entre las funciones de policía, destinadas al control de la criminalidad, de las funciones de intervención destinadas a actuar sobre la población, la economía y la infraestructura para el progreso y el crecimiento material. La definición de seguridad ciudadana que se presentó en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el 2013 como algo que comprende a la educación, la paz, el trabajo, la infraestructura, la recreación y la lucha contra la criminalidad, es un buen ejemplo de ese proceso. En la medida que se amplía el número de temas de gobierno de la seguridad y que los alcaldes han logrado un papel protagónico en su manejo, estas dos esferas que antes estaban separadas antes de 1990 empiezan a fusionarse. En todo este proceso de ampliación de los temas de intervención gobierno, los aparatos no armados de la administración local han ganado espacio en la definición de las estrategias y tecnologías de seguridad, aunque no puede decirse que en detrimento o a expensas de los primeros porque la policía y el ejército siguen siendo piezas fundamentales de la puesta en marcha de cualquier estrategia de securización de Bogotá. Proceso diferente, sin embargo, al que se da nivel nacional donde son los cuerpos armados del Estado los que definen las políticas de seguridad ciudadana.

3.2 Tensión entre acciones reactivas versus acciones regulares de securización.

Relacionado con la diversificación que acabamos mencionábamos, se puede afirmar que las administraciones distritales son cada vez más sensibles o, mejor, más influenciadas por los problemas de seguridad coyunturales, “reales” y/o más mediatizados⁸⁵ a la hora de formalizar en el papel su propuesta de seguridad. Esto se revela cuando se contrastan los procesos de inseguridad urbana que tratamos en los capítulos 2 y 3 con los temas de la agenda de seguridad propuesta en cada plan de gobierno. Así, junto a los problemas “clásicos” como homicidios, robos, agresiones y percepción de seguridad se han sumado temas como la inclusión, los derechos humanos, la construcción de paz y la reconciliación.

Observando, por ejemplo, los planteamientos sobre seguridad que se hacían en el plan de desarrollo de Jaime Castro (1992-1994), no se detecta una guía explícita de seguridad en el

⁸⁵ La cuestión de la seguridad se ha vuelto protagonista de los procesos electorales (los tres últimos presidentes han sido elegidos en gran medida gracias a los discursos que elaboraron sobre la construcción de paz y la lucha contra las fuentes de inseguridad), pero también del consumo diario de información. El Centro de Estudios y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana realiza un seguimiento a la “*mediatización de las conflictividades, violencias y delitos*”, con el fin de medir el impacto que las noticias puedan tener sobre la percepción de seguridad de las personas. El informe se realiza trimestralmente y utiliza la metodología de análisis crítico del discurso y análisis de contenido con el fin de medir los impactos de la información sobre la idea de vulnerabilidad de las personas y su relación con las instituciones. Desafortunadamente, solo es posible encontrar un solo informe en el sitio web de la Secretaría de Gobierno, por lo que no es posible profundizar sobre este indicador.

sentido que no se mencionaba ningún proceso social concreto sobre el cual se debía intervenir, salvo la cuestión de la modernización de la policía. Llama la atención porque por esos años el número de homicidios estaba alcanzando su máximo histórico, estaba dándose una guerra entre los carteles de Medellín y Cali que se libraba en las ciudades y la guerrilla estaba empezando a ganar espacios en las periferia de la ciudad. El tema de la seguridad seguía poniéndose como una cuestión de la policía, del ejército y de la rama judicial en donde la función de la administración distrital era básicamente la de facilitar y mejorar los mecanismos que estos cuerpos tenían instituidos o instituyeran. El alcalde, como lo sostiene otro entrevistado, todavía a comienzos de la década de 1990...

“era un delegado del gobierno central, de la policía y el ejército en temas de seguridad donde, además, estaba planteada la seguridad urbana de una forma confusa. Solo fue con el llamado Estatuto de Bogotá de 1993 y la descentralización, cuando se le transfieren al alcalde las responsabilidades de coordinar acciones para promover la seguridad en la ciudad, que se tiene un marco jurídico administrativo para que los alcaldes paulatinamente formulen políticas más complejas” (Experto y asesor de seguridad en diversas administraciones 2010).

Es así como en la administración de Garzón (2004-2007) se empezó a hacer referencia explícita a la relación de la agenda de seguridad con los procesos generales de la sociedad colombiana que actúan como fuentes y catalizadores de la inseguridad en Bogotá, sin abandonar los temas que Mockus y Peñalosa asentaron⁸⁶. Estos dos últimos, impulsaron proyectos en los que el problema de la producción de la seguridad dejó de ser una cuestión exclusiva de la policía y la ponen en la esfera del individuo (la manera en la que éstos se comportan, resuelven conflictos, se apropia del espacio construido, por ejemplo) razón por la cual tampoco hacen mención explícita a procesos, si se quiere, coyunturales de inseguridad que deban ser incluidos en la política pública. Mientras que la administración de Garzón reacciona aceleradamente para responder a problemas que se estaban gestando, por ejemplo, a raíz de la desmovilización y el desplazamiento. Estableció mecanismos para que la reintegración no causara los conflictos de convivencia, redefiniendo la estrategia del Estado central de concentrar a los desmovilizados en casas, haciendo que estos se involucraran y usaran los instrumentos de gestión pacífica de conflictos, las Unidades y Actores Voluntarios de Convivencia. Se crearon para Comités Locales de Atención a la población desplazada y Atención a desmovilizados.

⁸⁶ *Situacionales*: recuperación del espacio público, reglamentación y señalización de entornos urbanos; uso de rituales festivos como carnavales para incrementar el orgullo cívico de espacios agradables y bien manejados; mejoramiento de alumbrado público; zonas seguras; programa de desmaginalización. *De Policía de proximidad*: frentes de seguridad Local; escuelas de seguridad para líderes y vecinos de barrio; Concejos Locales de Seguridad. *Sociales y de prevención*: Guías cívicos; protección al menor; subsidios educativos; cultura escolar, tiempo libre y actividades recreativas; bonos para hogares vulnerables; Misión Bogotá; red de Jardines Sociales; programa de atención al habitante de calle; colegios en concesión; educación para el Amor y familias gestantes; Contratos Locales de Seguridad (con taxistas, tenderos, colectivo LGBTI)

Samuel Moreno recogió estos instrumentos que, aunque había surgido para atender problemas coyunturales, se convirtieron en dispositivos “normales” de gobierno de la seguridad debido a la persistencia de los problemas que buscó atacar. En esta misma administración surgió el problema de las BACRIM y también se involucró el tema de los mercados ilegales de criminalidad y, aunque los funcionarios los mencionan como tema, esto no derivó en medidas específicas. Con Gustavo Petro, estos problemas de las BACRIM y las economías ilegales se convirtieron en uno de los referentes de su campaña hacia la Alcaldía y las acciones de securización más mediatizadas de su administración han sido con la “toma institucional” de los sitios de red de estas economías. Curiosamente, en el Plan Integral de Seguridad y Convivencia ciudadana de Bogotá del 2013, el tema de las redes criminales está condensada en una sola cuartilla (la página 102).

La ampliación de temas de intervención en el gobierno de la seguridad es, en últimas, una tensión entre ser sensible al mismo tiempo a lo coyuntural, lo local, lo estructural y lo nacional, terrenos que en sí mismo generan discusiones intensas. Es una tensión entre un manejo y operación reactiva versus una operación basada en un instrumento modelo como sería un plan integral de seguridad.

3.3. Securización, discursos expertos y gremialización.

Concomitante al proceso de ampliación de los temas del gobierno de la seguridad, se ha establecido un conocimiento más detallado de la diversidad de dinámicas que deterioran la seguridad y la convivencia en la ciudad desde 1990 hasta la actualidad. Al mismo tiempo las tecnologías de gobierno se han vuelto “más fundamentadas” teóricamente como producto de múltiples asesorías, implicaciones de investigadores académicos y universitarios, el uso de herramientas de análisis espacial y estadístico en la definición de políticas locales. Esto significa que en la administración distrital existe un volumen suficiente de investigaciones para cubrir y dotar las intervenciones destinadas a la producción de la seguridad de un “aura de objetividad”, elemento necesario para legitimar los despliegues las acciones de securización del Estado.

Si bien existían algunas encuestas de victimización nacionales en las ciudades en la década de 1980, es desde la primera administración de Antanas Mockus (1995-1996) y como producto de la Programa Presidencial para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana de Ernesto Samper, que se crea un observatorio de seguridad, el cual ha pasado por varias reformas y ha recibido varios nombres para ajustarse a las condiciones del entorno político y discursivo. El observatorio inicialmente se llamó Sistema de Información de Violencia y Delincuencia del Observatorio de Cultura Urbana, luego se llamó Sistema Unificado de Información en Violencia y Delincuencia (SUIVD) y, posteriormente, adoptó el nombre de

Centro de Estudios y Análisis de Convivencia y Seguridad Ciudadana (CEASCSC), que tiene hasta hoy. Antes de la creación de este instrumento, las políticas de seguridad, como mostraba un estudio para América Latina, se hacían, más o menos, a ciegas en el sentido que no se tenía un sistema de información para describir y analizar las dinámicas de inseguridad (Dammert, Ruz, y Salazar 2008).

Todos los entrevistados destacan la importancia de este observatorio para la formulación de acciones de securización y se refieren a la introducción de este instrumento como fundamental, además del cambio institucional (entiéndase, de la distribución de responsabilidades dentro del Estado). Fundamental, porque su principal función fue la de recopilar, depurar, organizar datos provenientes de varias fuentes (medicina legal, Policía, el Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía) inicialmente de homicidios y violencia en general, para pasar luego a temas de investigación sobre los múltiples enlaces de las violencias, el análisis espacial de éstas y las conflictividades urbanas. En el capítulo 2, sección 3, presentamos en el cuadro 12 la diversidad de temas de investigación permanente⁸⁷ y proyectos realizados por el CEACSC. Destacamos que dichos temas son evidencia en las transformaciones en las dinámicas de inseguridad y de los conceptos de seguridad.

Sin embargo, además de los temas de investigación e intervención en el gobierno de la seguridad, también el relevante destacar que entre las instituciones del gobierno central y distrital hay una suerte de competencia por establecer la autoría o la responsabilidad en la institución de un mecanismo de gobierno como el CEACSC. Contrario a otros campos del gobierno (la reforma a la salud, las reformas económicas) aquí parece que el problema no es acusar a un determinado sector por establecer una política o una estrategia sino de ganar el reconocimiento por haberlo hecho. Uno de los entrevistados, por ejemplo, relata que

“El observatorio surge de unas reuniones convocadas por la alcaldía de Antanas Mockus (1995-1996) y la policía a la que asistían varias instituciones [no precisadas] con el fin hacer un análisis epidemiológico de la violencia. Ese comité epidemiológico, entonces, empezaba a buscar relaciones para entender los números de los homicidios. Debido a la dificultad de encontrar relaciones de causa-efecto con los datos que se tenían fue que se creó el observatorio. Utilizar esa herramienta fue un cambio importante porque no existía una herramienta que le permitiera al alcalde y al gobierno realmente hacer seguimiento a sus decisiones y saber dónde actuar y si lo que se hacía era efectivo de acuerdo con los resultados programados” (Experto en temas de seguridad asesor casi todas las administraciones de Bogotá 2010).

⁸⁷ Caracterización del homicidio; Sistema de responsabilidad penal para adolescentes; Análisis de las correlaciones entre pobreza y desigualdades con las conflictividades, violencias y delitos; Violencia intrafamiliar y delitos sexuales; Mediatización de conflictividades, violencias y delitos; Caracterización de las personas reportadas como desaparecidas en Bogotá; Caracterización de conductas contravencionales y querrelables; Caracterización del microtráfico; Seguimiento y caracterización de los ataques con agentes químicos; Seguimiento y caracterización del intento de suicidio; Seguimiento y caracterización del embarazo en adolescentes.

Este relato pasa por alto que estos instrumentos no eran solo de origen local y que fueron introducidos por los acuerdos del Estado con organismos multilaterales, más que creados por un solo actor local. Incluso el hecho de que antes de la formación del observatorio se llamara “comité epidemiológico” es coherente con el hecho de que a partir de 1993 la Organización Panamericana de la Salud y en 1996 la Organización Mundial de la Salud respectivamente, reconocieran que la violencia era un problema de salud pública, razón por la cual era necesario tener herramientas de estudio que usaran un enfoque epidemiológico para entender las causas y la forma de difusión de la violencia. Ese relato particular desconoce, además, que desde la creación en 1996 del programa *Safer Cities* de UN-Habitat, se impulsó la creación de observatorios (con enfoque holístico, con sensibilidad de género y edad, sostiene UN-Habitat) por lo que en cierto modo le quitó protagonismo a los organismos de salud en el manejo de la información y posterior formulación de estrategias contra la inseguridad. El protagonismo de UN-Habitat se extendió más allá del impulso a los observatorios pues, como lo reconocen los entrevistados, varias tecnologías de gobierno de la seguridad han sido introducidas por ésta oficina.

La adopción de herramientas de investigación como parte de las acciones de securización de la administración distrital no necesariamente va asociada con la introducción de mecanismos de evaluación de la efectividad de dichas las acciones de securización. Ya varios autores han llamado la atención sobre la cautela que se debe tener para no asociar la aplicación de una herramienta de intervención e investigación con la efectividad de la misma.⁸⁸ En algunas entrevistas se explicitaba esa preocupación. Sostiene por ejemplo un asesor de seguridad que

“La política de seguridad de Bogotá tiene este componente de información que se materializa en el CEACSC. No obstante, si uno se pone a ver el aporte que hace el CEACSC a la evaluación de los componentes de la política es muy precario en la medida en que, efectivamente, lo que tiene que decir acerca de la política es que gracias a que se está invirtiendo esa plata se han reducido los homicidios, pero es muy difícil atribuir una ponderación del impacto que tiene cada [medida]... y eso no era problemático mientras las cifras de homicidios iban bajando porque al final todos estábamos contentos. No sabemos por qué. Entonces, hay que seguir haciendo lo que estamos haciendo... El distrito tiene un síndrome de éxito, de cumplimiento de planes del cien por ciento, lo cual es benéfico para la presentación de informes para las contralorías o las personerías, pero es pésimo para la política porque entonces no evoluciona, no se modifica. Por eso al mismo tiempo, hay miedo de expresar compromisos en términos cuantitativos. (Asesor y experto en seguridad 2010)

⁸⁸ En efecto en el libro en el libro *Políticas de seguridad y reducción del homicidio en Bogotá: mito y realidad* (Casas y González 2005) y en el artículo “Dos décadas de prevención en Bogotá: una lectura crítica” (Ruiz 2009) ya se mostraba que hay que tener precaución con asociar el descenso de los índices de homicidios con la puesta en funcionamiento de las políticas de seguridad porque también hay indicios muy sólidos que la reducción de este índice está asociado con dinámicas internas de las criminalidad organizada.

No obstante, es necesario destacar que no existe un monopolio público de la producción de información y de las representaciones sobre los problemas de seguridad en la ciudad. En efecto, a este observatorio público se suman varias ONGs, fundaciones y centros de pensamiento que construyen datos y problematizaciones sobre la seguridad urbana y que prestan servicios de consultoría a la administración distrital y/o actúan como interlocutores de la misma. Ver cuadro 17

Cuadro 17 Centros de pensamiento, productores de información y representaciones sobre seguridad ciudadana

Nombre	Descripción
Fundación Seguridad y Democracia	Creada por el periódico El Tiempo y altos exfuncionarios del gobierno en la década de 1990. Trabaja sobre temas de seguridad hemisférica y defensa, seguridad urbana y análisis de riesgo. Hace análisis de coyuntura sobre el conflicto armado y seguridad pública para lo cual cuenta con su propio sistema de información.
Centro de Recursos para el Análisis del Conflicto (CERAC)	Fundado en 2005 por un grupo de académicos afiliados a universidades colombianas y universidades e instituciones académicas de Gran Bretaña, Suiza y los Estados Unidos, con el objeto de crear una plataforma de investigación sobre la violencia armada, el análisis de conflictos y su impacto sobre el desarrollo
Corporación Nuevo Arco Iris	Centro de pensamiento, investigación y acción social para la reconciliación, que construye análisis, impulsa iniciativas y promueve acciones en relación con el conflicto armado, la paz, el post-conflicto y la seguridad para contribuir a la profundización de la democracia y la construcción de alternativas de equidad social y desarrollo, mediante el fortalecimiento del Estado social de derecho y la sociedad civil.
Fundación Ideas para la Paz (FIP)	Creado en 1999 por un grupo de empresarios colombianos para generar conocimiento y proponer iniciativas para la superación del conflicto armado en Colombia y a la construcción de una paz sostenible desde el respeto a los derechos humanos, la pluralidad y la preeminencia de lo público. También busca contribuir de manera eficaz a la comprensión de todos los escenarios que surgen del conflicto armado, en particular desde sus dimensiones política, social y militar.
Observatorio de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Comercio de Bogotá	Lleva 15 años desarrollando iniciativas de cooperación público-privada para ofrecer información especializada, promover la reducción y prevención de riesgos en la actividad empresarial y fortalecer la acción institucional. Sus líneas de acción son Observatorio de Seguridad para caracterizar riesgos que afectan la actividad empresarial y la seguridad ciudadana y desarrollar recomendaciones y acciones de Política Pública. Produce informes semestrales de Percepción y Victimización (Ciudadana y empresarial) y recientemente tiene un Atlas Interactivo de la Seguridad.

Fuentes: www.camara.ccb.org.co/; www.ideaspaz.org/; www.arcoiris.com.co/; www.cerac.org.co/; <http://www.seguridadydemocracia.org/>

Entre estos se destaca el Observatorio de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Comercio de Bogotá que tiene una activa participación e influencia en la administración distrital y tiene cabida en los espacios públicos de debate y definición de las políticas no solo de seguridad sino en todo el conjunto de temas relacionados con el fortalecimiento económico de la ciudad (competitividad, imagen, movilidad, desarrollo urbano, entre otras). Interactúa, independientemente con actores como el ejército y, especialmente, la policía para instalar tecnologías avaladas por la administración local como Zonas Seguras y Corredores Seguros⁸⁹ pensando en el gremio de empresarios industriales y comerciales (García 2010).

Este Observatorio de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Comercio de Bogotá tiene antecedentes en los informes que producía esta entidad desde 1970 sobre las condiciones de seguridad y, si bien se interesa por producir análisis propios sobre homicidios, hurtos y violencias en la ciudad, sus encuestas sobre Victimización y Percepción de la Seguridad son el dispositivo de mayor contundencia para ejercer influencia (y evaluar) sobre el gobierno distrital. Dentro de estas herramientas destinadas a mejorar el conocimiento de la situación de seguridad que promueve la Cámara de Comercio, se encuentra el programa “Bogotá Cómo Vamos”⁹⁰ destinado a evaluar el cumplimiento de las metas de los planes de desarrollo y la percepción de las personas sobre la gestión de gobierno. Esta herramienta de evaluación de la gestión fue copiada en varias ciudades de Colombia (Cali, Barranquilla, Medellín, Pereira, Manizales, Valledupar, Cartagena, Bucaramanga e, Ibagué) y en el 2013 lanzaron la Red Colombiana de Ciudades Cómo Vamos con los que buscan comparar los resultados de la Encuesta de Percepción Ciudadana.

Esta proliferación de espacios para la construcción de conocimiento experto acerca de la inseguridad fomenta el debate sobre la ciudad y el rumbo que deben tomar las políticas públicas. Esto puede ser interpretado como un camino hacia la democratización del manejo de la seguridad y de establecimiento de controles a las prácticas de securización desde la administración. No obstante, también es un indicio de privatización y gremialización del debate y la política pública en el sentido que los interlocutores del Estado hacen parte, mayoritariamente, de grupos de poder tradicionales y con intereses particularistas. ¿Dónde quedan las propuestas de las comunidades? La respuesta que dan los expertos entrevistados es que, como lo han mostrado los espacios de participación, las comunidades son simplistas en sus demandas (piden más policías) y no están interesadas en participar en proyectos que

⁸⁹ Zonas Seguras y Corredores Seguros son estrategias situacionales de seguridad destinadas a fortalecer la presencia policial y la calidad del servicio prestados por éstos en las áreas comerciales más concurridas de Bogotá. El Programa Zonas Seguras es una iniciativa de la Cámara de Comercio de Bogotá en alianza con la Alcaldía Mayor de Bogotá, la Policía Metropolitana de Bogotá y el Fondo de Vigilancia y Seguridad de Bogotá. El programa se inició en mayo de 2002. Cada Zona Segura cuenta con una unidad móvil de denuncia y contravención, dos patrullas, una motocicleta y un equipo de nueve policías al mando de un oficial con el grado de teniente o capitán. <http://www.ccb.org.co/>

⁹⁰ Además de la Cámara de Comercio, en la constitución de este programa está la Fundación Corona, la Casa Editorial El Tiempo y la Universidad Javeriana. <http://www.bogotacomovamos.org/>

no impliquen aumentar la presencia de policía o incluso del ejército, razón por la cual se devalúa y generalizan las cualidades de los interlocutores legítimos quedando, en últimas, el debate en el campo de los expertos. Veremos, posteriormente en el capítulo 6, que las comunidades no se limitan a estas demandas y que, por el contrario, hay una serie de innovaciones y discursos sobre la seguridad ignorados por los expertos.

3.4. Las acciones de securización implican “disciplinar” a la policía.

La puesta en marcha de acciones de securización desencadena una carrera, dentro y fuera del conjunto de instituciones estatales, por definir quién tiene más poder “disciplinador” o “racionalizador” de las instituciones. No se trata de un conflicto o superposición de competencias o funciones. Nos referimos, más bien, a que los funcionarios y expertos en seguridad sostienen que el desarrollo de las acciones de securización requiere, según ellos, transformar las instituciones, capacitar nuevos ejecutores, actualizar la infraestructura técnica y operativa de todas las dependencias involucradas. Igualmente, otras instituciones (UN-Hábitat, la Cámara de Comercio y la cooperación internacional) que lideran proyectos relativos a la seguridad asumen que tienen el papel de ser tanto consejeros como mentores de cambios institucionales.

En las entrevistas y en los documentos de seguridad ciudadana, la policía es el principal objeto de intervención y de disciplinamiento por parte otras instituciones debido a que casi cualquier acción de securización implica mencionar su papel, incluso si se trata de no contar con ella. Esto es coherente con la transición del modelo de securización basado en varias instituciones que se empezó a construir desde la década de 1990. En efecto, las primeras acciones destinadas a transformar las estrategias de securización se concentraron en resolver los problemas de corrupción, adquirir mejores y más vehículos y acercar la policía a la gente. Además de la expulsión de muchos miembros de la policía, un proceso generalizado a comienzos de esa década en América Latina (Fruhling 1998), la administración distrital con el apoyo de la policía metropolitana de Bogotá, implementó planes para “*mejorar la formación académica de los policías, haciendo que estos tuvieran una formación en universidades civiles sobre cultura ciudadana, Derechos Humanos y resolución pacífica de conflictos*” (Asesor en seguridad ciudadana 2010). En esa misma línea se han buscado que la policía tenga una mejor relación con grupos con los que antes “*no se podía ni ver tal como la población LGBTI e, incluso, ha implicado hasta inhibir la idea de la policía y los ciudadanos según la cual la policía tiene que estar en todo*” (Asesor de la secretaria de Gobierno 2010).

Lo que hemos encontrado es que esas transformaciones en la policía que buscan otros actores dentro del Estado -o con interés por influenciar las políticas públicas- se resuelven en controversias que se dan en escenarios muy precisos y entre individuos que representan

instituciones. El gestor local de seguridad de Ciudad Bolívar de la Secretaría de Gobierno narra lo siguiente:

“Yo me reunía con el comandante de la policía los lunes a las seis de la mañana. Él quería que planeáramos la semana, pero, yo tenía que decirle que ese no era el conducto. Tuvimos que mostrarle que para eso se habían institucionalizado los Concejos Locales de Seguridad. Logramos lentamente, generarle legitimidad a ese espacio institucional, mostrar su importancia y convencer a la policía que no estábamos montando algo para impedir su trabajo sino para complementar su trabajo. Tuvimos que enseñarle que la policía no puede estar en todo (Gestor local de seguridad de Ciudad Bolívar 2010).

Plantea el gestor de seguridad de la Secretaría de Gobierno, que el problema no se reducía a que la policía aceptara o entendiera que el marco de acción institucional era diferente, sino, también, a que la relación de los policías con las personas y las otras instituciones en la vida cotidiana debería ser diferentes.

“El policía llegaba a recoger al habitante de calle o a patear a los gays o a las mujeres que ejercen prostitución y, claro, la Secretaría de Integración se quejaba porque, [decían estos últimos] nosotros venimos en un proceso de dialogo con ellos y estamos haciéndoles charlas, estamos haciendo talleres, llevándolos a un hogar de paso, y los policías vienen y los tratan a patadas. Eso es muy complicado. Entonces el mensaje para la policía era: venga nos sentamos todos aquí y generamos la estrategia de cómo vamos a trabajar con poblaciones difíciles” (Gestor local de Ciudad Bolívar seguridad de la Secretaría de Gobierno 2010).

La polémica que surge frente a una situación concreta (el reclamo al trato que le da la policía a ciertas personas o recordarle los mecanismos establecidos para tomar decisiones) son el tipo de interacciones en donde las instituciones pierden y ganan hábitos de funcionamiento. Por ejemplo, para la Cámara de Comercio de Bogotá, una de las complicaciones del establecimiento del Plan de Zonas Seguras, era el comportamiento mayormente agresivo y amenazante que los policías tienen hacia las personas. Esto los condujo a promover cambios en la policía, sobretodo, tendientes a que ésta incorporara hábitos del mundo comercial a la prestación de su servicio. Al respecto el director de la dirección de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Comercio de Bogotá sostenía:

“...copiamos algo de Europa. Hicimos un manual, pensando en la lógica empresarial y de servicio al cliente, que comporta actitudes y comportamientos de los policías frente a al ciudadano para éste se vaya contento cuando habla con un policía... Necesitamos una policía que esté informada pero también que tenga las herramientas para brindar información al ciudadano. Se trataba de un manual con cosas simples como no hacer mala cara o no gritar a las personas o explicar en un tono normal de voz” (Director de la dirección de Seguridad Ciudadana de la Cámara de Comercio de Bogotá 2010).

Otro espacio de controversia donde se define el tipo de relaciones entre las instituciones es en las discusiones sobre los presupuestos de inversión. En efecto, allí es donde, en últimas, se condensa encuentran y debaten las posturas en torno a lo que debe ser la política de seguridad y el modelo predominante de seguridad. Así lo expresaba el coordinador de los 10 gestores locales de seguridad (G10),

“Cuando dimos inicio a la idea de trabajar un enfoque integral de la seguridad nos encontramos con una situación, que venían de antes, en la que había unas líneas de inversión que no permitían hacer algo diferente y nos conducían a hacer algo para lo que no fuimos formados. Nos encontramos en un momento con la impotencia de no poder hacer nada porque estábamos hablando de construir un enfoque de prevención social, pero lo único que se podía hacer era comprar una moto, o una cámara, o un chaleco. Transformar eso es lo que hemos empezado hacer desde la administración de Garzón. Estamos cambiando esas líneas de inversión para precisamente tener esa mirada amplia de la seguridad” (Coordinador del G10 de la seguridad Secretaría de Gobierno 2010)

Estos planteamientos muestran cómo cada actor intenta influenciar de manera diferente sobre la policía. Están los intentos para que el cuerpo policial reciba capacitaciones fuera de la escuela de la policía sobre Derechos Humanos y de resolución de conflicto. Están los intentos, especialmente desde la misma Dirección de la Policía para erradicar la corrupción y establecer controles disciplinarios internos. Y, claro, está el marco jurídico que regula las políticas de seguridad ciudadana y establece la relación de la policía con el presidente, los gobernadores y los alcaldes. Sin embargo, es en la interacción cotidiana con otras instituciones y en desarrollo de acciones concretas (un concejo de seguridad, el maltrato que ejercen sobre ciudadanos, en la discusión del presupuesto) donde se dan los encuentros interinstitucionales que muestran el lugar de la policía dentro de las políticas de seguridad ciudadana.

Este entrecruce de intentos de los actores por ejercer preponderancia en cómo desarrollar acciones de securización –que se puede observar entre las relaciones de la alcaldía con el ejército, entre el Estado Central con la administración distrital, entre la policía con el poder judicial, por nombrar algunas- se puede entender tanto como una tensión por definir liderazgos en una situación de reformas en el interior del Estado, lo cual no es nuevo y, más bien, hace parte de las interacciones corrientes de cualquier institución.

Para cerrar esta sección, podemos decir que, contrario a lo que pasaba con la aplicación de la PSD en el que la cohesión social y la efectividad de la política se desprendía de otorgarle un papel central a las fuerzas armadas, en el caso de Bogotá la puesta en marcha de las acciones de securización desde 1990 ha implicado intentar “disciplinar” a la policía, justamente porque otras instituciones han alcanzado preponderancia empezando por el Alcalde y las diferentes secretarías.

3.5. De las estrategias de securización a la política de seguridad.

En las entrevistas a los expertos y los funcionarios un tema recurrente fue cómo manejar la diversidad de estrategias de securización que estaban en marcha en ausencia de una política unitaria de seguridad y, asociado con esta cuestión, se planteaba la pregunta de qué significaría dicha política de seguridad y si lo que existía antes del 2013 (fecha del primer “Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana de Bogotá para el 2013-2023”) se podría considerar como tal. Todos los funcionarios y expertos hablaban de desarticulación y de dispersión de estrategias porque existen proyectos sectoriales de seguridad, proyectos locales de seguridad, proyectos de la policía. Sin embargo, esta situación no es interpretada necesariamente como algo completamente negativo. Aclaramos que no tenemos elementos para evaluar lo que ha significado la formulación en el 2013 de Plan Integral de Seguridad, en términos de mejorar los problemas de coordinación a los que nos vamos a referir y que relatan la situación previa a dicho plan.

Cuando los diferentes entrevistados se referían a las dificultades de articulación, se mencionaba la dispersión del tema de seguridad y convivencia entre las secretarías distritales. La Secretaría de Gobierno, de la cual depende la elaboración del Plan Integral de Seguridad, no es la única dependencia de la administración donde existen iniciativas en el campo de la seguridad. De hecho, otras secretarías tienen recursos de inversión social y líneas de acción que se relacionan directamente con la producción de seguridad y convivencia. Para solo nombrar algunos:

- la Secretaría de Integración Social participa en las estrategias situacionales de seguridad fomentando una intervención integral y tiene, también, proyectos como “Relaciones Libres de Violencias en y para las Familias en la Ciudad”, “Dignificación, Reparación de las Víctimas en Bogotá: Tejiendo Sociedad” y “Jóvenes Activando su Ciudadanía”. Además, ésta secretaría fomenta la participación de organizaciones sociales que trabajan la no violencia;
- La Secretaría de Hábitat tiene proyectos de revitalización y mejoramiento de barrios y justifica su aplicación acudiendo a la convivencia y la seguridad. Tiene proyectos de vivienda para poblaciones vulnerables;
- La Secretaría de la Mujer tiene la Dirección de Eliminación de violencia contra las mujeres y acceso a la Justicia e impulso los concejos locales de seguridad para mujeres;
- La Secretaría de Desarrollo Económico impulsó el diseño de un Plan Integral de Seguridad Turística. También tiene un programa llamado Territorio Emprende que se aplica con criterios de mejorar las condiciones sociales en las localidades más inseguras de la ciudad;

- La Secretaría de Educación tiene una línea estrategia en protección y convivencia. Además ha desarrollado proyectos como Caminos Seguros al Colegio y Redes de protección de Niños, Niñas y Adolescentes;
- La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte tiene una línea estratégica denominada Multiplicadores de Cultura para la vida;
- Secretaría Distrital de Salud participa en los concejos de seguridad, lo mismo que los directores de los hospitales públicos participan en los concejos locales de seguridad;
- El Instituto Distrital de Patrimonio Cultural en su proyecto La Candelaria es Tu Casa contempla hacer intervenciones de seguridad de tipo situacional.

Además, de esta diversidad de programas, la coordinación entre las secretarías se aprecia mejor en intervenciones acciones de securización de tipo situacional como las que se dan en las Ollas de criminalidad y las zonas críticas de seguridad, pero es más difícil cuando se trata de acciones destinada a modificar patrones de comportamiento y a la convivencia. Al mismo tiempo, las secretarías distritales no encuentran muchas vías de comunicación con las alcaldías locales porque estas últimas enfrentan problemas cotidianos que están afectando a las personas y lugares concretos, mientras que las secretarías manejan asuntos de orden estratégico. A todo se le suma el hecho que

“...hay una serie de inversiones en seguridad pero esos recursos no necesariamente han estado orientados a temas prioritarios... La policía tiene unos recursos en el fondo de vigilancia de seguridad. La alcaldía tiene un programa de derechos humanos y apoyo a la justicia e invierte una plata para la justicia, por solo nombrar dos fuentes. Pero realmente no hay mayor articulación en estos programas ni tampoco hay ningún tipo de enfoque territorial que garantice que esos recursos estén llegando a nivel local, a atender los problemas que la gente siente.” (Experto en seguridad, asesor de la Secretaría de Gobierno 2010).

El corolario de la preocupación por la articulación tiene que ver con que la administración no sabe si las acciones de securización que ha adelantado son la razón por la cual las condiciones de seguridad han mejorado paulatinamente o si esto se debe a procesos independientes de las acciones del gobierno. El “síndrome del éxito” en las administraciones está reforzado por el hecho adicional de que

“la mayoría de proyectos de inversión de la seguridad salen evaluados muy exitosamente en el sentido de que cumplen todas sus metas de ejecución de sus recursos, pero no tiene nada que ver con si eso solucionó los problemas que tiene la gente. De alguna manera ahí hay una dinámica perversa que reproduce eso año a año, administración tras administración y quizás esa es una de las barreras más importantes por la cuales no hemos podido dar un salto cualitativo en materia de convivencia y seguridad” (Experto en seguridad, asesor de la Secretaría de Gobierno 2010).

Para otros funcionarios y asesores, la controversia frente a la articulación deriva en la cuestión de si existe o no un enfoque en la administración distrital acerca de la seguridad ciudadana. Aquí se contrastan dos perspectivas diferentes dentro de los funcionarios y expertos que responde a preguntas como: ¿qué sería un enfoque de política de seguridad para Bogotá? Para unos, el Estado y la política pública deberían estar basados en la coherencia y unidad simbólica que implica que en toda la administración esté irradiada una idea común sobre cómo abordar los problemas de inseguridad. Esto significaría, de acuerdo a esa postura, que la existencia de un enfoque sobre la seguridad se expresa en los marcos bien formalizados de un plan integral de seguridad ciudadana y convivencia. Para otros, por el contrario, la falta de articulación no es sino parte de un proceso de aprendizaje e incorporación de un enfoque de seguridad. Debido a que el aprendizaje y la incorporación se dan a ritmos diferentes, conseguir coherencia es una meta desatinada. A continuación dos relatos que expresan bien estas dos posturas. El primero es de la exalcaldesa local de Los Mártires y el segundo de un gestor local de seguridad y reconocido asesor en seguridad en temas de antiterrorismo:

“No existe una política de seguridad. Lo que se tiene es una serie de programas y nosotros echamos el discurso de que si existe una política. Si se hubiese escogido, en su momento las 20 alcaldes [durante el gobierno Garzón 2004-2007] y se les hubiera pedido que definieran cuál es política de seguridad ciudadana, creo que al inicio hubieras encontrado una o dos variantes claras y definidas. Si hoy [2011] sientas a los veinte alcaldes y les preguntas lo mismo, tienes veinte respuestas diferentes. Uno ve que nunca se alinearon todas las alcaldías con una idea de seguridad integral. Más bien hay alcaldes que se alinearon con la seguridad democrática porque proponen represión, represión, represión y operativos. Es más, yo siento que muchas de las medidas que la administración ha impulsado en los últimos tiempos, como la restricción de menores [toque de queda para menores de 14 años] responden más a medidas de seguridad democrática que de seguridad ciudadana. Alguien decía una vez que esta administración era más uribista que el mismo Uribe, y yo opino que sí y es porque no hay claridad sobre cuál es el tipo de política de seguridad para la ciudad. Si no hay un plan pues no hay unas estrategias. Una política de seguridad es un marco de normas que nos permita anticipar los eventos”. (Exalcaldesa local de Los Mártires, gestora local de seguridad 2010)

Esta cita pone en evidencia que la preocupación por si existe o no una política de seguridad distrital se plantea en algunos casos en términos de “identidad de la administración” y no en términos de si lo que hacen las autoridades es efectivo o no para mejorar indicadores de seguridad ciudadana. Puesta así, la cuestión de la falta de articulación no se plantea como un problema “técnico u operativo” de la política pública sino como un problema político-ideológico de las acciones de securización. Esto pone en evidencia el distanciamiento

ideológico entre el Estado central durante la presidencia de Uribe, con los gobiernos distritales que han tendido hacia el centro izquierda.

Por su lado, un alto asesor de seguridad planteaba que:

“Sí hay una política de seguridad. El ciudadano de a pie o incluso uno mismo a veces se confunde y cree que la seguridad es policía, ejercito, represión y bala. El concepto que nosotros hemos manejado parte de la seguridad humana integral y se refiere a educación, la salud, la vivienda y el empleo. Alcanzando un nivel óptimo de vida desactivamos el atraco y la violencia. Desde Garzón hemos venido garantizando a la población educación. Estamos entregando la alimentación gratis para los muchachos en los comedores comunitarios, donde también va la población de escasos recursos. Igual con el sistema de salud. Entonces no hemos planteado otra cosa distinta que mejorar las condiciones de vida de las personas. Después, durante el gobierno de Moreno hemos aprendido que hay que fortalecer la acción colectiva para la participación porque la cuestión de la seguridad no es solo policía y garrote. ¿No puedo resolver el problema de mi comunidad porque la Policía no vino? Entonces la idea es apersonarse y tener en cuenta que si no lo hace puede perder calidad de su comunidad, devaluar su casa. Tiene sentido armar el frente de seguridad o pintar las fachadas, armar el torneo de futbol de la cuadra y así se van ganando espacios. En Teusaquillo, Chapinero y en Barrios Unidos llegan los delincuentes y dicen: “miren la comunidad me la ganó, yo quiero resocializarme”. No me parece correcto el comentario de que hay muchos programas que dan una falsa imagen de política de seguridad. Hay muchos programas. Claro. Pero todos esos programitas lo que hacen es fortalecer toda esa acción que hace el aparato estatal en seguridad” (Gestor local de seguridad y especialista en antiterrorismo 2010).

Bajo esta perspectiva se plantea que si se han efectuado cambios en la forma de entender la seguridad y que, pese a que no existía formalmente un documento de Plan de Seguridad Ciudadana, ya estaban incorporados los principios del nuevo estilo de securización que se empezó a perfilar en la década de 1990. Aquí la lectura obedece no tanto a la identidad doctrinal de la administración distrital sino al proceso político e institucional que ha dejado asentados conceptos como la integralidad, la corresponsabilidad y prevención en las instituciones

Dadas las dificultades de articulación de acciones de securización se han establecido espacios de coordinación interinstitucional que buscan ser lugares de negociación y generación de acuerdos entre las instituciones y los ciudadanos. Ver cuadro 18.

Cuadro 18 Espacios de coordinación interinstitucional de las estrategias de securización distritales 1990-2014

<i>Espacio de coordinación.</i>	<i>Características formales.</i>
<i>Comité de Vigilancia Epidemiológica de Lesiones de Causa Externa</i>	1996. Objetivo: utilizar la información sobre lesiones de causa externa del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la Consejería de Seguridad, y el observatorio de Cultura Ciudadana para el análisis de tendencias y proponer medidas de control y prevención. Lo componen: 1° El Alcalde Mayor. 2° Un delegado del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencia Forenses. 3° El Consejero de Seguridad. 4° El Secretario de Salud. 5° El Director Seccional de Fiscalías para Santa Fe de Bogotá. 6° El Comandante de la Policía Metropolitana de Santa Fe de Bogotá 7° El Representante de observatorio de cultura urbana
<i>Subsecretaría para Asuntos de Convivencia y Seguridad Ciudadana</i>	1997. Depende de la Secretaría de Gobierno. Objetivo: diseño, ejecución y seguimiento de la política pública de seguridad y convivencia. Composición: Dirección de Seguridad, la Dirección de Derechos Humanos y la Dirección de la Cárcel Distrital. En la actualidad se denomina como Sector Seguridad y Convivencia y es la Secretaría de Gobierno misma la cabeza que coordina otros sectores y líneas estratégicas relacionadas con la seguridad ciudadana (Territorios de Vida y Paz, Seguridad Humana y Convivencia, Fortalecimiento de la Gobernabilidad, Derechos humanos y justicia)
<i>Consejo Distrital de Seguridad</i>	Instituidos por el gobierno central en 1991. Son reuniones mensuales o extraordinarias, presididas por el alcalde y asisten los comandantes de la policía y demás fuerzas armadas y los organismos de justicia y de derechos humanos. Buscan establecer mecanismos para el análisis de la violencia y la delincuencia, asegurar el mantenimiento del orden público, preservar la tranquilidad y la convivencia ciudadana, y fortalecer los mecanismos de coordinación. Se instituyeron con el Decreto 2615 de 1991. En el 2011 se hizo una modificación donde se destaca la inclusión del sector de vigilancia privada como miembro del consejo (Acero 2013, 17)
<i>Comité de Orden Público</i>	Creados por el gobierno central en 2004. Objetivos: coordinar el empleo de la Fuerza Pública, coordinar la puesta en marcha de los planes de seguridad, determinar la inversión de los recursos de Fondos-Cuenta Territoriales, armonizar los Planes de Seguridad y Convivencia Departamentales y Municipales, según lo determina el Decreto 2615 de 1991. Composición: El Comandante de la Guarnición Militar, Comandante de la Policía; Jefe Operativo del DAS, el Alcalde o el Secretario de Gobierno.
<i>Consejos locales de seguridad, Gestores locales de seguridad y Planes Locales de seguridad.</i>	2005. Estas tres instancias surgen cuando se importa la figura francesa de los contratos locales de seguridad. El primer paso fue el de crear el grupo de gestores (10 en total) que atienden cada uno dos localidades con el objetivo de conocer la problemática de inseguridad de las mismas. Los gestores están encargados de generar los pactos locales seguridad que son, básicamente, planes locales de seguridad acordados con diversos actores sociales e institucionales que trabajan en cada localidad (el alcalde local, la comunidad, los inspectores de policía, instituto de recreación y deporte, integración social, jefe de la Unidad de Reacción Inmediata (URI), la Secretaría de Salud, etc. La cooperación francesa y UN-HABITAT dieron la capacitación en métodos de diagnóstico y de liderazgo.

Fuente: Acero 2013. Acero 2005. Celis, coordinador del grupo G10 de la Secretaría de Gobierno 2010.

No deben confundirse estos espacios de coordinación con los mecanismos de coordinación que, como vimos en la sección anterior (sección 3.4), se refieren a las interacciones específicas entre funcionarios en el desarrollo de acciones de securización concretas. En los mecanismos de coordinación cuentan las normas pero también cuentan las personas que representan instituciones específicas. Por su parte, los espacios de coordinación son espacios formalizados legalmente⁹¹ para que las instituciones se encuentren y definan no solo acciones concretas de securización sino los enfoques de la política de seguridad ciudadana. Por eso es coherente que tomen forma primero los espacios de coordinación y surjan múltiples interacciones y controversias sobre acciones concretas antes de la existencia de un plan formal de seguridad.

Solo hasta el 2013, se publica el primer documento que define formalmente un Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana, el cual recoge los principios filosóficos y normativos sobre seguridad que empezaron a introducirse desde comienzos de la década de 1990. Esto, en términos de las acciones de securización del espacio urbano implicaría, de acuerdo con lo que manifiestan algunos funcionarios, pasar de una aplicación reactiva y circunstancial de estrategias de seguridad a un esquema estable pero flexible de intervenciones. El Plan Integral deberá permitir la operación coordinada de las diversas instituciones de la administración distrital y nacional que llevan a cabo estrategias de securización y solucionar lo que los expertos caracterizan como superposición o descoordinación o multiplicación de funciones.

El rasgo principal de esa búsqueda de integralidad y la coordinación interinstitucional ha sido el de crear las condiciones para que actores no armados del Estado sean los protagonistas en la definición de las acciones de securización y que éstas, dejen de estar asociadas con medidas represivas, policivas o militares. La integralidad como principio de acción ha servido para que otras instituciones participen en intervenciones destinadas a desactivar la inseguridad que, en antes de la década de 1990, se consideraban como un tema de la policía. La convivencia y la seguridad han pasado lentamente a ser un campo de intervención donde la policía y el ejército son una voz más. No obstante, en la apertura del tema de seguridad a otras instituciones dentro del Estado se da en los dos sentidos. Queremos decir que al mismo tiempo que las instituciones no armadas han ganado poder para influir el curso de una acción de securización, las acciones de prevención social, de transformación del espacio físico, de programas con jóvenes, etc., también están abiertos a influencias de los aparatos armados. Será en las interacciones concretas entre instituciones que se definirá qué instituciones tienen mayor capacidad para darle forma a las acciones de securización.

⁹¹ Constitución Política de Colombia, Artículo 315. Decreto 2615 de 1991. Ley 1551 de 2012. Acuerdo 135 de 2004 y decreto 657 de 2011.

3.6. Los actores no estatales y las acciones de securización.

En la lista de programas y estrategias de seguridad y convivencia que aparecen en el cuadro 16, queda invisibilizado el hecho de algunos de estos proyectos son concebidos, financiados y ejecutados por actores no estatales. En efecto, el conjunto de instituciones que llamamos sintéticamente Estado no es el único que impulsa estrategias de securización. Ya hemos mencionado el caso de la relación público-privada cuando mencionamos el papel que cumple la Cámara de Comercio de Bogotá pero estas relaciones son más variadas. Está, por el ejemplo, el sector de la seguridad privada que puede servir como colaborador en la vigilancia de espacios y eventos público, participa en los frentes de seguridad, participar en los pactos de seguridad ciudadana y en algunas estrategias de policía de proximidad (Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad et al. 2011). Están las empresas de telecomunicaciones como Avantel que se interesan e impulsan estrategias de seguridad que impliquen la compra y el uso de equipos de comunicación y que participa frecuentemente en conferencias y discusiones de política pública sobre seguridad⁹². Con el lema de *“la única manera de ganarle a los malos, es uniéndose a los buenos”*, ha logrado, con la policía, con FENALCO (Federación Nacional de Comerciantes) y con ACOPI (Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias), impulsar programas como Redes de Seguridad y Empresas Seguras. Estos programas están en la esfera de la policía y no llegan a la Secretaría de Gobierno.

Un actor importante en este conjunto de promotores de acciones de securización es la cooperación internacional o el “tercer sector” (Mato 2004; Powell y Steinberg 2006). Este tipo de actores son dinamizadores de las acciones de securización que efectúan los gobiernos distritales, son difusores de temas de intervención de la política pública y, además, se relacionan activamente con organizaciones sociales populares. Además, los problemas de seguridad y de convivencia son de particular interés para los agencias de los países cooperantes. De hecho, la cooperación destinada a mejorar la convivencia, el fortalecimiento de la sociedad civil y la resolución pacífica de conflictos, se ha convertido en el ítem más importante de la cooperación internacional en Bogotá. De los 54 proyectos de cooperación que se ejecutan actualmente en Bogotá hay 17 directamente relacionados con estos objetivos.

Esa distribución de la cooperación obedece principalmente a los acuerdos que establecen los países cooperantes por lo que ningún país define individualmente en qué gastar sus recursos de cooperación. En efecto, las líneas de cooperación están definidas en el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), el principal órgano de la Organización para la Cooperación y el

⁹² Para destacar la importancia de esta empresa, en un foro sobre seguridad urbana realizado en el 2010, los expositores principales eran en su orden eran Rudolph Giuliani ex alcalde de Nueva York, Oscar Naranjo, general de la Policía Colombiana, Samuel Moreno Alcalde de Bogotá, David Spencer, asesor del Comando Sur del Ejército de EE.UU y Carlos Mariño gerente de Avantel con la conferencia sobre “La importancia de la tecnología en la estrategia de policías por cuadrantes”.

Desarrollo Económico (OCDE) para las cuestiones de la cooperación al desarrollo⁹³. El CAD desempeña un papel importante en la elaboración de las políticas de cooperación bilateral al desarrollo, ya que no se limita a ser un centro de información, documentación o asesoramiento de los gobiernos, sino que diseña las directrices de la ayuda oficial al desarrollo de los países que lo componen. Puede decirse que, junto con el Banco Mundial y el PNUD, constituye el núcleo donde se elabora la política internacional de cooperación para el desarrollo (Dubois 2001). (Ver cuadro 20).

Desde que Naciones Unidas empezó a impulsar la doctrina de la Seguridad Humana Integral, la cooperación para el desarrollo empieza a promover una agenda de seguridad centrada en las personas, en la resolución de conflictos y la construcción de paz, consideradas como uno de los mayores impedimentos para reclamar derechos y reducir la pobreza. En ese contexto el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) estableció en mayo de 1995 una línea de trabajo para abordar la relación entre desarrollo y seguridad que derivó en un énfasis en la destinación de recursos para la prevención de la violencia, mejorar las capacidades institucionales de los países, de la sociedad civil y del gobierno para construir la paz a todos los niveles” (Mesa 2008, 106)

De la definición la línea de trabajo sobre seguridad humana y desarrollo se desprende el impulso de iniciativas tales como: control de la tenencia de armas, el apoyo a las organizaciones de la “sociedad civil” especializadas en convivencia y construcción de paz, apoyo a los sistemas de formación, selección y educación en valores de funcionarios públicos de seguridad, apoyo a las capacidades para desarrollar su función de prevención y control de los delitos violentos, reforma policial, acceso a la justicia en condiciones de igualdad, refuerzo de las Defensorías Públicas, programas de resolución alternativa de conflictos (mediación y conciliación) y programas de protección los derechos de las minorías (Mesa 2008, 111).

Como se observamos en el caso nacional (cuadro 15) y en el caso distrital (cuadro 17) todas estas propuestas hacen parte del menú de estrategias de securización que el gobierno ha impulsado. No podemos afirmar que cada una de estas estrategias que proponen los gobiernos nacionales o distritales sean simplemente el reflejo de la cooperación internacional, pero es claro que las estrategias de securización propuestas desde el Estado no son tan autónomas y que la territorialización de una estrategia es un proceso que involucra varios actores que se mueven en escalas muy diversas.

⁹³ . Los miembros actuales del CAD son: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Comisión de las Comunidades Europeas, Dinamarca, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza. Participan como observadores permanentes: el FMI (Fondo Monetario Internacional), el Banco Mundial y el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo).

Cuadro 19 Proyectos de cooperación internacional en Bogotá en ejecución relacionados con la seguridad y la convivencia 2014

PAIS	PROYECTO	Aporte (USD)
EE.UU	Iniciativa de consolidación y mejoramiento de la calidad de vida (CELI) - Región Central. Apoya al Gobierno de Colombia en la implementación del Plan Nacional de Consolidación en la región central del país.	19.158.996
EE.UU	Desmovilización y reintegración. Apoya a la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) en brindar justicia y reparación a las víctimas del conflicto colombiano a través del proceso judicial establecido en la Ley 975 de 2005.	5.897.308
Alemania	Programa Sur con Bogotá - Convivencia Fase III. Promueve una cultura de manejo pacífico de conflictos apoyado por programas sociales e inversiones en infraestructura comunitaria en las zonas de intervención del programa.	3.323.397
Alemania	Cooperación entre Estado y Sociedad Civil para el desarrollo de la paz – CERCAPAZ Fase III. Los actores del Estado y la Sociedad Civil interactúan constructivamente para la inclusión social y la construcción de procesos de paz.	2.515.900
Suecia	Programa para apoyo y protección de defensoras de derechos humanos y sociedades en Colombia.	1.629.225
Suecia	Empoderamiento y protección a los defensores de derechos humanos y las comunidades de base en Colombia.	1.460.674
Unión europea	Apoyo a la política pública para el desplazamiento interno para restablecer derechos de las personas desplazadas y las personas en riesgo de serlo.	338.160
Suecia	Fortalecimiento de los líderes constructores de paz y de sus planes de acción desde la Escuela de Formación en Construcción de Paz, priorizando mujeres como agentes de paz.	296.283
Suecia	Forum Syd Colombia. Promueve y protege los derechos humanos de personas afectadas por el conflicto armado en Colombia a través de alianzas con socios nacionales e internacionales, advocacy y apoyo al OACNUDH (talento humano y pequeños proyectos).	264.187
Union Europea	Prevención y Rehabilitación Integral a personas y familias víctimas de tortura en Colombia.	139.905
España	Contribuir al empoderamiento de 50 mujeres de procedencia indígena, afro-colombianas y mestizas, víctimas del conflicto armado interno colombiano, a través del refuerzo de la colaboración con el sector privado, como medida para luchar contra la pobreza y contra del racismo	129.809
España	Programa de apoyo a la consolidación de los derechos de las víctimas en Colombia - Fase III Prevención de conflictos y construcción de paz a través de la promoción de políticas públicas que garanticen los derechos de las víctimas del conflicto.	97.500
Generalitat Valenciana	Apoyo a 500 jóvenes de 6 barrios urbano marginales de Bogotá y Cali para la mejora su desarrollo personal y social y construcción de proyecto de vida mejorado destrezas ocupacionales que previenen su vinculación a dinámicas negativas comunes en su entorno	88.530
España	Acompañamiento internacional para la protección de defensores de DD.HH y comunidades de población desplazada.	65.000

España	Red de protección especial - Colombia: garantías y oportunidades para niños y niñas afectados por el conflicto armado o en riesgo de reclutamiento o amenaza de grupos armados en Bogotá y el departamento del Cauca	51.935
Unión Europea	Contribuir a la promoción y socialización de los derechos de la infancia entre las instituciones, la sociedad civil y los mismos niños, niñas y adolescentes sujetos de derechos y reforzar la eficacia de las intervenciones implementadas por el Sistema Nacional de Bienestar Familiar.	46.259
Gobierno Vasco	Fortalecimiento de los procesos educativos en competencias psicosociales de la población infantil de las comunidades vulnerables que habitan en barrios periféricos de las principales ciudades de Colombia	16.283

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia <http://www.apccolombia.gov.co>

Como producto del acercamiento a las organizaciones sociales en San Cristóbal y Ciudad Bolívar nos encontramos frecuentemente con la mención a la cooperación internacional y conocimos directamente el Programa Sur de Convivencia que ejemplifica bien la multiescalaridad y la conjunción de actores en el despliegue de las políticas públicas de seguridad y convivencia. Este es un programa básicamente para intervenir físicamente el espacio público, mejoramiento de vivienda y dotación de infraestructuras para la recreación. En este programa tiene como actores principales son el gobierno alemán a través del banco *Instituto de Crédito para la Reconstrucción* (*Kreditanstalt Für Wiederaufbau o simplemente KfW*), algunas secretarías de la alcaldía de Bogotá (Gobierno, Hábitat e Integración social), las organizaciones sociales⁹⁴ que sirven de puente entre la comunidad y la cooperación internacional y, por último, el operador del proyecto, en este caso el Centro de Reconciliación del barrio Los Libertadores que depende de la Fundación para Reconciliación. Los Centros de Reconciliación sirven de sede y operan proyectos relacionados con la convivencia, los derechos humanos y la cultura de paz y donde participan excombatientes, población en situación de desplazamiento, jóvenes, mujeres y niños víctimas de la violencia social, política, escolar, intrafamiliar y personal.

La puesta en funcionamiento de este programa es diciente del tipo de interacciones que se dan a la hora de ejecutar una acción de securización. El Estado o, para ser más preciso, los funcionarios del Estado no se comporta como subordinados del KfW. Lo ejecutores del proyecto tampoco se ven como meros operadores irreflexivos, ni la KfW es un socio sobre el que los demás no puedan influir. Esto significa que hay múltiples lógicas de acción entrecruzándose a la hora de poner en funcionamiento un programa así.

⁹⁴ SIE corporación ambiental; Fundación creciendo unidos; Tertulia Pedagógica Zona 4E; Corporación ambiental CHILCOS; Loma sur red de comunicadores y comunicadoras de San Cristóbal; Red de Actores Sociales de Convivencia Ciudadana A.V.C.C.; IDIPRON; Siglo XXI; Contexto urbano futbol por la paz; Grupo de mujeres; Organización musical "Momo"; Banca de proyectos; Arto Arte; Corporación Mujeres Unidas de San Rafael; Fundación Social y Deportiva Semilleros de Convivencia (Ramelsa).

Las diferentes administraciones distritales, por ejemplo, han buscado usar los recursos financieros, siempre escasos, provenientes de la cooperación alemana para impulsar programas en los que están interesados. En tal sentido, los diferentes alcaldes han puesto el programa donde considera que apoya una su enfoque particular de seguridad y convivencia. Cuando nació el Programa Sur de Convivencia en 1998 (inicialmente llamado Proyecto Sur con Bogotá) éste se vinculó a la Caja de Vivienda Popular con el fin de que apoyara la intervención del distrito en el mejoramiento integral de barrios (Proyecto SUR con Bogotá 2006). Eso correspondió a la administración de Enrique Peñalosa, que hizo un énfasis en la relación entre seguridad y orden del espacio construido. Posteriormente, durante el gobierno de Samuel Moreno este proyecto empezó a ser operado por la Secretaría de Hábitat donde cambió tanto de nombre como de énfasis y pasa a llamarse Programa Sur de Convivencia. Si bien siguió teniendo interés en promover intervenciones físicas, el énfasis estaba puesto en fomentar la cultura de la paz, el buen trato y la resolución pacífica de conflictos apoyándose en organizaciones sociales popular, temas que empezó a posicionarse desde la administración de Garzón. En el 2012 Gustavo Petro trasladó este proyecto, con el mismo nombre, a la Secretaría de Gobierno bajo la línea estratégica de Territorios de Vida y Paz (Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C 2013). Allí, el Programa Sur de Convivencia quedó definido como un proyecto que busca el mejoramiento de las condiciones de convivencia promoviendo el manejo pacífico de conflictos a través de la implementación de programas sociales e inversiones en infraestructura comunitaria y espacios públicos. El programa cuenta con varios componentes a desarrollar: a) Apoyar y capacitar a las ciudadanas y los ciudadanos en el manejo de conflictos y de reconciliación; b) Mejorar la infraestructura comunitaria y los espacios públicos de alto conflicto social; c) Mejorar la atención y prevención de la violencia intrafamiliar y; d) Mejorar las condiciones socioeconómicas de la población, particularmente de los grupos poblacionales más vulnerables (jóvenes, mujeres cabeza de hogar, niños y niñas) (Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C. 2013).

El ejecutor del proyecto, en este caso concreto, actúa con la lógica de no convertirse en un simple operador sino de realizar la misión de su organización. En ese sentido la Fundación para la Reconciliación resaltan el protagonismo que ésta ha tenido en los cambios del enfoque del Programa Sur de Convivencia, perteneciente a la Fundación para la Reconciliación, decía lo siguiente:

“Cuando la KfW nos invitó a hacer una análisis, fue cuando se empezó a gestar la posibilidad de cambiar el enfoque porque se dieron cuenta que no se trata solamente de hacer parques. Ellos, por ejemplo, construyeron una alameda muy bonita en el Barrio Danubio Azul que les costó una millonada, porque el objetivo era recuperar esa zona que estaba descuidada y se prestaba para el consumo de drogas, los atracos, la violación etc. Después de terminada la obra lo único que cambió fue que los ladrones robaban y consumían en un lugar más bonito. Pero no se trabajó con las personas para promover cambios en los comportamientos y el espacio siguió siendo un foco de inseguridad. Eso pasó en muchos otros casos que analizamos. Fue ahí

cuando el proyecto dio el giro hacia el tema de la convivencia y se le presenta al KfW una extensión del proyecto al tema de convivencia” (Miembro de la Fundación para la Reconciliación 2011).

Sabemos que las transformaciones en el enfoque del proyecto no han obedecido solo a la influencia que pueden ejercer efectivamente los actores locales (las administraciones y la fundación ejecutora) sino a las líneas estratégicas de inversión que ha definido por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD), como lo dijimos anteriormente. El cambio de enfoque del Programa Sur de Convivencia, en la dirección de los temas de reconciliación y resolución pacífica de conflictos, fue coherente, entonces, con las líneas de cooperación que OCDE definió como las propias del sector seguridad y desarrollo y no se puede interpretar solo como producto de la agencia de los actores locales.

El KfW, por su parte, actúa bajo la lógica de “fortalecimiento institucional” y concibe que el Programa Sur de Convivencia tiene un carácter demostrativo, educativo y correctivo para la administración bogotana. La meta del “fortalecimiento institucional” que busca KfW con este programa se sintetiza en la adopción de un modelo de interacción institucional que ellos llaman Sistema Único de Monitorio de Impactos (SUMI) (Proyecto SUR con Bogotá 2006). Sin desconocer que existe altruismo en algunas personas que trabajan en la cooperación internacional, es importante reconocer que la cooperación no se restringe solo a dar sino que en ésta existen una serie de intercambios simbólicos que reportan beneficios al cooperante. Aportar en la “solución” de la inseguridad con la instalación de herramienta de gobierno de la seguridad, además de los beneficios económicos a mediano o largo plazo (se trata de cooperación para el desarrollo), reporta también beneficios simbólicos para el donante.

Tenemos, entonces, tres lógicas que se conjugan a la hora de poner en marcha un proyecto de securización. La de la administración distrital que busca allegar recursos financieros para el desarrollo de un enfoque de seguridad. La lógica del ejecutor del proyecto que participa en como operador y activo protagonista del enfoque del programa. Y, por último, la lógica del cooperante que, en la perspectiva de promover el desarrollo y la seguridad, buscar transformar las instituciones locales, pero supeditado a su propio marco de regulación de la cooperación internacional. Esas tres lógicas están creando un “efecto de Estado” localmente con el que se relacionan diferentes actores individuales y con las organizaciones. En el capítulo 6, detallaremos cómo se vinculan estas últimas a éste proyecto.

4. Conclusiones.

A lo largo de las tres secciones que componen este capítulo, hemos buscado problematizar lo que ha sido la seguridad desde la perspectiva de las acciones de ese conjunto de instituciones que llamadas “Estado”. Vimos que el campo de intervenciones que hoy llamamos de seguridad y convivencia ciudadana ha sido un elemento clave del gobierno de la población y la formación misma del Estado. También vimos cómo según cambia la arquitectura del Estado se crean, se separan y se juntan funciones que asociamos con el campo actual de seguridad y convivencia. Dentro de este tema observamos que en el siglo XIX hay un cambio en la estructura del Estado y se produce una división entre las funciones de policía y las funciones de prevención. Así, el término policía deja de ser sinónimo de gobierno y adquiere el significado de cuerpo armado garante del orden social. Este diseño del Estado, transferido directamente de Francia, convirtió al control de la delincuencia y la vigilancia del orden en un problema de este cuerpo armado, que en el caso colombiano tiene rasgos militares muy marcados. En Colombia, este diseño estatal se mantuvo y reforzó a lo largo del siglo XX debido a la participación de la policía en los conflictos políticos, en la estrategia en contra del narcotráfico y la aceptación de la doctrina de seguridad nacional por parte del Estado. Con la constitución de 1991, el final de la Guerra Fría y el impulso a la doctrina de Seguridad Humana, se crean las posibilidades para que el tratamiento de la delincuencia y la convivencia puedan dejar de ser temas propios de militares y policías y se dispersen en el conjunto de instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

La apertura a que otros actores participen de la concepción y puesta en marcha de acciones de securización está acompañado de la instauración de varios principios que definen el discurso contemporáneo sobre seguridad y que, sin embargo, pueden ser usados bajo diferentes ropajes ideológicos. El primero de estos principios es el de la integralidad el cual significa que las acciones de securización deben hacer parte de una estrategia más amplia que permita desactivar la inseguridad desde, por ejemplo, transformaciones físicas o la restitución de derechos o el uso de la fuerza armada o el disciplinamiento de las personas. El segundo de los principios del discurso que se instituye desde los años noventa es que la seguridad es humana o que se refiere a las personas antes que al Estado lo que, combinado con el principio de la integralidad, deriva en la concepción de que existen varias dimensiones de la seguridad inseparables entre sí (económica, alimentaria, sanitaria, ambiental, personal, comunitaria, política). Y el tercer principio es el de la corresponsabilidad que significa que las personas y las comunidades deben ser promotores activos de la producción de la seguridad y cooperativos con las instituciones estatales en el desarrollo de las acciones de securización.

Estos principios se han convertido en un recurso discursivo para presentar proyectos de seguridad tan diversos como la Política de Seguridad Democrática de Álvaro Uribe como el Plan Integral de Seguridad de Bogotá durante la administración de Gustavo Petro o para plantear el enfoque de seguridad ciudadana durante las administraciones de los alcaldes de

izquierda desde el 2004 en adelante. Eso no significa que estos proyectos políticos sean idénticos sino que los tres principios que mencionamos son modulares y maleables ideológicamente y no garantizan en sí mismos ningún tipo de cambio paradigmático en el estilo de securización. En ese sentido hay una disputa por llenar de contenido los términos de integralidad, centrado en las personas y la corresponsabilidad. Esas búsquedas por contenidos particulares para estos términos generan controversias que se expresa tanto en los grandes debates políticos entre presidentes y alcaldes como en los intercambios micro que hay entre funcionarios a nivel local.

En la situación colombiana y bogotana la introducción de la perspectiva de la Seguridad Humana Integral y la idea de difundir el manejo de la seguridad fuera de las instancias policiales y militares no significó el abandono de los marcos conceptuales sobre seguridad previamente usados. Sin embargo, si derivó en la idea -o en la práctica- de que integralidad consiste en la mezcla de políticas de defensa, orden público y seguridad ciudadana, lo cual encarna contradicciones. En efecto, esa idea de la integralidad concebida como “atacar varios frentes” de la inseguridad, lleva a situaciones como, por ejemplo, que Ernesto Samper (1994-1998) proponga una política urbana audaz (Ciudades y Ciudadanía) y al mismo tiempo otorgue el aval a la creación de las cooperativas de seguridad Convivir de donde nacieron algunos grupos paramilitares. El mismo Pastrana, proponía una estrategia nacional para convivencia y la seguridad ciudadana basada en la idea de que los problemas de seguridad en las ciudades se debían a la baja capacidad que tienen las personas para solucionar conflictos y el poco civismo entre las personas, pero paralelamente proponía usar las herramientas armadas y de inteligencia para atacar los problemas de inseguridad en las ciudades y adoptaba el Plan Colombia.

Durante la administración de Álvaro Uribe 2002-2010 prácticamente no se plantea ese dilema en el sentido de que se abandona las políticas de seguridad ciudadana y los temas de la seguridad en la ciudad se tratan como problemas de orden público o de defensa principalmente. En el caso de la administración de Uribe, la integralidad se concibe como atacar el problema del terrorismo –entiéndase la conjunción del narcotráfico y guerrilla– desde diferentes frentes con inteligencia militar, propaganda y contundencia en las operaciones militares. Los instrumentos de la Política de Seguridad Democrática se volvieron un referente para administraciones locales y, especialmente, ayudaron a profundizar el sectarismo político entre las personas. Juan Manuel Santos (2010-actual) retoma el interés por la política de seguridad ciudadana pero de una manera distinta a la que se había buscado en administraciones anteriores. Desde Cesar Gaviria hasta Andrés Pastrana, las propuestas de seguridad ciudadana se concebían como políticas de seguridad para abordar los problemas de violencia y criminalidad por fuera del ámbito del conflicto armado. Con Santos se reconoce que la seguridad ciudadana está afectada por grandes organizaciones delincuenciales, directamente o indirectamente, vinculadas con las dinámicas y actores del

narcotráfico y las BACRIM. Así, la integralidad se concibe como posibilidad de actuar sobre varias fuentes de inseguridad que están interconectadas.

En ese contexto los alcaldes buscan darle identidad a las políticas de seguridad que desarrollan en sus ciudades. En el caso de Bogotá en la década de 1990 hasta el 2004 se buscó distinguir la seguridad ciudadana como el conjunto de políticas destinadas a tratar con la violencia impulsiva y la delincuencia no organizada, mas “banal”, lo que derivó en intervenciones sobre las conductas de las personas, la transformación física del espacio público y en la creación de medios para la resolución pacífica de conflictos. Este paquete de medidas se convirtió desde entonces en acciones regulares y ampliamente aceptadas de securización. Funcionó entonces en el periodo 1990-2004 la formulación de políticas de seguridad ciudadana independientes de la violencia más organizada que sufría “el resto del país”.

No obstante, desde el 2004 hasta la fecha, las administraciones distritales han empezado a enfatizar que la integralidad de la política de seguridad implica incluir acciones destinadas a tratar con los impactos de la violencia organizada e instrumental en la ciudad y, además, incorporar acciones destinada a trata con los problemas de seguridad desprendidos de las dinámicas del conflicto armado. Las administraciones empezaron a hacer énfasis en acciones de securización dirigidas hacia la integración de personas desmovilizadas y en situación de desplazamiento al mismo tiempo que aplicaban una serie de medidas para promover el goce de derechos, la prevención social del crimen y la resolución pacífica de conflictos. El reconocimiento de que la ciudad no está aislada del resto del país en materia de dinámicas de inseguridad ha implicado incluir en la agenda de intervenciones de seguridad acciones contra los grupos armados organizado –especialmente las llamadas BACRIM- y las redes de economía ilegal, especialmente la del narcotráfico, lo que implica el despliegue de las fuerzas armadas. En casos concretos como el desmantelamiento de “ollas de criminalidad” y las medidas situacionales de seguridad se da entonces la conjunción de las acciones de prevención con las acciones de coerción y uso de la fuerza policial.

Eso significa que la apertura y ampliación de los actores institucionales y las perspectivas de seguridad no revocan la participación de la fuerza armada del despliegue de estrategias de seguridad. De hecho, el cambio que se ha operado desde 1990 hasta la actualidad en el gobierno de la seguridad ha hecho que se hayan acercado, por un lado, las funciones de represión, vigilancia y control con, por el otro, las funciones de inversión social, en infraestructura, en educación, etc. Debido a que no está fijada la manera en la que se define qué tipo de funciones subordina a las otras, está abierta la posibilidad a que dentro de ese mismo marco de principios las políticas de seguridad puedan tomar énfasis muy distintos. Esto significa que la apertura del campo de la seguridad a diversos actores se da en todas las direcciones y no solo, por ejemplo, en la de la desmilitarización de la seguridad.

En efecto, la producción de las acciones de securización y la dirección que toman las políticas de seguridad depende de muchos factores e interacciones entre actores. Depende del liderazgo y postura particular del alcalde frente al tema de la seguridad quien puede aceptar o no acoger, por ejemplo, los principios de la Política de Seguridad Democrática. En Medellín, la cercanía entre la administración de Luis Pérez Gutiérrez (2001-2004) y Álvaro Uribe permitió la Operación Orión. En Bogotá, la posición de los alcaldes impidió, por ejemplo, que se extendieran formalmente las redes de informantes en las universidades bogotanas que proponía la Política de Seguridad Democrática. En ese mismo sentido están las interacciones entre funcionarios e instituciones a nivel micro. En las reuniones, en las agendas diarias de trabajo se negocia la política.

Pero también hay otras interacciones que definen el carácter de las acciones de securización como, por ejemplo, aquellas se dan entre agencias privadas o semiprivadas como la cooperación internacional y la Cámara de Comercio de Bogotá con las instituciones estatales. Estos actores impulsan visiones de seguridad coincidentes con sus “misiones institucionales” y, en ese sentido, influyen en la política de seguridad de una forma en la que actores menos organizados (las mujeres, los niños, los desplazados, las comunidades LGBTI, por nombrar algunos) no lo pueden hacer. En el caso de la Cámara de Comercio de Bogotá, el interés es promover la seguridad, gremializada en torno al sector del comercio, como herramienta de competitividad urbana. La cooperación internacional, por su parte, puede cubrir múltiples temas (trabajo con poblaciones específicas o en temas muy precisos) pero en la perspectiva de instalar un marco institucional (fortalecimiento institucional) que entra a formar parte de “lo estatal” y que en cierta forma replica la tradición de copiar instituciones y procedimientos de los países ricos.

La transición que se está viviendo en el campo de la seguridad entonces se caracteriza por acuerdos, las disputas y las controversias por darle sentido a los actuales principios discursivos de la seguridad, como el de la integralidad, en medio de diversas negociaciones entre actores gubernamentales y no gubernamentales. Veremos que en la negociación del significado de seguridad en la ciudad participan las personas (capítulo 5) y las organizaciones sociales populares (capítulo 6).

CAPITULO 5. SECURONORMATIVIDAD Y SENTIDO COMUN SECURITARISTA. UNA LECTURA DE LAS PRÁCTICAS INDIVIDUALES DE SECURIZACIÓN DE VIGILANCIA EJERCIDA Y VIGILANCIA RECIBIDA.

Uno de los rasgos más notorios de la vida cotidiana en Bogotá es el estado constante de vigilancia que hay en los diferentes escenarios de interacción de las personas. Esta vigilancia se ha convertido en un elemento importante para darle fluidez y continuidad diaria a los proyectos personales. Este estado casi automático de vigilar se expresa como la intensión de evitar ser objeto de agresiones, de un acto delincencial o, también, como estrategia para manejar el miedo a la criminalidad. La vigilancia es, de hecho, un conjunto de acciones de securización cotidiana que tienen expresiones muy diversas dependiendo de los lugares donde toma lugar y, también, de los sujetos particulares que las realizan. ¿En qué consisten dichas prácticas cotidianas de securización? ¿Qué nos dicen éstas sobre el espacio, la forma que adoptan los lazos interpersonales y la vida en común en Bogotá? Esas son las preguntas que desarrolla este capítulo.

Sobre la base de una serie de entrevistas y de una herramienta de notación de las prácticas cotidianas que denominamos relojes de prácticas de vigilancia cotidiana, caracterizamos y analizamos las prácticas de securización de las personas en diferentes escenarios (espacios de la vida cotidiana como la casa, el trabajo, el transporte, los espacios públicos, los bares, la calle, etc.) Específicamente abordamos las concepciones de seguridad de las personas y la participación de la intención de vigilancia -o intención de securización- en las apropiaciones cotidianas del espacio. Dentro de esa misma perspectiva destacamos las expresiones verbales que la gente emplea asociadas a las apropiaciones del espacio y los objetos que participan en este proceso.

El análisis nos llevó a acuñar dos conceptos. El primero el de *sentido común político securitarista* (de inspiración Gramsciana) que abordamos en la primera parte del capítulo y, el segundo, el de *securonormatividad* (inspirado en Judith Butler), el cual definimos como *una forma de designar una sociabilidad urbana marcada por una generalizada intencionalidad securitarista en las acciones de las personas*. Este concepto es una forma de sintetizar los atributos del espacio vivido en una ciudad como Bogotá.

Para el desarrollo del concepto de “*sentido común político securitarista*” que compone la primera parte del capítulo, la base fueron las entrevistas realizadas en tres localidades de Bogotá donde indagamos básicamente sobre la manera cómo la gente describe los problemas de inseguridad y cómo conciben lo que se debe hacer frente a la misma (para detalles de la metodología ver sección Diseño Metodológico del capítulo 1). Estas cuestiones que

resultaron fecundas para entender “la filosofía cotidiana” en términos de cómo se califica al Estado, sobre qué principios deben estar fundadas las relaciones con quienes se comparte la calle, el barrio y la ciudad y, de forma muy interesante, la impronta que ha dejado la pugna entre izquierda y derecha en su comprensión y narración de los problemas de inseguridad.

La segunda parte del capítulo, en el que se elabora el concepto de securonormatividad, está basado en los relojes de prácticas espaciales que detallamos metodológicamente en el capítulo 1. Recordamos que esta herramienta fue creada para la notación tanto de vigilancia que las personas ejercen como la vigilancia a la que se ven sometidas en los diferentes escenarios de interacción cotidiana. La codificación de los relojes permitió generar una base de datos de prácticas de securización de la que se pueden crear informes dependiendo del interés. Por ejemplo, se puede “interrogar” la base de datos buscando caracterizar el efecto de género en las prácticas de securización (Ver anexo 1. Tabla de resumen de los relojes).

El beneficio principal de los relojes es que nos permitió detectar la encarnación del miedo y de la desconfianza interpersonal en las prácticas diarias de apropiación del espacio urbano. Dichas prácticas hacen referencia a la forma como la gente maneja el miedo cotidianamente y se expresa no solo en lo que la gente hace en los sitios sino en lo que la gente dice que se debe hacer en cada uno de ellos. Con los relojes pudimos, efectivamente, detectar que las expresiones verbales no son meras constataciones de hechos sino que son expresiones que ponen en evidencia una intencionalidad (actos de habla ilocutorios) y ayudan a crear un significado para eventos o, también, que están destinados a regular los comportamientos propios y los de los demás (actos de habla perlocutivos), razón por la cual es pertinente pensar la espacialidad de la securización personal en términos de performatividad. Analizarlo desde esta perspectiva permite plantear que es lo que la gente hace *en el* lugar y plantearnos, más bien, que es lo que la gente hace *del* lugar.

La lectura de los relojes quedó consignada en cinco temas: a) las prácticas de vigilancia o de la vigilancia como una destreza para la vida en la ciudad; b) las practicas cotidiana de securización como reproducción de los roles de género; c) la personificación y las actitudes corporales y las formas de presentarse ante los demás; d) la participación de los objetos en las estrategias de securización y; e) la performatividad, la intencionalidad securitarista y las apropiaciones espacio-temporales de la ciudad.

El capítulo culmina con la presentación de concepto de securonormatividad en el que ensamblamos tres contenidos de lo discutido referentes a las reglas de la securización, las prácticas y estrategias espaciales; la intencionalidad securitarista. Estos elementos son planteados dentro de la perspectiva de construir una crítica a la sociabilidad urbana, es decir, al carácter que adopta las relaciones entre las personas en la vida cotidiana bogotana.

1. El sentido común político y la seguridad.

En los relatos de las personas se destacan tres cuestiones y respuestas estrechamente ligadas. Todas ellas tienen que ver con algo que denominamos, siguiendo a Gramsci (1971), el sentido común político que, en este caso, es un sentido común mediado por el horizonte de representaciones sobre la (in)seguridad. Estas cuestiones son:

- a) ¿Cuáles son las fuentes de la inseguridad? Las personas responden esta cuestión en términos acusatorios y plantean una lucha entre extremos (el bien y el mal, entre la izquierda y la derecha);
- b) ¿Qué hacer para contrarrestar la inseguridad? En los relatos de la gente se manifiesta en las consideraciones referidas al vínculo con los demás y;
- c) ¿Quién es el responsable de la seguridad? Remite en los relatos de la gente a las perspectivas que tienen sobre Estado.

Nos parece clave entender estos temas como parte de un sentido común político o de un sentido común politizado, que se expresa en juicios y adopción de una ideología sobre lo que se debe hacer o no para “administrar” o atacar, en este caso, la inseguridad. Por sentido común entendemos, parafraseando a Gramsci, la *filosofía “cotidiana”* de las personas comunes, que expresa la filtración de concepciones del mundo que configuran prácticas, que se refuerzan en actos del habla y que son un “*indicador de la individualidad moral de la persona promedio*” (Gramsci 1971, 125). Entendemos el sentido común político como un tipo de conocimiento social que organiza las relaciones intersubjetivas, la interpretación de los hechos, las intervenciones cotidianas y que legitiman el orden social. Ese sentido común político afecta la dimensión de los sentimientos, los afectos, es decir, hace que la gente desestime cierto tipo de acciones que no encarnen o coincidan con las creencias, fines y valores predominantes (Tapia 2008, 103). El sentido común político influye en la manera como nos relacionamos con los otros, especialmente los más cercanos, lo cual resulta clave para entender la espacialidad de las prácticas de securización “cotidiana”.

Observamos a continuación como se expresa ese sentido común político en las tres cuestiones que enfatizamos.

1.1. El sectarismo político y nociones de seguridad. ¿Cuáles son las fuentes de la inseguridad?

La respuesta a esta cuestión hizo patente que las representaciones sobre la seguridad estaban atravesadas por la disputa entre izquierda y derecha. Las entrevistas pusieron de presente que el conflicto entre la administración central del Estado y la administración Distrital derivó en un avivamiento de los sectarismos políticos, tradicionales en la cultura política colombiana (de LaRoche 1990; Palacios 2003b; Rojas 2001; Urrego 1998). Hay que tener en cuenta que

en Colombia la alta “sensibilidad política por la seguridad” se da en un contexto de conflicto armado y de un largo dominio del bipartidismo. Lo más sobresaliente en este aspecto es que para un grupo de personas los problemas de seguridad son interpretados bajo el esquema de amigo-enemigo de la sociedad que se expresaba en términos de lucha entre la izquierda y derecha por definir proyectos contrapuestos de ciudad y país.

En efecto, algunos entrevistados hacían referencia a la seguridad mayormente de manera categórica y muchas veces físicamente se podía percibir que es un tema que los enfadaba. Los relatos y los gestos que acompañan dichos relatos denotaban una emotividad política al referirse a los temas de seguridad que se expresaba, en no pocos casos, en puntos de vista sectarios, que favorecen soluciones “rápidas” y autoritarias. Éstas a su vez se mezclaban con la manera de entender los otros dos temas que trataremos después: el de la solidaridad social y el de las visiones del Estado.

Se detectaron posturas autoritarias anti-izquierdistas en la que se le atribuían los problemas de inseguridad -y de los problemas generales de la ciudad y el país- a “la izquierda”, la cual se asocia no solo con partidos políticos (el Partido Comunista Colombiano, el Polo Democrático Alternativo, el MOIR, etc.) sino con ONGs de Derechos Humanos, sindicatos, estudiantes de universidades públicas, grupos de hip-hop, grafiteros y organizaciones sociales. Consideran a este heterogéneo grupo como aliados y/o miembros de la guerrilla, fuente de toda la delincuencia. Así, dentro del grupo de personas anti-izquierdistas, todos estos grupos que componen “la izquierda” están siempre al lado de la delincuencia porque ésta tiene, se supone, como objetivo imponer un régimen basado en la inmoralidad y la corrupción.

Este discurso no tiene nada de nuevo en Colombia. De hecho podría decirse que este es uno de los rasgos más notorios en las construcciones sobre la alteridad política en Colombia (Aranguren 2009). Lo interesante es cómo se expresa este rasgo del sentido común político a la hora de hablar de los temas específicos de seguridad en el entorno más próximo. Tomemos el caso de las “ollas”, es decir, los lugares donde hay uno o varios expendios de drogas que genera encadenamientos hacia delante y hacia atrás de economías ilegales y que, además de haberse extendido por toda la ciudad en los últimos 10 años, se han convertido en los lugares de más alta concentración de actos delictivos por lo que generan mucha preocupación entre las personas. Frente a la pregunta sobre si hay ollas y cómo funcionan éstas en su localidad encontramos respuestas como las siguientes.

En la localidad de La Candelaria un tendero manifestó:

“Pues atrás de las ollas están las milicias de las FARC. Son ellos quienes controlan la producción de droga en el país. El comandantico de las FARC tiene quien le maneje el mercado doméstico y el resto lo sacan por Venezuela, Ecuador y Nicaragua (Chinchilla, 2011, Tendero Localidad Candelaria)”.

Otro comerciante manifestaba en la localidad de Ciudad Bolívar.

“Pues las ollas se ampliaron por las ideas del “mafistrado” Carlos Gaviria⁹⁵. La libertad a la dosis personal y “el libre desarrollo de la personalidad” ¿Qué tal?... ¡Pues que crezcan las ollas y no pasa nada! La corte constitucional y Carlos Gaviria tienen la culpa. Si ve eso es el resultado del “izmierdismo” infiltrado en la justicia. Por culpa de ese señor ahí tenemos el caso, por ejemplo, de los pascuales y cuantas bandas más que hay en Bogotá. Gracias a este padre de la patria y sus maravillosas ideas. Conclusión: crecen las ollas, crece el terrorismo... y todos contentos... y los mamertos felices”. (Guzman, comerciante de Localidad de Ciudad Bolívar, 2011)

En la misma localidad otra persona sostenía:

“Claro que las bandas están manejando cosas, claro. Los paras, los combos. Pero a la gente se olvida que también operan clandestinamente en toda la ciudad las guerrillas. Siguiendo la lógica, estos son parceros (aliados) de las administraciones públicas. Como las oportunidades para nuestros jóvenes no son muchas; y quieren dinero fácil y de diversión sin límites, la violencia seguirá empeorando. Póngale que ahora se combinan el mercado de drogas con libre desarrollo de la personalidad y en eso la izquierda está graduada. La izquierda tiene jodida a la ciudad. Ahí está la muestra de los gobiernos socialistas.” (R. Montoya, Comerciante de la localidad de Ciudad Bolívar 2011).

En el capítulo 2 y 3 expusimos el proceso mediante el cual se extendieron las llamadas ollas y el microtráfico en Bogotá, lo cual aporta suficientes elementos para “discutir” este sentido común. Lo que llama la atención es que los relatos de estas personas repiten el discurso político dominante durante los años de la Política de Seguridad Democrática de Álvaro Uribe, que convirtió en chivo expiatorio a “la izquierda”. La efectividad de los canales de transmisión del mensaje de la Política de Seguridad Democrática se comprueba cuando personas disimiles repiten nociones similares para fenómenos diversos. El ambiente mediático, caracterizado por la presencia diaria y exaltada de Álvaro Uribe calificando a sus críticos como aliados del terrorismo, fue el medio propicio para popularizar esta ideología. También hay que decir, que la alcaldía de Bogotá se defendía de sus propios escándalos de corrupción en el 2011. Ese mismo año el alcalde fue destituido y enviado a la cárcel por el llamado cartel de la contratación. Igualmente algunos funcionarios del Polo Democrático en la alcaldía (secretario de salud, secretario de educación, jefe del Instituto de Desarrollo Urbano, entre otros) han venido siendo procesados legalmente por actos de corrupción. Ese contexto era fértil para promover y atizar un sentido común político excluyente (gente

⁹⁵ Carlos Gaviria es una figura pública que fue magistrado de la Corte Constitucional de Colombia. Ha sido candidato presidencial por el partido Polo Democrático en varias ocasiones y se ha caracterizado por impulsar debates sobre la despenalización del consumo de droga, la despenalización del aborto, los derechos de minorías, etc. Ha sido objeto de múltiples ataques verbales de parte del Presidente Uribe por sus posiciones frente al derecho y al conflicto armado.

defendiendo la gestión de un gobierno, acusando a los otros de no tener legitimidad para sacar la bandera de la honestidad) y el anti izquierdismo.

Además del tema de las llamadas ollas, las cuestiones referidas a los “falsos positivos” y los panfletos que afectaron directamente a Ciudad Bolívar y San Cristóbal son útiles para ejemplificar también ese sentido común anti-izquierdista. Los falsos positivos y los panfletos, en efecto, motivaron a las personas a hablar de estos temas con sus vecinos y desencadenó manifestaciones de organizaciones y colectivos de artistas contra la militarización (festival antimilitarista y la jornada del despanfleto). No obstante otros, siguiendo el recurso establecido por la Política de Seguridad Democrática, usaban a “la izquierda” como chivo expiatorio e interpretaban lo que sucedía en su localidad frente a estos temas como una estrategia, supuestamente, para enlodar lo que ellos interpretaban como una buena gestión de seguridad hecha por el gobierno de Uribe. Un ex-presidente de una Junta de Acción Comunal en Ciudad Bolívar, frente a la pregunta sobre qué pensaba acerca de los falsos positivos y los panfletos en la localidad, decía lo siguiente:

“En Bogotá la alcaldía encubre los datos y las cifras. Lo de los jóvenes reclutados, los mismos funcionarios vienen a decir que se trata de falsos positivos. La mayoría de los jóvenes que desaparecen de los barrios no son falsos positivos porque el reclutamiento no es una mentira; aquí están a las FARC, ELN y paramilitares y los vecinos no denuncian. Hacen falta operaciones Orión por todas las ciudades del país y aquí también. ¿Usted no cree que lo de los panfletos no lo están haciendo los cabecillas del Polo para desprestigiar a Uribe? La culpa de la inseguridad son los alcaldes de izquierda”. (J. Acevedo, expresidente de una Junta de Acción Comunal 2010)

Este patrón de discurso es similar al que experimentaban las madres de Soacha, nombre adoptado por las madres de los jóvenes secuestrados en ese municipio aledaño a Ciudad Bolívar y que fueron ejecutados por el ejército en otras regiones del país. Ellas manifestaban que en el lugar donde más habían sido atacadas era justamente en su propio municipio por personas que las acusaban de tener la “*maliciosa intención de mostrar una mala imagen de Soacha o que querían desprestigiar al presidente para buscar dinero*” (Doña Luz Marina, 2011 Foro: organizaciones sociales colombianas, crisis y ciencias sociales)

Es necesario anotar que el sentido común del enemigo-amigo no era unánime. Algunas entrevistas muestran posiciones en las que la imagen de caudillo-salvador no caló en toda la población y, por el contrario, éste era y sigue siendo visto como un actor negativo en la construcción de seguridad en la ciudad. Entre estas personas no es tan clara la defensa de un partido político o de una figura política específica y si se detecta, en general, una surte de repulsión “al mundo político”, específicamente, a los políticos en general. Sin embargo, estas posturas entienden la inseguridad como algo que no puede entenderse sin acudir al mundo de las relaciones sociales y las formas de gobernar. Los comentarios de la gente con posturas críticas a la Política de Seguridad Democrática no muestran una inclinación o defensa, como

lo supone el sentido común anti-izquierdista, de la guerrilla o de los partidos de izquierda. A continuación citamos algunas respuestas.

Un joven de Ciudad Bolívar, frente a la pregunta sobre qué pensaba que estaba generando inseguridad en la localidad, sostenía:

“Desde que el iluminado Uribe se inventó la inseguridad democrática, en Colombia han ocurrido más asesinados que cuando los paracos⁹⁶ hacían masacres. Lo que ha cambiado es la forma de crimen, pero no hay país donde muera más gente asesinada que aquí y todavía hablando del gran éxito de su política culebrera. Sume los muertos de los periódicos y se dará cuenta que la seguridad está podrida. Los únicos que han logrado darse seguridad son los corruptos que rodean al gobierno a punta de presupuesto nacional. Seguridad que se dan a consta del bolsillo de todos, es decir, los seguros son unos pocos y los inseguros los que pagamos para que ellos lo estén” (W. Sánchez, empleado independiente, 28 años de edad. 2011).

Juan Carlos Pantoja, líder comunitario de San Cristóbal, en el mismo sentido manifestaba lo siguiente sobre las causas de la inseguridad:

“Lo que estamos viviendo en la localidad es el resultado de la seguridad democrática en el campo. La guerra en el campo no ha terminado y, por el contrario, el desplazamiento de personas hacia las ciudades ha sido mayor bajo el gobierno de Uribe. También están los desmovilizados que han aumentado y terminan en las grandes ciudades. Y pues claro también la ausencia de políticas sociales que le da duro más a las ciudades, lo que dispara el aumento de delincuencia común. Aquí muchas cosas “bonitas” están pasando como los parques, el Transmilenio, las obras, etc. pero el collar es de hambre. Como dice el refrán: “la mona aunque se vista de seda siempre mona fea se queda”. Pero el meollo del asunto es el hambre, el desempleo. ¿Con un paramilitarismo legitimado por el mismo gobierno cómo evitar la catástrofe en la que estamos? (J.C. Pantoja, líder comunitario 2011)

Lo llamativo de las respuestas es que las dos personas no empiezan respondiendo que la inseguridad se deba a pandillas, a la delincuencia común, a la pobreza o cualquier otro factor sino que aluden de forma directa a Álvaro Uribe. Esto significa que los testimonios sobre inseguridad no se encuentran en el plano de las manifestaciones sino en el plano de la interpretación de las relaciones, en este caso, entre lo que sucede en la localidad con un ambiente político en el que se pone a la figura de Álvaro Uribe ya sea como salvador o como el principal agente del deterioro de la seguridad. Resulta interesante en estas afirmaciones que las concepciones sobre seguridad se mezclan con la polarización política que se avivó durante el periodo de Uribe hasta la actualidad.

Estas afirmaciones que empiezan nombrando a Uribe como promotor de la inseguridad derivan también en comentarios sobre supuesta inutilidad medidas puntuales para combatir la inseguridad. En efecto, la frase “aquí pasan cosas bonitas” es una forma de decir que las transformaciones físicas y estrategias locales no contribuyen mucho a la mejora de la seguridad debido a que es necesario transformar otros aspectos, especialmente aquellos

⁹⁶ Término coloquial para referirse a los paramilitares.

referidos a valores y la “moralidad”. Una madre cabeza de familia frente a la misma cuestión relativa a qué genera inseguridad en la localidad, manifestaba que *“la falta de autoridad y justicia ayuda pero el ejemplo de nuestros “honorables” políticos y administradores robando tranquilos es lo peor. Para la muestra Uribe, sus amigos y su familia. Los verdaderos problemas no son de cemento o pintura sino de fondo y se solucionan recuperando la moral y los principios”* (Marta Lucia, Madre cabeza de familia, 2011).

Sin embargo, el acento en la falta de moralidad o pérdida de valores como la fuente de la inseguridad no significan que la gente esté pensando en términos de aceptación o rechazo a un proyecto político o un estado de cosas socio-económicas. Por ejemplo una vecina del barrio Los Libertadores en San Cristóbal respondía de la siguiente forma a la cuestión sobre de cuál es la fuente de la inseguridad en el barrio:

“Se necesita reeducar urgentemente a los hijos porque ya no tienen moralidad. Se perdió el civismo, la urbanidad, por la avaricia, la fanfarronería, la petulancia y la vanidad. Los jóvenes quieren vestirse bien y mostrar que el dinero se les sale de los bolsillos para conquistar a las peladas. Ese es el pensando de los que están en las bandas. Y claro, hay un gran ejemplo de delincuencia por la impunidad, por lo fácil que puede resultar ser un delincuente. Lástima por esta tierra. Tantos buenos partos y los actos de unos malos partos damnifican a todos. Hay que dar cero malos ejemplos” (G. Bejarano, Pensionada, ex trabajadora publico 2011 Comunicación personal).

Lo llamativo es que los comentarios altamente politizados dominan sobre este último tipo de comentarios que hacen referencia a la corrupción de valores, a fallas en la educación ciudadana y el irrespeto de reglas que tienen como corolario la idea de mejorar el Estado para que cumpla su supuesta función disciplinadora. *“Primero civilicen a la gente para acabar con la inseguridad e inviertan en educación, en recuperar la moral y los principios”*, decía también la madre cabeza de familia que citamos anteriormente (Marta Lucia, Madre cabeza de familia, 2011). Hipotéticamente deberían encontrarse más de este tipo de argumentos entre la gente pero encontramos, entre quienes entrevistamos, ideas formadas en una matriz política constituida por identidades políticas o por filiaciones partidistas o caudillistas. Esto llama la atención especialmente sobre los canales, la visibilidad pública y la mediatización de los debates y problemas de seguridad y de cómo ellos son usados para fortalecer las prácticas políticas excluyentes. Esto más propio de regímenes autoritarios que de las sociedad pluralistas (Alain 2001).

Señalamos que es llamativo que la manera de interpretar la inseguridad tenga como referentes a actores políticos específicos (la “izquierda” para unos, Uribe para otros) y no a los ladrones, a los jóvenes, por ejemplo. Esto tiene como corolario que las personas hacen referencia a factores macro en vez de factores micro como los responsables de lo que pasa en sus contextos más próximos. Pero sobretodo muestra que en torno a la seguridad se dio una politización muy marcada durante el periodo de la aplicación de la Política de Seguridad

Democrática que no terminó con la administración de Álvaro Uribe sino que se extendió tiempo después (las entrevistas citadas en esta sección fueron realizadas un año después del final de la administración Uribe). La politización se expresa como la adopción de un esquema de interpretación basado en la creencia de que un único actor es el causante de los problemas de seguridad. Por eso podemos decir que la lógica amigo-enemigo es el rasgo principal de la politización de la seguridad. Veremos los apartados siguientes que esta lógica tiene derivaciones adicionales.

1.2. ¿Qué se debe hacer para contrarrestar la inseguridad?

El sentido común político se puede detectar también en la manera cómo la gente concibe las soluciones a los problemas de inseguridad que experimenta la ciudad y su localidad. Estas respuestas nos remiten a las concepciones que tiene la gente acerca de cómo deben ser tratadas las personas -especialmente, los delincuentes- con quienes comparten la ciudad. En el punto anterior hacíamos referencia a la manera como se interpretan o conciben las fuentes de la inseguridad. Aquí las respuestas que queremos destacar son las relativas a qué se debe hacer para promover la seguridad en los barrios.

Encontramos en ese punto respuestas que abiertamente manifiestan “la necesidad” de intervenciones autoritarias y de limpieza social, contrastadas con respuestas innovadoras y respetuosas de la vida de las personas. Las respuestas autoritarias no son nuevas en la sociedad colombiana, ni tampoco son exclusivas de ésta, pero insistimos en que, basado en los testimonios de las personas, se puede detectar que durante la administración Uribe se promovieron formas de cohesión social que incitan a la intolerancia. En esa administración no se actuó a favor de romper los sectarismos sociales y políticos y se predicó el desdibujamiento de subjetividades a través de la cohesión social basada en la división entre buenos y malos ciudadanos. Este esquema tiene como consecuencia la deshumanización de quienes se consideran fuera de la sociedad. Desprovistos de humanidad, significa que no merece tratamiento digno, considerado y, que deben ser apartados. Esta característica es bien descrita a través de los trabajos sobre la desvinculación moral (“*moral disengagement*”), que hablan de las estrategias para promover proyectos políticos excluyentes a través del alejamiento o la apatía moral, que se expresa en el lenguaje de desinfección, la manipulación de comparaciones, la negación o desplazamiento de la responsabilidad sobre otros; ignorando o minimizando los efectos perjudiciales de las acciones de unos y, al mismo tiempo, maximizando y atribuyendo culpas a otros; convirtiendo en víctimas a los victimarios, etc. (Bandura et al. 1996; Bandura 1999; Bandura 2002; Detert, Treviño, and Sweitzer 2008)

En los relatos encontramos varios elementos de los antes mencionados. Por ejemplo, un profesional⁹⁷ en Ciudad Bolívar al ser interrogado sobre qué hacer con las ollas y las personas que están en situación de drogadicción en la localidad, manifestaba lo siguiente:

“Pues mi opinión es que solo una minoría se rehabilita. De resto, por más que lo intenten siempre van a caer en el mundo de las drogas, así que deberían hacer una limpieza no solo ahí sino en los jibaros del barrio. Desprecio a la gente llena de vida que desperdicia su mente en consumir cualquier porquería, o quejarse de todo. Tengo el inmenso orgullo de que mi mamá nunca me ha visto tomado. ¿Cuál es la solución al problema actual? No quiero sonar fascista, pero creo que lo ideal es la persecución y la erradicación de aquellos que no tienen retorno (expendedores y consumidores). En botánica y zoología, cuando una comunidad se infecta, los individuos reciben tratamiento; si es ineficaz se sacrifica a los especímenes, para salvar al resto. Después de eso, ya se puede trabajar en lo social, la educación y bla, bla, bla. Por ahora, es inútil hacerlo, con todas esas ratas que se meten a las ‘ollas’. Claro que sí que la educación es la respuesta, pero desde ningún punto de vista debe haber tolerancia con la podredumbre. La indigencia y la delincuencia deben ser castigadas y extirpadas. Roguemos que sigan las ideas de Uribe para que sea exterminada esta escoria de nuestra sociedad de una buena vez. Oportunidad de regeneración, sí! Pero que sea la última. Y el que no, pues ¡al mar mijo, a alimentar tiburones! En realidad es lo mejor que podría pasarle a nuestra ciudad y a nuestros jóvenes” (F. Botia, actividad no declarada, 25 años de edad 2011).

La última frase es una mención clara a los vuelos de la muerte, un modo de exterminio practicado durante la dictadura en Argentina (1976-1983) lo que denota que la postura de esta persona frente a qué hacer ante la inseguridad se enmarca en una visión política más amplia, de la cual es consciente y de la cual conoce sus implicaciones. Sobresale, otra vez, el manejo de conceptos con implicaciones fuertes (fascismo, comunidad, extirpar, por ejemplo) en la elaboración de la justificación de las medidas autoritarias. Es llamativa la frase *“desprecio profundamente a la juventud llena de vida que desperdicia su mente en consumir cualquier porquería, o quejarse de todo”* porque sugiere que “quejarse” (algo que hace referencia a los criterios y posturas de los demás) puede ser tratado como una forma de degradación de la persona. Esta manipulación de las comparaciones es rasgo de la deshumanización no solo por condiciones sociales sino por las ideas de las personas.

Otra persona, que en algún momento participó en una Junta de Acción Comunal en Ciudad Bolívar, respondía de la siguiente manera al ser interrogado sobre lo que pensaba de los panfletos y la limpieza social en la localidad:

“No hay que enredar las cosas, las personas apenas oyen sobre asesinatos de jóvenes se imaginan inocentes universitarios asesinados por grupos al margen de la ley, pero realmente estos grupos de limpieza social son líderes comunitarios, ex policías,

⁹⁷ Profesional es la manera como se definió esta persona y básicamente significa que hizo una carrera universitaria, aunque esto no implique que en la actualidad esté empleado o tenga una actividad definida.

policías y personas que son víctimas del día a día de la delincuencia. Las personas que caen víctimas de estos grupos son como se dice: ladrones, bazuqueros y demás que viven de robar y atracar a la gente pobre. No estoy de acuerdo con que la gente muera de esta manera, pero hay que darse cuenta que esta clase de personas que caen víctimas de este tipo de muertes las leyes colombianas no pueden hacer nada. Caso que si uno denuncia a alguien que sabe que es ladrón recurrente termina es siendo víctima de venganzas por sapo porque un ladrón en nuestro país paga por mucho tres meses de cárcel y sale a hacer lo mismo. ¡Hay que incrementar las penalidades! Ratas, viciosos, violadores, atracadores, fleteros, guerrilleros, en fin escoria, que el alcalde quiere titular de buenos”. (J. Rodríguez, ex miembro de una Junta de Acción Comunal en Ciudad Bolívar, 2009)

Recuerda esta respuesta a la que dio Uribe como presidente al conocer los casos de falsos positivos en los que se secuestraban personas principalmente pobres y luego eran ejecutadas para hacerlas pasar por guerrilleros dados de baja. La respuesta que dio el 7 de octubre de 2008 fue que *“de seguro, esos muchachos no andaban recogiendo café y no será por buenos muchachos que resultaron allá”* (El Espectador, Uribe dice que desaparecidos de Soacha murieron en combates 07/10/2008). Esto daba a entender que así no fueran guerrilleros, eran buenos muertos porque además de pobres varios de ellos habían tenido problemas con la policía o, en algunos casos, la comunidad los señalaba como *“de malas costumbres”*. Esa respuesta Uribe y reproducción de la misma muestran que se considera que hay situaciones donde está avalada la pena de muerte. La reiteración de esta visión se comprueba expresiones para justificar la limpieza social tales como: *¿Quién sabe en qué andaba metido? ¿Por algo lo debieron matar?*

En la respuesta ex miembro de una Junta de Acción Comunal, se expresa un juicio que distingue entre quienes merecen vivir y quienes no y que, de igual manera que en los falsos positivos, los criterios los establece un grupo armado de personas que representa supuestamente a la comunidad.

En ese mismo estilo de pensamiento se justifica la existencia de supuestos justicieros que aportan seguridad rápida y efectiva a través de la justicia por mano propia. Un vecino recién llegado a la localidad de San Cristóbal comentando sobre la presencia de la delincuencia común en el barrio manifestaba que se debería hacer como de donde él venía - Barrancabermeja-, se aplicaba la *“justicia instantánea”*. Afirmaba que *“los cachacos (los bogotanos) se complican mucho y la justicia es solo alcahuetería.* (O. Sánchez, Vendedor ambulante 2010)

Esta persona está haciendo referencia directa al uso de las técnicas usadas por los paramilitares en Barrancabermeja, la primera ciudad que conoció la incursión sistemática de este grupo armado desde la década de 1990 y que se declaró como *“liberada”* de la guerrilla usando como método principal el asesinato, las masacres y el desplazamiento. Si sumamos a

esta perspectiva la idea según la cual para solucionar los problemas de seguridad no hay que cambiar nada en las esferas sociales y económicas, el único cambio posible de remplazar al político cobarde por un político autoritario.

Las personas entrevistadas que expresan posiciones autoritarias, entre las que cabría el exterminio de delincuentes (el rango de esta denominación puede ser amplio e incluso cubrir personas que tienen costumbres e ideas diferentes), conocen la implicación legal de este tipo de actos pero no parecen tener ninguna restricción moral a la hora de manifestar que una solución efectiva sería la de la aniquilación y la pena de muerte. Así lo confirma otro relato de un distribuidor de licores, administrador de empresa, en San Cristóbal y que había sido víctima de varios robos, quien comentaba que la *manera de acabar aplicarles la pena de muerte como se hace Singapur* (German, distribuidor de licores, administrador de empresa, 2011). Además criticaba la ineptitud del sistema judicial y sugería era *meter a la cámara de gas a los delincuentes en vez de estar cebándolos en las cárceles!* Terminaba afirmando que *“el primer culpable es el Estado por limpiar de escorias esas calles un grupo especializado de limpieza social o practicar abortos obligatorios en menores de edad, control de la natalidad obligatoria no puede seguir el crecimiento desmedido de la población pobre”* (German, distribuidor de licores, administrador de empresa, 2011)

Este testimonio deja ver que el desvinculamiento o apatía moral implica la ubicación de los delincuentes como personas que se encuentran fuera de la sociedad y que son básicamente los culpables de la falta de empleo, inversión y emprendimiento económico. Central en este dispositivo de deshumanización (lo veremos con otros ejemplos también) es poner a los delincuentes fuera de la sociedad usando expresiones que los califican como plaga, animales, enfermedades, en fin, como no pertenecientes a la comunidad. Así este mecanismo evita pensar en el contexto social y económico que puede estar asociado con el fenómeno de la delincuencia (la desigualdad social, el desempleo, la falta de cubrimiento escolar, etc.) y sirve para convertir, especialmente, a los pobres en el objetos punibles.

Este doble efecto (evitar el pensamiento y convertir a los pobres en victimarios) sirve para fundir la idea según la cual la delincuencia es un problema individual con la defensa de un gobierno específico. El siguiente testimonio refleja bien como se vincula una idea autoritaria sobre qué hacer con la delincuencia, con la idea de “meritocracia” y la defensa del gobierno. En medio de un dialogo sobre la delincuencia con una vecina de La Candelaria en el centro de Bogotá, ella objetaba la idea de que la delincuencia se debe a la falta de oportunidades, de la siguiente manera:

“Yo creo que decir que la gente roba porque es pobre es una apología al crimen. En mi caso le comento que llegamos a Bogotá sin un solo peso y todos nos abrimos camino en la vida: ¡nadie nos concedió ninguna oportunidad! Nosotros mismos nos abrimos las oportunidades. Todos somos profesionales! Nadie nos pagó una carrera,

no recibimos más que lo de nuestros trabajos de sol a sol para obtenerla. Nuestra herencia fueron las buenas enseñanzas de nuestros padres, por eso nunca consumimos drogas, ni tiramos piedra en la universidad, ni nos prostituimos para obtener algo. Nunca nos apropiamos del dinero de nadie y por esa conducta recta, estoy segura que seguimos viendo el apoyo del Todopoderoso en nuestras vidas. Ah y por último, jamás hemos lanzado improperios e insultos contra el gobierno de Colombia ni el de Bush. La culpa de nuestras vidas es solo nuestra. Recogemos de lo que hemos sembrado y nuestro actual gobierno lo seguiremos considerando el mejor que Colombia haya tenido. Es todo”.(R. Morales, contadora en una empresa privada 2009)

El cierre de ese comentario muestra que un relato aparentemente despolitizado que habla del esfuerzo propio, la capacidad para superar dificultades, el trabajo duro, la dedicación y el estudio, deriva en una defensa de un estado de cosas, de una figura particular y de un régimen político. Al mismo tiempo, narrando su trayectoria personal como ejemplar también despliega una posición política en la que condena, estigmatiza y asocia grupos disímiles (“tirapiedras” y prostitutas) como antípodas de buen ciudadano, caracterizado, este último, porque no critica y porque se dedica a trabajar en medio de dificultades que no entiende como fuentes de reivindicaciones. Se despolitizan las dificultades y la carencia de recursos que ella y su familia tenían que pasar, al considerarlas, no como derechos irrealizados y negados, sino como un telón de fondo con el que hay que contar y del cual no se puede responsabilizar a nadie. La única posible acción de securización en este esquema de pensamiento es la de represión. *Por ser tan blandos y decir que la delincuencia viene de ser pobre es que ahora todos quieren ser delincuentes*, decía una persona en San Cristóbal (D. López, Joven recién graduado del colegio, sin empleo 2011)

Sin embargo, los puntos de vista frente a qué hacer para enfrentar la inseguridad y cuál debe ser el contenido de las acciones de securización, no son todas de tipo autoritarias. Encontramos, en efecto, posturas que no parten de la generalización de rasgos o la manipulación de clasificaciones sociales. Un estudiante universitaria que encontramos en la localidad de San Cristóbal, se preguntaba por qué los que piden perseguir a los jóvenes del barrio no tienen una respuesta más inteligente para solucionar los problemas de seguridad “*¿Creen que matándolos mañana a todos dejaran de surgir unos nuevos? Cuando se trata de problemas sociales 2 más 2 no son 4. No es solo cuestión de droga y jibaros. En el país todo es delincuencia y torcidos (corrupción), hasta la forma de combatir la inseguridad. La delincuencia se volvió parte de la cultura, no sólo son los atracadores y expendedores de drogas, pues en la clase política y dirigente, delinquir es su hobby por excelencia*” (P. Cortés, Estudiante universitario 2011). En este testimonio la corrupción no proviene de los jóvenes o de la delincuencia común sino que es un rasgo más amplio “de la cultura” e incluye a la clase política.

Un líder comunitario de Ciudad Bolívar, refiriéndose a qué hacer con las ollas de criminalidad, manifestaba que:

“el derecho de este asunto no es salir a cazar a la gente porque la cuestión es económica, educativa y ante todo social. La cosa más importante para combatir la inseguridad, para que haya ollas y despojar a los grupos violentos del combustible que los mantiene en la guerra es la legalización de las drogas. Mientras las drogas sigan estigmatizadas como ilegales nunca se acabará la violencia. Siendo ilegales se benefician los narcotraficantes, subversivos, americanos, los productores de Glifosato, los políticos, las fuerzas armadas (que se reducirían al no haber droga ilegal) Que lastima que nuestros dirigentes no sean más que unos ignorantes, brutos, llenos de complejos y de tabúes. (Amadeo, Líder comunitario, 45 años. 2011).

En el testimonio del estudiante y del líder comunitario la respuesta a la pregunta qué hacer frente a la inseguridad no está mediada por clasificación de las personas en algún tipo de esquema binario sino que parten de reconocer la complejidad de la situación de inseguridad. El primero plantea el simplismo de las acciones de securización autoritarias y sugiere que se deben operar cambios culturales, es decir, plantea el problema en términos de la existencia de una estructura social y de cambio en esa esfera. En el caso del líder comunitario la cuestión sobre la inseguridad se plantea como un problema asociado a las ollas de delincuencia y también formula que la cuestión está en el orden de factores menos “localizables” y más estructurales como la persistencia del estatus de ilegal de los alucinógenos.

Resumiendo, ante la pregunta de qué hacer para enfrentar la inseguridad encontramos posiciones en las que se justifica abiertamente acciones autoritarias de securización que son, a su vez, una expresión del alejamiento moral (no ver al otro como poseedor de derechos) promovido –no creado- durante el gobierno de Álvaro Uribe. Como vimos en el capítulo 2 y 3, esto es coincidente con el hecho de que durante este periodo se hacen visibles expresiones políticas como los grupos neonazis que se sienten, todavía, avalados por la figura de este expresidente. En términos del sentido común securitarista las respuestas autoritarias frente a cómo tratar la inseguridad, el mecanismo más empleado es el de establecer una clasificación social de dos elementos y, al mismo tiempo, interpretar al delincuente como individuos separados del contexto social y económico que autónomamente siguieron este camino. Esta perspectiva implica asumir que lo único que vale es el esfuerzo propio y no el tipo de gobierno o situación económica que se viva.

1.3. ¿Quién debe actuar contra la inseguridad? Escepticismos frente a las instituciones públicas.

Un elemento clave del sentido común securitarista es cómo se concibe el papel que juegan las instituciones públicas en el tratamiento de la inseguridad. Esencialmente, la gente entiende que la responsabilidad de la seguridad recae sobre el “Estado”, un término muy

amplio y ambiguo que sirve para referirse a las políticas públicas, a los funcionarios, a los políticos, a las oficinas y las instituciones de gobierno. Los entrevistados suelen pronunciar el término “Estado” acompañado de un reproche o de términos despreciativos referidos básicamente a su ineficiencia.

En los testimonios de las personas encontramos dos grandes perspectivas respecto a por qué las instituciones públicas (el alcalde, la policía, los jueces y los políticos, especialmente) no logran controlar la inseguridad en la ciudad. La primera es que las instituciones públicas son permisivas con la delincuencia, idea que se enlaza con la imagen de una justicia “alcahueta” y un Estado debilitado y maniatado por la presión y presencia de burócratas, políticos, jueces, organizaciones de derechos humanos, entre otros, supuestamente favorables a la delincuencia. La otra perspectiva es la de las instituciones públicas están parcializadas o sesgadas porque dejan el problema de la seguridad al manejo de las fuerzas armadas y que, como consecuencia, “el Estado” funciona como feudo de unos pocos y en contra, especialmente de los más pobres. Esta última idea encaja con la imagen de unas instituciones públicas, encarnadas por los “políticos profesionales” y la policía, como un ente corrupto, que vive de la corrupción y que corrompe la sociedad al jugar un juego de doble moral: promueve leyes para combatir la inseguridad pero en la calle las instituciones públicas (especialmente la policía) son motores de inseguridad. Esto muestra otra vez que en el sentido común político securitarista suelen introducirse pocos matices que y que éste opera, más bien, sobre un marco clasificatorio simple de la acción institucional.

Justicia alcahueta y Estado débil.

Hay que decir que estas respuestas provienen, esencialmente, de las personas que expresan ideas más conservadoras y autoritarias. Aunque éstas reclaman más mano dura por parte de la policía y el ejército, no se pueden entender sus proposiciones simplemente como pro-estatales. Al contrario, se encuentra aquí una desconfianza y un profundo descredito al sistema de justicia, que se entiende básicamente como una complicación que impide soluciones rápidas al problema de la inseguridad. El sistema de justicia (leyes y jueces, es lo que mencionan más la personas) se entiende como algo que hace que el Estado sea timorato y alcahuete frente a la criminalidad. Ya hemos presentado algunos pasajes donde la gente refiere el problema de inseguridad como producto de una “ramera justicia”, que se empeña en convertir todos los delitos en excarcelables y que no es capaz de separar efectivamente a los delincuentes de la sociedad. También hemos visto comentarios contra un magistrado, a quien calificaban de “mafistrado”, por haber planteado iniciativas como despenalizar el porte de una dosis personal de droga. Y también vimos en el relato sobre una persona que consideraba a la justicia como alcahueta y a los que hablan de derechos como una complicación la solución definitiva de la inseguridad.

Una derivación, más politizada, de esa perspectiva extendería el argumento para señalar que el Estado está paralizado por las ideas de izquierda enraizadas en éste. Aquí la izquierda es entendida como una extensión de la guerrilla -la madre de todas las inseguridades- y la inoperancia del Estado estaría explicada por la complacencia de la izquierda con los delincuentes. Por eso mismo, alguien respondía frente a las preguntas sobre los panfletos amenazantes que aparecían en Ciudad Bolívar que “*no había que dejarse confundir por los grupos de izquierda que cuando ven a un muchacho muerto en algún barrio piensa que se trata de un estudiante*” (J. Rodríguez, ex miembro de una Junta de Acción Comunal en Ciudad Bolívar, 2009). Esos muertos, afirmaba un entrevistado anteriormente, son los bazuqueros, atracadores y malandros que se les pasan robando a las personas pobres.

La estrategia, ampliamente usada en los regímenes más autoritarios, consistente en avivar el estado de guerra a través del miedo, la sensación de amenaza constante ejercida por un grupo definido y el pensamiento maniqueo y simplista, crea el terreno fértil para que aparezcan salvadores, pacificadores y moralizadores, en este caso encarnado en un caudillo como Uribe. Un comentario sobre las ollas, permite observar este fenómeno:

“Las ollas son un problema muy grande. Lo que comenzó en una zona en Bogotá mire donde va ahora. Si no rogamos por una solución ejemplar el futuro será una gran olla en toda la ciudad. Al hueco todo el que no se regenere... Yo creo que ahora si le toca a Uribe usar a sus mejores hombres para darnos una mano con este problema...y el que no pues que vaya bajo tierra. Así aportan más! (D. Martínez, Comerciante dueña de una papelería y miscelánea 2011)

El testimonio muestra que el ex-jefe de gobierno es percibido como alguien capacitado para solucionar un problema de seguridad por su disposición a romper la ley y usar a “sus mejores hombres” con el fin de hacer una campaña violenta, como si se tratara de un justiciero. Curiosamente es una imagen que comparten tanto sus detractores como sus defensores. Traducida esta idea en términos del sentido común político, significa que se debería de romper con el Estado de derecho por ser considerado como un mecanismo de inacción principalmente de las fuerzas armadas.

Corrupción policial y Estado parcializado.

La otra postura frente a las instituciones del Estado es una en la que se critica esencialmente a las fuerzas militares (policía y ejército) y la serie de gobernantes (principalmente los presidentes) que han ocupado los lugares más altos de la administración. La crítica a estas instituciones está destinada a reprochar la manera como los gobiernos invierten los recursos estatales, como opera la policía y el ejército en la calle y qué lenguaje usa para referirse a los problemas de las personas. Es una crítica en la que plantea que el predominio del tema de la seguridad sobre otros temas (salud, educación y equidad) hace que el Estado esté

parcializado. En una entrevista con un profesor de un colegio público en Ciudad Bolívar, el planteaba lo siguiente:

“Los docentes y estudiantes estamos entre las balas. En las aulas nos toca servir de psicólogos, de terapeutas y algo más. Nuestra labor se pierde en el infinito mundo de la violencia no bien tratada por los gobernantes. También es comprobable la indiferencia del Estado ante las causas reales del conflicto en los barrios de Bogotá. Necesitamos gente que sepa manejar estos conflictos y esos no son los militares. Sin inversión social y sin oportunidades de trabajo no hay argumentos para decirles a los jóvenes que hay otras formas para hacer la vida. No queremos más inseguridad pero es aquí donde se ve el abandono, desinterés y la política desacertada del gobierno porque prefieren combatir la delincuencia con militares, en vez de prevenirla y evitar que siga aumentando el número de delincuentes por falta de educación, oportunidades de desarrollo social y comunitario. Y es un problema a nivel nacional. Muchos jóvenes escogen unirse a las bandas que están chocando en el barrio y convertirse en victimarios cansados de ser víctimas.....pero en ambos casos la muerte es el resultado. Y no sólo los jóvenes son víctimas de todo esto, también la comunidad, los padres de víctimas o victimarios... Es un problema social que no basta con combatir la delincuencia la pobreza, hay que darles herramientas y la principal es la educación y formación (J. Lara, Profesor de un colegio público 2011).

Esa idea de unas instituciones parcializadas se extiende más allá de la manera en la que los gobiernos particulares gastan el presupuesto y se expresa también en la crítica a la forma en la que las instituciones interactúan con las personas en la vida cotidiana. Aquí sobresale la policía la cual es considerada como un aparato corrupto y sesgado a favor de la delincuencia por sus vínculos con ella. Aunque las políticas de policía de proximidad (frentes de seguridad, policía comunitaria y vigilancia comunitaria por cuadrantes) se crearon, entre otras cosas, como una estrategia para mejorar la deteriorada imagen de la policía, la gente sigue refiriéndose a la policía como patrocinadora de la inseguridad.

En el capítulo 3 mostramos que en las Juntas Locales de Seguridad la gente manifestaba que la corrupción policial era uno de los problemas de seguridad en Ciudad Bolívar. Para las personas que ven cotidianamente agentes de la policía siendo tolerantes o beneficiándose de las actividades ilegales (especialmente la gente que vive cerca a las ollas de delincuencia) esto genera un estado de impotencia y de rabia. Las personas ponen en tela de juicio la legitimidad de la policía porque no entiende cómo al mismo tiempo que la policía requisita, detiene y agrede a los consumidores, existen expendios de droga cerca de las estaciones de policía o se ven policías entrando y saliendo de dichos expendios. Conocimos varios testimonios de la gente al respecto. Un joven estudiante universitario que vive en La Candelaria afirmaba que cuando quería conseguir un porro se iba en dirección al CAI de policía donde inmediatamente lo abordaba un expendedor de droga y cuando quiere consumir inmediatamente lo hace en ese mismo lugar porque ha visto que los policías hablan seguido con los expendedores *“Aunque no lo crea los policías son también son buenos*

administradores. Lo difícil es escabullirse de los tombos (policías) que administran las ollas porque con las requisas ellos se aseguran de que parte de la mercancía vuelva a sus manos. (E. Lesmes, Estudiante universitario 2011)

Este caso que narra el estudiante es similar al que se presenta en el Codito donde la policía es percibida como reguladora y beneficiaria de esta actividad. En este testimonio la legitimidad de este cuerpo armado está puesta en tela de juicio por el hecho de que, igual que pasa con la vigilancia barrial, la policía pasó de ser un oferente de seguridad y protección a convertirse en un regulador de las economías ilegales.

La diferencia entre los testimonios del profesor y el estudiante que acabamos de citar y el del apartado anterior referido a la supuesta complacencia del sistema de justicia con la delincuencia, es que los primeros se muestran escépticos frente a la utilidad de las políticas de seguridad y la participación de la policía en la construcción de mejores condiciones de vida. Así que este escepticismo se expresa en una necesidad de restarle y transformar los mecanismos de tratamiento de la delincuencia: no puede ser de forma autoritaria, dice el profesor, ni tampoco puede dejarse en manos una policía ilegítima, dice el estudiante. Básicamente estas dos premisas las comparten las reformas al sector de la seguridad que describimos en el capítulo 4. Contrariamente, el escepticismo frente al sistema de justicia deriva en un llamado a usar los medios violentos que tiene el Estado para combatir la inseguridad que desemboca en una idea de militarizar la producción de la seguridad. Curiosamente las dos posiciones encuentran su correlato en la tensión que se da entre funcionarios y propuestas de seguridad consistente en una disputa entre establecer medidas armadas y de orden público o adoptar medidas de seguridad ciudadana y seguridad humana. Puesto en otros términos, los debates que se dan en el plano de la administración encuentran asidero en las personas y no se quedan confinadas al campo de la administración o la política pública. Literalmente estos debates se corporifican en la filosofía cotidiana sobre la seguridad que las personas manejan.

1.4. ¿Todo sentido común es “geopolítico”?

Una parte llamativa del sentido común que hemos visto en los relatos de las personas es que éstas hacen mención al contexto regional-internacional y/o a lugares que sirven como soporte de su discurso. Esto es relevante en términos de ampliar la noción de sentido común porque nos permite decir o, proponer la idea, que todo sentido común es un sentido común geopolítico. Rachel Pain y Susan Smith, en un revelador libro titulado *Fear: Critical Geopolitics and Everyday Life*, hacen mención sobre cómo se instalan los miedos del Estado en la sensibilidad popular, en la cultura popular. Esta es una fuente novedosa de exploración de la geopolítica crítica que según Pain & Smith:

“...se ha esforzado en señalar que se debe trabajar con los datos de la cultura popular, es decir, con los textos, los discursos, las representaciones y las prácticas cotidianas. Ésta ya ha cartografiado varios sitios en los que se observa esa relación entre miedos del Estado y miedos populares. La geopolítica crítica del miedo enfatiza, por un lado, la manera en la que los miedos se mueven del Estado para incorporarse en la población mediante la cultura popular y, por el otro, se interroga sobre cómo las emociones, las creencias y las acciones pueden ser manipuladas en ese proceso” (Pain and Smith 2008, 23).

Sin olvidar que la inseguridad y el miedo son sentimientos fundados en experiencias concretas de las personas (ser víctima de robos, agresiones, presenciar la operación de economías ilegales, etc.) la geopolítica crítica ayuda a entender que la manera cómo la gente construye y se refiere a los problemas de inseguridad, no está aislado del contexto político en el que se fabrican las representaciones espaciales (Estados aliados, Estado amigo, eje del mal, etc.). También la geopolítica crítica muestra que la geopolítica no es un tema de Estado exclusivamente y que tiene una incorporación en las sensibilidades y relatos de las personas.

Aunque hay sobre todo las referencias al contexto nacional, en las entrevistas aparecen menciones que muestran que los problemas de seguridad se dan en el contexto de un juego de ajedrez político internacional. Así, se asume que el problema de seguridad de su vecindario, su localidad y la ciudad tiene que ver con fuerzas que se organizan y están más allá del manejo que puedan hacer localmente. En términos del sentido común político securitarista este recurso al contexto externo tiene la finalidad de extender la noción de amigo-enemigo al plano de confrontaciones internacionales lo cual ha sido un medio para afianzar identidades políticas locales (Campbell 1998).

Un ejemplo de cómo opera esta lógica la encontramos en las declaraciones de un comerciante de Ciudad Bolívar que, al culpar a las administraciones distritales de izquierda de la expansión de expendios de droga en la localidad, manifestaba que *“la izquierda tiene jodida a la ciudad. Ahí está la muestra de los gobiernos socialistas. Mire a Bogotá. Todos esos hijos de puta políticos están criados en Cuba. Nos tiene jodidos. Bogotá es otra ciudad llena de ladrones, desempleo, hampas, desempleados, desplazados...Lástima por Bogotá, venía tan bien”* (R. Montoya, Comerciante de la localidad de Ciudad Bolívar 2011). Otro tendero curiosamente, hablando sobre el mismo tema manifestaba que los expendios de droga hacían parte de una red de narcotráfico manejada por la guerrilla que es apoyada por países como Venezuela, Ecuador y Nicaragua (Chinchilla, Tendero Localidad La Candelaria 2011). Estas referencias son claramente una reproducción de la idea que se ha construido en la última década en la que los gobiernos de izquierda de Latinoamérica son enemigos de Colombia, los cuales encuentran como aliados a las administraciones de izquierda en la ciudad. Una síntesis de esa idea es que los dirigentes políticos de izquierda en el nivel local y regional constituyen una especie de eje del mal regional que tiene como objetivo dañar a Colombia y

favorecer el proyecto de las FARC. Esta noción, por simplista que parezca, es coincidente con la doctrina de seguridad hemisférica en la que se fundieron desde comienzos de la década de 1990 los temas de narcotráfico y guerrilla en un solo tema, el del narcoterrorismo o la narcoguerrilla (Maihold 2003).

También es llamativo que la interpretación que ciertas personas hacen sobre la situación de inseguridad en su localidad, esté justificada por ejemplos internacionales. Como lo vimos en la sección 1.2 de este capítulo, una persona hizo mención específicamente a los vuelos de la muerte practicados durante la dictadura en Argentina (1976-1983) como herramienta para combatir la delincuencia. Otra persona hizo un llamado a usar medidas de mano fuerte y de pena de muerte sobre el supuesto de que este había sido la clave del desarrollo económico de Singapur (German, distribuidor de licores, administrador de empresas, 2011). Estos ejemplos no son azarosos y tienen connotaciones ideológicas fuertes que muestra la existencia de una representación espacial y política que sirve de marco para hablar de los eventos puntuales de la localidad. La referencia a los vuelos de la muerte es una forma de establecer una identidad política para la propuesta de acciones autoritarias, mientras que la referencia a Singapur busca establecer una relación entre las medidas autoritarias con el éxito económico, de cual este país es icono dentro de las representaciones sobre neoliberalismo y globalización (Goh 2002; Rodan 2006; Tan 2012; Wang 2012). Queda, sin embargo, por establecer los mecanismos mediante los cuales las personas construyen esta dimensión geopolítica del sentido común político securitarista.

1.5. Síntesis y vínculos con el problema general.

Con la introducción de la idea de un sentido común político securitarista buscamos caracterizar la politización de las representaciones sobre seguridad que encontramos en las entrevistas. De hecho, nos parecía llamativo y particular que las personas para referirse a los problemas cotidianos y más cercanos de inseguridad utilizaran nociones muy elaboradas pero, al mismo tiempo, bien presentes en los medios de comunicación que provenían de las controversias políticas sobre seguridad. Decimos que resulta llamativa la politización de las representaciones sobre seguridad porque esperábamos encontrar respuestas como que inseguridad se debe a la falta de valores, la falta de educación o al desempleo. No obstante, lo que encontramos fueron testimonios fuertemente influidos por el ambiente político que mostraban el arraigo de la intolerancia social e ideológica profundizada por las ideas de la Política de Seguridad Democrática. Encontramos que el sentido común securitarista se caracterizaba por cuatro rasgos.

El primero es que la interpretación de los problemas de inseguridad y de las tensiones sociales como una disputa entre izquierda y derecha. Las personas narran los problemas de seguridad más próximos como un problema causado por “la izquierda” que la definen, en resumidas cuentas, como aliada de toda la delincuencia. Esta no es una interpretación popular nueva

porque a lo largo de todo el conflicto armado interno y de una férrea Doctrina de Seguridad Nacional, se ha logrado instalar la idea de que el comunismo es un enemigo que acecha desde dentro y fuera del país. La Política de Seguridad Democrática logró servirse de ese patrón para construir un discurso de seguridad basado en insidias y maquinaciones muy cercanas a las de la Doctrina de Seguridad Nacional.

El segundo rasgo del sentido común securitarista es el de la intolerancia social. Frente a la pregunta de qué hacer para enfrentar a la delincuencia algunas de las respuestas fueron abiertamente autoritarias y consistían en la justificación de medidas de mano dura (como la limpieza social) para promover la seguridad en la ciudad. Las posturas autoritarias se sirven de una división entre los buenos y los malos ciudadanos y se construye sobre la base de la deshumanización y la apatía moral (*moral disengagement*) evidenciadas en el lenguaje de desinfección; la manipulación de comparaciones; la negación o desplazamiento de la responsabilidad sobre otros; ignorando o minimizando los efectos perjudiciales de las acciones de unos y, al mismo tiempo, maximizando y atribuyendo culpas a otros.

Un tercer aspecto dentro del sentido común securitarista es que se considera al sistema de justicia y al estado de derecho como alcahuetas de la delincuencia y como una barrera para obtención de la seguridad rápida y efectiva. En esa lógica de pensamiento, “el Estado” es considerado como débil o maniatado por normas, leyes y actores dentro del mismo Estado que hablan de protección de derechos humanos. Esa idea refuerza el anterior rasgo sobre el uso de mano dura o la justicia por mano propia e ineficiente y que se justifique la justicia por mano propia.

El último rasgo del sentido común político securitarista es que incluye una representación espacial sobre la configuración política externa y sobre la relación con los países vecinos. Si bien las referencias son sobretodo nacionales, la efectividad de esta filosofía política cotidiana se deriva de la posibilidad de extender las clasificaciones, tales como amigo-enemigo, al resto de los países. Por eso hablamos de un sentido común geopolítico como rasgo del sentido común político securitarista. Curiosamente durante el periodo de Uribe este sentido común se planteaba como una confrontación capitalismo-comunismo. Entre las personas este rasgo se expresa en la idea de la existencia de una supuesta alianza entre la izquierda local (organizaciones sociales, ONGs y políticos) con la izquierda internacional (Cuba, Venezuela, Ecuador, Bolivia y Nicaragua)

También mostramos que éste sentido común político securitarista no es unánime y que existen ideas diferentes sobre cuáles son las fuentes de la inseguridad, qué hacer para contrarrestarla y quién es el responsable principal. Estas posturas, sin embargo, no son las más frecuentes.

En términos de las acciones de securización, el sentido común político securitarista muestra la encarnación o corporificación de los debates políticos sobre seguridad en las personas. En

efecto, las personas absorben las controversias sobre seguridad y construyen una filosofía cotidiana sobre la misma. Esa filosofía cotidiana es entonces el freno o la posibilidad para que tomen lugar nociones alternativas de seguridad o acciones específicas de securización. Esta filosofía cotidiana también expresa cómo se concibe las relaciones con los demás. Así, el sentido común político securitarista tiene el carácter de estar a caballo entre el ambiente político que experimenta una sociedad y la forma que adoptan las interacciones sociales.

2. Securonormatividad y las prácticas cotidianas de vigilancia.

Independientemente de la manera en la que la gente verbalice o no un sentido común securitarista, el vivir en una ciudad como Bogotá implica incorporar en los actos de la vida ordinaria prácticas de securización. Dichas prácticas son, de hecho, la expresión de algo que podemos denominar una intencionalidad de vigilancia y protección o, para ponerlo de manera más sintética, una intencionalidad securitaria. Podemos definir la expresión intencionalidad securitaria como la conciencia de la existencia de varias fuentes de inseguridad y la preocupación constante por protegerse de éstas lo que conduce a las personas a tomar acciones de vigilancia cotidianas.

La “inscripción” espacial de esta intencionalidad securitaria se describe de tres maneras que son solo separables en términos analíticos, a saber:

- a) las practicas espaciales cotidianas reconocibles como apropiaciones espacio-temporales de la ciudad (una geografía temporal de la cotidianidad diría Hägerstrand 1985)
- b) la forma de presentarnos o de actuar ante los demás en los diferentes escenarios de interacción (la escenificación o el performance, diría Goffman 1999) ; y
- c) en las expresiones verbales que empleamos para constatar eventos -actos del habla locutivos- para darle significado a estos eventos -actos del habla ilocutorios- y para regular comportamientos -actos del habla perlocutivos- (la performatividad o el carácter performativo del lenguaje diría Butler, 1993)

El objetivo de esta segunda parte del presente capítulo es la detallar y analizar estos elementos que son los que nos permitirán introducir el concepto de seconormatividad, el cual empleamos para caracterizar el papel que tiene la intencionalidad securitaria en la sociabilidad urbana.

Como lo detallamos en la sección metodológica en el primer capítulo, los datos para esta sección fueron recogidos con la ayuda de una herramienta, que denominamos *relojes de prácticas cotidianas*, la cual nos permitió captar la relación entre los miedos-vigilancia con la apropiación del espacio. Los relojes de prácticas cotidianas describen escenarios de interacción (la casa, el trabajo, la calle, el transporte público, bares, restaurantes, bancos, etc.)

donde las personas, por un lado, despliegan estrategias para sentirse seguras que calificamos como *vigilancia ejercida* pero, por el otro lado, donde las personas también están sometidas al control y observación de los demás que denominamos como *vigilancia recibida*.

Las prácticas de securización cotidianas tienen una alta relevancia en el contexto bogotano donde, de acuerdo con el observatorio de seguridad de la Cámara de Comercio de Bogotá⁹⁸, solo el 1% de las personas que han sido víctimas de un delito acuden inmediatamente a la policía⁹⁹ y más del 80% dicen tomar medidas personales para su protección (en el 2013 era el 83%). Las medidas de protección más comunes son proteger mejor los objetos (79%) y pagar por seguridad privada (19%) (Cámara de Comercio de Bogotá, 2009)¹⁰⁰. En las encuestas sobre victimización también se muestra que el miedo a ser víctima de una agresión o un acto delincuencia derivado en que los espacios públicos cerrados y vigilados, como los centros comerciales, se hayan convertido en los lugares donde la gente se siente más segura, justamente, porque pueden delegar la vigilancia a un oferente externo, contrario a lo que pasa en la calle donde prima la vigilancia que ejerce la persona misma (Cámara de Comercio de Bogotá, 2013).

En estos datos, sin embargo, queda la inquietud sobre los detalles de las acciones de securización cotidianas que recaen y que ejercen las personas. En las secciones siguientes buscamos especificar algunas de estas acciones y ofrecer un análisis de las mismas.

2.1 La vigilancia como una destreza para la vida urbana.

Un primer aspecto sobre el que queremos llamar la atención es que existe en Bogotá un gran número de prácticas cotidianas de securización expresada en que en casi todos los escenarios de interacción se ejerce o se recibe vigilancia. (ver cuadros 20 y 21 que suman todas las expresiones de los hombres y de las mujeres en sus diferentes escenarios de interacción). En efecto, los relojes, siempre poblados de información (ver anexo 2), enuncian la constancia de la vigilancia, esencialmente, destinada a evitar ser víctima de robos (en la calles, en los espacios públicos, en transporte y en la casa), homicidios, los abusos sexuales y agresiones personales.

⁹⁸ Observatorio de Seguridad y Convivencia de la Cámara de Comercio de Bogotá
<http://camara.ccb.org.co/contenido/contenido.aspx?catID=126&conID=6574>

⁹⁹ Alrededor de un 30% denuncia posteriormente y arguye como razón para no denunciar la falta de confianza en las autoridades (28%) -que también remite a la manera como la gente percibe a las instituciones-, falta de pruebas (19%), demora mucho tiempo (19%), es un trámite complicado (15%), no fue suficientemente grave (7%), miedo a represalias (4%), o lo solucioné por mano propia (3%) (Cámara de Comercio de Bogotá, 2013)

¹⁰⁰ Curiosamente, después del 2009 no se ha vuelto a hacer o a presentar los resultados de esta pregunta. También sería interesante conocer más detalles sobre lo que la gente o la Cámara de Comercio de Bogotá entiende bajo el rotulo de Medidas personales y protección de los bienes.

Cindi Katz, en su artículo “*Me and My Monkey: What’s Hiding in the security state*”, ha denominado a esta situación de constante vigilancia y búsqueda de protección como un *estado de seguridad* (estado como sinónimo de circunstancia, actitud o postura) (Katz 2008). Ella ha mostrado que, lejos de ser una banalidad asociada a “tener cuidado” o “estar alerta”, este estado de seguridad indica la encarnación de los miedos (*fear embodiment*) de un régimen social y político. Por lo tanto, este estado de seguridad no se reduce a las acciones personales o individuales (como procurar protección a los hijos) sino a la forma que adquiere la vida cotidiana.

En el caso bogotano, el uso de las estrategias de vigilancia constituye una de las habilidades principales que se debe manejar para participar de la vida urbana. Se trata, recurriendo a la metáfora de Latour (2005), de complementos -o “plug-ins”- que se aprenden y se actualizan en múltiples interacciones y situaciones como salir a la calle, tomar el transporte público, estar en la casa, visitar bares, llevar los hijos al colegio, etc. Existen tantos complementos como situaciones y están destinados a dictar cuál es el comportamiento adecuado en cada situación: que actitud corporal adoptar, la velocidad de caminar, la ropa apropiada para ir a un determinado lugar, cual es el mejor lugar para sentarse o estar parado en el bus, etc.

Siguiendo la metáfora de Latour, podemos expresar lo anterior de la siguiente manera. Cuando uno observa la cantidad de complementos necesarios para vivir en Bogotá de forma segura (como lo muestra el gran número de prácticas securitarias), junto con la constante transmisión de alertas y terrores en los medios de comunicación y en las conversaciones diarias, hay que pensar que la securización personal no se reduce a un complemento cualquiera, sino a muchos complementos que, sumados todos, ocupan gran parte del funcionamiento personal, del sistema operativo personal requerido para vivir en esta ciudad. Decimos esto para expresar que, si bien es importante tener en cuenta como se construye la acción (esa es la pregunta por los subjetivadores, los personalizadores, los individualizadores diría Latour) existe un hecho contundente: la escenificación de la vida en Bogotá conlleva conocer un voluminoso guion de acciones de securización las cuales le da vida y reproduce los lugares de interacción. En términos espaciales, el uso de estas habilidades o complementos tiene por finalidad evitar sitios, situaciones y personas amenazantes como en posibilitar el tránsito fluido y la permanencia efectiva de las personas entre los escenarios de interacción de la vida cotidiana, las cuales se comparten con desconocidos y conocidos.

Cuadro 20 Vigilancia ejercida y recibida en diferentes escenarios de interacción. Hombres.

Escenario	Hombres	
	Vigilancia ejercida	Vigilancia Recibida
Casa	<p>Poner alarma. Seguros en la puerta y rejas en las ventanas. Revisar que los fogones estén apagados. Revisar que todas las ventanas estén cerradas. Antes de eso asegurarse que la familia esté completa. Revisar que el perro esté durmiendo afuera. Estoy casi todo el día en la casa y lo que hago es cerrar la puerta porque no vivo en un conjunto de casas y los vecinos no se han puesto de acuerdo para poner algún tipo de vigilancia. Por eso me siento inseguro a veces en la casa. Tener cautela al contestar el teléfono. Estar atento del servicio de vigilancia del edificio. Guardar las cosas de valor en algún lugar escondido de la casa. Hay vigilancia privada. Mi casa me inspira seguridad. Cuidar las cosas cuando se vive en un inquilinato y se comparten espacios con otros. Dejar las cosas de valor en el trabajo. Cuida su casa poniendo seguridad en la puerta que da hacia la calle, cierra las ventanas y mira que todo esté bien. Poner doble seguro en la puerta principal más el pasador. Tenemos un perro para avisar si algo pasa. Tenemos alarma comunitaria. Dejo un palo al lado de la cama para defenderme. Cerrar ventanas. Poner una silla en la puerta. Tener el perro en la azotea para que avise. Celadores (vigilancia barrial) Cámaras. Recomendar a los vecinos el inmueble. Simular presencia de personas dentro de la casa. Tener los teléfonos de emergencia a la vista o guardador para cualquier problema. Vivir dentro de un conjunto cerrado.</p>	<p>Hay seguridad privada en el sector. Hay un CAI cerca y hay patrullero constante de la policía en el sector. Me siento vigilado por los vigilantes del conjunto. Me siento vigilado por la familia en el momento que necesitan algo. Dice entre chiste y chanza que la única vigilancia que tiene en su casa es la de su esposa porque ella necesita saber siempre donde está él. La portería del conjunto me vigila. La policía me genera bastante inseguridad y los entes de control del Estado me generan bastante inseguridad. No me dan confianza. La única vigilancia que ejercen sobre él es su esposa. Ella sabe que se demora una hora en bicicleta desde el conjunto donde trabaja hasta la casa. Por mi barrio pasan continuamente celadores y además al vivir en un conjunto cerrado es fastidioso ver cómo pasan continuamente los celadores haciendo presencia que en la mayoría de los casos es innecesaria ya que cuando ha habido robos en el conjunto los celadores no se han dado cuenta. Pienso que la seguridad es una cuestión de solidaridad y comunitaria entre los vecinos y no de pagarle a una persona que no duerme nada y que no hace bien su trabajo. Ya que el conjunto residencial donde vivo tiene vigilancia privada constantemente ellos están vigilando todo dentro del conjunto marche bien. Hay aproximadamente 10 vigilantes con bolillos y algunas armas de fuego de corto alcance. También hay cámaras que vigilan el conjunto. Hay unas de esas cámaras que vemos otras que no. Hay cámaras ocultas por seguridad. Conjunto cerrado tiene paredes dobles de concreto y alambres de seguridad. Vecinos curiosos. Chismes de tienda. Redes sociales Me siento protegido con la celaduría exterior y además porque tengo las alarmas y los seguros que mantengo en la casa. Cámaras de vigilancia dentro del conjunto cerrado, personas ajenas. Vecinos.</p>

<p>Caminar en la calle</p>	<p>Estoy cada nada con los sentidos despiertos o sea estoy escuchando cada ruido o de los que vienen cerca. Voy al trabajo en bicicleta y siempre tomo la misma ruta y salgo a la misma hora. No da papaya mostrando joyas o dinero o cosas que tienen valor. Hay que tenerlas escondidas Cuando camino por el centro siempre estoy más cuidadoso porque he tenido experiencias feas en este sector. Camino por lugares no muy solitarios u oscuros y vigilo mis objetos personales porque soy un poco despistado con estos pero en general camino relajado. Cuando camino por las calles voy bastante prevenido y pendiente de mi entorno. Miro constantemente hacia los lados y hacia atrás. Si en algún momento se me acerca alguien con actitudes sospechosas no me muestro miedo, más bien actuó desafiante y mantengo la mirada en mis objetos personales. Camino por las calles donde transitan varias personas y evito las calles solas, más que todo en las horas de la noche que es cuando se alborota la inseguridad en el centro. Guardo el dinero debajo de la manga de la chaqueta. Tiene siempre una biblia y cuando está caminando de manera lúdica siempre va acompañado. Camina rápido. Camina rápido por los sitios donde haya gente y luz pero al mismo tiempo alejado de la gente. Caminar al lado personas conocidas o amigos. Salir con mi perro. Caminar por lugares iluminados. Tomo la actitud de ser un malandro. Mirar cómo se pide apoyo y cómo se podría reaccionar en caso de que algo pase. Sacar o llevar solo lo necesario. Mirar hacia atrás. Es preferible caminar por sitios concurridos. Usualmente salgo solamente con el celular y el dinero que requiero. Meter las manos en los bolsillos y caminar rápido. Me fijo en la vestimenta de las personas. Mirar los gestos y las actitudes de las personas. Actuar como si tuviera un arma cuando voy por lugares peligroso. No responder preguntas si la persona que pregunta tiene papeles en la mano. Tener el número de la policía siempre a mano.</p>	<p>La ocasión hace al ladrón que está siempre vigilando. En el centro es muy curioso porque puedo pasar de lugares muy acogedores, seguros, solos a lugares totalmente llenos de policías, cámaras, alarmas, CAIs móviles y todo tan solo en una cuadra. En la calle es fastidioso ver que pasan policías continuamente con motos, luces y alarmas y a veces piden requisas innecesarias porque no encuentran nada. También me molesta que hayan puesto cámaras en las calles. En las calles la seguridad es implantada por la policía que constantemente hace rondas. Aun así, no me siento seguro y este mecanismo de regulación social me hace sentir inseguro y en algunos momentos he tenido problemas con estos entes. Me siento vigilado por las personas, cámaras y la policía. En la calle por tanta violencia hay muchas cámaras. Observo que tengo muchas miradas de la gente hacia mí. Me miran al comer. Helicópteros observando el desde el cielo. Me siento vigilado cuando las personas llevan llaveros o navajas que dejan ver, que están al aire.</p>
----------------------------	--	---

Trabajo	<p>Confío en mi inteligencia para dictaminar si hay algún riesgo. Miro mucho a la gente. Confío en lo que hago. Estar con las personas que uno conoce y estar en un sitio más cerrado me da garantía de estar más seguro Tener vigilancia encubierta. Siempre guarda con llave sus objetos personales y tiene candados y rejas por todo su espacio de trabajo para evitar robos. La mejor estrategia de protección es la de "desconfiar de la gente". Adopción del protocolo de seguridad. Fijarse en los carros que llevan parqueados mucho tiempo. Conductas extrañas o no muy comunes.</p>	<p>Cámaras de seguridad. Vigilancia del edificio. Mis compañeros. El ladrón está pendiente de la hora a la que sale o llega la persona que tiene fichada. El ladrón muchas veces está en grupo esperando a la persona que le de papaya. Cuando los residentes llegan vigilan que el celador esté haciendo su trabajo y no esté distraído, que no esté haciendo otra cosa, que no se duerma o que no esté hablando con otra persona. Los residentes vigilan al vigilante porque esperan que el vigilante sea eficiente en el manejo de la puerta de entrada. Hay cámaras de vigilancia en la oficina pero no se siente vigilado. Los jefes hacen rondas. En ese caso si se siente vigilado y se cohibe de hacer algo diferente. La preocupación es decir algo diferente a los que muestre la grabación de la cámara Cámaras de seguridad del conjunto. Me vigilan mi supervisor. La administración del edificio y mis compañeros.</p>
Transporte público	<p>Cuando estoy en el bus o en Transmilenio tengo cuidado para que no me hagan el famoso "cosquilleo". El camino de noche se supone que es más peligroso pero yo me relajo. "no le doy papaya al miedo!". ". Estoy pendiente de la gente que sube en el bus, de igual manera de los que se sientan a mi lado. Tengo cuidado con mis objetos personales. "Pilas con lo que uno lleva". "Estar a la de Dios" Maleta cerrada. Siempre estar revisando mis cosas. Tener siempre las llaves, el celular, y la plata en los lugares habituales. Ubicar las salidas de emergencia. En el bus es donde más me cuida por que fue ahí donde perdí mis papeles. La gente está más estrecha y se puede robar más fácilmente. Fijarse si las personas del bus van acompañadas o solas. No llevar dinero en los bolsillos del pantalón o la chaqueta sino poner el dinero en las medias o en los zapatos.</p>	<p>Me siento vigilado. No me gusta que me miren los pasajeros al igual que uno, ellos también duda de uno. Últimamente como plagas de policías invaden el centro. En el transporte me molesta cuando la gente es fígona y desconfiada con uno sin conocerlo, pero es algo muy frecuente. Hay conductores que no permiten que se suban indigentes a los buses por seguridad de los pasajeros, pero no solo estas personas causan inseguridad. Personal de seguridad. Perros. Cámaras (viaja en Transmilenio) Seguridad privada. Cámaras. Policías. Militares. Requisas. Seguimiento. Cámaras.</p>
Sitios públicos cerrados (restaurantes, bares, centros)	<p>Tiene un bolsillo secreto para el dinero. Almuerza en compañía de sus amigos de la oficina Sentarse siempre contra la pared para ver los movimientos de la gente. Guardar y cuidar muy bien la maleta. Cuando voy a pagar procuro no sacar todo el dinero sino hacerlo de a poco. Ir a sitios de confianza. Salir siempre con personas conocidas.</p>	<p>Cámaras de vigilancia. Seguridad Privada. Perros entrenados. Los dueños del restaurante. Me siento vigilado por la gente del restaurante y la otra gente que está en el sitio. Las demás personas que están en los lugares de diversión también observan a las demás personas con las que comparten los lugares. Sonidos extraños de objetos electrónicos. El que lleva cables en los oídos parece que vigila. Las alarmas en los carros, en las casas y en</p>

comercial es)	Salir a los lugares con objetos simples y no dejarlos a la vista de los demás. Fijarse bien en las personas que están en el sitio	los edificios. Revisar de los objetos personales, billetera y documentos en la entrada de los lugares.
Sitios públicos abiertos	Estoy pendiente de la gente que se encuentra en el sitio. Trato de no llamar la atención con elementos "lujosos" ni tampoco sacar el celular. Siempre deja el carro en un parqueadero privado	Cámaras en los lugares donde uno pasa y celadores. Me siento vigilando por las autoridades que con frecuencia pasan y revisan. También la cantidad de gente que se encuentra allá. Vigilantes con perros y armas. Presencia de policía o ejército. La gente se cambia de andén.
Universidad o Colegio	Guardar las cosas de valor en los casilleros de la universidad. Revisar mis objetos personales. Sentarme siempre en la misma silla. Permanecer siempre con personas conocidas. Traer los objetos personales protegidos y bien guardados, tenerlos siempre a la vista o dejarlos con personas de confianza.	"Cuando entra a la universidad los celadores hacen una ""requisita"" rápida. Dice que la universidad es constantemente vigilada por el ESMAD que tiene una tanqueta afuera de la universidad lo que hace que la comunidad estudiantil se sienta insegura ya que los hombres del ESMAD no se miden cuando, no se medían, cuando tienen que actuar. No obstante es curioso ver como la universidad está plagada de mecanismos de seguridad: celadores, detectores de movimiento en los salones y pasillos, cámaras de vigilancia. Pero lo más fastidioso es cuando preguntan si yo estudio en la universidad. Igualmente insisto en que si la gente de la universidad fuera más cooperativa y solidaria se ahorraría la universidad mucho dinero de cámaras, sensores, etc. Esas son cosas que me ponen paranoico y me hace pensar en lo paranoicos que son las directivas de la universidad. En todos lados hay personal de seguridad de la universidad. En los baños de la universidad hay cámaras. Supuestamente es un lugar privado. Me siento vigilado. Cámaras de seguridad. Auxiliares de policía. Celadores que a veces preguntan si soy estudiante.

Fuente: Datos provenientes de nuestra base de datos textuales creada en ATLAS.ti.

Cuadro 21 Vigilancia ejercida y recibida en diferentes escenarios de interacción. Mujeres

	Mujeres	
	Vigilancia ejercida	Vigilancia Recibida
Casa	<p>Tenemos un perro grande. Después de haber preparado la comida cierro la llave el gas. Cierro las cortinas y ventanas de la sala y la habitación. Pongo seguro a la puerta. Apago las luces que no esté utilizando. Al salir del apartamento reviso que la puerta haya quedado bien cerrada y si soy la última en salir pongo los tres seguros que tiene la puerta de entrada. Intenta estar alerta a la hora de cerrar bien las ventanas y las puertas al ser la última en salir. Tener diferentes números telefónicos en caso de cualquier emergencia (por recomendación de los papas) Revisar que el registro del agua y el del gas están cerrados. También saca a sus perros para que merodeen la casa pues ella dice que la cuidan y le avisan cuando alguien se acerca a la casa. Cuando llega a su casa llama a sus familiares por teléfono para no sentirse sola. Juega con los perros. Hay alarmas y una salida de emergencia que suele cerrar por las noches. Instalar rejas en las ventanas. Mientras encuentra en la casa está el cerrojo en la puerta del apartamento y por la noche pone seguro con las llaves, lo mismo si el apartamento queda solo. Esto se refuerza con el sistema de seguridad del conjunto donde vive. Mirar por las ventanas. Tengo que cuidar mis cosas porque vivo en un lugar arrendado. Tengo que cuidar mi ropa, los útiles de aseo, echar candado o seguro en la casa y cocina cuando vaya a salir a algún lado. Tener el número de la policía guardado. Mirar a las personas constantemente. Tener alarma en la casa. En la casa no tiene ningún mecanismo de protección. Siempre está acompañada por alguien de su familia y no le importa mucho. Estar pendiente de los carros que se parquean al frente de la casa. Ejercicio vigilancia con alarmas comunitarias. Me asomo constantemente por la ventana de mi cuarto. Tener buena iluminación. Percatarse de las personas en los alrededores de la casa. Apagar el timbre. Dejar las luces encendidas. Cierro la puerta mi cuarto con</p>	<p>Siente que los hombres la miran con morbo y las mujeres con envidia. . Siente que la observan y por ende siente presión. Para quitarse la presión y la inseguridad reza y escucha música (una creyente se lo recomendó argumentando que alejaba las malas energías) Lee la biblia para sentirse segura. Sueña con culebras y según ella se trata de chismes de la gente sobre ella. A pesar de eso en la casa se siente relajada. Solo dos pasadores en la puerta como medida de seguridad. . Me siento vigilada por los vecinos que viven en el bloque de apartamentos de al lado. Están muy cerca del bloque donde yo vivo. Personal de vigilancia del conjunto donde vivo. Y en algunos momentos me siento vigilada por mi familia: papa, mamá y hermano. Ellos controlan todas sus actividades dentro y fuera de ella. Mi mamá controla que llegue a la casa a la hora que acordamos, que me acueste para dormir y que no trasnoche. No siente ningún mecanismo de vigilancia sobre ella pero si sostiene que se pone paranoica cuando escucha que hay sonidos de sirenas afuera y ve policías pasar. En las noches ella siente muchas veces la ausencia de vigilancia y eso la preocupa porque es un lugar con muchos problemas de seguridad. Es muy solo y hay poca policía y de vez en cuando pasan celadores del barrio que hacen sonar sus pitos. Ella dice que oír los pitos la alivia porque saber que hay alguien cuidando de ella afuera pero también la pone nerviosa porque algo malo puede estar pasando en el barrio. La empresa de vigilancia del conjunto vigila y se encarga de la seguridad en el conjunto cerrado. La mayor vigilancia es ejercida por mis padres que intentan controlar todas las actividades que hago. Igual mi hermano hace lo mismo. Vivo en un conjunto residencial y soy objeto de vigilancia con las cámaras y los celadores. Hay vigilantes en la calle. Me siento vigilada por los celadores de donde vivo. Los padres imponen horarios de salida y de llegada. Como vivo en arriendo me siento vigilada por los dueños de la casa. Siempre voy muy desconfiada por tanto a toda hora le pongo seguro a la casa. Portería con vigilancia 24 horas. Hay</p>

	<p>pasador. Revisar antes de abrir la puerta. Estar atenta a visitas y llamadas de conocidos.</p>	<p>rejas en mi casa en las ventanas del primer piso. Los vecinos se asoman a la ventana cuando escuchan que alguien llega o está al frente de mi casa. Chismes de tienda. Vecinos curiosos. Una forma de sentirme vigilada es que en mi barrio hay un celador que pasa pitando y haciendo turno de vigilancia afuera. El sistema de alarma me hace sentir vigilado ya que suelen estar pendientes de si falta colocar alarma y a qué hora la activarla.</p>
<p>Caminar en la calle</p>	<p>Cuando camina por la calle cambia de posición la mochila porque le da miedo que le roben. Dice que no la han robado por que tiene un ángel guardián que es su abuela. Se siente vigilada en el bus. Camina rápido y no habla con extraños. Si hay mucha gente por el andén trato de caminar por la vía de carros. Trato de alejarme de la gente que camina despacio. "Tener plata en los bolsillos por si me piden. No tener objetos de valor a la vista. Estar pendiente de quien se acerca. No aceptarle cosas a extraños. No hablar por celular. Tener mis pertenencias cerca. En la noche va a la iglesia cristiana que queda a una cuadra de su casa. En ese trayecto tan corto ella sostiene muy bien su bolso. Hacer mala cara para no ser molestada y mirar constantemente a las personas. Caminar rápido en la calle y mirar constantemente a los alrededores. Procurar estar acompañada y transitar por las calles concurridas y siempre tener presentes los objetos personales. Cuando salgo de la casa para algún lado pongo el bolso en la parte de adelante. Cuando voy para la casa todas las amigas nos acompañamos a coger el bus. Siempre ando con mis amigas. Cuando camino de la casa para coger el transporte público, me pongo la maleta adelante sin tener contacto visual con extraños mirando al piso. Trato de no usar aparatos electrónicos y cuando regreso de la universidad tarde paso por lugares donde hay más circulación de personas. Camino rápido y con la maleta al frente. No hablarle, ni responderles preguntas a personas desconocidas. Cuando camina hacia el colegio lo hace rápido y no se detiene ni presta atención a nadie. Cuando voy en el camino para coger el transporte miro a las personas que pasan en moto, carro, a pie o también a las que están quietas. Mi bolso lo cojo bien para evitar que me lo jalen o pase algo. Guardar bien los objetos personales y observar</p>	<p>Hay personas que se quedan mirándome fijamente. Hay cámaras de vigilancia y hay fuerza pública en la calle. Indigentes pendientes para robar o pedir plata. Personas atentas a ver si alguien descuida sus pertenencias. Todas las personas observan lo que hacen las demás ya que hay una desconfianza generalizada. La gente cambia de acera, yo también. Luces o lámparas que se encienden cuando uno pasa por el frente. Cámaras en los centros comerciales o conjuntos residenciales por donde camino de camino casa. Escribir mi nombre en el libro anotaciones al entrar a un edificio o conjunto. Personas con gafas oscuras en la noche. Al momento de entrar a un almacén que un empleado me siga. Cuando me dispongo a ir a mi casa soy sujeto de vigilancia y es un poco más que en la mañana porque ya es más oscuro, hay de todas clases de personas en la calle, entonces procuro caminar más rápido en la calle. Y casi siempre salgo de universidad con un compañero que a veces me acompaña a coger el colectivo pero por lo general me acompaña hasta la casa. Cuando debo bajarme del colectivo, camino rápido para mi casa porque las calles son un poco solas y ya es oscuro. Cuando llego a la universidad, en el camino no siento tanta vigilancia pues a esa hora hay muchos estudiantes por la calle y no siento inseguridad. En la universidad no me siento sujeto de vigilancia pero en algunos sitios soy objeto de vigilancia, pero esta vigilancia no afecta mi comportamiento, me siento normal como si no me vigilaran. Policía. Los delincuentes vigilan quien va a ser la próxima víctima. Algunas personas miran hacia donde me dirijo. Muchas veces siento las miradas en mí. "La calle está llena de cámaras y eso me obliga a quedarme en un solo lugar. Nuestro espacio público y privado ya no se respeta. Hasta los baños tienen cámaras de vigilancia. Los centros más importantes de la ciudad están vigilados por cámaras. Ya no se puede andar sin ninguna</p>

	<p>personas sospechosas. Ubicar las zonas de tránsito (más concurridas y caminar allí) Cuando salimos de la casa activamos la alarma. Esconder el celular. Tomar con anticipación el dinero del bus para no sacarlo en la calle. Mirar hacia todos los lados. Caminar por el centro de la calle y no por la acera. No prestar atención a saludos, chiflidos o pitos. Por ser vendedora ambulante sabe defenderse de los ladrones que buscan alguna oportunidad. Lo más común es guardar la plata en el brasier porque es la zona más segura y prohibida. Al principio fui varias víctimas de atracos en la calle. Ahora que trabajo en la calle ya no siento miedo, pero tampoco doy papaya. Estar pendiente de los indigentes, vendedores ambulantes, limosneros, etc.</p>	<p>preocupación, todo lo sabe, todo lo ve la cámara. Presencia de una CAI móvil cercano.</p>
Trabajo	<p>Durante el trabajo siempre carga sus artículos personales aunque también los deja en un casillero bajo llave pues ella dice que sus alumnos la han robado a ella y a sus compañeros. Deja todos sus objetos personales en la oficina y cuando sale a almorzar siempre echa llave en su oficina. Fui robada por un celador de la misma empresa. Seguir las normas de seguridad de la empresa. Dejar mis cajones del escritorio con llave. Cuidar mis objetos personales. Mantener los objetos cerca. Observo a mis compañeros. Pongo el bolso debajo del escritorio. Estacionar cerca. Tener el bolso cerca. Guardar los objetos de valor en el carro. Ubicar la salida. Ubicar las zonas seguras e inseguras. Cuidar los objetos personales. Llevo la cartera debajo de los brazos para evitar que jalen de atrás.</p>	<p>Demasiada vigilancia por su jefe y las 26 cámaras que la graban constantemente. Esto la lleva a no saber qué hacer en ocasiones. Cuando no está el jefe siente menos presión y se siente más relajada. Pero no se descuida de la cámara. En el colegio donde trabaja revisan continuamente los salones para ver si los profesores están cumpliendo sus funciones. También pasan policías ya que el colegio es conocido por ser un lugar de muchachos problemáticos. Ella no está exenta de ser grabada (trabaja cerca de un hotel reconocido) Hay cámaras de vigilancia de la empresa. El lugar de trabajo tiene varios dispositivos de seguridad como cámaras y celadores que siempre están pendientes de los movimientos de las personas aunque no estén tan consientes de eso. Además a los alrededores del mismo hay policía que vigila lo que hacen los demás. Puertas de seguridad. Miradas o preguntas constantes y permanentes. Perros de seguridad. Revisión de mis cosas personales. Al entrar a un lugar tomar mi huella digital. Hacer entrega de alguna ficha o carné en la portería. Mirar el baúl del carro al entrar a la universidad. Requisa en la entrada y la salida de la oficina con perros y cámaras de vigilancia. Hay una clave de acceso para empezar a trabajar. El jefe tiene tres escoltas. Se repite a la salida la revisión de la entrada. Registran el computador. Los compañeros me vigilan.</p>

<p>Transporte público</p>	<p>Tener la plata disponible por si se suben a pedir. No dormirme en el bus. Al bajar revisar que no se me quede nada. Me pongo mi maleta hacia el lado. No adelante ni atrás sino hacia el lado cuando voy parada en el transporte público. Si voy sentada me fijo mucho en la persona que se va a sentar a mi lado. Me fijo cómo está la puerta de salida. El medio de transporte más común para ella es la ruta del colegio donde intenta sentarse en los puestos de adelante en caso de cualquier calamidad. Evita dormirse. No sentarme en la silla de la ventana. Llevar la maleta en mis piernas. No hablar con personas extrañas. Estrategias de defensa a través del cuidado de los objetos personales y atención rigurosa a sospechosos. Usar tapa bocas para evitar una transmisión de gripe por parte de otra persona. Abraza sus objetos cuando va en el transporte público y vigila a las personas cerca de ella para que no le hagan el cosquilleo. Ir en taxi por protección, pero nunca lo toma en la calle, siempre toma un taxi que haya llamado previamente. Usar el bolso hacia adelante. No hablar con nadie. Hacerme en la parte de adelante del bus para evitar robos. Guardar bien el dinero y el celular. Llevo la maleta adelante y otros objetos personales entre las piernas. Mayormente dándole la espalda a las personas. Evito todo tipo de contacto con la gente. No dormirse en el transporte público. No sentarse al frente de la puerta delantera del bus. Mirar a todos los lados y atrás. Cuando voy en el colectivo al subir miro a las personas, me siento u pongo mi bolso entre las piernas. Tampoco acostumbro cuando voy en el colectivo hablar por teléfono. Observar quien ingresa al transporte. No utilizar el iPod. Observar detenidamente las personas. Procuro sentarme en la parte trasera del bus. Procuro antes de sentarme en la silla si hay objetos allí.</p>	<p>Las personas en el transporte público miran a las demás con mucha frecuencia. Los otros estudiantes y usuarios del transporte vigilan. Los ladrones vigilan desde afuera del bus si alguien está descuidado para subir a robarlo. Ladrones del bus que están atentos para aprovechar el momento en que alguien se descuide para robarlo. No percibe ninguna vigilancia en el transporte público pero dice que los ladrones siempre están atentos a ver qué se pueden llevar. Auxiliares de policía en Transmilenio y cámara de seguridad. El único del que soy objeto de vigilancia es el ladrón. El ladrón me está vigila y eso lo siento. Policías bachilleres "controlando" la seguridad en las estaciones. Pero dentro en los buses ya no hay vigilancia y cada uno se vuelve más prevenido. Solo hay avisos para que la gente cuide sus pertenencias. Las personas observan cualquier cosa que yo hago. Me siento vigilada en cosas como cuando las personas observan lo que llevas, donde lo llevas y donde te ubicas. En el colectivo hago lo mismo que hago en la mañana pero con la diferencia que a veces voy de pie. La gente se ofrece a veces a llevarme el bolso y yo miro su cara y algunas veces le doy el bolso y otras no. .</p>
---------------------------	--	---

<p>Sitios públicos cerrados (restaurantes, bares, centros comerciales)</p>	<p>Ir en compañía de un grupo de amigos e intenta no separarse de los demás. A pesar de que nunca va sola a este lugar dice que no toma agua o de las bebidas gratis que dan allí ni tampoco habla con gente que no conozca. Intenta ir a los lugares reconocidos. Siempre tiene sus pertenencias más importantes cerca, aunque insiste en llevar lo necesario. Siempre que salgo a algún sitio a divertirme estoy en compañía de alguien así me puedo relajar un poco. Esa persona puede estar también pendiente de mí y hasta camino más despacio. Los objetos personales debes ser puestos con los demás para que entre todos cuiden los de los demás y avisen de cualquier situación extraña o persona sospechosa. No comer sola y cuidar los objetos personales. Procuro no salir con cosas. Solo salgo con lo necesario y cuido mis bolsillos. No entrar a lugares que no me den confianza. No confiar en cualquier persona. Salgo acompañada especialmente por un hombre para sentirme tranquila y poder pasar por lugares poco transitados y con poca luz. Transito sin mirar mucho a la gente con mis objetos personales bien apretados entre mis brazos y si voy a comer los pongo entre mis piernas. Pendiente de los demás clientes. Llevar un gancho para el bolso. Tener el celular a la mano. Seguir las indicaciones del personal de seguridad. Solo hablar con los cajeros (los que atienden las cajas) Mi estrategia es mantenerlos cercanos porque ya una vez me robaron por descuidarme. Busco lugares que no sean desagradables y peligrosos.</p>	<p>Los porteros e incluso por las mismas personas que atienden están juzgando a las personas que ingresan. Cámaras de seguridad. Cuando entro a bares siempre piden papeles y te requisan. Y hay vigilancia en todo lado en esos lugares. Requisas en bares. Los empleados y demás clientes del restaurante me observan. Hay perros vigilantes.</p>
<p>Sitios públicos abiertos</p>	<p>Poner cuidado a todo lo que la gente hace y en actitudes sospechosas. Observar las personas con comportamientos sospechosos.</p>	<p>Otras personas que corren en el parque miran</p>

<p>Universidad o Colegio</p>	<p>En este recinto el mayor mecanismo de protección es el uso del casillero donde pone todas las pertenencias bajo candado. Por recomendación de la mamá lleva un monedero colgante para guardar el dinero. No descuidar mis pertenencias cuando cambios de salón. Después de usar mis implementos guardarlos en la maleta. Llevar un monedero para llevar suelto allí. Los billetes de mayor valor y los papeles en la billetera que guardo en el morral. Cuando entro al baño no dejar las cosas en el lavamanos sino entrarlas con migo al cubículo del baño. Cuido mi maleta y nunca descuido cosas como mi portátil o el celular. Nunca los dejo en cualquier parte. En el salón mismo pongo mis cosas en la misma silla y no las dejo en otra silla o en el piso. A la salida de la jornada salir directamente a la casa acompañada de alguien. Observar si hay gente nueva.</p>	<p>Me siento vigilada en la Universidad por las cámaras de seguridad. Coordinador de disciplina. Vigilantes. Profesores que están pendientes de que los estudiantes no infrinjan las reglas. Mi mamá llama para saber que llegué bien a la universidad. Llamar a mi mama permanentemente para avisarle que estoy bien. Controles para entrar a la universidad. Algunas ventanas tienen rejas. Los televisores, el proyector, los computadores, todo en los salones tiene seguro. Los salones permanecen cerrados con llave.</p>
------------------------------	--	---

Fuente: Datos provenientes de nuestra base de datos textuales creada en ATLAS.ti.

2.2. Hombres y mujeres frente a la vigilancia ejercida y la vigilancia recibida.

Aunque aparentemente hay más coincidencias que oposiciones entre hombres y mujeres sobre cómo hay que moverse de manera más segura en la ciudad debido a que en “ambos casos” se despliegan profusamente prácticas de securización personal –incluye el individuo y su familia–, si existe una diferencia clara y de suma importancia en la corografía cotidiana de hombres y mujeres. Esa diferencia la podemos expresar en los siguientes términos: las prácticas securitarias que despliegan las mujeres expresan y refuerzan los marcos instituidos por la sociedad patriarcal en la que se bloquea y fragiliza la autonomía y la libertad a las mujeres.

En efecto, apenas se está empezando a mostrar que la inseguridad y la violencia no es solamente un problema entre hombres (siempre se afirma que alrededor del 90% de las víctimas de homicidios son hombres para sustentar ese prejuicio) y que las mujeres sufren diversas y muy particulares formas de inseguridad y violencias en la ciudad como los acosos sexuales, las violaciones y varias formas de violencia simbólica relacionadas con la aceptación social de las agresiones de las que son objeto, feminicidios, etc. (Corporación Sisma Mujer 2013; Observatorio de Ciudades, Violencia y Género 2012).

Son esos miedos los que se expresan básicamente en estrategias, detectadas en la vigilancia ejercida por las mujeres, destinadas a estar acompañadas a la hora de salir y permanecer en lugares públicos. Sostienen algunas mujeres: *“Para salir toca acompañada y con bendición reforzada de los papas. Y hay que regresar también acompañada esperando que el taxi no le haga a uno el paseo millonario”* (Reloj P23: M 11¹⁰¹) *“Estoy mamada de andar paranoica en la calle”* (Reloj P12: M5). *“Siempre intento salir con un amigo hombre para poder relajarme un poco y disfrutar”* (Reloj P13: M6). *“Siempre salgo con un grupo de amigos y siempre estoy pendiente de no separarme de ellos”* (P65: M 25).

No estar en compañía de alguien mientras se está en la calle también implica que las mujeres busquen *“caminar rápido”* (Reloj P22: H9), *“no mirar a nadie”* (Reloj P96: M 29), *“intentar no llamar la atención”* (Reloj P97: M 30), *“caminar por la vía de los carros y no por la acera cuando hay gente sospechosa”* (Reloj P31: M13), *“mirar mal”* (Reloj P109: M32), *“poner cara de mal genio”* (Reloj P31: M13), *“no mostrar el miedo”* (Reloj P 1: M1) , *“estar avisando dónde estoy”* (Reloj P97: M 30).

En los dos casos, el mensaje parece ser el mismo: una mujer sola “se expone” y su presencia en el espacio público necesita ser avalada por la compañía de un hombre. Como en otras circunstancias del régimen patriarcal, es necesaria la ayuda y acompañamiento de un hombre para que las mujeres sean merecedoras de respeto. Eso se expresa, entre otras cosas, en el acoso sexual en la calle, una cosificación permanente que hacen muchos hombres de las mujeres. *“Quiero irme a un lugar donde no me anden morboseando y me den miedo”* (Reloj P65: M 25), *“siento que los hombres me miran morbosamente”* (Reloj P62: M 23), son las expresiones de algunas mujeres. Como lo confirman los informes de la Corporación Sisma Mujer, transitar sola en la calle en Bogotá para una mujer se ha convertido en una experiencia de acoso sexual

¹⁰¹ Infortunadamente tenemos que citar las expresiones de las personas provenientes de los relojes de esta forma porque no teníamos los nombres en todos los casos y decidimos generar una codificación consecutiva de los relojes.

aceptado socialmente. “El acoso sexual en la calle es la forma simultáneamente más común y más invisibilizada en que se comete este delito. Es la más común, porque quienes somos mujeres damos fe de los atropellos diarios que sufrimos en la calle por parte de los acosadores, y es la más invisibilizada porque la sociedad la ha naturalizado y normalizado a tal punto que prácticamente es un deber de las mujeres, dejarse acosar en las calles. Las características de este delito son, igual que en las anteriores modalidades, una expresión del patriarcado existente. El acoso sexual en la calle se caracteriza por (i) el uso del poder físico y la agresión verbal, (ii) la concepción cosificada del cuerpo de las mujeres y (iii) la tolerancia absoluta de los transeúntes, quienes podrían ser actores claves para contrarrestar el fenómeno. La gente observa tan natural este tipo de comportamiento que incluso llegan a considerarlo gracioso o cariñoso, cuando realmente se trata de un acto violento” (Corporación Sisma Mujer 2013, 51).

En ese mismo ámbito de autonomía y libertades sitiadas, las mujeres manifiestan sentirse más vigiladas tanto por los extraños como en el entorno más próximo por conocidos. Unas hablan de la vigilancia de los ladrones -“*los ladrones no se miden y siempre están vigilando a quien se descuida*” (Reloj P100: M31)-, otras de los vecinos -“*siento que los vecinos me observan demasiado*” (Reloj P65: M 25) y otras de la vigilancia que ejercen sus familiares sobre sus actividades. Los hombres manifiestan que son observados pero su molestia con la vigilancia recibida está más relacionada con que la gente los vea como potenciales agresores (las requisas, las preguntas sobre si pertenece a la universidad o hacia dónde va, la revisión de su morral, etc.). Algunas mujeres, por su lado, parecen manifestar la incomodidad de la vigilancia recibida como una ofensiva contra la tranquilidad pero al mismo tiempo, con la búsqueda de “protección externa masculina” ayudan a reforzar esquemas sexistas en la apropiación de los lugares. Así existe una tensión entre la molestia de ser vigiladas y la intranquilidad y alivio por la presencia de vigilancia. En el caso de una mujer que vive sola, la sensación de no estar vigilada en su casa era lo que más le generaba inseguridad. “*En las noches cuando no siento la vigilancia me preocupo porque es un lugar con muchos problemas de seguridad. Es muy solo y hay poca policía y de vez en cuando pasan celadores del barrio que hacen sonar sus pitos. Oír los pitos de los vigilantes afuera me alivia porque sé que alguien está cuidando de mí*” (Reloj P100: M31).

Esa tensión entre “alivio” y sensación de constreñimiento que se deriva de la vigilancia recibida, es semejante a esa la que experimentan las mujeres con la presencia de personas. Estar sola en un sitio puede producir miedo y estar acompañada puede producir alivio pero la presencia de las personas tiene su límite. Se requiere movilidad, cierta distancia y desatención cortas para para que la presencia de las personas no sea tomada como una fuente de inseguridad o como un acoso.

2.3. Actitudes corporales: parecer amenazante y ser irrelevante.

El análisis de los relojes de prácticas cotidianas de securización muestran que la vigilancia ejercida se puede expresar de dos formas completamente opuestas (hay intermedios y mezclas entre ellas). La primera es una en la que la persona se protege presentándose como desafiante, retadora y bravucona. Ésta es una forma que podríamos llamar asertiva y afirmativa destinada a comunicar que no se tiene miedo, que se merece respeto y, en algunos casos, que se es temible. La segunda consiste en construir un hábito de invisibilidad al transitar y permanecer en los escenarios de interacción. Se trata de una práctica que implica aparecer de manera banal tanto

en términos de los miedos y sospechas que pueda levantar su presencia como en términos del interés que pueda despertar para los potenciales agresores. La idea en esta segunda forma de presentación del cuerpo ante los demás es ser irrelevante para quienes ejercen vigilancia hacia la persona y ser, también, irrelevante como estrategia de securización usando formas activas desviación del interés de la vigilancia ejercida por los agresores reales e imaginarios. Podría definirse esta como la estrategia de “encarnar un ratón gris”¹⁰². En los relojes de notación de las prácticas securitarias parece ser mucho más frecuente la segunda forma de presentación que la primera aunque según las circunstancias la persona juega con las dos posibilidades.

En lo que respecta a la estrategia de mostrarse desafiante, es una forma de pretender que se ejerce una suerte de dominio. Un hombre decía: “*cuando estoy llegando al barrio o voy a lugares peligrosos me gusta hacer como si tuviera un arma en la cintura*” (Reloj, P 3: H1). Otros, sostenía: “*yo tomo la actitud de malandro para que no se me acerquen*” (Reloj, P7: H 2). Una mujer, por su parte, afirmaba, que suele “*mirar mal para que no la vean débil*” (Reloj P109: M32). Otra decía que hace “*mala cara para no ser molestada*” (Reloj P21: M 10) En el cálculo de una persona que despliega esta actitud está la idea de comunicarse corporalmente con los potenciales agresores pero su performance es recibido por el conjunto de personas con las que comparte la calle, los sitios públicos, el transporte público, etc. lo que podría reforzar el sentimiento de inseguridad entre éstos. A este respecto una persona manifestaba: “*me siento vigilado cuando las personas llevan llaveros o navajas que dejan ver, que están al aire*”. (Reloj P 3: H1) La lógica de esta acción es que es preferible ser requisado por la policía, generar incomodidad en los espacios que frecuenta, que convertirse en blanco de una agresión.

Interesante comportamiento desde el punto de vista del interaccionismo y las diversas teorías de etiquetaje. Eso quiere decir que ciertas personas manejan, conocen el poder un lenguaje corporal amenazante y usa el etiquetaje negativo como una estrategia de defensa y protección. Esa es una actitud inadvertida en esa máxima que hizo famoso a Frank Tannebaum, uno de los padres de la teoría del etiquetaje, quien señalaba en su clásico libro *Crime and Community*, que la manera de romper el espiral de crimen consistía en negarse a interpretar el papel de malo (Tannenbaum 1938). Esa actitud demuestra o confirma que la división entre “malos” y “buenos” encubre procesos importantes de la interacción y es que la escenificación de si ante los otros puede ser más compleja.

La segunda forma de presentarse ante los demás, la de la invisibilidad o la banalidad de la presencia, consiste en que la persona busca convertirse a sí mismo en un extra (*un figurant* en francés) de los escenarios de interacción. La finalidad de esa estrategia es la pasar desapercibido y camuflarse siendo uno más. El efecto más importante de la “encarnación de un ratón gris” es la del disciplinamiento del cuerpo (gestos, forma de vestir, corte de cabello, etc.) a los patrones dominantes porque no hacerlo activa el interés de quienes vigilan. Este tipo de estrategia de securización supone que hay una vigilancia constante y problemática que es la que ejerce el delincuente. La gente manifiesta que “el ladrón siempre está vigilando” los movimientos y está esperando aprovechar el menor descuido. Una mujer sostenía, “*los ladrones vigilan desde afuera del bus si alguien está descuidado para subir a robarlo; los ladrones del bus que están*

¹⁰² En alemán existe la expresión un “es ratón gris” o “ser como un ratón gris” (*wie eine graue Maus sein*) para significar que el individuo es igual al resto del grupo y que no resulta llamativo.

atentos para aprovechar el momento en que alguien se descuide para robarlo” (Reloj P97: M 30). La vigilancia que ejerce el delincuente es etérea, puede estar ocurriendo en cualquier momento inadvertidamente. “El único del que soy objeto de vigilancia es el ladrón. El ladrón me está vigila y eso lo siento.” (Reloj P31: M13), decía una persona para referirse a ese sentimiento.

Recuadro 5 Voy a salir a matar zombis. Ya vengo

Cada vez que Catalina se despide en su casa o en su lugar de trabajo dice: *voy a matar zombis*. Interrogándola sobre la expresión, confiesa que le tiene pavor a salir a la calle y sobretodo porque no le gusta encontrarse con “ñeritos”, es decir, con habitantes de la calle. “Yo soy como un imán para ellos. He hecho todo lo posible pero como me ven alta y mona (rubia) creen que soy extranjera y vienen directo a mí. Si les doy monedas no se van de mi lado y me siguen diciendo cosas. A veces les hablo, otras los miro rayado (lanzar una mirada despectiva) o simplemente me voy más rápido esperando que no me vayan a tocar el hombro o el brazo. A mí me da tanta rabia y asco. No me gusta ser rayada (mala persona, agresiva) con ellos per cuando son tantos todos los días a una le toca ponerse la armadura y caminar como si nada (ignorándolos) o mandarlos a la mierda con una mirada o cuando me atrevo les digo cosas como: no me jodas que hoy amanecí toreada o yo ya no me como su cuentico. Así toca en el centro que es donde más me la paso. Lo de los zombis es porque a veces no parecen personas: están re-sucios, les faltan partes del cuerpo, no tienen mirada, no saben dónde están, no entienden nada. Caminan como los zombis de las películas, dan miedo y me da escalofrío pensar que se acerquen. Pero al final casi no es miedo que un ñerito de estos me atraque, si, bueno un poco. Yo también pienso como en las infecciones. Que boleta!! Yo tengo amigas que cargan gas pimienta para protegerse. Yo cargo en mi morral gel antibacterial. O sea, lo mío es más asco que miedo. No es que me dé ganas de matar a nadie. Lo de matar zombis es porque quiero evitarlos.

Fuente: Entrevista de Catalina, Peluquera 2011

La estrategia de visibilización se expresa en actitudes como: “*caminar donde hay mucha gente*” (Reloj P65: M 25); “*buscar lugares concurridos*” (Reloj P11: H 4); “*no hablar con nadie en la calle ni aceptar nada de extraños*” (Reloj P97: M 30); “*caminar rápido y no detenerse ni prestar atención a nadie*” (Reloj P51: M20); “*no parar cuando alguien se acerque a pedir información en la calle*”; “*no prestar atención a saludos, chiflidos o pitos*” (Reloj P17: M8); “*no responder preguntas a personas desconocidas*” (Reloj P 3: H1); “*no ponerse falda*”, (Reloj P62: M 23); “*no llevar cosas lujosas*” (Reloj P16: H6), “*no usar el celular*” (Reloj P56: M22); “*no usar aparatos electrónicos y pasar por lugares donde hay más circulación de personas*”, “*tener la maleta al frente*” (Reloj P21: M 10); “*Tener plata en los bolsillos por si me piden*”, “*No tener objetos de valor a la vista*”, “*No dormirme en el bus*” (Reloj P97: M 30); entre muchas otras.

Detallar las diferentes actitudes corporales asociadas a la vigilancia muestra que las prácticas de securización son escenificaciones en la medida en el individuo pretende comunicar corporalmente a una audiencia un mensaje que está en el rango de ser amenazante a ser irrelevante, dependiendo de las circunstancias. La escenificación de una actitud corporal como estrategia de securización, muestran que el cuerpo es el medio fundamental del manejo del

espacio-tiempo cotidiano. Así, “saberse manejar” o “desenvolverse bien” en Bogotá implica adoptar y conocer cómo usar el cuerpo en diferentes circunstancias para evitar una agresión y tener un sentimiento de control y de seguridad.

2.4. Los objetos en las prácticas de securización cotidiana.

Aunque apenas podemos plantear este punto de manera general, nos parece importante señalar que del análisis de los relojes de las prácticas de vigilancia, se destaca la relevancia de los objetos y las cosas en las acciones de securización cotidianas. La importancia de los objetos se deriva del hecho de que éstos no solo participan de las prácticas de securización como bienes a proteger sino también porque la gente usa cosas para ejercer vigilancia y asocia cosas u objetos con la vigilancia recibida¹⁰³. En efecto, la gente nombra una lista larga de objetos que participan en sus acciones de transitar y permanecer en los escenarios de interacción de manera segura¹⁰⁴. La forma como participan de las acciones dichos objetos se deriva de que las personas se plantean preguntas que dictan el curso de acción ante la presencia o ausencia de determinadas cosas.

- a) ¿Tengo que proteger esta cosa? ¿Cómo la protejo?;
- b) ¿Este objeto me ayuda en mi protección, en mi estrategia de seguridad? ¿Cómo la incorporo a mi práctica securitaria?
- c) ¿Este objeto me incomoda, me intimida? ¿Cómo lo evado y si no puedo evadirlo qué tengo que hacer para manejar la incomodidad que implica su presencia?
- d) ¿Esta cosa es para ser observado y controlado? ¿La acepto, la ignoro o la desafío?

Las respuestas a esas preguntas se expresa en acciones o inacciones como no contestar el teléfono en la calle o en el transporte público, no ir por determinado lugar porque no hay luces

¹⁰³ Grandes y pequeñas controversias sociales se tejen por la presencia o ausencia de determinados objetos. Un dato que ejemplifica la relevancia de los objetos en las prácticas de securización es que la primera línea estratégica de la Política Nacional de Seguridad Y Convivencia de la Alta Consejería de la Presidencia para la Seguridad Ciudadana es el hurto de celulares. Este objeto se ha convertido en el objeto más robado y genera un encadenamiento de actividades delincuenciales que van desde el ladrón común hasta las redes internacionales. Las medidas que el Estado toma para combatir el hurto a celulares tiene que ver con la persecución de las mafias como las campañas educativas en cultura de la legalidad. (Alta Consejería de la Presidencia de la República para Seguridad y la Convivencia, 2014)

¹⁰⁴ En los escenarios de interacción la gente hace mención a las cámaras de seguridad (probablemente el objeto más nombrado); alarmas de los autos, en las casas, los sitios de trabajo; rejas; pasadores; candados; fetiches de la buena suerte y la prosperidad (la mata de sábila, la cruz de laurel con cereales, la herradura; la biblia; las imágenes religiosas; especialmente la virgen del Carmen y altares); botellas de vidrio rotas e incrustadas en la parte alta de los muros; luces que se encienden automáticamente ante la presencia de las personas; las sillas en el transporte público; las sillas en los restaurantes, bares, salones; la ventana en el bus; Transmilenio; taxi; colectivo; bicicleta; automóvil; la puerta de salida de los pasajeros; los perros entrenados y los perros en general; aparatos electrónicos; iPod; portátil; proyectores; celulares; automóviles; carteras; morrales; casilleros; cortinas; salida de emergencia; llaves; ropa; zapatos, chaqueta, pantalón; falda; sostén; bolsillos; joyas; timbres; portería; plata; centro de la calle; acera; libro anotaciones; CAI y CAI móvil; motos; paraderos; vidrio de seguridad; cajones del escritorio; ficha o carné de entrada; clave de acceso; computador; tapabocas; gancho para el bolso; monedero colgante para guardar el dinero; billetes de mayor denominación; monedas; documentos de identificación; billetera; salones cerrados; salones abiertos; lista de los teléfonos de emergencia; conjunto cerrado; helicópteros; navajas; parqueadero; detectores de movimiento; gas pimienta, gel desinfectante, etc.

de iluminación, esperar el bus en un lugar específico porque ahí hay cámaras de vigilancia, vestirse de una forma particular, dónde encontrar a los amigos y qué medio de transporte es mejor, a qué hora salir a qué hora llegar si llevo el computador portátil, etc. La no presencia de los objetos en la relación también participa en la acción, especialmente, cuando el objeto es una herramienta en las estrategias de securización y no tenerlo a la mano implica sentirse desprotegido. Eso explica por qué un celador cuando llega a su barrio después de trabajar actúa “*como si tuviera un arma en la cintura*” como mecanismo de securización (Reloj P 3: H1)

Con esto no queremos decir que los objetos tienen una intencionalidad propia o que los objetos determinen la acción sino que los objetos son actantes que pueden permitir, dar recursos, alentar, sugerir, influir, bloquear o hacer posible, la vigilancia ejercida y la vigilancia recibida y en ese sentido son relevantes para entender las acciones de securización cotidianas. Latour (2005) ha desarrollado esta perspectiva y, aunque sostiene que “las cosas no hacen nada en lugar de los actores”, también muestra que las cosas no son banalidades de la práctica que se puedan dejar a un lado para explicar “lo realmente importante”. Latour muestra que entender las acciones y la permanencia de las relaciones excluyendo este cumulo de objetos banales implica sostener que existen unas fuerzas sociales que sostienen todas las cosas con literalmente *ninguna cosa* (Latour 2005, 70).

Los relojes muestran que la protección de los objetos (el celular, el portátil, el automóvil, la bicicleta, la casa, un terreno, los objetos personales, en general) activa prácticas y formas de estar y de relacionarse con los demás, debido a que en Bogotá dichos artefactos son el objetivo de grupos delincuenciales especializados (apartamenteros, tierreros, jaladores de autos, delincuencia común, redes de contrabando). Así, en el paisaje bogotano se ven misceláneas y tiendas de barrio enrejadas advirtiendo que hay pocas oportunidades para robar allí. Se ven perros ladrando en las calles y en las azoteas que son los detectores de movimiento “tradicionales”. Se ven vidrios de botellas rotas pegadas con cemento sobre los muros. Se ven postes de la luz coronados con parlantes y sirenas para avisar cuando algo sucede en el barrio y se requiere que la gente salga a la calle. Se ven imágenes religiosas que dicen “Virgen María protege este hogar” que “refuerzan” los seguros de puertas y ventanas. Todos ellos actantes en medio de un entramado de asociaciones destinadas a promover la seguridad.

Habría que adicionar que los objetos están imbricados en la realidad bogotana y no en la realidad de Luxemburgo o Helsinki, las ciudades más seguras del mundo (Morais, Miguéis, y Camanho 2013). En estos lugares el robo de automóviles o el robo de celulares es tan bajo que probablemente éstos no son actantes de las prácticas cotidianas de seguridad, si acaso existen. Es decir, en Bogotá la existencia de la delincuencia y de las actividades delictivas centradas en la comercialización de artículos robados, hacen que objetos, por ejemplo, como el celular, el automóvil, los computadores sean actantes en las prácticas de vigilancia. En otro caso estos objetos no tendrían participación como actantes de las prácticas espaciales cotidianas.

2.5. Actos del habla en la securización cotidiana.

En el trabajo de campo y en la lectura de los relojes se hizo evidente que hay una relación entre las practicas espacio-temporales de securización y las expresiones verbales que la gente emplea para referirse a la seguridad en los escenarios de interacción. En efecto, en la forma de saludar y despedirse, en las expresiones para referirse a actos de violencia de los que se tiene noticia,

en las recomendaciones que les dan a sus hijos, a las alertas que hacen a quienes los visitan, en las conversaciones antes de acostarse, en los planes para el día siguiente, etc., las personas suelen pronunciar expresiones, comentarios y advertencias referidas a la protección y los peligros de la ciudad y su barrio. Esas expresiones se pueden entender como actos del habla que pueden tener varias finalidades como constatar algo, transmitir un significado y regular acciones, como lo dijimos en la introducción de este capítulo.

Como lo ha mostrado la “teoría de la performatividad”¹⁰⁵, lo más importante de estos actos del habla es que al ser repetidos o citados constantemente tiene la capacidad de producir realidades al mismo tiempo que influir en la forma que toman las acciones de las personas. Desde John Austin (1962) hasta Judith Butler (1993, 1997), pasando por Guattari & Deleuze (2002) y Derrida (1977), se ha denominado a la capacidad que tienen ciertos actos del habla para producir realidades como la performatividad del lenguaje o capacidad performativa de los actos del habla. Estos autores entienden que el lenguaje es una acción (social) basada en convenciones y normas sociales. Derrida (1977) señala que lo que hace que las expresiones tengan el poder de transformar la realidad no es el poder de un sujeto o de una suerte de voluntad original sino porque estas afirmaciones son una repetición (una cita) de afirmaciones y procedimientos previos. Él sostiene que una afirmación tiene éxito como afirmación performativa en la medida que su formulación sea iterable (capaz de repetirse). Por eso la metáfora-ejemplo de la firma es útil: para que el acto de firmar tenga validez la firma que se dibuja tiene que ser igual a las anteriores (Derrida 1977, 18).

Judith Butler recurre a este marco para hacer más explícita la relación que tiene los actos del habla performativos con regímenes de verdad y con los discursos, en cuanto éstos son formados y actúan como marco para hacer legítima la repetición o la citación de expresiones. Ella entiende que la performatividad no es un acto que signifique que un sujeto individual crea el mundo cuando lo nombra sino, más bien, como un acto de reiteración que a su vez refuerza y reproduce discursos sobre la realidad con capacidad para construir subjetividades. En su deconstrucción radical de las nociones de cuerpo, sexo y de género femenino, ella sostiene que “nombrar es al mismo tiempo la definición de unos límites y también la inculcación repetida de la norma”. El ejemplo que da Butler es el siguiente:

“Tomemos el caso de la interpelación médica que (con sobresalientes adelantos como la ecografía) transforman al infante en un “algo” en un “ella” llamándola nena o niña. Al usar esa expresión, la niña es “niñificada” e insertada en el dominio del lenguaje y el parentesco mediante la invocación del género. Pero esa construcción de la niña (girling) no para ahí; al contrario, esa interpelación médica fundante del género del infante como niña es reiterada por varias autoridades e intervalos de tiempo con el fin de reforzar o resistir ese efecto naturalizado. Nombrar es al mismo tiempo la definición de unos límites y también la inculcación repetida de la norma” (Butler 1993, 8–9)

¹⁰⁵ No se debe confundir el concepto de *performatividad* no es sinónimo de *performance*. El primero viene de la lingüística y más precisamente de la pragmática, mientras que el segundo viene, especialmente, del interaccionismo simbólico en la sociología y la antropología.

El poder performativo de los actos del habla, entonces, se deriva de la repetición ritualizada de la norma dentro de un régimen de representaciones, de relaciones de poder, que busca reproducir, en el caso de Butler, un régimen del cuerpo, del sexo y del género que ella califica de heteronormativo.

Es muy importante señalar para las expresiones que vamos a tratar a continuación, que ni Derrida ni Butler ponen un límite a las expresiones que pueden ser consideradas como performativas. Ellos no excluyen las metáforas, los símiles, las anáforas, los epítetos, las antítesis, las hipérboles, o cualquier otro recurso del lenguaje para expresar significados. Su criterio es que las expresiones sean citadas o repetidas.

Entre las expresiones encontradas la más común y con fuerza performativa es la “*dar papaya*” (“*dio papaya*”, “*no hay que dar papaya*”) que significa dar oportunidad para que algo suceda, especialmente, algo negativo. Aunque el uso de esta expresión está muy extendida en el lenguaje cotidiano y se usa para múltiples circunstancias, uno de sus usos principales está relacionado con la seguridad personal. Cuando alguien “*da papaya*” quiere decir que está desatendiendo las “normas” básicas de comportamiento que le evitarían convertirse en víctima de una agresión, un atraco o un hurto. Dar papaya es una expresión que tiene varias posibilidades de traducción: dejar o permitir que algo pase como consecuencia de la desatención, por descuido, por exponerse innecesariamente, por actuar de manera torpe y por ser demasiado confiado.

Esta expresión tiene un poder de “explicación” y justificación sobre la ocurrencia de algo malo. Dicen las personas, por solo citar algunos ejemplos: “*Dio papaya y por eso lo robaron*”; “*Dio papaya y la agredieron*”; “*No doy papaya y por eso no me ha pasado nada*” (Reloj P98: H27). “*Al principio fui varias veces víctima de atracos en la calle. Ahora que trabajo en la calle ya no siento miedo, pero tampoco doy papaya porque estoy pendiente de los indigentes, vendedores ambulantes, limosneros, etc.*” (Reloj P19: M9). Este uso de la expresión crea una representación según la cual hay que contar con la existencia de acechanzas provenientes de varias fuentes y presentes en todos los lugares. Por eso hay que cuidar los objetos personales asiduamente, no usar el celular en la calle, llevar la billetera en un lugar seguro, saber cómo portar la maleta en la calle, no transitar por determinados lugares a ciertas horas, etc. De hecho, todas las estrategias listadas en los relojes tienen que ver con “no dar papaya”. Usando la metáfora que Latour usaba, aprender a vivir en Bogotá significa descargar múltiples complementos que se pueden agrupar todos bajo esta categoría.

La explicación que se deriva esta expresión (“lo robaron porque usted dio papaya” sería una respuesta, incluso de los policías, ante una persona que hace una denuncia de robo) es simplista pero efectiva porque impide tomar distancia frente a los fenómenos de inseguridad. Justamente lo que hace es hacer que la gente piense en los fenómenos (los actores que cometen actos delincuenciales) como los explicadores de la inseguridad y no en los procesos y relaciones (económicas, sociales, políticas, culturales, etc.) que están detrás de la formación de estos actores. Así, uno de los atributos del poder performativo de esta expresión es su capacidad para desvincular a ciertos grupos de la comunidad, es decir, para poner simplemente a ciertas personas en la categoría de desadaptados o agresores de la sociedad.

Adicionalmente, esta expresión sirve para re-victimizar las personas que han sido objeto de una agresión de cualquier tipo. En efecto, cuando se dice que la persona fue asaltada o violada porque dio papaya se está afirmando que la víctima es al mismo tiempo la culpable por su incapacidad para advertir el peligro o por ponerse en una situación favorable para los agresores. La falda era muy corta, caminó por un lugar muy oscuro, caminaba sola o solo, no se sentó el lugar indicado en el bus, no puso el morral donde debía hacerlo, se le olvidó poner pasador en puerta, se le olvidó activar la alarma, puso todo el dinero en el mismo bolsillo, etc. Son las formas de inculpar a quien ha sido objeto de una agresión. Así, el poder “explicativo” de la expresión dar papaya deriva en reforzar la idea según la cual no es posible apropiarse de maneras alternativas del espacio urbano porque se invoca al peligro. Toda práctica alternativa de apropiación sería “*tentar al destino*”, “*ponerse en bandeja de plata*”, “*buscar lo que no se le ha perdido*”. Por eso existe la expresión “*a papaya puesta, papaya comida*” o “*papaya servida, papaya comida*” para significar quien baja la guardia se convierte en víctima.

Esta última expresión se puede traducir en una mucho más expandida en diferentes lenguas que es la de “*la ocasión hace al ladrón*”. En el caso bogotano, una de las formas más explícitas de manifestar cómo crear oportunidades favorables para una agresión, especialmente, cuando se trata de atracos o robos, es la de “*dar boleta*”. Ésta quiere significar exponerse, ostentar o alardear las posesiones personales. No dar boleta significaría entonces no hacer ostentación de objetos.

Estas expresiones están hermanadas con otras expresiones que encontramos referidas a usar la desconfianza como principio actitudinal de la apropiación espacio-temporal y de relacionamiento interpersonal. “*La mejor defensa es desconfiar de la gente*” (Reloj P118: H 31), manifestaba un respondiente en los relojes. En la realidad creada por las voces repetidas sobre lo que significa no dar papaya, junto con los eventos de inseguridad y la mediatización de los mismos, esa actitud de desconfianza constante es esencial porque “*hay ladrones que no parecen ladrones*” (Reloj P103: H30), porque “*no hay que bajar la guardia*” (Reloj P100: M31) y, esencialmente, “*porque todos son sospechosos*” (Reloj P 9: M3). Esa actitud no se encuentra solo entre las personas corrientes sino en quienes tienen oficios particular de ser desconfiados, es decir, los vigilantes, celadores, policías, porteros, etc. En los casos (el de las personas comunes y los varios tipos de vigilantes) la demanda a las personas con las que interactúan es mostrar “credenciales” de buena persona o por lo menos de no ladrón. El análisis de esas estrategias de pasar por alguien confiable en cada uno de los escenarios de interacción implicaría recopilar información que en los relojes no tenían la intención de captar, pero sin duda sería un material clave para comprender otra cara de la sociabilidad urbana mediada por las estrategias de securización.

Lo interesante de mantener siempre la actitud de desconfianza y estar permanentemente vigilando los comportamientos de los demás es que debe estar asociado con el manejo relajado de la técnica. La gente manifiesta cosas como: “*no hay que mostrar el miedo porque el miedo llama al robo*” (Reloj P62: M 23), “*el vigilante no puede ser tímido*” (Reloj P98: H27). Entonces, aparentar calma en los lugares no familiares o frente a ciertas personas (especialmente aquellos que despiertan más desconfianza en las calles) es una forma de autocontrol personal útil para el manejo del espacio o de los escenarios de interacción. Esta idea según la cual que el miedo llama al ladrón, se conecta con las actitudes que describimos en un apartado anterior referidas a presentarse de manera intimidante o de manera irrelevante ante los

demás. En los dos casos se trata de no mostrar algún tipo de debilidad o actitud que ponga a la persona en una situación vulnerable.

Encontramos que esta actitud de permanente desconfianza se liga con la aceptación de la vigilancia ejercida sobre las personas. Especialmente, quienes se consideran buenos ciudadanos aceptan que existan mecanismos de control y asocian un lugar no vigilado con un lugar inseguro. La lógica de esta actitud favorable a la vigilancia es que ésta cobija a todos y eso es bueno porque incluye a los que sí son peligrosos. La expresión, proveniente del lenguaje común, que mejor sirve para reproducir y justificar la favorabilidad hacia la vigilancia es la de: *“el que nada debe nada teme”*. Esta quiere dar a entender que “como yo soy de los buenos no me importa que haya vigilancia porque no van a encontrar nada.

En los relojes encontramos también y, sobre todo, múltiples actos del habla que parecen solo constatativos en la medida que describen lo que hacen las personas cuando están en cada lugar de interacción (Ver cuadro 21 y 22). La gente dice que prefiere llevar el morral al frente y no atrás o que prefiere sentarse cerca de la puerta de salida en el transporte público, por ejemplo. También dicen las personas que no hablan con extraños y que tampoco pierden de vista sus objetos. Sin embargo, estos actos del habla muestran, más bien, la solidificación de rutinas de vigilancia cotidiana y, son justamente, el tipo de efectos que se obtienen de la repetición de expresiones con significado y con contenido regulatorio. El hecho de que las personas efectúen esas pequeñas acciones de securización y que éstas acciones se puedan expresar como actos banales sobre lo que hacen diariamente éstas, es el tipo de resultados que se obtiene de la repetición y citación de expresiones verbales. Estas acciones de vigilancia no son “naturales” pero se practican y se reproducen de manera constante en diferentes lugares porque, entre otras cosas, las personas han ido aceptado el significado de expresiones verbales simples. En eso es justamente en lo que consiste la performatividad del lenguaje. Butler dice “la performatividad debe ser entendida no como un “acto” deliberado y singular sino más bien como el conjunto reiterado de prácticas de citación por medio del cual un discurso produce el efecto que nombra” (Butler 1993, 13). Y cuando ella enuncia la performatividad en esos términos no está pensando en que la única posible aplicación sea la deconstrucción del género y la heteronormatividad. De hecho, ella usa ese marco interpretativo para hablar sobre los actos terroristas de 11 de septiembre de 2001 (Butler 2006) o para referirse al lenguaje ofensivo (Butler 1997). En los dos casos ella insiste en el carácter social y normativo de los actos del habla que se citan reiteradamente.

Cada uno de los actos que se describen en el cuadro 20 y 21 fueron incorporados en las prácticas de la vida cotidiana por la aplicación de los mecanismos que la teoría de la performatividad describe, pero los detalles de qué expresiones verbales y en qué contexto se dio el aprendizaje de esas acciones son rasgos muy finos que requerirían indagar cosas puntuales que escapan al alcance de los relojes. Los relojes permiten detectar expresiones y el mecanismo general de la performatividad de actos del habla asociados a las prácticas espaciales cotidianas.

En síntesis esta sección sobre los actos del habla y las prácticas de securización permite mostrar que las prácticas espaciales están constituidas no solo por desplazamientos cotidianos sino también por actos del habla que sirven para darle “coherencia y justificación” a las acciones de securización cotidianas. El tipo de expresiones que las personas citan más frecuentemente, entre

la que se destaca “dar papaya” indican, esencialmente que ser víctima de un acto delincuencia es una posibilidad constante razón por la cual hay que convertirse en un vigilante. Esta omnipresencia de la vigilancia, consignas en los relojes, promueven sospecha y la aprensión a los demás.

2.6. Securonormatividad: síntesis de las prácticas de securización

El análisis de los relojes de prácticas de securización personal nos han ayudado a mostrar que existe un conjunto de reglas que conocen las personas que han vivido o visitado durante algún tiempo las ciudades latinoamericanas pero sobre la cual se ha teorizado y debatido poco. Nos referimos a unas reglas de juego que se puede presentar de forma sutil o impetuosa y que está constituida tanto por el ejercicio constante de vigilar como por el de ser objeto de vigilancia y cuyo objetivo es el de la protección frente a las diversas fuentes de inseguridad en la ciudad. Estas reglas de juego están presentes en el paisaje, en las conversaciones, en la relación con los objetos, en la forma de tratar a los demás, en la forma en que actuamos y construimos escenarios de interacción y sentidos de lugar. Esta densa y complicada red de normas compone una suerte de “régimen de sociabilidad urbana” que denominamos seconormatividad y que está marcado por la preponderancia de actos corporales-verbales destinados al manejo de la inseguridad. Para expresarlo de manera sintética, *la seconormatividad es una forma de designar una sociabilidad urbana marcada por una generalizada intencionalidad securitarista en las acciones de las personas.*

Profundicemos en este concepto, lo cual nos permitirá también sintetizar lo planteado en esta segunda parte del capítulo. Cuando hablamos de seconormatividad nos referimos a un conjunto de las reglas de juego interiorizadas y encarnadas en expresiones verbales y prácticas espacio-temporales marcadas por lo que hemos denominado una intencionalidad securitarista, es decir, por la preocupación por la seguridad y la búsqueda de protección en un contexto de múltiples fuentes de inseguridad. Estos elementos son planteados dentro de la perspectiva de construir una crítica a la sociabilidad urbana, es decir, al carácter que adopta las relaciones entre las personas en la vida cotidiana.

Aunque no es posible separar tajantemente cada uno de estos elementos de los demás, a continuación presentamos algunos detalles de los mismos, empezando con el de la *intencionalidad securitarista* para luego discutir los otros rasgos de la seconormatividad.

Comenzamos con la intencionalidad securitarista porque este elemento define el campo donde tienen sentido las prácticas y estrategias espaciales que hemos analizado. Hemos visto que existe una profusión de fuentes de inseguridad en una ciudad como Bogotá al mismo tiempo que un apasionamiento por los temas de seguridad no solo por la saturación mediática frente a los eventos delincuenciales sino porque la seguridad se instaló fuertemente en las discusiones políticas desde la década de 1990 y, especialmente, desde el gobierno de la seguridad democrática en adelante. Así, se ha creado una “conciencia” y una “sensibilización” frente a la seguridad que permea el conjunto de relaciones y que se expresa en el despliegue de estrategias de protección, vigilancia y el manejo de los miedos. La extensión y reproducción de la intencionalidad securitarista a través de actos del habla y las diversas actitudes corporales aprendidas para manejar la inseguridad, hacen que todas las actividades cotidianas se hayan

vuelto susceptibles de convertirse en “pequeños proyectos securitarios”. La suma y repetición de estos proyectos es lo que le da continuidad y fuerza a la intencionalidad securitarista.

Insistimos en que la intencionalidad securitarista configura subjetividades debido a que poner en funcionamiento esa intencionalidad implica adquirir destrezas sociales de vigilancia, defensa y desconfianza que son, a su vez, la negación de otras destrezas y formas de actuar. La relevancia de los relojes es que permite, justamente, ver que en Bogotá esa intencionalidad securitarista se concreta en un alto volumen de prácticas “banales” de securización cotidianas.

Esas prácticas de securización, no obstante, no son anecdóticas, ni aisladas, ni se pueden considerar como individuales o personales. De hecho, son prácticas muy extendidas socialmente y repetidas por múltiples personas. Eso muestra que hablar de securonormatividad es legítimo en la medida que existen una serie de reglas informales socialmente aceptadas que adoptan diferencialmente las personas con el objetivo de sentirse seguras y posibilitar el manejo del espacio urbano. En efecto, esas reglas informales cuentan a la hora de organizar las prácticas de apropiación del espacio pues participan de la definición de cuándo se puede realizar una actividad, cuánto tiempo, cómo y con quién se puede interactuar en diferentes sitios. Estos, de hecho, son elementos fundamentales de la construcción del lugar porque definen ritmos diarios y sentido de lugar predominante: topofóbico, topofilico, toponegligente, para usar algunas expresiones de Yi Fu Tuan (Tuan 1974). Lo que muestran los relojes es que las prácticas de securización cotidianas refuerzan las topofobias principalmente debido al hecho de que es el miedo y la desconfianza la que motivan la mayor parte de estas acciones.

Las actividades cotidianas, como lo permiten ver los relojes, están cargadas de esas reglas de juego sin las cuales la persona está “desprovista” de complementos que, se supone, la expondrían a una agresión, a un asalto, a un hurto, etc. La relevancia de estas reglas es que “permiten ver” el peligro, detectar fuentes de riesgo, “saber qué está pasando” y, en consecuencia, dictan (regulan) cual debe ser el comportamiento en términos de qué decir, qué rol personificar, cuánto tiempo puedo quedarme en un determinado lugar, etc. Si yo conozco las reglas del habitar Bogotá sé cómo moverme y actuar. Lo paradójico de encarnar e incorporar la securonormatividad es que si aprendo a manejar las reglas de manera “estilizada” y automática la vida puede adquirir fluidez y cierta estabilidad. Usando los hallazgos de Joyce Davidson en sus interesantes trabajos sobre la agorafobia (Davidson 2003a; Davidson 2003b) podríamos decir que ser y estar securonormativizado se convierte, paradójicamente, en un recurso en el sentido que el sujeto puede construir un marco de acción y unos límites personales necesarios para interactuar con los demás. Este proceso le da sentido a la introducción del término como securonormatividad.

Un aspecto que surgió del análisis de los relojes es que las prácticas espaciales de securización no son solo movimientos en el espacio o desplazamiento entre escenarios o estaciones de la vida cotidiana sino que éstas -las prácticas espaciales- están acompañadas de actos del habla diversos para componer el sentido de la acción. Un relato de un estudiante de 19 años ejemplifica bien este planteamiento: *“Cuando camino por el centro siempre estoy más cuidadoso porque he tenido experiencias feas en este sector. De todas formas intento relajarme porque “el miedo llama al ladrón”. Camino por lugares no muy solitarios u oscuros y vigilo mis objetos personales. Cuando estoy en Transmilenio tengo cuidado para que no me hagan el famoso “cosquilleo”. El camino de noche se supone que es más peligroso pero yo me relajo,*

"no le doy papaya al miedo". Me gusta la noche "las ciudades se ven mejor de noche". No hay que temerles" (Relej, P99: H28). En este relato se encuentran actos del habla que son constataivos y que describen algo hecho (*cuando camino por el centro, cuando estoy en Transmilenio*) pero también hay actos del habla que hacen referencia a una intención (*Camino por lugares no muy solitarios u oscuros y vigilo mis objetos personales; cuando camino por el centro siempre estoy más cuidadoso*). Junto a estos están actos del habla que se refieren a un significado (*El camino de noche se supone que es más peligroso; me gusta la noche "las ciudades se ven mejor de noche"*) y otros actos del habla que buscan ser reguladores de los comportamientos (*intento relajarme porque "el miedo llama al ladrón"; tengo cuidado para que no me hagan el famoso "cosquilleo". No hay que temerles [a las noches]; "no le doy papaya al miedo"*). Estos actos del habla no son estrictamente individuales sino que circulan de diversas formas entre las personas que viven en Bogotá y hacen referencia a cosas que la gente ha dicho y dice frecuentemente sobre cómo comportarse en determinados lugares. En ese sentido son la aceptación y la reproducción de las reglas de juego para estar seguro en Bogotá. Es decir, esas expresiones lo que hacen, de hecho, es poner en evidencia la existencia de unas normas sociales sobre cómo no ser víctima de un delito y por eso son parte esencial de la securonormatividad. Claro también en las personas no todo es aceptación de normas sino que hay espacio para introducir relatos o imágenes que reten las reglas de juego vigentes de apropiación espacial que dicta la securonormatividad como la expresa este acto de habla perlocutivo *"Me gusta la noche "las ciudades se ven mejor de noche". No hay que temerles"*.

Otro elemento que se hizo evidente con los relojes, que le suma otro aspecto a la securonormatividad, es que la intencionalidad securitaria conlleva a escenificar actitudes corporales. Describimos dos extremos en cuanto las actitudes corporales. En un lado, una actitud corporal destinada a presentarse como temible y agresivo y, en el otro, la de camuflarse y ponerse en el papel de extra o de figurante trivial. Lo que muestra el análisis de las posturas del cuerpo es que no hay constitución de los escenarios de interacción ni actos securitarios sin corporificación, sin enraizamiento en el cuerpo. Las prácticas espaciales son prácticas también corporales. El despliegue de actitudes corporales es una manera de comunicación con los demás que se junta con la comunicación verbal para reforzar mensajes y prácticas sociales. A este aspecto hay que añadir que la vigilancia ejercida y la vigilancia recibida son diferente entre los hombres y las mujeres. Las mujeres, por ejemplo, están sometidas a agresiones constantes provenientes del acoso sexual que se practican en todos los escenarios de interacción. Vimos que esto deriva en pérdida de autonomía y es una degradación de la libertad. Las mujeres buscan reconstituir su libertad del uso del espacio justamente asumiendo actitudes amenazantes o actitudes que comuniquen que no se tiene miedo.

El análisis de las prácticas cotidianas de securización muestra que las cosas y los objetos son importantes cuando hablamos de acciones sociales. De hecho las prácticas de securización no se pueden pensar sin cosas, sin objetos, y esto es algo que, incluso los geógrafos tan acostumbrados a tratar con cosas materiales, pasamos por alto frecuentemente. En todo lo que está alrededor de las prácticas, de la intencionalidad securitaria, de las actitudes corporales y de las expresiones performativas, están involucrados los objetos. Tan es así que si hablamos de las acciones de securización cotidianas sin objetos que están participando las acciones sociales serían abstracciones. Si quitamos de las acciones de securización la larga lista de objetos que la gente nombra (en su momento hicimos una larga lista enumerativa) básicamente no se podría

entender a qué se refieren las acciones. Si quitamos los objetos no sabríamos, por ejemplo, que es lo que la gente busca proteger o simplemente no habría un algo que proteger. Pero si quitamos los objetos tampoco sabríamos cómo la gente despliega acciones de vigilancia: sin seguros en la puerta, sin cámaras de vigilancia, sin rejas en la puerta, sin alarmas, etc. simplemente no se pueden describir ni entender las estrategias de securización cotidianas. Por eso los objetos son participantes (actantes) de la acción social no solo como objetos a proteger sino como herramientas de la securización. Esa incorporación de los objetos en las prácticas de securización personal implican que las personas se planteen cuestiones como las siguientes en presencia o ausencia de objetos: ¿Cómo protejo una cosa determinada?; ¿Este objeto me ayuda en mi protección, en mi estrategia de seguridad? ¿Cómo lo incorporo a mi práctica securitaria? ¿Este objeto me incomoda, me intimida? ¿Cómo lo evado y si no puedo evadirlo qué tengo que hacer para manejar la incomodidad que implica su presencia? ¿Esta cosa es para ser observado

Los rasgos anteriores (intencionalidad securitarista, las normas informales sobre de manejo del espacio-tiempo cotidiano, de la presentación del cuerpo ante los demás, los actos del habla asociados a las practicas espaciales de securización, la participación de los objetos) desembocan en el tema de la *sociabilidad urbana*, es decir, la forma que pueden tomar los lazos entre personas en el contexto del despliegue de acciones destinadas a buscar seguridad frente a la delincuencia. El concepto de sociabilidad urbana lo adoptamos de Georg Simmel quien la define como la forma que toma el juego de las asociaciones entre personas en un lugar concreto¹⁰⁶ (Simmel 1949 p. 254). Este concepto de *sociabilidad* no es un término que sea sinónimo del de socialización (proceso mediante el cual una persona va a adquiriendo las habilidades para funcionar como miembros dentro de una sociedad) ni tampoco del otro más abstracto de sociedad. Simmel propuso que los vínculos entre las personas puede adoptar las siguientes formas de asociación: con otros (*with-one-another*) donde prima la cooperación mutua; por otros (*for-one-another*) en la que predomina el sentirse responsable de otros o de cuidar de otros o el altruismo; en otros (*in-one-another*) donde prepondera el responsabilizar a otros o de delegar en otros; contra otros (*against-one-another*) o donde reina la desconfianza y suspicacia frente a los demás; y mediante otros (*through-one-another*) donde prima el egoísmo, la ambición y la competencia (Simmel 1949 p. 254).

En los relojes y en las entrevista podemos encontrar ejemplo para cada una de estas posibles formas de los lazos entre las personas, pero podemos afirmar que la intencionalidad securitarista deriva especialmente en una sociabilidad urbana donde reina la desconfianza y la suspicacia cuando se trata de extraños. Cuando se trata de las personas de la familia predominan una forma de sociabilidad basada en la preocupación, la cooperación mutua y el control. Como corolario de esto, el cuidado hacia los demás se restringe a un grupo limitados de personas y las relaciones con los demás se vuelven pesadas y llenas de supuestos, prejuicios y temores. Esta intensificación de las relaciones, para usa el término de Lofland (1985; 1989b), basadas en una intención securitarista hace que la tensión entre disfrutar de la presencia de los demás y los temores frente a éstos bascule hacia el lado de los temores. Por eso entendemos la securonormatividad como un conjunto de reglas, apropiaciones del espacio, expresiones, posturas del cuerpo que implican sobre todo un *asalto a la solidaridad*. El espacio público, la esencia misma de la ciudad, donde se dan los encuentros entre extraños, se ha deteriorado como

¹⁰⁶ Sociability is the play-form of association (Simmel 1949 p. 254).

producto de la imposibilidad de practicar la solidaridad cotidianamente. Ya hemos visto que esa tendencia no es la única posible pero parece ganar más rápidamente terreno que las tendencias contrarias basadas en la confianza, la humanización de los otros.

3. Conclusiones

En este capítulo exploramos la dimensión cotidiana de la securización, a escala individual y en las interacciones sociales, un aspecto esencial para conocer la diversidad de acciones de securización que ocurren en Bogotá. Eso implicó, por un lado, analizar la filosofía cotidiana de la seguridad, para lo cual construimos el concepto de sentido común político securitarista y, por el otro, implicó analizar las prácticas cotidianas de securización tomando como eje la vigilancia que ejercen y la vigilancia que reciben las personas. El análisis de estas prácticas nos llevó a acuñar el concepto de securonormatividad.

El análisis que efectuamos en el capítulo es, en cierta medida, una forma de evaluar el impacto de la inseguridad en la vida urbana, la cual ha sido esencialmente evaluada desde la perspectiva de los costos económicos (Barberet, 2004; Buvinic, Morrison, & Orlando, 2005; Buvinic, Morrison, & Shifter, 2002; Buvinic, 2008; Déniz & León, 2008; Londoño, Gaviria, & Guerrero, 2000; Rubio, 1999; Trujillo & Badel, 1998), o desde la perspectiva de los costos políticos o para la “democracia” (Flórez 2011; Gonzalbo 2009; González 2003; Pearce 2010; Tokatlian 2009).

Nuestra propuesta se dirigió a analizar el impacto de la inseguridad narrada por las personas y las acciones de securización efectuadas por éstas sobre la cotidianidad de la vida en común en Bogotá. En el proceso se obtuvieron varios resultados que son claves para componer el panorama de acciones securización.

Los poderes públicos en la formación de la intencionalidad securitarista.

Cuando se observan la existencia de un conjunto de reglas en la apropiación espacio temporal cotidianas como las que componen la securonormatividad (la intencionalidad securitarista, posturas del cuerpo, actos del habla y el manejo del espacio-tiempo) se observa que las normas sociales destinadas a promover la seguridad en la ciudad no son algo que pase por la acción de la política pública. En efecto, la securonormatividad no se puede entender como un proyecto proveniente de instituciones públicas como si se tratara de un despliegue particular de las políticas de seguridad ciudadana o poblacionales, de educación o de salubridad. Al contrario, la securonormatividad hace referencia a una reglas de juego que son básicamente el resultado de la manera como la gente se las arregla para tratar con formas de inseguridad muy variadas y extendidas.

Estas reglas de juego sobre cómo manejarse en la ciudad para evitar ser víctima de algún acto delictivo se dan, por supuesto, en el contexto de un régimen de valores sociales. Sin embargo, ser un sujeto securonormativizado no implica, por ejemplo, poseer una identidad política específica o mostrarse proclive o en contra de medidas autoritarias de seguridad. Estar alerta es una norma de vivir en Bogotá y no es una intencionalidad necesariamente ideologizada. Tan es así, que entre las personas no detectamos ninguna practica destinada a contestar la securonormatividad.

El caso contrario es el del sentido común político securitarista en el que se detecta que los poderes públicos tienen una influencia sobre la formación de actitudes relativas a la seguridad. Efectivamente, mostramos que, si bien no fue unánime, durante la aplicación de la Política de Seguridad Democrática, ciertas personas adoptaron conceptos provenientes del discurso oficial para interpretar los problemas de seguridad de sus barrios y la ciudad. Si bien una sola administración o una sola figura política no es capaz de instalar valores o discursos relativos a la seguridad, lo llamativo de las entrevistas es que las personas hacían mención implícitamente o explícitamente a las metáforas, las afirmaciones, las comparaciones empleadas principalmente por Uribe. Nosotros encontramos que el sentido común político securitarista estaba compuesto por: a) un sectarismo político donde las controversias se plantean en términos de disputa entre izquierda y derecha; b) la justificación de medidas autoritarias para promover la seguridad en la ciudad asociada con el desvinculamiento moral (*moral disengagement*); c) desconfianza en las instituciones y aceptación del caudillismo; y d) una geopolítica del miedo consistente en interpretar los problemas de seguridad de la calle, del barrio y de la ciudad como una situación que se da en el contexto de un juego de ajedrez político nacional e internacional.

En cada uno de estos puntos era fácil encontrar elementos discursivos copiados de las controversias públicas animadas por Uribe. Contrario al caso de la securonormatividad, aquí si eran claras las disputas ideológicas y las declaraciones en contra de las premisas del sentido común securitaristas. En términos de las acciones de securización, el sentido común político securitarista muestra la encarnación o corporificación de los debates políticos sobre seguridad en las personas y pone en evidencia que las personas absorben las controversias sobre seguridad y construyen una filosofía cotidiana sobre la misma.

La situación es entonces que en la cotidianidad de las acciones de securización hay ámbitos permeables a las manipulaciones ideológicas y por el otro hay otro ámbito que está constituido por reglas que comparten los habitantes y que se reproducen por fuera de la intervención de instituciones públicas y donde cuenta la familia, las representaciones sobre género, el círculo de amigos, la edad, las actividades que realiza la persona. La conjunción de posturas ideológicas y la adopción personal de estrategias particulares de securización son lo que le dan diversidad a las securizaciones cotidianas del espacio.

Las acciones de securización cotidianas y estructuración del espacio

Uno de los aspectos más sobresalientes del estudio de las prácticas cotidianas de securización es que nos permitió profundizar sobre lo que significa la acción espacial y la relación entre la securización y el espacio. En efecto, con el tratamiento de las entrevistas y relojes pudimos profundizar en los mecanismos espaciales que posibilitan, animal y le dan continuidad las prácticas de securización cotidianas. El primer aspecto para entender las acciones de securización en términos espaciales es la existencia de una intencionalidad, es decir, la conciencia y preocupación de un problema que deriva en acciones para buscar evitarlo. Sin la intencionalidad no se desencadenan las acciones que son la base de la geografización de la seguridad.

Al mismo tiempo está la inserción o incorporación de la intencionalidad securitaria en las prácticas espacio-temporales cotidianas la cual adopta dos formas que no son excluyentes una de la otra. De un lado, las personas involucran en sus rutinas cotidianas prácticas de

securización, es decir, que implican que cuando están en diferentes lugares establecen una estrategia para evitar ser víctimas de algún acto delictivo (sentarse en un determinado lugar en el bus, no hablar con nadie, no recibir nada de nadie, llevar el morral al frente, no contestar el teléfono. etc.).

Pero al mismo tiempo, encontramos que las prácticas espaciales y las apropiaciones del espacio urbano se definen por la posibilidad de desplegar o no prácticas de securización (no voy porque no hay vigilancia privada, no me quedo tan tarde porque no quiero estar sola, no salgo de la casa porque la casa se queda sola). Esta doble forma en la que se inserta la intencionalidad securitaria en las prácticas cotidianas sirve para expresar que las prácticas securitarias están presentes en los escenarios de interacción y, al mismo tiempo, que las rutinas espacio-temporales pueden verse modificadas por la posibilidad o no de realizar acciones securitarias.

Destacamos que el estudio de las prácticas de securización puso de relieve la importancia del cuerpo, el lenguaje y los objetos en las acciones espaciales. Del cuerpo porque las acciones espaciales implican adoptar una actitud corporal con el fin de transmitir un mensaje a una “audiencia” en los escenarios de interacción específico. Del lenguaje, porque las prácticas espaciales se justifican, se dotan de significado y se mecanizan por la existencia de actos del habla con carácter performativo. Y de los objetos porque son uno de los referentes de lo que se quiere proteger y además hacen parte de las estrategias de securización.

Las estrategias de securización cotidianas muestran que el tipo de vínculos que predominan cotidianamente son aquellos que minan la solidaridad y que privilegian la desconfianza. No obstante, eso no quiere decir que la intencionalidad securitaria defina todo el panorama de interacciones porque paralelamente existe proceso de cooperación entre personas que actúan para frenar el ímpetu de la desconfianza. Eso será el tema del siguiente capítulo.

CAPITULO 6. ORGANIZACIONES SOCIALES POPULARES, ACCIÓN COLECTIVA CONTENCIOSAS Y SEGURIDAD.

Hemos visto en los capítulos precedentes (capítulo 4 y 5 especialmente) que la construcción de la seguridad se debate, en las instituciones estatales y en la vida cotidiana, entre dos extremos que aceptan varios matices. Un extremo es el que considera que los problemas de seguridad derivan de una suerte de ataque de individuos o grupos al orden social, lo que alimenta medidas de fuerza. En el otro extremo está una visión que entiende los problemas de inseguridad como producto de los “desordenes de la sociedad” lo que deriva en ideas de reformas o cambios profundos en el funcionamiento de la misma. Paralelamente -y de manera más o menos independiente a las posturas frente a cómo hacer que la ciudad sea más segura- están las prácticas de las personas destinadas a evitar convertirse en objeto de un acto delictivo. Esas prácticas cotidianas de securización asumen la existencia generalizada de varias formas de inseguridad e implica, básicamente, ejercer desconfianza a los demás y “naturalizar” la vigilancia. Eso pone la cuestión de la securización en el plano de las políticas públicas o de las acciones de las personas.

Sin embargo, en Bogotá, lo mismo que en otras ciudades latinoamericanas, las acciones de securización son efectuadas por grupos organizados de personas que no son asimilables a acciones de instituciones estatales ni acciones de individuos. A este plano intermedio de las acciones colectivas de securización es al que está dedicado el presente capítulo. Particularmente, nos interesan las acciones organizadas por grupos de personas que buscan fomentar el respeto a la vida, la integridad física y la convivencia armónica en sus barrios oponiéndose expresamente a las medidas basadas en la violencia. Nos interesan, más bien, las acciones de grupos que buscan mejorar las condiciones de convivencia, frenar la delincuencia y la violencia a través de acciones -aparentemente ineficientes para estos problemas- como las intervenciones artísticas, la formación de arraigos espaciales, las manifestaciones y protestas. Este tipo de acciones es un fenómeno que cabe dentro del campo de lo que llamamos, siguiendo a Tilly, Tarrow y McAdam (2003), como “acciones colectivas contenciosas”, en la medida que buscan profundizar derechos en contra de actores o procesos que promueven la inseguridad. También son acciones colectivas de carácter no autoritario porque se oponen a otro tipo de acciones colectivas en las que los vecinos de un barrio se juntan para perseguir presuntos delincuentes, organizar grupos de limpieza social, efectuar linchamientos o las rondas armadas de vigilancia comunitaria, algo que ha sido tratado bajo la categoría de *community policing* (Consortium, 1994; Friedmann, 1992; Goldstein, 1987; Greene & Mastrofski, 1988; Moore, 1992; Peak & Glensor, 1999).

Las acciones colectivas contenciosas (también llamadas contestatarias) que abordamos están protagonizadas por organizaciones sociales populares –que no son ONGs- sino, mayormente, asociaciones de personas que, preocupadas por los problemas de sus barrios crear un grupo, le dan un nombre a éste, se reúnen regularmente, definen un objetivo y llevan a cabo acciones frente a los problemas de inseguridad. Estas organizaciones se distinguen de las organizaciones autoritarias (incluidos los paramilitares o los grupos de limpieza social) en que no surgen expresamente como grupos dedicados a trabajar “por la seguridad”, sino se constituyen para trabajar para mejorar las condiciones de vida en barrios concretos, en el que uno de los temas

es el de qué hacer con la delincuencia común, los grandes actores armados organizados y con los problemas de convivencia. La mayoría de estos grupos colectivos son informales, no tienen un registro legal (como es el caso de las ONGs), pero son reconocidos en sus barrios y en ciertas instituciones del Estado, desde las oficinas de inteligencia hasta las oficinas que promueven la movilización social y participación comunitaria. Un aspecto muy importante de destacar de estas organizaciones sociales es que, en el desarrollo de sus actividades, establecen lazos con otras organizaciones sociales, instituciones públicas y ONG locales e internacionales y, por supuesto, con los vecinos de los barrios donde operan.

El capítulo está organizado de la siguiente manera. En la primera sección, se expone el concepto de acción colectiva contenciosa. En la segunda sección se describe espacialmente la acción colectiva de las organizaciones sociales en dos localidades populares del sur de Bogotá, el primero el de una localidad entera, la de Ciudad Bolívar donde se presentan las redes formadas por 182 organizaciones que trabajan temas de convivencia y, la segunda escala, la de un nodo conformado por un proyecto donde convergen varias organizaciones en el barrio Los Libertadores de la localidad de San Cristóbal. Hay que reiterar, como lo hicimos en el apartado metodológico (capítulo 1 sección 7.4), que la base de datos sobre las organizaciones sociales de Ciudad Bolívar, proviene de una fuente bibliográfica (Peña 2011) y de una investigación previa adelantada Álvaro Toledo de la Universidad Externado¹⁰⁷, por lo tanto no es una fuente del trabajo de campo para esta tesis. La información sobre las redes y las organizaciones sociales del barrio Los Libertadores si fueron datos originales recogidos para esta investigación. En la tercera parte se analizan algunas intervenciones del repertorio de acciones efectuadas por las organizaciones sociales de Ciudad Bolívar y San Cristóbal. En la cuarta parte se contrastan casos semejantes que encontramos en otros países latinoamericanos. Y en las conclusiones se discuten los resultados en términos de qué nos dicen las acciones contenciosas en los procesos de securización del espacio.

1. La acción colectiva contenciosa y la política popular.

Uno de los aspectos más interesantes de la vida urbana en una ciudad como Bogotá es que en un mismo contexto popular como Ciudad Bolívar o San Cristóbal existen manifestaciones muy contrarias sobre cómo enfrentar a la delincuencia y lo que significa la seguridad o la convivencia. ¿Por qué en el mismo tipo de barrio algunas personas deciden organizarse para enfrentar los problemas de inseguridad de maneras tan opuestas como la “limpieza social” o las protestas o intervenciones artísticas? ¿Incluso por qué hay personas que tienen una motivación constante de trabajar colectivamente para solucionar problemas de violencia y por qué otras deciden simplemente manejarlas de manera individual o familiar? Observar que existen posibilidades tan opuestas en un mismo contexto nos condujo, por un lado, a ver que la gente cuando pide o busca seguridad se imagina opciones diferentes a más policía y más mano dura y, por el otro, a reconocer que hay procesos políticos populares que se tejen alrededor de la construcción de la seguridad.

¹⁰⁷ El proyecto se tituló *Análisis de Redes Sociales como Fundamento Estratégico para la Formulación y Estructuración de la Red Distrital de Reconciliación, Resistencia Civil y No-Violencia* en la Localidad de Ciudad Bolívar

En el trabajo de campo se hizo evidente que las acciones colectivas de securización no autoritarias, superaban el problema de la carencia de seguridad o la frustración de la vida tranquila, debido a que este problema era una queja común entre la gente, independientemente si hacían parte de alguna organización social o no. Lo que conducía a la gente a optar por organizarse para promover la seguridad y proponer acciones diferentes a las de la violencia debía, entonces, estar relacionado con otros procesos tales como la diversidad de la constitución de los barrios, la historia misma de movilizaciones sociales frente a otros problemas, el arraigo al barrio, las identidades sociales, entre otros. Encontramos herramientas conceptuales para acercarnos a este tipo de acciones de securización especialmente en la teoría de la movilización de recursos (McAdam, McCarthy, & Zald, 1988, 1996; McCarthy & Zald, 1977; Melucci, 1999), en la teoría del proceso político (Tilly, McAdam, & Tarrow, 2001) y en las perspectivas territoriales sobre la movilización social (Escobar & Restrepo, 2010; Oslender, 2007; Mançano, 2009, 2012).

De la *teoría de movilización de recursos* entendimos que la acción colectiva contenciosa no resulta de la agregación de individuos atomizados sino de las redes basadas en identidades sociales que se construyen o destruyen dependiendo de los recursos discrecionales y la estructura de oportunidades políticas variables en la que participan las personas. La teoría de movilización de recursos señala que el descontento (frustración) está siempre presente en un sistema y que, como tal, es insuficiente para justificar los procesos de movilización (agregación política) la cual depende de ciertas condiciones presentes en el ambiente (Melucci, 1999). En nuestro caso, este planteamiento servía para entender porque las acciones colectivas contenciosas eran desarrolladas especialmente jóvenes (identidad social) que, además, contaban con un acervo de habilidades específicas (recursos discrecionales) como tener formación en artes, ser cantantes de rap, tocar instrumentos musicales, tener preparación universitaria o técnica. Además, el concepto de estructura de oportunidades políticas resultaba pertinente para ver que la acción colectiva contenciosa es favorecida por procesos como el impulso de políticas de juventud y participación desde la alcaldía de Antanas Mockus (1995-1998) en adelante o, al contrario, deteriorada por la presencia de actores armados.

Complementariamente, con la *teoría del proceso político* entendimos que los términos como identidad, recursos discrecionales y estructura de oportunidades políticas, no se refieren a realidades fijas y solo “objetivas”, sino que obedecen a la capacidad del actor para percibir, evaluar y determinar las posibilidades y límites de su acción. Dentro de esta teoría, se plantea que los rasgos que caracterizan la acción colectiva contenciosa no se pueden enmarcar en un modelo estático y “racional” por lo que argumentan que la contingencia y la emocionalidad son elementos presentes en la acción política. (Tilly, McAdam, & Tarrow, 2001). Igualmente, la teoría del proceso político sostiene que la política popular (las experiencias políticas de la gente por fuera de los partidos, los sindicatos y los movimientos sociales) no puede evaluarse en términos de volumen sino en términos de los procesos políticos que desencadenan, especialmente transformando las rutinas y creando lazos (Tilly, McAdam, & Tarrow, 2001 p 15). Lo importante de este planteamiento es que permiten evaluar las acciones de securización de las organizaciones sociales de una forma diferente a, por ejemplo, cuanto han ayudado a bajar la tasa de homicidios o la incidencia de los robos en un determinado periodo y reconocer que su acción tiene un ámbito de relevancia que consiste en desencadenar procesos políticos

expresados en términos de formación de redes de actores. Las redes y lazos que se constituyen con el desarrollo de la política popular pueden tener varios destinos como su disolución, su extensión, su integración o cooptación por instituciones estatales, servir de cuna de otras organizaciones, crear oportunidades políticas para la movilización social.

Las *perspectivas territoriales sobre movilización social*, por su lado, nos ayudaron a entender que las acciones colectivas contenciosas, en general, y la actividad de las organizaciones sociales que buscan formas alternativas de securización, en particular, están vinculadas en dos direcciones con el lugar donde éstas se desarrollan (Escobar & Restrepo, 2010; Oslender, 2007; Manzano, 2009, 2012). De un lado, las acciones contenciosas no se pueden entender por fuera de las condiciones particulares de los lugares tales como su historia de configuración física, su composición social, el tipo de actividades económicas que se desarrollan allí, sus conflictos predominantes y las formas de intervención de las instituciones públicas. Pero, al mismo tiempo, el vínculo entre el contexto espacial y la acción colectiva contenciosa se expresa como la politización de los arraigos espaciales con lo que el espacio deja de ser el teatro de la acción colectiva y se convierte en un referente de la misma. En este caso, el *sentido de lugar* - la "estructura de sentimiento" local que deriva de vivir en un espacio particular y que se expresa en lazos emocionales y memorias (Oslender, 2007)- se vuelve un referente de movilización social. En el caso de las organizaciones sociales que encontramos, este último elemento era particularmente evidente en su discurso debido a que sus acciones se planteaban como defensa del territorio y el rescate de la memoria.

Estas perspectivas territoriales sobre la movilización también llaman la atención sobre la importancia de cartografiar las redes que constituyen las organizaciones sociales cuando despliegan acciones de securización. Esa configuración espacial de las redes aporta elementos de caracterización y comprensión sobre la manera en la que se desarrollan los procesos políticos pues permiten ver cómo operan y cuál es el alcance de las actividades de las organizaciones. Son esas redes las que le dan vida a la dinámica de la contención en la medida que es a través de ellas que se crean y sostienen discursos, identidades y desafíos alternativos en conflicto con significados y prácticas dominantes (Escobar y Restrepo 2010)

En síntesis, comprender las acciones de securización no autoritarias que llevan a cabo las organizaciones sociales en Bogotá implica considerar que la construcción de seguridad desencadena procesos políticos populares y que dichos procesos pueden tener un carácter contencioso en la medida que buscan construir discursos sobre la seguridad y la convivencia diferentes a los que se han formado en el sentido común securitarista y en la repetición de prácticas cotidianas de securización basadas en el temor y la desconfianza. Las acciones de las organizaciones pueden ser caracterizadas como formas de acción colectiva contenciosa que se estructuran a través de un repertorio de acciones de securización no autoritarias y unas redes sociales que tienen una configuración espacial. En la siguiente sección exploramos especialmente las redes y el repertorio de acciones colectivas de las organizaciones.

Un elemento que queremos destacar de los enfoques sobre acción colectiva contenciosa que hemos expuesto brevemente es que éstos no dicen que las acciones se definan como contenciosas por plantear una confrontación “contra el Estado”. Justamente, contrario a los enfoques estructuralistas marxistas, los enfoques que hemos mencionado anteriormente hablan

de la política contenciosa como una red que vincula a las organizaciones sociales de maneras contradictorias con las instituciones gubernamentales en donde existe tanto cooperación como hostilidad. Por eso las acciones colectivas contenciosas se define como expresiones políticas que demandan la profundización de los derechos donde se interpelan a los intereses de otras personas, organizaciones e instituciones gubernamentales donde instituciones del mismo gobierno pueden actuar como demandantes o terceras partes” (Tilly, y Tarrow, 2007, p23). El tipo de fenómenos que caben dentro de las acciones colectivas analizamos, entonces, consisten en acciones de construcción de poder social (participación, autonomía, reconocimiento, reivindicación de derechos) en vez de acciones del estilo “toma del poder”.

2. Territorialización de las acciones colectivas contenciosas para promover la convivencia y la seguridad en los barrios populares del sur de Bogotá.

En esta sección tratamos dos niveles de las acciones de securización efectuadas por organizaciones sociales en Bogotá. El primero se refiere a una red de las acciones en la localidad Ciudad Bolívar¹⁰⁸ y, el segundo describe, un nodo de una red en el barrio Los Libertadores en la localidad de San Cristóbal¹⁰⁹. Con estos dos casos queremos discutir lo que significan las acciones de securización en términos de los actores que participan y la espacialización de sus redes. Reiteramos que entre las organizaciones sociales no encontramos casos que definan como objetivo o como lema “la lucha contra la delincuencia” o que definan que trabajan por la seguridad¹¹⁰. Justamente lo que las define como contenciosas es que no plantean el problema de la delincuencia como un problema de mano dura y represión policial contra los delincuentes, sino que entienden que la seguridad ciudadana se construyen en el marco de la reivindicación de otros derechos. Por eso el tema del derecho a la vida y la no-violencia tienen que ver directamente con lo que las instituciones públicas llamarían seguridad ciudadana, porque es el tema bajo el cual se tratan los problemas de la delincuencia y transformación de actitudes de las persona respecto a tratar los conflictos de convivencia que experimentan en sus barrios.

2.1 Acciones de securización y organizaciones en Ciudad Bolívar.

Existe una serie de trabajos que narran de manera parcial el proceso político popular en la localidad de Ciudad Bolívar y, particularmente, la formación de ámbito de las acciones de securización no autoritarias. Destacamos los trabajos de Paola Mantilla (2007), Arturo Alape

¹⁰⁸ Se basa en algunos datos del proyecto “Análisis de Redes Sociales como Fundamento Estratégico para la Formulación y Estructuración de la Red Distrital de Reconciliación, Resistencia Civil y No-Violencia en la Localidad de Ciudad Bolívar”, en el que participó el autor. La investigación fue desarrollada por el Centro de Investigaciones Sobre Dinámica Social (CIDS) de la Universidad Externado de Colombia en el 2006 y dirigida por el sociólogo Álvaro Toledo.

¹⁰⁹ Se basa la información recolectaba para esta investigación. Los datos de campo son del año 2011.

¹¹⁰ La tipología de organizaciones sociales que definió la base de datos de organizaciones sociales del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (<http://participacionbogota.gov.co/>) son las siguientes: juveniles, de mujeres, de infancia, de persona mayor, étnicas, de discapacidad, personas en condición de vulnerabilidad, LGBT, culturales y artísticas, de salud, académicas y de investigación, ambientales, de control social, de actividades productivas, de educación, deportivas y recreativas, de religiosos, de hábitat y vivienda, medios comunitarios de comunicación, Juntas de acción comunal, de propiedad horizontal. No aparece una categoría de seguridad ciudadana o convivencia. Pero eso no quiere decir que ni existan organizaciones que buscan construir condiciones de seguridad en sus barrios.

(1995), Martha Cecilia Herrera y Alvaro Chaustre (2012) y el de Raul Zibechi (2008). Sus relatos destacan que son las organizaciones sociales juveniles las que constituyen la fuerza política más activa de Ciudad Bolívar y sobre la base de sus relatos podemos reconstruir parcialmente algunas fases de la movilización social en esta localidad y la manera como se ha enraizado territorialmente. La pertinencia de describir las fases que tratamos a continuación tiene que ver con que en ellas se puede detectar como se transforma se abren o se cierra oportunidades políticas para las acciones de securización de las organizaciones. Esto nos permitirá posteriormente presentar la estructura espacial de acción colectiva contenciosa en esta localidad.

Fases de la movilización en Ciudad Bolívar y cambios en las oportunidades políticas

La primera fase, en la década de 1980, se caracteriza por un relevo (pero no desaparición) del protagonismo de los movimientos insurgentes (M19 principalmente) como movilizadores sociales de la localidad, como producto de la ascendencia de las primeras iniciativas organizativas de jóvenes en Ciudad Bolívar (Alape, 1995). Esto se combina con el fortalecimiento de juntas de acción comunal y organizaciones civiles variadas que luchaban por acceso a la vivienda, servicios públicos y bienes de consumo colectivo. Surgen en San Francisco, Jerusalén, Compartir, Juan Pablo II, Arabia y la Estrella, basadas en iniciativas culturales, de comunicación y de defensa de los derechos humanos. Aparecen organizaciones como el Comité Juvenil Arabia, El Club Deportivo Juvenil San Francisco, El Colegio Técnico San Francisco, El Comité Juvenil Nueva Argentina, Semillas Creativas y Juana de Arco. Estos barrios serán escenario de las primeras muertes y masacres de jóvenes razón por la cual las organizaciones fueron instituyendo en su desafío común la bandera de la lucha por la garantía y respeto a la vida (Herrera & Chaustre, 2012; Mantilla, 2007).

La segunda fase, comienzos de la década de 1990 hasta 1995, se caracteriza, primero, por el tránsito de la idea de los jóvenes como víctima-victimario a la de los jóvenes como sujeto innovador con propuestas y prácticas valiosas. Segundo, se politiza el sentido de pertenencia a la localidad sobre la base de impulsar acciones para mejorar las condiciones de convivencia entre jóvenes de donde surge como desafío común la creación de **territorios de afecto** destinadas a sanar las rivalidades entre grupos, los cuales fueron refrendados en diversos festivales juveniles. Tercero, por la creación de lazos con instituciones gubernamentales y no gubernamentales a través de la financiación de proyectos (Mantilla, 2007). Zibechi señala que un hito en la creación de oportunidades políticas en este periodo fue la creación de una asociación de 65 organizaciones de Ciudad Bolívar llamada Unidad Cívica (1993), que convocó un paro cívico exitoso que derivó en inversiones estatales en infraestructura educativa y servicios públicos (Zibechi 2008; Mantilla 2007).

Tercera fase, el aumento del caudal de oportunidades políticas a través de la extensión de los liderazgos juveniles (1995 a 2003). Las organizaciones se preocupan por formar líderes, la construcción de infraestructuras para éstas y estrechar los vínculos entre organizaciones y con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales; todo esto atravesado por los temas de derecho a la vida y la no violencia. Se da un estrecho vínculo entre procesos políticos populares y los proyectos culturales (teatro, artes plásticas, música, comunicaciones, etc.). Se crean los Concejos Locales de Cultura y los Concejos Locales de Juventud, nace la Mesa Minga,

ASODIC Siglo XXI que propone la creación de “núcleos organizativos zonales” y Red Juvenil e Infantil de Promotores de DDHH donde se reúnen organizaciones sociales con instituciones estatales y no estatales y se posicionan temas como derechos humanos, productividad, memoria y territorio (Nieto, exmiembro de la Red Juvenil e Infantil de promotores de DDHH, 2014).

Cuarta fase: socavamiento de oportunidades políticas a través del ataque sistemático a las organizaciones sociales desde 2003 hasta la actualidad. Con la expansión del paramilitarismo en las ciudades desde el 2003, se recrudece la persecución y el exterminio físico de líderes de organizaciones (Zibechi, 2008). De ahí que las organizaciones sociales fortalezcan el discurso político alrededor del no olvidar los asesinatos de líderes y jóvenes (memoria) como un mecanismo para evitar el control militar o armado de sus espacios de vida cotidianos (territorio). En esta fase, el derecho a la vida, la memoria, el territorio y el antimilitarismo son los términos que más se involucran en las acciones de securización no autoritaria de las organizaciones (Tabares, joven, líder comunitario, 2014). Se llevan a cabo movilizaciones a favor del derecho a la vida como, por ejemplo, la movilización del 2004 llamada “Para Seguirle la Línea a la Vida” (*Documental sobre la movilización del 2004 en Bogotá*, 2008), la movilización del 2005 titulada “Para que la vida Siga Siendo Joven” (Red de hermandad y solidaridad con Colombia, 2005) y, el Mandato por la vida impulsado por La Red Juvenil e Infantil de Promotores de DDHH, a la cual nos referiremos posteriormente. Todas estas acciones buscaron visibilizar el riesgo de las organizaciones y la insistencia por hacer de Ciudad Bolívar un territorio de paz a través de acciones colectivas no violentas y fortaleciendo el tejido social desde los principios de solidaridad.

En medio de este desafío que ha implicado la inactivación o letargo de algunas organizaciones, se siguió buscando espacios de reunión para fomentar redes sólidas entre estas. La intervención de un variable rango de instituciones, programas, proyectos, fuentes de financiación ha generado todo tipo de opciones para las organizaciones que en algunos casos potencian la acción colectiva contenciosa o en otros la someten.

Estas fases de movilización social muestra que por el lado de las organizaciones sociales las acciones de securización se plantean un tipo de intervenciones que, si bien están relacionada con la delincuencia y la convivencia, se plantea una forma de abordar estos problemas en el que los principales victimario y las víctimas que son los jóvenes tengan mayor participación política y condiciones de integración social.

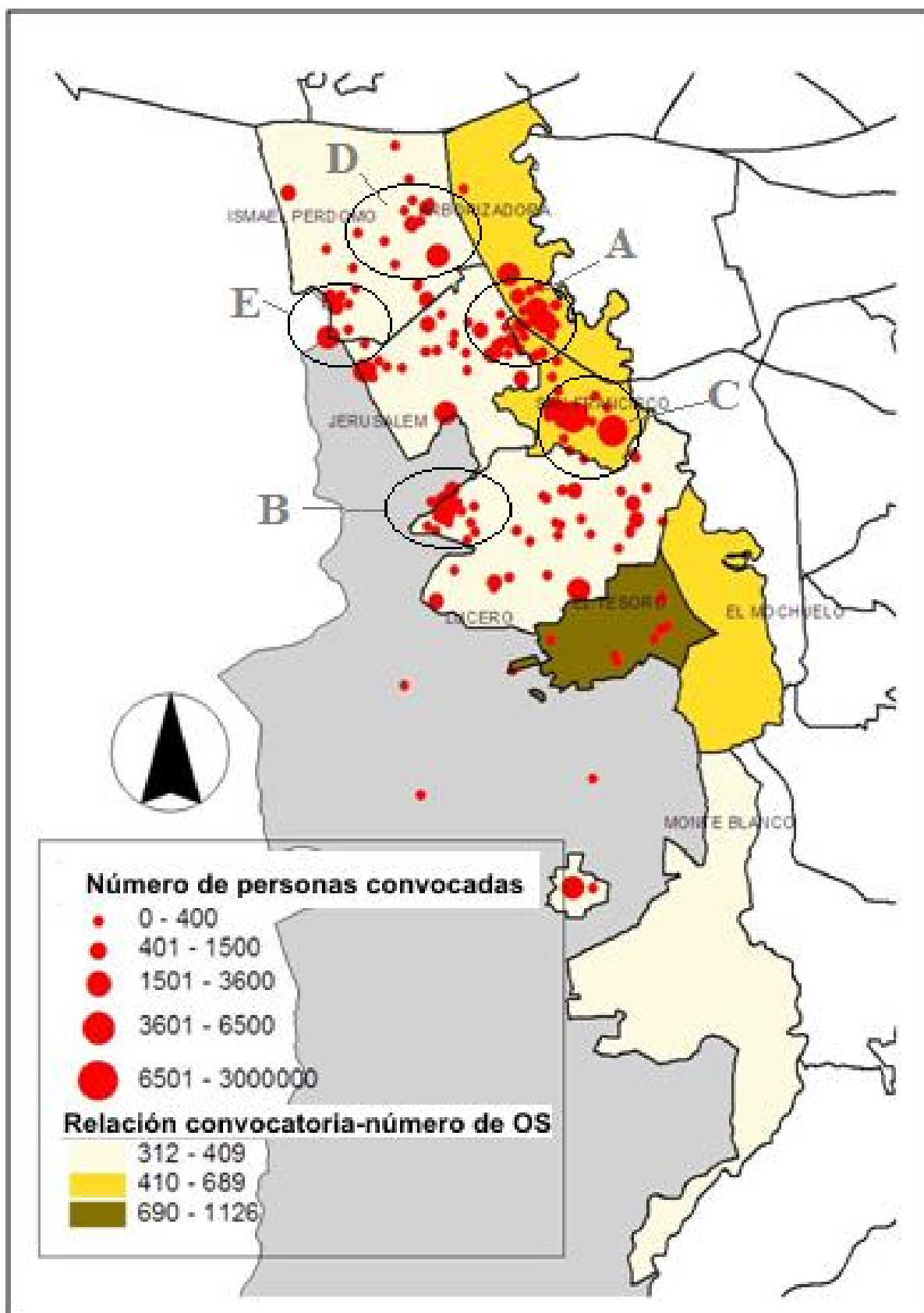
El despliegue espacial de las redes de acciones.

Las fases de movilización antes expuestas dejaron una serie de organizaciones sociales cuya presencia en Ciudad Bolívar describimos en esta sección. En el proyecto –no publicado- *Análisis de redes sociales como fundamento estratégico para la formulación y estructuración de la red distrital de reconciliación, resistencia civil y no-violencia en la localidad de Ciudad Bolívar*, de la Universidad Externado de Colombia, detectamos 182 organizaciones sociales en la localidad. Sobre la base de estos datos hicimos (Peña 2011) una descripción espacial que presentamos brevemente en esta sección.

Con respecto a la distribución espacial de las organizaciones sociales en la localidad de Ciudad Bolívar, encontramos cuatro núcleos de concentración (ver figura 29) , a saber: a) el

conformado por Arborizadora Alta y Baja y Candelaria la Nueva, que es el más importante; b) el que está entre los barrios Quiba, Paraíso y el Mirador; c) la concentración que está en los barrios San Francisco y las Acacias; d) el núcleo que está la UPZ de Ismael Perdomo el barrio Galicia en una de las zonas de más consolidación física de Ciudad Bolívar y; e) el foco que está en los barrios Santa Viviana, Santo Domingo y Potosí. Alrededor de estos núcleos las organizaciones sociales están dispersas casi homogéneamente, exceptuando las partes altas y rurales de la localidad donde la presencia de organizaciones es muy bajo.

Figura 29. Localización y distribución de las organizaciones sociales en Ciudad Bolívar.



Fuente: Peña, Luis. 2011. Algunos elementos metodológicos para pensar espacialmente en ciencias sociales. Universidad Externado de Colombia. CIDS

Estos lugares parecen ser sitios donde se incuban organizaciones y donde existe más diversidad de oportunidad o recursos. Los datos muestran que allí donde hay más organizaciones y más densidad de ellas, hay mayor diversidad de propósitos dentro del gran objetivo de promover la convivencia y la erradicación de la inseguridad. Esto quiere decir que en un núcleo de organizaciones no existe un monopolio de temas sino, por el contrario, que la concentración promueve oportunidades para la diversificación de las organizaciones. En efecto, donde hay un mayor número de organizaciones la distribución de los propósitos (trabajo con niños, niñas y adolescentes; formación de habilidades, convivencia, iniciativas económicas y trabajo con mujeres) es más o menos homogénea, comparados con aquellos lugares donde hay menos de éstas.

Las 182 organizaciones manifestaron tener un poder de convocatoria cercano a las 85.000 personas en una localidad que tiene alrededor de 800.000 habitantes, un dato que habla sobre su presencia territorial¹¹¹. De acuerdo con los datos aportados por las organizaciones, la convocatoria promedio de éstas fue de 491 personas. La UPZ donde la relación entre el número de organizaciones y convocatoria¹¹² fue más alta fue en el Tesoro donde 7 organizaciones manifestaron convocar 7.884 personas, es decir, 1.126 personas cada una. Paralelamente, la UPZ donde la relación convocatoria-número de organizaciones fue más baja fue Jerusalén, pues existen 31 organizaciones con un poder de convocatoria de 9.665, es decir, cada organización, en promedio, convocaba 312 personas en la realización de sus actividades. Por su parte, la UPZ Lucero, que tenía para el 2006 la mayor cantidad de organizaciones (50, en total), expresaba una relación entre el nivel de convocatoria con número de organizaciones baja: cada organización convocaba 385 personas en promedio. Esto quiere decir que los lugares donde había más diversidad de propósitos y más organizaciones sociales eran aquellos donde poder de convocatoria era menos voluminoso y viceversa, allí donde había más pocas organizaciones y menos diversidad de propósitos estaban las organizaciones con más capacidad para convocar a la comunidad.

A los datos anteriores, referidos a la territorialización de la política popular, hay que sumarles el ámbito de acción en el que las organizaciones dijeron moverse. El 69% de éstas sostenía que un espacio de acción predominantemente era dentro de la localidad, distribuidas de la siguiente forma: aquellas con espacio de acción *localidad* eran 35%, el 20% eran *netamente barriales* y el 14% tenían un espacio de acción que se limita a la UPZ donde se encuentran. Finalmente, había un conjunto de organizaciones multiescalares que representan el 9% que dicen trabajar desde el barrio hasta el país o incluso en el exterior. Aunque parece que no son un número importante, estas organizaciones pueden para impulsar o fortalecer una red con lazos externos provechosos y también que impliquen retos para la acción colectiva.

Las organizaciones con espacio de acción más vecinal o micro-local son las que se encontraron en las UPZ de Mochuelo, Monte Blanco y Lucero, zonas altas de la localidad y donde la densidad de organizaciones era más baja. Contrariamente, en las UPZ en las que había un mayor número de organizaciones (Arborizadora, San Francisco, Ismael Perdomo y Jerusalén) éstas

¹¹¹ El nivel de convocatoria está expresados en los ábacos de color rojo en la figura 29.

¹¹² En la figura 29 los colores ocres que tienen las diferentes UPZ expresan la relación entre convocatoria y número de organizaciones. Los tonos más oscuros expresan que hay pocas organizaciones y alto poder de convocatoria. Los tonos más claros expresan la relación inversa, más organizaciones con menos poder de convocatoria.

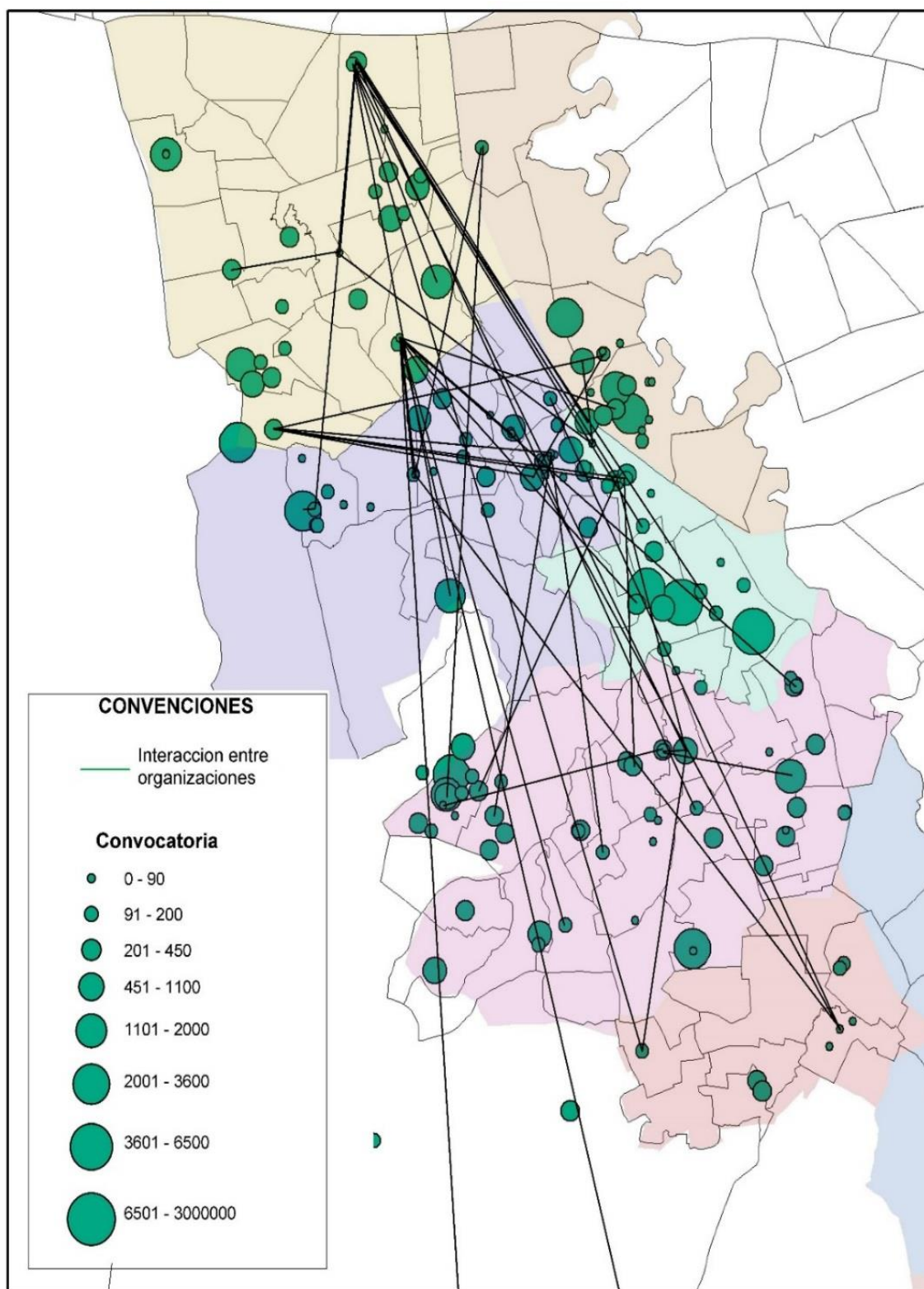
dijeron tener un espacio de acción más amplio que el barrial. Las 16 organizaciones más grandes no muestran una tendencia tan clara como en el caso anterior porque su radios de acción va desde las *Netamente Barriales* hasta las de espacio de acción *Distrital a Internacional*.

Un aspecto muy importante en la caracterización de la acción colectiva contenciosa es que en las zonas donde se encontró más densidad y diversidad de organizaciones estaban las organizaciones hacían más actividades relacionadas con intervenir el espacio público. Mientras que en las zonas con menor densidad de organizaciones, estaban las organizaciones menos activas en la calle pero más activas ejecutando proyectos (hacer historias barriales, participar en investigaciones y consultorías, realizar diagnósticos) en conjunto con alguna institución no popular. Son estas organizaciones las que las organizaciones más “activas públicamente” denominan “organizaciones de oficina” u “organizaciones de papel” (Tavares, joven, líder comunitario, miembro de varias organizaciones sociales, 2014)

Otro elemento clave de la descripción de la espacialización de las acciones de securización no autoritarias en Ciudad Bolívar tiene que ver con las redes resultantes de la realización de acciones conjuntas. En la figura 30, “*Red de acciones compartidas por las organizaciones sociales de Ciudad Bolívar. 2005-2006*” se muestran los vínculos entre las organizaciones¹¹³ y la capacidad de convocatoria de las mismas. Lo primero que se destaca en términos de la acción colectiva es que las relaciones entre organizaciones vecinas (las organizaciones del mismo barrio) no fluyen tan fácilmente como las relaciones con las organizaciones que están en otros barrios u otras UPZ de la localidad. Como lo acabamos de decir, la cercanía propicia diversidad de las organizaciones pero también disminuye la capacidad de convocatoria de las organizaciones. Si se diera el caso en el que primaran las relaciones basadas en la vecindad, las líneas de conexión serían, predominantemente, más cortas. Este dato es coincidente con conversaciones que posteriormente hemos adelantado con las y los líderes de las organizaciones, quienes suelen tener algunas controversias o desconfianzas con las y los líderes de organizaciones más próximas.

¹¹³ De las 182, 83 organizaciones llevaron a cabo acciones conjuntas. (Peña 2011)

Figura 30 Red de acciones compartidas por las organizaciones sociales de Ciudad Bolívar. 2005-2006



Fuente: Peña, Luis. 2011. Algunos elementos metodológicos para pensar espacialmente en ciencias sociales. Universidad Externado de Colombia. CIDS

En la figura 30 también se muestra, además, que las organizaciones más pequeñas fueron las que sirvieron de ejes de la red. Los puntos donde converge la red de relaciones correspondían a las organizaciones con menor poder de convocatoria y, contrariamente, donde había

organizaciones con mayor convocatoria no llega prácticamente ningún lazo de conexión. Podría pensarse que la “lógica” en este rasgos de la red es que entre más grande sea la organización menos necesidad tiene de asociarse y viceversa. No obstante, desde el punto de vista del análisis de redes, una organización social grande llevando a cabo proyectos o acciones conjuntas potenciaría la influencia de la red en el conjunto de la localidad¹¹⁴.

En síntesis, lo que nos dicen estos “datos espaciales” sobre las acciones de securización no autoritarias es que éstas se desarrollan por un tipo de actor (organizaciones sociales) que es heterogéneo por su tamaño, su ámbito de acción y el tipo de vínculos que establecen. Las acciones de securización se desarrollan a nivel local a través de redes de organizaciones que cubren diferencialmente a Ciudad Bolívar y donde existe tanto cooperación como desconfianza entre las mismas. La descripción espacial de la acción colectiva contenciosa muestra que el dato aparentemente anodino de que las organizaciones no están homogéneamente distribuidas se refiere a que las oportunidades y los constreñimientos políticos tienen una fuerte base micro-local. En efecto, las zonas donde se concentran las acciones y donde hay nodos de redes son espacios donde existen una serie de condiciones han estado actuando como generadoras de oportunidades para las organizaciones, que según un gestor de seguridad de seguridad local está relacionada con la infraestructura social de cada barrio (principalmente salones comunales, centro de salud, comedores comunitarios) y la “territorialización” de la política pública (Cardeño, gestor de seguridad local de la Alcaldía de Ciudad Bolívar 2010). Aunque este argumento es plausible hay una serie de cuestiones tales como la historia de consolidación del barrio, la procedencia de las personas, el cambio demográfico, etc. aspectos que deben ser objeto de exploración en investigaciones particulares.

La síntesis espacial de la acción colectiva contenciosa destinada a promover el derecho a la vida y la convivencia se puede plantear en los siguientes términos La zona A, principalmente en las UPZ de Mochuelo y Monte Blanco donde hay una baja densidad de pequeñas organizaciones débilmente conectadas con el resto de sus pares tanto dentro como por fuera de la localidad y con una grave problemática ambiental (minería, la producción de ladrillo, el depósito de basuras) de infraestructuras y presencia de grupos.

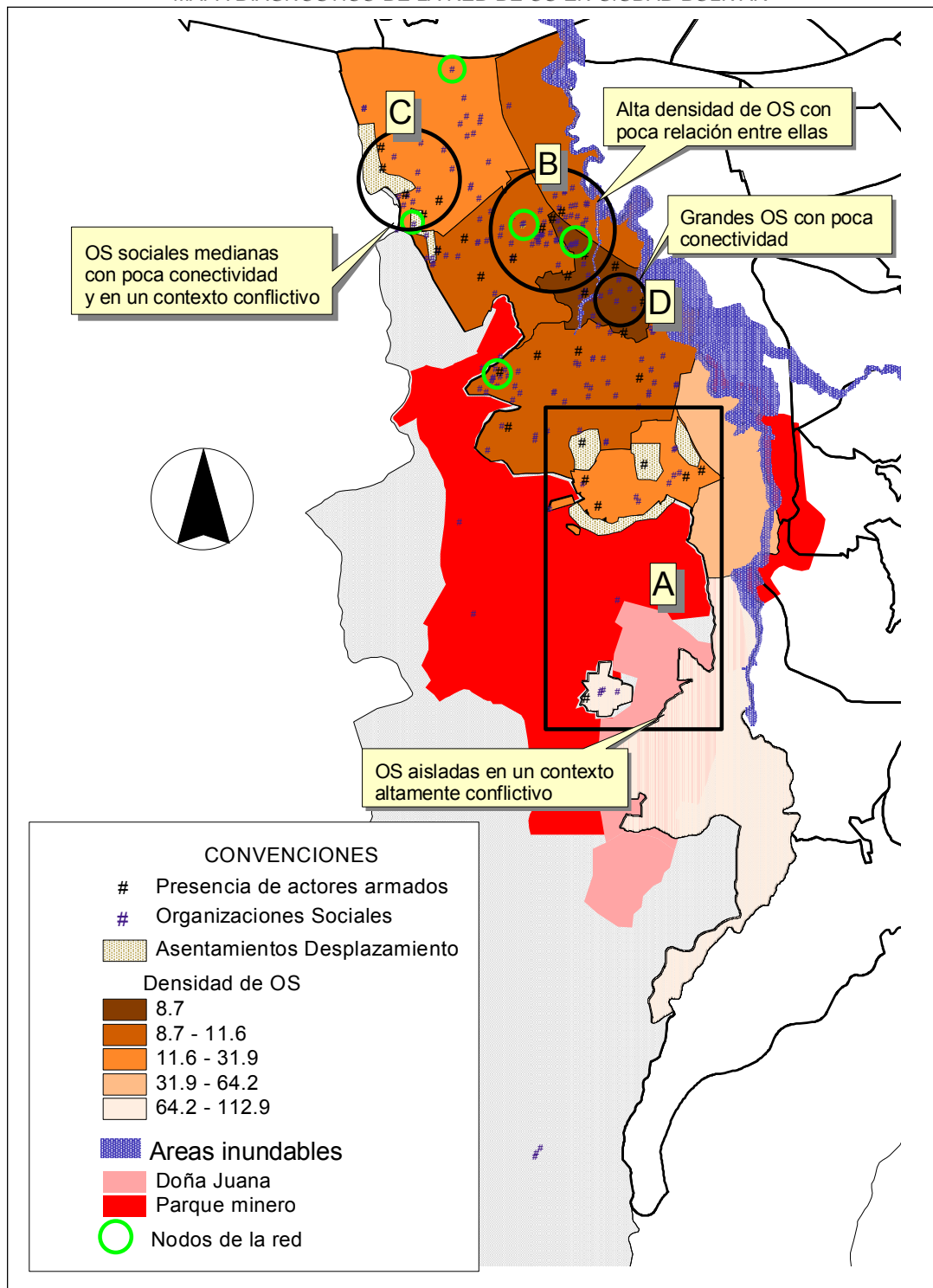
La zona B, en la convergencia de las UPZ San Francisco, Jerusalén y Arborizadora, se caracteriza por tener la más alta densidad de organizaciones sociales en la localidad, con dos grandes nodos de la red y una apreciable cantidad de pequeñas y medianas organizaciones, con muy baja conectividad entre ellas y con amenazas por inundación y presencia de grupos armados.

La zona C, en los barrios Santa Viviana, Santo Domingo, Potosí, entre otros, tiene una concentración de organizaciones medianas con muy poca conectividad y en un contexto de alta conflictualidad derivada del conflicto armado por la presencia de grupos armados y nuevos barrios con mucha población en condición de desplazamiento.

¹¹⁴ Tuvimos la ocasión de mostrarle a varios líderes el mapa de los lazos entre las organizaciones, quienes además de confirmar, “el problema con las organizaciones grandes” y el “problema de rencillas entre organizaciones vecinas”, se mostraron preocupados por el uso otros actores (militares, policías, paramilitares y guerrillas) puedan darle a esta información para afectar a las organizaciones sociales.

La zona D, es una pequeña área la UPZ de San Francisco con organizaciones con alto poder de convocatoria en un lugar con alta densidad de organizaciones que no participan ni en acciones ni en proyectos. La conflictualidad en la zona D se evidencia en la presencia de grupos armados y el riesgo por inundación del río Tunjuelito.

Figura 31 Síntesis de la estructura espacial de acción colectiva contenciosa en Ciudad Bolívar.



Fuente: Peña, Luis. 2011. Algunos elementos metodológicos para pensar espacialmente en ciencias sociales. Universidad Externado de Colombia. CIDS

2.2 La escala del barrio en las acciones de securización. Los Libertadores, localidad de San Cristóbal.

Un ejemplo que nos ayuda a caracterizar la manera como se dan las acciones de securización es el del Proyecto Sur de Convivencia, del cual mostramos algún rasgo general en el capítulo 4. En este proyecto participan organizaciones sociales de San Cristóbal¹¹⁵ que establecen lazos con múltiples instituciones de carácter nacional e internacional. Como dijimos es un proyecto que tiene sede en la Secretaría de Hábitat del distrito con una financiación importante del *Instituto Alemán de Crédito para la Reconstrucción (Kreditanstalt Für Wiederaufbau KfW)* y es gestionado por el Centro de Reconciliación del barrio Los Libertadores.

El caso de San Cristóbal y del barrio los Libertadores es interesante porque en términos de inseguridad es uno de los más preocupantes. En un informe que acaba de presentar la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento -CODHES- muestra que esta localidad experimentó, entre el 2012 a 2014, un incremento del número de homicidios de 38 a 71 casos y que las cifras de muertes violentas han aumentado un 86 por ciento. Los casos más complicados dentro de la localidad son los de La Gloria, San Blas, 20 de Julio y Los Libertadores. El CODHES afirma que en la localidad de San Cristóbal operan redes delictivas criminales donde se destacan las del microtráfico. Además, en la localidad y, especialmente, en Los Libertadores, hay un gran número de población desplazada y de desmovilizados que debido a la intolerancia social son un factor de conflictividad cotidiana (CODHES 2014).

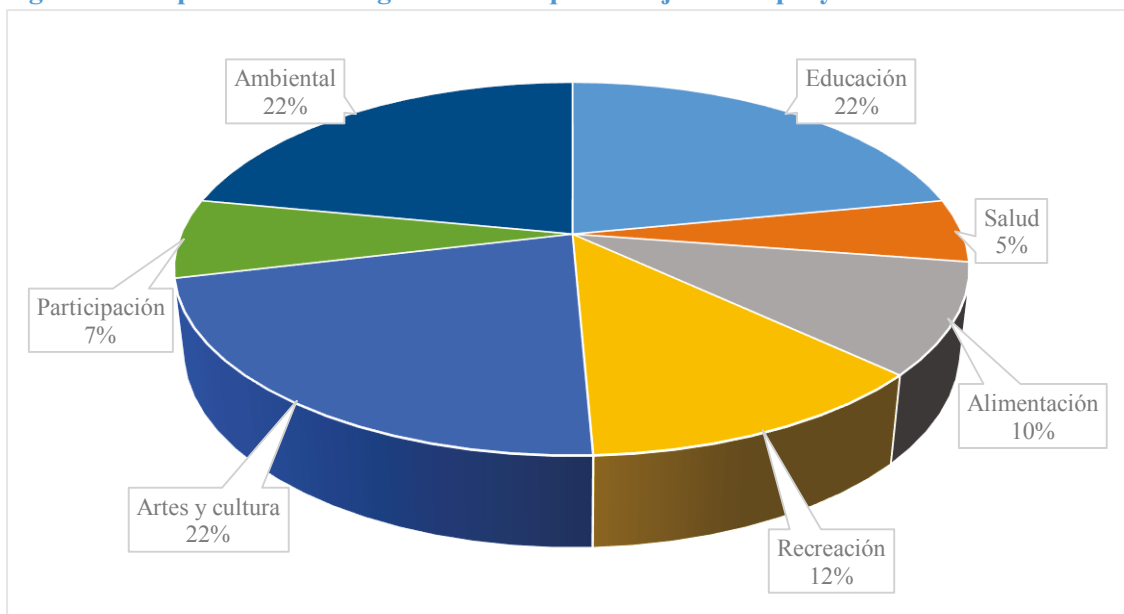
Con base en el trabajo de campo se pudo detectar una red de vínculos donde hay 80 organizaciones e instituciones, una cifra nada despreciable si consideramos que hablamos de un proyecto. Esta red tiene interconexiones a una escala principalmente local y distrital y también internacional. Las organizaciones son organizaciones de menos de 10 personas y dicen beneficiar 3572 personas directamente (1764 mujeres y 1808 hombres)

Todas ellas manifestaron trabajar en pro de la convivencia y en contra de la inseguridad pero con diversos propósitos siendo lo ambiental, las artes y cultura y la educación los temas que representan los objetivos comunes que más comparten las organizaciones que en este proyecto (Figura 32)¹¹⁶ Esa distribución de objetivos es coherente con la conjunción de objetivos entre las organizaciones y las instituciones porque por un lado, el proyecto Sur de Convivencia, como decíamos, está destinado al mejoramiento integral de los barrios y, por el otro, las organizaciones y redes conformadas por las organizaciones tiene que ver con la creación artística y proyectos pedagógicos como vehículo para hacer visible los conflictos que viven sus comunidades. Es por eso que en las reuniones de las organizaciones y en el repertorio de confrontación siempre están presentes el canto, el baile, el grafiti, entre otras actividades artísticas.

¹¹⁵Esta es la lista de participantes en el proyecto: SIE corporación ambiental; Fundación creciendo unidos; Tertulia Pedagógica Zona 4E; Corporación ambiental CHILCOS; Loma sur red de comunicadores y comunicadoras de San Cristóbal; Red de Actores Sociales de Convivencia Ciudadana A.V.C.C.; IDIPRON; Siglo XXI; Contexto urbano fútbol por la paz; Grupo de mujeres; Organización musical "Momo"; Banca de proyectos; Arto Arte; Corporación Mujeres Unidas de San Rafael; Fundación Social y Deportiva Semilleros de Convivencia (Ramelsa);

¹¹⁶ Debido a que en el cuestionario la pregunta respecto al propósito no implicaba escoger una sola casilla la gráfica muestra la frecuencia y el orden en el que las organizaciones escogieron un propósito.

Figura 32 Propósitos de las organizaciones que trabajan en el proyecto Sur de Convivencia



Fuente: elaboración propia a partir de los datos de campo.

El grupo de organizaciones que se encuentra en el proyecto Sur de Convivencia crean una red densa de acciones compartidas. Se podría pensar que esa red es producto del proyecto o la intervención distrital, pero muchas de estas organizaciones tienen una edad mayor a la del programa Sur de Convivencia. Allí se han juntado las relaciones de solidaridad comunitarias con los programas del Estado que han venido a instalarse allí justamente porque existe una tradición de organización social en medio de las condiciones de conflicto social y de negación constante de los derechos.

En el conjunto de organizaciones e instituciones que convergen en el proyecto el ámbito de operación. Se sobre entiende que todas tienen un trabajo local en el sentido que están desarrollando alguna actividad en los lugares donde hicimos la encuesta, pero lo pregunta fundamental es a qué escalas desarrollan las actividades todos estos actores.

Así, se puede decir que la mitad de las organizaciones que convergen en el proyecto son las organizaciones que tienen un radio de acción en distrital. Estas se refieren a las instituciones del distrito que tiene programas allí, representadas por oficinas como la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Hábitat, la Secretaría de Integración Social, entre otras. Estas instituciones juegan un papel muy importante en la dinamización de las organizaciones sociales y la creación de vínculos entre la política pública y las redes de solidaridad comunitarias. Las organizaciones que trabajan a nivel de la localidad, por su parte, representan el 31% de las organizaciones de la red. Este grupo está compuesto por organizaciones de base en los barrios. También participan de la red de acciones, como en muchos lugares de Bogotá, organizaciones de carácter nacional e internacional que representan el 19 %. El núcleo de organizaciones de la UPZ 51 de Los Libertadores se caracteriza por tener lazos permanentes. El 92% de éstas establecen lazos de tipo colaborativo.

La composición que acabamos de describir es dicente de la manera en la que las organizaciones sociales se mueven en los proyectos para promover acciones. En efecto, éstas están rodeadas de actores disímiles y con propósitos diversos que siempre tienen más recursos que ellas. Esto les impone el reto de negociar constantemente entre sus principios, su autonomía y su compromiso con los beneficios que pueden resultar en términos de promover cambios que buscan, visibilizar su trabajo, conseguir recursos para su organización y crear redes con otras organizaciones. Si bien hay muchos casos donde las organizaciones son reacias a trabajar con oficinas del Estado o con instituciones internacionales, la actitud que encontramos en este proyecto es la confianza entre los demás participantes. La desconfianza de las organizaciones está dirigida más bien hacia los que buscan acercarse a ellas con el fin de conseguir votos. Un miembro de un grupo participante decía *“nosotros no tenemos ningún problema en acercarnos a un proyecto de estos porque dentro del Estado hay política de la buena donde hemos podido incidir, como por ejemplo, la política de juventud. A lo que somos alérgicos es a la politiquería. No a la política”* (Díaz, ex miembro de organizaciones sociales y miembro del IDIPROM 2011). Otro líder de la Asociación Siglo XXI sostenía: *“claro que sentimos prácticas clientelistas y politiqueras en acompañamientos a ciertos liderazgos de parte de algunas instituciones. Esa es política vieja. Lo que hemos aprendido es que hay coincidencia entre lo que propone las nuevas instituciones y lo que proponen las nuevas organizaciones que es generar más espacios de encuentro en los que podamos tejer, reconstituir y hacer intervenciones a partir del diálogo. El trabajo con instituciones nos permite hacer trabajo de campo a las organizaciones y eso nos da una ventaja de discurso frente a las mismas entidades que ya han aprendido a respetarnos y nosotros a ellos”* (Asociación Siglo XXI, Jorge 2011).

En medio este tejido de actores, las organizaciones encuentran posibilidades de promover visiones sobre la solución de problemas de seguridad que muchas veces no son acogidas o apoyadas en esta zona, en la que se han presentado casos de “limpieza social” promovida por personas dentro de la comunidad y, últimamente, por actores foráneos que están penetrando a la ciudad por esta zona, dicen los líderes. Así, el proyecto le da a las organizaciones posibilidad de diálogo, de encuentro, de plantear proyectos comunes pero también de protección sus miembros.

Dentro de los proyectos comunes, que superan y se independiza del proyecto Sur de Convivencia, está la *Iniciativa comunitaria por la paz, la no violencia y la convivencia* que consiste en una serie de actividades y en el establecimiento de una agenda que apunta a repercutir en las políticas públicas de seguridad y convivencia para desencadenar dinámicas de paz en el territorio. Esta propuesta se basa en las experiencias de las organizaciones durante más de 15 años y que han demostrado ser efectivas para dotar al territorio local de espacios públicos para convivencia y resistir al descuido histórico del Estado (Jorge, profesor Asociación Siglo XXI, Jorge 2011).

Esta iniciativa está construida sobre cinco líneas de acción: a) la cultural y artística; b) la de educación no formal; c) la de creación y deporte; d) la de productividad y seguridad alimentaria; e) la de medioambiente. Los temas transversal a estas líneas son la de convivencia y la de medio ambiente que recogen bien el conjunto de conflictividades de la zona (está cerca al parque Entre Nubes, presenta riesgo elevados en las quebradas ocupadas por la gente y es un lugar de alta criminalidad)

El primer cometido de la Iniciativa Comunitaria es hacer diagnósticos técnicos sustentados en procesos pedagógicos, lecturas puntuales y en diálogo con la comunidad. Los diagnósticos serán publicados y socializados en el *Foro por la Convivencia* que estará acompañado de las instituciones del distrito con las cuales, además, se firmará un pacto que implica que los diagnósticos sean tomados en cuenta en los Cabildo y Presupuestos Participativos. De esa fase del pacto, tendrán lugar una comparsa y mercado de productos cultivados por la comunidad y unos recorridos para inscribir hitos de paz en los lugares que los diagnósticos nos muestran como los más problemáticos.

Este parece ser un caso en el que las redes de organizaciones y su vínculo con actores no comunitarios han fortalecido la organización social. Sin embargo, no se puede pensar que en todos los casos las redes de acciones sean provechosas para que las organizaciones sigan construyendo desafíos y objetivos comunes, promuevan una agenda de actividades regulares independientes y usen las relaciones para fortalecer sus recursos. Como hemos visto, depende de una conjunción de factores que no se repiten en cada situación razón por no se puede dejar de lado el lugar donde los procesos políticos populares se desarrollan.

Foto 5 Collage de fotografías de una acción conjunta: Feria de servicios comunitarios. Barrio Los Libertadores



Fuente: Luis Peña, fotografías barrio Libertadores, localidad de San Cristóbal. 09/17/2011

La relevancia de este caso para la comprensión de las acciones de securización populares es que muestra como un proyecto externo es un generador de oportunidades políticas en la medida que organizaciones que antes trabajaban de manera dispersa se juntan, adquieren recursos y, en

el camino, constituyen una propuesta de securización como la *Iniciativa Comunitaria por la Paz, la No Violencia y la Convivencia* que es independiente la cooperación internacional y las instituciones públicas. Este es un caso, de pragmatismo de las organizaciones en la que no se dejan cooptar institucionalmente, y son capaces de generar una propuesta con la cual dialogar con diversas instituciones y a traer personas de la comunidad.

3. Repertorios de acciones a favor de la convivencia.

Como decíamos, los repertorios de acciones se refieren a las actividades concretas que desarrollan las organizaciones sociales para hacer visible una problemática, transmitir un mensaje públicamente y generar apropiaciones espaciales que desafíen la inseguridad. Ese repertorio está compuesto por múltiples acciones y describirlas exhaustivamente es una labor que supera el alcance de este espacio. Entre las acciones que encontramos están, por ejemplo, foros de debate, *performances*, representaciones de obras de teatro, conciertos de rap y hip hop, caminatas, cine foros, embellecimiento de espacios públicos, carnavales, pintar murales-grafitis, lecturas públicas de poemas referidos al derecho a la vida, instalación de monumentos, instalación de placas recordatorias, etc. Nosotros narramos, usando como material principal las entrevistas a promotores o participantes de las acciones, algunas de estas acciones. Hay que decir dos cosas antes describir puntualmente este repertorio. Lo primero es que las acciones en cierta medida itinerantes, viajan entre organizaciones e instituciones, lo que quiere decir que las acciones que narramos no son necesariamente exclusivas de una organización. De otro lado, también reconocemos que las organizaciones tienen impresiones diferentes sobre las acciones que describiremos porque surgen versiones diversas y roces sobre la autoría de dichas acciones, es decir, sobre quién o qué grupo diseñó la acción y la empleó por primera vez.

3.1. Pacto por la vida.

Esta fue una acción destinada a crear un mandato popular y un compromiso comunitario que consistió en una “votación simbólica” en la localidad de Ciudad Bolívar. La Red Juvenil e Infantil de Promotores de DDHH, una organización social que promovió activamente la formación de gestores de derechos humanos y la formación de redes de organizaciones, fue una de las protagonistas de esta acción. La Red Juvenil e Infantil de Promotores de DDHH desarrolló un trabajo, principalmente, en los centros educativos de la localidad cuyos principales objetivos eran el promover una cultura basada en el respeto de los derechos humanos y construir un imaginario colectivo entre los niños, jóvenes y adultos de su potencial como constructores de una vida digna para todas las personas de Ciudad Bolívar (La Red Juvenil e Infantil de Promotores de DDHH 2005).

El evento que motivó la acción fue el asesinato de jóvenes en el 2005 en Ciudad Bolívar (las organizaciones no coinciden en el número). A través de la recolección de firmas apoyada por la Registraduría Nacional 117.284 personas (de las 700.000 que viven en Ciudad Bolívar) votaron por un mandato para hacer de Ciudad Bolívar un territorio de paz donde se respete el derecho a la vida. Este mandato quedó plasmado en una declaración que decía lo siguiente:

“Los jóvenes ¡nos declaramos desertores! y enemigos de la muerte, de la muerte a mano armada, de la muerte entrenada, de las balas disparadas, de la violencia organizada y no

organizada. ¡Nos declaramos prófugos! De los cerebros bien lavados, de la paz con muerto sin nombre, de las armas por encima del hambre. ¡Nos declaramos amantes de la vida! Nos declaramos defensores de los derechos humanos, y del desarme, constructores de la cultura de no violencia”. (Peña 2008)

En los años siguientes, las cifras de homicidios bajaron pero siguieron siendo muy elevadas. En el 2006 se registraron 126 homicidios. Esta acción le permitió a la Red Juvenil e Infantil de Promotores de DDHH participar en múltiples reuniones con autoridades y, además, convocar más jóvenes a la red. En 2007, el alcalde Luis Eduardo Garzón, se acercó a la esta organización y creo una alianza con otros 12 alcaldes del país para reglamentar el porte de armas. Así, los integrantes de la Red Juvenil e Infantil de Promotores de DDHH de Ciudad Bolívar se convirtieron en ejes de una política de desarme en las demás localidades de la ciudad (E. Nieto, Estudiante universitaria, ex miembro de la Red Juvenil e Infantil de Promotores de DDHH, 2014).

Relata Erika Nieto, participante de la Red, sostiene que esta acción desencadenó otras acciones subsiguientes tales como:

- 1. Toque de Tambores por la vida y el desarme:** 100 horas de tambores como los latidos del corazón, unidos en un solo por la paz y el desarme el 23 de Abril de 2007 en la Plaza de Bolívar.
- 2. Cadena Humana por la vida y el Desarme:** Desde Arborizadora alta hasta el parque el tunal. Todos y todas tomadas de la mano como símbolo de la unión para construir colectivamente y para rechazar cualquier tipo de violencia.
- 3. Nosotros también tenemos Derecho a la Educación Superior:** Toma cultural y artística en la plazoleta pública de la Universidad Distrital, invitando a los jóvenes de la Universidad Distrital que se encuentra ubicada en Candelaria la nueva, a sensibilizarse de la negación del derecho a la educación superior de los jóvenes de Ciudad Bolívar. Se conformó una mesa por la educación con funcionarios de la Alcaldía para que atendieran a nuestras peticiones y conseguimos que en vez de solicitar un certificado de residencia en Alcaldía de Ciudad Bolívar se solicitara directamente en el colegio para que fueran más los jóvenes de la localidad en la Universidad (Nieto, Estudiante universitaria, ex miembro de la Red Juvenil e Infantil de Promotores de DDHH, 2014).

3.2. Caminatas nocturnas contra los toques de queda y amenazas de grupos armados.

Las caminatas es un tipo de acción frecuente en el repertorio de acciones de las organizaciones sociales. De hecho encontramos varias acciones similares pero nos interesa aquí destacar aquellas caminatas nocturnas que las organizaciones sociales desarrollaban como respuesta a los toques de queda impuestos por los paramilitares en su proyecto de extender su control territorial y social. En efecto, estos grupos armados llevaron a cabo una persecución a líderes comunitarios y un amplio espectro de personas que consideraban problemáticos tales como colectivos artísticos, grupos musicales de rap y hip hop, consumidores de drogas, personas de las poblaciones LGBTI, entre otras. Esa persecución se hacía manifiesta a través de asesinatos y con la distribución de panfletos amenazantes impidiendo reuniones nocturnas de jóvenes y,

en general, todo uso del espacio público para actividades sociales especialmente durante la noche (Comisión Colombiana de Juristas 2009)

Las caminatas fueron acciones promovidas en La Mesa Local de Jóvenes compuesta por varias organizaciones sociales y contaba con apoyos institucionales (principalmente de la Secretaría de Gobierno de Bogotá y la alcaldía local de Ciudad Bolívar). Esta Mesa ha sido promotora de innovaciones políticas importantes en la política de juventud no solo de Ciudad Bolívar, sino de Bogotá.

El objetivo común de las organizaciones de la Mesa Local de Jóvenes fue el de construir memoria sobre las víctimas (“*no olvidar*”), luchar contra la estigmatización (“*tenemos que vernos nosotros mismos de forma diferente*”) y promover la apropiación del territorio por parte de los habitantes de Ciudad Bolívar (“*somos territorio de paz y de vida*”). La Mesa Local de Jóvenes se convirtió en una red a la que llegaban los llamados de las comunidades frente a los asesinatos de jóvenes y ésta, a su vez, actuaba como activador de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales visibilizando los problemas de violencia e inseguridad (Tabares, Estudiante Universitario, líder juvenil, miembro de varias organizaciones, 2014).

Las caminatas se desarrollaron en diversos lugares (Arabia, Juan Pablo II, Perdomo, Perdomo Alto, Santa Bibiana, Santo Domingo, Potosí, Paraíso, Vista Hermosa, Arborizadora, Caracolí, entre otros) y buscaban el reconocimiento del entrecruce de varias geografías (término usado por las organizaciones) de la localidad como por ejemplo, la geografía del miedo, la de las desigualdades, la de las formas de vida y la de la violencia. Las caminatas buscaban retar la territorialidad paramilitar y el militarismo en la localidad, pero al mismo tiempo promovían el reconocimiento de los espacios vividos por la comunidad. Las caminatas originaban, así, espacios de representación sobre los cuales fortalecer el sentido de lugar que rompa con la idea según la cual Ciudad Bolívar es una gran cantera rodeada de casas pobres, violencia y donde Bogotá tiene su basurero.

Narra uno de sus promotores más activos que en las caminatas hacían énfasis en reconocer la configuración territorial con que las personas y las organizaciones de Ciudad Bolívar trabajan. Esa división no tiene nada que ver con divisiones estatales como las Unidades de Planeación Zonal (UPZ) porque...“*para nosotros la localidad se puede entender mejor cuando la dividimos en tres zonas: en la parte alta, la parte media y la parte baja o cuando la dividimos pensando en las tres lomas o montañas que distinguen a Ciudad Bolívar. Esas divisiones nos ayudan a entender mejor los procesos sociales y en las caminatas siempre contamos con esa división para la planeación*” (Tabares, Estudiante Universitario, líder juvenil, miembro de varias organizaciones, 2014)

La expansión paramilitar en Ciudad Bolívar, hizo que en ciertos lugares (en Arborizadora, Caracolí y Potosí) las caminatas dejaran de realizarse o que tomaran un tono diferente. Se hicieron algunas caminatas en los lugares de control territorial paramilitar con mucha agudeza y conocimiento territorial para manejar el riesgo y poder llevar el mensaje contra la violencia. “No era fácil pero tocaba pedirle permiso al paramilitar y decirle que queríamos pasar por la zona y que no íbamos a hacer nada negativo, que solo queríamos hacer un canelazo y pasar algunos volantes. Claro los volantes eran muy simples para no ponernos en peligro. ¿Qué podíamos hacer? Algunos de estos paramilitares accedían porque se sentían importantes al ser

consultados. Eso ya no se puede hacer”. (Tabares, Estudiante Universitario, líder juvenil, miembro de varias organizaciones comunicación personal, 2014)

Incluso en esas situaciones las caminatas lograban hacer una manifestación a favor del derecho a la vida y contra la guerra, al mismo tiempo que promovía la desobediencia a las reglas de los paramilitares porque le permitían a las personas salir de su casa. Los tambores, las antorchas, los zanqueros y tocar las puertas de la gente para que salieran a tomar un canelazo, era lo que iba sumando personas a estas acciones.

Las caminatas tenían varias actividades con grupos responsables. Un grupo era el que definía el lugar y diseñaba el mensaje y el concepto de la caminata. Allí se discutía el recorrido (definido por criterios como dónde la gente siente más miedo y dónde han ocurrido asesinatos) y el nombre de la caminata (*caminata por la vida, caminata por la juventud, caminata por el territorio, caminar la palabra, etc.*)

Otra actividad consistía en conseguir presupuesto para la caminata (unos 200.000 pesos en promedio) invertido en imprimir volantes, pagarle a los zanqueros que son los que más se cansan, comprar cosas para la olla comunitaria y el canelazo y, además, recargar los teléfonos celulares de los organizadores para poder estar en contacto permanentemente y no tener que usar radios de comunicación, un objeto asociado con los vigilantes, la policía o los paramilitares.

Otro grupo de personas se dedicaba a organizar las presentaciones artísticas a lo largo de la caminata contactando grupos de teatro, de danza y músicos. Otros hacían la convocatoria visitando las sedes de otras organizaciones, llamando por teléfono y asistiendo a las diversas reuniones en la localidad donde se pudiera anunciar la caminata. Otros se encargaban de tener listo el lugar donde finalizaba el recorrido, lo cual consistía en preparar la olla comunitaria la mayor parte del tiempo.

Así en el trayecto sucedían varias cosas. Se hacía alboroto, se hablaba, se cantaba, se iban presentando grupos artísticos, se hacían actos simbólicos como, por ejemplo, poner una placa de recordatorio, tomarse las manos o dibujar en el suelo una silueta de una persona para señalar el lugar donde había sido asesinado alguien y con la consigna “no queremos más”. La caminata terminaba en un canelazo o en una olla comunitaria, momento que era aprovechado para realizar la última actividad consistente en distribuir una hoja a los participantes preguntándoles dónde habían sentido más miedo, dónde se habían sentido más seguros, en qué lugar estuvieron más alegres, etc. A partir de eso, entonces, la Mesa de Jóvenes podía efectuar la evaluación de la acción con el fin de diseñar otras acciones en los lugares donde la gente tenía más miedo (Tabares, Estudiante Universitario, líder juvenil, miembro de varias organizaciones, 2014 2014).

Las caminatas se convirtieron en una acción de mucho impacto en la localidad y las instituciones además de apoyarlas parcialmente también sacaban provecho de éstas. Lo más frecuente, narrado por varios participantes, es que las instituciones llegaran a tomarse la foto en la caminata y a decir que éstas habían hecho esa acción. La foto les permitía mostrar la actividad como resultado de sus proyectos y, en últimas, les permitía cobrar sus salarios con un trabajo que las organizaciones sociales habían animado con muchas limitaciones. Esa ha sido una forma

de cooptación del trabajo de las organizaciones y se expresa en la indignación que le produce a las organizaciones que “el Estado” saque pecho con estas actividades y que sean ellos los que tienen que poner el pecho en su localidad a las amenazas cotidianas de los actores armados.

3.3 Cuadras armónicas. Mural “vestigios de humanidad”.

El colectivo Arto Arte, que participa en el proyecto Sur de Convivencia de la Secretaría de Hábitat y financiado por la cooperación alemana, lleva a cabo en la localidad de San Cristóbal una serie de intervenciones que ellos denominan Cuadras Armónicas. Este colectivo usa el mural como eje de sus acciones porque consideran que este tipo de intervención artística puede actuar, primero, como catalizador y motivador de dialogo entre vecinos acerca de problemas comunes (de convivencia, seguridades, derechos, ambiente, culturales, etc.) y segundo, porque permite sacar las discusiones sobre temas públicos de los espacios cerrados de oficinas ay ponerlos en las calles. Este colectivo tiene un fuerte interés por promover la comunidad y consideran que en esta aspiración hay dos temas centrales: el espacio y las preguntas. Jesús David Suarez, miembro del Colectivo Arto arte, dice que él cree en el espacio y cree en las preguntas, es decir, que cree que las intervenciones en el espacio público, visibles y palpables tienen poder para general preguntas sobre problemas comunes de las personas. La pregunta común, la pregunta públicamente debatida y compartida es el comienzo de la comunidad (Suarez, Estudiante Universitario, Artista, miembro de Arto-Arte comunicación personal, 2011).

Así, con el mural se busca introducir un objeto en el espacio transitado y visible, que desencadene relaciones forjadas a partir de las preguntas y diversas apropiaciones que la gente hace del nuevo objeto. En este caso, como lo sostiene el mismo Juan David, la idea es generar la acción y para luego ver la reflexión y las preguntas de la gente. Aunque esto no es totalmente cierto, lo admite Juan David, porque hay que pensar muy bien el lugar y el tipo de mural que se va a hacer, la idea es buscar invertir el orden de las acciones colectivas que se basan en muchas reuniones a puerta cerrada donde siempre hablan los mismos para salir luego a la calle. Esta idea de actuar para generar la reflexión y la acción, coincide con al principio de intervenir en el espacio público y los espacios cotidianos para promover transformaciones sociales. Este principio, a su vez, expresa escepticismo a las intervenciones más comunes basadas en hacer talleres sobre derechos, reconciliación, liderazgo y valores.

La intervención que describimos, particularmente, es un mural llamado Vestigios de Humanidad, acción que tomó lugar en el marco de un conjunto de acciones que se denominó Caravana por la Convivencia en el 2011 y que hacía parte del Proyecto Sur de Convivencia la UPZ 51 los Libertadores. Esta obra tiene la particularidad de usar discos compactos y baldosas reciclados y aportados por la comunidad. Estos fueron instalados en una pared de una calle con problemas de basuras, reunión de personas consumidoras y atracos frecuentes en el barrio Villa del Cerro.

Foto 6 Mural Vestigios de Humanidad recién terminado. Enero 2012



Fuente: <https://www.facebook.com/ColectivoArtoArte>

Esta acción tiene varias fases, según lo relata Juan David. La primera fue la etapa creativa que va desde pensar cada elemento de la obra, hasta poner la obra en la calle de manera tangible pasando por la escogencia del lugar y la participación de la comunidad en el aporte de materiales. La segunda esta es cuando la obra está trascendiendo y empieza a ser juzgada o apropiada por las personas. Por último, está la fase de evaluación de los procesos generados por la obra.

La acción entonces no se queda en la entrega del mural a la comunidad. Los miembros del Colectivo afirman que la obra, el objeto y el conjunto de materiales y técnicas puestos juntos no son lo importante, lo importante es el proceso. Lo que resulta importante de esta acción es que se concibe como un elemento que genera oportunidades para pensar el ámbito de relaciones interpersonal en un barrio. Ellos no están presuponiendo, tampoco, que exista una comunidad que juzga o apropia la obra. Existen habitantes, que ellos clasifican en dos tipos los conformistas y los activos, pero justamente lo que no existe es comunidad, en el sentido de que no hay una agrupación de personas que comparte preguntas o preocupaciones comunes. La obra tiene entonces ese objetivo.

Las diferentes fases de esta acción son muy interesantes pero, curiosamente, la parte que más suscita el interés de esta intervención tiene que ver con su deterioro. Muchos discos compactos del ensamble pictórico ya no están en la pared y eso, de acuerdo con Arto Arte, es lo que permite hacer una evaluación del lugar donde la obra está jugando. El deterioro (ver las fotos de la inauguración y las fotos 4 meses después) sirve de pretexto para que los vecinos hablen de sus problemas comunes. En ese proceso hay enseñanzas para los artistas, claro, pero sobre todo para las personas del barrio que se empiezan a preguntar “¿por qué no somos capaces de cuidar lo del barrio?”, por ejemplo.

“Se está deteriorando el mural. No esperábamos que fuera tan rápido pero está pasando. Pero no hay que pelear con el otro ni decirle porque se está dañando la obra o culparlo del daño sino de usar el deterioro del mural como una excusa para discutir los problemas del barrio. ¿Qué está pasando? ¿Por qué se está deteriorando? Se lo están llevando sentémonos. Preguntémonos!! A mí me parece que el deterioro del mural no es un fracaso. De ahí salen las preguntas como ¿qué hago yo para propiciar la

protección de un espacio o de un objeto como estos? Esa es la filosofía de cuadros armónicas. Las reuniones sirven pero yo creo en la posibilidad de mandar un mensaje con estas acciones en el espacio. Yo creo en el cambio y no creo que pueda haber un cambio económico, social y cultural en el país o de nuestro territorio independiente de un cambio físico diario. Sensibilización, reconciliación, convivencia son temas importantes pero si uno convoca una reunión la gente para hablar de esos temas la gente va a quejarse y a pedir. Está muy bien. Pero entonces ¿dónde queda la reflexión sobre los hábitos cotidianos en la casa, en los espacios cotidianos de las personas? (Suarez, Estudiante Universitario, Artista, Miembro de Arto-Arte comunicación personal, 2012)”

Foto 7 Mural "Vestigios de Humanidad". Colectivo Arto Arte. Abril 2012



Fuente: Tomada por Luis Peña, abril 2012

Foto 8 Mural "Vestigios de Humanidad". Colectivo Arto Arte. Abril 2012



Fuente: Tomada por Luis Peña, abril 2012.

La filosofía de Cuadras Armónicas es, entonces, promover encuentros de personas a través de objetos y espacios públicos intervenidos artísticamente. El mural no es, entonces, una pared intervenida por un grupo de artistas sino, más bien, actúa como un espejo de un lugar específico, de una comunidad y, si se quiere, de la sociedad donde la obra se instala, donde la obra cambia. En las reuniones que convocan organizaciones sociales o instituciones no populares para hablar de problemas como la seguridad la gente va a quejarse y a pedir. Esta intervención cambia el foco y promueve que las personas reflexionen sobre sus propios hábitos cotidianos en los espacios más próximos.

3.4.. Ollas comunitarias para combatir ollas de vicio.

Las ollas comunitarias son una acción frecuente con múltiples propósitos para las organizaciones sociales. Además de ser una forma de brindar comida cuando ésta es escasa, las ollas comunitarias sirven para el cierre de una actividad, son la estrategia de convocatoria o simplemente una excusa para encontrarse con los vecinos. Entre los diversos usos de la olla comunitaria, nos llamó la atención una que narra Oscar Benavides de la Corporación Comunitaria Cuyeca A Obsun, consistente en hacer ollas comunitarias allí donde funcionan las llamadas “ollas de vicio”, es decir, los lugares (puede ser una casa, una calle o un sector) donde funciona un expendio de drogas y desde donde se comandan muchos de los mercados ilegales que generan más criminalidad. En efecto, dependiendo del tamaño de las llamadas “ollas de vicio”, allí pueden mezclarse la venta de estupefacientes, con el alquiler de armas, despacho y gestión de la extorción local, compra venta de artículos robados, etc. Entonces, las ollas de vicio son el motor de la criminalidad y son espacios en los que se apuntala la territorialización del poder mafioso en la ciudad.

La acción que describe Benavides, consiste en que las organizaciones convocan una olla comunitaria cerca de la olla de vicio con el fin de hacer presencia, usar el espacio público y promover la permanencia de las personas en esa zona. No hay manifestaciones en contra de la olla de vicio, ni arengas, ni carteles que manifiesten que la acción tiene que ver con la olla. Solo está la olla comunitaria como motivo para que la gente se tome la calle, una de las primeras cosas que pierde la comunidad cuando hay un poder mafioso ejerciendo control territorial y social.

La olla comunitaria, está acompañada de múltiples actividades tales como hacer juegos, tocar música, hacer bailes, performances artísticos o representar obras de teatro. El objetivo es extender las actividades y, por tanto, la presencia de las personas por el tiempo necesario para afectar el funcionamiento de la olla de vicio. Los consumidores de estupefacientes, que suelen ser vecinos, los policías corruptos que suelen participar de economías ilegales y los interesados en vender cosas robadas dudan en visitar un sitio vigilado por la simple pero efectiva presencia de las personas. La efectividad de esta acción, está demostrada en que los traficantes locales le han manifestado a los mismos participantes de estas acciones cosas como: “me voy de aquí porque ustedes no dejan trabajar” o “ustedes se me tiraron el negocio” (Benavides, miembro de la Corporación Comunitaria Cuyeca A Obsun, 2011). La olla comunitaria se constituye así en la forma de reterritorializar las dinámicas de la comunidades a través de tomarse la calle. Esto recuerda el principio expuesto por Jane Jacobs en su clásico texto titulado *el uso de las aceras*,

donde ella mostraba que la vigilancia más efectiva y no autoritaria es la que surge de usar las calles frecuentemente (Jacobs 1961).

Esta sección dedicada al repertorio de acciones es una muestra del tipo de securizaciones que proponen las organizaciones sociales. Entre los aspectos más llamativos de estas acciones está el énfasis en la reapropiación del espacio barrial y local por las personas en contra de actores de la inseguridad. Las caminatas, el mural, el toque de tambores, las ollas tienen todas incluido el elemento de la re-apropiación espacial. Además, es muy interesante constatar que en el discurso y las acciones de las organizaciones sociales, no se hace referencia a la “pequeña delincuencia” y, en general, a los temas de seguridad que las personas mencionan en los relojes de prácticas de securización. La razón es que conciben que la delincuencia común es una manifestación de problemas de exclusión y también porque están más sensibilizados con la historia de vida de los delincuentes de barrio, porque han sido sus amigos de juego, de colegio y de cuadra. “¿Qué sacamos montándonos a esto tipos que al final cuentas son parceros o son los hermanos de parceros o que son peladitos (adolescentes) que estaban con nosotros en los procesos?” (Tabares, Estudiante Universitario, líder juvenil, miembro de varias organizaciones, 2014) se pregunta un líder que justamente se quejaba de las soluciones que proponen normalmente los vecinos basados pedir medidas de fuerza. Ese vínculo moral es lo que hace que las personas de las organizaciones sociales conciban al delincuente y los problemas de delincuencia de manera alternativa a la de muchos vecinos. Actitud que además no es fácil de mantener debido a que las personas de las organizaciones han sido víctimas de la delincuencia común.

4. Acciones de securización no autoritarias en otras ciudades de América Latina.

Este tipo de acciones de securización basado en organizaciones populares que buscan reivindicar el derecho a la vida y la convivencia de manera no autoritaria no son exclusivos de Bogotá. Aquí presentamos brevemente algunos ejemplos con el fin de contrastar el caso bogotano.

4.1. Medellín (Colombia).

Esta es una de las ciudades donde las acciones comunitarias en contra de la violencia y la inseguridad se han manifestado de manera más poderosa. Mary Luz Álzate en su artículo *El discurso hegemónico sobre las acciones colectivas de resistencia civil* (Álzate, 2010) y Cristianos Morsolin en *La lucha en contra de la violencia urbana, por la participación ciudadana de los adolescentes y jóvenes utilizados por las mafias en Bogotá y Medellín (Colombia)* han discutido el papel que tienen las organizaciones sociales en la visibilización de conflictos relacionados con la seguridad y la dinamización de la política popular especialmente a través del antimilitarismo. Morsolin, por ejemplo, narra, entre otras, dos experiencias de acción colectiva relacionada con la promoción de seguridad alternativa. Primero describe el trabajo de la Red Juvenil-Medellín, que es una organización juvenil comunitaria y política que trabaja desde inicios de la década de 1990 en la ciudad de Medellín y que busca la transformación de las prácticas que legitiman la cultura militarista, el actual sistema político y el modelo económico. Red Juvenil-Medellín lleva a cabo procesos basados en principios de la no-violencia y el antimilitarismo y desarrolla estrategias de resistencia y acción pública para

aportar a la desmilitarización de Medellín. Allí hay objetores y objetoras de conciencia, personas antitaurinas y artistas que construyen alternativas de vida al militarismo. Este desafío común se entiende, no solo como una lucha contra la estructura militar, la lucha contra la represión, la opresión, el control social, el gasto militar, el intervencionismo falsamente humanitario, el reclutamiento profesional, sino como una lucha contra el modelo económico, el patriarcado, las jerarquías, la obediencia y las injusticias. Rechazan la violencia, pero sobre todo, su compromiso es por la eliminación de todas las causas que la generan (Morsolin 2012, 16)

En segundo lugar Morsolin narra el proceso del *Foro Social Medellín 2008*, que articula a nivel inter-generacional diferentes organizaciones sociales reconociendo un rol protagónico también a los niños, niñas y adolescentes, más allá del paradigma de víctimas de la violencia (Morsolin 2012, 19). De acuerdo con las palabras de Elkin Pérez, director de Con-Vivamos, entrevistado por Morsolin: “*El foro social Medellín 2008 se pensó como un espacio incluyente y participativo en el cual pudo confluír toda la población de diferentes generaciones con manifestaciones artísticas, culturales y académicas propias de cada grupo social: niños, niñas, jóvenes, mujeres y adultos mayores.* (Morsolin 2012, 20). En el caso de este Foro Medellín hay muchos elementos coincidentes con el de Bogotá: creación de espacios de discusión y de formación política para los jóvenes y la centralidad del arte como estrategia para transmitir mensajes sobre derechos y como estrategia para que los jóvenes encuentre actividades formadoras de proyectos de vida alternativos a los de la delincuencia.

Álzate, por su lado encuentra, que con dificultad la prensa escrita informa sobre las distintas expresiones de resistencia civil e invisibiliza los mensajes políticos de denuncia y oposición frente a los actores armados y sus dinámicas de guerra. Eso implica, sostiene ella, que también se minimiza el desafío de las prácticas colectivas producidas cotidianamente en defensa de los derechos vulnerados de los habitantes de los barrios populares y en busca del reconocimiento y justicia frente a la exclusión social y política (Álzate, 2010).

4.2. Guerrero (México).

La experiencia organizativa de indígenas mixtecos y tlapanecos en tres municipios del estado de Guerrero en México que se inició en 1995 se ha convertido en un referente de promoción alternativa de seguridad. Esta experiencia, conocida como la Policía Comunitaria de Guerrero o simplemente como “la comunitaria”, consistió básicamente en la creación de una red de vigilancia comunitaria sobre principios culturales propios. María Teresa Sierra ha mostrado que esta organización consiguió reducir significativamente la inseguridad, la violencia y, además, construir posteriormente un sistema de justicia regional con base en su propio derecho, desnudando el racismo estructural y la inoperancia del aparato de justicia estatal. A pesar de ser considerada como ilegal y de que las fuerzas públicas no han podido desarticular la policía comunitaria, estos espacios de justicia y seguridad comunitarios se han convertido en ejes centrales de la disputa política con el Estado y en referentes claves de la identidad y la dignidad de los pueblos indígenas (Sierra 2010). En efecto, sostiene Sierra, las modalidades y prácticas de la justicia y seguridad implementadas por la policía comunitaria confrontan los sistemas normativos y el marco discursivo hegemónico del Estado haciendo valer otros lenguajes y

referentes de jurisdicción por lo que la policía comunitaria se ha convertido en un símbolo de lucha contrahegemónica (Sierra 2010).

Este tipo de acción de securización es sin duda un tema interesante de investigación posterior porque en Bogotá si existen cabildos indígenas -muiscas, ambiká pijao, ingas y kichwas- de los cuales no conocemos nada sobre sus propuestas para enfrentar los problemas de inseguridad en la ciudad. Además, organizaciones sociales bogotanas han recogido términos como Minga (que traduce trabajar juntos) lo que sugiere que la organización indígena es un referente para definir acciones de securización. Sin embargo, este es todo un nuevo tema a explorar.

4.3. Rio de Janeiro. (Brasil).

Alejandro Portes y Brain Roberts (2006), relatan en su artículo *Coping with the free Market city* algunas experiencias de organización colectiva destinadas a contrarrestar los altos grados de inseguridad en dos favelas de Rio de Janeiro. Las dos favelas, Morro del Chato y Travessia, tienen un perfil de organización muy diferente. Morro del Chato tiene muchas organizaciones de vecinos, pero está altamente fragmentado con muy bajos niveles de participación en la principal asociación de vecinos. Travessia tiene una única asociación que domina la vida organizacional dentro del barrio y tiene un número de miembros considerable. De acuerdo con los autores este fenómeno puede ser atribuido al impacto diferencial de la operación de las bandas de narcotraficantes, un factor común en las dos favelas. En el Morro del Chato, las bandas de narcotraficantes controlan la favela, pero dejan un espacio considerable para que las ONGs y las organizaciones comunitarias operen. En Travessia, por su parte, los habitantes de la favela tienen una fuerte asociación de vecinos con el fin de mantener a las bandas a raya y fuera de su comunidad. En los dos casos expuestos por los autores, el desafío común que motiva la acción colectiva son los problemas de seguridad porque si bien existe altos niveles de pobreza, la prioridad de las organizaciones es hacer de la favela un lugar seguro (Portes and Roberts 2006).

En Travessia, esto se ha logrado, en parte, por la operación de grupos de seguridad privada (policia mineira) que patrullan la zona. En el Morro del Chato, por el contrario, los residentes se movilizaron contra la brutalidad y la intervención policial, lo cual complejiza la situación debido a que en esta favela ha resultado hasta ahora inevitable la presencia de los traficantes. Así, en la “necesaria” coexistencia de la comunidad y las bandas de narcotraficantes, se dan además arreglos tanto obligados, ineludibles o forzosos como arreglos instrumentales. Son estos arreglos los que le permiten a los habitantes de las favelas encontrar previsibilidad en su vida cotidiana en términos de saber cuándo y dónde pueden ir con seguridad. Pero al mismo tiempo esos arreglos les permiten a acceder a formas específicas de ayuda, tales como tratamiento médico o resolver disputas vecinales.

En el Morro del Chato, los traficantes de drogas pueden ayudar a resolver los conflictos razón por la cual estos traficantes desactivan organizaciones de asistencia social y religiosas que intentan operar en la favela. Las reglas que los narcotraficantes siguen son bien conocidas, al igual que las reglas impuestas por los escuadrones de la seguridad privada en Travessia. La movilización en Morro del Chato es producto del trabajo de las organizaciones no

gubernamentales cuya contribución es, como dice uno de los líderes de las favelas, "sacar a la favela de sí misma", es decir, transformar la imagen negativa de vivir en la favela.

Las asociaciones del Morro del Chato participan en los proyectos de Alianza Agenda Social Rio, coordinados por una gran ONG, IBASE (Instituto Brasileiro de Análisis Sociales e Económicos), cuya financiación proviene de una amplia gama de organizaciones seculares, gubernamentales y no gubernamentales nacionales e internacionales (Fernandes 2008). Portes y Roberts (2006) hacen referencia a la presencia también de otras ONGs, incluyendo la presencia de la organización evangélica internacional, JOCUM (Jovens com uma Missão), que cuenta con unos catorce misioneros destinados en la misma favela, ayudando con la organización y proyectos de barrio. En Travessia, hay una red de relaciones con organizaciones no gubernamentales, tales como Viva Rio y el Instituto de Estudos do Trabalho e Sociedade (IETS), que son intermediarios importantes en la obtención de fondos del gobierno. Único en el caso Travessia es el hecho de que los líderes locales han impedido que las ONGs tengan una presencia independiente dentro de la favela por temor a que las intervenciones externas pudieran fragmentar el barrio y debilitar su base de negociación. En Río, las oportunidades políticas están determinadas por la descentralización. Un ejemplo es el programa Favela Bairro que ha sido financiado por el Banco de Desarrollo Inter Americano, el Banco Mundial y la Caja Económica Federal de Brasil desde 1993 y ha incluido tanto el Morro del Chato y Travessia. Es administrado por el municipio con el objetivo de mejorar la infraestructura básica, incluyendo las vías de acceso y calles, y la conversión de las favelas en barrios urbanos regulares. Este programa junto con las muchas organizaciones no gubernamentales que participan en la ejecución de éste y otros programas que el Estado les crea un conjunto de oportunidades para que los actores locales (Portes and Roberts 2006, 69).

Este caso es similar en algunos aspectos al bogotano en el sentido que hay movilización social que incluye organizaciones populares, ONGs diversas e instituciones de fomento para el desarrollo económico (Banco Interamericano, Banco Mundial y Caja Federal de Brasil). No es claro en la información que aportan lo Portes y Roberts cual es la participación específica de las organizaciones sociales y cuál es la relación con las acciones de vigilancia comunitaria que se describen. En el caso bogotano las organizaciones sociales expresamente tenían un discurso antimilitarista y no consideraban como una acción legítima de securización este tipo de vigilantismo.

4.4. Lima, (Perú).

El estudio de Omar Pereyra titulado "*Del barrio y del crimen*" (2003) expone algunas de las respuestas colectivas más típicas a los problemas de criminalidad y violencia en América Latina. Él estudia el Nuevo Pachacútec, un asentamiento que se originó en el año 2000 cuando el estado reubicó unas 10.000 personas que habían invadido terrenos en el distrito sureño de Villa El Salvador (Pereyra 2003). La característica destacada por Pereyra es la falta de presencia estatal, que según éste, se expresa en la inexistencia de oficinas administrativas y apenas un puesto de policía mal atendido. En el Nuevo Pachacútec los vecinos se organizaron inicialmente para asegurar títulos y proveer infraestructura y servicios comunes, tales como comedores y vigilancia comunitaria. El estudio muestra que la comunidad tuvo éxito en la consecución de

los títulos pero fracasó frente al problema de inseguridad, básicamente porque el grueso de las acciones estuvieron destinadas a promover la vigilancia y no la convivencia en una comunidad fragmentada y con altos grados de desconfianza. Pereyra señala que el aislamiento del barrio (mal conectado por autobús a centros de trabajo distante), significaba que los residentes estaban ausentes a menudo hasta muy tarde en la noche, lo que a su vez se expresaba en poca supervisión de los jóvenes por parte de los padres y la consiguiente creación de pequeños grupos delincuenciales.

La existencia de organizaciones comunitarias alternativas estuvo a cargo de personas que además tenían vínculos con sindicatos de trabajadores. De hecho, muchos líderes locales habían sido activos previamente en dichas organizaciones sindicales tanto que estar sindicalizado es un importante estímulo para participar en organizaciones barriales que promuevan acciones para contrarrestar la inseguridad. No obstante, cuando una banda asesinó a un miembro de la patrulla de seguridad local, que también era un dirigente sindical obrero, los miembros del sindicato formaron su propio grupo de seguridad para patrullar el vecindario. Al igual que en otros casos, el asentamiento ha recibido considerable apoyo técnico y movilización de una gran ONG de Lima llamada Alternativa que también es activa en la movilización y proporcionando asistencia técnica a las poblaciones locales en el cono norte de la capital. En el Nuevo Pachacútec, Alternativa juega el rol de intermediario entre el programa de ayuda externa del gobierno alemán y la comunidad local con el fin de obtener e instalar una red de tanques y tubos que hoy en día proporcionan el área con agua (Pereyra 2003).

Este es interesante en la medida que muestra el papel de la edad del barrio en la configuración de las prácticas organizativas de seguridad. Se trata de un lugar que en búsqueda de la consolidación física e infraestructural establecía estrategias de securización basadas en la protección de bienes esencialmente. En el caso de Bogotá, es interesante ver que la generación que está efectuando las acciones de securización que vimos es la segunda o la tercera generación de los barrios, que además ya han logrado consolidarse. Este ejemplo pone de relieve la importancia del momento en el que surge la acción colectiva en una comunidad.

5. Conclusiones

Este capítulo constituye una respuesta a los hallazgos del capítulo 5 en el que la impresión era la existencia de un ambiente donde predominan las inclinaciones autoritarias mostrando que hay espacio para el desarrollo de securizaciones alternativas. De hecho, las acciones que hemos visto en el caso bogotano van en contravía directamente de los principios asociados el sentido común securitarista: la lógica del amigo-enemigo, la deshumanización del delincuente y el escepticismo generalizado hacia las instituciones públicas. Por eso las llamamos acciones colectivas contenciosas, no porque luchen contra las instituciones estatales sino porque se oponen a una forma particular de securización, proyecto en el que encuentran oportunidades políticas tanto en las instituciones oficiales como en ONGs y la cooperación internacional.

Un elemento destacable de las acciones de securización de las organizaciones populares es que la referencia a la delincuencia común como problema fundamental de inseguridad y convivencia desaparece. Este dato es interesante porque al nivel de la seconormatividad esa delincuencia “cotidiana” es obsesiva y al nivel del sentido común político securitarista recibe el carácter de urgencia. Las organizaciones sociales y las personas del común, entonces, cuando hablan de promover la seguridad se refieren a dos cosas diferentes. Ese desencuentro constituye una fuente de controversias locales, entre jóvenes y adultos, entre miembros de las organizaciones sociales con el “gremio” de tenderos y entre el policía y organizaciones. Como dijimos, la formación política de los jóvenes, una más alta sensibilización con la historia de vida de los delincuentes y el hecho de que sean objeto de persecución policial o militar, puede influir en la formación de esta posición sobre la seguridad.

Pero, además, lo que muestran las organizaciones sociales al dejar de lado la referencia a la delincuencia común y hacer énfasis en actores más organizados (paramilitares, narcotraficantes y guerrilla) y actividades como el microtráfico, es que estos problemas de delincuencia cotidiana no deben ser tratados de manera reactiva sino de manera preventiva. En últimas, lo que hacen las organizaciones en relación con cómo tratar la delincuencia común manifiesta la intención de sacar éste tema del “modo emergencia” cuyas principales consecuencias son, por un lado, que los derechos pueden ser suspendidos para encontrar una solución rápida y, por el otro, cubrir el problema de la lógica enemigo-amigo (Behnke 2006; Jutila 2006; Salter 2008).

Las acciones de securización de las organizaciones sociales también buscan expandir el número de actores que participan en la securización y las formas de tratar los problemas de delincuencia y criminalidad. Plantean acciones artísticas, intervenciones en el espacio público y escenarios de formación política que suscitan la pregunta de si estas acciones realmente sirven, si estas organizaciones tienen impacto sobre la criminalidad y si éstas acciones son la solución a los problemas de seguridad.

La respuesta a la cuestión de la “efectividad” de estas acciones es que estas no están dirigidas expresamente a reducir la delincuencia de manera inmediata como si se tratara de una medida al estilo de instalar un puesto de policía o instalar más cámaras de vigilancia o hacer patrullajes, justamente porque el plano de acción no está destinado a atrapar delincuentes. El plano de la acción es desactivar la reproducción de la delincuencia promoviendo valores diferentes y compitiendo con “los atractivos de la delincuencia” y el esquematismo del sentido común político. Las acciones de las organizaciones no deben ser, entonces, evaluadas en los términos que se evaluaría una política pública de persecución de la delincuencia.

Las organizaciones entienden que sus actividades si tienen un impacto en la seguridad a mediano plazo consistente en quitarle bases territoriales y sociales a la criminalidad, porque arrebatan jóvenes a los actores armados y les muestran opciones de vida alternativas basadas en principios como el estudio, el trabajo en equipo, la solidaridad y la bondad. Estas acciones han salvado vidas y han detenido el avance de actores armados como lo muestra el caso del barrio Potosí en el que las experiencias de educación comunitaria han logrado crear una contención a los grupos paramilitares que dominan en los barrios vecinos como Caracolí.

El proceso que hemos descrito en este capítulo muestra que la construcción de espacios más seguros y que las acciones de securización pueden tomar entre otras formas, el carácter de

acciones reivindicativas de derechos. El trabajo con las organizaciones sociales muestra que la seguridad es un motivador de acciones contenciosas y que, si bien ésta es el reflejo de la realización de otros derechos sociales y políticos, en el campo de la construcción de la seguridad es posible innovar políticamente para promover formas no autoritarias de vida en común en la ciudad.

CONCLUSIONES GENERALES. SECURIZACIÓN: DESTAPANDO LA CAJA DE LA SEGURIDAD.

Esta investigación partió del interés inicial de hacer una “geografía de la seguridad urbana” debido a que la seguridad ha sido una fuente de las preocupaciones de las personas y es un derecho fundamental pero al mismo tiempo ha sido un instrumento de control social. Este propósito implicó problematizar la manera en la que la “seguridad” y “el espacio” se relacionan. Durante la formulación del problema llegamos a la proposición simple, de que *la seguridad se convierte en una cuestión espacial en la medida que se encuentren actores efectuando acciones para enfrentar problemas de inseguridad*. La consecuencia de esa premisa fue la de definir como tema de investigación a las *acciones de securización en la ciudad* en vez estudiar la seguridad urbana a secas.

El resultado lo podemos resumir en el título de estas conclusiones: *destapar la caja de la seguridad*. Con esta expresión queremos decir que estudiar las acciones de securización en Bogotá se mostró como algo hecho de diversos componentes (actores, espacios, redes); de conexiones (vínculos con las ideologías, con los valores sociales, con cambios institucionales y económicos) y de accesorios (el cuerpo, el lenguaje, las rutinas diarias, los objetos). También, la fórmula *destapar la caja de la seguridad* quiere significar que la securización nos permitió reconocer que bajo el rotulo de seguridad encontramos diversidad de lógicas operando y no una simple o una definida por un solo actor.

A continuación detallamos los mayores resultados.

¿Qué nos dicen las acciones de securización sobre la seguridad urbana?

El estudio de la securización nos permite comenzar afirmando que la seguridad urbana es un ámbito de acciones que surge de la intensión de enfrentar la violencia y el miedo provenientes, esencialmente, de la delincuencia. Este ámbito de acciones está compuesto tanto de contradicciones como de acuerdos en torno a qué se considera lo amenazado (la vida, el orden, la paz, la soberanía del Estado, la integridad física de las personas y de los bienes, el respeto de la propiedad privada, la tranquilidad de las personas, la solidaridad y la autonomía), como la forma en la que se debe manejar o enfrentar dichas amenazas. Las contradicciones y acuerdos hacen del ámbito de la securización un espacio de controversias que tienen lugar en las interacciones cotidianas, no solo de los actores individuales, sino de las instituciones y las organizaciones sociales.

Este campo de acciones y de controversias tiene lugar dentro de un marco institucional y de valores sociales en el que se define un estilo de securización que, para nuestro caso, está caracterizado por la transición de un modelo en el que las fuerzas militares y la policía han pasado de ser los protagonistas principales a convertirse en unos de los varios protagonistas de la securización. Dicha transición no va solo en el sentido de desmilitarizar la política pública de seguridad sino en acercar acciones de securización preventivas a las acciones represivas.

El hecho de que la seguridad urbana sea un campo de polémicas, se traduce en que los marcos ideológicos de los actores tienen relevancia porque a partir de éstos se define el significado de una determinada fuente de inseguridad y la manera de enfrentarla.

En el caso de las instituciones estatales, la diversidad de posturas ideológicas y las variadas fuentes de inseguridad (desde grupos guerrilleros y narcotraficantes hasta delincuencia común), produce un *collage* de acciones de securización en Bogotá que van desde acciones de defensa de la soberanía del Estado, hasta acciones de convivencia, pasando por medidas de orden público y de construcción de paz. Las políticas de seguridad ciudadana y convivencia más recientes tanto de Bogotá como del nivel nacional incluyen un abanico muy particular de temas que difícilmente se encuentra en otras ciudades de América Latina. Desde el punto de vista de las instituciones estatales la inclusión de temas y mecanismos diversos de securización se arropa bajo el principio de “atacar varios frentes de inseguridad” o de “integralidad” que derivan en procesos tan contradictorios como proponer, por ejemplo, durante el gobierno de Samper (1994-1998), una política audaz de convivencia ciudadana al mismo tiempo que crear cooperativas de seguridad privadas que fortalecieron el paramilitarismo.

Del lado de las organizaciones sociales populares, aunque el término mismo de seguridad tiene una connotación negativa, éstas desarrollan acciones destinadas a desactivar la delincuencia y promover la convivencia en sus barrios. Las acciones de securización que estas efectúan consisten en fomentar relaciones no violentas entre vecinos, la autonomía de las personas (no ser reclutado o no convertir a los jóvenes en subordinados de las redes de microtráfico), la reivindicación de derechos, especialmente, el de la vida. Eso se expresa como búsqueda de unidad comunal, identidad y “defensa del territorio”. Las organizaciones populares entienden que la delincuencia es un problema de exclusiones sociales que debe ser tratado bajo una lógica diferente a la de amigo-enemigo.

Esa perspectiva no siempre es la que comparten las personas del común que, poseedoras de un sentido común político securitarista, plantean el problema de la inseguridad como algo que debe ser atendido con urgencia, lo que se traduce, en una propensión a favorecer soluciones de erradicación violenta de los delincuentes.

Estas actitudes no nacen espontáneamente y son más bien una reproducción del sectarismo político y la intolerancia que, sin embargo, no es unánime. El análisis geohistórico de la violencia colombiana (capítulo 2) muestra permanencias en el sectarismo político y las posturas autoritarias de securización que, particularmente, durante la Política de Seguridad Democrática (2002-2010) se avivaron (capítulo 4 y 5): de la violencia partidista (1944-1953) subsiste la idea de pacificar la sociedad en torno a un proyecto político fundado en la familia patriarcal, el vecindario, la patria y la religión católica; de la violencia mafiosa (1954 a 1964) persiste la relación entre feudos políticos, la pugnacidad de gamonales y el uso de la violencia como mediador económico; de la violencia guerrillera (1964-1980) permanece la idea de que promover la seguridad consiste en erradicar el enemigo interno encarnado en un amplio abanico de sectores sociales y utilizando varias formas de estado de excepción junto con aliados de seguridad privados.

Hasta aquí podemos resumir que el estudio de las acciones de securización admite considerar que la seguridad es un concepto histórico y espacialmente contingente, lo que implica reconocer que existe diferentes lugares de producción de los significados sobre seguridad y que existen

rupturas en los discursos locales, nacionales y globales sobre lo que significa la seguridad en la ciudad.

La espacialidad de la securización.

Una de las cosas que aparece en la caja de la seguridad desde la perspectiva de la acción social es que la securización tiene varios modos de espacialización. A continuación destacamos cinco de estos.

La materialización de la securización en el espacio percibido.

Las estrategias de securización son una más de las variadas intenciones que forman las acciones de las personas de los barrios populares. En efecto, las personas están solucionando no solo problemas de seguridad sino también problemas de ingresos, de acceso a la vivienda y a servicios. En ese sentido, en el espacio percibido de los barrios de San Cristóbal y Ciudad Bolívar encontramos otros elementos como la autoconstrucción, el deterioro físico de las construcciones, la informalidad, la mezcla de usos y actividades en un solo inmueble y la falta de infraestructuras municipales. Por eso no podemos afirmar que la forma del espacio percibido esté definida únicamente por la securización. Encontramos objetos que evidencian la materialización de estrategias de securización como rejas de seguridad en las casas y las tiendas, parlantes en los postes de la luz y perros en las azoteas. La inscripción de las acciones de securización en el caso de las comunidades más pobres, entonces, no configura algo así como un “paisaje de la securización” que si se pueden encontrar en otras zonas de la ciudad en las que se observa que la vigilancia y la interdicción son las constantes como los conjuntos cerrados, los barrios de clase alta y media.

Si observamos la inscripción de las acciones destinadas a la construcción de seguridad que efectúan las organizaciones sociales populares en Ciudad Bolívar y San Cristóbal, lo que tenemos es una serie de redes de acciones que conectan, mayormente, organizaciones sociales cercanas, también, instituciones y organizaciones de la ciudad, el país y el mundo. Esas redes son el producto del trabajo conjunto en torno a proyectos que efectúan éstas organizaciones aprovechando infraestructuras (salones comunales, parques, colegios, comedores comunitarios, hospitales y centro de salud) y, también, promoviendo su construcción. Además, las acciones de las organizaciones se materializan en murales, instalaciones artísticas, monumentos, grafitis, placas recordatorias, embellecimiento de calles en sitios significativos donde han ocurrido masacres o donde tienen presencia las mafias. La materialización de dichas acciones sirve para introducir relatos alternativos sobre el espacio que recorren las personas. Así, paralelos a los relatos que recuerdan que en un lugar determinado atracan o que no se debe pasar, estos lugares de encuentro de las organizaciones, las paredes intervenidas, los parques donde hacen eventos, etc. se convierten en un referentes de otros relatos diferentes a los del temor.

La materialización de las acciones de securización de las instituciones estatales se expresa en una larga lista de objetos, infraestructuras y redes asociadas a las estrategias que mencionamos en el capítulo 4, sección 3. Por eso nos referimos a la formas de materialización de los tipos de intervenciones. Las intervenciones situacionales se expresan como la concentración de funcionarios e infraestructuras en los lugares críticos de seguridad. Las intervenciones de policía de proximidad e involucramiento de la comunidad en la securización se materializan en

infraestructuras de comunicación entre vecinos y la policía junto con sistemas de alarmas. Las intervenciones de prevención y sociales tiene una amplia gama de materializaciones principalmente a través de infraestructuras para prestar servicios de bienestar social que incluyen desde las casas de justicia hasta los parques pasando por hospitales, colegios, salones comunales. Las intervenciones de defensa destinadas a proteger infraestructuras clave para el funcionamiento de la ciudad son acciones que se insertan en el espacio percibido a través de la presencia de los militares en retenes y patrullajes, junto a la instalación de bases militares y batallones tanto dentro como fuera de la ciudad. Y, por último, están las estrategias de prevención, convivencia y disciplinamiento que se materializan en espacios de encuentro sociales, infraestructuras para la resolución de conflictos y atención a población vulnerable y, por supuesto, pretenden materializarse en “espacios más ordenados” como producto de la adopción de comportamientos cívicos.

La relevancia de las materializaciones físicas de la securización es que éstas hacen posible que la acción se reproduzca en el tiempo. En ese sentido no estamos frente a un dato banal de la acción social. La inscripción de las acciones de securización en el espacio percibido nunca es un hecho exclusivamente material sino que se expresa en la transformación de los valores del espacio. Por ejemplo, la instalación de un Centro de Atención Inmediata (CAI) no es necesariamente una idea bien acogida por una comunidad. Tampoco lo es la instalación de un hogar de paso o un centro de rehabilitación para personas adictas a la droga.

Las securización expresa los mecanismos cotidianos de apropiación espacio-temporal.

La investigación de la securización cotidiana resultó ser reveladora de algunos mecanismos de la construcción del espacio y, específicamente, de los dispositivos involucrados en las apropiaciones espacio-temporales de las personas. El primero de éstos es la intencionalidad, es decir, la conciencia y la preocupación de que existe un problema de inseguridad que deriva en acciones concretas de protección y vigilancia. La intencionalidad securitaria se expresa en el caso bogotano de manera pertinaz en los diferentes lugares donde toman lugar las interacciones. De hecho y como se desprendió del análisis de los relojes de vigilancia cotidiana, la gente involucra en sus actividades diarias y en los lugares que frecuenta acciones destinadas a la protección. Pero además, algunas de las apropiaciones espaciales de las personas (salir de noche, visitar un determinado lugar, usar un medio de transporte) están condicionadas por la posibilidad de ejercer vigilancia o sentirse protegidas. Esto quiere decir que las practicas espacio-temporales diarias -lo que Hägerstrand (1985) llamó la corografía de la vida cotidiana- son pequeños proyectos de securización que sumados le dan forma a los ritmos y el tipo de interacciones entre personas.

Además de la intencionalidad, las practicas espaciales están compuestas de formas específicas de presentarse ante los demás (personificaciones o *performances*) y, en ese sentido, se refieren a un proceso de corporificación (Macpherson 2010). Motivada por la intencionalidad securitaria, la presentación ante los demás deriva en diversas actitudes corporales que se expresa en dos extremos: la de la invisibilidad y la de encarnar una persona amenazante. Las personas combinan el abanico de posibilidades que están entre estos dos extremos dependiendo de las situaciones específicas. Un aspecto relevante de la personificación es que la intersección con el género pone en evidencia que las prácticas de securización reproducen representaciones sobre

roles de género. En esa misma línea, la securización reproduce las limitaciones a la libertad que tienen las mujeres en Bogotá.

Otro mecanismo de la securización que es clave para comprender las prácticas espaciales cotidianas es el del lenguaje pues la intención securitaria está acompañada de expresiones verbales que la gente emplea constantemente (Guattari y Deleuze 2002) en sus apropiaciones espaciales reforzando no solo los miedos y la desconfianza sino los estigmas sociales y a los lugares. Así, el hecho de estar en un lugar o de manifestar la intención de ir a una determinada zona o de hablar de un encuentro, viene acompañado de expresiones que sirven para recordar que se debe proceder con cuidado y de forma vigilante; expresiones que influyen en la apropiación cotidiana de los escenarios de la ciudad. La continuidad de las acciones cotidianas de securización se entiende, entonces, porque están involucrados actos del habla que, bajo ciertas circunstancias, son *performativos*, es decir que tienen el poder de reproducir imágenes mentales y sentidos para la acción (Butler 1993)

En síntesis el estudio de la securización muestra que las apropiaciones espacio-temporales cotidianas están compuestas de intencionalidad, de personificaciones y de actos del habla con poder performativo. Estas dimensiones se complejizan en la intersección de temas como género, la edad, la clase social de quienes efectúan las acciones de securización.

Las acciones de securización están asociadas a concepciones del espacio.

En la justificación de las acciones de securización efectuadas por las instituciones estatales (nacionales y distritales) se observan unos discursos referidos a configuraciones espaciales ideales, normativas. Los temas de esas representaciones son variados. Se encuentran referencias a la patria y a la organización política del mundo, como durante el periodo de aplicación de la Política de Seguridad democrática. En ésta, específicamente, se acudió a la idea de un conjunto territorial con unos valores generales (la patria) puesto en riesgo por la amenaza terrorista. Esta última, no era una fuerza netamente local debido, según ese discurso de seguridad, a que existía una red de aliados internacionales del terrorismo encarnados por los países con gobiernos de izquierda. Así las acciones de securización de Bogotá se conectaban, según esa perspectiva con la defensa de la soberanía y la integridad de la patria.

Pero también en las acciones de securización encontramos referencias a lugares concretos que se consideran como ejemplares o iconos en términos de aplicación de las políticas de seguridad. El caso más notorio es el de New York, convertido en un icono del renacimiento urbano, por la aplicación de medidas de tolerancia cero y de control del crimen a través del diseño urbano. Igualmente, Londres es un emblema de seguridad porque logró cubrir todo el espacio urbano de cámaras de vigilancia, ideal que Bogotá quiere alcanzar en el 2018. No obstante, estas ciudades no son emblemas de la seguridad por los resultados discutibles de sus estrategias de securización (Wacquant 2004) sino porque son emblemas de la globalización. En efecto, esas ciudades están en la cabeza de la red de ciudades globales y fueron convertidas en referentes de muchos temas: atracción de inversión, renovación urbana, esquema de recolección de basuras, infraestructura de comunicaciones, etc. (Cuervo 2006; 1999; Sassen 2009; Imrie, Lees, y Raco 2009). Es decir, estas ciudades son icónicas de la seguridad no por la novedad de la aplicación de políticas de seguridad sino porque son referentes de la globalización económica.

Esta referencia a la globalización es, justamente, la representación espacial más poderosa en las acciones de securización pues las estrategias para bajar los homicidios y la criminalidad o para mejorar la convivencia se conciben como acciones cuyo propósito es hacer que la ciudad esté mejor conectada a la red de ciudades mundiales. La representación espacial de la globalización se concreta en propuestas de internacionalización de las ciudades, acciones de marketing territorial, proyectos de infraestructura, recuperación de los centros históricos, que pasan por la aplicación de políticas de seguridad de la ciudad (Becker y Müller 2013). Así, muchas por el lado de las acciones de securización que adelantan instituciones públicas de la ciudad son estrategias de globalización (Flusty 1994; Soja 2000).

En Colombia y en Bogotá, efectivamente, corren paralelos los planes de seguridad con el posicionamiento económico internacional de la ciudad a través del marketing territorial, la renovación urbana y mejoramiento de la competitividad (Franco 2011; Roza 2013; Otero 2008). En el impulso de políticas de seguridad como estrategias de globalización de la Bogotá coinciden las instituciones públicas sino las asociaciones gremiales donde se destaca la Cámara de Comercio de Bogotá que, como vimos, tiene una dirección de seguridad ciudadana que publica informes sobre percepción de la seguridad y victimización. Además, esta agremiación se interesa en el diseño de acciones de securización en las zonas comerciales más concurridas (capítulo 4, sección 3.6). La premisa de este tipo de intervenciones de seguridad es que una ciudad segura es la base sobre la que se construye el crecimiento económico razón por la cual hay que erradicar de manera enérgica la criminalidad (Bonilla, Rincón, y Uribe 2014).

Esta postura persiste al lado de otra postura de la seguridad en la que ésta es concebida no como una estrategia económica sino como el resultado de una estrategia de bienestar social derivada de la ampliación infraestructuras educativas, de recreación, de salud y derivadas de las estrategias de emprendimiento económico. Las dos concepciones tienen lugar hoy en el Estado en Colombia y es la pugna entre estas la que dinamiza muchas de las controversias sobre seguridad, sobre reformas institucionales, sobre intervenciones en el sector de la seguridad (B. de S. Santos y García 2001).

[Las acciones de securización participan en la construcción de sentidos de lugar.](#)

Cuando la gente se organiza en torno a un proyecto no autoritario para generar convivencia, enfrentar a las mafias y a la militarización de los barrios, bien sea a través del arte, la música, la denuncia, las caminatas, los carnavales y los cines foros, se están desplegando no solo otras formas de securización del espacio sino la posibilidad de construir sentidos de lugar alternativos. Este es un fenómeno que muestra que dentro de las comunidades populares la seguridad está empezando a nombrarse como derecho y bien público relacionado con la defensa de la vida, la autonomía y la participación. En el caso de Ciudad Bolívar y San Cristóbal en Bogotá, hay organizaciones sociales que promueven la convivencia y buscan impedir la operación de mafias de narcotráfico, grupos paramilitares y delincuencia común a través de la construcción de un sentido de lugar alternativo al del miedo y la apatía. Las acciones de las organizaciones sociales populares están destinadas a crear sentidos de comunidad truncados por el amedrentamiento de grupos paramilitares, la delincuencia organizada y las fuerzas policiales. Términos que aparecen frecuentemente en sus relatos y sus acciones como los de territorio y memoria, expresan el proyecto de construir comunidad reconstruyendo tanto la historia de violenta como la historia de solidaridad en la edificación de los barrios.

Uno de los temas en el que las organizaciones sociales se interesan (especialmente en Ciudad Bolívar) es el de la “limpieza social” porque este tipo de violencia suele estar banalizada entre muchas personas. Las intervenciones que hacen las organizaciones recuerdan quienes han sido las víctimas y llaman la atención sobre lo que significa una vida, lo que hubiera podido (llegar a) ser la persona asesinada. Se pueden interpretar, siguiendo a Relph (1976) estas intervenciones como el proyecto de transformar *sentido de lugar inauténticos*, donde está devaluada la vida y la muerte está banalizada, por un *sentido de lugar auténticos* donde las personas pueden construir lazos interpersonales y comunales que le den riqueza y gozo a una existencia finita. Los vínculos sólidos y afectivamente positivos de los sujetos con el lugar confieren una cierta estabilidad al individuo y al grupo, confieren sentimiento de seguridad. La contracara de esa situación es el temor, la desconfianza interpersonal, el hastío, el disgusto, el desarraigo del lugar y la muerte del espacio público (Peet, 1998, Delgado, 2003).

Las acciones de securización expresan disputas territoriales.

La manera como en Bogotá varios actores experimentan los problemas de seguridad y despliegan acciones destinadas a enfrentarla, deja ver que se trata de un problema que tiene rasgos de disputa territorial. En efecto, Bogotá es una ciudad en la cual se dan confrontaciones por el control de espacios que son pretendidos por varios actores y que éstos consideran significativos y valiosos para la realización de sus proyectos.

Hay dos disputas territoriales que encontramos. La primera, entre el Estado con las mafias y las guerrillas que se plantea como un problema de la soberanía del Estado sobre el territorio. Esa disputa tiene lugar en Bogotá y en espacio de dependencia más inmediato de la ciudad. Con la puesta en marcha en el 2003 de la operación militar Libertad Uno, que se da en el marco del Plan Patriota y es considerada como la campaña militar más grande efectuada contra la guerrilla en Colombia, se buscó expulsar principalmente a las FARC de la amplia zona metropolitana de Bogotá. Este es un hito político importante porque rompe con la idea de que el conflicto armado pasa fuera de las fronteras de la ciudad y, además, convierte el aseguramiento de las ciudades en un problema de soberanía del Estado (Restrepo y Aponte 2009). Todo este proceso hizo que la seguridad en la ciudad se reconectara con el tema de la defensa y la seguridad nacional.

La disputa territorial entre el Estado y los grupos armados organizados también adopta la forma de la lucha contra las mafias que operan en las ciudades, especialmente en las “ollas de criminalidad”. El Estado central y distrital plantean la erradicación de estos sitios como uno de los problemas fundamentales de seguridad y los entienden como porciones del espacio donde el Estado ha perdido soberanía. Las ollas de criminalidad son sitios donde se desarrollan las actividades principales de comando y comercialización de los productos de economías ilícitas entre las que está principalmente el narcotráfico, el contrabando, la mercado ilegal de armas, servicios de sicariato, entre otros (Ávila 2011b).

La segunda forma en la que securización se expresa como confrontación territorial se da entre las organizaciones sociales populares y las mafias, los paramilitares, las guerrillas y el ejército. Esa disputa consiste en que las organizaciones sociales populares buscan evitar la operación de éstas organizaciones armadas en sus barrios, consideradas como los máximos generadores de inseguridad en las comunidades. El lenguaje de las organizaciones sociales populares frente a la operación de esas organizaciones armadas es el de la defensa del territorio y de la vida, que

traducido significa evitar el reclutamiento de jóvenes por bandas sicaríales u organizaciones armadas ilegales, que los niños y niñas se conviertan en drogadictos prematuros o que se vea a los jóvenes de la localidad como buenos soldados. Las respuestas de las organizaciones sociales populares consisten en actividades destinadas a mostrarle a los jóvenes caminos alternativos insistiendo en la formación de habilidades artísticas o laborales.

Otro ejemplo en el que una acción de securización se expresa como disputa territorial a escala micro son las acciones destinadas bloquear la actividad de las ollas de criminalidad en las que las organizaciones usan como estrategia la apropiación de la calle a través de actividades de todo: canelazos, partidos de fútbol en la calle, ollas comunitarias, etc. Allí, el objetivo es que la presencia de las personas cambie un rasgo esencial del funcionamiento de las ollas barriales: quienes visitan las ollas buscan anonimato y prefieren lugares con poca observación de los vecinos. Este sin, saberlo las organizaciones, es un principio de territorialización de la seguridad semejante al que Jane Jacobs expuso en su conocido texto *“El uso de las aceras”* de su libro *Muerte y Vida de las Grandes Ciudades Americanas* (1961). Ella indicaba es el uso del espacio público lo que promueve la seguridad y un tipo de vigilancia no autoritaria.

Los cinco elementos que acabamos de mencionar ofrecen una perspectiva de la securización en Bogotá que reconoce que su espacialización es, siguiendo a Massey (2005), un proceso fruto de interrelaciones de diversa escala, es múltiple porque coexisten diversas trayectorias y está siempre en proceso de construcción.

La acción de las instituciones públicas y las políticas de securización del espacio.

Uno de los temas que más apareció a lo largo de la investigación fue el papel del “Estado”; término que cuando lo hemos usado siempre ha tenido comillas debido a que desde nuestra perspectiva éste no constituye un actor con una lógica unitaria. Queremos, sin embargo, resaltar lo que nos dice esta investigación sobre el conjunto de instituciones públicas, pensando especialmente en aportar elementos para la comprensión de la política pública, principalmente porque como lo vimos en el estado del arte, prima la idea de que estamos hablando de una institución y no de varias.

En esta investigación aparecieron mencionadas las instituciones públicas en tres momentos: a) cuando hablamos de las políticas de seguridad dentro de las políticas territoriales del “Estado” (capítulo 4 sección 1); b) cuando caracterizamos la acción pública sobre seguridad urbana en las dos últimas desde 1990 hasta la actualidad y; c) cuando hablamos del sentido común político securitarista y la apropiación de “lo estatal” que hacen las personas cuando hablan de los problemas de delincuencia.

En el primer caso, “lo estatal” apareció como un marco institucional cambiante, en el que las funciones de control de la delincuencia y el disciplinamiento de las conductas aparecen localizadas de maneras diferentes con respecto a otras funciones. A finales del siglo XIX se crean las funciones de policía (encargadas del disciplinamiento de la población, la persecución de la ilegalidad, la prohibición del desorden y la erradicación de la delincuencia) y surge un cuerpo armado destinado a tal fin. Mientras que a finales del siglo XX, en medio de las reformas neoliberales, el populismo punitivo y la mezcla de doctrinas de seguridad y defensa (Seguridad Hemisférica, Seguridad Humana Integral, Guerra contra el Terrorismo junto a elementos

discursivos propios de la Guerra Fría), la seguridad deja de ser un problema de la policía y las fuerzas militares para convertirse en un problema de corresponsabilidad entre diversas oficinas del Estado y la sociedad civil. Esto en últimas vuelve a unir las funciones de represión, vigilancia y control con las de inversión social, en infraestructura, en educación, etc.

El segundo caso en el que tocamos la acción pública fue el de la aplicación de políticas de seguridad desde la década de 1990 en adelante. Allí, “lo estatal” apareció como el efecto del entrecruce, a veces contradictorio y a veces coordinado, de la acción de varias instituciones públicas y privadas (la Cámara de Comercio de Bogotá, la cooperación internacional, banca para el desarrollo). Encontramos que las acciones de securización de las instituciones públicas se debaten, por un lado, entre políticas destinadas a controlar espacios concretos (la zona metropolitana de Bogotá, las ollas de criminalidad) a través del ejercicio del control territorial militar y, por el otro, mediante la aplicación destinadas a favorecer la seguridad de las personas y la creación de sujeto cívico. En síntesis, las acciones de securización de las instituciones gubernamentales aparecieron como la mezcla de estrategias que apuntan tanto la soberanía y como al disciplinamiento.

Al analizar la manera de interacción entre las instituciones públicas también, observamos, que la territorialización de las políticas de seguridad se da en medio de la desarticulación de la acción pública. Esa desarticulación se da entre el Estado Central y la Alcaldía Mayor, entre la alcaldía y la policía, entre las diferentes secretarías de la administración distrital, entre los alcaldes de las localidades de Bogotá y las secretarías, etc. Este es un problema que deriva de los diversos enfoques de seguridad que pugnan por abrirse paso. No obstante, la disputa entre enfoques no se expresa como una cuestión entre enfoques integrales versus enfoques parciales y fragmentarios (todos los enfoques hablan de integralidad) sino por la manera en la que entienden el lugar de la seguridad en la construcción de bienestar social, es decir, si la seguridad es una consecuencia de la realización y el goce de otros derechos o si el derecho a la seguridad es estructurante de otros derechos.

En la tercera instancia en la que apareció el tema de “lo estatal” fue cuando hablamos de las organizaciones sociales y las personas del común. Del lado de estas últimas, predomina la idea de que el Estado está encarnado en la policía, la rama de la justicia, los políticos y los funcionarios quienes son responsables de la seguridad. Entre las personas no se califica al Estado en términos positivos porque, de acuerdo con los testimonios, éste es básicamente ineficiente en la medida que no es capaz de controlar la inseguridad en la ciudad. De ahí se derivan dos juicios sobre el Estado entre las personas del común. La primera es que el Estado es alcahueta de la delincuencia, idea que se enlaza con la imagen de un Estado maniatado por la presión y presencia de burócratas, políticos, jueces, organizaciones de derechos humanos, entre otros, supuestamente favorables a la delincuencia. La segunda es que el Estado es parcializado o sesgado porque funciona como feudo de unos pocos y en contra, especialmente de los más pobres. Esta última idea encaja con la imagen de un Estado que se presenta, principalmente a través de los “políticos profesionales” y la policía, como un ente corrupto, que vive de la corrupción y que corrompe la sociedad al jugar un juego de doble moral: promueve leyes para combatir la inseguridad pero en la calle éstos son motores de inseguridad.

Por el lado de personas con filiaciones a organizaciones sociales populares, encontramos una actitud más positiva frente al Estado, al que consideran esencialmente como una herramienta o

un recurso del cual pueden extraer algún tipo de beneficio como visibilidad de la organización, dotación de activos para la misma. Este grupo de personas reconoce la diversidad que hay en las oficinas del Estado y suelen mantener prudencia cuando de establecer relaciones se trata. En términos de la territorialización de las políticas de seguridad urbana las organizaciones son una bisagra y pueden permitir o frenar la aplicación de políticas.

En síntesis, observar la securización también implicó destapar la caja del Estado y mostrar que dicho concepto caben no solo acciones diversas sino apropiaciones diferentes de las instituciones públicas.

La securización y los retos en la construcción de una ciudad más segura.

Incorporados a las acciones de securización de diversos actores se encuentran una serie de retos sociales, políticos e incluso culturales que es pertinente mencionar en la perspectiva de sortear las dificultades de la construcción de espacios con mejor convivencia.

Desactivar la intolerancia social y los sectarismos políticos.

Como vimos una de las características sobresalientes de las actitudes de las personas en la vida cotidiana tiene que ver con el favorecimiento de medidas autoritarias. Mostramos que el sentido común político es permeable al contexto de debates políticos y que las figuras públicas tienen la responsabilidad en la exacerbación de valores autoritarios o en la adopción de actitudes respetuosas de la vida y la diversidad. En efecto, encontramos que las personas a la hora de interpretar problemas de seguridad locales, repiten palabras, metáforas y comparaciones que hacen mención a las posturas maniqueas de líderes políticos. Por supuesto, la formación de un sentido común político autoritario es un proceso mucho más complejo que no se restringe a los discursos de figuras públicas. Pero si se observa que figuras públicas autoritarias avalan la expresión y difusión de posturas sectarias políticamente. Este fenómeno tiene múltiples ejemplos desde la época de la violencia partidista de mediados del siglo XX, en la que desde las iglesias y el parlamento se estimulaba la intolerancia ideológica, hasta la época más reciente con Álvaro Uribe que convirtió a sus contradictores políticos en aliados del terrorismo.

Llama la atención que podamos reconocer más fácilmente mecanismos y periodos en los que se forjan actitudes autoritarias, pero tenemos menos elementos para entender cómo se forman las actitudes de tolerancia y de respeto por los derechos, las cuales también encontramos en el estudio de la securización. Comprender que procesos forjan esas actitudes es clave en las políticas de seguridad ciudadana y de convivencia y para invertir las actitudes autoritarias.

“Des-intensificar” la vigilancia.

Lo que analizamos bajo el concepto de securonormatividad muestra que las personas están obsesionadas con la protección y la vigilancia. Todos los escenarios de interacción y relaciones están saturadas de esta obsesión haciendo que la presencia de los otros sea percibida como amenazante en vez de placentera o simplemente confortable. Disminuir esta obsesión es un

problema esencialmente relacionado con la reducción substancial de las agresiones y robos lo cual es un proceso que pasa por políticas públicas destinadas a desactivar la delincuencia.

Sin embargo, debido a que la saturación de la vigilancia está relacionada también con la circulación de discursos maniqueos, la alta mediatización de los eventos delictivos y la existencia de etiquetajes sociales, es pertinente pensar en otras alternativas complementarias para des-intensificar la obsesión de vigilancia.

La relevancia de este punto es que las interacciones basadas en la desconfianza configuran identidades propias y sobre los otros que en un contexto de discursos autoritarios pueden derivan en intolerancia social. Esto lo conocen muy bien las personas desmovilizadas, las personas en situación de desplazamiento, las personas reubicadas que son objeto de agresiones físicas y psicológicas en los barrios de acogida. Pero también expresan las personas que sienten excesiva vigilancia sobre ellas en lugares de trabajo, en la universidad, en el transporte público o incluso en la casa.

Sacar los temas de la seguridad del “modo de emergencia”.

Relacionado con lo anterior, un reto importante es el de evitar que el problema de la seguridad se conviertan un campo de intervenciones que busquen acabar de manera “definitiva y rápida” los problemas de delincuencia. En efecto, en el sentido común securitarista y en las políticas de mano dura el problema de la seguridad se cubre de un discurso de “urgencia” y “alarma” para el que se requieren medidas prontas y eficaces. Esto por lo general implica suspender los derechos, suspender los frenos legales y éticos e impulsar medidas autoritarias. En Colombia esto se expresa de manera clara en la figura de “estado de excepción” o “estado de emergencia” que han servido durante todo el siglo XX para que las fuerzas militares armadas tengan mayor incidencia en la política pública de seguridad ciudadana.

Poner a la seguridad dentro del estado de emergencia significa, también, que este problema no sea debatido públicamente y que se elabore un discurso frente a la inseguridad basada en lógicas binarias como del enemigo-amigo o la personas de bien versus la delincuencia o los que están dentro de la sociedad y los que están afuera.

Entre algunas personas del común, en algunas instituciones públicas y, especialmente, con las organizaciones sociales se observa que el énfasis no está puesto en cómo perseguir a la pequeña delincuencia común o a los ladrones de barrio. Al contrario, éstos ponen el énfasis en problemas de exclusión social, educativa, laboral y concibe en últimas la construcción de seguridad en la ciudad como un proceso que pasa por atacar las exclusiones.

Estos retos no son temas nuevos de la acción pública ni resultan extraños para los habitantes de Bogotá. Son, además, temas que las organizaciones sociales están acostumbradas a tratar. No obstante, el auge de temas de la seguridad relacionados con estructuras organizadas del crimen ha hecho que este tipo de dimensiones de la seguridad tengan menos visibilidad. Los tres puntos que mencionamos anteriormente son claves para el futuro de la seguridad de la ciudad.

Temas por investigar.

El proceso de investigación nos ha llevado a reconocer algunos temas posibles que pueden extender la investigación de la securización.

Profundizar en el estudio de la seconormatividad.

El análisis de los relojes de prácticas espaciales resultó ser una herramienta útil para comprender la securización cotidiana. Dado que hay una serie de lecciones aprendidas sobre, incluso referidas al procesamiento de los relojes, una tarea futura sería la de extender este tipo de análisis a varias ciudades del mundo lo que nos permitiría establecer comparaciones sobre el papel de la vigilancia en la vida cotidiana.

Igualmente, la tarea de profundizar en el estudio de la seconormatividad implicaría observar otras intersecciones de las prácticas de seguridad que aquí no pudimos desarrollar. Un eje de intersecciones para trabajar en el futuro es el del género y, especialmente, el de las mujeres pues, aunque pudimos mostrar que existe un peso diferencial de la vigilancia éstas, todavía queda por explorar por ejemplo como se entrecruza con la edad, las clases sociales, la zona donde vive. Lo mismo puede decirse de los niños, niñas, la tercera edad y, por supuesto, los rasgos físicos del cuerpo como el color de piel.

Los relojes son una herramienta con mucho potencial de implementabilidad que seguramente nos serán de utilidad para explorar otras intersecciones.

Los repertorios de la acción colectiva contenciosas en las ciudades latinoamericanas.

El abordaje de temas como acción colectiva contenciosa, la política popular y los procesos políticos nos mostraron que hay mucho por hacer en este campo y que se están comenzando a abrir oportunidades para realizar diversos proyectos. Las luchas urbanas parecen estar transformándose y surgen nuevos temas como la identidad, el territorio, la memoria, junto con formas alternativas de confrontación política que se suman a los temas y formas tradicionales de movilización.

La experiencia de investigación mostró que es necesario profundizar en la relación entre espacio, lugar y procesos políticos populares. Las teorías del proceso político se verían beneficiadas de involucrar más consistentemente análisis espaciales y la geografía urbana ampliaría sus perspectivas tratando los temas de vida política de la ciudad mediante el diálogo con los teóricos de la acción colectiva contenciosa, la política popular y el proceso político.

Un punto de partida para profundizar en las relaciones entre lugar y política popular en la ciudad sería el de estudiar sistemáticamente el repertorio de acciones de organizaciones sociales en Bogotá y en otras grandes ciudades latinoamericanas. Esto requeriría describir en profundidad y analizar el repertorio de acciones de organizaciones sociales en términos de los desafíos comunes, las redes de las organizaciones, la innovación política, la composición de la movilización, etc. Sabemos de experiencias, especialmente, en otras ciudades colombianas,

mejicanas y brasileras, lo que nos muestra que este es un campo de investigaciones que puede resultar fructífero. Además, y más importantes, un proyecto de este tipo contribuiría a una preocupación que tienen las organizaciones sociales que es la de conocer otras experiencias y compartir las propias con el fin tanto de promover redes más amplias de organizaciones como la innovación en la movilización política.

Regímenes de seguridad y producción del espacio.

Una de las cuestiones que se planteó en la investigación fue la transformación de los marcos institucionales, los discursos sociales y políticos en torno a la seguridad. Hablamos por ejemplo de los cambios en la arquitectura del Estado e hicimos mención a algunos de los mecanismos de gobierno que se emplean en la construcción de seguridad. También vimos que el problema de la delincuencia ha sido abordado de forma diferente dentro de marcos políticos y sociales diferentes. No obstante, toda esta descripción requiere ser detallada mediante la incorporación de otros elementos que arrojen luces sobre cuáles han sido los temas de seguridad en Bogotá en el pasado, como se han tratado desde las instituciones públicas, cómo se han territorializado las acciones de éstas y cómo se relacionan con la dinámicas espaciales. Estos elementos podrían ayudar a ver la sucesión de modos de securización o regímenes de seguridad urbana, lo que nos permitiría entender aún mejor la fase actual de policías urbanas. La pregunta sobre qué es lo más permanente en el gobierno de la seguridad, qué es lo más variable, qué temas son nuevos, son cuestiones que el estudio de los “regímenes de seguridad” permitiría comprender.

&&&

Así, con perspectivas abiertas de exploración cerramos una investigación, cuyo proceso nos ofreció la posibilidad de entender que la seguridad es un elemento clave para interrogar el funcionamiento de la ciudad, su vida política, su vida cotidiana, las interacciones entre las personas en su diversidad y los desafíos a la vida en común.

ANEXOS

Esta sección de anexos está compuesta por cuatro elementos.

1. Tablas de síntesis de los relojes procesados en ATLAS.ti, diferenciados por mujeres y hombres.
2. Los relojes de prácticas cotidianadas de securización diligenciados por las personas.
3. Ejemplo de transcripción de una entrevista con un habitante de Ciudad Bolívar.
4. Ejemplo de transcripción de una entrevista a un actor profesional/institucional del sector de la seguridad.

Anexo 1. Tabla de síntesis de los relojes procesados en Atlas.ti

Hombres

ID	Tipo vigilancia	Edad	Actividad	Zona de residencia	Casa	Caminar Calle	Trabajo	Transporte publico	Transporte privado	Lugares públicos cerrados	Lugares públicos abiertos	Universidad, Colegio
P61: H 20	Vigilancia ejercida	34	Taxista	Occidente	Alarma, chapa de seguridad. Seguro y rejas en las ventanas		Barrera de seguridad entre las dos cabinas. Trabajar con el radioteléfono			tiene un bolsillo secreto para el dinero		
P61: H 20	Vigilancia recibida	34	Taxista	Occidente	Hay seguridad privada en el sector. Hay un CAI cerca y hay patrullero constante de la policía en el sector.		Policía de tránsito y vigilancia satelital			Cámaras de vigilancia. Seguridad Privada. Perros entrenados.		
P67: H 21	Vigilancia ejercida	47		Norte	Revisar que los fogones estén apagados. Revisar que todas las ventanas estén cerradas. Puerta con seguro. Antes de eso asegurarse que la familia esté completa. Revisar que el perro esté	Estoy cada nada con los sentidos despiertos o sea estoy escuchando cada ruido o de los que vienen cerca	Confío en mi inteligencia para dictaminar si hay algún riesgo. Miro mucho a la gente. Confío en lo que hago. Estar con las personas que uno conoce y estar en un sitio más	Estoy pendiente de la gente que está cerca o muy pegada a mí. Estoy pendiente para sentarme en una silla. Es pendiente de los bolsillos. Estoy pendiente de no pasarme	0			

					durmiendo afuera.		cerrado me da garantía de estar más seguro	del lugar donde tengo que bajarme. Miro mucho a la gente que está dentro del bus y a la que se sube.				
P67: H 21	Vigilancia recibida	47		Norte	Me siento vigilado por los vigilantes del conjunto. Me siento vigilado por la familia en el momento que necesitan algo.		Cámaras de seguridad. Vigilancia del edificio. Mis compañeros.	Me siento vigilado. No me gusta que me miren los pasajeros al igual que uno, ellos también duda de uno.				
P101: H 29	Vigilancia ejercida	23	Estudiante	Noroccidente	Estoy casi todo el día en la casa y lo que hago es cerrar la puerta porque no vivo en un conjunto de casas y los vecinos no se han puesto de acuerdo para poner algún tipo de vigilancia. Por eso me siento inseguro a veces en la casa.			Me siento muy inseguro en el transporte público, ya que a pesar de que la policía hace retenes nunca controla los transportes públicos. La semana pasada en el bus que iba a la universidad				La universidad está vigilada por vigilancia privada y casi siempre hacen "requisas". Lo digo así porque simplemente se pasa rápidamente y el celador medio mira el maletín. Además la universidad siempre está

								se subieron a robar.				vigilada por el ESMAD porque hay una tanqueta siempre. Esto hace que los estudiantes de la universidad se sientan inseguros.
P101: H 29	Vigilancia recibida	23	Estudiante	Noroccidente								<p>Cuando entra a la universidad los celadores hacen una "requisa" rápida (lo dice entre comillas) Dice que la universidad es constantemente vigilada por el ESMAD que tiene una tanqueta afuera de la universidad lo que hace que la comunidad estudiantil se sienta insegura ya que los hombres del ESMAD no se miden cuando, no se miden,</p>

													cuando tienen que actuar.
P118: H 31	Vigilancia ejercida	52	Comerciante	Noroccidente	Son de gran importancia para él cerrar bien la puerta, tener cautela al contestar el teléfono, estar atento del servicio de vigilancia del edificio, guardar en un lugar seguro el edificio, tiene una caja de seguridad para guardar sus pertenencias más preciadas y su dinero.		Debido a que es el jefe el ejerce sobre todo vigilancia sobre sus empleados. Tiene un sistema de vigilancia de cámaras, además se fija en la trayectoria de honradez de los empleados, tiene vigilancia encubierta. Siempre guarda con llave sus objetos personales y tiene candados y rejas por todo su espacio de trabajo para						

P118: H
31

						evitar robos de sus empleados. Emplea mecanismos de vigilancia como seguridad privada y control de inventarios. Su trabajo consiste también en visitar proveedores y eso implica estar subido en el carro gran parte del tiempo. Cuando lleva dinero nunca le gusta andar solo y su mejor estrategia de protección es la de "desconfiar de la gente"					
Vigilancia recibida	52	Comerciante	Noroccidente	Dice entre chiste y chanza que la única vigilancia que tiene en su casa es la de su esposa porque ella necesita		Como se trata del jefe esta persona argumenta que no encuentra ningún dispositivo de					

					saber siempre donde está él.		vigilancia actuando sobre él.						
P91: H26	Vigilancia ejercida	33	Reportero de derechos humanos.	Sur occidente. Kennedy	En mi casa siempre me siento tranquilo además hay una portería. Mi casa me inspira seguridad. Normalmente me siento seguro en los sitios que habito. Vivo en este apartamento en Kennedy porque en el anterior precisamente me sentía inseguro porque un grupo fascista denominado AUCC me dejaba grafitis amenazantes frente a mi casa								
P91: H26	Vigilancia recibida	33	Reportero de derechos humanos.	Sur occidente. Kennedy	La portería del conjunto me vigila. La policía me genera bastante inseguridad y los entes de								

					control del Estado me generan bastante inseguridad. No me dan confianza.							
P98: H27	Vigilancia ejercida	38	Celador	Sur occidente. Kennedy	En la casa ya no tiene ningún mecanismo de vigilancia pues vive solo con su esposa y no tiene hijos. Antes vivía en una pieza arrendada por una paisana y ahí se le tocaba cuidar mucho sus pertenencias y casi no salía porque entraban amigos de la arrendataria y le daba miedo. Ahora su esposa está siempre en la casa y por eso no tiene que vigilar de ninguna manera. Ella es la que se encarga de cuidar las cosas, "Antes cogía toda la plata para él pero ahora se cuida	Voy al trabajo en bicicleta y siempre tomo la misma ruta y salgo a la misma hora. No da papaya mostrando joyas o dinero o cosas que tienen valor. Hay que tenerlas escondidas						

					más porque hay gastos para de la casa"							
P98: H27	Vigilancia recibida	38	Celador	Sur occidente. Kennedy.	La unica vigilancia que ejercen sobre él es su esposa. Ella sabe que se demora una hora en bicicleta desde el conjunto donde trabaja hasta la casa. A ella le da miedo que él se encuentre con una mujer más bonita o con una persona desconocida. No lo deja solo nunca y hacen todo junto.	La ocasión hace al ladrón que está siempre vigilando. Nunca lo han robado.	El ladrón está pendiente de la hora a la que sale o llega la persona que tiene fichada. El ladrón muchas veces está en grupo esperando a la persona que le de papaya. Cuando los residentes llegan vigilan que el celador esté haciendo su trabajo y no esté					

						<p>distraído, que no esté haciendo otra cosa, que no se duerma o que no esté hablando con otra persona.</p> <p>La administradora del edificio tiene su oficina arriba de la portería y vigila que se cumplan correctamente las funciones de la portería. Los residentes vigilan cuando sacan o ingresan sus vehículos porque esperan que el vigilante sea eficiente en el manejo de la puerta de entrada. Los residentes controlan que el vigilante esté pendiente de abrirles la puerta de entrada al conjunto.</p>					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

P99: H28	Vigilancia ejercida	19	Estudiante	Norte	Cierro la puerta de la casa y nada mas pues me siento muy seguro en mi casa y me relajo poniendo música o leyendo algo	Quando camino por el centro siempre estoy más cuidadoso porque he tenido experiencias feas en este sector. De todas formas intento relajarme por "el miedo llama al ladrón" Camino por lugares no muy solitarios u oscuros y vigilo mis objetos personales porque soy un poco despistado con estos pero en general camino relajado,		Quando estoy en el bus o en Transmilenio tengo cuidado para que no me hagan el famoso "cosquilleo". De regreso a la casa me duermo y me desconecto. Nunca me han hecho el cosquilleo. El camino de noche se supone que es más peligroso pero yo me relajo. "¡No le doy papaya al miedo!". Me gusta la noche. "Las ciudades se ven mejor de noche. No hay que temerles" Ian Curtis.				
-------------	---------------------	----	------------	-------	--	---	--	--	--	--	--	--

P99: H28	Vigilancia recibida	19	Estudiante	Norte	<p>Por mi barrio pasan continuamente celadores y además al vivir en un conjunto cerrado es fastidioso ver cómo pasan continuamente los celadores haciendo presencia que en la mayoría de los casos es innecesaria ya que cuando ha habido robos en el conjunto los celadores no se han dado cuenta. Pienso que la seguridad es una cuestión de solidaridad y comunitaria entre los vecinos y no de pagarle a una persona que no duerme nada y que no hace bien su trabajo.</p>	<p>En el centro es muy curioso porque puedo pasar de lugares muy acogedores, seguros, solos a lugares totalmente llenos de policías, cámaras, alarmas, CAIs móviles y todo tan solo en una cuadra. En la calle es fastidioso ver que pasan policías continuamente con motos, luces y alarmas y a veces piden requisas innecesarias porque no encuentran nada. También me molesta que hayan puesto cámaras en las calles.</p>		<p>Últimamente como plagas de policías invaden el centro supuestamente para darle más seguridad al sector pero para mí la seguridad es un problema social, no un problema de muchos o pocos policías. En el transporte me molesta cuando la gente es fisgona y desconfiada con uno sin conocerlo, pero es algo muy frecuente.</p>			<p>No obstante es curioso ver como la universidad está plagada de mecanismos de seguridad: celadores, detectores de movimiento en los salones y pasillos, cámaras de vigilancia. Pero lo más fastidioso es cuando preguntan si yo estudio en la universidad. Igualmente insisto en que si la gente de la universidad fuera más cooperativa y solidaria se ahorraría la universidad mucho dinero de cámaras, sensores, etc. Esas son cosas que me ponen paranoico y me hace</p>
-------------	---------------------	----	------------	-------	--	--	--	---	--	--	--

P103: H30	Vigilancia ejercida	20	Estudiante	Occidente	<p>Cuando volvemos en la noche la única seguridad que dejamos es la de la puerta principal incluso si hay vigilancia en el conjunto, porque han robado apartamentos en ocasiones. Cuando estoy dentro de mi casa me siento muy seguro. Es más, me siento seguro dentro del conjunto residencial donde vivo. A cualquier hora del día me siento protegido.</p>	<p>Cuando camino por las calles voy bastante prevenido y pendiente de mi entorno. Miro constantemente e hacia los lados y hacia atrás. Si en algún momento se me acerca alguien con actitudes sospechosas no me muestro miedo, más bien actuó desafiante y mantengo la mirada en mis objetos personales. Camino por las calles donde transitan varias personas y evito las calles solas, más que todo en las horas de la noche que es cuando</p>		<p>Estoy pendiente de la gente que sube en el bus, de igual manera de los que se sientan a mi lado. Tengo cuidado con mis objetos personales</p>				
--------------	---------------------	----	------------	-----------	---	--	--	--	--	--	--	--

						se alborota la inseguridad en el centro						
P103: H30	Vigilancia recibida	20	Estudiante	Occidente	Ya que el conjunto residencial donde vivo tiene vigilancia privada constantemente ellos están vigilando todo dentro del conjunto marche bien. Hay aproximadamente 10 vigilantes con bolillos y algunas armas de fuego de corto alcance. También hay cámaras que	En las calles la seguridad es implantada por la policía de la zona que constantemente hace rondas. Aun así, no me siento seguro y este mecanismo de regulación social me hace sentir inseguro y en algunos momentos he tenido problemas		Hay conductores que no permiten que se suban indigentes a los buses por seguridad de los pasajeros, pero no solo estas personas causan inseguridad. "hay ladrones que no parecen ladrones"				

					vigilan el conjunto. Hay unas de esas cámaras que vemos otras que no. Hay cámaras ocultas por seguridad.	con estos entes. La universidad es bien está muy bien vigilada así no haya paredes porque hay perros, vigilantes, cámaras de seguridad, etc. Vivimos en una burbuja.						
P39: H11	Vigilancia ejercida	40	Empresario	Norte	En la casa confió en todos y no utilizo ningún mecanismo de seguridad. Guardo mi chequera y el dinero en la oficina de todas formas.	Guarda el dinero debajo de la manda de la chaqueta y cuando tiene dinero por algún negocio lo deja guardado en el carro debajo de la silla. Tiene siempre una biblia y cuando está caminando de manera lúdica siempre va acompañado.	En la fábrica no utiliza medidas de seguridad porque es el jefe de la empresa.				Por su trabajo tiene que salir a comprar telas y visitar muchos lugares públicos y siempre va en carro. Siempre deja el carro en un parqueadero o privado. Nunca deja las llaves del carro en el	

											parqueadero.	
	Vigilancia recibida											
P57: H 17	Vigilancia ejercida	29	Empleado bancario	Sur occidente.	Cuida su casa poniendo seguridad en la puerta que da hacia la calle, cierra las ventanas y mira que todo esté bien	Camina rápido, observa su alrededor. En la noche es más difícil el transporte. Camina rápido por los sitios donde haya gente y luz pero al mismo tiempo alejado de la gente.					Almuerzo en compañía de sus amigos de la oficina	
P57: H 17	Vigilancia recibida	29	Empleado bancario	Sur occidente			Hay cámaras de vigilancia en la oficina pero no se siente vigilado. Los jefes hacen rondas. En ese caso si se siente vigilado y se cohibe de hacer algo diferente.					

							Comentario sobre las cámaras de vigilancia. Lo que pasa con las cámaras de vigilancia es que a veces se extravían papeles y es necesario acudir ellas. La preocupación es decir algo diferente a los que muestre la grabación de la cámara					
P 7: H 2	Vigilancia ejercida	22	Estudiante	Norte	Poner doble seguro en la puerta principal más el pasador. Tenemos un perro para avisar si algo pasa.	Caminar al lado personas conocidas o amigos. Salir con mi perro. Caminar por lugares iluminados. Tomo la actitud de ser un malandro.						Guardar las cosas de valor en los casilleros de la universidad.
P 7: H 2	Vigilancia recibida	22	Estudiante	Norte	Conjunto cerrado tiene paredes dobles de concreto y alambres de seguridad. Hay personal de seguridad. Cámaras de			Policías. Personas de seguridad. Perros. Cámaras (viaja en transmilenio)			Cámaras en los lugares donde uno pasa y celadores	En todos lados hay personal de seguridad de la universidad.

					seguridad. Iluminación con faros.							
P 8: H3	Vigilancia ejercida	54	Vigilante	Sur	Echar seguro en la puerta y poner pasador. Tenemos alarma comunitaria. Dejo un palo al lado de la cama para defenderme	mirar cómo se pide apoyo y cómo se podría reaccionar en caso de que algo pase	Llamar en caso que toque por obligación (por fuerza de las circunstancias). Llamo a la policía si el ladrón ataca. En el trabajo tengo un revolver. Tengo además un bolillo. Radio teléfono y cámaras de vigilancia.	"Pilas con lo que uno lleva". "Estar a la de Dios"				
P 8: H3	Vigilancia recibida	54	Vigilante	Sur	"Ninguna vigilancia de afuera porque vivo solo".		Cámaras de seguridad del conjunto. Me vigilan mi supervisor. La administración del edificio y mis compañeros.					

P11: H 4	Vigilancia ejercida	18	Estudiante	Noroccidente	Cerrar ventanas. Cerrar puertas. Poner una silla en la puerta. Perro. Celadores (vigilancia barrial) Cámaras.	Sacar o llevar solo lo necesario. Mirar hacia atrás. Es preferible caminar por sitios concurridos.		Maleta cerrada. Siempre estar revisando mis cosas. Tener siempre las llaves, el celular, y la plata en los lugares habituales.		Sentarse siempre contra la pared para ver los movimientos de la gente. Guardar y cuidar muy bien la maleta.		Revisar mis objetos personales. Sentarme siempre en la misma silla.
P11: H 4	Vigilancia recibida	18	Estudiante	Noroccidente	Cámaras. Celadores. Vecinos.			Seguridad privada. Cámaras. Policías. Militares. Requisas		Los dueños del restaurante		
P14: H5	Vigilancia ejercida	39	Empleado DAS	Occidente	Asegurar puertas y ventanas. Contratar servicios de vigilancia privada. Recomendar a los vecinos el inmueble. Simular presencia de personas dentro de la casa.		Trabaja en el DAS. Medidas de seguridad en el ingreso a las instalaciones. Adopción del protocolo de seguridad. Medidas preventivas sobre manejo de armas. Efectuar acopio de información en los alrededores de la cas instalaciones	Ubicar las salidas de emergencia. Proteger las pertenencias				

							con el fin de prevenir acciones terroristas.					
P14: H5	Vigilancia recibida	39	Empleado DAS	Occidente	Llamadas telefónicas. Mensajes de texto. Vigilancia privada. Vecinos curiosos. Chismes de tienda. Redes sociales		Trabaja en el DAS. Horario de labores. Sistemas biométricos. Seguimientos visuales. Valoraciones poligráficas. Pruebas psicológicas.	Seguimiento. Cámaras. Policía				
P16: H6	Vigilancia ejercida	46	Arquitecto	Suroccidente	Tener todas las ventanas, puertas muy bien cerradas. Cuento con alarma monitoreada y los teléfonos para cualquier emergencia. La vigilancia es fundamental para salvaguardar la propia integridad y la de la familia.	Usualmente salgo solamente con el celular y el dinero que requiero.	Utilizo alarmas monitoreadas. Además me siento seguro por la infraestructura de los muros y las puertas fuertes. La obra está diseñada de tal manera que solo personal autorizado pueda entrar a la misma. Trabajo en una obra		Me aseguro de dejar el carro bien cerrado u en un lugar seguro "no dejar las llaves" (puede ser que no le deja las llaves en el parqueadero donde deja el carro. Es importante mantener los seguros en las puertas y las ventanas arriba. Estar	Cuando voy a pagar procuro no sacar todo el dinero sino hacerlo de a poco.	Cuando bajo del carro dejas las pertenencias y el dinero en el carro también. Estoy pendiente de la gente que se encuentra en el sitio. Trato de no llamar la atención con elementos	

							entonces mantener protección con las estructuras de riesgo como la electricidad. Llevo puesto el casco.		pendiente de los demás. En el recorrido llevar el manos libres para poder usar el teléfono en caso de emergencia. Mantener activa la alarma del carro y el seguro contra riesgo.	"lujosos" ni tampoco sacar el celular.	
P16: H6	Vigilancia recibida	46	Arquitecto	Suroccidente	Me siento protegido con la celaduría exterior y además porque tengo las alarmas y los seguros que mantengo en la casa.	Me siento vigilado por las personas, cámaras y la policía.	"vigilado por la alarma de constantemente llama por los empleados" (??) La obra está diseñada de tal manera que solo personal autorizado pueda entrar a la misma. Los empleados y vigilantes mantienen registro de las personas que entran y salen.		Sucede frecuentemente que los sitios donde hay mucha gente me siento seguro. Me siento vigilado y seguro por medio de las demás personas "donde hay mucha gente". Se siente seguro en el carro.	Me siento vigilado por la gente del restaurante y la otra gente que está en el sitio.	Me siento vigilado por las autoridades que con frecuencia pasan y revisan. También la cantidad de gente que se encuentra allá en paloquemao me siento vigilado. Al estar dentro del mismo negocio me siento

											protegido por los trabajadores, dueños, etc.	
P18: H7 -	Vigilancia ejercida	22	Estudiante	Centro				En el bus es donde más me cuida por que fue ahí donde perdí mis papeles. La gente está más estrecha y se puede robar más fácilmente.				
P18: H7 -	Vigilancia recibida	22	Estudiante	Centro		En la calle por tanta violencia hay muchas cámaras						En los baños de la universidad hay cámaras. Supuestamente es un lugar privado. Me siento vigilado.

P20: H8	Vigilancia ejercida	17	Estudiante	Suroccidente	Vivir dentro de un conjunto cerrado es una forma de securización. Chapa de seguridad en la puerta de acceso. Cerrar las ventanas de la casa cuando no hay nadie en ella. Poner pasadores en la puerta de acceso por la noche.					Ir a sitios de confianza. Salir siempre con personas conocidas. Salir a los lugares con objetos simples y no dejarlos a la vista de los demás. Fijarse bien en las personas que están en el sitio	Permanecer siempre con personas conocidas. Traer los objetos personales protegidos y bien guardados, tenerlos siempre a la vista o dejarlos con personas de confianza.
P20: H8	Vigilancia recibida	17	Estudiante	Suroccidente	Cámaras de vigilancia dentro del conjunto cerrado, personas ajenas. Vecinos.					Las demás personas que están en los lugares de diversión también observan a las demás personas con las que comparten los lugares.	Cámaras de seguridad. Auxiliares de policía. Celadores que a veces preguntan si soy estudiante.
P22: H9	Vigilancia ejercida	19	Estudiante	Sur		Meter las manos en los bolsillos y caminar rápido.					
P22: H9	Vigilancia recibida	20	Estudiante	Sur							

P 3: H1	Vigilancia ejercida	53	Celador	Sur	No salir en las horas de la noche.	Me fijo en la vestimenta de las personas. Mirar los gestos y las actitudes de las personas. Actuar como si tuviera un arma cuando voy por lugares peligrosos. No responder preguntas si la persona que pregunta tiene papeles en la mano. Tener el número de la policía siempre a mano.	Portar un arma en el trabajo porque es celador. Observar implementos y objetos que llevan las personas. Fijarse en los carros que llevan parqueados mucho tiempo. Conductas extrañas o no muy comunes.	Fijarse si las personas del bus van acompañadas o solas. No llevar dinero en los bolsillos del pantalón o la chaqueta sino poner el dinero en las medias o en los zapatos.				
P 3: H1	Vigilancia recibida	53	Celador	Sur		Observo que tengo muchas miradas de la gente hacia mí. Me miran al comer. Helicópteros observando el desde el cielo. Me siento vigilado cuando las personas llevan llaveros o navajas que		Vigilantes. Miradas y comentarios de la gente. Requisa		Sonidos extraños de objetos electrónicos. El que lleva cables en los oídos parece que vigila. Las alarmas en los carros, en las casas y en los edificios. Revisar de los objetos	Vigilantes con perros y armas. Presencia de policía o ejército. La gente se cambia de andén.	

						dejan ver, que están al aire.				personales, billetera y documentos en la entrada de los lugares		
--	--	--	--	--	--	-------------------------------	--	--	--	---	--	--

Mujeres

ID	Tipo vigilancia	Edad	Actividad	Zona de residencia	Casa	Caminar Calle	Trabajo	Transporte publico	Transporte privado	Lugares públicos cerrados	Lugares públicos abiertos	Universidad, Colegio
P62: M 23	Vigilancia ejercida	18	Chef	Noroccidente	Siente que la observan y por ende siente presión. Para quitarse la presión y la inseguridad reza y escucha música (una creyente se lo recomendó argumentando que alejaba las malas energías) Lee además la biblia para sentirse segura. Sueña con culebras y según ella se trata de chismes de la gente sobre ella. A pesar de eso en la casa se siente relajada. Solo dos pasadores en la puerta como medida de seguridad.	Siente que los hombres la miran con morbo y las mujeres con envidia. Cuando camina por la calle cambia de posición la mochila porque le da miedo que le roben. Le han dicho que esto pasa con frecuencia. Como nunca la han robado se siente sin preocupación porque <i>quien se preocupa llama al robo</i> . Dice que no la han robado por que tiene un angel guardian que es su abuela. Se siente vigilada en el bus.	Demasiada vigilancia por su jefe y las 26 cámaras que la graban constantemente. Esto la lleva a no saber qué en ocasiones. Cuando no está el jefe siente menos presión y se siente más relajada. Pero no se descuida de la cámara.	Se siente vigilada en el bus. No ponerse falda				
P62: M 23	Vigilancia recibida	18	Chef	Noroccidente								

P65: M 25	Vigilancia ejercida	19	Estudiante	Norte	Después de haber preparado la comida cierro la llave el gas. Cierro las cortinas y ventanas de la sala y la habitación. Pongo seguro a la puerta. Apago las luces que no esté utilizando. Al salir del apartamento reviso que la puerta haya quedado bien cerrada y si soy la última en salir pongo los tres seguros que tiene la puerta de entrada.	Camina rápido y no habla con extraños. Si hay mucha gente por el andén trato de caminar por la vía de carros. Trato de alejarme de la gente que camina despacio.		Me pongo mi maleta hacia el lado. No adelante ni atrás sino hacia el lado cuando voy parada en el transporte público. Si voy sentada me fijo mucho en la persona que se va a sentar a mi lado. Me fijo cómo está la puerta de salida.			Busco un puesto donde pueda oír y ver todo lo que el profesor dice y hace
P65: M 25	Vigilancia recibida	19	Estudiante	Norte	Me siento vigilada por los vecinos que viven en el bloque de apartamentos de al lado. Están muy cerca del bloque donde yo vivo. Personal de vigilancia del conjunto	Hay personas que se quedan mirándome fijamente. Hay cámaras de vigilancia y hay fuerza pública en la calle. Quiero irme a un lugar donde no me anden morboseando y me den miedo		Las personas en el transporte público miran a las demás con mucha frecuencia.		Siempre salgo con un grupo de amigos y siempre estoy pendiente de no separarme de ellos	Profesor. Cámaras de vigilancia. Personas que miran frecuentemente

					<p>donde vivo. Vecinos. Dispositivos de alarma. Detector de movimiento. Y en algunos momentos me siento vigilada por mi familia: papa, mamá y hermano.</p>						
P96: M 29 Q	Vigilancia ejercida	14	Estudiante	Noroccidente	<p>Al ser el miembro menor de la familia no se le asignan mayores tareas de protección dentro de ésta. Sin embargo, dice que siempre intenta estar alerta a la hora de cerrar bien las ventanas y las puertas al ser la última en salir. Además, de asegurarse de tener diferentes números telefónicos en caso de cualquier emergencia (por recomendación</p>			<p>El medio de transporte más común para ella es la ruta del colegio donde intenta sentarse en los puestos de adelante en caso de cualquier calamidad. Evita dormirse también.</p>		<p>Especialmente va a los centros comerciales. En estos espacios asiste en ocasiones en compañía de un grupo de amigos e intenta no separarse de los demás. (GYM) A pesar de que nunca va sola a este lugar dice que no toma agua o de las bebidas gratis que dan allí ni tampoco habla con gente que no conozca.</p>	<p>En este recinto el mayor mecanismo de protección es el uso de locker donde pone todas las pertenencias bajo candado. Por recomendación de la mamá lleva un monedero colgante para guardar el dinero.</p>

					n de los papas)							
P96: M 29	Vigilancia recibida	14	Estudiante	Noroccidente	Su mamá es quien ejerce mayor vigilancia dentro de la casa. Controla todas sus actividades dentro y fuera de ella. Nos dice que la casa tiene una alarma conectada a una cerradura de seguridad además de los celadores que protegen el conjunto y las cámaras que hay en los parqueaderos.	No mirar a nadie o hacer como si no mirara a nadie			Dentro de la ruta del colegio hay mucha vigilancia de parte del conductor, el director de la ruta y el monitor de la ruta.			Coordinador de disciplina, profesores y celadores

P97: M 30	Vigilancia ejercida	17	Estudiante	Occidente	Dejar cerrada las puertas de la casa. No tengo que ejercer ningún mecanismo de vigilancia sobre pertenencia porque vivo sola con mi mamá y confío plenamente en que respeta mi cosa.	Tener plata en los bolsillos por si me piden. No tener objetos de valor a la vista. Estar pendiente de quien se acerca. No aceptarle cosas a extraños. Tener la plata disponible por si se suben a pedir. No hablar por celular. Tener mis pertenencias cerca. No dormirme en el bus. Al bajar revisar que no se me quede nada.		No sentarme en la silla de la ventana. Llevar la maleta en mis piernas. No hablar con personas extrañas.				No descuidar mis pertenencias cuando cambios de salón. Después de usar mis implementos guardarlos en la maleta. Llevar un monedero para llevar suelto allí. Los billetes de mayor valor y los papeles en la billetera que guardo en el morral. Cuando entro al baño no dejar las cosas en el lavamanos sino entrarlas conmigo al cubículo del baño.
P97: M 30	Vigilancia recibida	17	Estudiante	Occidente	Mi mamá controla que llegue a la casa a la hora que acordamos, que me acueste para dormir y que no trasnoche.	Indigentes pendientes para robar o pedir plata. Personas atentas a ver si alguien descuida sus pertenencias.		Los otros estudiantes y usuarios del transporte vigilan. Los ladrones vigilan desde afuera del bus si alguien está descuidado para subir a robarlo. Ladrones del bus que están atentos para aprovechar el momento en que alguien se			No llamar la atención de nadie	Vigilantes. Cámaras de vigilancia. Profesores que están pendientes de que los estudiantes no infrinjan las reglas. Mi mamá llama para saber que llegué bien a la universidad. Llamar a mi mamá permanentemente para avisarle que estoy bien.

								descuide para robarlo.				
P100 : M31	Vigilancia ejercida	49	Profesora	Norte	Ella cierra las puertas muy bien. También mira si las ventanas, el registro del agua y el del gas están cerrados. También saca a sus perros para que merodeen la casa pues ella dice que la cuidan y le avisan cuando alguien se acerca a la casa. Cuando llega a su casa llama a sus familiares por teléfono para no sentirse sola. Juega con los perros y pone seguro en las ventanas y puertas.	En la noche va a la iglesia cristiana que queda a una cuadra de su casa. En ese trayecto tan corto ella sostiene muy bien su bolso.	Durante el trabajo siempre carga sus artículos personales aunque también los deja en un casillero bajo llave pues ella dice que sus alumnos la han robado a ella y a sus compañeros.	Ella continúa con sus estrategias de defensa a través del cuidado de los objetos personales y atención rigurosa a sospechosos. Pero sobre todo acude a una tapa bocas para evitar una transmisión de gripe por parte de otra persona. Ella cuida muy bien sus objetos personales ya que los abraza cuando va en el transporte público y vigila a las personas cerca de ella para que no				

								le hagan el cosquilleo.				
P100 : M31	Vigilancia recibida	49	Profesora	Norte	Dice que no siente ningún mecanismo de vigilancia sobre ella pero si sostiene que se pone paranoica cuando escucha que hay sonidos de sirenas afuera y ve policías pasar. En las noches ella siente muchas veces la ausencia de vigilancia y eso la preocupa porque es un lugar con muchos problemas de seguridad. Es muy solo y hay poca policia y de vez en cuando	Su afán de autoprotección está relacionado según ella, justamente, con el hecho de la ausencia de vigilancia en el barrio y en los espacios públicos en general. Eso la estresa. Los ladrones no se miden y siempre están vigilando.	En el colegio donde trabaja revisan continuamente los salones para ver si los profesores están cumpliendo sus funciones. . También pasan policías ya que el colegio es conocido por ser un lugar de muchachos problemáticos.	No percibe ninguna vigilancia en el tranposte público pero dice que los ladrones siempre están atentos a ver qué se pueden llevar.				

					pasan celadores del barrio que hacen sonar sus pitos. Ella dice que oír los pitos la alivia porque saber que hay alguien cuidando de ella afuera pero también la pone nerviosa porque algo malo puede estar pasando en el barrio.						
P109 : M32	Vigilancia ejercida	46	Abogada	Norte	Vive en una torre de apartamentos y el ascensor funciona con un código de acceso que le permite entrar directamente al apartamento. Además hay alarmas y una salud de emergencia que suele cerrar por las noches.	Suele mirar mal para que no la vean débil	Deja todos sus objetos personales en la oficina y cuando sale a almorzar siempre echa llave en su oficina y ningún empleado puede entrar a su oficina	El transporte público que usa es el taxi por protección, pero nunca lo toma en la calle, siempre toma un taxi que haya llamado previamente.	También tiene transporte privado, carro con chofer particular. Siempre lleva los vidrios de las ventanas arriba por protección.	Intenta ir a los lugares reconocidos. Siempre tiene sus pertenencias más importantes cerca, aunque insiste en llevar lo necesario. En ocasiones deja las cosas de valor en el carro o en la recepción del restaurante.	

P109 : M32	Vigilancia recibida	46	Abogada	Norte	Depende de un sistema cerrado de vigilancia proporcionado por el conjunto donde vive. Además hay celadores, cámaras de vigilancia al interior del lobby y parte de los parqueaderos.		Por su ámbito de trabajo debe usar cámaras de seguridad, y ella no está exenta de ser grabada. Por la zona donde trabaja hay muchos mecanismos de seguridad (trabaja cerca a un hotel reconocido)		Respetar las reglas de circulación para no tener problemas con la ley.			
P21: M 10	Vigilancia ejercida	43	Empleada (?)	Suroccidente	Instalar rejas en las ventanas. Poner llave en la puerta de ingreso de la casa.	Hacer mala cara para no ser molestada y mirar constantemente a las personas. Caminar rápido en la calle y mirar constantemente a los alrededores.	Fui robada por un celador de la misma empresa. Seguir las normas de seguridad de la empresa. Dejar mis cajones del escritorio con llave. Cuidar mis objetos personales.	Usar el bolso hacia adelante. No hablar con nadie.				
P21: M 10	Vigilancia recibida	43	Empleada (?)	Suroccidente	Me siento vigilada por mis vecinos.	No me siento vigilada en la calle saliendo de mi casa. La gente que está cerca se observa mutuamente.	Hay cámaras de vigilancia de la empresa.	Auxiliares de policía en transmilenio y cámara de seguridad.				
P23: M 11	Vigilancia ejercida	25	Socióloga	Noroccidente	Ningún tipo de vigilancia ejerzo			Tomo el bolso hacia adelante. Saco las cosas de los bolsillos del bolso		Siempre que salgo a algún sitio a divertirme estoy en compañía de alguien así me puedo relajar un poco. Esa persona puede estar también pendiente de		

											mí y hasta camino más despacio.		
P23: M 11	Vigilancia recibida	25	Socióloga	Noroccidente	La empresa de vigilancia del conjunto vigila y se encarga de la seguridad en el conjunto cerrado.		El lugar de trabajo tiene varios dispositivos de seguridad como cámaras y celadores que siempre están pendientes de los movimientos de las personas aunque no estén tan conscientes de eso. Además a los alrededores del mismo hay policía que vigila lo que hacen los demás.				En algunos establecimientos los dispositivos de poder son ejercidos por las personas ubicadas en las entradas e incluso por las mismas personas que atienden quienes están juzgando a las personas que ingresan	“Para salir toca acompañada y con bendición reforzada de los papas. Y hay que regresar también acompañada esperando que el taxi no le haga a uno el paseo millonario.	
P25: M 12	Vigilancia ejercida	20	Estudiante	Occidente	Mientras encuentra en la casa está el cerrojo en la puerta del apartamento y por la noche pone seguro con las llaves, lo mismo si el apartamento queda solo. Esto se refuerza con el sistema de seguridad del conjunto donde vive.	Siempre sigo las recomendaciones que me dieron en la semana de inducción que consisten en procurar estar acompañada y transitar por las calles concurridas y siempre tener presentes los objetos personales.		Estar pendiente de las personas que están alrededor y tener a la vista las posesiones personales.		Los objetos personales debes ser dejado con los demás para que entre todos cuiden los de los demás. Y avisen de cualquier situación extraña o persona sospechosa. No comer sola y cuidar los			

										objetos personales.		
P25: M 12	Vigilancia recibida	20	Estudiante	Occidente	La mayor vigilancia es ejercida por mis padres que intentan controlar todas las actividades que hago. Igual mi hermano hace lo mismo.	Todas las personas observan lo que hacen las demás ya que hay una desconfianza generalizada.				En algunos establecimientos los dispositivos de poder son ejercidos por las personas ubicadas en las entradas e incluso por las mismas personas que atienden quienes están juzgando a las personas que ingresan. Parecido que en los restaurantes. Aunque a veces las personas ubicadas en las entradas son las que más juzgan cuando a las personas que entran a los sitios.		

P31: M13	Vigilancia ejercida	21	Estudiante	Sur centro	Cerrar puertas y ventanas poniendo seguro y pasadores en las puertas que dan a la calle. Puerta principal, garaje.	poner cara de mal genio		Hacerme en la parte de adelante del bus para evitar robos. Cuidar mis bolsillos. Coger muy bien maleta para que no me la roben.		Procuro no salir con cosas. Solo salgo con lo necesario y cuido mis bolsillos. No entrar a lugares que no me den confianza. No confiar en cualquier persona.		Cuido mi maleta y nunca descuido cosas como mi portátil o el celular. Nunca los dejo en cualquier parte. En el salón mismo pongo mis cosas en la misma silla y no las dejo en otra silla o en el piso
P31: M13	Vigilancia recibida	21	Estudiante	Sur centro	Vivo en un conjunto residencial y soy objeto de vigilancia con las cámaras y los celadores.	Si hay mucha gente por el andén trato de caminar por la vía de carros. Trato de alejarme de la gente que camina despacio		El único del que soy objeto de vigilancia es el ladrón. El ladrón me está vigila y eso lo siento.		Cámaras de seguridad. Cuando entro a bares siempre piden papeles y te requisan. Y hay vigilancia en todo lado en esos lugares.		Vigilancia de la universidad a través de cámaras y celadores y también en los alrededores de la Universidad por parte de los policías auxiliares
P32: M 14	Vigilancia ejercida	18	Estudiante	Norte	Cerrar puertas, ventanas y asegurar el balcón.			Guardar bien el dinero y el celular.		Cuido los bolsillos solo salgo con lo necesario.		Cuido los objetos personales y no dejo la maleta en cualquier sitio.
P32: M 14	Vigilancia recibida	18	Estudiante	Norte	Vivo en un apartamento pero no es hay cámaras de vigilancia y no hay un vigilante del edificio. Hay vigilantes en la calle. Me siento vigilada por los celadores de donde vivo.			Nadie me vigila.		Cámaras e vigilancia. Requisas en bares.		Los celadores de la universidad, los controles para entrar a la universidad y las cámaras de vigilancia.

					Los padres imponen horarios de salida y de llegada.							
P33: M15	Vigilancia ejercida	27	Administradora	Occidente	Cerrar puertas y ventanas. Mirar por las ventanas. Llamar por el citofono al vigilante. Asegurar el carro.		Mantener los objetos cerca.		Observar tráfico y señales. Poner seguro en las puertas. Ventabas arriba.			
P33: M15	Vigilancia recibida	27	Administradora	Occidente	Vigilancia privada. Cámaras de seguridad. Puerta eléctrica con código de acceso. Alarmas. Vecinos		Cámaras de vigilancia privada. Puertas de seguridad. Edificio inteligente		Semáforos, policía y cámaras.			
P36: M16	Vigilancia ejercida	20	Estudiante	Occidente	Vivo en arriendo. Tengo que cuidar mis cosas porque vivo en un lugar arrendado. Tengo que cuidar mi ropa, los útiles de aseo, echar candado o seguro en la casa y cocina cuando vaya a	Cuando salgo de la casa para algún lado pongo el bolso en la parte de adelante. Igual cuando voy en el bus. Cuando voy para la casa todas las amigas nos acompañamos a coger el bus. Siempre ando con mis amigas.						

					salir a algún lado.							
P36: M16	Vigilancia recibida	20	Estudiante	Occidente	Como vivo en arriendo me siento vigilada por los dueños de la casa. Siempre voy muy desconfiada por tanto a toda hora le pongo seguro a la casa.							Me siento vigilada en la Universidad por las cámaras de vigilancia.
P38: M18	Vigilancia ejercida	20	Estudiante	Occidente		Cuando camino de la casa para coger el transporte público, me pongo la maleta adelante sin tener contacto visual con extraños mirando al piso. Trato de no usar aparatos electrónicos y cuando regreso de la universidad tarde paso por lugares donde hay más circulación de personas. Camino rápido y con la maleta al frente.		Llevo la maleta adelante y otros objetos personales entre las piernas. Mayormente dándole la espalda a las personas. Evito todo tipo de contacto con la gente.		Salgo acompañada especialmente por un hombre para sentirme tranquila poder pasar por lugares poco transitados y con poca luz. Tránsito sin mirar mucho a la gente con mis objetos personales bien apretados entre mis brazos y si voy a comer los pongo entre mis piernas.		

P38: M18	Vigilancia recibida	20	Estudiante	Occidente	Casa en conjunto. Este conjunto consta de una portería con vigilancia 24 horas. Hay rejas en mi casa en las ventanas del primer piso. Tenemos un perro grande. Cuando no hay nadie se cierra con llave. En el barrio hay que andar prevenido porque hay partes oscuras y con poca vigilancia. Hay que andar prevenido y con afán ya que roban y apuñalan seguido.	La gente cambia de acera, yo también, cuando está vacía la calle		En transmilenio hay cámaras de vigilancia y policías bachilleres "controlando" la seguridad en las estaciones. Pero dentro en los buses ya no hay vigilancia y cada uno se vuelve más prevenido. Solo hay avisos para que la gente cuide sus pertenencias.			Algunas ventanas tiene rejas y los televisores, el video vean, los computadores todo en los salones tiene seguro. Los salones permanecen cerrados con llave.
P 2: M2	Vigilancia ejercida	18	Estudiante	Oriente	Tener el número de la policía guardada. Mirar a las personas constantemente. Tener alarma en la casa.	No hablarle, ni responderles preguntas a personas desconocidas. No usar Ipod o algún aparato electrónico en la calle.		No dormirse en el transporte público. No sentarse al frente de la puerta delantera del bus. Sujetar el bolso. Mirar a todos los lados y atrás.			

								Caminar rápido.				
P 2: M2	Vigilancia recibida	18	Estudiante	Oriente		Luces o lámparas que se encienden cuando uno pasa por el frente. Cámaras en los centros comerciales o conjuntos residenciales por donde camino de camino casa. Escribir mi nombre en el libro anotaciones al entrar a un edificio o conjunto. Personas con gafas oscuras en la noche. Al momento de entrar a un almacén que un empleado me siga.	Miradas o preguntas constantes y permanentes. Perros de seguridad. Celadores o vigilantes. Revisión de mis cosas personales. Al entrar a un lugar tomar mi huella digital. Hacer entrega de alguna ficha o carné en la portería. Mirar el baúl del carro al entrar a la universidad.					
P51: M20	Vigilancia ejercida	17	Estudiante	Sur	En la casa no tiene ningún mecanismo de protección. Siempre está acompañada por alguien de su familia y no le importa mucho.	Cuando camina hacia el colegio lo hace rápido y no se detiene ni presta atención a nadie.						En el colegio nunca deja la maleta sola. A la salida de la jornada salí directamente a la casa acompañada de alguien.
P51: M20	Vigilancia recibida	17	Estudiante	Sur								

P56: M22	Vigilancia ejercida	23	Estudiante	Suroccidente	Cuando llego a mi casa echo pasador y doble llave en la puerta del frente y me siento normal. No soy objeto de vigilancia y tampoco soy sujeto de vigilancia.	Cuando voy en el camino para coger el transporte miro a las personas que pasan en moto, carro, a pie o también a las que están quietas. Mi bolso lo cojo bien para evitar que me lo jalen o pase algo.		Cuando voy en el colectivo al subir miro a las personas, me siento u pongo mi bolso entre las piernas. Procuro casi siempre sentarme cerca a la puerta de adelante. Tampoco acostumbro cuando voy en el colectivo hablar por teléfono o dormir.					
-------------	------------------------	----	------------	--------------	---	--	--	---	--	--	--	--	--

P56: M22	Vigilancia a recibida	23	Estudiante	Suroccidente		<p>Cuando me dispongo a ir a mi casa soy sujeto de vigilancia y es un poco más que en la mañana porque ya es más oscuro, hay de todas clases de personas en la calle, entonces procuro caminar más rápido en la calle. Y casi siempre salgo de universidad con un compañero que a veces me acompaña a coger el colectivo pero por lo general me acompaña hasta la casa. En el colectivo hago lo mismo que hago en la mañana pero con la diferencia que a veces voy de pie. La gente se ofrece a veces a llevarme el bolso y yo miro su cara y algunas veces le doy el bolso y otras no. Cuando debo bajarme del colectivo, camino rápido para mi casa porque las calles son un poco solas y ya es oscuro. Cuando llego a la universidad, en el camino no siento tanta vigilancia pues a esa hora hay muchos estudiantes</p>						
-------------	-----------------------------	----	------------	--------------	--	---	--	--	--	--	--	--

						por la calle y no siento inseguridad. En la universidad no me siento sujeto de vigilancia pero en algunos sitios soy objeto de vigilancia, pero esta vigilancia no afecta mi comportamiento, me siento normal como si no me vigilaran						
P 9: M3	Vigilancia ejercida	32	Administradora	Norte	Hay seguridad privada. Siempre uso el citofono. Tengo máxima seguridad en la puerta principal. Estar pendiente de los carros que se parquean al frente del edificio.	Guardar bien los objetos personales y observar personas sospechosas.	Cámaras de seguridad que ven hacia del edificio donde trabajo, Observo a mis compañeros y empleados atentamente	Observo a las personas todo el tiempo.		No la ejerzo porque me siento segura siempre van las mismas personas	Pongo cuidado a todo lo que la gente hace y en actitudes sospechosas. Observo las personas con comportamientos sospechosos.	
P 9: M3	Vigilancia recibida	32	Administradora	Norte	Cámaras de seguridad en la entrada del edificio, ascensor,		Por las mismas cámaras de vigilancia que sirven para vigilar a los otros. Cámaras		Policías de tránsito.	Por los empleados y la vigilancia privada del lugar.	Otras personas que corren en el parque miran	

					recepción y pasillos.		en todo el espacio de trabajo del edificio.					
P10: M4	Vigilancia ejercida	22	Estudiante	Occidente	Ejercicio de vigilancia con alarmas comunitarias, buena seguridad en la puerta principal y me asomo constantemente por la ventana de mi cuarto.			Estar pendiente de mis objetos personales. Observar quien ingresa al transporte.		Pendiente de mis objetos personales y de los demás clientes.		Observando personas "sospechosas". Estando pendiente de mis objetos personales
P10: M4	Vigilancia recibida	22	Estudiante	Occidente	Los vecinos se asoman a la ventana cuando escuchan que alguien llega o está al frente de mi casa.			Las personas observan cualquier cosa que yo haga.		Los empleados y demás clientes del restaurante me observan.		La vigilancia privada de la universidad. Los auxiliares de la policía. Por los demás ocupantes de la universidad.
P12: M5	Vigilancia ejercida	28	Abogada	Norte	Hay vigilancia en el edificio donde vivo. Cierro con llave la puerta principal. Cierro las ventanas.		Pongo el bolso debajo del escritorio. Estacionar cerca. Tener el bolso cerca. Guardar los objetos de valor en el carro.		Me pongo el cinturón de seguridad. Cerrar las ventanas del carro. Siempre usar los seguros del carro incluso si voy acompañada. Mantener distancia con los carros. Estar pendiente de los vendedores.	Mantener el bolso cerca. Estacionar en un lugar especial. Llevar un gancho para el bolso. Tener el celular a la mano. Dejar los objetos en el carro. Sacar lo necesario. Mirar los objetos antes de salir de la biblioteca.		

P12: M5	Vigilancia recibida	28	Abogada	Norte	Celador. Cámaras de seguridad. Cámara en el ascensor.	Estoy mamada de andar paranoica en la calle	Requisa en la entrada y la salida de la oficina con perros y cámaras de vigilancia. A la entrada piden la huella digital. El celador revisa el carro. Hay una clave de acceso para empezar a trabajar. Hay cámaras de vigilancia dentro de la oficina misma. El jefe tiene tres escoltas. Se repite a la salida la revisión de la entrada. Registran el computador.		Policías de tránsito.	Requisan a la entrada y a la salida. Hay perros vigilantes. Revisan el carro. Todos los días hacen lo mismo.		
P13: M6	Vigilancia ejercida	29	Trabajadora social		Asegurar las puertas y ventanas. Tener buena iluminación. Percatarse de las personas en los alrededores de la casa. Apagar el timbre. Dejar la luz encendida en el garaje.		Ubicar la salida. Ubicar las zonas seguras e inseguras. Cuidar los objetos personales.		Ubicar la salida. Cuidar los objetos personales. Observar las manos de los pasajeros.	Mirar a las personas		
P13: M6	Vigilancia recibida	29	Trabajadora social		Horarios. Llamadas de atención. Llamadas celulares. Miradas de vecinos.		Cámaras. Personal de seguridad. Compañeros.		Seguimiento . Policía.	Siempre intento salir con un amigo hombre para poder relajarme un poco y disfrutar		

P15: M7	Vigilancia ejercida	50	Ama de casa	Occidente	Dejar las luces encendidas. Asegurar las puertas.	Ubicar las zonas de tránsito (más concurridas y caminar allí) Observar personas.				Seguir las indicaciones del personal de seguridad. Solo hablar con los cajeros (los que atienden las cajas)		
P15: M7	Vigilancia recibida	50	Ama de casa	Occidente	Vigilancia privada. Chismes de tienda. Vecinos curiosos.	Cámaras en la calle. Policía. Los delincuentes vigilan quien va a ser la próxima víctima.				Cámara del Banco. Cajeros.		
P17: M8	Vigilancia ejercida	18	Estudiante	Sur	Todas las noches se pone alarmas y pasador. Cerrar ventanas. Cierro la puerta mi cuarto con pasador. Quitar el seguro de la puerta (llave de arriba y llave de abajo mas pasador). Desactivar la alarma. Usamos este dispositivo en la casa por la zona en la vivimos, por el gran tamaño de la casa y por miedo a ser robados.	Cuando salimos de la casa activamos la alarma. Esconder el celular. Tomar con anticipación el dinero del bus para no sacarlo en la calle. Mirar hacia todos los lados. Caminar por el centro de la calle y no por la acera. No prestar atención a saludos, chillidos o pitos.		Mantenerme pendiente de mis objetos personales. No utilizar el ipod. Observar detenidamente las personas. Procurar no dormirme. Procuo sentarme en la parte trasera del bus. Procuo antes de sentarme en la silla si hay objetos allí. No sentarme en la silla de la ventana. No conversar con gente desconocida	Mantener los objetos personales cercanos. Mi estrategia es mantenerlos cercanos porque ya una vez me robaron por descuidarme. Observar la gente que frecuenta el lugar. Revisar constantemente los objetos personales. No descuidar la maleta. Busco lugares que no sean desagradables y peligrosos.		Observar si hay gente nueva. En este espacio es donde me siento menos insegura. Cargar siempre la maleta. Mantener el dinero en los bolsillos, mejor que en la maleta.	

P17: M8	Vigilancia recibida	18	Estudiante	Sur	Una forma de sentirme vigilada es que en mi barrio hay un celador que pasa pitando y haciendo turno de vigilancia afuera. El sistema de alarma me hace sentir vigilado ya que suelen estar pendientes de si falta colocar alarma y a qué hora la activarás.	Algunas personas miran hacia donde me dirijo. Muchas veces siento las miradas en mí.		Me siento vigilada en cosas como cuando las personas observan lo que llevas, donde lo llevas y donde te ubicas.	Ocurre algo muy peculiar durante el recorrido de regreso a casa y es que cuando me he quedado dormida siento que de alguna manera me siento más vigilada en lo que estoy realizando.	Depende del sitio pero en muchos hay vigilancia privada, en otros hay cámaras de seguridad, en otros ha persona que están observando lo que haces y cuando pagas el servicio.		Pueda que me sienta vigilada cuando participo en clase, cuando manifiesto algún tipo de comentario. Durante el recorrido de la estación de bus a la universidad me siento vigilada por los vigilantes que hay a lo largo del mismo. Éstos están ubicados en puntos estratégicos en la compañía de animales domesticados para este tipo de trabajos. Existen cámaras de vigilancia en la universidad.
P19: M9	Vigilancia ejercida	40	Vendedora ambulante	Suroccidente		Por ser vendedora ambulante sabe defenderse de los ladrones que buscan alguna oportunidad. Lo más común es guardar la plata en el brasier porque es la zona más segura y prohibida. Al principio fui varias victima de atracos en la calle. Ahora que trabajo en la calle ya no siento miedo, pero	Llevo la cartera debajo de los brazos para evitar que jalen de atrás.					

						tampoco doy papaya.						
P19: M9	Vigilancia recibida	40	Vendedora ambulante	Suroccidente		La calle está llena de cámaras y eso me obliga a quedarme en un solo lugar. Nuestro espacio público y privado ya no se respeta. Hasta los baños tienen cámaras de vigilancia. La policía en conjunto con los bancos tienen cámaras en todos sus cajeros para vigilar lo que sucede a su alrededor. Los centros más importantes de la ciudad están vigilados por cámaras. Ya no se puede andar sin ninguna preocupación, todo lo sabe, todo lo ve la cámara.						

P 1: M1	Vigilancia ejercida	19	Estudiante	Norte	Mantener la puerta cerrada, Revisar antes de abrir la puerta, Estar atento a visitas y llamadas de conocidas; Activar la alarma de la entrada y poner todos los seguros y llaves en las puertas antes de dormir.	Estar pendiente de los indigentes, vendedores ambulantes, limosneros, etc. No mostrar el miedo				Cuidar de los objetos personales. Cuidar los objetos personales. Estar atenta a personas ajenas al conjunto.	Cuidado de los objetos personales. Estar pendiente de personas extrañas.
P 1: M1	Vigilancia recibida	19	Estudiante	Norte	Vive en un conjunto cerrado y hay una compañía de vigilancia. Hay cámaras de seguridad en los pasillos de los edificios, garajes, corredores, parque, etc. El conjunto está completamente cerrado por rejas. Control de entrada y salida de visitantes. "Por recomendación de mis padres no	Vigilantes de la Universidad. Cámaras de seguridad. Presencia de una CAIsmóvil cercano				Vigilantes y celadores cercanos. Dueños, administradores y trabajadores del local. Vigilancia de los celadores del conjunto. Cámaras de seguridad. Conjunto rodeado por rejas. Control de entrada a los visitantes.	

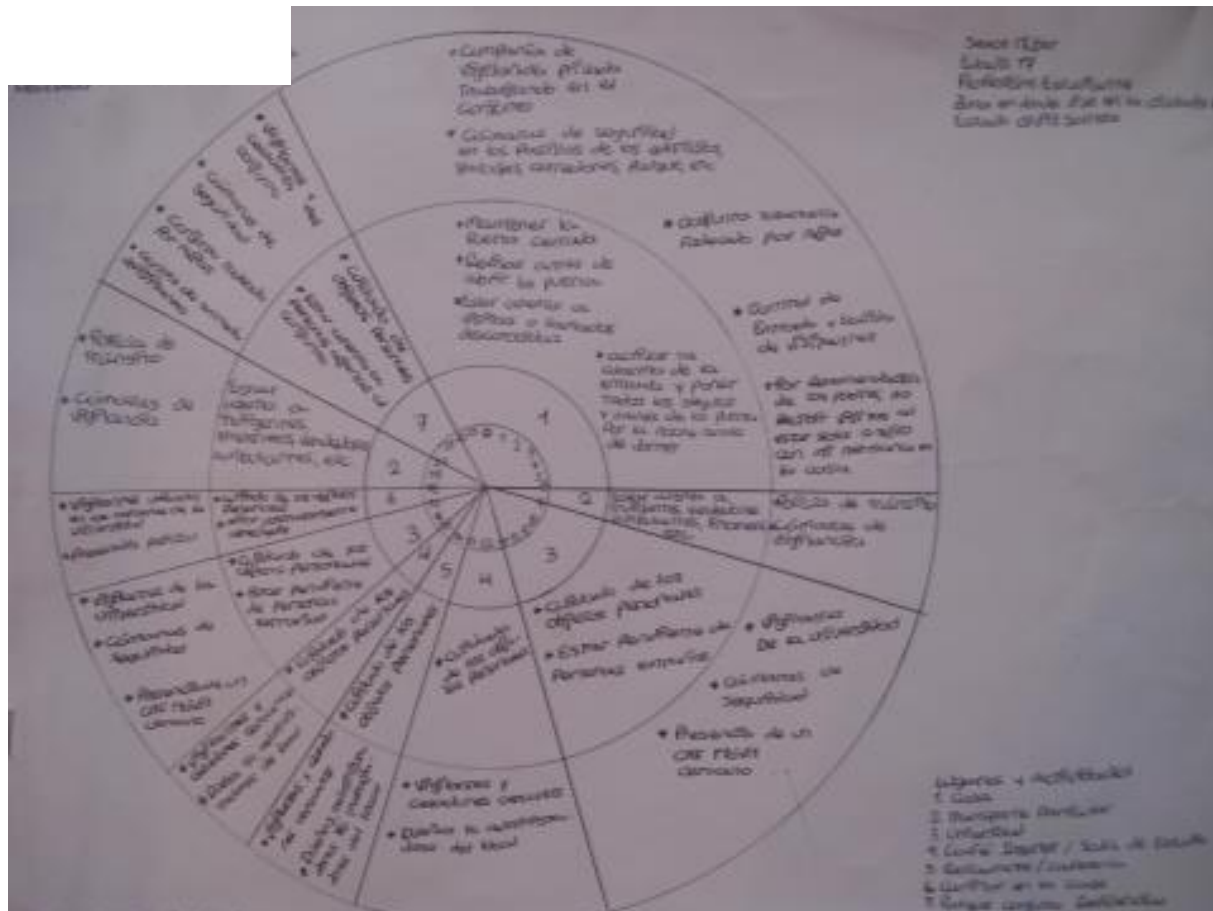
					recibo visitas al estar sola con mi hermana en la casa"								
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

Anexo 2. Relojes de prácticas espaciales de securización.

Mujeres

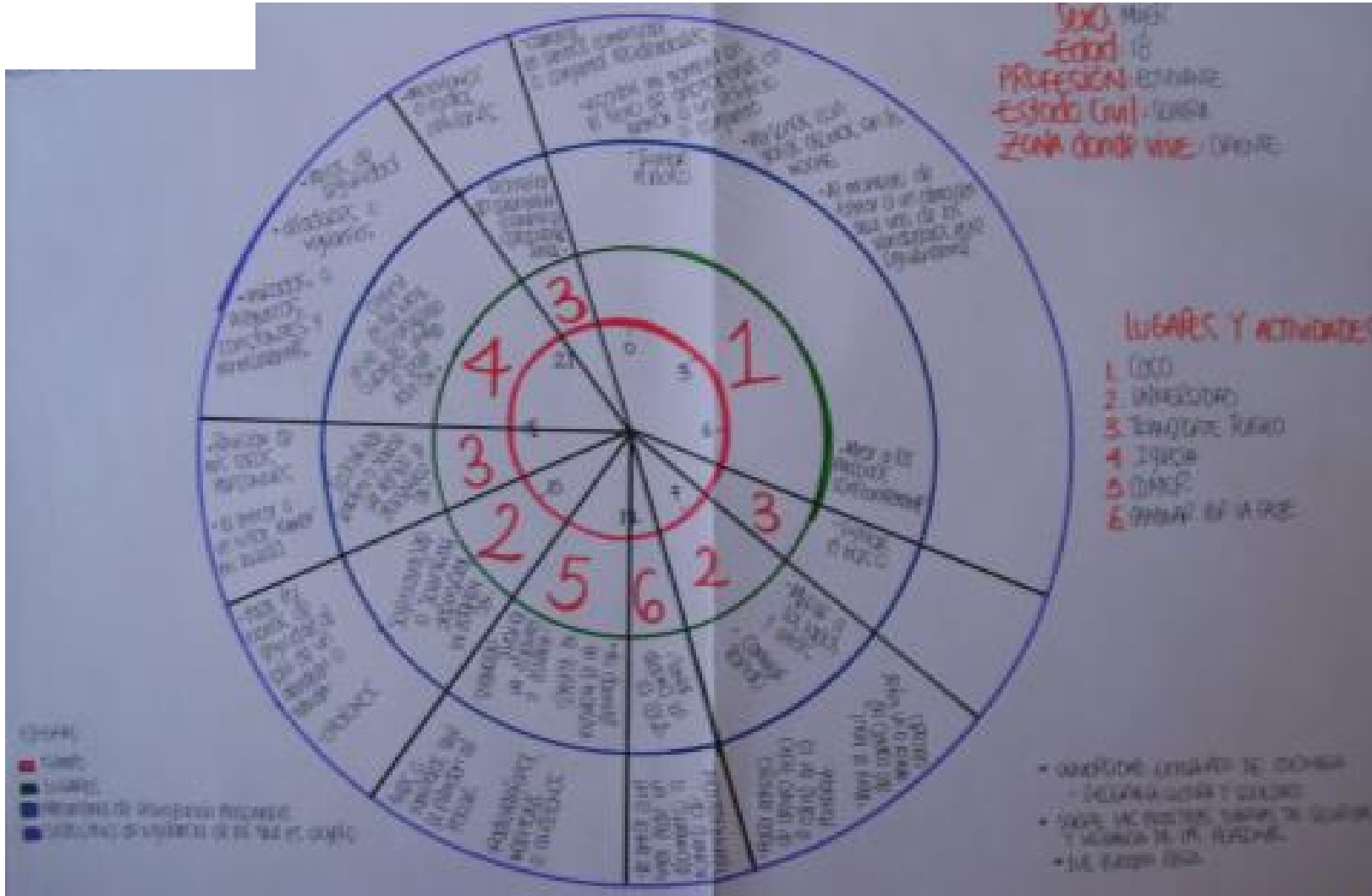
P 1: M1.JPG - 1:1 [DSCI0044.JPG]

Códigos: [17 años] [Centro V] [Conjunto Cerrado] [Estudiante] [Mujer] [Soltera]



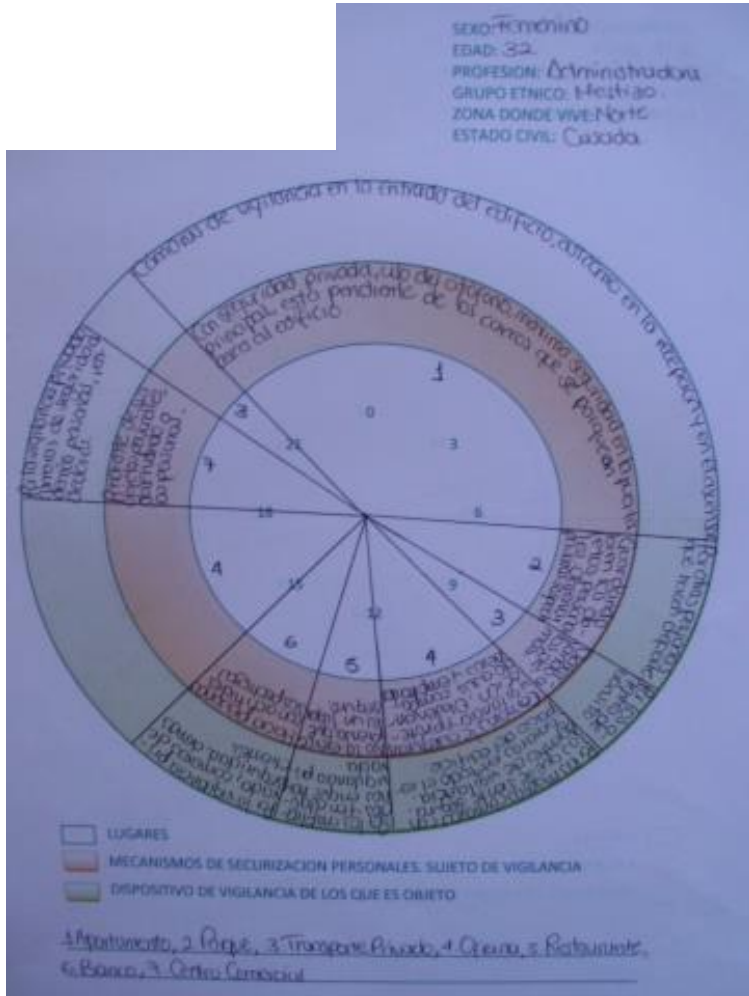
P 2: M2 - 2:1 [DSCI0046.JPG]

Códigos: [18 años edad] [Mujer] [Soltera] [Vive oriente]



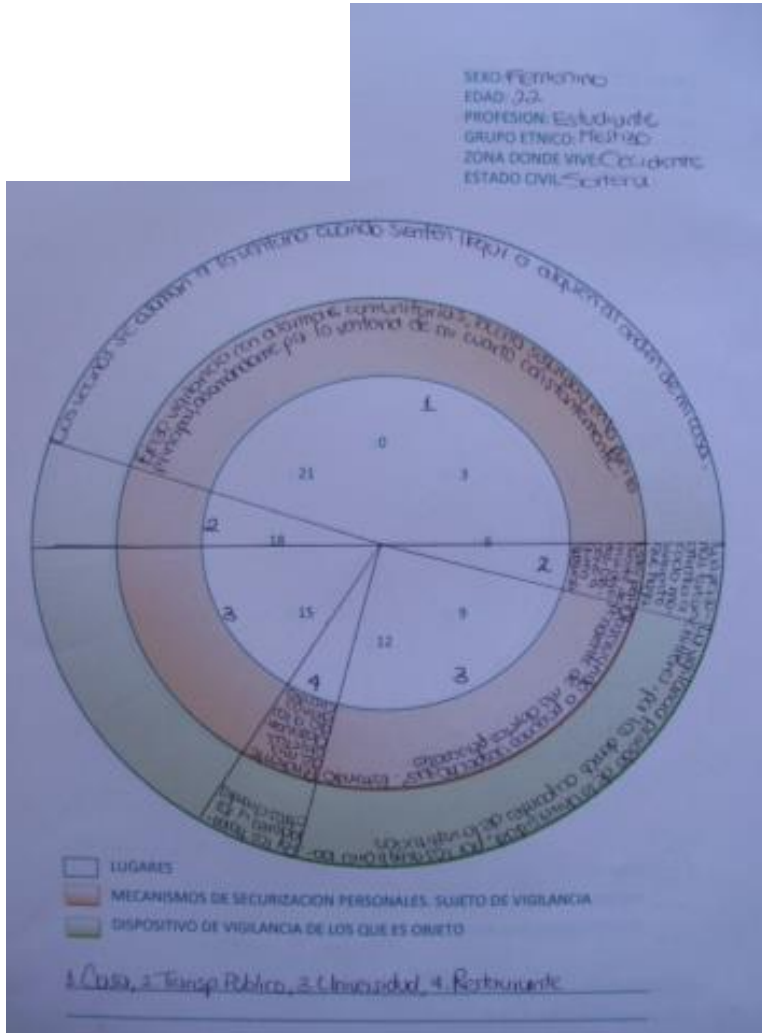
P 9: M3 - 9:1 [DSCI0060.JPG]

Códigos: [32 años de edad] [Casada] [Conjunto Cerrado] [Empleo: administradora] [Mestizo] [Mujer] [Vive en el Norte]



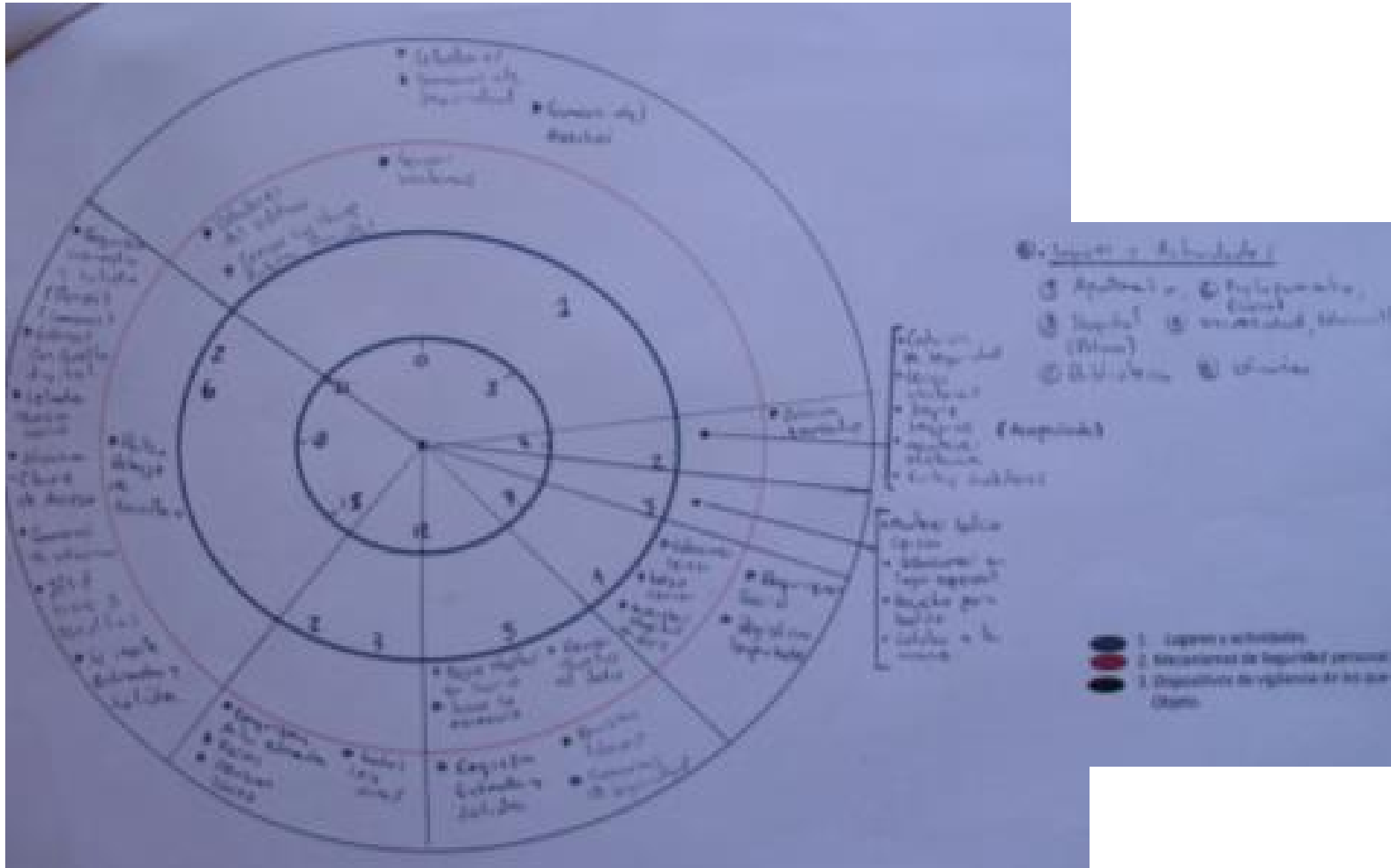
P10: M4 - 10:1 [DSCI0061.JPG]

Códigos: [22 años de edad] [Estudiante] [Mestizo] [Mujer] [Soltera] [Vive en el occidente]



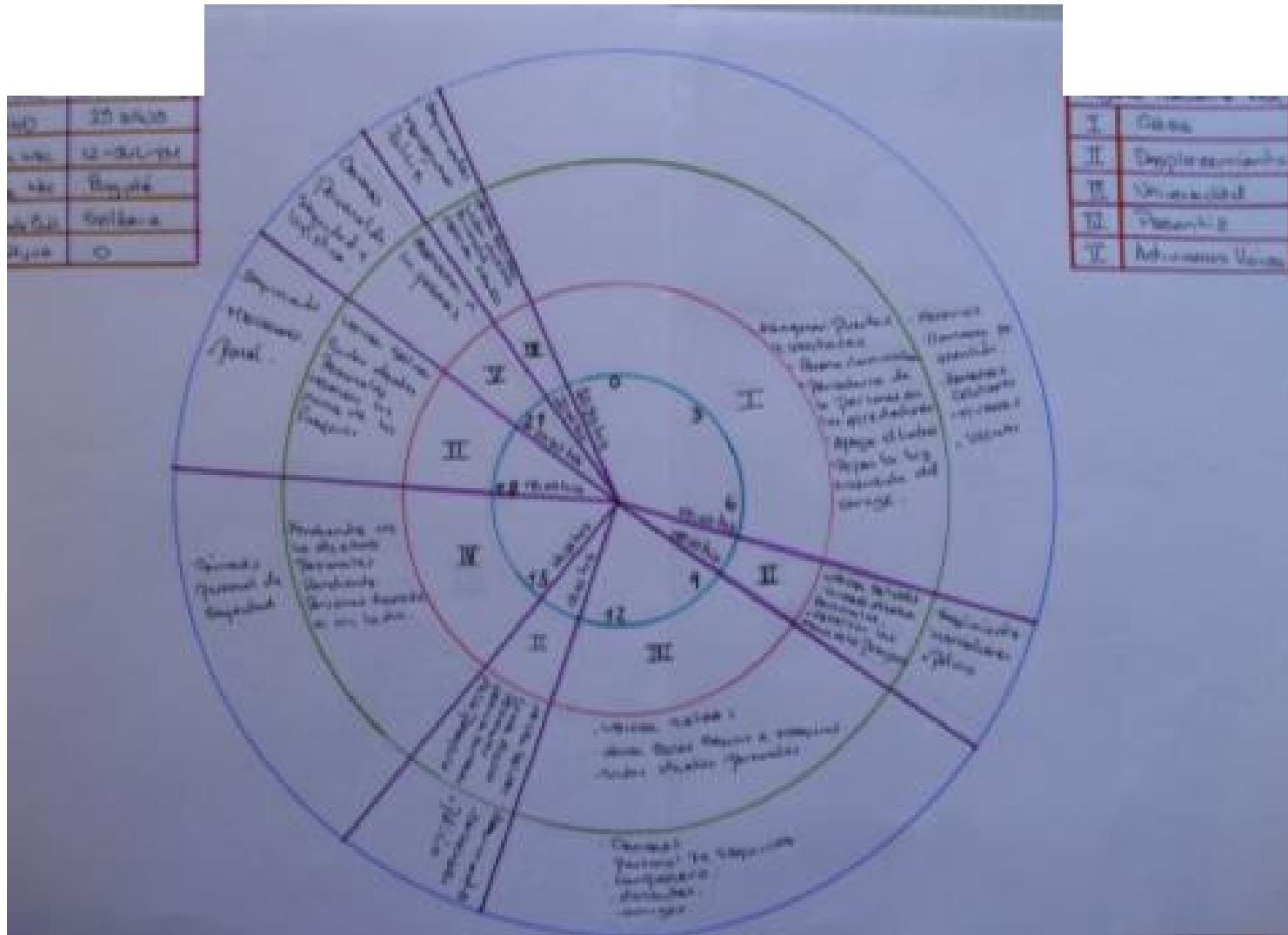
P12: M5 - 12:1 [DSCI0063.JPG]

Códigos: [28 años de edad] [Abogada] [Casada] [Conjunto Cerrado] [Mujer]



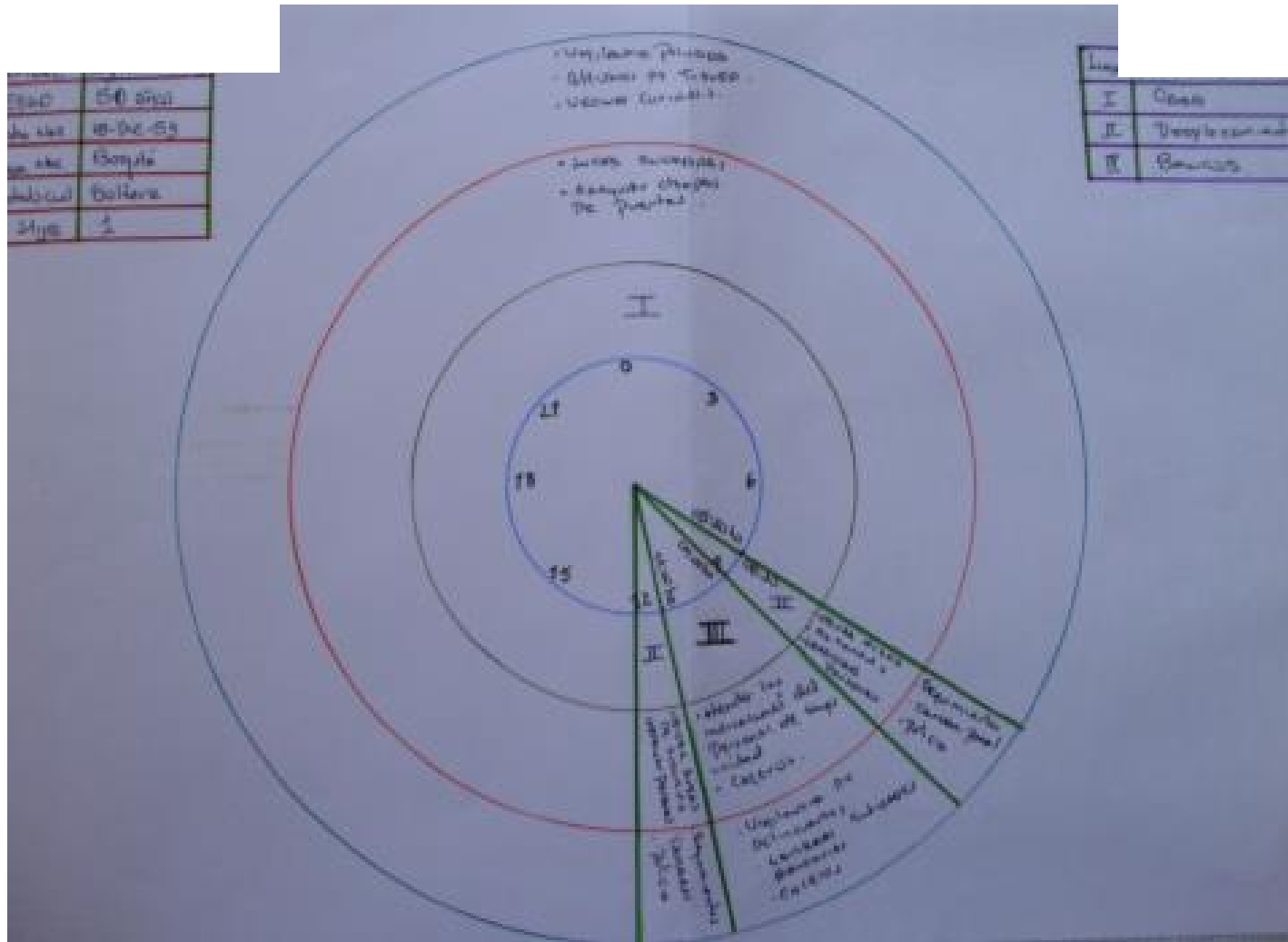
P13: M6 - 13:1 [DSCI0064.JPG]

Códigos: [29 años de edad] [Mujer] [Soltera]



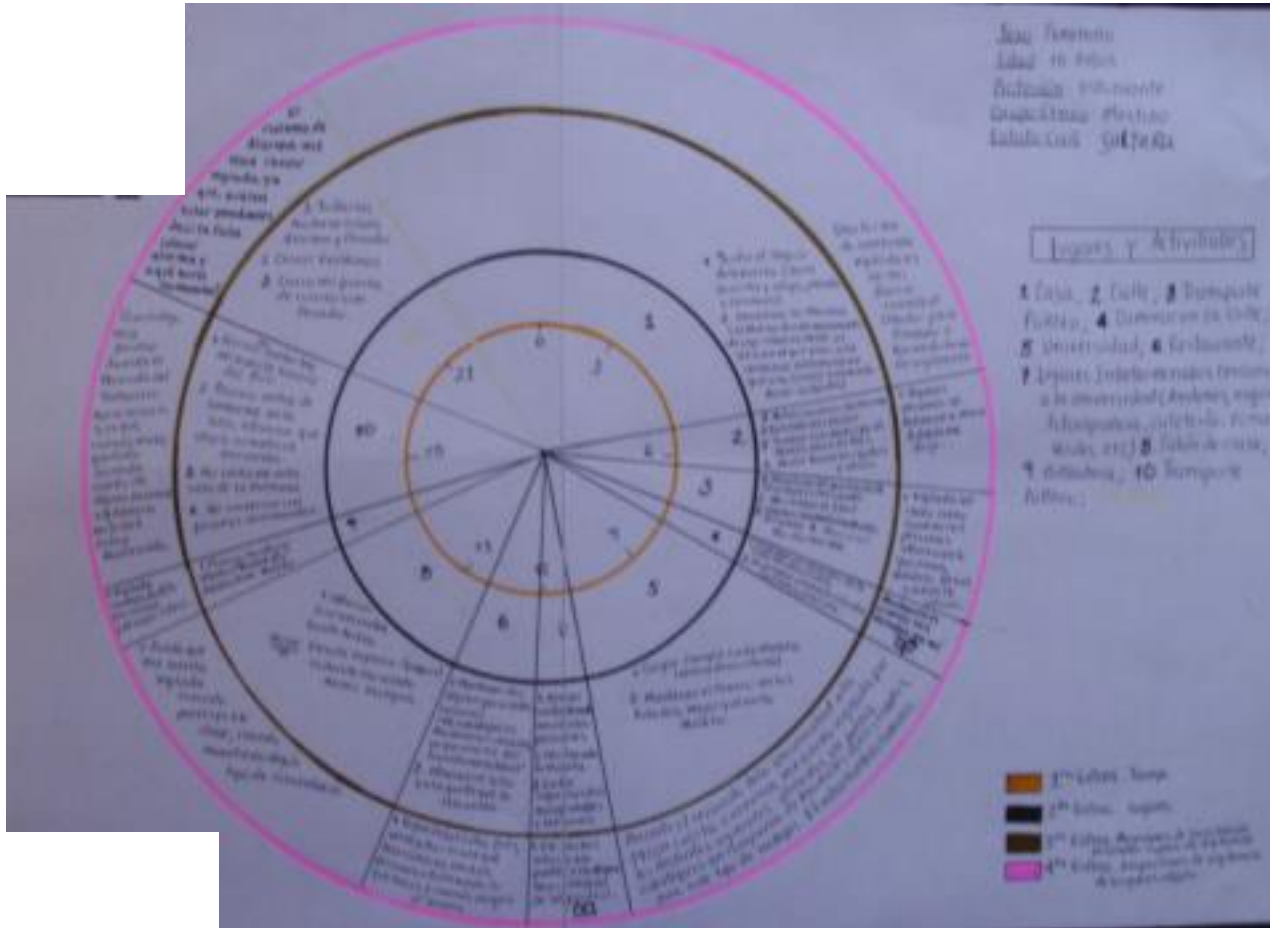
P15: M7 - 15:1 [DSCI0066.JPG]

Códigos: [50 años de edad] [Mujer] [Soltera]



P17: M8 - 17:1 [DSCI0074.JPG]

Códigos: [18 años de edad] [Estudiante] [Mestizo] [Mujer] [Soltera]

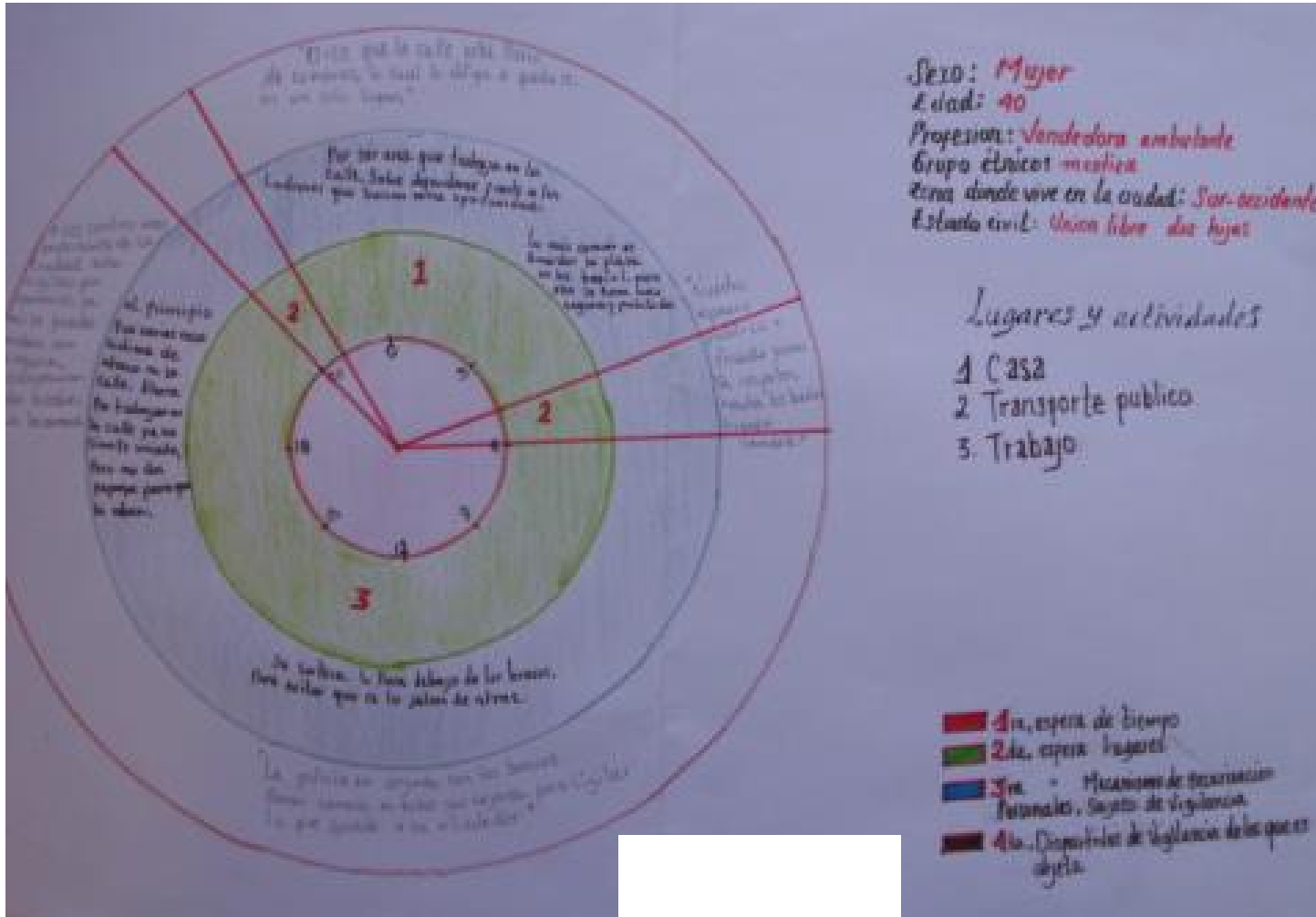


Comment:

Por la mañana cuando nos levantamos hay que quitar el seguro de la puerta (llam de arriba y abajo, pasador y candado). Hay que desactivar la alarma (el motivo de este mecanismo de seguridad se debe al sitio en el que vivo, a la inmensa edificación donde vivo (casa) y al miedo de ser robado).

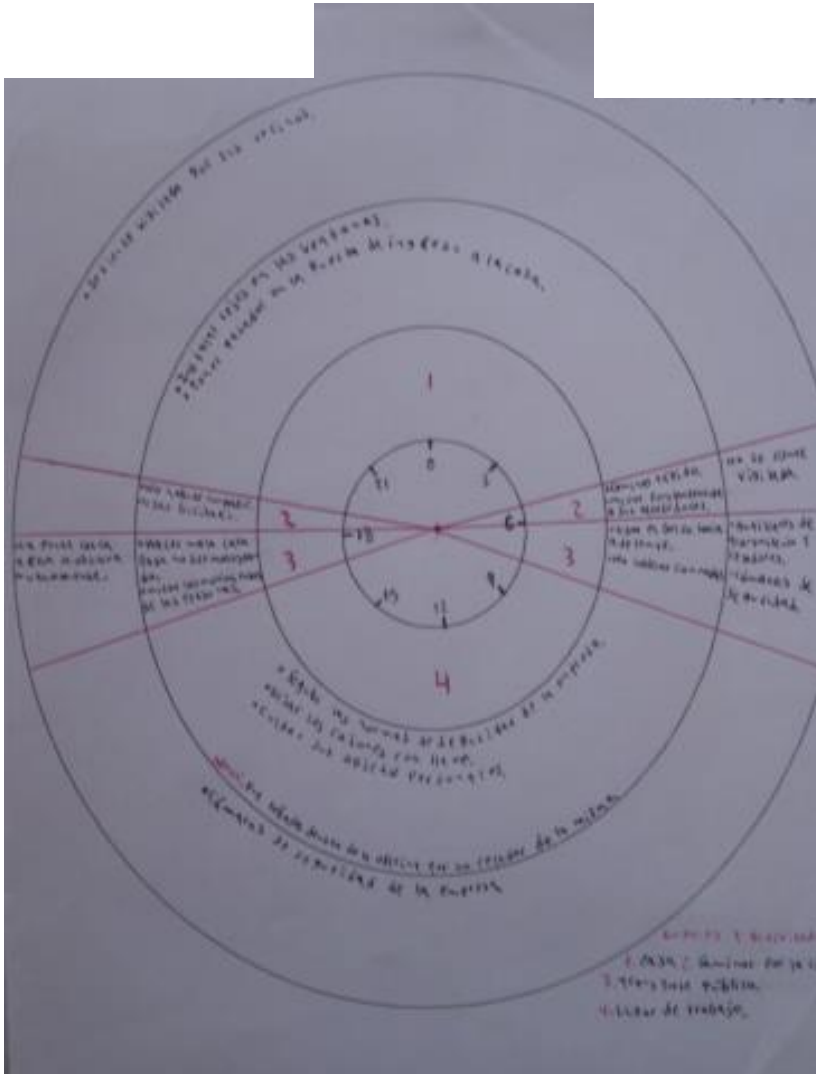
P19: M9 - 19:1 [DSCI0076.JPG]

Códigos: [40 años de edad] [Casada con hijos] [Mestiza] [Mujer] [Vendedora ambulante] [Vive en el sur occidente]



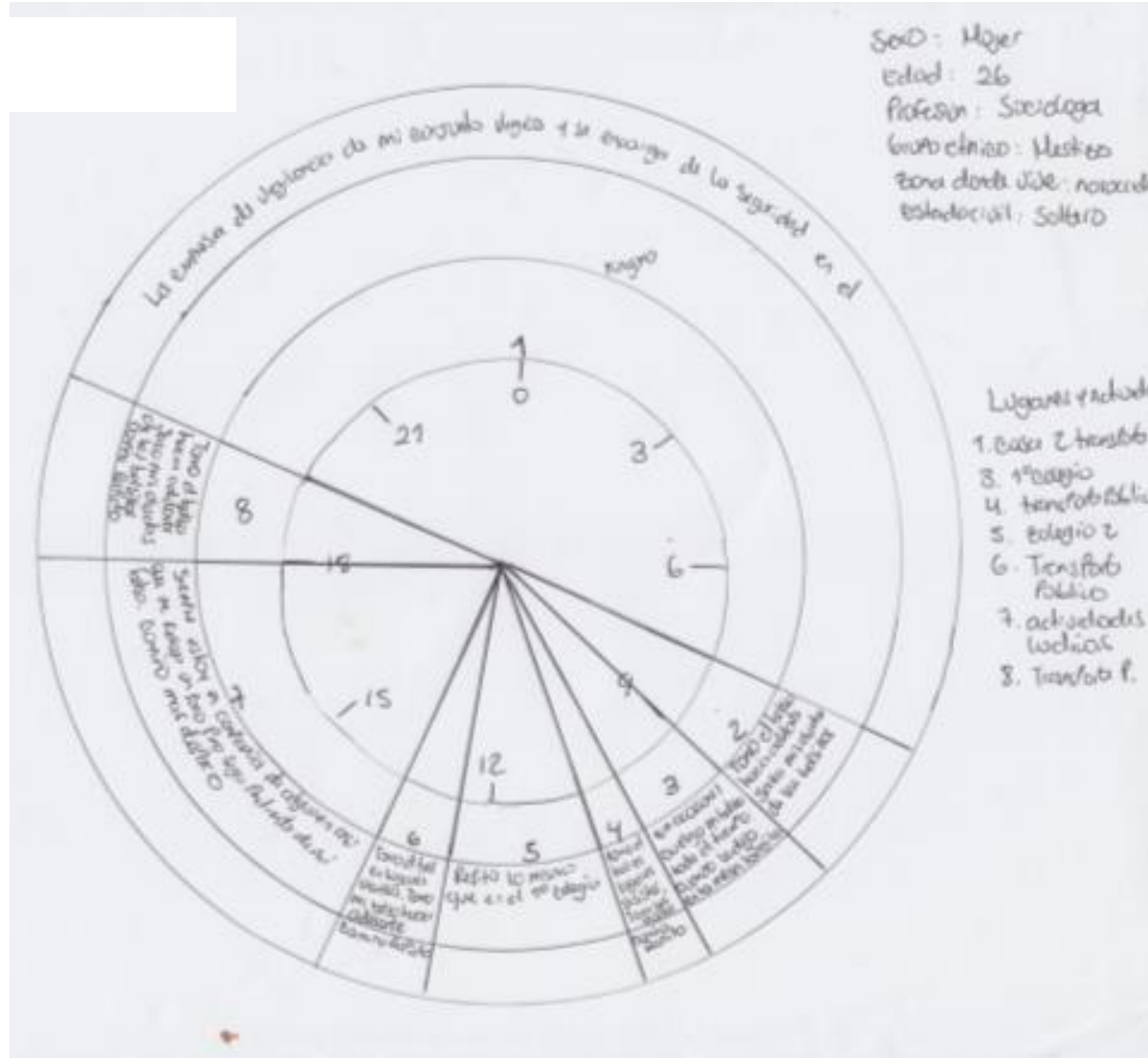
P21: M10 - 21:1 [DSCI0078.JPG]

Códigos: [43 años de edad] [Casada con hijos] [Empleada] [Mujer] [Vive en el sur occidente]



P23: M11 - 23:1 [reloj1.jpg]

Códigos: [26 años de edad] [Mestiza] [Mujer] [Socióloga] [Soltera] [Vive en el noroccidente]



P25: M12 - 25:1 [reloj100.jpg]

Códigos: [20 años de edad] [Estudiante] [Mujer] [Soltera] [Vive en el occidente]

Mecanismos de protección:

1. **Casa:** Mientras se encuentra en su casa usa siempre el cerrojo en la puerta de su apartamento y por la noche hecha seguro con las llaves, lo mismo si el apartamento queda solo. Esto reforzado con el sistema de vigilancia con el que cuenta el conjunto en el cual vive.
2. **Transporte público:** En este medio de transporte el único mecanismo de protección es el estar pendiente de las personas que están alrededor, y además tener siempre a la vista sus posesiones personales.
3. **Universidad:** Siguiendo con las recomendaciones que siempre se hacen en las semanas de inducción, las medidas de seguridad consisten en procurar estar

acompañada y transitar por calles concurridas y siempre tener muy presente sus objetos personales, incluso dentro de las aulas de clase.

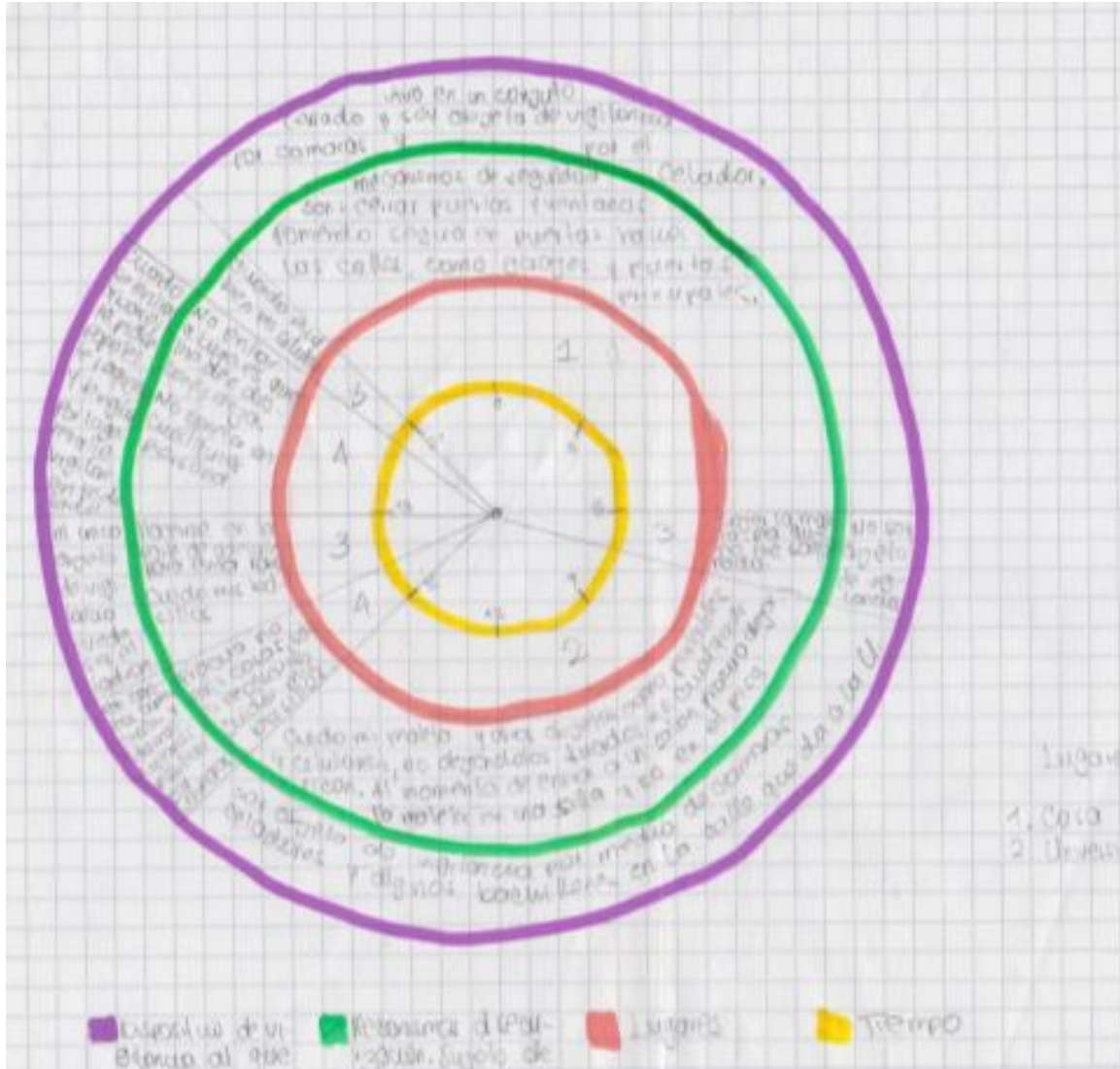
4. **Restaurante:** La mejor medida es tener en cuenta sus pertenencias y no descuidarlas en ningún momento. Además como rara vez come sola, entre todos cuidan de sus pertenencias.
5. **Actividades lúdicas (Bar):** Sus objetos personales son dejados con los de las demás personas con las que se encuentra y entre todos cuidan sus objetos personales y se cuidan a sí mismos de cualquier persona o situación extraña.

Dispositivos de vigilancia:

1. **Casa:** La mayor vigilancia en su casa es ejercida por sus padres, quienes intentan controlar sus actividades y en algunas ocasiones también es ejercida por su hermano.
2. **Transporte público:** En el servicio de transporte se presenta muchas veces una co – vigilancia con las personas que también viajan en el bus, ya que hay una desconfianza generalizada.
3. **Universidad:** La universidad tiene como dispositivos de vigilancia tanto cámaras como celadores que están siempre pendientes de los movimientos de las personas, aunque están no estén tan conscientes de esto. Además de la presencia en algunas ocasiones de la policía en el sector, quien también está pendiente de las actividades que se realizan.
4. **Restaurante:** En algunos establecimientos los dispositivos de poder son ejercidos por las personas ubicadas en las entradas e incluso por las mismas personas que atienden, quienes están juzgando a las personas que ingresan.
5. **Actividades lúdicas (Bar):** En los bares los dispositivos de vigilancia son muy parecidos a los del restaurante, aunque muchas veces las personas ubicadas a la entrada son las que más juzgan en cuanto a las personas que entran a los sitios.

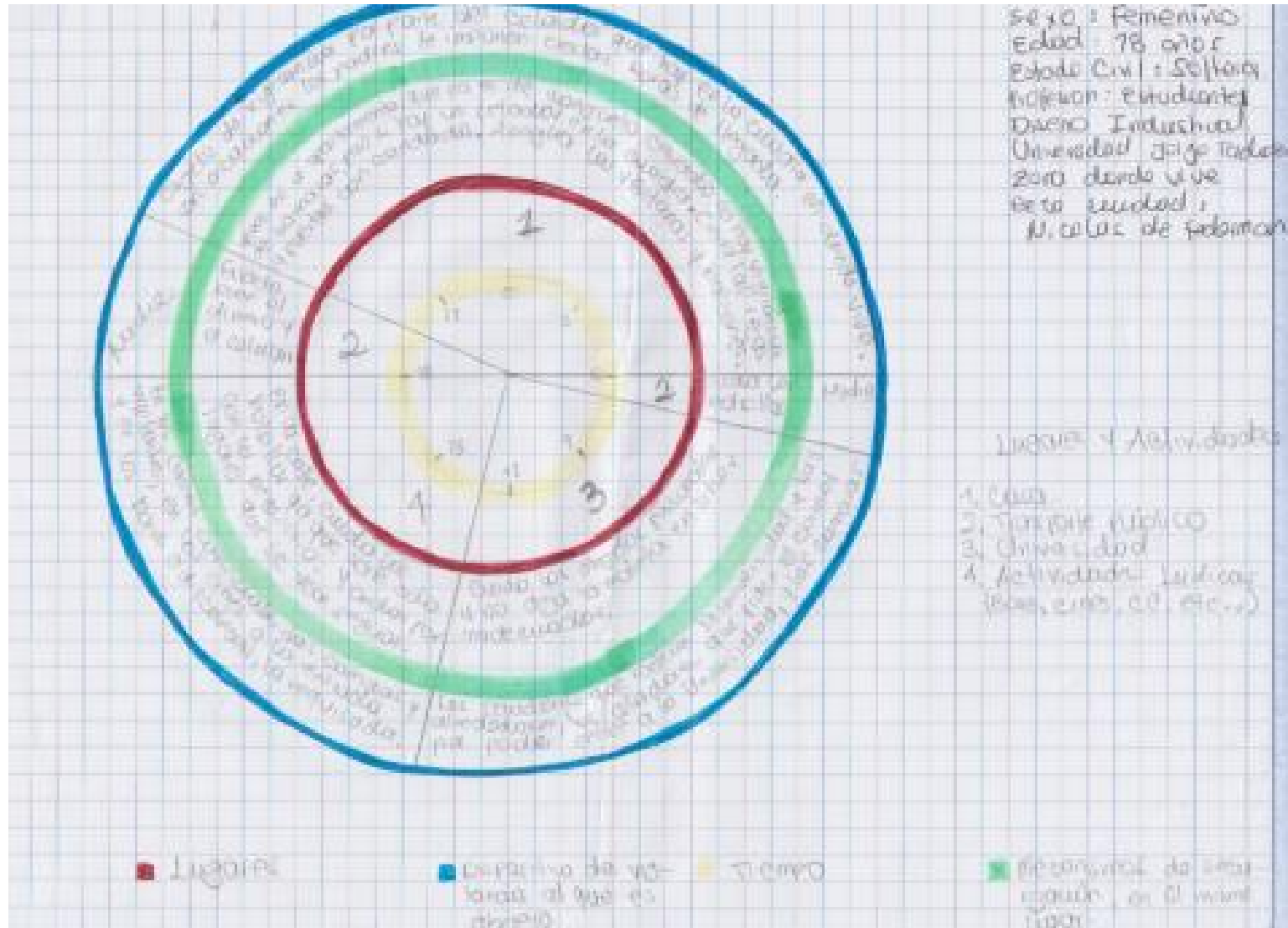
P31: M13 - 31:1 [reloj11.jpg]

Códigos: [21 años de edad] [Estudiante] [Mujer] [Soltera] [Sur (ciudad montes)]



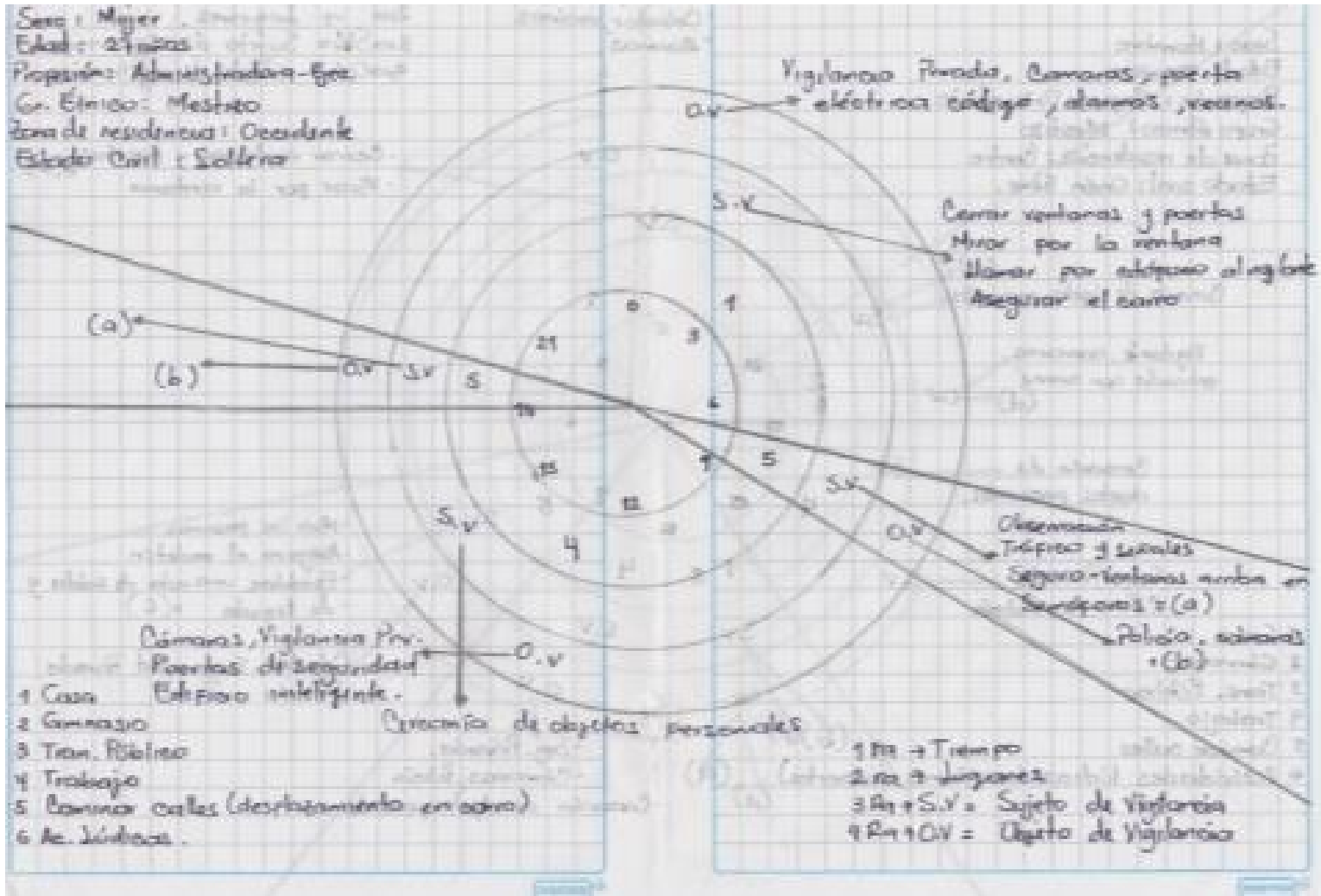
P32: M14 - 32:1 [reloj12.jpg]

Códigos: [18 años de edad] [Estudiante] [Mujer] [Vive en el Norte]



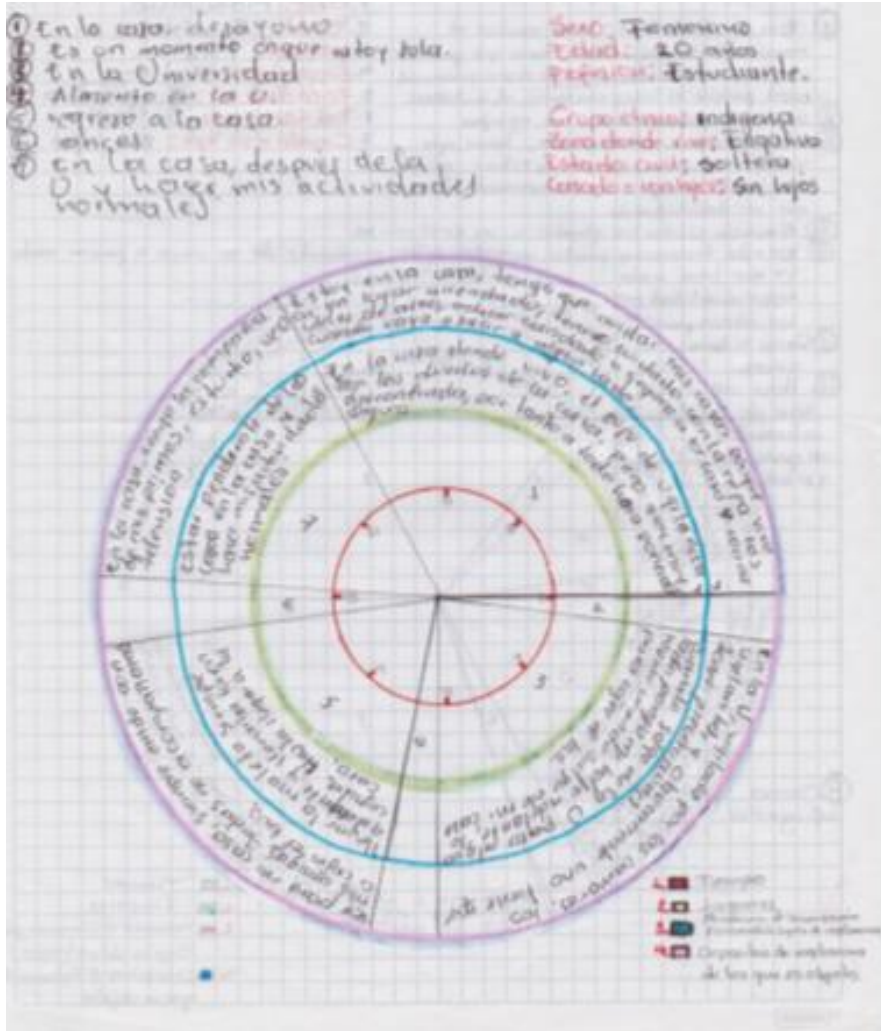
P33: M15 - 33:1 [reloj13.jpg]

Códigos: [27 años de edad.] [Empleo: administradora] [Mujer] [Soltera] [Vive en el occidente]



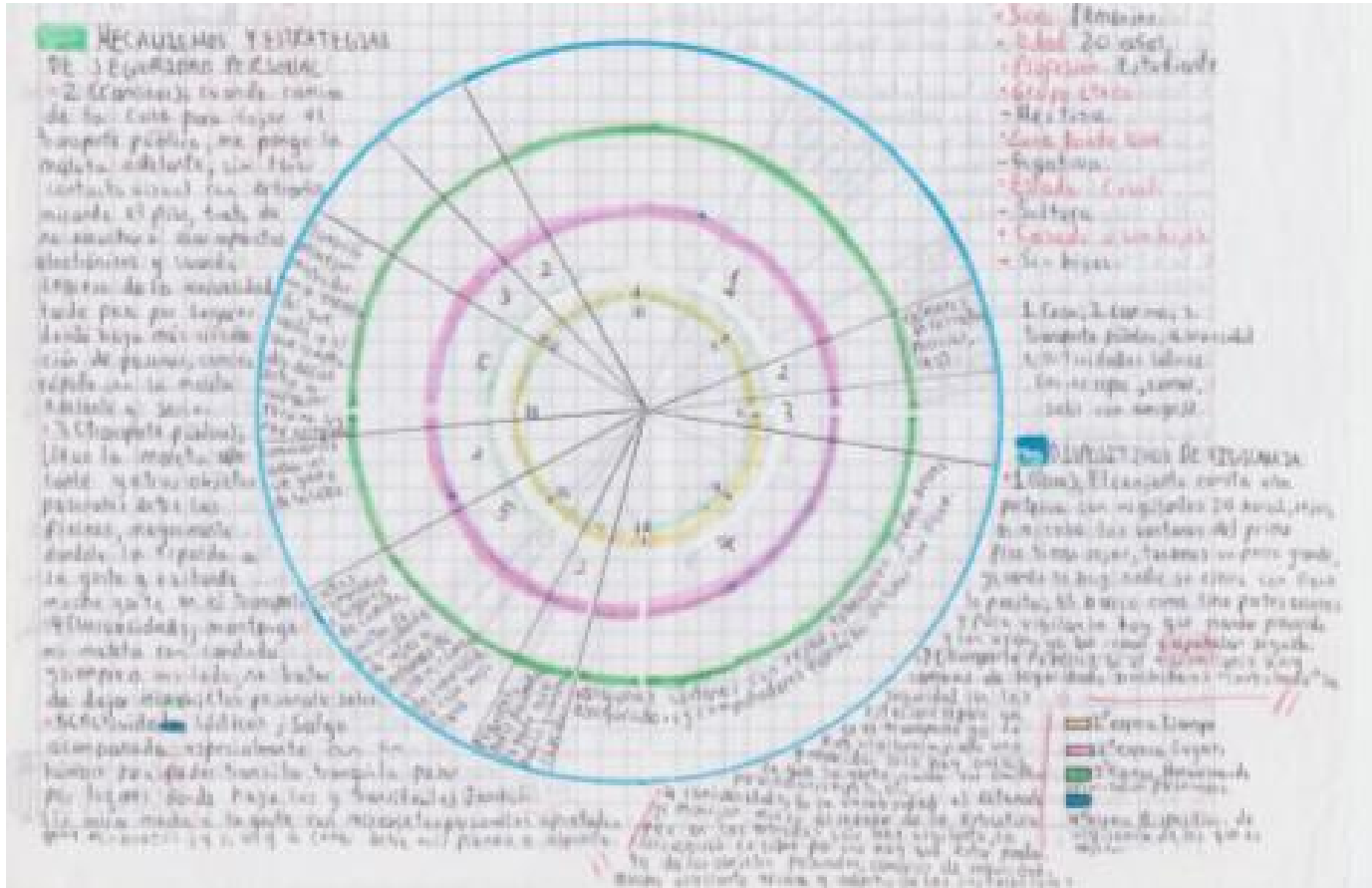
P36: M16 - 36:1 [reloj16.jpg]

Códigos: [20 años de edad] [Estudiante] [indígena] [Mujer] [Soltera] [Vive en el occidente]



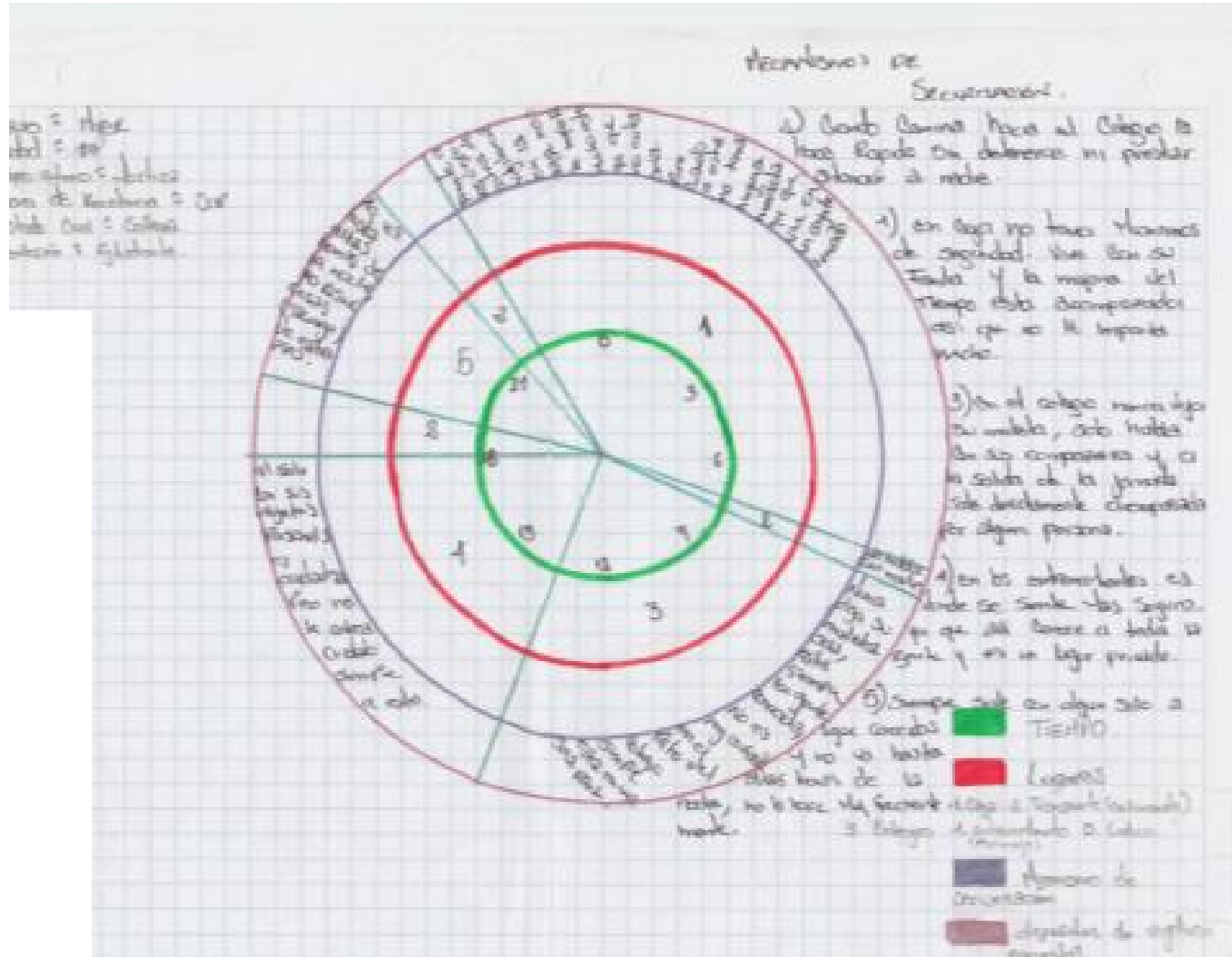
P38: M18 - 38:1 [reloj18.jpg]

Códigos: [20 años de edad] [Estudiante] [Mestiza] [Mujer] [Soltera] [Vive en el occidente]



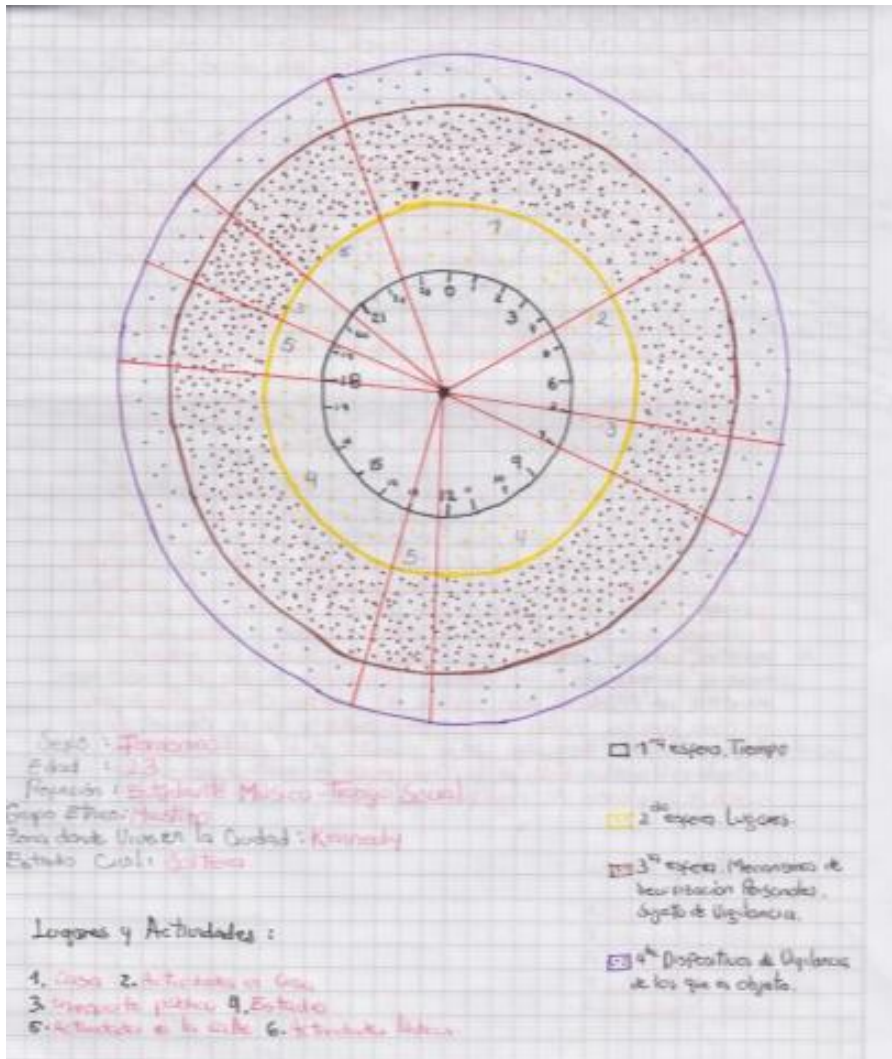
P51: M20 - 51:1 [reloj3.jpg]

Códigos: [17 años de edad] [Mujer] [Soltera] [Vive en el sur]



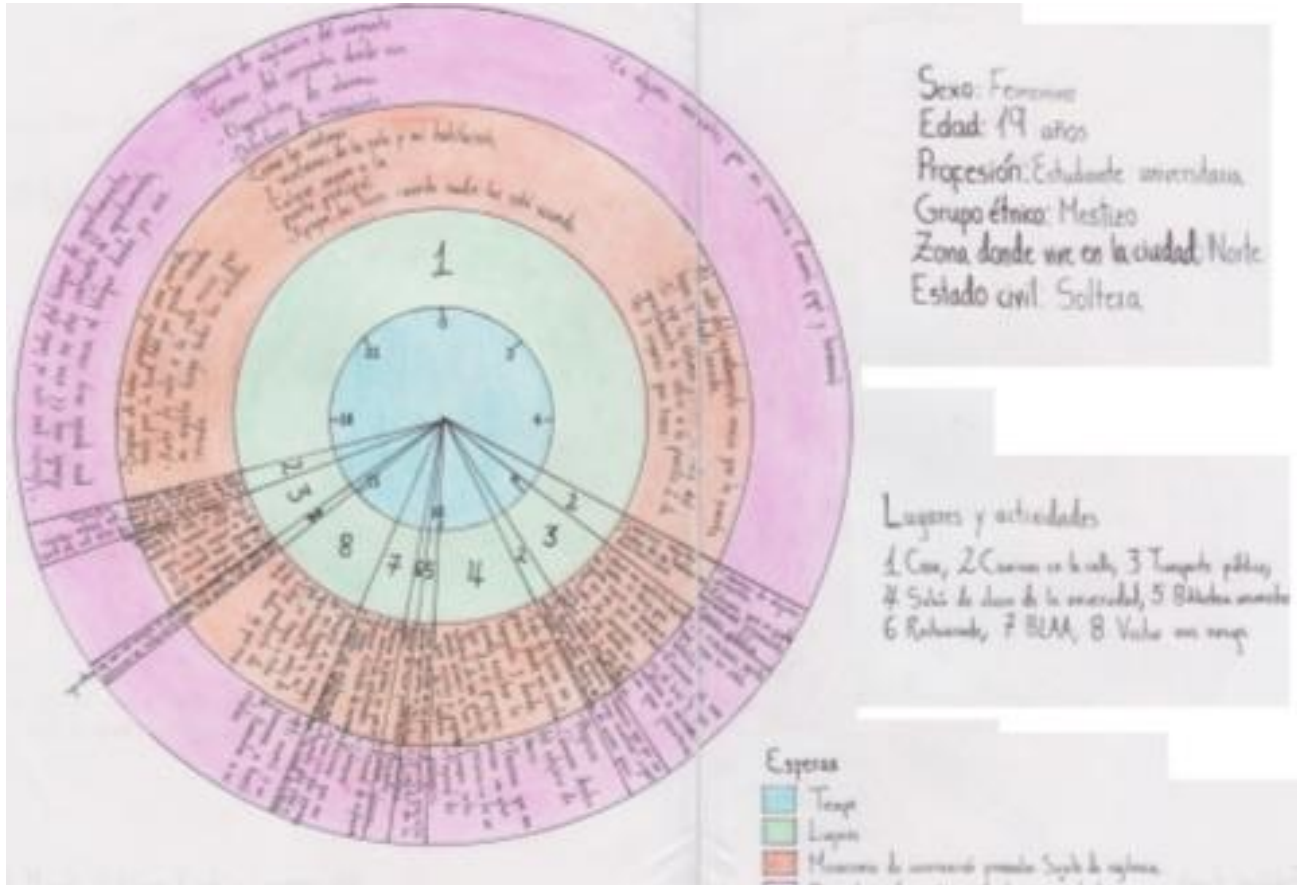
P56: M22 - 56:1 [reloj34.jpg]

Códigos: [23 años de edad] [Estudiante] [Mestiza] [Mujer] [Soltera] [Vive en el sur occidente]



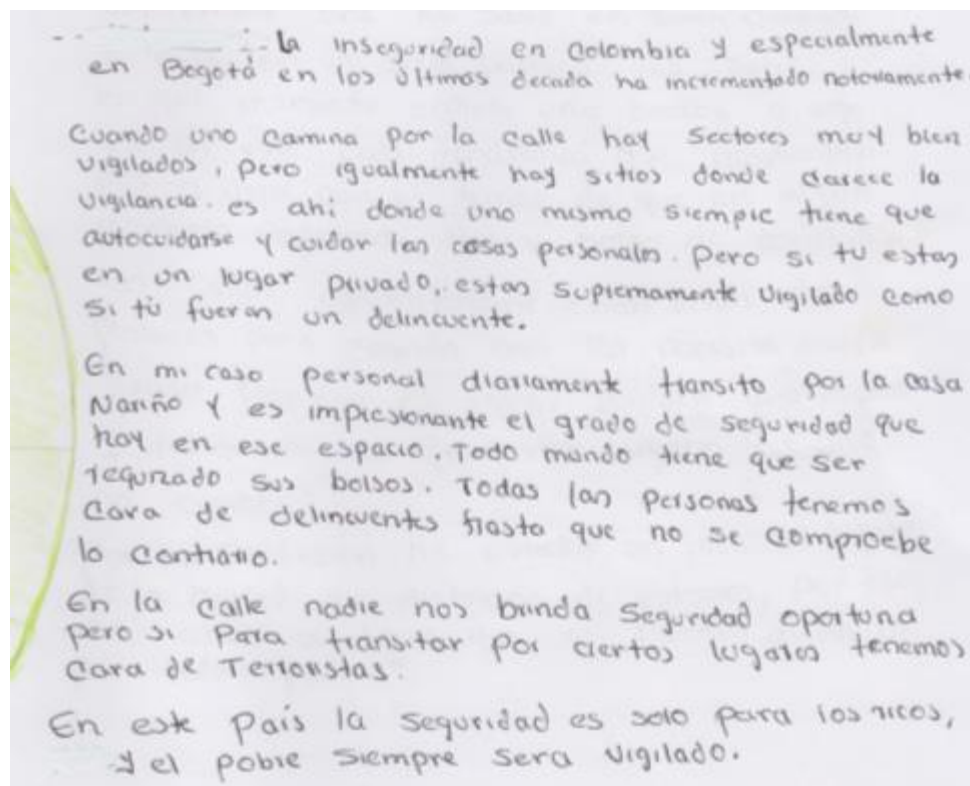
P65: M 25 - 65:1 [reloj42.jpg]

Códigos: [19 años de edad] [Estudiante] [Mestiza] [Mujer] [Soltera] [Vive en el Norte]



P68: M 26 - 68:1 [reloj45.jpg]

Códigos: [30 años de edad] [Caminar en la calle] [Estudiante] [indígena] [Mujer] [Soltera] [Vive en el sur]



... la inseguridad en Colombia y especialmente en Bogotá en los últimos década ha incrementado notoriamente.

Cuando uno camina por la calle hay sectores muy bien vigilados, pero igualmente hay sitios donde carece la vigilancia. es ahí donde uno mismo siempre tiene que autocuidarse y cuidar las cosas personales. Pero si tu estas en un lugar privado, estas supremamente vigilado como si tu fueras un delincuente.

En mi caso personal diariamente transito por la casa Nariño y es impresionante el grado de seguridad que hay en ese espacio. Todo mundo tiene que ser tequizado sus bolsos. Todas las personas tenemos cara de delinuentes hasta que no se compruebe lo contrario.

En la calle nadie nos brinda seguridad oportuna pero si para transitar por ciertos lugares tenemos cara de Terroristas.

En este país la seguridad es solo para los ricos, y el pobre siempre sera vigilado.

Comment:

Cuando uno camina por la calle hay sectores muy bien vigilados pero igualmente hay sitios donde no hay vigilancia. Es ahí donde uno tiene que autocuidarse y cuidar las cosas personales. Pero si uno está en un lugar privado estás supremamente vigilado como si tu fueras un delincuente. En mi caso personal, yo paso por la casa de Nariño seguido y es impresionante el grado de seguridad que hay en ese espacio. Todo mundo tiene que dejarse requizar el bolso. Todas las personas tenemos cara de delinuentes hasta que no se compruebe lo contrario. En la calle nadie nos brinda seguridad oportuna pero para transitar por ciertos lugares tenemos cara de terroristas. En este país la seguridad es solo para los ricos y el pobre siempre será vigilado.

P96: M 29 - 96:1 [reloj71.jpg]

Códigos: [14 años de edad] [Estudiante] [Mujer] [Soltera] [vive noroccidente (suba)]

Mecanismos de protección:

1. Casa: al ser el miembro menor de su hogar no se le asignan mayores tareas de protección dentro de esta, sin embargo, nos dice que siempre intenta estar alerta a la hora de cerrar bien ventanas y puertas al ser la última en salir. Además de asegurarse de tener diferentes números telefónicos en caso de cualquier emergencia (recomendación de sus padres).
2. Transporte: el medio de transporte más común para ella es la ruta del colegio, en donde intenta sentarse en los puestos de adelante en caso de cualquier calamidad, y evita quedarse dormida o descuidar sus pertenencias.
3. Colegio: en este recinto el mayor mecanismo de protección es el uso de locker, en donde guarda la mayoría de sus pertenencias y las asegura con un candado. Nos dice que por recomendación de su mamá lleva consigo una monedera colgante para guardar su dinero.
4. Gimnasio: a pesar de que existe a este sitio acompañada, nos dice que usa un mecanismo muy parecido al de su colegio y guarda todas sus pertenencias en un locker asignado. Intenta nunca tomar de las bebidas que se ofrecen sin costo dentro de este lugar y no habla con nadie que no conozca.
5. Tiempo lúdico (centros comerciales): en este espacio de tiempo existe en ocasiones con un grupo de amigos a lugares de esparcimiento social, en donde siempre intentan reunirse varias personas sin separarse mucho unas de otras.

positivos de vigilancia:

1. Casa: el ente mayor de vigilancia dentro de su casa, sin duda es su madre, quien controla la mayoría de sus actividades dentro y fuera de esta. Nos dice que en su casa existe una alarma conectada a una cerradura de seguridad, además de los celadores que protegen su conjunto y las cámaras que ha visto en los parqueaderos.
2. Transporte: el control en este lugar es ampliamente ejercido por un sujeto (director de ruta) que controla constantemente a los alameos que asisten, su comportamiento dentro de la ruta y hace cumplir las normas dentro de esta. Nos dice que a este director de ruta le ayuda un monitor de ruta, que es un alumno nombrado por el mismo para que contribuya con la vigilancia dentro de la ruta.
3. Colegio: las formas de vigilancia dentro de este lugar pueden variar dependiendo de las situaciones que se presenten, nos dice que normalmente la vigilancia es ejercida por el docente de turno, en las horas del descanso el control lo toma el coordinador de disciplina y en casos más aislados todo es llevado a coordinación académica o a la rectoría. También acude a la vigilancia de algunos celadores en las salidas y entradas del plantel.
4. Gimnasio: en este establecimiento la seguridad es manejada por medio de cámaras de seguridad en la mayoría de las salidas de ejercicio y por un par de celadores y una recepcionista presentes en la entrada.
5. Tiempo lúdico (centros comerciales): en estos lugares la vigilancia es constante, pues nos dice que ve celadores dentro y fuera de los establecimientos, además de cámaras en lugares estratégicos.

P97: M 30 - 97:1 [reloj72.jpg]

Códigos: [17 años de edad] [Mestiza] [Mujer] [Soltera] [Vive en el occidente]



P109: M32 - 109:1 [reloj83.jpg]

Códigos: [46 años de edad] [Divorciada] [Mujer] [Notaria (abogada de profesion)] [Vive en el Norte]

Mecanismos de protección.

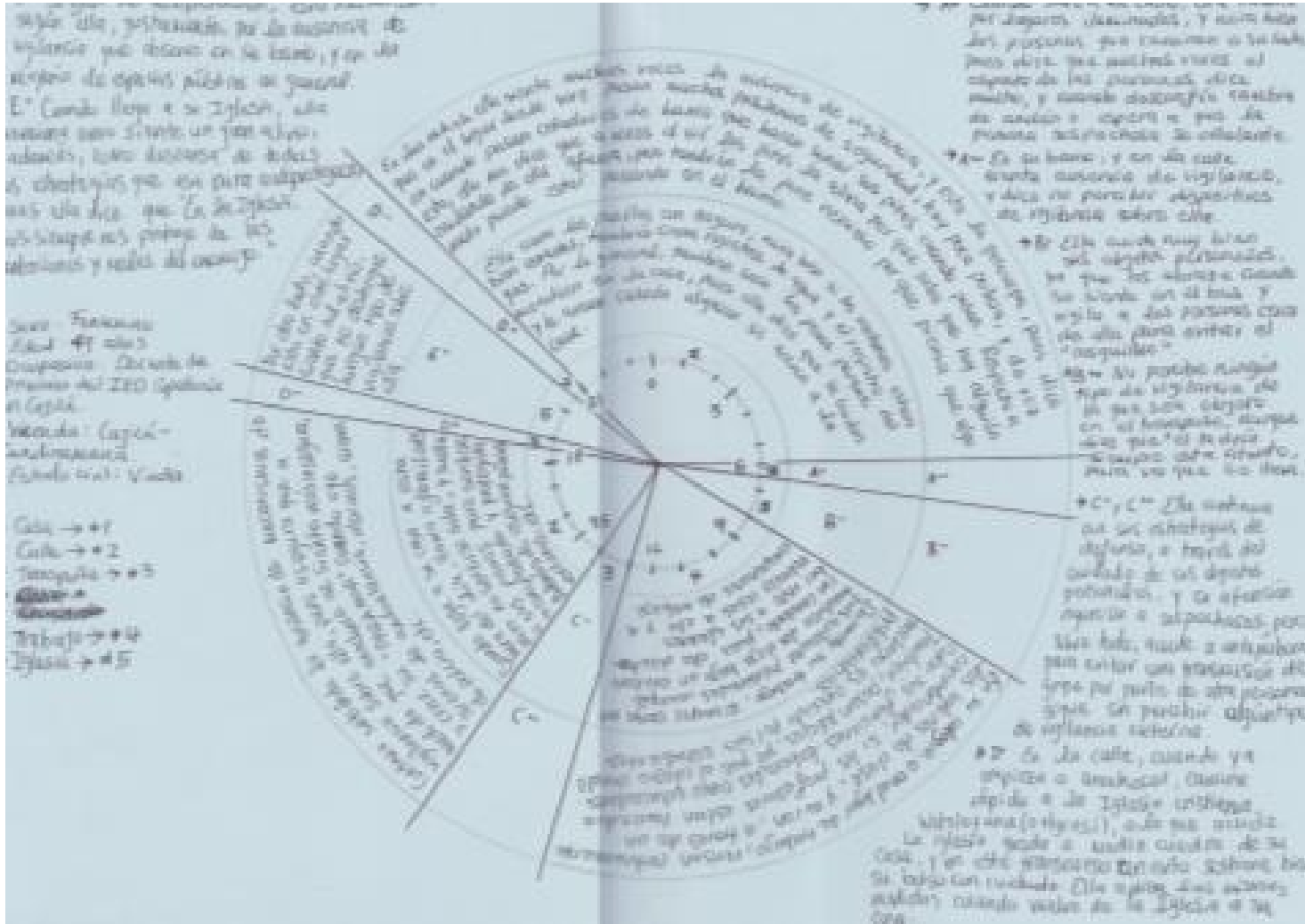
1. Casa: El acceso a su hogar está controlado por medio de una tarjeta de seguridad que permite el ingreso a un ascensor directo a su casa, acompañado de alarmas y una salida de emergencia que suele cerrar con seguro en las noches.
2. Transporte: Intenta nunca acceder al transporte público en la calle, prefiere llamarlo desde un lugar fijo, aunque este es un caso aislado, pues casi siempre tiene a su disposición su propio automóvil con una persona que lo conduce. Con respecto a las prevenciones prefiere mantener arriba las ventanas en lugares que no conoce.
3. Trabajo: Deja todos sus objetos personales en su oficina, a la hora de salir a almorzar, cierra con llave la puerta de esta y no permite a ninguno de sus empleados que ingrese en su ausencia.
4. Restaurante: Intenta asistir a lugares reconocidos, siempre tiene sus pertenencias más importantes cerca, aunque insiste en llevar lo necesario. En casos aislados deja estas pertenencias en su automóvil o las encarga en la recepción del sitio.
5. Actividades lúdicas: (Teatro) Asiste siempre acompañada e intenta no sentarse en un lugar demasiado aislado de la sala. Mira ampliamente la gente a su alrededor y asegura sus pertenencias junto a las de su acompañante. Prevenciones similares a las del restaurante.

Dispositivos de vigilancia.

1. Casa: Depende de un sistema cerrado de vigilancia proporcionado por el conjunto en donde vive, este consta de celadores, cámaras de vigilancia al interior del lobby y parte de los parqueaderos.
2. Transporte: dice que en cuanto al mecanismo de vigilancia dentro de su transporte privado acude a las normas básicas del tránsito como: cinturón de seguridad y velocidad moderada para evitar comparendos y problemas con la ley.
3. Trabajo: debido a su ámbito de trabajo tiene que usar cámaras de seguridad de las cuales ella no está exenta de ser grabada, además dice que la seguridad de la zona en la que trabaja es altamente controlada por estar cerca de un hotel, razón por la cual el acceso de su automóvil siempre es registrado.
4. Restaurante: no ve muchos dispositivos de vigilancia, dice que en ocasiones los servicios de parqueo o los celadores de este lugar hacen estas veces.
5. Actividades lúdicas (teatro) en este caso la vigilancia está a cargo de las personas que controlan el ingreso al teatro, pidiendo las boletas y dice victoria, que observando detalladamente las personas que ingresan.

P100: M31 - 100:1 [reloj75.jpg]

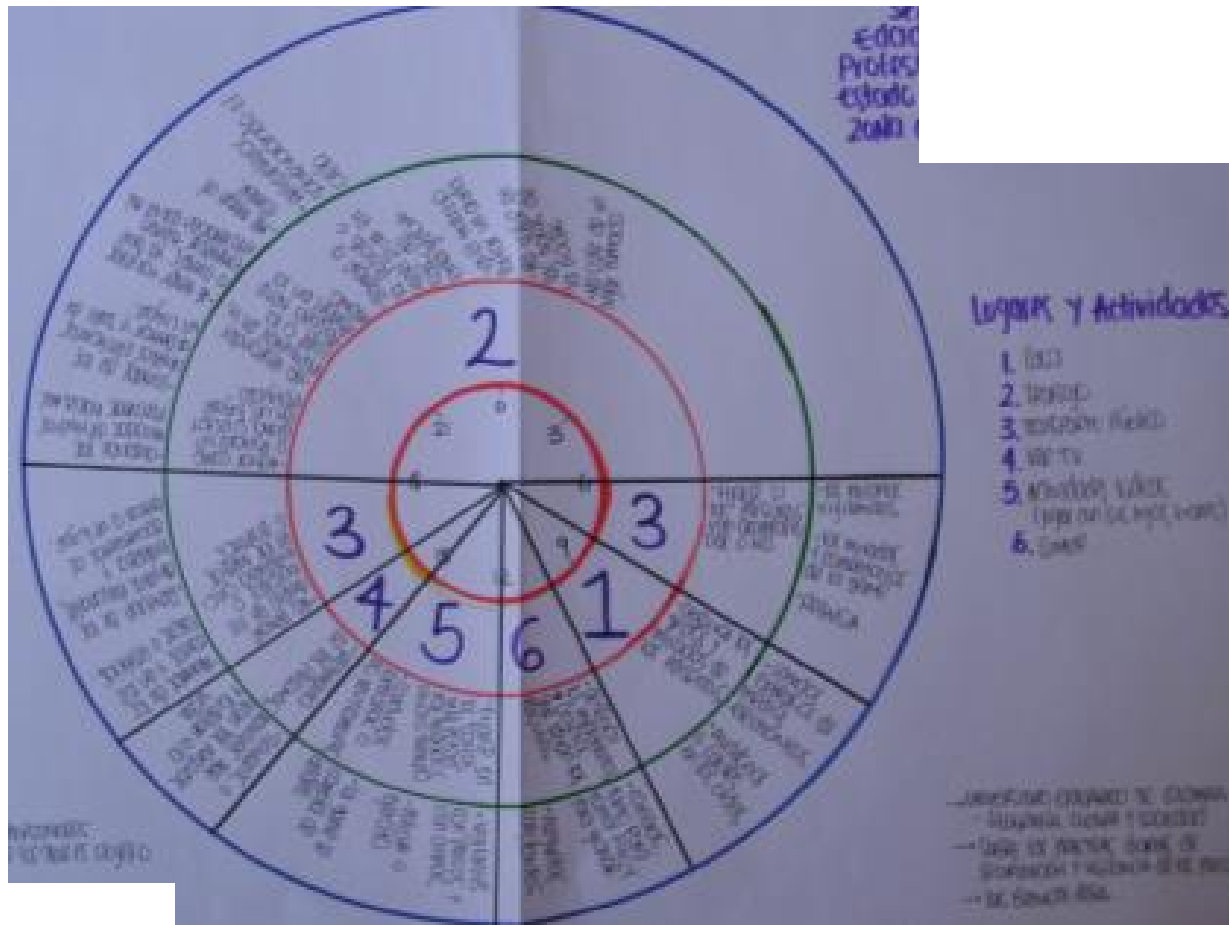
Códigos: [49 años de edad] [Docente] [Mujer] [viuda]



Hombres

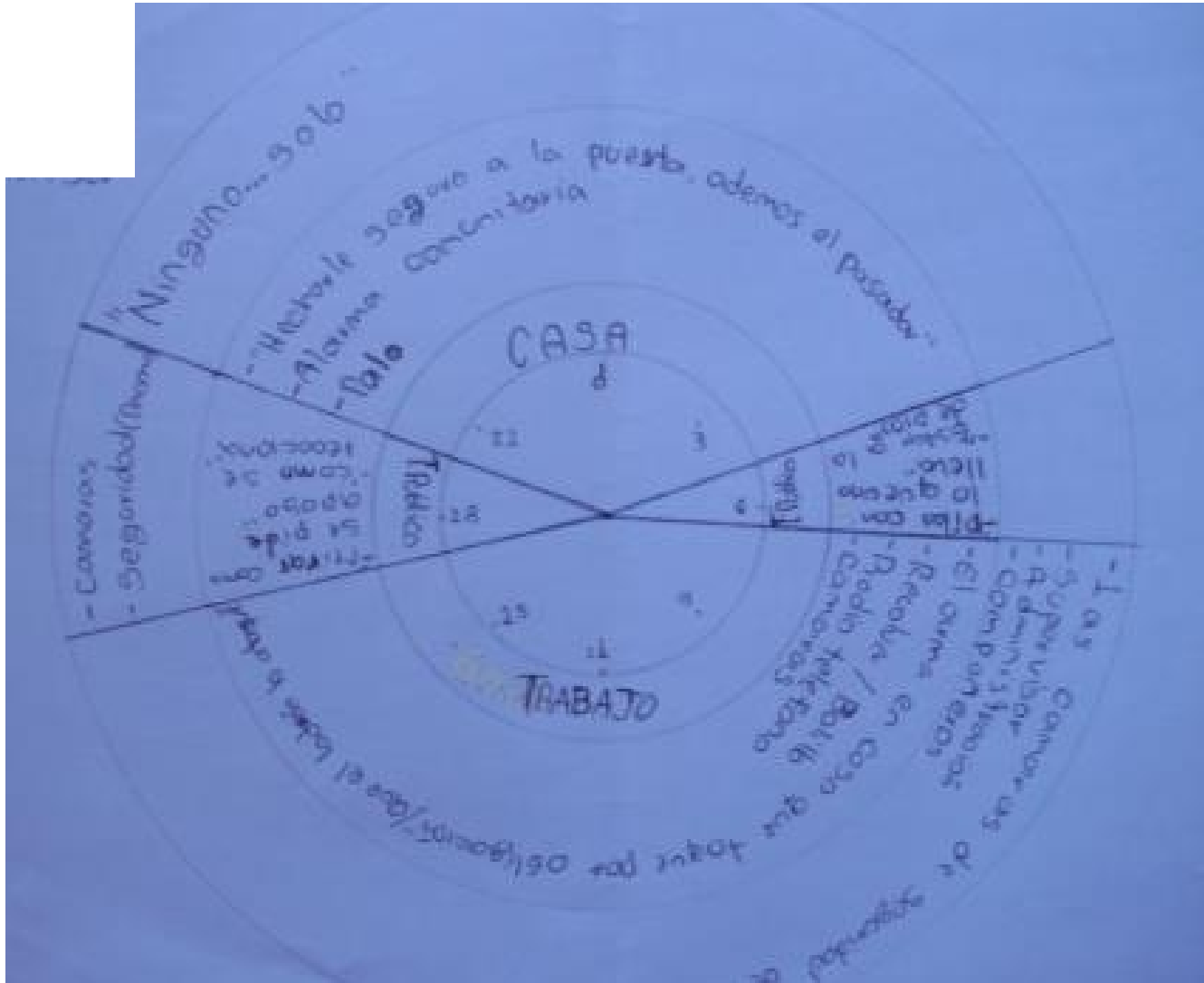
P 3: H1 - 3:1 [DSCI0047.JPG]

Códigos: [53 años] [Casado con tres hijos] [Celador de profesion] [Hombre] [Vive en el sur]



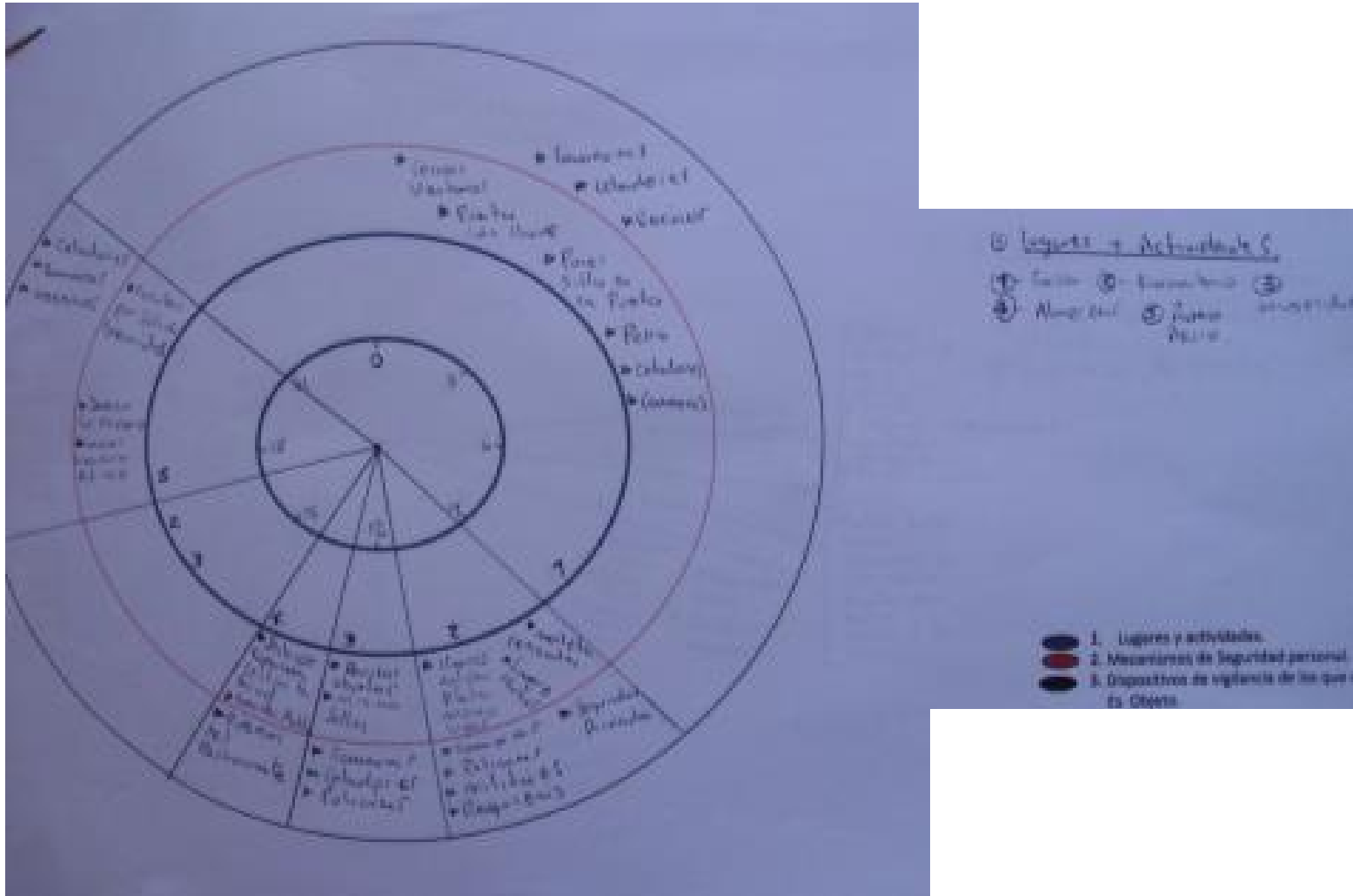
P 8: H3 - 8:1 [DSCI0054.JPG]

Códigos: [54 años de edad] [Hombre] [Mestizo] [Vive en el sur]



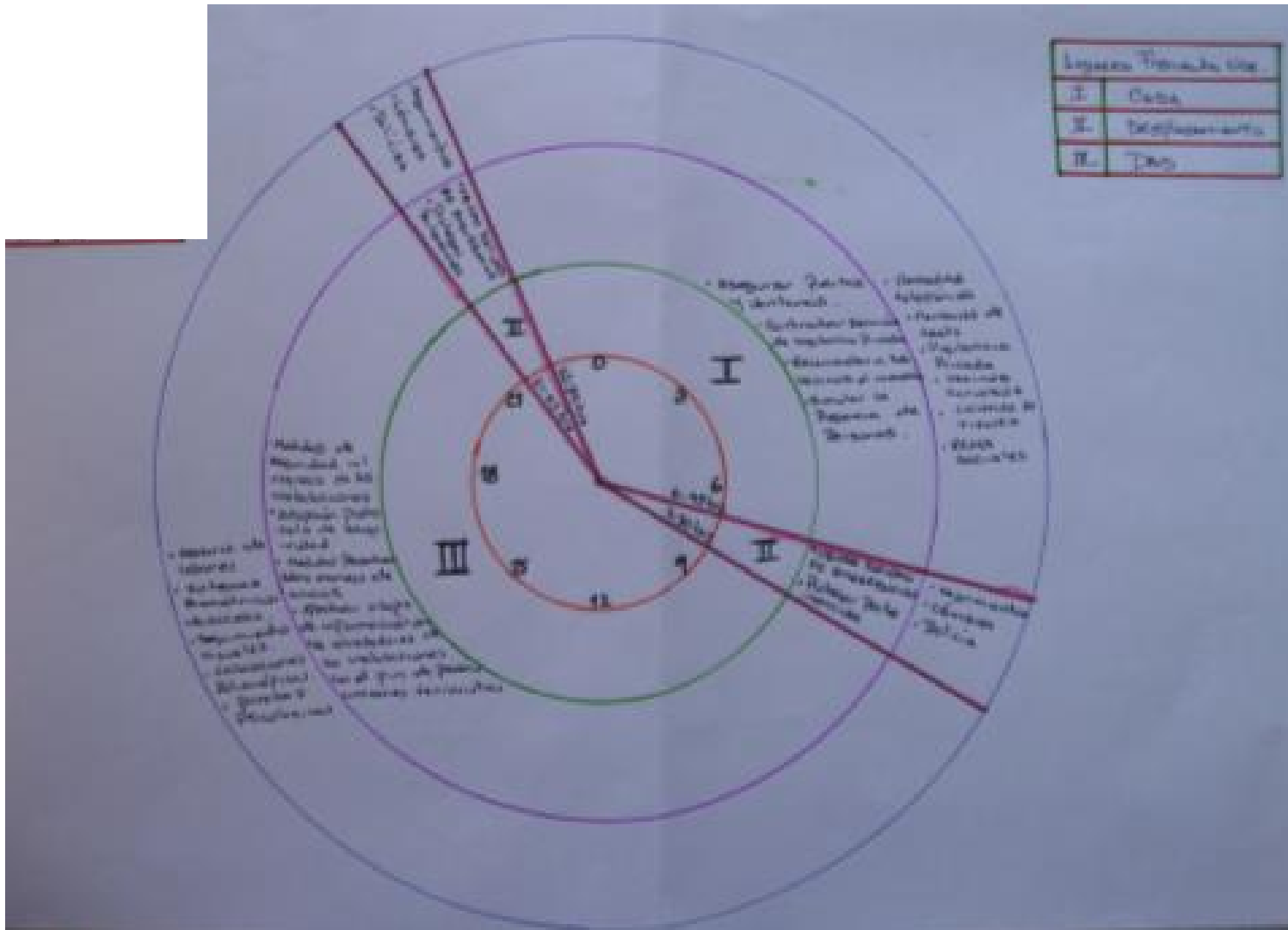
P11: H4 - 11:1 [DSCI0062.JPG]

Códigos: [18 años de edad] [Estudiante] [Hombre] [vive noroccidente (suba)]



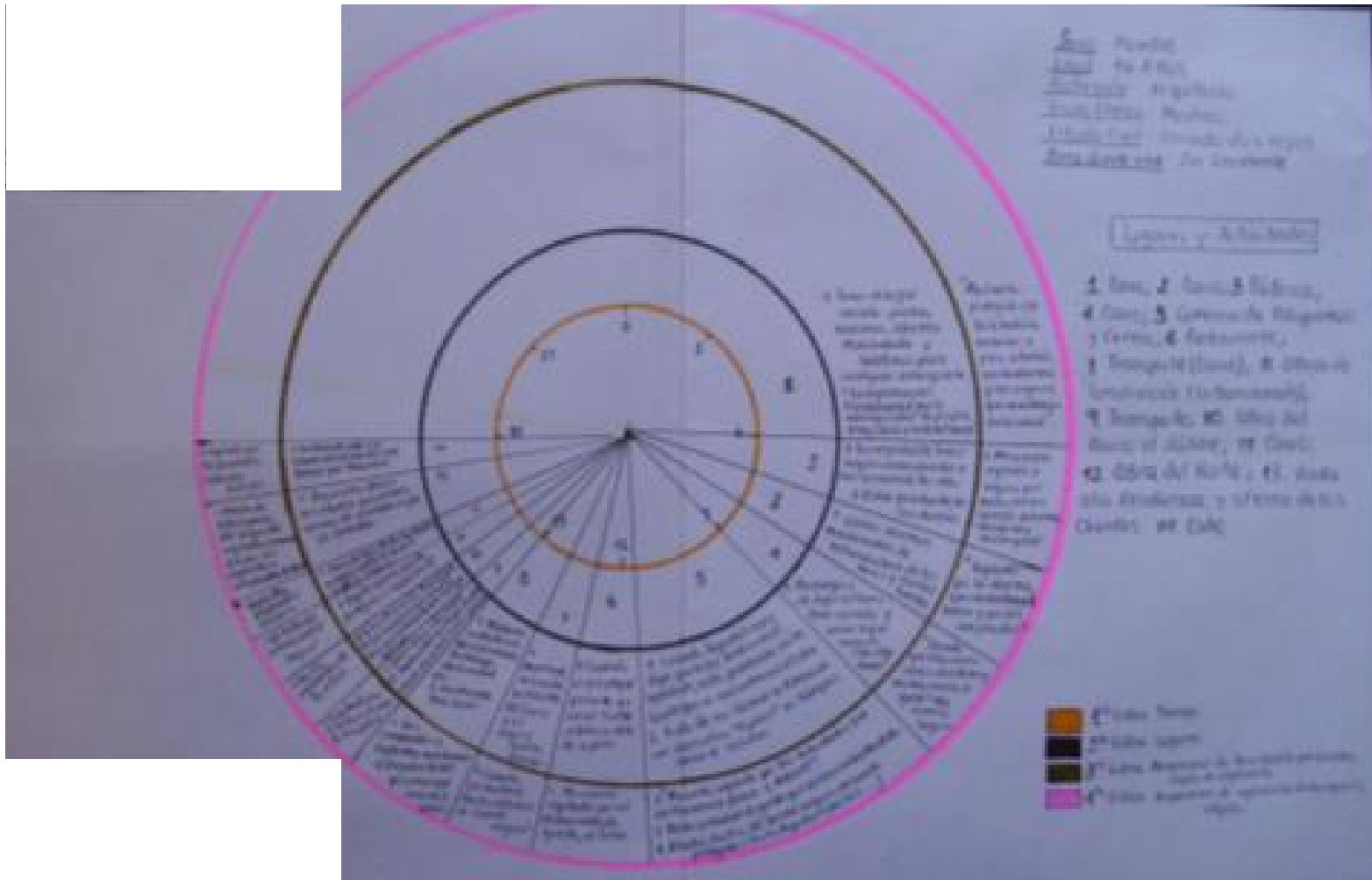
P14: H5 - 14:1 [DSCI0065.JPG]

Códigos: [39 años] [Casado] [Hombre]



P16: H6 - 16:1 [DSCI0073.JPG]

Códigos: [46 años de edad] [Arquitecto] [Casado con hijos] [Hombre] [Mestizo] [Vive en el sur occidente]



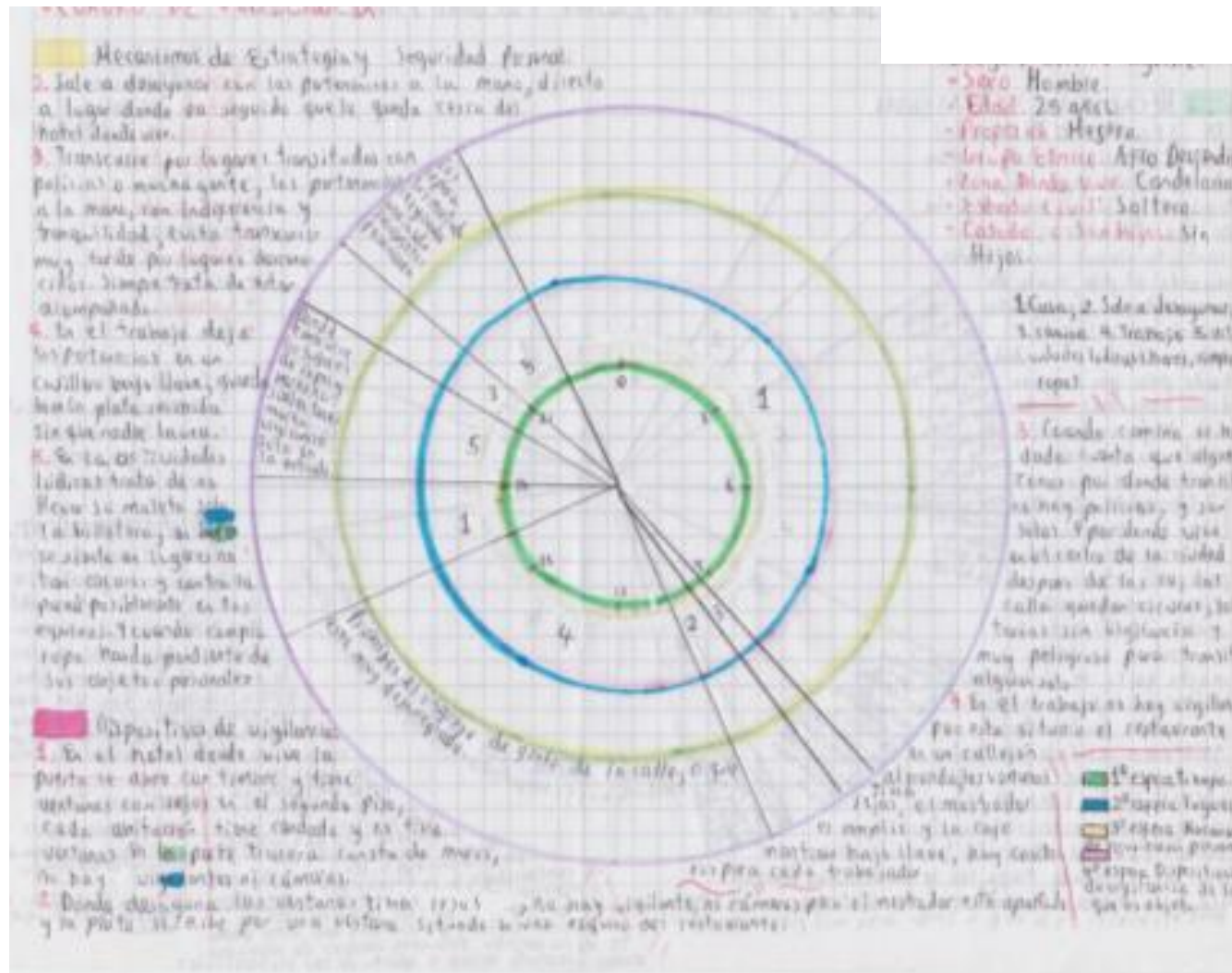
P18: H7 - 18:1 [DSCI0075.JPG]

Códigos: [22 años de edad] [Estudiante] [Hombre] [Soltero] [Uitoto]



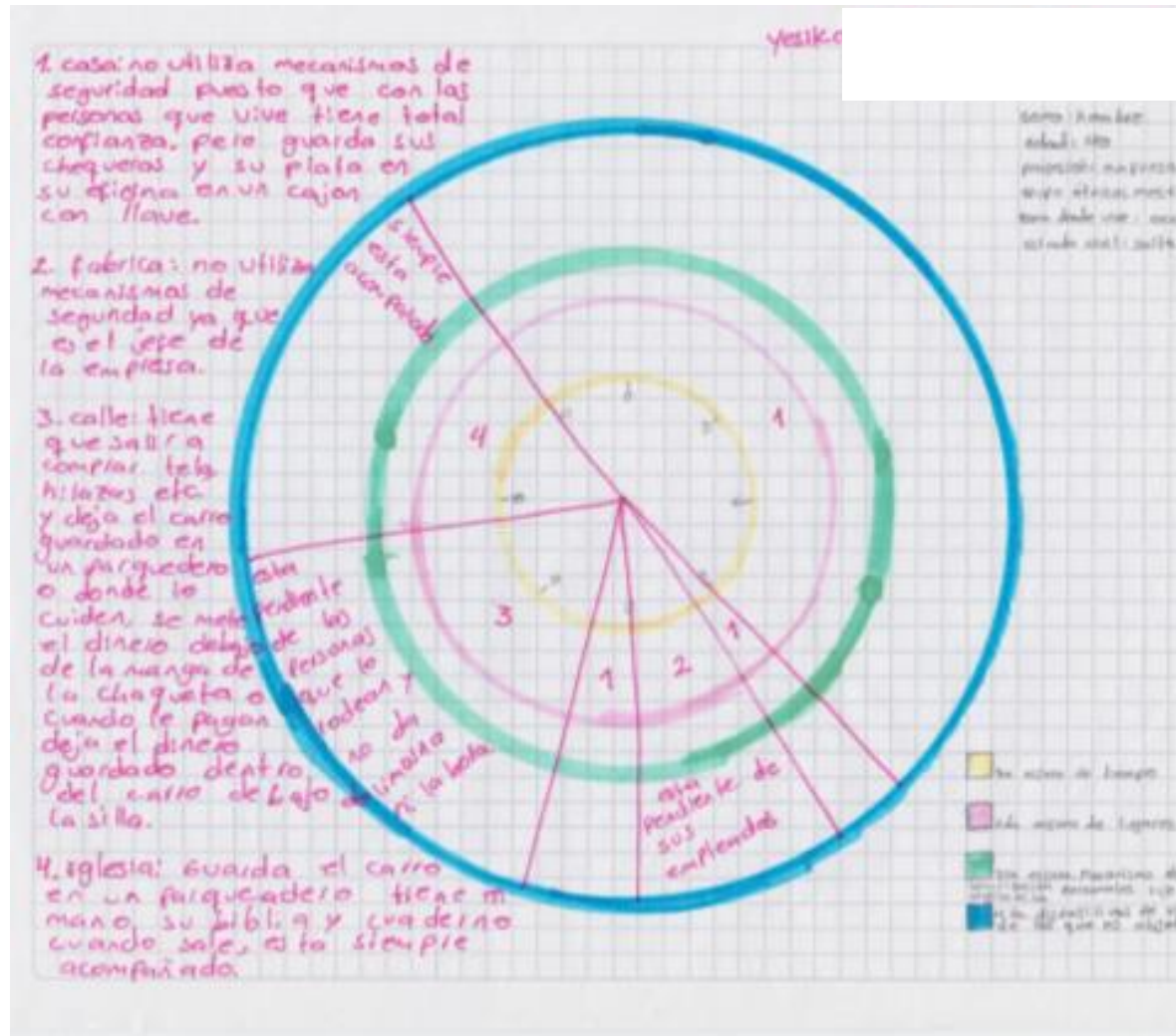
P37: M17 - 37:1 [reloj17.jpg]

Códigos: [25 años de edad] [Afro] [Candelaria. Centro] [Hombre] [Mesero] [Soltero]



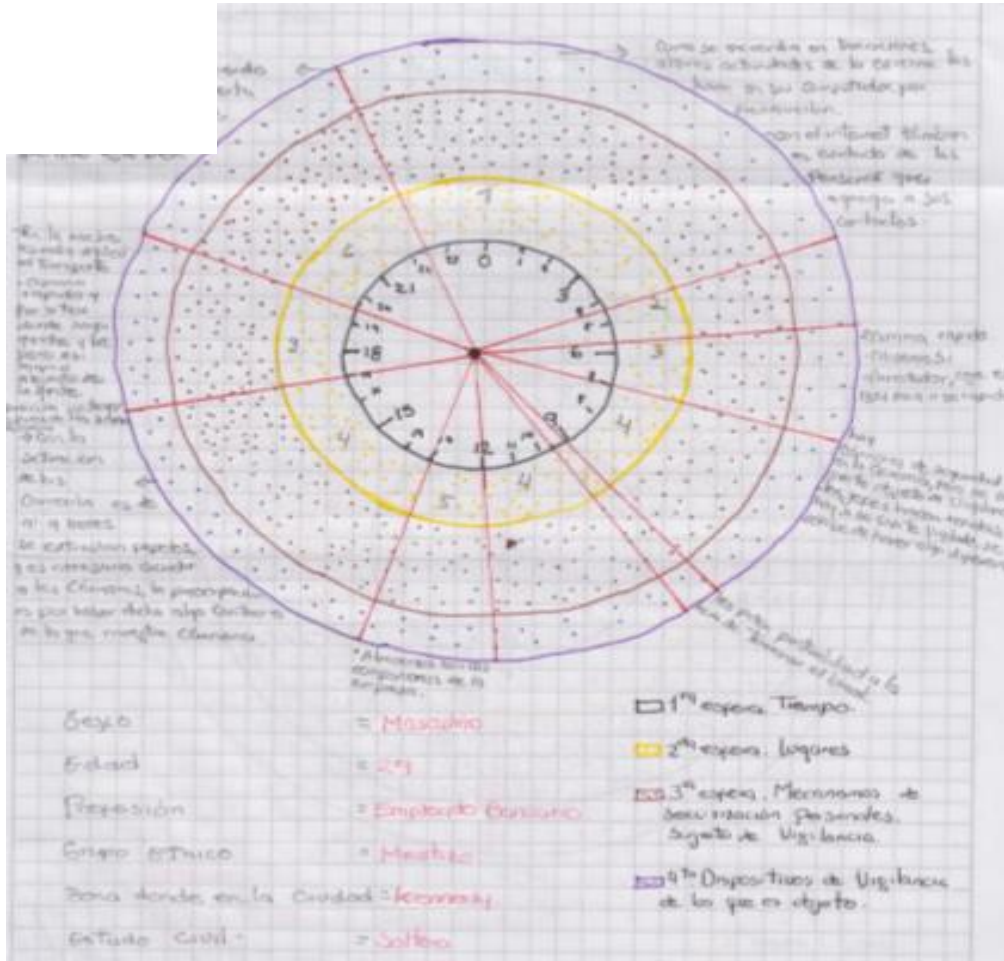
P39: H11 - 39:1 [reloj19.jpg]

Códigos: [40 años de edad] [Empresario] [Hombre] [Mestizo] [Soltero]



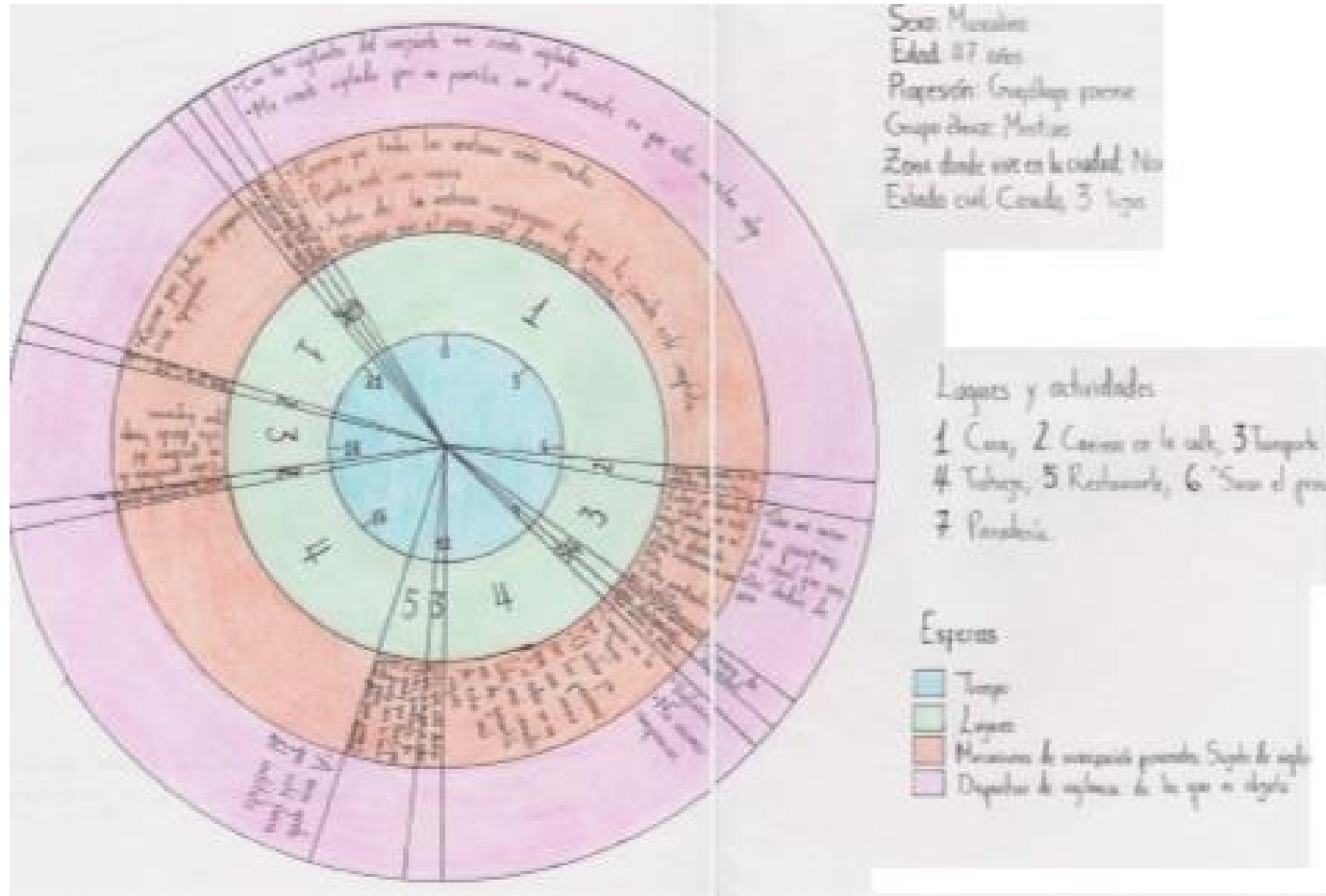
P57: H17 - 57:1 [reloj35.jpg]

Códigos: [29 años de edad] [Empleado bancario] [Hombre] [Mestizo] [Soltero] [Vive en el sur occidente]



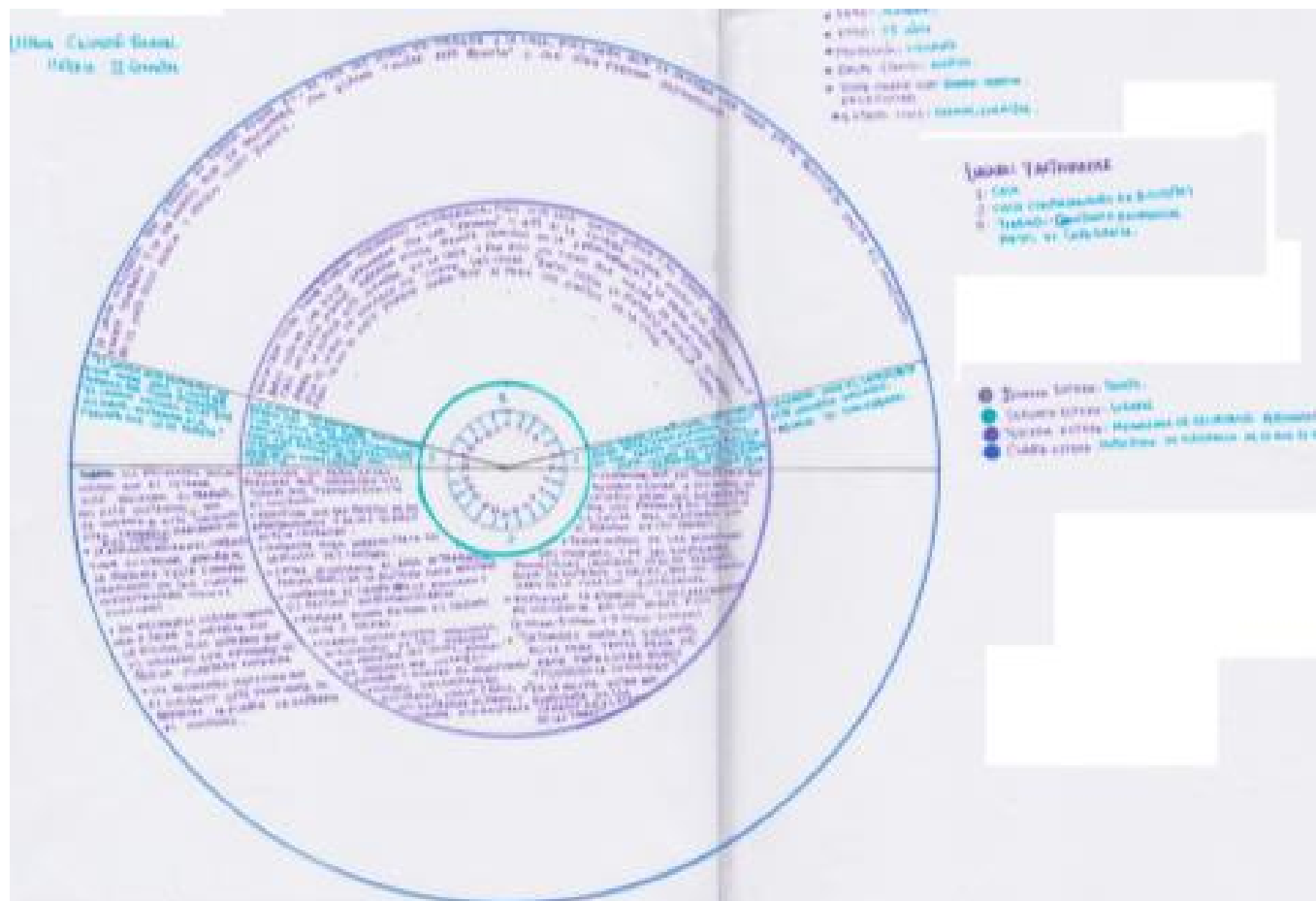
P67: H 21 - 67:1 [reloj44.jpg]

Códigos: [47 años de edad] [Casado con tres hijos] [Grafologo forense.] [Hombre] [Mestizo] [Vive en el Norte]



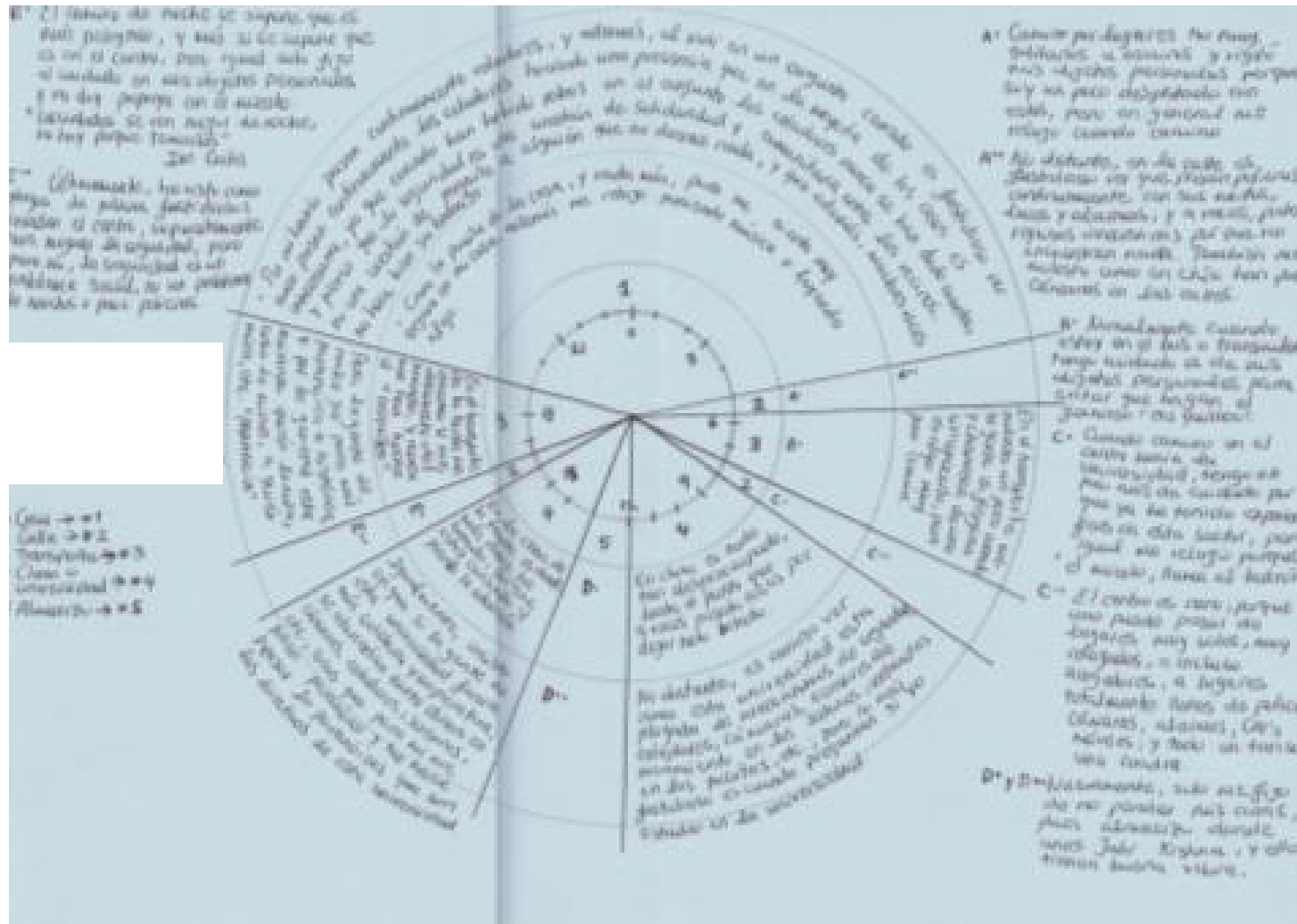
P98: H27 - 98:1 [reloj73.jpg]

Códigos: [38 años de edad] [Casado] [Celador de profesion] [Hombre] [Mestizo] [Vive en el sur occidente]



P99: H28 - 99:1 [reloj74.jpg]

Códigos: [19 años de edad] [Estudiante] [Hombre] [Soltero] [Vive en el Norte]



P101: H 29 - 101:1 [reloj76.jpg]

Códigos: [Estudiante] [Hombre] [Mestizo] [Soltero] [Vive en el noroccidente]

Edad: 21.

Profesión: Estudiante.

Grupo Étnico: Mestizo.

Zona donde vive en la ciudad: Noroccidente.

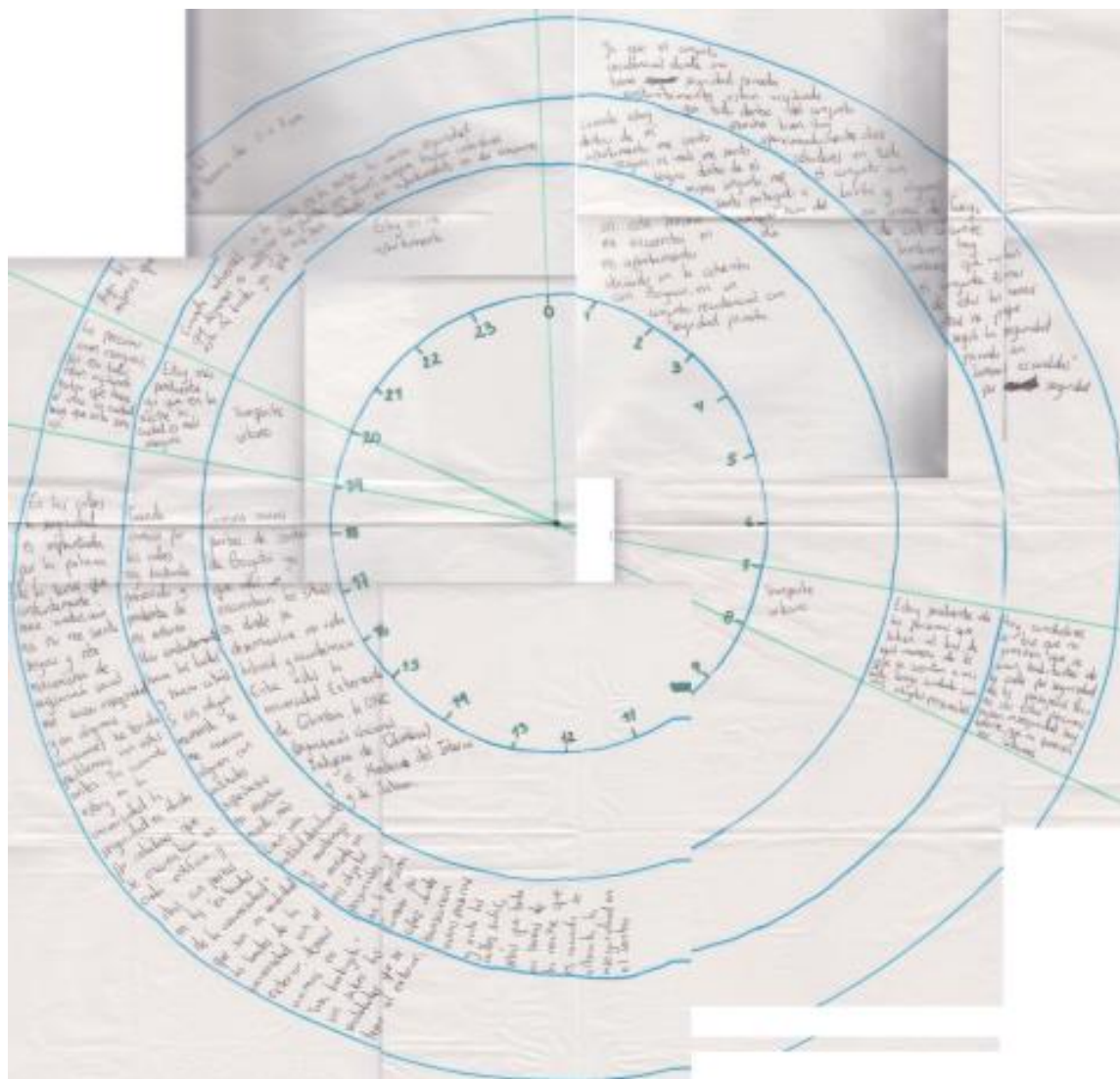
Estado Civil: Soltero un hijo.

Se encuentro a un estudiante de sexto semestre de ingeniería civil de 21 años , soltero pero con un hijo; él asegura que la mayor parte del tiempo está en su casa donde su único mecanismo de seguridad es el de asegurar la puerta ya que no vive en un conjunto de casas, y la cuadra no se ha puesto de acuerdo para poner ningún tipo de vigilancia, según su testimonio algunas veces se siente un poco inseguro por esto; en cuanto al transporte que utiliza todos los días para dirigirse a la universidad dice que se siente bastante inseguro, ya que a pesar de que la policía hace algunos retenes muy pocas veces se para al transporte público, también manifestó que constantemente se están presentando robos en los buses, de acuerdo a un incidente que presencio la semana pasada donde se subieron dos personas y atracaron el bus.

En cuanto a la universidad esta es vigilada por seguridad privada y al entrar a ella por lo general se hacen "requisas", lo dice entre comillas ya que simplemente se pasa rápidamente y el celador medio mira el maletín, asegura que la universidad por la calle 26 es constantemente vigilada por el ESMAD, quien hace presencia en un parque cerca a la zona, donde cuentan con una tanqueta, esto hace que la comunidad estudiantil se sienta más insegura ya que el encuestando manifestó que los hombres del ESMAD no se median cuando tenían que actuar, al igual que últimamente hacen presencia en el puente de la entrada por la calle 26.

P103: H30 - 103:1 [reloj78.jpg]

Códigos: [20 años de edad] [Estudiante] [Hombre] [Mestizo] [Soltero] [Vive en el occidente]



Anexo 3. Ejemplo de transcripción de una entrevista a un habitante de un barrio popular de Bogotá

Seudónimo: Alberto.

Profesión: embolador.

Barrio: Santa Viviana.

Localidad: Ciudad Bolívar

Fecha 17.07.2011

Duración de la entrevista: 15 min 39seg

Luis Peña: Buenos días, gracias por atenderme hoy. Como le dije la última vez, la idea es hablar de los problemas del barrio. Usted me contó qué estaban teniendo problemas con algunas casas.

Alberto: si con los metederos, por que las casas abandonadas los cogen de fumaderos y se forma una cosa estilo *el cartucho*.

Luis Peña: ¿Y eso es de hace mucho?

Alberto: ¿Qué? ¿Los cambuches o los derrumbes?

Luis Peña: Los dos.

Alberto: Lo de los derrumbes si ha sido de toda la vida, yo he vivido en esta zona desde uff. Casi no había ni barrios. Hasta conejos veíamos. 20 y punta de años. Pero no vivíamos aquí, yo vengo de Loma Linda.

Luis Peña: ¿Dónde queda ese barrio?

Alberto: Aquí por la otra loma en Soacha para bajar a la autopista (sur).

Luis Peña: Conozco por Ciudadela Sucre y La Y más o menos, ¿cierto?

Alberto: Más o menos cerca a lo que llaman Altos de Cazucá.

Luis Peña: Yo he escuchado muchas cosas de esa zona ¿Le puedo preguntar por qué vino aquí donde hay derrumbes?

Alberto: Claro, porque allá es Soacha y aquí Bogotá. Allá se me cayó la casa con chinos y todo. Fue el alcalde, un concejal, las noticias pero no solucionaron nada. Eso fue muy duro nos tocó montar guardia para vigilar la cosas y, si nos dieron una plata y nos prohibieron estar allá. Nos van a reubicar dicen pero sabemos. Aquí hay derrumbes pero hay reubicado gente. Nos hicimos

a una casa hace unos años y ahí la estamos construyendo pero mire. La tenemos buena para los derrumbes. Pero aquí al menos se ve gente viniendo a topografiar y preguntar.

Luis Peña: ¿en qué se parecen los dos sitios?

Alberto: en casi todo, en el ladronismo y que llega mucha gente desplazada. La loma están igual de peladas.... Ahh que en los dos lados nos tienen igual de jodidos los de Cazucá.

Luis Peña: ¿Cómo así? ¿Qué pasa en Altos de Cazucá?

Alberto: ¿No sabe? Esa mano de desplazados. Claro que no todos pero de allá bajan y suben para robar. Eso es de todos los días. Eso empiezan como a las 7 de la noche hasta las 11 a coger a todo el que pasa por ahí. Luego duermen un rato en los cambuches o por ahí y salen a atracar. Desde las 4 de la mañana ya están jodiendo a la gente más pobre por ahí.

Aquí no más abajito, mataron a una. Como de 22 años la china. Esa no se metía con los hombres pero con las señoras sí. A toda señora que bajaba le quitaba las cositas. Cuando las casas dieron el bote ahí empezaron a meterse.

Luis Peña: ¿Y estos que están robando ahí quiénes son?

Alberto: Ahí tenemos un CAI pero esos se la pasan es durmiendo. Los llamas y llegan cuando ven los muertos ahí. Hay un man que está castigando a todos esos. Yo creo ese man es el que está haciendo limpieza. Ahí apareció otro hace poco con dos tiros en la cabeza. Hace quince días mataron a dos más. Uno de esos vivía diagonal a la casa en esa esquina.

A mí me atracaron y me rompieron la nariz. Y yo lo cogí al mal y le dí pero durismo. El man estaba con otros dos manes, los manes me iban a dar cuchillo. Se botaron otros amigos y uno de los líderes de aquí a ayudarme a darle a los manes. Y me dijeron: “cuidese viejo porque lo vamos a matar”. Y a los ocho días completicos los mataron a los dos.

Luis Peña: ¿y quién los mató?

Alberto: Yo sé si fue a este líder que los mando matar porque a él también lo iban a atracar y que si volvía por allá que le iban a dar bala. Lo que sí, es que hay un tipo enmascarado que no le está perdonando la vida a nadie. Le reparte de dos tiros en la cabeza y se acabó el cuento.

Luis Peña: ¿es alguien del barrio tal vez?

Alberto: Uggg...

Cuando salgo por la mañana me vengo a la 4 con una muchacha, a veces con mi esposa y dos de mis hijos. Bajamos y esa mano de ñeramenta. Se esconden en la esquina donde eran las

casas. Eso se mete por ahí. Y salen es con peinilla y con cuchillo. Había uno que tenía revolver pero ese se abrió antes de lo mataran. Eso a veces salen cinco a atracar a uno. Eso es un alcahuetedero muy verraco.

La gentes sale con varilla, con machete, todo el mundo baja armado para no dejarse robar. Si ahoritica a todo el mundo le toca bajar con algo.

Luis Peña. ¿Y usted está armado?

Alberto: Desde que se cayeron las casas se acabó de putiar esa mierda y no están rebajándole a nadie. Esa gente lo está bajando a uno. Si uno no les da a ellos, ellos de dan a uno.

Luis Peña. ¿Y usted como le toca protegerse?

Alberto. Yo cargo mi cuchillo ahí. Yo como le jalo a la zapatería.

El martes nos pararon a mí y al chino. Dejamos a la señora y nosotros nos vinimos caminando a coger el bus. No veíamos a nadie, a nadie. Íbamos así, cuando saliendo de una oscuridad. Al chino lo cogieron del cuello y yo me devolví con el cuchillo: “¿qué qué pasó papa?” Nos empezaron a decir que nos bajáramos de los celulares, que la plata. Yo les dije: No hijueputa, si nos van a dar baja hágale de una. Entonces ahí al pie salieron unos amigos y salieron a volar. Todos los días toca pasar por ahí. Pero es que es una mano de ladronismo y esos son de arriba.

Pero allá abajo en los apartamentos también me han atracado. Ahí en esos apartamentos hay gente que tiene revolver y sale a robar a la gente pobre.

Luis Peña: ¿Y ustedes están haciendo algo?

Alberto: el domingo tenemos reunión con el coronel de allá.

Luis Peña: ¿El coronel de la policía?

Alberto: Si, a ver si nos dejan armar.

Luis Peña: ¿Y qué le van a proponer?

Alberto: Ahí si es verdad que uno se arma y ahí si llegan seguido. Les vamos a decir que compremos revólveres, escopetas y que salgamos a patrullar. De a siete personas por turno. ¡Es lo único que se puede hacer! O se extermina o....

Ahí me encontré con un sargento mayor. Yo lo conozco desde que es policía y le comenté. Le dije que teníamos ese problema y queríamos comprar algo para protección. Me dijo que me

vendía un revolver con silenciador por 800 mil. Y se lo voy a comprar. El lunes le dos 400 y después le paso el resto. Si no, le compro uno al del supermercado que tiene tres y un changón.

Luis Peña: ¿Pero lo quiere comprar para usted o entre todos lo van a comprar?

Alberto: Para mi, pero también para prestarlo a los amigos pero solo si hacemos esa vaina que le vamos a proponer al coronel.

Luis Peña: ¿Y eso si lo dejan hacer?

Alberto: Si claro, es que ya no respetan. Mataron a una viejita como de ochenta años. Le apuñalaron aquí (señala la garganta) y le salió por aquí (señala el cuello). Pura, pura curvadita la viejita. Iba hablando por celular a las 7 de la noche. Eso aquí son cascareros hermano.

Y ha llegado gente. Y hasta la gente del mismo barrio se está dañando. Por ejemplo nosotros conocemos a esos manes ya.

Luis Peña: ¿Y en los barrios del al lado hay gente así organizada?

Alberto: es que así es que tiene que ser. Siete, ocho personas. 4 por un lado, 4 por el otro. Y vera que ligerito los arrumamos y se limpia el barrio. Así toque dar plomo pal aire. Ya hay mucha gente que tiene revólveres ya. El de la panadería. El del supermercado, ese tiene otro supermercado, tiene tres camionetas. Ese viejo organizó a la gente y dijo: pues yo compró las armas y matemos a esos verracos porque qué vamos a hacer. Ese cucho lástima que venda los revólveres tan caros. El revolver que compro me lo dan con papeles y todo. El hombre que le dije, me lo saca con papeles. Ahora me toca cuidar más las cosas en el trasteo que me toca hacer antes de que se caiga la casa. Eso toca es así porque qué más se puede hacer.

NN, Asesor de seguridad.

Bogotá, 17.05.2010

Duración de la entrevista: 125 minutos

Luís Peña: Buenas tardes, quería discutir con usted varios temas sobre el plan de seguridad de Bogotá, debido a que usted conoce muchos detalles del mismo. ¿Cómo está funcionando todo lo que tiene que ver con el plan integral de seguridad de Bogotá, cuando lo van a entregar con quien y donde se discuten esos temas?

Asesor: El plan integral tiene su origen en Bogotá en un acuerdo del año 2004 el propósito fundamental es lograr que se integren mejor las acciones que se financian por distintas fuentes que tienen incidencia sobre la gestión de la seguridad ciudadana, eso incluye a la secretaría de gobierno, a la policía nacional, el ejército. También implica encontrar mecanismos para coordinar con los municipios vecinos a Bogotá donde hay mucha infraestructura crítica para el funcionamiento de la ciudad: abastecimiento de fluido eléctrico, de combustible de radio comunicaciones. También articular los esfuerzos que se están haciendo desde el nivel de las localidades. La iniciativa no es exclusiva de Bogotá en el sentido de que es una preocupación que viene desde el mismo gobierno nacional desde el Ministerio del Interior, pensando en los municipios pequeños que tienen situaciones muy limitadas en términos de presupuesto y no tienen capacidad para garantizar con los recursos municipales la operatividad de la fuerza pública, incluida el ejército y la policía. Lo que busca fundamentalmente desde la visión del gobierno es ordenar las fuentes de los recursos y pongámoslas a funcionar en el marco de una serie de objetivos que han sido fijados localmente. En Bogotá la situación es más compleja porque el distrito es más grande, tiene más recursos y no es solamente la Secretaria de Gobierno la única que tiene recursos que son relevantes para la seguridad y la convivencia. Hay un papel importante en el ámbito de la prevención para las secretarías que manejan recursos de inversión social y en este momento parte del umbral que enfrenta Bogotá en términos de hacer un salto cualitativo en la mejoría de la seguridad ciudadana. Lo que tenemos es precisamente lograr articular las acciones y los planes de inversión de las entidades del distrito, con los procedimientos de vigilancia y control que manejan las alcaldías locales y la policía. Lo que pasa es que usualmente lo que se encuentra en las rutinas de vigilancia y control es que se detectan personas que tienen comportamientos que tiene que ser modificados pero que solamente con la actividad de control se logran identificar. Hay que saber dónde viven, quiénes son. Pero de ahí para allá, lograr que efectivamente se haga una intervención de naturaleza social, destinada a modificar patrones de comportamiento, pues eso es algo que no está garantizado, entre otras cosas porque el distrito es tan grande.

Entonces pensar que eso se pueda resolver a través del acuerdos de los secretarios es prácticamente impensable porque la situación en cada localidad es distinta y además la agenda de los secretarios está centrada en asuntos de orden más estratégico que es por lo que este tipo

de problemas cotidianos pasan desapercibidos. Los alcaldes locales tienen una mejor apreciación de donde están esos problemas pero, de nuevo, tienen muchísima dificultades logrando que las entidades de orden distrital, las secretarías respondan. Entonces uno de los retos que tiene muy importantes el plan de integral de seguridad es encontrar la manera de articular redes que puedan responder con recursos que ya están ubicados localmente y que estén orientadas a atender la demandas que se han identificado localmente frente problemas de seguridad y convivencia y no a proyectos de orden distrital definidos en un escritorio pensando en problemas que son abstractos, hipótesis de lo que hay que hacer en la ciudad para que la gente mejore la convivencia.

Luís Peña: Hay tres temas que usted ha tocado que me parecen muy importantes, primero de dónde surge el interés por formular un plan integral de seguridad usted dice que surge de la preocupación del gobierno central nacional y que no nace del interés del gobierno distrital, ¿cómo nace?

Asesor: Lo que quiero decir es que surge en varios niveles, lo que más bien quiero destacar es que no es una cosa exclusiva de Bogotá es algo que está contemplado en la política nacional para la gestión de la seguridad y la convivencia.

Luís Peña: ¿Desde hace cuándo se empezó a generar ese interés por el plan de seguridad, existen planes de seguridad antes?, ¿qué contenidos tenían?

Asesor: No realmente ha sido una iniciativa que... yo no tengo toda la información precisa pero sé que es un instrumento que todavía no ha sido apropiado por las administraciones distritales y municipales. Como le digo es un decreto del 2004, es una cosa que se estableció hace cinco años y la administración se ha demorado en darle forma. La secretaria de gobierno tiene que formularlo y a partir de su formulación la alcaldía tiene que rendir informes periódicamente al consejo distrital acerca de su ejecución. Entonces yo creo que ha habido una cierta resistencia a la implantación de los planes integrales de seguridad en buena medida porque además la seguridad ha tenido un manejo muy reactivo cuando no coyuntural, porque finalmente en un ambiente donde todavía hay zonas que están dentro de la lógica de un conflicto armado, otras que están en la lógica de un posconflicto no dejan de ser circunstancias que tienen una inestabilidad grande no es fácil en un momento determinado hacer proyecciones de cómo se va a comportar el delito y los problemas de seguridad y de convivencia ciudadana, entonces frente a eso lo que se nota es que la mayoría de las administraciones Han identificado claramente que es que el problema de seguridad requiere mucha inversión por tanto han incrementado de manera muy notable, sobretodo en la ciudades más grandes, los recursos para invertir en seguridad, pero esos nuevos recursos no necesariamente ha estado orientado hacia unas prioridades. Más bien lo que se ha hecho es que se ha planteado una áreas de intervención de cultura ciudadana de mejoramiento de la infraestructura, dotación de la policía, el de mejorar capacidad de inteligencia, ese tipo de cosas, pero no se han desarrollado con claridad prioridades precisas en las cuales intervenir esos recursos. Entonces lo que usted tiene es un sector de la inversión pública que cuenta con muchos recursos pero que están siendo manejados desde distintos actores. La policía tiene unos recursos en el fondo de vigilancia de seguridad, la alcaldía que tiene su secretaria de derechos humanos y apoyo a la justicia entonces ahí invierte

una plata para la justicia, otra dirección de cárceles, seguridad y convivencia. Pero realmente no hay mayor articulación en estos programas ni tampoco hay ningún tipo de enfoque territorial que garantice que esos recursos están llegando a nivel local a atender los problemas que la gente siente. El resultado de eso es que usted encuentra que la mayoría de proyectos de inversión de la seguridad salen evaluados muy exitosamente en el sentido de que cumplen todas sus metas, ejecutan todos sus recursos. Salen bien evaluados en sus metas, pero no tiene nada que ver son los problemas que tiene la gente.

De alguna manera, ahí hay una dinámica perversa que reproduce eso año a año, administración tras administración y quizás esa es una de las barreras más importantes por la cuales no hemos podido dar un salto cualitativo frente a las situaciones y el nivel actual de convivencia y seguridad. Pero, entonces, lo que está tratando de hacer el plan es en un momento determinado general una dinámica de integración de todas estas instancias utilizando además, no creando una nueva instancia, no creando un nuevo proyecto, sino más bien tratando de articularlas dentro de la estructura orgánica que tiene la reforma administrativa más reciente que tiene Bogotá que es el acuerdo 257 de 2006...

Luís Peña: ¿Cómo se llama ese acuerdo?

Asesor: Es el acuerdo de la reforma administrativa que hizo Lucho Garzón que fue donde se crearon los sectores, porque antes había varias secretarías, 40, 42 entidades descentralizadas, en la reforma las reunió en distintos sectores y es una reforma compleja que todavía está en desarrollo y lo que nosotros tratamos de hacer con el plan integral de seguridad fue desarrollar dentro del marco establecido por la reforma administrativa los mecanismos para articular las decisiones y las acciones que están tomando los diferentes actores que tienen recursos que invertir en la seguridad ciudadana.

Luís Peña: Ahí viene el segundo tema y creo que es el tema más importante y es que uno se pregunta si existe es una política de seguridad o si lo que existe más bien son como efectos en política que se derivan del hecho que existen diferentes programas de diferentes entidades privadas públicas pero realmente no existe una política de seguridad. Uno puede distinguir un poco la doctrina o las diferencias entre la doctrina del gobierno nacional, del gobierno distrital, uno puede distinguir ciertos énfasis dentro de la política de seguridad, pero usted que piensa si uno dice que no ha existido nunca una política de seguridad, sino más bien programas que van por aquí, van por allá y que esos programas dan el efecto de una política de seguridad.

Asesor: Yo creo que la respuesta a esa pregunta es muy polémica, habrá quienes aseguren que Bogotá tiene una política de seguridad y le nombraran sus componentes, entonces dirán la política de acceso a la justicia, la política de cultura ciudadana, un componente. Otros dicen que es una política de fortalecimiento de lo local. Pero lo que uno dice son todos los componentes que en un momento determinado responden a necesidades, pero que como usted dice no necesariamente logran articularse en una política como tal o `por lo menos no en una política, sólidamente estructurada. Creo que parte del problema radica en que están establecidos esos componentes pero usualmente la evaluaciones que se están haciendo no son evaluaciones estratégicas de los resultados obtenidos por esos componentes. Tengo en mente por ejemplo el

componente que se menciona con mucha frecuencia, el del acceso a la justicia. Por supuesto, la justicia formal es la justicia que está en cabeza del gobierno nacional de la rama del poder público de la justicia. Los gobiernos locales no tienen mayor injerencia en ese campo, pero en Bogotá se le ha dado mucho énfasis al tema de que ha y que hacer las casa de justicia e inversión para que la gente tenga acceso a los servicios de la justicia administrativa lo que si pertenece al ámbito del gobierno distrital, en este caso la justicia que administran los inspectores de policía y los comandantes de policía. Pero lo que uno ve es que, por ejemplo, en la práctica a pesar de que se han hecho enormes inversiones, la capacidad de resolución que tienen esos recursos, es muy limitada, porque hoy en día nada de lo que está previsto en el código de policía, que sería el referente para la actuación de la policía y de los inspectores de policía, opera. La razón por la cual no opera es porque efectivamente hay unos procedimientos que están definidos de una manera tal que son inoperantes. Últimamente se actualizaron las multas pero hasta hace poco las multas eran irrisorias y por lo tanto entonces la gente no se desgastaba, porque además si a usted le ponen una multa y la multa es tan pequeña usted finalmente ni se preocupa por modificar la conducta que quieren que modifique mediante la multa, y entonces lo que uno encuentra es que la ciudad se siente muy satisfecha al hacer su balancee de todos los años de cuánto dinero hemos invertido en la formación de mediadores en equidad, jueces en equidad, casa de justicia y cuantas consultas hemos recibido. Pero lo que uno se da cuenta es que, al final, la situación en términos de capacidad de resolución sigue estando en las misma situación que se encontraba antes de hacer toda esa inversión lo que uno dice es una evaluación estratégica que no se centre en cuanto hemos invertido, sino que se ponga a mirar más el tema de la capacidad de resolución.

Luis Peña: ¿Qué hay que hacer para que se tengan unos indicadores más dicientes en términos de lo que usted dice, una cosa es la denuncia, otra cosa es la resolución que cosas se debería hacer?

Asesor: Ahí está de nuevo otro componente, el de la información. La política entre comillas, de seguridad de Bogotá tiene un componente que se materializa en el CEACS. Pero si uno se pone a ver el aporte que hace el CEACS a la evaluación de los componentes de la política es muy precario en la medida en que, efectivamente, lo que tiene que decir acerca de la política es que gracias a que estamos invirtiendo esa plata hemos reducido los homicidios. Pero esos indicadores no son los apropiados. Primero que todo es muy difícil atribuir una ponderación del impacto que tiene cada uno de esos componente. Eso no era problemático mientras las cifras de homicidios iban bajando, porque todos estamos contentos, no sabemos por qué pero lo que estamos haciendo está funcionando. Bien, entonces hay que seguir haciendo lo que estamos haciendo. Creo que dentro de esa lógica el CEACS se ha quedado muy corto en comenzar a construir indicadores mucho más complejos que el seguimiento de una variable como el homicidio, el hurto, que son variables. Es muy difícil en un momento determinado medir, desde un punto de vista estratégico, una política utilizando variables. Todos los componentes están en la misma tónica; cada componente tiene una inercia presupuestal. Entonces el problema radica en que nadie se pregunta de cuales son los resultados de esa estructura presupuestal y de las acciones que se están haciendo con esos recursos porque todos se preocupan que la inercia continúe reproduciendo. Desde esa óptica es que yo diría que no hay una política de seguridad en la ciudad.

Luís Peña: Toda la discusión que está en torno a esto es que si no hay una política de seguridad entonces, se requiere una. ¿Cierto?

Asesor: Pues como le digo en torno a ese tema en particular, hay, son visiones personales. Algunas personas consideran que la política está y es suficiente y es buena y por eso Bogotá es la ciudad más segura de Colombia en términos de estadística. Cuando lo plantean así tienen razón, pero otras personas consideran que, sin desconocer que lo que ha hecho hasta ahora ha tenido resultados importantes, no consideran que esos resultados sean suficientes como para asegurar que son el resultado de una política sólidamente estructurada. Tengo la impresión que esa política ha sido el resultado de una cantidad de acciones que se han identificado, de acciones relativamente aisladas que hoy en día se están desarrollando con algún beneficio pero no necesariamente, entonces tenemos los elementos para poder decir que efectivamente los recursos que se están utilizando en Bogotá, se están utilizando de la mejor manera.

Luís Peña: ¿Y la estructura institucional?, ¿cómo está organizado?

Asesor: Es que no se ha desarrollado en ese campo. El plan integral no dice que hay que comprar helicópteros y tener cámaras. No toma decisiones en esa perspectiva sino lo que dice es. Tenemos que asegurarnos que efectivamente la inversión distrital este mucho más orientada a atender demandas ciudadanas locales, por lo tanto, lo que necesitamos es encontrar la estructura institucional para que eso suceda. En la medida en que encontremos esa forma institucional vamos a ser más efectivos.

Luís Peña: En ese sentido, ¿cuál es la fuente de información, ustedes están diseñando un plan integral de seguridad, ustedes con quién se contactan más, por ejemplo qué papel tiene el G-10, el CEACS, los alcaldes, de dónde ustedes obtienen la información y a través de qué mecanismos formales o informales, para saber cuáles son las demandas de seguridad particulares en cada zona de la ciudad? ¿El G-10 tiene temas de interés como terrorismo, turismo, seguridad privada, policía ejército etc., y al mismo tiempo estos informes que produce el G 10 ustedes los retoman para el diseño de la política integral de seguridad?

Asesor: Lo que nosotros hemos hecho es mirar con mucho detenimiento la asignación de la inversión tal como se está dando en el distrito. Lo primero que comenzamos a hacer fue observaciones a los distintos actores de la seguridad acerca de la lógica con la cual están utilizando los recursos que tienen a su disposición. Entonces, por ejemplo, nosotros hablando con la policía, nos dimos cuenta que ellos en desarrollo de una instrucción interna de la policía en cada una de las localidades ha formulado un plan integral de seguridad y en cambio los gestores del G-10 han formulado otro y además encontramos que la mayoría de los recursos locales de seguridad están orientados fundamentalmente a financiar la dotación de las estaciones de la policía con elementos que ya están presupuestados para ser financiados con recursos del fondo de vigilancia y seguridad. Lo que sucede es que las localidades se meten en el proceso de dotar a la policía con unos elementos que puedes ser desde chalecos hasta CAIs o radio patrullas o equipos de comunicación, que requieren de gastos recurrentes para su

mantenimiento, si es una infraestructura, pues para sus servicios y mantenimiento general; si es un carro pues combustible, aceite reparaciones, una moto, lo mismo; una radio lo mismo. Las localidades tienen una gran limitante y es que ellas no pueden programar dentro de su presupuesto recursos para cubrir gastos recurrentes, porque el estatuto de Bogotá se lo prohíbe, entonces, eso significa que una vez ellos hacen esas compras, ellos tienen que transferir esos elementos al fondo de vigilancia para que se haga cargo de su gasto recurrente. Lo que sucede es que eso descuadra por completo el presupuesto del fondo de vigilancia porque el fondo de vigilancia está presupuestando que lo que él adquiere es aquello para lo cual programa recursos de gastos recurrentes. Cuando llegan las cosas que compran en la alcaldías, eso se convierte en un factor de desorden en sus finanzas, entonces, lo que nosotros hemos puesto en evidencias es ese tipo de problemas. Hemos reorientado a las alcaldías locales para que comiencen a pensar que tienen unas ventajas comparativas mucho más grandes en función de identificar cuáles son el tipo de problemas que deben ser atendidos a nivel local por medio de acciones de protección y prevención, porque esos si son problemas mucha más específicos, que desde los proyectos que se formulan desde el distrito de la secretaria de gobierno, usualmente no se ven.

Una de las cosas que hemos avanzado es en que de aquí en adelante las alcaldías comienzan a programar los recursos que tienen para la seguridad, no para atender necesidades de la policía, sino para atender programas de prevención y hemos logrado que la policía entienda que eso hay que hacerlo así porque uno de los principales gestores de que la plata de las alcaldías locales eran los comandantes de la policía pensando que eso era gestión. El trabajo del plan integral de seguridad es mirar qué se está haciendo en los distintos niveles y proponer criterios para ordenar lo que se está haciendo, de tal manera que haya competencias más claras entre los distintos niveles e instancias y por lo tanto haya mejores posibilidades de complementar esfuerzos.

Luís Peña: Usted dice: los alcaldes toman dediciones de inversión que finalmente derivan en gastos recurrentes, ¿cierto? ¿De dónde viene esa toma de dediciones?, ¿De lo que escucha el comandante de policía o de los planes que hace el G-10 o los hacen ellos independientemente?

Asesor: En principio viene de los encuentros ciudadanos, es decir, de las instancias de participación ciudadana que se abran a nivel local al inicio de cada administración para la formulación de los planes locales de desarrollo. El problema que hay allí es que usualmente las aspiraciones coinciden muy bien con las aspiraciones de la policía porque, por ejemplo, cuando se llama a la gente y le dicen, bueno que es lo que hay que hacer para que su barrio sea más seguro, la respuesta es que me construyan un CAI en frente de la puerta de mi casa y eso no necesariamente es racional porque Bogotá tiene un problema de pie de fuerza. El pie de fuerza de la policía es muy pequeño, entonces cuanto más infraestructura usted construya menos personal tiene usted. Si yo construyo un CAI o una patrulla y ahí está a la vista, entonces, cuando me van a pedir cuentas pues yo lo que hago es mostrar la patrulla. Entonces el asunto es comenzar a hablar con la gente del sector social. Hay ciertas necesidades que son claras como, por ejemplo, cuando la policía encuentra a un menor de edad borracho o drogado, en una condición de vulnerabilidad. Ésta no tienen a donde llevarlo, entonces, más bien lo ignoran y lo dejan ahí. Las secretarías proponen usar infraestructura existente. Hay que enseñarle a los alcaldes que en vez de comprar una radio patrulla piensen más bien en este tipo de infraestructura. Si hay un muchacho borracho pues a la policía no le corresponde

desintoxicarlo. A la policía le corresponde ubicarlo y luego saber que hay un sitio donde lo puede llevar para que lo desintoxiquen. La policía atiende 20.000 riñas mensuales en Bogotá y, usualmente, son las mismas personas, en los mismos sitios dándose con los mismos. La policía los puede llevar al inspector de policía para que los multe, pero usualmente eso no tiene ninguna capacidad de disuasión.

Otro tema, la ciudad tiene una fuerza policial pequeña pero a la vez es una ciudad que tiene una actividad deportiva, de espectáculos muy grande. Esto promueve el uso de los espacios públicos, pero también requiere el uso de fuerza policial para vigilar esos eventos. La policía prácticamente tiene que sacar a todas sus unidades de los barrios, para ir a atender esos espectáculos dejando los barrios descubiertos frente a la acción de los delincuentes. Bogotá tiene que pensar en términos de que esos espectáculos que estén generando ingresos deberían estar pagando la vigilancia privada de los mismos, de manera que el servicio de policía realmente sea un servicio muy de contención en el perímetro. Es a través de ese tipo de interacciones como uno comienza a ir recogiendo temas que son necesarios para que instancias competentes, comiencen a tomar decisiones. Hay que asegurarse que haya complementariedad de recursos porque sin duda el otro tema muy grande que hay es la manera como en un momento determinado se deben complementar los recursos de la seguridad pública con los de la seguridad privada.

Como no hay una política de seguridad entonces el plan termina acogiendo las metas que cada uno de los proyectos de inversión en seguridad se fija para sí mismo. Si cada proyecto tiene cuatro metas y hay veinte proyectos ahí están sus ochenta metas. Pero lo más triste de todo es que ese proyecto además como ya tiene su meta en el plan de desarrollo es completamente autónomo y despreocupado respecto de lo que suceda con los demás proyectos entonces usted lo que termina es teniendo unas metas pequeñas, donde usted gasta un chorro de plata que no cambian nada.

Luís Peña: ¿Cuántas personas trabajan en el plan integral de seguridad?

Asesor: El plan comenzó con un equipo de seis personas y digamos, durante una primer etapa el equipo solo estuvo dedicado a ese proceso de interacciones, de exploración con las distintas entidades. A partir del 2009 el plan se continuó ajustando pero el equipo se dedicó a ejecutar un proyecto que fue formulado antes que se formulase el plan integral de seguridad. Este fue un proyecto de inversión que comenzó con esta administración, que tiene como finalidad fortalecer con recursos distritales las iniciativas de las alcaldías locales orientadas a temas de protección y prevención. La idea es que este es un proyecto que trata de identificar a través de los planes de desarrollo local ciertas iniciativas que están respondiendo a problemas que se han identificado en el plan integral de seguridad en relación con la gestión con la comunidad que pueden ser resueltos mediante el apoyo a proyectos que ya han sido identificados. Entonces frente a la pregunta que siempre hacen los alcaldes sobre qué es prevención, la respuesta es tener unos proyectos tipo de intervención que puedan ser validados, que tengan mediciones de impacto asociadas.

Luís Peña: En medio de todo esto yo no he entendido el papel del G-10, qué hace el G-10?

Asesor: Esas son las preguntas importantes

Luís Peña: Si, porque el G-10 está generando reflexión y propuestas, pero no veo como se articula con el plan integral de seguridad, lo que estoy percibiendo, no sé si esa será la realidad, es que no es la única fuente ni la más importantes para el plan integral de seguridad y que no hay mucha comunicación.

Asesor: Muchas de las cosas que le he ido contando se han ido aclarando en conversaciones con el G-10, pero yo creo que el G-10 es una estructura que encaja muy bien en, digamos, en la estructura de gestión que ha predominado hasta el presente de la seguridad en Bogotá. El G10 es un equipo que está llevando y trayendo información entre el nivel local y el nivel distrital. Es un esquema muy centralizado y muy reactivo porque usted no tiene un plan distinto a reaccionar a la coyuntura de hoy.

Luís Peña: ¿Qué va a pasar con el G10 cuando se tenga el plan integral de seguridad?,

Asesor: Para serle sincero nosotros no tocamos el tema porque es muy espinoso. Mucha gente se siente amenazada si uno habla de cambiar cosas, entonces mejor no tocamos el tema.

Luís Peña: ¿Cuándo tiene que entregar el plan integral?

Asesor: Lo teníamos que entregar el año pasado.

Luís Peña: ¿Por qué lo que implica es quien lo va a poner en práctica?

Asesor: El plan integral realmente lo formaliza un decreto del alcalde. Ese proyecto de decreto ya está en secretaría general, ya está muy, muy avanzado y en la medida en que tengamos el visto bueno de la secretaría general el plan se va ir formalizando. Una vez tengamos eso ya será cuestión de que la secretaría de gobierno se lo lleve al alcalde y el alcalde lo suscriba y una vez lo suscriba el alcalde. El plan tiene su marco programático que va hasta que se termine esta administración y también tiene los mecanismos previstos para que la nueva administración lo actualice.

Luís Peña: Hay otro tema, para terminar, que es el de la relación con los alcaldes de los municipios alrededor de la ciudad, para formular el plan de seguridad, ¿Dónde se reúnen?

Asesor: Pues el distrito tiene un proyecto de inversión que está orientado fundamentalmente a manejar las relaciones con los municipios. Hay una agenda de reuniones para hablar de distintos temas no solo el tema de seguridad. Por supuesto que ahí los dientes que tiene el plan integral son relativamente cortos pues es muy difícil que un decreto del alcalde de Bogotá pueda imponerles funciones u obligaciones a los alcaldes de otros municipios. El plan considera una serie de instancias en torno al manejo de determinados temas, a los cuales se invita a las autoridades de los municipios para intercambiar información, para acordar protocolos.

Luís Peña: ¿Pero todavía no se han hecho reuniones para hablar de este tema?

Asesor: Si en las agendas que se hacen van rotando.

Luís Peña: ¿Tienen un nombre específico esa reunión?

Asesor: Antes yo recuerdo que conocí la Meza en Cundinamarca, pero esta son las reuniones de lo que se llama Región Capital.

Luís Peña: ¿Y el ejército participa más que cuando se habla de Bogotá?

Asesor: No, el ejército participa en los consejos locales distritales de seguridad. Eso es como el ámbito natural del ejército. A no ser que se vaya a tratar un tema muy específico, entonces no se los invita, en la medida que se vaya a tratar un tema, se les invita con el propósito de tratar ese tema en particular.

Luís Peña: ¿Pero en el plan integral que papel tienen ellos?

Asesor: Ellos hacen parte del consejo distrital de seguridad. No hay un mecanismo mediante el cual ellos rindan cuentas con lo que hicieron con los medios con los cuales se les dotó. Entonces la idea es que el consejo de seguridad se convierta en la instancia donde efectivamente, antes de que las solicitudes lleguen al fondo de vigilancia, las solicitudes pasen por el consejo de seguridad con una justificación de las necesidades de los equipos y del uso que se va hacer y unos resultados esperados de tal manera que haya un mayor control sobre los recursos que se están suministrando.

La otra cosa es el tema de que ha habido muchas adquisiciones que se han hecho sin un estudio técnico suficiente respecto de la especificaciones, están los escándalos, compran por ejemplo, los equipos de interceptación de celulares, pero los compran justo para el sistema anterior al 3 GSM. Entonces los policías dicen que porque el fondo no supo comprarlos y el fondo dice que esas fueron las especificaciones que nos dio la policía. La idea es que ese tipo de decisiones comiencen a ser discutidas en un foro más amplio.

Luís Peña: ¿Cuánto es el presupuesto del fondo de vigilancia?

Asesor: Ha venido creciendo, este año debe ser por el orden de los ciento cincuenta mil millones de pesos.

Luís Peña: Bueno Asesor no sé si quiera adicionar algo, no quiero quitarle más tiempo. Hay muchos temas, por ejemplo, me gustaría saber qué piensa del programa de zonas críticas, de los programas de zonas seguras. Bueno Asesor, pues muy interesante la conversación

Asesor: Con gusto.

Bibliografía general.

- Abregú, Martín, and Hugo Frühling. 1998. "Control democrático en el mantenimiento de la seguridad interior." Centro de Estudios del Desarrollo.
- Acero, Hugo. 2002a. Reducción de la violencia y la delincuencia En Bogotá, Colombia, 1994-2002." *Biomédica* 22: 362–72.
- . 2002b. "Seguridad y convivencia en Bogotá. Logros y retos 1995-2001." *Seguridad Ciudadana? Espejismo o realidad*, 451–74.
- . 2005. "Los Planes Integrales de Convivencia y Seguridad Ciudadana." *Revista Departamentos Y Municipios Seguros*, January 10.
- . 2009. "Inseguridad en Bogotá: interpretaciones que paralizan." *Razón Pública*, Octubre edition, sec. Regiones. <http://www.razonpublica.com/>.
- . 2013. "Evaluación de la política de seguridad y la convivencia de Bogotá". 2012. Informe de gestión 44. Bogotá: Veeduría Distrital.
- Acosta, J. 2007. "Ciudades de muros. Los fraccionamientos cerrados en la frontera noroeste de México." *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía Y Ciencias Sociales* 11.
- ACPSC de la Presidencia de la República. 2014. "Alta Consejería Presidencial Para la Seguridad y Convivencia." *Página de Internet Institucional*.
- Age, Lars-Johan. 2011. "Grounded theory methodology: positivism, hermeneutics, and pragmatism." *Qualitative Report* 16 (6): 1599–1615.
- Aguirre, Katherine, and Jorge Restrepo. 2010. "El control de armas como estrategia de reducción de la violencia en Colombia: pertinencia, estado y desafíos." *Revista Criminalidad* 52 (1): 265–84.
- Alain, C. 2001. *L'impasse citoyenniste: contribution à une critique du citoyennisme : avec en introduction un témoignage sur les cheffes et les débats et les débats [sic] internes à ATTAC suite à Gênes*. Le Trou dans le mur. <http://infokiosques.net/IMG/pdf>
- Alape, Arturo. 1995. *Ciudad Bolívar: La Hoguera de Las Ilusiones*. Planeta.
- Alcaldía Local de Ciudad Bolívar. 2009a. *Acta Junta Zona de Seguridad. Arborizadora*.
- . 2009b. "Diagnóstico Seguridad a Partir de Las Junta Zonales de Seguridad. UPZ Tesoro (68), Mochuelo (63) Y Monte Blanco (64)."
- . 2010a. "Acta Junta Zona de Seguridad. San Francisco."
- . 2010b. "Acta Junta Zona de Seguridad. Jerusalén."
- . 2010c. "Junta Zonal de Seguridad y Convivencia UPZ Lucero." Acta, Salón comunal barrio Lucero Sur, May 15.
- Almandoz, A. 2002. "PlanningLatinAmerica'scapital cities", 1850-1950. Routledge.
- . 2006. "Urban planning and historiography in Latin America." *Progress in Planning* 65 (2): 81.
- Alonso Espinal, Manuel Alberto, and Germán Darío Valencia Agudelo. 2009. "Balance del proceso de Desmovilización, Desarme y Reinserción (DDR) de los bloques Cacique Nutibara y Héroes de Granada en la ciudad de Medellín." *Estudios Políticos*, no. 33.
- Alvarado, Luis. 2013. "Microtráfico y narcomenudeo. Caracterización del problema de las drogas en pequeñas cantidades en Colombia." Ministerio de Justicia. República de Colombia. www.odc.gov.co
- Álvaro, Miriam. 2007. "La parapolítica: la infiltración paramilitar en la clase política colombiana." *Nuevo Mundo Mundos Nuevos. World New Worlds*. <http://nuevomundo.revues.org/4636>.

- Alzate, Adriana. 2007. *Suciedad y orden: reformas sanitarias borbónicas en la Nueva Granada 1760-1810*. Universidad del Rosario. Bogotá
- Alzate, Mary Luz. 2010. "El discurso hegemónico sobre las acciones colectivas de resistencia civil. Casos comunas 8, 9 Y 13 de Medellín." *Estudios Políticos*, no. 36.
- Amin, Ash. 2004. "Regions unbound: towards a new politics of place." *Geografiska Annaler: Series B, Human Geography* 86 (1): 33–44.
- Angarita, Pablo. 2012. "La Política Seguridad Democrática : punta del iceberg del régimen político y económico colombiano." In *El prisma de las seguridades en América Latina. Escenarios Regionales Y Locales.*, 15–50. Buenos Aires: CLACSO.
- Antia, M. 2001. "Terrorismo urbano en Colombia, 1989-2001." Medellín: Tecnológico de Antioquia.
- Aponte, David, Diana Pinzón, and Andrés Vargas. 2009. "Barras de fútbol, juventud y conflictos: mapeo en la localidad de Kennedy (Bogotá)." www.cerac.org.co
- Aprile-Gnisset, Jacques. 1997. *La ciudad colombiana*. Vol. 3. Bogotá: Universidad del Valle.
- Aranguren, Fernando. 2014. "El espectáculo informativo: apatía ciudadana y densificación de la ficción." *Ciudad Paz-ando* 3 (1): 79–90.
- Aranguren, Juan Pablo. 2009. "Subjetividades al límite: los bordes de una psicología social crítica." *Universitas Psychologica* 8 (3): 601–14.
- Aranguren, Torres, and Iván Arturo. 2011. "Conflicto armado, crimen organizado y disputas por la hegemonía en Soacha y el sur de Bogotá." Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Ardila, Laura. 2011. "La Herencia de El Cartucho." *El Espectador*, 8 de Octubre edition, sec. Bogotá. <http://www.elespectador.com/impreso/bogota/articulo-304382-herencia-de-el-cartucho>.
- Arenas, S. 2009. *Análisis crítico del discurso político de Álvaro Uribe Vélez: La estrategia ideológica de la Seguridad Democrática*. Universidad Nacional de Colombia.
- Arias, Carlos, and María Idaly Barreto. 2009. "Consumo ideológico: creencias sobre la política de seguridad democrática e imagen del presidente Álvaro Uribe Vélez." *Universitas Psychologica* 8 (3): 749–60.
- Arocha, Jaime, and Gonzalo Sánchez. 1995. *Colombia, violencia y democracia*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales. Bogota: Universidad Nacional de Colombia.
- Arriagada, I., and L. Godoy. 1999. *Seguridad ciudadana y violencia en América Latina*. Santiago de Chile. Cepal.
- Arriagada, Irma. 2001. "Seguridad ciudadana y violencia en América Latina." *Presentado a LASA 2001 XXIII International Congress Session LAW*. Vol. 12. <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2001/ArriagadaIrmaSpanish.pdf>.
- Arriagada, Irma, and Lorena Godoy. 2000. "Prevención o represión: falso dilema de la seguridad ciudadana." *Revista de la CEPAL* 70: 111–36.
- Asociación de Corateros y Recicladores del cartuchin ASOCORE. 2010. "¿Qué es el cartuchito?" *El Campanazo. Comunicación Comunitaria y Alternativa*, Marzo. <http://elcampanazo.wordpress.com/2010/03/19/%c2%bfque-es-el-cartuchito/>.
- Atkinson, Rowland, and Sarah Blandy. 2013. *Gatedcommunities: international perspectives*. Routledge.
- Austin, John Langshaw. 1962. *How to do things with words*. Edited by J. O. Urmson. The William James lectures delivered at Harvard University in 1955. Cambridge: Clarendon Press.
- Auyero, Javier. 2000. "The hyper-shantytown neo-liberal violence(s) in the Argentine Slum." *Ethnography* 1 (1): 93–116.

- Ávila, A., and B. Pérez. 2011. "Mercados de criminalidad en bogotá." *Bogotá: Taller de Edición Rocca*.
- Avila, Ariel. 2011a. "Criminalidad urbana y narcomenudeo." *Arcanos*.<http://mafiaandco.files.wordpress.com/2011/04/criminalidad-urbana-y-narcomenudeo.pdf>
- . 2011b. "Crimen organizado, narcotráfico y seguridad." In *Crimen organizado y gobernanza en la región andina: cooperar o fracasar Memorias*, 29. Quito: Friedrich Ebert Stiftung en Ecuador. <http://www.comunidadandina.org/BDA/docs/CAN-INT-0059.pdf#page=29>.
- Ávila, Ariel. 2012. "La historia oculta de Corabastos.", *Razón Pública*, febrero 4, sec. Regiones. www.razonpublica.com
- Avila, Ariel. 2013. "¿Qué nos enseñan 'Los Pascuales'?" *ElEspectador*, enero 17, sec. Sección Bogotá. <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/nos-ensenan-los-pascuales-articulo-397240>.
- Balzacq, Thierry. 2005. "The three faces of securitization: political agency, audience and context." *European Journal of International Relations* 11 (2): 171–201.
- . 2010. *Securitization theory: how security problems emerge and dissolve*. Routledge.
- Bandura, Albert. 1999. "Moral disengagement in the perpetration of inhumanities." *Personality and Social Psychology Review* 3 (3): 193–209.
- . 2002. "Selective moral disengagement in the exercise of moral agency." *Journal of Moral Education* 31 (2): 101–19.
- Bandura, Albert, Claudio Barbaranelli, Gian Vittorio Caprara, and Concetta Pastorelli. 1996. "Mechanisms of moral disengagement in the exercise of moral agency." *Journal of Personality and Social Psychology* 71 (2): 364.
- Baquero, Petrit. 2013. *El ABC de la mafia*. Madrid Grupo Planeta.
- Barbary, Olivier, and Olivier Pissotat. 2007. "Ciudades y violencias." In *Ciudades y sociedades en mutación: lecturas cruzadas sobre Colombia*, editado por Françoise Dureau, Vincent Goueset, and Thierry Lulle, 242:293–349. Bogota: U. Externado de Colombia.
- Barberet, R. 2004. "La seguridad urbana: la experiencia europea y las consecuencias para américa latina." In *El desarrollo local en América Latina. Logros y desafíos para la cooperación europea*, 163–76. Caracas: Nueva Sociedad.
- Babineau, 2012. "La Manifestation : une forme d'expression collective." *Les Cahiers de Droit* 53 (4): 761.
- Barnett, Clive. 1998. "The cultural turn: fashion or progress in human geography?" *Antipode* 30 (4): 379–94.
- Barniol, Carlos Plá. 1994. "Orden y seguridad: una antología." *Cuadernos de Trabajo Social*, no. 7: 307.
- Bassedas, P. M. 2007. "Génesis y evolución de la expresión de la seguridad humana: un repaso histórico." *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, núm. 76 p. 47-58
- Bauman, Zygmunt. 2001. "Community. Seeking safety in an insecure world." *Cambridge: Polity*.
- . 2003. *Cities of fear, cities of hope*. London: Goldsmiths College, University of London.
- Beall, J. 2002. "The people behind the walls: insecurity, identity and gated communities in Johannesburg." *Crisis States Programme Working Paper No 10*, DRC. London
- Becker, Anne, and Markus-Michael Müller. 2013. "The securitization of urban space and the 'rescue' of downtown Mexico city vision and practice." *Latin American Perspectives* 40 (2): 77–94.
- Bedoya, Jineth. 2005. "La secreta operación J.M." *Eltiempo.com*, 3 de Mayo edition, sec. Otros. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1681820>.

- Behnke, Andreas. 2006. "No way out: desecuritization, emancipation and the eternal return of the political—a reply to Aradau." *Journal of International Relations and Development* 9 (1): 62–69.
- Bello, Catalina. 2008. "Análisis histórico del homicidio en la segunda mitad del siglo XX." *Revista Criminalidad*.
- . 2010. "Programas locales de prevención del delito: la experiencia de la policía comunitaria en Bogotá." *Revista Criminalidad de La Policía Nacional de Colombia* 47: 60–73.
- Belloso, Miguel José Izu. 1988. "Los conceptos de orden público y seguridad ciudadana tras la constitución de 1978." *Revista Española de Derecho Administrativo (Madrid)* 58. <http://webs.ono.com/mizubel/conceptos.pdf>.
- Beltran, Miguel. 2013. "Colombia: de la 'seguridad democrática' a la 'política integral de seguridad y defensa para la prosperidad'." *Revista Conflicto Social* Año 6 N°9: 12–38.
- Bergman, M., Rodolfo Sarsfield, and Gustavo Fondevila. 2008. *Encuesta de victimización y eficacia institucional*. México DF: CIDE.
- Betancourt, Darío, and Martha Luz García Bustos García. 1990. *Matones y cuadrilleros: origen y evolución de la violencia en el occidente colombiano, 1946-1965*. Tercer Mundo Limitada, Ediciones.
- Betancur, Belisario. 1975. *Desde otro punto de vista*. Bogotá. Ediciones Tercer Mundo.
- Blair, Elsa, Marisol Grisales Hernández, and Ana María Muñoz Guzmán. 2009. "Conflictividades Urbanas vs «guerra» urbana: otra «clave» para leer el conflicto en Medellín." *Universitas Humanística* 67 (67). <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/2128>.
- Bobeá, Lilian. 2003. *Entre el crimen y el castigo: seguridad ciudadana y control democrático en América Latina Y El Caribe*. Flacso-Programa República Dominicana.
- Body-Gendrot, S. 2001. *Les villes, la fin de la violence?: la fin de la violence?*. Paris. Presses de la Fondation nationale des sciences politiques.
- Body-Gendrot, Sophie. 2008. *La peur détruira-t-elle la ville?* Paris: Bourin.
- Bonilla, Jorge Iván, Omar Rincón, and Catalina Uribe. 2014. "Álvaro Uribe: más patria que pueblo. Comunicación política presidencial en Colombia, 2002-2010." *Revista Latinoamericana de Opinión Pública* 4: 95–132.
- Bonilla, Maria, ed. 2005. *Grandes conversaciones, grandes protagonistas*. Bogotá: Editorial Norma.
- Borja, J., Z. Muxí 2000. "El espacio público, ciudad y ciudadanía." Barcelona: Electa
- Borón, Atilio. 1999. "Pensamiento único y resignación política." *Nueva Sociedad* 163: 139–51.
- Borsdorf, A., and R. Hidalgo. 2008. "New dimensions of social exclusion in Latin America: from gated communities to gated cities, the case of Santiago de Chile." *Land Use Policy* 25 (2): 153–60.
- Borsdorf, A., R. Hidalgo, and R. Sánchez. 2007. "A new model of urban development in Latin America: The gated communities and fenced cities in the metropolitan areas of Santiago de Chile and Valparaíso." *Cities* 24 (5): 365–78.
- Bosque Sendra, J. 1988. "Geografía electoral." *Barcelona: Editorial Síntesis*.
- Botero, Maria, and Camilo Suarez. 2010. *Bogotá y la descentralización intraterritorial: crónica de una historia inconclusa*. Documentos de investigación, N° 35. Bogotá: Universidad del Rosario, Facultad de Gobierno y Relaciones Internacionales
- Brenner, Neil, and Nik Theodore. 2002. "Cities and the geographies of 'actually existing neoliberalism.'" *Antipode* 34 (3): 349–79.
- Bru, J., and J. Vicente. 2005. "¿Qué produce miedo en la ciudad?" *La ciudad y el miedo*. Coloquio de geografía urbana (7è : 2004 : Barcelona). Universitat de Girona. p. 15 -29

- Bruni Celli, Josefina, and Manuela Plaza Angeli. 2011. "Medellín del terror a la convivencia." *Debates IESA* 16 (3).
- Bryant, Antony, and Kathy Charmaz. 2007. *The SAGE Handbook of grounded theory*. New York: SAGE.
- Buitrago, Francisco Leal, and León Zamosc. 1990. *Al filo del caos: crisis política en la Colombia de los años 80*. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
- Butler, Judith. 1993. *Bodies that matter: on the discursive limits of "sex."* New York: Psychology Press.
- . 1997. *Excitable speech: a politics of the performative*. New York: Psychology Press & Routledge.
- . 2006. *Precarious life: the powers of mourning and violence*. New York: Verso.
- Buvinic, M. 2008. "Un balance de la violencia en América Latina: los costos y las acciones para la prevención." *Pensamiento Iberoamericano*, 37–54.
- Buvinic, M., A. Morrison, and M. B Orlando. 2005. "Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe." *Papeles de Población* 43.
- Buvinic, M., A. Morrison, and M. Shifter. 2002. "La violencia en América Latina y el Caribe: un marco de referencia para la acción." *Washington: Banco Interamericano de Desarrollo*.
- Buzan, Barry, Ole Waever, and Jaap De Wilde. 1998. *Security: a new framework for analysis*. Lynne Rienner Publishers.
- Cabannes, Y. 2002. "¿Qué planes para la ciudad? Gobernanza, gestión y políticas urbanas." *Internet: Http://www.Unesco.Org/most/wsf/cabannes.Pdf*.
- Cadman, Louisa. 2009. "Non-representational theory/non-representational geographies." *International Encyclopedia of Human Geography, Amsterdam, Elsevier*.
- Caicedo, Luz Piedad. 2008. "Impacto de los procesos de DDR en la vida y seguridad de las mujeres." In *Humanas Colombia. Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género*, 12. Quito: FLACSO.
- Caldeira, Teresa. 2000. *City of walls: crime, segregation, and citizenship in São Paulo*. London: University of California Press.
- Caldeira, Teresa PR. 1996. "Fortified enclaves: the new urban segregation." *Public Culture* 8 (2): 303–28.
- Calderón, Enrique Santos, and Patricia Pinzón de Lewin. 1988. *Fuego cruzado: guerrilla, narcotráfico y paramilitares en la Colombia de los ochenta*. Bogotá: CEREC.
- Calle, Carolina. 2011. "Todo tiene un precio para los informantes." *El Colombiano.com*. http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/T/todo_tiene_un_precio_para_los_informantes/todo_tiene_un_precio_para_los_informantes.asp.
- Camara de Comercio. 2012. *Encuesta de percepción y victimización en Bogotá y las localidades, Segundo semestre de 2012*. 11. http://camara.ccb.org.co/documentos/11760_encuestapercepcionvictimizacionfebrero2013.pdf.
- Camara de Comercio de Bogotá. 2009. *Encuesta de Percepción Y Victimización de de Bogotá Por Localidades*. Informe semestral. Encuesta Percepción Y Victimización. Bogotá: Vicepresidencia de Gobernanza. Dirección de Seguridad Ciudadana.
- . 2013a. *Encuesta de Percepción Y Victimización de de Bogotá Por Localidades*. Informe semestral. Encuesta Percepción Y Victimización. Bogotá: Vicepresidencia de Gobernanza. Dirección de Seguridad Ciudadana.
- . 2013b. *Observatorio de Seguridad En Bogotá*. Informe anual 46. Observatorio de Seguridad En Bogotá. Bogotá: Cámara de Comercio de Bogotá.
- . 2014. "Observatorio de Seguridad. Atlas Interactivo." *Atlas Interactivo*. http://www.ccb.org.co/documentos/ia/Reporte_2013/atlas.html.

- Campbell, David. 1998. *Writing Security: United States Foreign Policy and the Politics of Identity*. Segunda edición. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Campos, Giuseppe. 2010. "Policing, Urban Poverty and Insecurity in Latin America The Case of Mexico City and Buenos Aires." *Theoretical Criminology* 14 (4): 447–71.
- Capron, Guénola (dir.), 2006. *Quand la ville se ferme. Quartiers résidentiels sécurisés*. Paris: Bréal. 288 pages.
- Caracol Radio . 2013. "Con Ejército Y Más Policía Combatirán Delincuencia En Ciudad Bolívar." 2013. Bogotá. <http://www.caracol.com.co/noticias/bogota/con-ejercito-y-mas-policia-combatiran-delincuencia-en-ciudad-bolivar/20131127/nota/2025680.aspx>.
- Caracol Radio. 2009. *Bandas Emergentes Y Delincuencia Común Estarían Detrás de Los Panfletos de "Limpieza Social."*. Programa: Hoy Por Hoy. Bogotá.
- Carballo, C. 2005. "Los Espacios Cerrados Residenciales: En Busca Del Entre-Sí; Estudio Comparativo Entre El Norte Y El Sur del continente americano." *Cuadernos de Geografía. Número* 14: 5.
- Cariola, C., and M. Lacabana. 2003. "Globalización y desigualdades socioterritoriales: la expansión de la periferia metropolitana de Caracas." *EURE (Santiago)* 29: 5–21.
- Carmona, P. R. 2005. "Repensando las formas de gobierno y gestión pública en grandes ciudades de la Argentina. Análisis en términos de políticas de articulación multiactoral y gobernanza democrática." *Lo urbano en su complejidad: una lectura desde américa latina*, 121–43.
- Carranza, E. 1992. "Política criminal y humanismo en la reforma de la justicia penal." *La Revista de La Asociación de Ciencias Penales de Costa Rica* 4 (06).
- Carrillo-Flórez, F. 2007. "Seguridad ciudadana en América Latina: un bien público cada vez más escaso." *Pensamiento Iberoamericano*, 179–96.
- Carrión, Fernando. 2004. "La inseguridad ciudadana en la comunidad andina." *seguridad ciudadana: experiencia y desafíos. Valparaíso. I. Municipalidad de Valparaíso, Red* 14: 211–36.
- Carrión, Fernando, Jenny Pontón, y Blanca Armijos. 2009. *120 estrategias y 36 experiencias de seguridad ciudadana*. Primera. Quito: Flacso-Sede Ecuador.
- Carrión Mena, Fernando. 2004. "Espacio público: punto de partida para la alteridad." http://works.bepress.com/fernando_carrion/110/.
- Casas, P. 2005. "Reformas y contrarreformas en la policía colombiana." *Rangel, Alfredo, (organizador), Seguridad urbana y policía en Colombia, Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia*, 1–80.
- Casas, Pablo, and Paola González. 2005. "Políticas de seguridad y reducción del homicidio en Bogotá: mito y realidad." *Pablo Casas (ed.)*, 235–83.
- Casas, Pablo, Angela Rivas, Paola Gonzales, and Hugo Acero. 2005. *Seguridad urbana y policía en Colombia*. Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia.
- Castro-Gómez, Santiago. 2009. *Tejidos oníricos: movilidad, capitalismo y biopolítica en Bogotá, 1910-1930*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- . 2010. *Historia de la gubernamentalidad: razón de estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Castro, Manuel Fernando, and Salazar, Manuel. 1998. "La respuesta a la criminalidad y la violencia en Colombia: acciones del estado para promover la convivencia y la seguridad en las ciudades." In *Conference "Violence in Latin America: policy implications from studies on the attitudes and costs of violence,."* Harvard University, Cambridge, MA, February. <http://www.fuac.edu.co/download/AREAS/7vc.pdf>.
- CEACSC, Secretaria de Gobierno Distrital. 2013. *Plan Integral de Convivencia y Seguridad Ciudadana*. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá. http://issuu.com/gobiernoaldia/docs/picsc_baja.

- Centro Internacional para la Prevención de la Criminalidad, Dirección de Seguridad y Convivencia de la Cámara de Comercio de Bogotá, Instituto Sou da Paz, and Banco Mundial. 2011. *Alianza público-privadas y seguridad ciudadana. Guía para la acción*. Bogotá: Banco Mundial.
- Cepeda, Diario. 2013. "Boletín informativo. El Presidente informa" No. 38. 2013. <http://www.concejodebogota.gov.co/el-presidente-informa-no-38/concejo/2013-02-01/155237.php>.
- Cepeda, Ivan. 2010. "La nueva fase de la 'limpieza social.'" *Vamos por los derechos*. <http://ivan-cepada.blogspot.de/2009/04/la-nueva-fase-de-la-limpieza-social.html>. Chalamon, 2009. "Formation de La Contestation et Action Collective: Le cas des maladies rares." *Revue Francaise de Gestion* 35 (193): 89.
- Charmaz, Kathy. 2011. "Grounded Theory methods in social justice research." California: Sage, 359–80.
- . 2014. *Constructing Grounded Theory*. California: Sage.
- Chazel. 1993. *Action collective et mouvements sociaux*. Presses Universitaires de France.
- Ciccolella, Pablo and Mignaqui, Iliana. 2000. "Economía global y reestructuración metropolitana.: Buenos Aires:?" *Ciudad global o ciudad dual del siglo XXI?* *Cuadernos Del CENDES*, N°. 43, p. 29–50.
- CINEP. 2010. *El legado de las políticas de Uribe. Retos para el gobierno de Santos*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular & Programa Por la Paz. www.alfresco.uclouvain.be
- CINEP, and Justicia y Paz. 2003. *Comuna 13, La otra versión*. Caso tipo 2. Panorama de derechos humanos y violencia política noche y niebla. Bogotá: CINEP. <http://www.nocheyniebla.org/files/u1/casotipo/Comuna13/01Entrada.pdf>.
- CODHES. 2014. *Situación de Derechos Humanos en la localidad de San Cristobal*. Bogotá: Consultoría para los Derechos Humanos y el desplazamiento. <http://www.hic-al.org/proyectos/derechoalavivienda/desc/derechociudad2.html>.
- Cohen, B. 2004. "Urban growth in developing countries: A review of current trends and a caution regarding existing forecasts." *World Development* 32 (1): 23–51.
- Colprensa. 2013. "Presidente Ordena erradicar otras 25 'Ollas' en el país." *Diario La Opinión*, 5 de Junio edition, sec. nacional. http://www.laopinion.com.co/demo/index.php?option=com_content&task=view&id=421529&Itemid=29.
- Comisión Colombiana de Juristas. 2009. *La expresión de la violencia política a través de panfletos paramilitares*. 37. Serie Sobre derechos de las víctimas y la aplicación de la ley 975. Bogotá. http://www.coljuristas.org/documentos/boletines/bol_n37_975.pdf.
- Caracol Radio. 2013. "Con ejército y más policía combatirán delincuencia en Ciudad Bolívar." Bogotá. <http://www.caracol.com.co/noticias/bogota/con-ejercito-y-mas-policia-combatiran-delincuencia-en-ciudad-bolivar/20131127/nota/2025680.aspx>.
- Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia. Mexico. 2012. "Biblioteca - Análisis estadístico." *Seguridad, Justicia Y Paz*. <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/biblioteca/analisis-estadistico>.
- Consortium, Community Policing. 1994. *Understanding community policing: A framework for action*. Department of Justice. Office of Justice Programs
- Contreras, Maira. 2009. "Red de organizaciones de mujeres y planeación participativa." *Trabajo Social* 11: 43–70.
- Cooper, Simon. 2008. "Regulating hybrid monsters?: The limits of Latour and Actor Network Theory." *Arena Journal*, no. 29/30: 305.

- Coordinadora de Organizaciones populares de defensa de los derechos del niño y la niña. 2009. "Amenazadas organizaciones sociales en Cerro Norte." Comunicado. *Planeta Paz*. www.planetapaz.org
- Corporación de Abastos de Bogotá. 2013. "Nuestra historia." *Corabastos*. http://www.corabastos.com.co/index.php?option=com_content&view=article&id=45&Itemid=28.
- Corporación Nuevo Arco Iris. 2010. *El frente capital de las AUC en el sur de Bogotá y Soacha*. 11. Arcanos. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris. www.verdadabierta.com.
- Corporación Sisma Mujer. 2013. *Sistematización de casos sobre acoso sexual y feminicidio*. Bogotá: USAID y Sisma Mujeres.
- Cortés, N. U. 2001. "La corrupción en la policía. Modalidades, causas y control." *Policía, Sociedad Y Estado: Modernización y reforma policial en América del sur*, 107.
- Couselo, Gonzalo Jar. 1999. "El papel de la policía en una sociedad democrática." *Reis*, 199–220.
- Coy, M., and M. Pöhler. 2002. "Gated communities in Latin American megacities: Case studies in Brazil and Argentina." *Environment and planning B: Planning and Design* 29 (3): 355–70.
- Cruz, Adolfo León Atehortúa, and Diana Marcela Rojas Rivera. 2008. "El narcotráfico en Colombia. Pioneros y capos." *Historia y espacio*, N° 31: 7.
- Cubides, Fernando, and Astrid Martínez. 2001. "El diálogo economía-sociología en la interpretación de las violencias colombianas." Martínez, Astrid(ed). *Economía, crimen y conflicto*. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas. Bogotá.
- Cubides, Fernando, Ana Cecilia Olaya, and Carlos Miguel Ortiz. 1998. *La violencia y el municipio colombiano 1980-1997*. Universidad Nacional de Colombia. CES. <http://www.bdigital.unal.edu.co/1451/>.
- Cubides, Fernando, Gonzalo Sánchez, and Eric Lair. 2004. "Narcotráfico y guerra en Colombia: Los paramilitares." *Violencias y estrategias colectivas en la región andina, Norma-IFEA-IEPRI, Bogotá*, 377–410.
- Cuervo, L. M. G. 1999. "Expansión metropolitana y globalización en Bogotá." *Ponencia presentada al V Encuentro de la red iberoamericana de investigadores sobre globalización y territorio Toluca, México*. Bogotá: Universidad de Los Andes, Cider.
- Cuervo, Luis Mauricio. 2006. *Globalización y territorio*. Vol. 56. United Nations Publications.
- Cuesta, Jose. 2012. Lideresestarian siendo asesinados por microtrafico. Caracol Radio. https://www.google.de/search?q=lideres+estarian+siendo+asesinados+por+microtrafico&ie=utf-8&oe=utf-8&rls=org.mozilla:es-MX:official&client=firefox-a&gws_rd=cr.
- Dammert, L. 2001. "Participación comunitaria en la prevención del delito en América Latina.?" *De que participación hablamos*. Centro de Estudios del Desarrollo. Paper 3. Santiago. (2nd. version 2003). www.policiaisociedad.org
- . 2004. *Seguridad ciudadana: Experiencias y desafíos*. Santiago de Chile: Scielo.
- Dammert, L., and M. F.T Malone. 2002. "Inseguridad y temor en la Argentina: El impacto de la confianza en la policía y la corrupción sobre la percepción ciudadana del crimen." *Desarrollo Económico* 42 (166): 285–301.
- Dammert, Lucía. 2008. *Perspectivas y dilemas de la seguridad ciudadana en América Latina*. Quito. FLACSO Ecuador.
- Dammert, Lucia, Felipe Ruz, and Felipe Salazar. 2008. *¿Políticas de seguridad a ciegas? Desafíos para la construcción de sistemas de información en América Latina*. Primera. Santiago de Chile: FLACSO Chile.
- DANE. 2013a. *Pobreza y desigualdad en Colombia 2012*. 18-04-2013. Comunicados. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

- https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/cp_pobreza_20122.pdf.
- . 2013b. *Metodología general encuesta de convivencia y seguridad ciudadana (ECSC)*. Bogotá: Departamento Administrativo Nacional de Estadística. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/metodologia_enc_conv_08_13.pdf.
- . 2013c. *Encuesta de convivencia y seguridad ciudadana*. ECSC 2013. Encuesta Victimización y percepción. Bogotá: DANE, DNP, Ministerio de Defensa, Alta Consejería para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana. https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/poblacion/convivencia/2013/Pres_ecsc.pdf.
- Davidson, Joyce. 2003a. *Phobic geographies: The phenomenology and spatiality of identity*. Ashgate Publishing, Ltd.
- . 2003b. “Putting on a face’: Sartre, Goffman, and agoraphobic anxiety in social space.” *Environment and Planning D* 21 (1): 107–22.
- Davis, Mike. 1992. “Fortress Los Angeles: The militarization of urban space.” *Variations on a Theme Park*, 154–80.
- . 1996. “Fortress LA.” *The City Reader*, 158–63.
- . 2006. *City of Quartz: Excavating the future in Los Angeles (New Edition)*. Verso Books.
- Deas, Malcolm D., Fernando Gaitán Daza, Juan Manuel Pombo, and Armando Montenegro. 1995. *Dos ensayos especulativos sobre la violencia en Colombia*. Fonade Bogotá.
- De Francisco, Gonzalo. 2005. “El doble reto del conflicto armado y la seguridad pública: La evolución de la policía nacional de Colombia.” In *Seguridad Y Reforma Policial En Las Américas: Experiencias Y Desafíos*, edited by Lucia Dammert and J. Bailey, 171–91. Buenos Aires: FLACSO Chile, Siglo XXI, Naciones Unidas.
- De LaRoche, Fabio López. 1990. *Ensayos sobre cultura política Colombiana*. CINEP, Centro de Investigación y Educación Popular.
- Delumeau, Jean. 2002. *El miedo: Reflexiones sobre su dimensión social y cultural*. Corporación Región.
- De Mattos, C. A. 2002. “Transformación de las ciudades latinoamericanas: ¿ Impactos de la Globalización?” Santiago de Chile: *Eure*, N° 28: 5–10.
- Denis, Serge. 2003. “Les mouvements sociaux.” *Le Travail* 52 (October): 341–43.
- Déniz, José, and Omar de León. 2008. *Realidades y desafíos del desarrollo económico de América Latina*. Los Libros de la Catarata.
- Derrida, Jacques. 1977. *Limited Inc*. Evanston: Northwestern University Press.
- Detert, James R., Linda Klebe Treviño, and Vicki L. Sweitzer. 2008. “Moral disengagement in ethical decision making: A study of antecedents and outcomes.” *Journal of Applied Psychology* 93 (2): 374.
- Dey, Ian. 2004. “Grounded Theory.” In Clive Seale, Giampietro Gobo, Jaber F. Gubrium & David Silverman (Eds.), *Qualitative research practice*. London: Sage. p.80-93
- Díaz, Luisa Fernanda. 2011. “Las bacrim de hoy coinciden con los paras de ayer.” Bogotá: *La Silla Vacía* 16.
- Di Cione, Vicente. 2007. “¿ Neoliberalismo o capitalfeudalismo urbano? Reflexiones a partir de la cuestión urbana de Argentina.” *Scripta Nova. Revista Electrónica de geografía y ciencias sociales* 9. <http://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/1007>.
- DNP. 2003. “Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006 Hacia un estado comunitario.” <https://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/GCRP/PND/PND.pdf>.

- Doel, Marcus. 2000. "Un-glunking geography." In *Thinking Space*, edited by Mike Crang and Nigel J. Thrift. London: Routledge, p. 117–35. <http://content.ub.huberlin.de/monographs/toc/ethnologie/BV025931853.pdf>.
- Doña Luz Marina. 2011. Presentación foro: Organizaciones sociales colombianas, crisis y ciencias sociales. Universidad Externado de Colombia. 9.05.2011.
- Doncel, Paola Liliana Arbeláez. 2005. "Hacia un nuevo sentido común?: Un análisis del discurso político uribista." Uniandes.
- Donovan, Michael G. 2010. "La guerra por el espacio en Bogotá: La 'recuperación' del espacio público y su impacto sobre los vendedores ambulantes." *Territorios* 12. <http://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/885>.
- Dubet, François. 2010. *Sociología de la experiencia*. Editorial Complutense.
- Dubois, Alfonso. 2001. "CAD (Comité de Ayuda Al Desarrollo)." *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*. Bilbao: Icaria y Hegoa. <http://www.dicc.hegoa.ehu.es>.
- Duncan, Gustavo. 2005. "Del campo a la ciudad en Colombia." *La infiltración urbana de los señores de la guerra. Documento Cede* 3.
- . 2006. *Los señores de la guerra: De paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Planeta Bogotá. <http://anif.co/sites/default/files/uploads/Duncan.pdf>.
- Duque, Luis Fernando, and Joanne Klevens. 2000. "Creencias, actitudes y prácticas asociadas con la violencia en Bogotá." *Coyuntura Social* 22.
- Dureau, F., and O. Pissotat. 1996. *En mapas, las evoluciones socio-espaciales de bogotá y su contexto (1973-1993)*. Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico, Universidad de los Andes.
- Dureau, Françoise. 2000. "Bogotá: Unas estrategias residenciales muy diversas marcadas por un dominio desigual del espacio." *Françoise Dureau et Al.* http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers11-03/010031180.pdf.
- . 2002. "Bogotá: Una doble dinámica de expansión espacial y de densificación de espacios urbanizados." http://horizon.documentation.ird.fr/exl-doc/pleins_textes/divers11-03/010031175.pdf.
- Dureau, Françoise, Olivier Barbary, Vincent Goueset, Olivier Pissotat, and Thierry Lulle, eds. 2007. *Ciudades y sociedades en mutación: lecturas cruzadas sobre Colombia*. Vol. 242. U. Externado de Colombia.
- Dussan, Maria Jimena. 2009. "Captura de don mario y neoparamilitarismo." *Revista Semana*.
- Echandía, Camilo. 2003. "Cambios En la dinámica del conflicto armado: Implicaciones en la economía y en el proceso de negociación." *Colombia Palimpsesto* 3: 46–57.
- Echandia, Camilo. 2013. *Narcotráfico: Génesis de Los paramilitares y herencia de bandas criminales*. 19. Informes FIP. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz. <http://www.ideaspaz.org/index.php/noticias/ultimas-noticias/1197>.
- Elden, S. 2007. "Governmentality, calculation, territory." *Environment and Planning D* 25 (3): 562.
- El Espectador. 2008a. "Águilas negras' están en Bogotá| El Espectador." *El Espectador.com*, 19 Marzo edition, sec. Judicial. <http://www.elespectador.com/impreso/cuadernilloa/judicial/articuloimpreso-aguilas-negras-estan-bogota>.
- . 2008b. "Uribe dice que desaparecidos de Soacha murieron en combates." *El Espectador*. October 7. <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-uribe-dice-desaparecidos-de-soacha-murieron-combates>.

- . 2009. “Bogotá no puede ser un santuario para el narcotráfico.” *El Espectador.com*, 11 Mayo edition, sec. Judicial. <http://m.elespectador.com/articulo139971-bogota-no-puede-ser-un-santuario-el-narcotrafico>.
- . 2011a. “Cuestión de nombre.” *ElEspectador.com*, 9 de Abril edition, sec. Bogotá. <http://www.elespectador.com/impreso/bogota/articulo-261889-cuestion-de-nombre>.
- . 2011b. “General Montoya rinde versión libre por operación orión.” *ElEspectador*, 19 diciembre edition, sec. Judicial. <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-317479-general-montoya-rinde-version-libre-operacion-orion>.
- . 2013. “Distrito desmantela siete expendios de droga en Ciudad Bolívar.” *ElEspectador*. August 2. <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/distrito-desmantela-siete-expendios-de-droga-ciudad-bol-articulo-437619>.
- El Hussein, Mohamed, Sandra Hirst, Vince Salyers, and Joseph Osuji. 2014. “Using Grounded Theory as a method of inquiry: Advantages and disadvantages.” *Qualitative Report* 19 (27): 1–14.
- Élie, D. 1994. “«Analyse spatiale et criminologie».” *Criminologie, analyse spatiale du crime* 27 (1): 7–21.
- El Tiempo. 1999a. “Las redes de la guerrilla urbana.” *Eltiempo.com*, Abril 17 edition, sec. Bogotá. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-904180>.
- . 1999b. “Ofensiva contra la delincuencia.” *Eltiempo.com*. July 15. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-917370>.
- . 2001a. “Paras’ entran a Bogotá.” *Archivo El Eltiempo.com*, 19 Enero edition, sec. Bogotá. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-641496>.
- . 2001b. “Cayó Hombre de Castaño.” *ElTiempo.com Archivo Online*, 4 de mayo edition, sec. Bogotá. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-530895>.
- . 2012a. “Estrategia para atacar a corruptos en la policía.” *El Tiempo Archivo Online*, sec. Judicial. http://www.eltiempo.com/justicia/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12925557.html.
- . 2012b. “Fenalco propone privatizar a corabastos.” *El Tiempo Archivo Online*, 13 de marzo edition, sec. Negocios. http://www.eltiempo.com/economia/negocios/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-11476163.html.
- . 2013a. “Santos anunció guerra contra ‘ollas’ del país.” *Eltiempo.com*, sec. Bogotá. http://www.eltiempo.com/colombia/bogota/articulo-web-new_nota_interior-12719853.html.
- . 2013b. “Así nació el temido clan delincencial de ‘Los Pascuales.’” *Eltiempo.com*, sec. Bogotá. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12510101>.
- Engward, Hilary. 2013. “Understanding Grounded Theory.” *Nursing Standard* 28 (7): 37–41.
- Erdei, Gábor. 2013. “The place of crime geography in the science of geography.” *Military Science Review / Hadtudományi Szemle* 6 (2): 121.
- Escalona, José Luis Escalona. 2011. “Estado: la manufactura disputada del orden negociado y de los autómatas inacabados.” *Estudios sociológicos*, 389–413.
- Escobar, Arturo, and Eduardo Restrepo. 2010. *Territorios de diferencia: Lugar, movimientos, vida, redes*. Envión Editores.
- Escobar, Gipsy. 2012. “El uso de la teoría de la desorganización social para comprender la distribución de homicidios en Bogotá, Colombia.” *Revista INVI* 27 (74): 21–85.
- Estrada, Fernando. 2004. “Metàfora de la amenaza y la extorsión. La ley 002 de 2000 de las Farc.” In *Las metáforas de una guerra perpetua: Estudios sobre pragmática del discurso en el conflicto armado colombiano*, Primera, 143–58. Medellín: Universidad Eafit.
- Evans, D., and Herbert, D. 1989. *The geography of crime*. New York: Routledge.

- Fajardo, D. 2002. "Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra." *Comunidades, tierras y territorios en la construcción de un país*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Ambientales 188.
- Federación Iberoamericana de Ombudsmán, Varios. 2011. *VIII informe sobre Derechos Humanos: seguridad ciudadana*. Madrid: Trama Editorial.
- Ferguson, James, and Akhil Gupta. 2002. "Spatializing States: Toward an ethnography of neoliberal governmentality." *American Ethnologist* 29 (4): 981–1002.
- Fernandes, Rubem. 2008. "Controlar la violencia armada: Notas personales sobre la pequeña historia de viva río." (In) *Seguridad y violencia en América latina: Un reto para la democracia*, Pensamiento Iberoamericano, 2: 206–26.
- Fernández, Gabriela Rodríguez. 2008. "El miedo al otro y el uso del espacio: El discurso sobre el delito y el conflicto en la Ciudad de Lérida." *Scripta Nova: Revista Electrónica de Geografía Y Ciencias Sociales*, no. 12: 12.
- Fernández Pereira, Juan Pablo, and others. 2005. "Seguridad humana." <http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=5307&orden=0&info=link>.
- Fierro, Marta Inés. 2011. "Álvaro Uribe Vélez: Neopopulismo, retórica y asimilación de su discurso por los bogotanos." Universidad: Nacional de Colombia. <http://www.bdigital.unal.edu.co/4384/>.
- Flórez, José. 2011. "Estado o concepto fallido? Problemas que plantea la noción de falla estatal y los índices que intentan medirla." *Revista Derecho Del Estado*, no. 27.
- Flusty, Steven 1994. "Building paranoia: The Proliferation of interdictory space and the erosion of social justice." In *West Hollywood, Los Angeles Forum for Architecture and Design*.
- Flusty, Steven. 2001. "The banality of interdiction: Surveillance, control and the displacement of diversity." *International Journal of Urban & Regional Research* 25 (3): 658–64.
- Formisano, M. 2002. *Econometría espacial: Características de la violencia homicida en Bogotá*. Bogotá: CEDE.
- Foucault, M. 2009. *Security, territory, population: Lectures at the College de France 1977–1978*. Picador USA.
- Foucault, M. 2004. *Sécurité, territoire, population: Cours au Collège de France*. Paris: Gallimard-Le Seuil.
- . 2010. *The birth of biopolitics: Lectures at the Collège de France, 1978--1979*. Picador.
- Franco, Isabel Duque. 2011. "Bogotá: Entre la identidad y el marketing urbano." *Cuadernos de geografía-revista colombiana de geografía* 20 (1): 29–45.
- Friedmann, Robert R. 1992. "Community policing: comparative perspectives and prospects." <https://www.ncjrs.gov/App/abstractdb/AbstractDBDetails.aspx?id=157611>.
- Fruhling, H. 1998. "Modernización de La Policía." In *IDB Conference: Convivencia y seguridad ciudadana en el istmo centroamericano, Haití y República Dominicana*. San Salvador: June.
- . 2007. "Dos décadas de reforma policial en América Latina, factores para su éxito o fracaso." *Cual es la salida: La agenda inconclusa de la seguridad ciudadana*, 281.
- Fundación Ideas para la paz. 2012. *Evaluación de impacto del plan nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes*. Evaluación política 18. Informes FIP. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz.
- Fundación Ideas para la Paz. 2013. *Crimen organizado, intensidad y focalización de la violencia homicida en Bogotá: Una mirada de largo plazo*. 20. Informes FIP. Bogotá: FIP. http://www.ideaspaz.org/images/Info%2020%20Crimen%20Organizado_final%20WEB.pdf.

- Gaitán, Fernando, and Santiago Montenegro. 2000. "Un análisis crítico de estudios sobre la violencia en Colombia." In *Presentación en conferencia crimen y violencia: Causas y políticas de prevención*. Bogotá.
- Galindo, Hector, Jorge Restrepo, and Fabio Sanchez. 2009. "Conflicto y pobreza en Colombia. Un enfoque institucionalista." In *Guerra y violencias En Colombia herramientas e interpretaciones*, 315–51. Bogotá: Universidad Javeriana.
- Galindo-Hernández, Carolina. 2005. "De la seguridad nacional a la seguridad democrática: Nuevos problemas, viejos esquemas." *Revista Estudios Socio-Jurídicos* 7: 496–543.
- Garay, Luis Jorge. 2002a. "Sobre el papel y la naturaleza de la corrupción en Colombia." *Memorias Foro de lucha contra la corrupción, gobernabilidad y desempeño institucional*. Bogotá.
- . 2002b. "Repensar a Colombia: Hacia un nuevo contrato social." *Bogotá: Agencia colombiana de cooperación internacional y PNUD*. <http://orton.catie.ac.cr/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=UNIBA.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=005521>.
- Gayoso, Andrea. 1986. *La doctrina de la seguridad nacional*. Librosur.
- Giddens, Anthony. 1971. *Capitalism and modern social theory: An analysis of the writings of Marx, Durkheim and Max Weber*. Cambridge University Press.
- . 1997. *Sociology*. 3rd ed. Polity Press.
- Giuliani, Rudolph. 1987. "Legal remedies for attacking organized crime." In Edelherz, H. (ed). *Major issues in organized crime control*. Symposium proceedings Washington D.C. 1986. U.S. Institute for Justice. P. 103 - 131
- Giuliani, Rudolph W., and William J. Bratton. 1994. "Police Strategy No. 5: Reclaiming the public spaces of New York." *New York*.
- Glaser, B. G, and A. L Strauss. 1977. *The discovery of Grounded Theory: Strategies for qualitative research*. Aldine.
- Godoy, Angelina Snodgrass. 2004. "When 'justice' is criminal: Lynchings in contemporary Latin America." *Theory and Society* 33 (6): 621–51.
- . 2006. *Popular injustice: Violence, community, and law in Latin America*. Stanford University Press.
- Goffman, Erving. 1999. *The presentation of self in everyday life*. Peter Smith Publisher, Incorporated.
- Goh, Daniel. 2002. "The rise of neo-authoritarianism: Political economy and culture in the trajectory of singaporean capitalism." <http://deepblue.lib.umich.edu/handle/2027.42/51355>.
- Goldkuhl, Göran, and Stefan Cronholm. 2003. "Multi-Grounded Theory: Adding theoretical grounding to Grounded Theory." In *Proceedings of the 2nd european conference on research methods in business and management studies (ECRM 2003), MCIL, Reading, UK*, 177–96.
- . 2010. "Adding theoretical grounding to Grounded Theory: Toward multi-grounded theory." *International Journal of Qualitative Methods* 9 (2): 187–205.
- Goldstein, Herman. 1987. "Toward community-oriented policing: Potential, basic requirements, and threshold questions." *Crime & Delinquency* 33 (1): 6–30.
- Gómez, Álvaro Díaz, Liliana Andrea Salamanca Aragón, and Olga Lucía Carmona. 2010. "Biopolítica, subjetividad política y 'falsos positivos.'" In *Subjetividades Políticas*, edited by Claudia Piedrahita, Alvaro Dias, and Pablo Vommaro, 47–62. Bogotá: Universidad Distrital, Alcaldía de Bogotá, CLACSO.
- Gómez, Ángela María Robledo, and Patricia Rodríguez Santana. 2008. *Emergencia del sujeto excluido: Aproximación genealógica a la no-ciudad en Bogotá*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

- Góngora, Andrés, and Carlos José Suárez. 2008. "Por una Bogotá sin mugre: Violencia, vida y muerte en la cloaca urbana." Bogotá: *Universitas Humanística*, no. 66: 107–38.
- Gonzalbo, Fernando Escalante. 2009. "¿Puede México ser Colombia? violencia, narcotráfico y estado." *Nueva Sociedad*, no. 220: 84–96.
- González, Andrea, and Jorge Restrepo. 2006. "Desmovilización de las AUC: ¿Mayor seguridad humana?" *UN Periodico*, Septiembre edition, sec. Analisis. <http://historico.unperiodico.unal.edu.co/ediciones/92/05.html>.
- González, David. 2009. "El concepto de hegemonía y su aplicación a los períodos históricos de la regeneración y el Frente Nacional: Una arqueología del 'Uribismo.'" Bogotá: Universidad del Rosario. <http://repository.urosario.edu.co/handle/10336/1450>.
- González, Fernán. 2003. "¿Colapso parcial o presencia diferenciada del estado en Colombia?: Una mirada desde la historia." Bogotá: *Revista Colombia Internacional*, no. 58: 124–58.
- González Ramírez, Isabel Cristina. 2013. "Representaciones de lo invisible: Cartografías y sonoridades del espacio en disputa en la Comuna 13 y el corregimiento 60 de Medellín entre los años 2011 y 2012." <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/handle/10469/6183>.
- González Zapata, Julio. 2009. "El terrorismo: La utilidad del miedo." *Estudios Políticos*, no. 21. <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/view/1417>.
- Gonzalo Sánchez. 1987. Comisión de estudios sobre la violencia en Colombia. *Colombia, Violencia Y Democracia: Informe Presentado Al Ministerio de Gobierno*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Gordon, C. 1994. "The soul of the citizen: Max Weber and Michel Foucault on rationality and government." *Michel Foucault: Critical Assessments*, 427.
- Gordon, Todd. 2005. "The political economy of law-and-order policies: Policing, class struggle, and neoliberal restructuring." *Studies in Political Economy* 75. <https://www.mediatropes.com/index.php/spe/article/view/6676>.
- Gorgal, D. 2002. "Modelos eficientes de seguridad urbana." Fundación Atlas. Buenos Aires: Informes especiales de Política Pública 4.
- Gottdiener, M. 1994. *The social production of urban space*. Austin: University of Texas Press
- Gouëset, Vincent. 1998. *Bogotá: Nacimiento de una metrópoli. La originalidad del proceso de concentración urbana en Colombia en el siglo XX*. Bogotá: TM Editores.
- Graham, Stephen. 2011. *Cities under siege: The new military urbanism*. Verso Books.
- Gramsci, Antonio. 1971. *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Grant, Jill, and Lindsey Mittelsteadt. 2004. "Types of gated communities." *Environment and Planning B* 31: 913–30.
- Greene, Jack R., and Stephen D. Mastrofski. 1988. *Community policing: Rhetoric or reality*. New York: Praeger. <http://www.ncjrs.gov/App/abstractdb/AbstractDBDetails.aspx?id=115735>.
- Gregory, D. 1981. "Human agency and human geography." *Transactions of the Institute of British Geographers* 6 (1): 1–18.
- Gregory, Derek. 1994. *Geographical imaginations*. Blackwell Oxford. <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=CIENL.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expression=mfn=005403>.
- Gregory, Derek, and Allan Richard Pred. 2007. *Violent geographies: Fear, terror, and political violence*. Taylor & Francis.

- Grosfoguel, Ramón. 2012. “El Concepto de «racismo» en Michel Foucault Y Frantz Fanon: ¿Teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no-ser?” *Tábula Rasa*, no. 16: 79–102.
- Guarin, Rafael. 2013. “Las Farc en Bogotá.” *Política y seguridad*. <http://politicayseguridad.blogspot.de/2013/02/las-farc-en-bogota.html>.
- Guattari, Felix, and G. Deleuze. 2002. *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Quita edición. Vol. 2. Capitalismo y esquizofrenia. Valencia: Pre- textos.
- Guay, Hamel et Masson. 2005. *Mouvements sociaux et changements institutionnels: l’action collective a l’ere de la mondialisation*. PUQ.
- Guerra, Claudia Tovar, Luisa Fernanda Galindo Villarreal, and Leonor Guzmán Rodríguez. 2008. “Desmovilización y convivencia local: El punto de vista de las comunidades receptoras.” *Diversitas* 4 (2). http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-99982008000200008&script=sci_arttext.
- Gupta, Akhil. 1995. “Blurred boundaries: The discourse of corruption, the culture of politics, and the imagined state.” *American Ethnologist* 22 (2): 375–402.
- Gutiérrez, Francisco, and Mauricio Barón. 2008. “Órdenes subsidiarios, coca, esmeraldas: La guerra y la paz.” *Colombia Internacional*, no. 67: 102–29.
- Gutiérrez, Obdúlia, ed. 2005. *La ciudad y el miedo*. Barcelona: Grupo de geografía urbana, Asociación de geógrafos españoles. http://www.uib.es/ggu/pdf_VII%20COLOQUIO/actes%20copia.pdf.
- Guzmán, Sandra Borda. 2007. “La internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre. La ejecución de una estrategia diplomática hábil o la simple ocurrencia de lo inevitable.” *Colombia Internacional*, no. 65: 66–89.
- Guzzini, Stefano. 2011. “Securitization as a causal mechanism.” *Security dialogue* 42 (4-5): 329–41.
- Hägerstrand, Torsten. 1985. “Time-Geography: Focus on the corporeality of man, society, and environment.” *The science and praxis of complexity*, 193–216.
- Hallsworth, Simon, and John Lea. 2011. “Reconstructing Leviathan: Emerging contours of the security state.” *Theoretical Criminology* 15 (2): 141–57.
- Hansen, Lene. 2011. “The politics of securitization and the Muhammad cartoon crisis: A post-structuralist perspective.” *Security Dialogue* 42 (4-5): 357–69.
- Haque, M. Shamsul. 2008. “Global rise of neoliberal state and its impact on citizenship: Experiences in developing nations.” *Asian Journal of Social Science* 36 (1): 11–34.
- Harrison, Paul, and Ben Anderson. 2012. *Taking-Place: Non-representational theories and geography: non-representational theories and geography*. Ashgate Publishing, Ltd.
- Harvey, D. 2007. “Espacios del capital. Hacia una geografía crítica.” Madrid: Editions Akal.
- Harvey, David. 1992. “Social justice, postmodernism and the city*.” *International journal of urban and regional research* 16 (4): 588–601.
- . 2005. *A brief history of neoliberalism*. Oxford University Press.
- Henwood, Karen, and Nick Pidgeon. 2003. “Grounded Theory in psychological research.” <http://psycnet.apa.org/books/10595/008>.
- Hernández, H. 1994. *Una agenda con futuro: Testimonios del cuatrienio Gaviria*. Bogotá: Presidencia de La República.
- Herrera, Marta. 2004. “Territorialidad, guerra y estructuración política en el período colonial.” In *Dimensiones territoriales de la guerra y la paz*, 345–66. Bogota: Universidad Nacional de Colombia.
- Herrera, Martha Cecilia, and Alvaro Chaustre. 2012. “Urban violence, memory and right to the city: Youngsters’ experiences in Ciudad Bolívar.” *Pro-Posições* 23 (1): 65–84.

- Hilgers, Mathieu. 2012. "The historicity of the neoliberal state." *Social Anthropology* 20 (1): 80–94.
- Hobsbawm, Eric. 2010. *Bandits*. London: Hachette
- Holguín, Lorena Flórez, and Jaime Erazo Espinosa. 2014. "Carteles del narcotráfico y grupos de sicarios." *URVIO-Revista latinoamericana de estudios en seguridad*, no. 8.
- Hook, Derek, and Michele Vrdoljak. 2002. "Gated communities, heterotopias and a 'rights' of privilege: A heterotopology of the South African security-park." *Geoforum* 33 (2): 195–219.
- Howe, kimberly, Fabio Sanchez, and Carolina Contreras. 2010. *¿Camino a la paz o palos de ciego? Impacto del programa de desmovilización paramilitar en la violencia en Colombia*. 43. Documentos Del CEDE. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Huggins, Martha Knisely. 1991. *Vigilantism and the state in modern Latin America: Essays on extralegal violence*. New York: Praeger
[.https://www.ncjrs.gov/App/abstractdb/AbstractDBDetails.aspx?id=137481](https://www.ncjrs.gov/App/abstractdb/AbstractDBDetails.aspx?id=137481).
- Hume, Mo. 2007. "Mano dura: El Salvador responds to gangs." *Development in Practice* 17 (6): 739–51.
- Huntington, S., and S. Scott. 1994. "Corrupción: Policía y sociedad." *Uam-Azcapotzalco*.
<Http://www.Azc.Uam.mx/cotidiando68/doc9.Html>.
- Huysmans, Jef. 2011. "What's in an act? On security speech acts and little security nothings." *Security Dialogue* 42 (4-5): 371–83.
- Ibáñez, A. M, and P. Querubín. 2004. "Acceso a tierras y desplazamiento forzado en Colombia." *Documento Cede* 23: 1657–5334.
- IDMC. 2014. *Internal Displacement Monitoring Centre. Annual Report 2014*. Geneve: Internal Displacement Monitoring Centre. Norwegian Refugee Council. <http://www.internal-displacement.org/assets/publications/2014/201407-global-IDMC-annual-report-en.pdf>.
- INPEC. 2013. "Población de internos por nivel académico 2013." Bogotá: Instituto Nacional Penitenciario Y Carcelario INPEC.
http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/SeccionInpeccomoinstitucion/Consolidado_estadistico.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses 2013."Informe anual forencis." *Centro referencia nacional sobre violencia Colombiana*. Datos para la vida. Bogotá: Instituto nacional de medicina legal y ciencias forenses.
<http://www.medicinalegal.gov.co/centro-referencia-nacional-sobre-violencia-colombiana>.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. 2012. Boletines Estadísticos Mensuales 2012. Boletín estadístico. Bogotá: Centro de Referencia Nacional sobre Violencia.
<http://www.medicinalegal.gov.co/index.php/estadisticas/gcrnv/611-boletines-estadisticos-mensuales-2012>.
- Izquierdo, Santiago Villaveces. 2002. "¿ Por qué erradicamos? Entre bastiones de poder, cultura, y narcotráfico." *Journal of Latin American Anthropology* 7 (1): 226–53.
- Jacobs, J. 1961. "The life and death of great american cities." *New York*.
- Jaramillo, Jaime. 1989. "La administración colonial." *Nueva Historia de Colombia* 1: 175–92.
- Jaramillo, Samuel. 1988. "Crisis de los medios de consumo colectivo urbano y capitalismo periférico." Cuervo, Luis Mauricio, Samuel Jaramillo, Jorge Iván González Y Fernando Rojas Economía Política de Los Servicios Públicos. *Una visión alternativa*. Bogotá: CIDEP.
- . 2010. "Reflexiones sobre la 'informalidad' fundiaria como peculiaridad de los mercados del suelo en las ciudades de América Latina." *Territorios* 18 (0).

- Jaramillo, Samuel, and L. M. Cuervo. 1993. *Urbanización Latinoamericana. Nuevas perspectivas*. Historia y teoría Latinoamericana. Bogotá: Escala.
- Jencks, Charles. 1993. *Heteropolis*. London: Academy Books.
- Jiménez, Juan. 2012. "Sobre las cifras oficiales." *Indepaz. Instituto de Estudios Para El Desarrollo Y La Paz*, 19 de Mayo edition, sec. Actualidad, conflicto y paz.
- Jimenez, Luis Carlos. 2006. "Asesoría y acompañamiento a la alcaldía local de Ciudad Bolívar en el tema de seguridad y convivencia ciudadana y en la implementación del plan integral de seguridad." Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ji Young Cho, and Eun-Hee Lee. 2014. "Reducing confusion about grounded theory and qualitative content analysis: Similarities and differences." *Qualitative Report* 19 (32): 1–20.
- Justino, P. 2006. "On the links between violent conflict and chronic poverty: How much do we really know?" Chronic Poverty Research Center, Working Paper.
- Jutila, Matti. 2006. "Desecuritizing minority rights: Against determinism." *Security Dialogue* 37 (2): 167–85.
- Kappeler, V. E, Sluder, R. D and Alpert. G. P 1998. "Forces of deviance: Understanding the dark dide of policing." National Criminal Justice Reference Services. Waveland Press.
<https://www.ncjrs.gov/App/Publications/abstract.aspx?ID=184041>
- Karam, 2006. *Le mouvement civil au Liban: revendications, protestations et mobilisations associatives dans l'après-guerre*. karthala Editions.
- Katz, Cindi. 2008. "Me and my monkey: What's hiding in the security state." In *Fear: Critical geopolitics and everyday life*, 59–72. Burlington: Ashgate Publishing.
- Kelle, Udo. 2005. "Emergence' vs' Forcing" of empirical data." *A crucial problem of "grounded theory" reconsidered, qualitative social research* 6 (2).
- . 2007. "The development of categories: Different approaches in Grounded Theory." *The Sage Handbook of Grounded Theory*, 191–213.
- Kemmis, Daniel. 1990. *Community and the politics of place*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Kinnvall, Catarina, and Paul Nesbitt-Larking. 2010. "The political psychology of (de) securitization: Place-making strategies in Denmark, Sweden, and Canada." *Environment and Planning-Part D* 28 (6): 1051.
- Kinsbruner, Jay. 2005. *The colonial Spanish-American City: Urban life in the age of Atlantic capitalism*. University of Texas Press.
- Kitchin, R., and N. Thrift. 2009. *International encyclopedia of human geography: O-P*. Elsevier Science.
- Koonings, Kees, and Dirk Kruijt. 2009. *Megacities: The politics of urban exclusion and violence in the global south*. zed books.
- Koskela, H., and R. Pain. 2000. "Revisiting fear and place: Women's fear of attack and the built environment." *Geoforum* 31 (2): 269–80.
- Krupa, Christopher. 2009. "Histories in red: Ways of seeing lynching in Ecuador." *American Ethnologist* 36 (1): 20–39.
- Lair, Eric, and Gonzalo Sánchez. 2004. *Violencias y estrategias colectivas en la región andina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela*. Bogota: Editorial Norma.
- Landman, Karina, and Martin Schönteich. 2002. "Urban fortresses: Gated communities as a reaction to crime." *African Security Review* 11 (4): 71–85.
- La Red Juvenil e Infantil de Promotores de DDHH. 2005. "Folleto de la red juvenil e infantil de promotores de DDHH." Bogotá.
- Latour, Bruno. 2005. *Reassembling the social: An introduction to Actor-Network-Theory*. Oxford; New York: Oxford University Press.

- . 2007. “Can we get our materialism back, please?” *Isis* 98 (1): 138–42.
- Leal, Francisco. 2011. “Una visión de la seguridad en Colombia.” *Análisis Político No 73*: 3–36.
- LeBeau, James L., and Michael Leitner. 2011. “Introduction: Progress in research on the geography of crime.” *Professional geographer* 63 (2): 161–73.
- Lees, Loretta. 2002. “Rematerializing geography: The ‘new’ urban geography.” *Progress in human geography* 26 (1): 101–12.
- Lefebvre, Henri. 1991. *The production of space*. Translated by Donald Nicholson-Smith. Oxford: Blackwell Oxford.
<http://www9.georgetown.edu/faculty/irvinem/theory/Lefebvre-Production-of-Space-excerpts-1.pdf>.
- Lejeune, Jean-François. 2005. *Cruelty & utopia: Cities and landscapes of Latin America*. Princeton Architectural Press.
- Lemanski, Charlotte. 2004. “A new apartheid? The spatial implications of fear of crime in Cape Town, South Africa.” *Environment and Urbanization* 16 (2): 101–12.
- . 2006. “Spaces of exclusivity or connection? Linkages between a gated community and its poorer neighbour in a Cape Town master plan development.” *Urban Studies* 43 (2): 397–420.
- Lenntorp, Bo. 1976. “Paths in space-time environments: A time-geographic study of movement possibilities of individuals.” *Lund Studies in Geography Series B Human Geography*, no. 44. <http://www.ponline.org/node/458894>.
- Léonard, Sarah, and Christian Kaunert. 2010. “Reconceptualizing the audience in securitization theory.” *Securitization Theory: How Security Problems Emerge and Dissolve*, 57–76.
- Leongómez, Eduardo Pizarro, and Ricardo Peñaranda. 1991. *Las FARC (1949-1966): De la autodefensa a la combinación de todas las formas de lucha*. UN, Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
- León, Juanita. 2004. “El cerco de Bogotá.” *El Malpensante*, 57 edition, sec. Artículos. http://elmalpensante.com/index.php?doc=display_contenido&id=1045.
- Lionel, Ollitrault, Retif, et Sala. 2009. *L’action collective face à l’imbrication des rapports sociaux: Classe, ethnicité, genre*. Editions L’Harmattan.
- Lind, Mikael, and Goran Goldkuhl. 2007. “How to develop a multi-grounded theory: The evolution of a business process theory.” *Australasian Journal of Information Systems* 13 (2). <http://dl.acs.org.au/index.php/ajis/article/viewArticle/41?ads=>.
- Lindón, Alicia. 2008. “Violencia/miedo, espacialidades y ciudad.” *Casa del tiempo* 1 (4): 8–15.
- Lindón, A., and J. Nogué. 2007. “La construcción social de paisajes invisibles y del miedo.” *La construcción social del paisaje*, 213–36.
- Llorente, María Victoria, and Ángela Rivas. 2005. “Estudio de caso la caída del crimen en Bogotá: Una década de políticas de seguridad ciudadana.” http://www.cca.org.mx/funcionarios/cursos/ap092_2_anterior/modulo1/bogota.pdf.
- Llorente, M. V. 2004. “La experiencia de Bogotá: Contexto y balance.” *Calles más seguras. estudios de policía comunitaria en América Latina*, 65–106.
- Llorente, M. V, R. Escobedo, C. Echandía, and M. Rubio. 2001. *Violencia homicida en Bogotá: Más que intolerancia*. Bogotá: Centro de estudios sobre desarrollo económico. (CEDE). Bogotá: Universidad de Los Andes.
- . 2002. “Violencia Homicida Y Estructuras Criminales En Bogotá.” *Sociologías*, 172–205.
- Llorente, M. V, R. Ortiz, and N. Urrutia. 2008. “Policía nacional: Una fuerza para la consolidación.” *Bogotá: Fundación ideas para la paz*.

- Lofland, L. H. 1985. *A world of strangers: Order and action in urban public space*. Waveland Press.
- . 1989a. “The morality of urban public life: The emergence and continuation of a debate.” *Places* 6 (1).
- . 1989b. “Social life in the public realm: A review.” *Journal of Contemporary Ethnography* 17 (4): 453.
- Londoño, Juan Luís, A. Gaviria, and R. Guerrero. 2000. *Asalto al desarrollo: Violencia y crimen en las Américas*.
- Londoño, Juan Luis, Rodrigo Guerrero, J. L. Londoño, A. Gaviria, and R. Guerrero. 2000. “Violencia en América Latina: Epidemiología y costos.” *Asalto al desarrollo: Violencia en América Latina*.
- Long, Norman. 2007. *Sociología del desarrollo*. Ciesas.
- Lopez, Claudia. 2010. *Y refundaron la patria...: De cómo mafiosos y políticos reconfiguraron el estado Colombiano*. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris.
- López, Hugo, and Jairo Núñez. 2007. “Pobreza y desigualdad en Colombia. Diagnóstico y estrategias.” Bogotá: DNP.
- López, Liliana, and Isabel Rodríguez. 2005. “Evidencias y discursos del miedo en la ciudad: Casos mexicanos.” *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía Y Ciencias Sociales*.
- Low, Setha M. 1997. “Urban fear: Building the fortress city.” *City & Society* 9 (1): 53–71.
- Luque Reina, Eulalia. 2006. “Las encuestas de victimización.” *Manual de Victimología*, 205–34.
- Macpherson, Hannah. 2010. “Non-representational approaches to body–landscape relations.” *Geography Compass* 4 (1): 1–13.
- Maguire, David J., Michael Batty, and Michael F. Goodchild. 2005. “GIS, spatial analysis, and modeling.” <http://agris.fao.org/agris-search/search.do?recordID=US201300114664>.
- Maguire, Mark, and Fiona Murphy. 2014. “Neoliberalism, securitization and racialization in the irish taxi industry.” *European Journal of Cultural Studies* 17 (3): 282–97.
- Maihold, Günther. 2003. “La Nueva doctrina Bush y la seguridad en América Latina.” *Iberoamericana (2001-)* 3 (9): 189–93.
- Mançano, Bernardo. 2008. “Entrando nos territórios do território.” *Construindo um estilo de pensamento na questão agrária: O debate paradigmático eo conhecimento geográfico.*, 190.
- . 2009. “Sobre a tipologia de territórios.” *Territórios e territorialidades: Teorias, processos e conflitos*. São Paulo: Expressão Popular, 197–215.
- . 2012. “Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais: Contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais.” *Revista Nera*, no. 6: 24–34.
- Manero, Edgardo. 2003. “Insécurité et Violence Dans l’Argentine Néo-Libérale. La gestion politique de la peur.” *L’Ordinaire Latino-Américain*, no. 194. <http://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00196527/>.
- Mantilla, Paola. 2007. “Historia del movimiento juvenil en Ciudad Bolívar.” *Historia del movimiento juvenil*. <http://historiajuvenilciudadbolivar.blogspot.de/>.
- Marcos, Fernando Bermejo. 2009. “La globalización del crimen organizado.” *Eguzkilore: Cuaderno Del Instituto Vasco de Criminología*, no. 23: 99–115.
- Marcuse, Peter. 1995. “Not chaos, but walls: Postmodernism and the partitioned city.” *Postmodern Cities and Spaces* 49: 245–46.
- Martin, Gerard, Miguel Antonio Ceballos Arévalo, and Constanza Ariza. 2004. *Bogotá: Anatomía de una transformación: Políticas de seguridad ciudadana 1995-2003*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

- Massé, Frédéric, Victor Negrete, Enzo Nussio, and Juan E. Ugarriza. 2011. *Presencia de desmovilizados e inseguridad en las ciudades*. 4. Observatorio Internacional Ley de Justicia Y Paz. Bogotá.
- Massey, Doreen. 2005. *For space*. Sage.
- Mato, Daniel. 2004. "Redes transnacionales de actores globales y locales en la producción de representaciones de ideas de sociedad civil." *Políticas de Ciudadanía Y Sociedad Civil En Tiempos de Globalización*, 67–93.
- Mawby, R. I. 2003. "Models of policing." *Handbook of Policing*, 15–40.
- Mazza, Angelino. 2011. "Ciudad y espacio público. Las formas de la inseguridad urbana." *Cuadernos de Investigación Urbanística*, no. 62. <http://polired.upm.es/index.php/ciur/article/view/278>.
- McAdam, Doug, John D. McCarthy, and Mayer N. Zald. 1988. "Social movements." <http://psycnet.apa.org/psycinfo/1988-98432-021>.
- . 1996. *Comparative perspectives on social movements: Political opportunities, mobilizing structures, and cultural framings*. Cambridge University Press.
- McAdam, Doug, Sidney Tarrow, and Charles Tilly. 2003. "Dynamics of contention." *Social Movement Studies* 2 (1): 99–102.
- McCarthy, John D., and Mayer N. Zald. 1977. "Resource mobilization and social movements: A partial theory." *American Journal of Sociology*, 1212–41.
- McDonald, Matt. 2008. "Securitization and the construction of security." *European Journal of International Relations* 14 (4): 563–87.
- Medina, Medófilo. 1989. "Bases urbanas de la violencia en Colombia 1945-1950, 1984-1988." *Historia Crítica*, no. 1: 2.
- Medina, Mendófilo. 1985. "Algunos factores de violencia en el sistema político Colombiano 1930-1986." Bogotá: *Anuario Colombiano de Historia Social Y de La Cultura* 13: 14.
- Melucci, A. 1999. *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*. Mexico: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos México. <http://en.scientificcommons.org/6902338>.
- Mesa, Manuela. 2008. "Las respuestas desde los organismos internacionales." *Pensamiento Iberoamericano*.
- Ministerio de Defensa. 2013. "Programa soldados de mi pueblo." <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=89873&pag=35>
- Ministerio del Interior. 2013. *Guía metodológica para la elaboración, implementación y seguimiento de los planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana*. Bogotá: Ministerio del Interior Departamento Nacional de Planeación Alta Consejería Presidencial para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana Policía Nacional.
- Mitchell, D., and L Staeheli. 2009. "Politics of place." Edited by Nigel J. Thrift and Rob Kitchin. Amsterdam: Elsevier Science & Technology.
- Mockus, Antanas. 1994. "Anfibios culturales y divorcio entre ley, moral y cultura." *Análisis Político* 21: 37–48.
- . 1999. *Armonizar ley, moral y cultura: cultura ciudadana, prioridad de gobierno con resultados en prevención y control de violencia en Bogotá, 1995-1997*. Inter-American Development Bank. <http://ideas.repec.org/p/idb/brikps/publication-detail,7101.html%3Fid=25878.html>.
- Mockus, Antanas, Henry Murrain, and María Villa. 2012. *Antipodas de la violencia: desafíos de cultura ciudadana para la crisis de (in) seguridad en América Latina*. <http://dide.minedu.gob.pe/xmlui/handle/123456789/1482>.
- Delgado, Alba 2012. "la construcción del enemigo político en el discurso uribista. Un estudio desde el modelo dialogal." *RILL Nueva época*. N° 17 (1/2).

- 2012 <http://www.insil.com.ar/adminis/upload/upload/rill2012/Art%C3%ADculo%2003%20DELGADO%20Alba.pdf>
- Molano, Jorge. 2006. *Libertad: Rehén de la “seguridad democrática”. Detenciones arbitrarias en Colombia: 7 de Agosto de 2002 a 6 de Agosto de 2004*. Primera edición. Documentos Temáticos 2. Bogotá: Editorial Codice Ltda.
- Molina, Carlos. 2004. *El estado: reflexiones acerca de sus retos en el siglo XXI*. primera edición. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Moller, Lars. 2012. *Breaking with history: Why Colombia needs a more progressive tax system*. Washington: World Bank.
- Moloeznik, Marcos P. 2002. “La seguridad humana. Un nuevo enfoque impulsado por la ONU.” <http://rei.iteso.mx/handle/11117/400>.
- Monroy, Fabio. 2009. “Águilas negras ¿ficción o realidad?” *Semanario Virtual Caja de Herramientas*.
- Montenegro, Armando, and Carlos Esteban Posada. 1994. *Criminalidad en Colombia*. Bogotá: Banco de la República de Colombia. <http://ideas.repec.org/p/bdr/borrec/004.html>.
- Montoya, Alexander. 2009. “Asalariados de la muerte. Sicariato y criminalidad en Colombia.” *URVIO. Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*. 8: 61–74.
- Moore, Mark Harrison. 1992. “Problem-solving and community policing.” *Crime & Just.* 15: 99.
- Morais, Paulo, Vera L. Miguéis, and Ana S. Camanho. 2013. “Quality of life experienced by human capital: An assessment of European cities.” *Social Indicators Research* 110 (1): 187–206.
- Morales H, Milton Danilo, Pedro Juan Peláez, and Vladimir Velásquez C. 2011. “De ‘sapo’ a ciudadano ejemplar. La mercantilización de las prácticas ciudadanas y la estatización del alma en el gobierno de Uribe Velez.” *Informes Psicológicos* 11 (13). <https://revistas.upb.edu.co/index.php/informespsicologicos/article/view/1213>.
- Morris, Ingrid, and Germán Garzón. 2010. *El Cartucho: Del barrio Santa Inés al callejón de la muerte, Bogotá, Agosto de 2010*. Primera Edición. Bogotá: Secretaria de Integración Social, Alcaldía Mayor de Bogotá.
- Morsolin, Cristiano. 2012. “La lucha en contra de la violencia urbana, por la participación ciudadana de los adolescentes y jóvenes utilizados por las mafias en Bogotá y Medellín (Colombia).” In *Proceedings of the 4th. Congresso Internacional de Pedagogia Social IV Congresso Internacional de Pedagogia Social*. SciELO Brasil.
- Muggah, Robert. 2012. “Researching the urban dilemma: Urbanization, poverty and violence.” *Canadá: IDRC-UKAID*. <http://www.hasow.org/uploads/trabalhos/98/doc/1401774567.pdf>.
- Müller, Markus M. 2012. *Public security in the negotiated state: Policing in Latin America and beyond*. Palgrave Macmillan.
- Müller, Markus-Michael. 2013. “Penal statecraft in the Latin American city assessing Mexico city’s punitive urban democracy.” *Social & Legal Studies* 22 (4): 441–63.
- Munevar, Santiago. 2010. “Un balance de la política de seguridad democrática en Colombia.” *Observatoire Politique de l’Amerique Latine et Des Caraïbes*. http://www.opalc.org/web/index.php?option=com_content&view=article&id=672:un-balance-de-la-politica-de-seguridad-democratica-en-colombia&catid=123:securite&Itemid=212.
- Municipio de Medellín. 2013. “Plan integral de seguridad y convivencia. Diagnóstico de seguridad y convivencia de la ciudad de Medellín.” Secretario - Vicealcalde de Gobernabilidad, Seguridad y Servicio al Ciudadano.
- Murillo, Susana. 2004. “El nuevo pacto social, la criminalización de los movimientos sociales y la ideología de la seguridad.” *Revista Osal* 14: 261–73.

- Murray, Martin J. 2011. *City of extremes: The spatial politics of Johannesburg*. Duke University Press.
- Nasi, Carlo. 2007. "Derechización a la Colombiana en tiempos confusos: Un ensayo especulativo." *Colombia Internacional*, no. 66: 162–83.
- Navas, Diana Gómez. 2014. "Democracia y narcotráfico en Colombia." *Ciudad Paz-Ando* 2 (1): 89–112.
- Nieto, Jaime Zuluaga. 1996. "Cuando la corrupción invade el tejido social." *Nueva Sociedad*, no. 145: 148–59.
- Nuijten, Monique. 2003. *Power, community and the state: The political anthropology of organisation in Mexico*. Pluto Press.
- Nussio, Enzo. 2011. "How ex-combatants talk about personal security. Narratives of former paramilitaries in Colombia." *Conflict, Security & Development* 11 (5): 579–606.
- Observatorio DDHH. 2005. *Dinámica reciente de la confrontación armada en Cundinamarca*. Análisis de conflicto 5. Estudios regionales. Bogotá: Presidencia de la República de Colombia.
- Observatorio de Ciudades, Violencia y Género. 2012. *El uso del espacio público en los barrios: Una visión de género*. Bogotá: UNIFEM. Programa Regional Ciudades sin violencia hacia las mujeres, ciudades seguras para todas y todos. ONU
- Oslender, Ulrich. 2004. "Geografías del terror y desplazamiento forzado en el pacífico Colombiano: Conceptualizando el problema y buscando respuestas." *Conflicto e (in) visibilidad. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia*, 35–52.
- . 2007. "Espacio, lugar y movimientos sociales: Hacia una espacialidad de resistencia." *Scripta Nova*. Revista Electrónica de Geografía Y Ciencias Sociales. N°6 (105-132). <http://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/448>.
- Otero, Ana María López. 2008. *Caracterización urbanística, social y ambiental del anillo de innovación*. Bogotá: Cámara de Comercio de Bogotá.
- Pain, R. 2001. "Gender, race, age and fear in the city." *Urban Studies* 38 (5): 899–913.
- Pain, Rachel, and Susan Smith. 2008. *Fear: Critical geopolitics and everyday life*. Ashgate Publishing, Ltd.
- Palacios, Juan Manuel Sandoval. 2000. "Militarización, seguridad nacional y seguridad pública en México." *Espiral: Estudios Sobre Estado Y Sociedad* 6 (18): 183–222.
- Palacios, Marco. 2003. *Entre la legitimidad y la violencia: Colombia 1875-1994*. Bogotá: Editorial Norma.
- Palacios, Marco, and Frank Safford. 2002. *Colombia: País Fragmentado, sociedad dividida: Su historia*. Editorial Norma
- Palau, María, and F. Sánchez. 2006. "Conflict, decentralization and local governance in Colombia 1974-2004." *Documentos CEDE*, no. 39.
- Palmer, G. 2004. "Discipline and liberty: Television and governance." *Policing & Society* 14 (3): 279–83.
- Para seguirle la línea a la vida. documental sobre la movilización del 2004 En Bogotá*. 2008. http://www.youtube.com/watch?v=JOkdKXRYiYE&feature=youtube_gdata_player.
- Pardo, Alejandro Carvajal. 2006. "Pax columbiana: Un análisis del discurso del presidente Álvaro Uribe Vélez sobre la paz entre agosto de 2002 y agosto de 2003." *Perspectivas Internacionales*, no. 4. <http://revistas.javerianacali.edu.co/javevirtualoj/index.php/perspectivasinternacionales/article/view/770>.
- Pardo, Rafael. 2000. "Colombia's two-front war." *Foreign Aff.* 79: 64.
- Parker, Simon. 2003. *Urban theory and the urban experience: Encountering the city*. Routledge.

- Peak, Kenneth J., and Ronald W. Glensor. 1999. *Community policing and problem solving: Strategies and practices*. New York: Prentice Hall Upper Saddle River
http://mysite.verizon.net/res12jspm/sitebuildercontent/sitebuilderfiles/peak_pp6_edited.pdf.
- Pearce, Jenny. 2010. "Perverse state formation and securitized democracy in Latin America." *Democratization* 17 (2): 286–306.
- Pécaut, Daniel. 2004. "Guerra, proceso de paz y polarización política." In *Violencias y estrategias colectivas en la región andina: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela*, edited by Eric Lair and Gonzalo Sánchez, 73–102. Bogotá: Editorial Norma.
- Peet, Richard. 1998. "Modern geographic thought." <http://philpapers.org/rec/PEEMGT>.
- Pegoraro, Juan S. 2001. "Derecha criminológica, neoliberalismo y política penal." *Delito Y Sociedad: Revista de ciencias sociales*, no. 15: 141–60.
- Peña, Maria. 2008. "Una mirada hacia la vida." *ElEspectador*, 5 septiembre edition, sec. Bogotá. <http://www.elespectador.com/impreso/bogota/articuloimpreso-una-mirada-vida>.
- Pereyra, Omar. 2003. "Del barrio y del crimen. El orden y el pánico frente a la criminalidad en Nuevo Pachacútec." *Latin American Urbanization at the End of the Twentieth Century*.
- Pérez, Bernardo. 2006. *Los grupos paramilitares en Bogotá y Cundinamarca, 1997-2005*. Consultoría Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional –ASDI–. Proyecto de Caracterización de La Dinámica Político-Militar Regional de Grupos Paramilitares. Bogotá: Corporación Nuevo Arco Iris.
<http://escritoresyperiodistas.com/NUMERO24/perez.pdf>.
- Pérez, Laura. 2014. "Gobernar la ciudad a través de la seguridad ciudadana." *URVIO-Revista Latinoamericana de Estudios En Seguridad*, no. 9.
- Pérgolis, Juan Carlos, and Danilo Moreno. 1998. "El Barrio, el alma inquieta de la ciudad. Una mirada al barrio desde la semiótica de cuarta generación." *BarrioTaller [publicación Seriada En Línea]*, no. 4.
<http://www.barriotaller.org.co/debates/El%20Barrio,%20El%20alma%20inquieta%20de%20la%20ciudad.doc>.
- Periferia Prensa. 2008. "En Medellín la cosa está que arde." *Periferia prensa construyendo comunicación popular*. <http://www.periferiaprensa.org/index.php/ediciones-antteriores/50-ediciones-antteriores/edicion-38/179-en-medellin-la-cosa-esta-que-arde>.
- Periodico El Colombiano. 2009. "Alcaldes pidieron plan integral de seguridad." *Periodico El Colombiano*, December 5, 12 Mayo edition, sec. Nacional.
- Petro, Gustavo. 2013. "Dilemas jurídicos del proceso de paz en Colombia." presented at the Foro Proceso de paz en Colombia, Universidad Externado de Colombia, Bogotá.
- Piccoli, Guido. 2004. *El sistema del pájaro: Colombia, laboratorio de barbarie*. Tlalaparta.
- Pile, Steve. 2008. "Where is the subject? Geographical imaginations and spatializing subjectivity." *Subjectivity* 23 (1): 206–18.
- Piqueras, Manuel. 1998. *Buen gobierno, seguridad pública y crimen violento*. Instituto de defensa legal. <http://orton.catie.ac.cr/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=BIBLIOPE.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=038961>.
- Pissoat, Olivier, Olivier Barbary, and others. 2007. "Violencias y ciudades." *Ciudades y sociedades en mutación. Lecturas cruzadas sobre Colombia*, 293–349.
- Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo. 2003. *El Embrujo Autoritario. Primer Año de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá: Antropos.
- PNUD. 1994. "Informe sobre el desarrollo humano. Nuevas dimensiones de la seguridad humana." Nueva York: Naciones Unidas..

- Policia Nacional de Colombia. 2005. "Entrevista mayor general jorge daniel castro castro, director general de la policía nacional." *Revista departamentos y municipios seguros*, January 10.
- . 2011. *Gestión territorial de la convivencia y la seguridad ciudadana*. Programa departamentos y municipios seguros, cartilla edición especial. Bogota: Dirección General de la Policia Nacional de Colobia.
- . 2012. "Historia de La Policía Nacional de Colombia." *Institucional*. http://oasportal.policia.gov.co/portal/page/portal/INSTITUCION/Resena/Resena_Hist_Orical.
- . 2014. "Plan nacional de vigilancia comunitaria por cuadrantes." *Plan Nacional de Vigilancia (PNVCC)*. <http://pnvcc.weebly.com/>.
- Pombo, Carlo, and Juan Camacho. 2009. *Génesis de la democracia local en Colombia y la planeación participativa: Marco socioeconómico, jurídico e institucional*. Colección textos de Ekistica. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Pontón, D. 2007. "El proceso de reforma policial en Ecuador: Un tema relegado al olvido." *Revista URVIO*.
- . 2009. *Policía comunitaria y cambio institucional en el Ecuador*. Quito: Flacso Ecuador.
- Porch, Douglas, and María José Rasmussen. 2008. "Demobilization of paramilitaries in Colombia: Transformation or transition?" *Studies in Conflict & Terrorism* 31 (6): 520–40.
- Portes, Alejandro, and B. Roberts. 2006. "Coping with the free market city: Collective action in six Latin American cities at the end of the twentieth century." *Latin American Research Review* 41 (2).
- Porto-Gonçalves, Carlos. 2001. *Geo-grafías: Movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. Siglo XXI.
- Porto-Gonçalves, C. W. 2004. "A Geograficidade do social: uma contribuição para o debate metodológico sobre estudos de conflito e movimentos sociais na América Latina." *Movimientos Sociales Y Conflicto En América Latina*. Buenos Aires, CLACSO.
- Pow, C. P. 2014. "Urban dystopia and epistemologies of hope." *Progress in Human Geography*, August, 0309132514544805. doi:10.1177/0309132514544805.
- Powell, Walter, and Richard Steinberg. 2006. *The nonprofit sector: A research handbook*. Yale University Press.
- Presidencia de la Republica de Colombia. 2002. *Decreto número 2002 del 2002. Por el cual se adoptan medidas para el control del orden público y se definen las zonas de rehabilitación y consolidación*. <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/estadoexcep4.html>.
- . 2011. *Política nacional de seguridad y convivencia ciudadana*. Bogotá: Departamento de Planeación Nacional. Alta Consejería Presidencial para la Convivencia y la Seguridad Ciudadana. <http://www.dnp.gov.co/portalDNP/grupo-de-convivencia/PNSCC%20FINAL%20AGO%202011.pdf>.
- . 2013. "Cruzada por la seguridad." *Institucional*. *Urna de cristal*. <http://www.urnadecristal.gov.co/gestion-gobierno/cruzada-por-seguridad-colombia>.
- Presidencia de la República de Colombia. 1991. *Constitución política de Colombia*. <http://wsp.presidencia.gov.co/normativa/dapre/Documents/Resolucion-3134-25sep2012-modificacion-manual-funciones-dapre.pdf>.
- Presidencia de la República de Colombia. 2003. *Política de defensa y seguridad democrática*. Bogotá: Ministerio de Defensa.
- Presidente y alcalde realizaron consejo de seguridad en Usaquéen*. 2013. Bogotá. http://www.youtube.com/watch?v=PYPk3I9Jjoo&feature=youtube_gdata_player.

- Prieto, Carlos Andres. 2013. "Las bacrim y el crimen organizado en Colombia." *FES Policy Paper No 47*: 2.
- Proyecto SUR con Bogotá. 2006. *Proyecto de mejoramiento de barrios sur con Bogotá (Colombia)*. Concurso de buenas prácticas patrocinado por Dubai en 2006. Ciudades para un futuro más sostenible. Madrid. <http://habitat.aq.upm.es/bpal/onu06/bp1323.html>.
- Puerta, Felipe. 2013. "Desglosando el lucrativo comercio de teléfonos celulares robados en Latinoamérica." *InSight Crime. Crimen organizado en las Americas*, Agosto edition.
- Pulido, Carlos. 2012. "Evolución del concepto de policía dentro del virreinato e iniciación de la independencia." *Academia Colombiana de Historia de La Policía, Cuaderno Histórico* Número 18: 55–76.
- Quijano, Aníbal, Santiago Castro-Gómez, and Ramón Grosfoguel. 2007. "Colonialidad del poder y clasificación social." *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, 93–126.
- Ramírez, Angie. 2014. "Los hot spots. ¿Una alternativa para reducir los niveles de delincuencia en Bogotá?" Bogotá: Universidad del Rosario.
- Ramos, Antonio. 1984. "Educación en el tiempo libre y política de juventud." In *Tiempo libre, tiempo para educar*, 235–70. Madrid: Cáritas Española.
- Red de hermandad y solidaridad con Colombia. 2005. "para que la vida siga siendo joven." *Redcolombia.org*. <http://www.redcolombia.org/index.php/regiones/centro/cundinamarca/2284-para-que-la-vida-siga-siendo-joven.html>.
- Red de Solidaridad Social. 1995. *Acuerdos de paz*. Bogotá: Red de solidaridad social, Centro de documentación para la paz, Programa para la reinserción.
- Reina, Sandra. 2008. *Traza urbana y arquitectura en los pueblos de indios del altiplano Cundiboyacense: Siglo XVI a XVIII : El caso de Bojacá, Sutatausa, Tausa y Cucaita*. Bogotá: Univ. Nacional de Colombia.
- Relph, Edward. 1976. *Place and placelessness*. Londres: Pion London. <http://www.lavoisier.fr/livre/notice.asp?ouvrage=1695423>.
- Rendón, Yoni Alexander. 2007. *Comuna 13 de Medellín: El drama del conflicto armado*. Hombre Nuevo Editores.
- Renou, 2012. Dynamogénie de l'action collective contestataire: logiques d'institution et arts de composition dans une organisation syndicale contemporaine.
- Restrepo, Eduardo. 2011. "Etnización y multiculturalismo en el bajo atrato." *Revista Colombiana de Antropología* 47 (2): 37–68.
- Restrepo, JAIME RUIZ. 2010. "Medellín: Fronteras de discriminación y espacios de guerra." *Las fronteras de América Latina: Dinámica, procesos y elementos para su análisis*. <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/MEDELLIN%20FRONTERAS%20INVISIBLES-%20final.pdf>.
- Restrepo, Jorge, and David Aponte. 2009. *Guerra y violencias en Colombia: Herramientas e interpretaciones*. CERAC.
- Restrepo, Juan. 2006. "Justicia barrial en manos de desmovilizados, On line - Edición Impresa Semana.com - Últimas noticias." *Revista Semana*, 12 febrero edition. <http://www.semana.com/on-line/articulo/justicia-barrial-manos-desmovilizados/76241-3>.
- . 2013. "E.U. y la lucha contrainsurgente en Colombia." *Semana*. <http://www.semana.com/opinion/articulo/eu-la-lucha-contrainsurgente-en-colombia/369702-3>.
- Revelo, Javier. 2013. "Análisis de la actualidad de Colombia | RazonPublica.com - Conflictos en el estado: Entre choques y contrapesos." *Razon Pública*, sec. Política y gobierno.

- <http://www.razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/3713-conflictos-en-el-estado-entre-choques-y-contrapesos.html>.
- Revista Semana. 2002. "El brazo urbano." *Semana*, Abril 22 edition, sec. Nación.
- . 2007. "La gran encuesta de la parapolítica." *Semana.com*, 5 de Mayo edition, sec. Nación. <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-gran-encuesta-parapolitica/85319-3>.
- . 2013. "Así son los pascuales la familia que azota el norte de Bogotá." *Revista Semana*, sec. Judicial. <http://www.semana.com/nacion/articulo/asi-pascuales-familia-azota-norte-bogota/328904>.
- . 2014a. "Cae el terror de Ciudad Bolívar y Santa Fe | Semana.com," February 5, sec. Nación. <http://www.semana.com/nacion/articulo/cae-el-terror-de-ciudad-bolivar-santa-fe/385643-3>.
- Revista Semana, Daniel. 2014b. "Celulares son el hurto perfecto." *Semana.com*, sec. Nación. <http://www.semana.com/nacion/articulo/hurto-de-celulares-el-delito-de-mas-impacto-en-colombia/371167-3>.
- Rico, Álvaro. 2005. *Cómo nos domina la clase gobernante: Orden político y obediencia social en la democracia posdictadura Uruguay (1985-2005)*. Ediciones Trilce.
- Rico, J. M. 1997. *Justicia penal y transición democrática en América Latina*. Siglo XXI.
- Rivas, Angela. 2003. *Una década de políticas de seguridad ciudadana en Colombia*. Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia.
- Rivas Nieto, Pedro, and Pablo Rey García. 2008. "Las autodefensas y el paramilitarismo en Colombia (1964-2006)." *Confines de relaciones internacionales y ciencia política* 4 (7): 43–52.
- Rivera, Édgar de Jesús Velásquez. 2007. "History of the paramilitarismo in Colombia." *História (São Paulo)* 26 (1): 134–53.
- Robert, 2007. "L'action politique des mouvements sociaux d'aujourd'hui: le declin du politique comme proces de politisation?" *Canadian Journal of Political Science* 40 (1): 245.
- Rodan, Garry. 2006. "Singapore 'exceptionalism'? Authoritarian rule and state transformation." <http://researchrepository.murdoch.edu.au/16148/>.
- Rodríguez Ruíz, Jaime Alejandro. 2014. "Pájaros, bandoleros y sicarios para una historia de la violencia en la narrativa Colombiana." *Universitas Humanística* (47).
- Rodríguez, Vera Sofía. 2012. "Movimientos sociales, territorio e identidad: El movimiento de madres y abuelas de Plaza de Mayo." *Geograficando* 8. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/35899>.
- Roe, Paul. 2012. "Is securitization a 'negative' concept? Revisiting the normative debate over normal versus extraordinary politics." *Security Dialogue* 43 (3): 249–66.
- Roitman, S. 2003. "Barrios cerrados y segregación social urbana." *Scripta Nova* 146.
- Rojas Aravena, Francisco. 2002. "Seguridad humana: Concepto emergente de la seguridad del siglo XXI." *Seguridad Humana, Prevención de Conflictos Y Paz*.
- Rojas, Cristina. 2001. *Civilización y violencia: La búsqueda de la identidad en la Colombia del siglo XIX*. Norma.
- Rojas, Francisco, and Moufida Goucha. 2002. *Seguridad humana, prevención de conflictos y paz en América Latina Y El Caribe*. Santiago de Chile: FLACSO Chile. <http://bivipas.info/handle/10720/523>.
- Romero, Joaquin, and Juan Gardeazábal. 2010. "Evolución y antecedentes históricos de la reintegración en Colombia." *Centro de estudios estratégicos sobre seguridad y defensa nacionales* 5 N° 2: 11–19.
- Romero, Mauricio. 2003. *Paramilitares y autodefensas: 1982-2003*. Vol. 13. Bogotá: Temas de Hoy.

- Romero, Mauricio, and Angelica Arias. 2008. "'Bandas criminales', Seguridad democrática y corrupción." *Arcanos. ¿En Qué Está La Guerra?* 14: 40–51.
- Rothchild, Donald, and Caroline A. Hartzell. 1999. "Security in deeply divided societies: The role of territorial autonomy." *Nationalism and Ethnic Politics* 5 (3-4): 254–71.
- Rozo, Edna. 2013. "La construcción de Bogotá como lugar turístico contemporáneo." *Papers de Turisme*, no. 54: 39–49.
- Rubio, Mauricio. 1999. "Los costos de la violencia en América Latina." *Adolescencia al día. Programa de salud y desarrollo del adolescente, división de promoción y protección de la salud*. Washington, DC: Organización Panamericana de La Salud Y Fundación Kellogg 3. <http://core.kmi.open.ac.uk/download/pdf/6295046.pdf>.
- Ruby, Christian. 2007. "De la politique contestataire." *Espaces Temps.net*, July.
- Rugeles, Gustavo. 2013. "Radiografía del neonazismo." *El Espectador*, sec. Bogotá. <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/articulo-426688-radiografia-del-neonazismo>.
- Ruiz, Juan Carlos. 2009. "Dos décadas de prevención en Bogotá: Una lectura crítica." *URVIO-Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*, no. 7: 101–9.
- Ruiz, Nubia Yaneth. 2008. "El desplazamiento forzado en el interior de Colombia: Caracterización Sociodemográfica y pautas de distribución territorial 2000-2004." <http://www.tdx.cbuc.es/handle/10803/4975>.
- Sabogal, Hugo. 1988. "Lucha a muerte de los cárteles colombianos de Cali y Medellín por el control del narcotráfico en Nueva York." *El País*, 29 de agosto edition, sec. Internacional. http://elpais.com/diario/1988/08/29/internacional/588808815_850215.html.
- Sader, Emir, Pablo Gentili, and Atilio A. Boron. 1999. "La trama del neoliberalismo." *Mercado, Crisis Y Exclusión Social*.
- Salazar, Ana María. 2002. *Seguridad nacional hoy*. Aguilar.
- Salcedo, Andrés, and Austin Zeiderman. 2008. "Antropología y ciudad: Hacia un análisis crítico e histórico." *Antipoda. Revista de Antropología Y Arqueología*, no. 7: 63–97.
- Saldarriaga, Oscar. 2012. "Bogotá, la regeneración y la policía: 1880-1990." *Academia Colombiana de Historia de La Policía, Cuaderno Histórico Número 18*: 27–51.
- Salter, Mark B. 2008. "Securitization and desecuritization: A dramaturgical analysis of the Canadian air transport security authority" 11 (4): 321–49.
- Sanabria, Carlos Alberto. 2011. "Control social, orden y delincuencia urbana: Bogotá 1920-1946." Universidad Nacional de Colombia. <http://www.bdigital.unal.edu.co/4167/>.
- Sánchez, Fabio, Ana María Díaz, and Michel Formisano. 2003. *Conflicto, violencia y actividad criminal en Colombia: Un análisis espacial*. CEDE. <http://economia.uniandes.edu.co/es/layout/set/print/content/download/2004/11694/file/D2003-05.pdf>.
- Sánchez, Fabio, and Jairo Núñez. 2011. "Determinantes del crimen violento en un país altamente violento: El caso de Colombia." *Presencia* 2010: 2009.
- Sánchez, F., S. Espinosa, and A. Rivas. 2003. *Garrote o zanahoria?: Factores asociados a la disminución de la violencia homicida y el crimen en Bogotá, 1993-2002*. CEDE.
- Sánchez, Gonzalo, and Ricardo Peñaranda. 1986. *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Bogotá: Fondo Editorial CEREC.
- Sanchez, Lina. 2008. "Éxodos rurales y urbanización en Colombia. Perspectiva histórica y aproximaciones teóricas." *Bitácora Urbano-Territorial*, no. 13: 57–72.
- Sandino, Diego Fernando Tarapué. 2012. "Bosquejo sobre el terrorismo en Colombia: Contexto, legislación nacional y medidas antiterrorismo." *[Con] Textos* 1 (4): 29–37.
- Sandoval, Augusto Sánchez. 2000. *Derechos Humanos: Seguridad pública y seguridad nacional*. Instituto Nacional de Ciencias Penales.

- Sandoval, Edna. 2003. *Componente de microgestión análisis del impacto del sistema unificado de violencia y delincuencia: Informe final*. Inter-American Development Bank. <http://publications.iadb.org/handle/11319/6182>.
- Sanín, Francisco Gutiérrez. 2004. "Criminal rebels? A discussion of civil war and criminality from the Colombian experience." *Politics & Society* 32 (2): 257–85.
- Santana, Luis Daniel. 2013. "Precariópolis y privatópolis en la región metropolitana de Bogotá (1990-2010). Un análisis socioespacial de los barrios cerrados." Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. <http://www.bdigital.unal.edu.co/11228/>.
- Santos, Boaventura de Sousa, and Mauricio Garcia. 2001. *El caleidoscopio de las justicias en Colombia: análisis socio-jurídico*. Siglo del Hombre Editores.
- Santos, Milton. 1991. *Metamorfoses do espaço habitado*. Sao Pablo: Hucitec.
- . 1997. *Técnica, espaço, tempo: Globalização e meio técnico-científico informacional*. Vol. 94. Hucitec São Paulo.
- Santos, Milton, and Maria Cristina Marques. 2002. *A Natureza do espaço: Técnica e tempo, razão e emoção*. Vol. 1. Edusp.
- Saray Latorre, Andrea Lineth. 2013. "Las madres de Soacha: Acciones de resistencia que construyen paz." <http://bivipas.info/handle/10720/601>.
- Sarralde, Milena. 2014. "518 LGBTI Han sido reconocidos como víctimas del conflicto - archivo - archivo digital de noticias de Colombia y el mundo desde 1.990." *Eltiempo.com*, 27 de enero edition, sec. Nación. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13414563>.
- Sassen, S. 2009. "„Global cities and survival circuits." *American Studies: An Anthology*, 185–94.
- Schouten, Peer. 2014. "Security as controversy: Reassembling security at Amsterdam Airport." *Security Dialogue* 45 (1): 23–42.
- Secretaría de Gobierno de Bogotá. 2013. "2012 Fue el año más exitoso en seguridad en Bogotá En Las últimas tres décadas" Bogotá: Portal Virtual Alcaldía de Bogotá. www.alcaldiabogota.gov.co
- . 2014. *Proyecto de acuerdo 94 de 2014 concejo de Bogotá D.C. régimen legal de Bogotá D.C.* Vol. Bogotá: Anales del Concejo de Bogotá.
- Secretaría de Integración Social. 2009. *Narrativa sobre las condiciones de equidad en calidad de vida en la localidad 19 Ciudad Bolívar*. Narrativas por territorios. gestión integral del territorio. Bogotá: Convenio interinstitucional SDIS-SDS-Corporación Guillermo Fergusson - Corporación Nuevo Arco Iris Para la Gestión Social Integral en el Distrito Capital Localidad 19 Ciudad Bolívar.
- Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C. 2013. "Territorios de vida y paz." <http://www.gobiernobogota.gov.co/lineas-estategicas/territorios-de-vida-y-paz>.
- Secretaría Distrital de Integración Social. 2009a. *Lectura de realidades localidad de Usaquen*. Narrativas por territorios. Bogotá: Alcaldía mayor de Bogotá. Secretaría distrital de integración social. https://www.google.de/search?q=lectura+de+realidades+kennedy&ie=utf-8&oe=utf-8&rls=org.mozilla:es-MX:official&client=firefox-a&gws_rd=cr.
- . 2009b. *Nada sobre nosotros sin nosotros. Lecturas de realidades localidad de Kennedy. UPZ patio bonito*. Narrativas por territorios. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá. Secretaría Distrital de Integración Social. https://www.google.de/search?q=lectura+de+realidades+kennedy&ie=utf-8&oe=utf-8&rls=org.mozilla:es-MX:official&client=firefox-a&gws_rd=cr.
- Secretaría Distrital de Planeación. 2009. *Conociendo la localidad de Ciudad Bolívar: Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos*. Diagnósticos

- para la formulación del Plan de Ordenamiento Territorial. Bogotá: Secretaria de Planeación Distrital. Alcaldía de Bogotá.
- Secretaría Distrital de Planeación. 2013. *Plan de ordenamiento territorial. POT. Decreto 364 de 2013*. Bogotá: Secretaría Distrital de Planeación. Alcaldía de Bogotá.
- Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. 2008. *Acuerdo 321 de 2008 Concejo de Bogotá D.C. Régimen legal de Bogotá D.C.* <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=32764>.
- Semana confidencial*. 1972. Editorial Hemisferica.
- Sharma, Aradhana, and Akhil Gupta. 2009. *The anthropology of the state: A reader*. Wiley.
- Sherman, L. W. 1974. *Police corruption: A sociological perspective*. Anchor Press.
- Sierra, Maria. 2010. "Construyendo seguridad y justicia en los márgenes del estado: La experiencia de la policía comunitaria de Guerrero, México." In *VII Congreso de La RELAJU*, 1–15. Lima. <http://www.ibcperu.org/doc/isis/12654.pdf>.
- Silva, Germán. 1998. "La policía en Colombia: Paradojas de un modelo policial en una sociedad conflictiva." *Revista Catalana de Seguretat Pública*, no. 2: 137–78.
- Simmel, Georg. 1949. "The sociology of sociability." Translated by Everett C. Hughes. *American Journal of Sociology*, 254–61.
- Simonsen, Kirsten. 1991. "Towards an understanding of the contextuality of mode of life." *Environment and Planning D: Society and Space* 9 (4): 417–31.
- Simpson, Sally. 2000. *Sociology: Of crime and criminality: The use of theory in everyday life*. Sage Publications.
- Soja, E. W. 2000. *Postmetropolis*. Blackwell.
- Soto, Diego. 2013. "Síntomas (de) coloniales: Grosfoguel como lector de Foucault." *Tabula Rasa*, no. 19: 59–77.
- Sozzo, M. 1999. "Seguridad urbana y tácticas de prevención del delito." *Notas Para Pensar Alternativas Políticas Y Teóricas (mimeo)*.
- Stampnitzky, Lisa. 2013. "Toward a sociology of 'security.'" *Sociological Forum* 28 (3): 631–33.
- Stein, Stanley J., and Barbara H. Stein. 1997. *La herencia colonial de América Latina*. Siglo XXI.
- Strauss, A. L., and J. Corbin. 1997. *Grounded Theory in Practice*. Sage Publications Thousand Oaks, CA.
- Suarez, Maria, and Ana Maria Ángel. 2009. "Observatorios del delito en Colombia: Funciones y propósitos." *Revista Criminalidad de La Policía Nacional de Colombia* 51 (1): 193–207.
- Šulović, Vladimir. 2010. "Meaning of security and theory of securitization." *Belgrade Centre for Security Policy*. [http://www.bezbednost.org/upload/document/sulovic_\(2010\)_meaning_of_secu.pdf](http://www.bezbednost.org/upload/document/sulovic_(2010)_meaning_of_secu.pdf).
- Tan, Kenneth Paul. 2012. "The ideology of pragmatism: Neo-liberal globalization and political authoritarianism in Singapore." *Journal of Contemporary Asia* 42 (1): 67–92.
- Tannenbaum, F. 1938. *Crime and the community*. Nueva York: Columbia University Press.
- Tapia, Luis. 2008. "La reforma del sentido común en la dominación neoliberal y en la constitución de nuevos bloques históricos nacional-populares." Buenos Aires: CLACSO <Http://biblioteca.Clacso.Edu.Ar>, 101.
- Tavares, José-Vicente. 2010. "the dialogue between criminology and the south's sociology of violence: The policing crisis and alternatives." In *Facing an unequal world: Challenges for a global sociology*, 105–25. Taipei: Institute of Sociology, Academia Sinica.
- Thornberg, Robert. 2012. "Informed Grounded Theory." *Scandinavian Journal of Educational Research* 56 (3): 243–59.

- Thoumi, Francisco. 1999. "La relación entre corrupción y narcotráfico: Una análisis general y algunas referencias a Colombia." *Revista de Economía Del Rosario* 2 (1). <http://revistas.urosario.edu.co/index.php/economia/article/view/982>.
- Thrift, Nigel. 2007. *Non-representational theory: Space, politics, affect*. New York: Routledge.
- Tickner, Arlene B. 2003. "Convergencias y contradicciones en las políticas internas y externas de Colombia: De Andrés Pastrana a Álvaro Uribe." In *Latin American Studies Association LASA*, 1–19. Texas. <http://lasa.international.pitt.edu/Lasa2003/TicknerArlene.pdf>.
- Tilly, C., D. McAdam, and S. Tarrow. 2001. *Dynamics of contention*. New York: Cambridge University Press.
- Tokatlian, J., and R. Alfonsín. 2000. *Globalización, narcotráfico y violencia: Siete ensayos sobre Colombia*. Bogotá: Editorial Norma.
- Tokatlian, Juan Gabriel. 2009. "La construcción de un «estado fallido» en la política mundial: El caso de las relaciones entre Estados Unidos Y Colombia." *Crisis del estado e intervención internacional*. Buenos Aires: Edhasa, 207–48.
- Torres, Carlos, Jhon Rincon, and Johanna Vargas. 2009. "Hábitat y vivienda: Pobreza urbana y mejoramiento integral de barrios en Bogotá." Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Artes. Grupo de Investigación "Procesos Urbanos En Hábitat, Vivienda E Informalidad", 390.
- Torres Restrepo, Camilo. 1961. "La proletarización de Bogotá." *Monografías Sociológicas*, no. 9.
- Tremblay, Pierre, Gilbert Cordeau, and Janusz Kaczorowski. 1993. "Peur du crime et ses paradoxes: Cartes mentales, ecologie criminelle et sentiment d'insecurite, La." *Canadian J. Criminology* 35: 1.
- Trujillo, Edgar, and Martha Badel. 1998. "Los costos económicos de la criminalidad y la violencia en Colombia: 1991-1996." *Archivos de Macroeconomía*, no. 76.
- Tuan, Yi-Fu. 1974. *Topophilia: A study of environmental perception, attitudes, and values*. Columbia University Press.
- Tupiza, Alex. 2007. "La cartografía delictual y la seguridad Ciudadana." Quito: Flacso.
- Ungar, Mark. 2007. "The privatization of citizen security in Latin America: From elite guards to neighborhood vigilantes." *Social Justice*, 20–37.
- United Nations. 2013. *UNODC: Global study on homicide*. Vienna: United Nations Office On Drugs And Crime. <http://www.unodc.org/gsh/>.
- Unwin, David J. 1996. "GIS, spatial analysis and spatial statistics." *Progress in Human Geography* 20 (4): 540–51.
- Uribe, Alvaro. 2003. "Discurso pronunciado por el presidente de la república Álvaro Uribe Vélez." Bogotá: Acto de transferencia de mando de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC).
- Uribe, María Victoria, and Francisco A. Ortega. 2008. "Mata, que dios perdona. Gestos de humanización en medio de la inhumanidad que circunda a Colombia." *Veena Das: Sujetos Del Dolor, Agentes de Dignidad*, 118.
- Uribe, M. V. 1992. *Limpiar la tierra: Guerra y poder entre esmeralderos*. CINEP.
- Urrego, Miguel Angel. 1998. "Mitos Fundacionales, Reforma Política Y Nación En Colombia." *Revista Nómadas*, 10.
- Urueña, N. 2001. "La corrupción en la policía. Modalidades, causas y control." *En Policía, Sociedad Y Estado: Modernización Y Reforma Policial En América Del Sur, Fröhling, H Y Candina, A, Editores. Centro de Estudios Para El Desarrollo*, 107.
- Valencia Agudelo, Germán Darío. 2009. "Reconstrucción analítica del proceso de desarme, desmovilización y reinserción con las Autodefensas Unidas de Colombia, 2002-2007." *Perfil de Coyuntura Económica*, no. 10: 147–91.

- Valenzuela, Cristina Ofelia. 2006. "Contribuciones al análisis del concepto de escala como instrumento clave en el contexto multiparadigmático de la geografía contemporánea." *Investigaciones Geográficas*, no. 59: 123–34.
- Valenzuela, Pedro. 2002. "Reflexiones sobre interpretaciones recientes de la violencia en Colombia." *Reflexión Política* 8 (30): 125–46.
- Vargas, Alejo. 2004. "El gobierno de Alvaro Uribe. Proyecto y resultados: Políticas, estrategias y doctrinas." *Nueva Sociedad*, no. 192: 85–97.
- Vásquez, Téofilo. 2002. *Análisis del conflicto armado en Cundinamarca y Bogotá 1995-2001*. Consultoría 2. Estudios Y Procesos. Bogotá: CINEP.
- Velasco, Juan. 2013. "Seguridad, crimen y violencia en Bogotá: A propósito de 'Luisitos', 'Pascuales', 'Tarazonas' Y 'Santandereanos.'" *CERAC - Centro de Recursos Para El Análisis de Conflictos*, August 22.
- Velásquez, Alejo Vargas, and Viviana García Pinzón. 2008. "Violencia urbana, seguridad ciudadana y políticas públicas: La reducción de la violencia en las ciudades de Bogotá y Medellín." *Pensamiento Iberoamericano*, no. 2: 249–70.
- Velásquez, Edgar. 2002. "Historia de la doctrina de la seguridad nacional." *Convergencia* 9 (27): 11–39.
- Velásquez, Elkin. 2007. "La *governance* de la seguridad ciudadana. Hacia una propuesta operacional." *Red Urbal* 14: 60–87.
- . 2008. *Libro blanco de la seguridad ciudadana y la convivencia en Bogotá. Primeros Resultados*. UN-Habitat, Bogotá.
- Vélez, María Alejandra. 2001. "FARC-ELN: Evolución y expansión territorial." *Desarrollo Y Sociedad* 47: 151–225.
- Ventura, Zuenir. 1994. *Cidade partida*. Companhia das Letras.
- Vera, Mauricio Téllez. 2009. "Arquitectura y vida barrial en la ciudadela Colsubsidio: El Proyecto imaginado y el proyecto habitado." *Revista de Arquitectura*, no. 11: 12–29.
- Vera, Raul. 2012. "El cuerpo de policía colombiano cumple ciento ochenta y seis años en el bicentenario." *Academia Colombiana de Historia de La Policía, Cuaderno Histórico* Número 18: 131–51.
- Verdad Abierta. 2009a. "Avances y retrocesos de la reintegración de excombatientes en Bogotá." *Verdad Abierta. Conflicto Armado En Colombia*. www.verdadabierta.com
- . 2009b. "Autodefensas de Cundinamarca." *Verdad Abierta. Conflicto armado en Colombia*, 3 de Febrero edition, sec. Bloques de las AUC. www.verdadabierta.com.
- Viceministerio de vivienda, desarrollo urbano y agua potable. 1995. *Ciudades y ciudadanía: la política urbana del salto social*. Bogotá: Ministerio de Desarrollo Económico.
- Vidal, Mauricio Romero, and Ariel Fernando Ávila Martínez. 2011. *La economía de los paramilitares: Redes de corrupción, negocios y política*. Debate.
- Villamizar, Dario. 2010. "Reintegración de excombatientes y construcción de paz barrio Santa Rosa en Bogotá, un estudio de caso." Tesis maestría, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. <http://especializacionpaz.info:8080/handle/10720/340>.
- Villanueva, Salvador Padilla, and Laura Sampietro. 2014. "Yo no parí hijos para una guerra': Entrevista a Luz Marina Bernal, Lideresa de Las Madres de Soacha." *Iberoamérica Social: Revista-Red de Estudios Sociales*, no. 1: 8–12.
- Villegas, Miguel Ángel Beltrán. 2013. "Colombia: De la 'Seguridad Democrática' a la 'Política Integral de Seguridad Y Defensa Para La Prosperidad'." *Revista Del Programa de Investigaciones Sobre Conflicto Social* 6 (9): 12–38.
- Wacquant, L. J.D. 2004. *Punir les pauvres: Le nouveau gouvernement de l'insecurite sociale*. Agone.
- Wacquant, Loïc. 2001. "The penalisation of poverty and the rise of neo-liberalism." *European Journal on Criminal Policy and Research* 9 (4): 401–12.

- . 2003. "Toward a dictatorship over the poor? Notes on the penalization of poverty in Brazil." *Punishment & Society* 5 (2): 197–205.
- . 2008. "Ordering insecurity." *Radical Philosophy Review* 11 (1): 1–19.
- . 2009. *Punishing the poor: The neoliberal government of social insecurity*. Duke university Press.
- . 2010. "Crafting the neoliberal state: Workfare, prisonfare, and social insecurity." *Sociological Forum*.
- . 2011. "Desolation urbaine et dénigrement symbolique dans l'hyperghetto. Urban desolation and symbolic denigration in the hyperghetto." *Nouvelle Revue de Psychosociologie* 12: 13–25.
- . 2012. "Three steps to a historical anthropology of actually existing neoliberalism." *Social Anthropology / Anthropologie Sociale* 20 (1): 66–79.
- . 2014. "Marginality, ethnicity and penalty in the neo-liberal city: An analytic cartography." *Ethnic & Racial Studies* 37 (10): 1687–1711.
- Wako, Amos. 1990. *Informe del relator especial sobre ejecuciones sumarias o arbitrarias de la visita realizada a Colombia en 1989*. Doc. E/CN.4/1990/22/Add.1. Washington: Naciones Unidas.
- Waldmann, Peter. 2006. *El estado anómico. Derecho, seguridad pública y vida cotidiana en América Latina. 2ª Edición Revisada*. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=300309>.
- Wang, Jun. 2012. "The developmental state in the global hegemony of neoliberalism: A new strategy for public housing in Singapore." *Cities* 29 (6): 369–78.
- Waterton, Emma. 2012. "Non-representational theories." *The Routledge Companion to Landscape Studies*, 66.
- Wesberry, J. 2004. "Obstáculos institucionales que limitan las funciones de los organismos gubernamentales de combate a la corrupción en América Latina." *Centro Latinoamericano de Administración Para El Desarrollo (CLAD), Venezuela*.
- Williams, Michael C. 2003. "Words, images, enemies: Securitization and international politics." *International Studies Quarterly* 47 (4): 511–31.
- Yarwood, Richard. 2007. "The geographies of policing." *Progress in Human Geography* 31 (4): 447–65.
- Young, Iris Marion. 2011. *Justice and the politics of difference*. Princeton University Press.
- Zaffaroni, Eugenio. 2007. "Globalización y crimen organizado." In *Conferencia Mundial de Derecho Penal*. Guadalajara: Asociación Internacional de Derecho Penal. <http://www.penal.org/IMG/Guadalajara-Zaffaroni.pdf>.
- Zambrano, Fabio. 2002. "La construcción del espacio público en Bogotá." *Revista de Estudios Sociales* 11.
- Zambrano, Fabio, Laura Sanchez, and Carolina Castelblanco. 2000. *Comunidades y territorios: reconstrucción histórica de Usaquén*. Bogotá: Alcaldía Local de Usaquen.
- Zibechi, Raúl. 2008. *Donde termina el asfalto: Cerros del sur de Bogotá*. CETRI. <http://www.cetri.be/spip.php?article379>

Figuras

Figura 1. Líneas de tiempo de los referentes de las controversias sobre la seguridad en Bogotá. 1990-2014	17
Figura 2. Porcentaje de personas que piensan que Bogotá se ha vuelto más insegura.....	19
Figura 3. Victimización total. ¿Usted o alguien de su familia ha sido víctima de algún delito?	19
Figura 4 Análisis lexical de las principales locuciones relacionados con la seguridad en la ciudad en español desde 1950 hasta el 2009.....	36
Figura 5 Análisis lexical de los principales términos relacionados con la seguridad en la ciudad más el término seguridad nacional en español desde 1950 hasta el 2009.	36
Figura 6. Reloj de prácticas cotidianas de seguridad. Notación de vigilancia ejercida y vigilancia recibida. Esqueleto de la herramienta.....	69
Figura 7. Organización de la vida diaria en escala regional	69
Figura 8. Comparación del esquema espacio-temporal en una familia agraria, industrial y posindustrial.	70
Figura 9. Reloj de prácticas de securización diligenciado. Hombre 52 años de edad.....	74
Figura 10 Hurtos a personas 2000 a 2013.....	116
Figura 11 Hurto a establecimientos 2001-2013	117
Figura 12 Promedio de victimización general en Bogotá 1998-2013.....	119
Figura 13 Porcentaje de la población de 15 años y más que ha sido víctima de al menos un delito en los últimos doce meses en las 20 ciudades más grandes de Colombia. 2013	120
Figura 14 Tasa de homicidios por cada cien mil habitantes en las 4 ciudades más grandes de Colombia, más el total nacional. 1990-2013	121
Figura 15 Concentración de homicidios en Bogotá (1977)	124
Figura 16 Concentración de homicidios en Bogotá (1981)	125
Figura 17 Concentración de homicidios en Bogotá (1990).....	126
Figura 18 Concentración homicidios en Bogotá en 1996.....	127
Figura 19 Concentración homicidios en Bogotá en el 2000	128
Figura 20 Concentración homicidios en Bogotá 2010	129
Figura 21 Densidad de los homicidios en Bogotá en el 2011	131
Figura 22 Redes ilícitas que operan en Corabastos.....	149
Figura 23 Periodización de la incursión de los principales actores de inseguridad en Bogotá. 1940-2013.	151
Figura 24 Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes. Bogotá. 1961-2013.	155
Figura 25 Presencia de Frentes y columnas móviles de las FARC la región metropolitana de Bogotá. Finales de la década de 1990.....	161
Figura 26 Zonas de confrontación más intensa entre paramilitares y guerrilla en Cundinamarca	164
Figura 27 Marco de las políticas de seguridad y convivencia establecido desde el 2011	182
Figura 28 Presencia de paramilitares en los municipios de Cundinamarca. 2002	200
Figura 29. Localización y distribución de las organizaciones sociales en Ciudad Bolívar. ...	303

Figura 30 Red de acciones compartidas por las organizaciones sociales de Ciudad Bolívar. 2005-2006	306
Figura 31 Síntesis de la estructura espacial de acción colectiva contenciosa en Ciudad Bolívar.	308
Figura 32 Propósitos de las organizaciones que trabajan en el proyecto Sur de Convivencia	310

Cuadros

Cuadro 1 Información disponible sobre inseguridad en diferentes países latinoamericanos. ...	42
Cuadro 2 Principales temas de las agendas de seguridad en las alcaldías de Bogotá 1990-2014	44
Cuadro 3. Elementos de descripción geohistórica de la violencia en la ciudad colombiana. ...	62
Cuadro 4 Entrevistas a funcionarios públicos.	63
Cuadro 5 Lista de personas entrevistadas en las localidades de Ciudad Bolívar, San Cristóbal y La Candelaria.	67
Cuadro 6 Descripción de los respondientes de los relojes de securización. Hombres	72
Cuadro 7 Descripción de las respondientes de los relojes de securización. Mujeres.	73
Cuadro 8 Fases, espacialización, actores de la violencia y representaciones sobre seguridad.	84
Cuadro 9 Coeficiente de Gini para las ciudades colombianas 2012.	98
Cuadro 10 Plan integral de seguridad y convivencia. Diagnóstico de seguridad y convivencia de la ciudad de Medellín	104
Cuadro 11 Componentes de investigación e investigaciones del Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana (CEACSC) de la Alcaldía de Bogotá (2014).	105
Cuadro 12 Conductas de redes organizadas del crimen identificadas por el CEACSC	132
Cuadro 13 Número de homicidios y Victimización en Ciudad Bolívar desde 2000-2013	137
Cuadro 14 Propuestas formales de seguridad ciudadana en las administraciones presidenciales desde 1990-2014	185
Cuadro 15 Principales líneas estratégicas de la Política de Seguridad Democrática de Álvaro Uribe (2002-2010).....	193
Cuadro 16 Grupos de intervenciones de gobierno aplicadas a la securización de Bogotá entre 1992 y 2014.....	207
Cuadro 17 Centros de pensamiento, productores de información y representaciones sobre seguridad ciudadana	221
Cuadro 18 Espacios de coordinación interinstitucional de las estrategias de securización distritales 1990-2014	230
Cuadro 19 Proyectos de cooperación internacional en Bogotá en ejecución relacionados con la seguridad y la convivencia 2014	234
Cuadro 20 Vigilancia ejercida y recibida en diferentes escenarios de interacción. Hombres.	267
Cuadro 21 Vigilancia ejercida y recibida en diferentes escenarios de interacción. Mujeres..	271

Recuadros.

Recuadro 1 Entrevista a miembros de consultores provenientes de la policía y del ejército ...	64
Recuadro 2 Guía de entrevista a funcionarios del Estado.	65
Recuadro 3 Temáticas guía de conversación sobre seguridad con las personas del común.	68
Recuadro 4 La Oficina de Envigado	89
Recuadro 5 Voy a salir a matar zombis. Ya vengo	280

Fotos

Foto 1 Ciudad Bolívar, Barrio en antigua cantera.....	134
Foto 2 Panorámica Ciudad Bolívar	135
Foto 3 Barrio Santa Cecilia, Villa Nidia, Usaquén	142
Foto 4 Policía en Ciudad Bolívar	171
Foto 5 Collage de fotografías de una acción conjunta: Feria de servicios comunitarios. Barrio Los Libertadores.....	312
Foto 6 Mural Vestigios de Humanidad recién terminado. Enero 2012.....	318
Foto 7 Mural "Vestigios de Humanidad". Colectivo Arto Arte. Abril 2012	319
Foto 8 Mural "Vestigios de Humanidad". Colectivo Arto Arte. Abril 2012	319

Siglas.

ACC: Autodefensas Campesinas del Casanare,
ACCU : Estado Mayor Central de las Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá.
ACOPI: Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias.
AIP: Áreas de Intervención Prioritarias.
BACRIM: Bandas Criminales. Nombre dado por el gobierno y los medios de comunicación a los grupos paramilitares que no se desmovilizaron y que se reorganizaron para continuar con los negocios del narcotráfico.
BIC. Banco Interamericano para el Desarrollo.
CAI: Centro de Atención Inmediata.
CEASCS: Centro de Estudios y Análisis de Convivencia y Seguridad Ciudadana
CERAC Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos
CINEP. Centro de Investigación y Educación Popular
CTI: Cuerpo Técnico de Investigaciones de la Fiscalía.
DANE. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas.
DDR: Política de Desarme, Desmovilización y Reintegración
DNP: Departamento Nacional de Planeación
ERPAC: Ejército Revolucionario Popular Antiterrorista Colombiano
F2= 1953, segundo departamento de la Policía Nacional de Colombia encargado de la Información, Criminalidad y Estadística delincuenciales
FARC: Fuerzas armadas revolucionarias de Colombia.
FIP. Fundación Ideas para la Paz.
FENALCO: Federación Nacional de Comerciantes.
FMI. Fondo Monetario Internacional.
FUDRA Fuerza de Despliegue Rápido
GAULA: Grupo Antisecuestro y Antiextorsión
KFW: Banco para la Reconstrucción Alemana.
M-19: Movimiento Guerrillero 19 de abril.
OEA. Organización de Estados Americanos.
OMC: Organización Mundial del Comercio
PSD: Política de Seguridad Democrática.
RUAN: Red Urbana Antonio Nariño de las FARC
SUMI: Sistema Único de Monitoreo del Impacto.
UPZ. Unidad de Planeación Zonal. Es una división territorial que está dentro de las localidades y agrupa varios barrios.
URI: Unidad de Reacción Inmediata

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN GENERAL.....	1
Preámbulo.....	1
1. Problemática general: la seguridad como proceso y ámbito de acciones sociales.	2
2. Explotando el concepto de securización. Consecuencias para la problematización de la seguridad en la ciudad.	5
2.1. Apertura del abanico de actores de securización.....	5
2.2. La securonormatividad: la incorporación de las acciones de securización en la vida cotidiana.....	6
2.3. El sentido común político securitarista.....	6
2.4. Las acciones colectivas no autoritarias y la securización.....	7
2.5. La espacialidad de las acciones de securización.....	7
3. Diseño metodológico.....	8
4. La estructura de la tesis.....	10
CAPITULO 1. DE LA SEGURIDAD BASADA EN EL “ESTADO” A LA DIVERSIDAD DE ACTORES DE LA SECURIZACIÓN.....	15
1. El tema de investigación. La securización en el contexto de las dinámicas de inseguridad y las controversias sobre seguridad en Bogotá.....	15
2. Pregunta de investigación.....	22
3. Antecedentes y síntesis de un estado del arte.....	23
4. Objetivos de la tesis.....	29
5. Marco epistemológico.....	30
6. Herramientas conceptuales para entender las acciones de securización.....	34
6.1. Significados de la seguridad en las discusiones académicas.....	34
6.2. Conflictos ideológicos en torno a la seguridad ciudadana entre el estado central y la ciudad.....	40
6.3. Securización(es). Acciones destinadas a tratar con la inseguridad.....	46
6.4. La espacialización de las acciones de securización.....	48
6.4.1. Las acciones de securización dejan huella en el espacio percibido.....	49
6.4.2. Las acciones de securización se expresan a través de las apropiaciones espacio-temporales cotidianas.....	50
6.4.3. Las acciones de securización están asociadas a concepciones del espacio.....	51
6.4.4. Las acciones de securización participan en la construcción de sentidos de lugar...52	

6.4.5. Las acciones de securización expresan disputas territoriales.....	53
6.5. Los actores de la investigación. El Estado, las organizaciones sociales populares y personas.	54
6.5.1. Estado negociado y Estado situado.....	55
6.5.2. Comunidad, organizaciones sociales populares y acción colectiva contenciosa. ...	57
6.5.3. Las personas. Intencionalidad, performatividad y prácticas cotidianas.....	59
7. Diseño metodológico.....	61
7.1. Formas y actores de la inseguridad.....	61
7.2. Las políticas de seguridad. Debates y tensiones en el Estado.....	62
7.3. Las acciones de securización cotidianas entre las personas.....	66
7.4. Las acciones de securización efectuadas por las organizaciones sociales populares.	75
8. Conclusión capítulo 1.....	76
CAPÍTULO 2. CIUDAD Y VIOLENCIAS EN COLOMBIA. DIVERSIFICACIÓN Y MEZCLA DE FUENTES DE INSEGURIDAD.....	79
1. La síntesis histórico-geográfica de la relación entre violencia y ciudad en Colombia.	80
2. Observaciones sobre el entremezclamiento de actores de la inseguridad urbana.	87
2.1 La ciudad colombiana, pérdida de su carácter de espacio aislado del conflicto.....	87
2.2. Polarización política y seguridad.	93
2.3 Diversificación de fuentes de inseguridad en la ciudad en un contexto de agudas desigualdades socio-económicas.	97
3. ¿La seguridad en la ciudad se convirtió en un problema de estructuras criminales? ..	101
4. Conclusiones.....	106
CAPÍTULO 3. DE LA DELINCUENCIA DISPERSA A LAS ESTRUCTURAS DELINCUENCIALES. CONTEXTOS Y FASES DE LA INSEGURIDAD EN BOGOTÁ	111
1. Las cifras de la inseguridad.....	113
2. Tres contextos de la articulación de actores de inseguridad.	132
2.1 Ciudad Bolívar.	133
2.2 El Codito y los Cerros Nororientales de Bogotá. “Eran obreros conocidos en el barrio, pero poco a poco se fueron volviendo delincuentes”.....	141
2.3 Corabastos y Patio Bonito.....	146
3. Algunos actores organizados de la inseguridad: sucesiones y mezclas.	150
3.1 Desde mediados del siglo XX hasta la cúspide de la violencia homicida, a comienzos de la década 1990.	153
3.2. El sostenido descenso de homicidios en un contexto de diversificación de la criminalidad organizada.....	157
<i>Operaciones pre-territoriales u operaciones sicaríales sin control territorial de la ciudad 1996-2000.</i>	<i>163</i>

<i>Creación del Frente Capital</i>	165
<i>Desmovilización y rearme paramilitar 2005-2012</i>	167
4. Conclusiones.....	169
CAPITULO 4. ACCIONES DE SECURIZACIÓN URBANA DESDE EL ESTADO CENTRAL Y LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL	171
1. Las políticas de seguridad urbana en el entramado de políticas del Estado.....	173
2. Ciudad y políticas de seguridad desde el gobierno nacional. Entre la defensa, el orden público y la seguridad ciudadana.....	184
2.1. Acciones de securización entre 1990 y 2002. Innovaciones discursivas e inercia institucional.....	186
2.2. Acciones de securización 2002-2010. Gobierno de la seguridad.....	191
2.3 Retoma de políticas de seguridad ciudadana y convivencia.....	203
3. Territorialización de las acciones de securización en las administraciones de Bogotá entre 1990 -2014.....	204
3.1 Collage de estrategias de securización en un marco cambiante de enfoques de seguridad.....	211
3.2 Tensión entre acciones reactivas versus acciones regulares de securización.....	216
3.3. Securización, discursos expertos y gremialización.....	218
3.4. Las acciones de securización implican “disciplinar” a la policía.....	223
3.5. De las estrategias de securización a la política de seguridad.....	226
3.6. Los actores no estatales y las acciones de securización.....	232
4. Conclusiones.....	238
CAPITULO 5. SECURONORMATIVIDAD Y SENTIDO COMUN SECURITARISTA. UNA LECTURA DE LAS PRÁCTICAS INDIVIDUALES DE SECURIZACIÓN DE VIGILANCIA EJERCIDA Y VIGILANCIA RECIBIDA	243
1. El sentido común político y la seguridad.....	245
1.1. El sectarismo político y nociones de seguridad. ¿Cuáles son las fuentes de la inseguridad?.....	245
1.2. ¿Qué se debe hacer para contrarrestar la inseguridad?.....	251
1.3. ¿Quién debe actuar contra la inseguridad? Escepticismos frente a las instituciones públicas.....	256
1.4. ¿Todo sentido común es “geopolítico”?.....	260
1.5. Síntesis y vínculos con el problema general.....	262
2. Securonormatividad y las prácticas cotidianas de vigilancia.....	264
2.1 La vigilancia como una destreza para la vida urbana.....	265
2.2. Hombres y mujeres frente a la vigilancia ejercida y la vigilancia recibida.....	277
2.3. Actitudes corporales: parecer amenazante y ser irrelevante.....	278

2.4. Los objetos en las prácticas de securización cotidiana.	281
2.5. Actos del habla en la securización cotidiana.	282
2.6. Securonormatividad: síntesis de las prácticas de securización.	287
3. Conclusiones.	291
CAPITULO 6. ORGANIZACIONES SOCIALES POPULARES, ACCIÓN COLECTIVA CONTENCIOSAS Y SEGURIDAD.	295
1. La acción colectiva contenciosa y la política popular.	296
2. Territorialización de las acciones colectivas contenciosas para promover la convivencia y la seguridad en los barrios populares del sur de Bogotá.	299
2.1 Acciones de securización y organizaciones en Ciudad Bolívar.	299
2.2 La escala del barrio en las acciones de securización. Los Libertadores, localidad de San Cristóbal.	309
3. Repertorios de acciones a favor de la convivencia.	313
3.1. Pacto por la vida.	313
3.2. Caminatas nocturnas contra los toques de queda y amenazas de grupos armados.	314
3.3 Cuadras armónicas. Mural “vestigios de humanidad”.	317
3.4.. Ollas comunitarias para combatir ollas de vicio.	320
4. Acciones de securización no autoritarias en otras ciudades de América Latina.	321
4.1. Medellín (Colombia).	321
4.2. Guerrero (México).	322
4.3. Rio de Janeiro. (Brasil).	323
4.4. Lima, (Perú).	324
5. Conclusiones.	325
CONCLUSIONES GENERALES. SECURIZACIÓN: DESTAPANDO LA CAJA DE LA SEGURIDAD.	329
¿Qué nos dicen las acciones de securización sobre la seguridad urbana?	329
La espacialidad de la securización.	331
La materialización de la securización en el espacio percibido.	331
Las securización expresa los mecanismos cotidianos de apropiación espacio-temporal.	332
Las acciones de securización están asociadas a concepciones del espacio.	333
Las acciones de securización participan en la construcción de sentidos de lugar.	334
Las acciones de securización expresan disputas territoriales.	335
La acción de las instituciones públicas y las políticas de securización del espacio.	336
La securización y los retos en la construcción de una ciudad más segura.	338
Desactivar la intolerancia social y los sectarismos políticos.	338

“Des-intensificar” la vigilancia.....	338
Sacar los temas de la seguridad del “modo de emergencia”.....	339
Temas por investigar.....	340
Profundizar en el estudio de la securonormatividad.....	340
Los repertorios de la acción colectiva contenciosas en las ciudades latinoamericanas.....	340
Regímenes de seguridad y producción del espacio.....	341
ANEXOS	343
Anexo 1. Tabla de síntesis de los relojes procesados en Atlas.ti.....	345
Hombres.....	345
Mujeres.....	371
Anexo 2. Relojes de prácticas espaciales de securización.....	399
Mujeres.....	399
Hombres.....	425
Anexo 3. Ejemplo de transcripción de una entrevista a un habitante de un barrio popular de Bogotá.....	445
Anexo 4 – Ejemplo de transcripción de una entrevista a un actor profesional/institucional del sector de la seguridad.....	449
Bibliografía general.	459
Figuras.....	491
Cuadros.....	492
Recuadros.....	493
Fotos.....	493
Siglas.....	494
TABLA DE CONTENIDO	497

RESUMEN

Esta investigación analiza las acciones de instituciones públicas, organizaciones sociales populares y personas del común destinadas a enfrentar los problemas de inseguridad en Bogotá (Colombia), principalmente, en barrios populares. Si bien se explora el contexto de inseguridad en este país y en esta ciudad, el interés está puesto en las *acciones de securización*, es decir, las acciones que le dan vida al proceso de construcción de seguridad urbana. Muestra los acuerdos y las divergencias que existen entre la escala nacional y la escala local (el distrito capital de Bogotá) sobre políticas de seguridad. Señala también que las representaciones de la gente sobre los problemas de delincuencia en los barrios populares son permeables a las controversias públicas sobre la seguridad que, en términos muy polarizados a nivel ideológico, contraponen actitudes autoritarias junto a acciones colectivas destinadas a reivindicar derechos humanos. Independientemente de las posturas ideológicas, encontramos que vivir en Bogotá implica estar sometido y ejercer una serie de prácticas de vigilancia que configuran un tipo de sociabilidad urbana que llamamos *securonormatividad*. Todo el análisis puso en evidencia que las acciones de securización participan de las apropiaciones espacio-temporales cotidianas, de las concepciones del espacio, de las disputas territoriales y de la creación de sentidos de lugar.

Palabras clave: *Securización, seguridad urbana, políticas de seguridad, practicas espaciales, securonormatividad, acciones colectivas, Bogotá*

ABSTRACT

This research analyzes the actions of public institutions, community-based organizations and ordinary people intended to address problems of insecurity in Bogotá (Colombia), mainly in poor neighborhoods. Although the context of insecurity is studied, this research is focused on the actions of securitization in this city, i.e., actions that give life to the process of building urban security. It starts showing the agreements and the divergences about security issues between the national and the local levels of government. It observes that representations' people about crime problems in poor neighborhoods are permeable to the public controversies about security which use to adopt a very polarized character in ideological terms. In one extreme, the people appropriate this debates in order to justify authoritarian attitudes or, on the contrary, to vindicate other senses of security based on the respect of human rights, like in the case of social organizations. Regardless of the ideological positions, the analysis of everyday practices shows that living in Bogotá involve to exercise and to be submitted to a series of surveillance practices which shape a type of sociability that can be called *securonormativity*. The research remarks that the actions of securitization are embedded in the everyday appropriation of space, in the conceptions of space, the territorial disputes and the creation of meanings of place.

Keywords: *Securitization, urban security, security policies, spatial practices, securonormativity, collective actions, Bogotá.*

RÉSUMÉ

Cette recherche analyse les actions des institutions publiques, des organisations sociales populaires et des citoyens ordinaires destinés à traiter les problèmes d'insécurité à Bogotá (Colombie), notamment dans les quartiers populaires. Tout en explorant le contexte d'insécurité dans ce pays et dans cette ville, cette recherche s'intéresse aux *actions de sécurisation*, c'est à dire les actions qui donnent vie au processus de construction de la sécurité urbaine. La thèse commence en montrant les accords et les divergences sur les questions de sécurité entre les niveaux nationaux et locaux du gouvernement. On observe que les représentations de gens sur les problèmes de criminalité dans les quartiers pauvres sont influencées par les controverses publiques sur la sécurité, qui ont souvent un caractère très polarisé en termes idéologiques. Les personnes s'appuient parfois sur ces débats pour justifier des attitudes autoritaires ou, au contraire, pour faire valoir une conception de la sécurité fondée sur le respect des droits humains, par exemple parmi les organisations sociales. Indépendamment des positions idéologiques, l'analyse des pratiques quotidiennes montre que vivre à Bogotá implique d'exercer et de subir un ensemble de pratiques de surveillance qui modèlent un type de sociabilité qui peut être appelé *securonormativité*. La recherche montre que les actions de la sécurisation imprègne les formes quotidiennes d'appropriation de la ville, les conceptions de l'espace, les conflits territoriaux et la conception du sens des lieux.

Mots clefs : *Sécurisation, sécurité urbaine, politiques de sécurité, pratiques spatiales, securonormativité, actions collectives, Bogotá,*

Résumé de thèse en Français

LA SECURISATION DE LA CITE. POLITIQUES PUBLIQUES, ACTIONS COLLECTIVES ET
PRATIQUES INDIVIDUELLES DANS UNE METROPOLE LATINO-AMERICAINE: BOGOTA
(COLOMBIE)

Luis Berneth PEÑA REYES

Thèse de géographie préparée dans l'UMR 6590 ESO et soutenue le 30 janvier 2015 à
l'université Rennes 2

Problématique de recherche.

Cette thèse porte sur la diversité des pratiques de production de sécurité à Bogota (Colombie), une ville d'environ 7,8 millions d'habitants dans laquelle se superposent plusieurs formes de violence et de criminalité. Même si Bogota doit faire face à des problèmes de sécurité semblables à d'autres villes d'Amérique latine (délinquance commune, vols, agressions et méfiance interpersonnelle), mon choix s'est porté sur cette ville à plusieurs titres. Premièrement, Bogota est la capitale d'un pays avec un long conflit armé où, souvent, les politiques de sécurité des citoyens sont proches des politiques de sécurité nationale et de défense. Deuxièmement, un nombre croissant de marchés illégaux opèrent à Bogota. A l'instar du marché des drogues illicites, ces marchés sont disputés par différentes organisations criminelles. Troisièmement, la capitale colombienne est présentée comme un exemple de transformation urbaine, non seulement en termes physiques, mais aussi surtout parce que le nombre des homicides y est en baisse depuis le milieu des années 1990. Paradoxalement, le sentiment d'insécurité (52% des personnes jugent que la sécurité s'est détériorée entre 1998 et 2014) et la victimisation (-35% des personnes ont été victimes directes d'un acte criminel 1998-2014) restent élevés¹ (Chambre de Commerce de Bogota 2013a).

C'est dans ce contexte que les individus, les organisations sociales de base et les acteurs publics ont entrepris plusieurs actions en vue de promouvoir la sécurité. Leurs actions reflètent la diversité des visions et des stratégies dont la description et l'analyse font précisément l'objet de cette thèse. Pour resserrer la focale sur l'échelle locale, j'ai choisi le cas des quartiers populaires de Bogota. Parce que les problèmes de sécurité y sont plus aigus

¹ 52% des habitants de Bogota ont le sentiment que la sécurité s'est détériorée entre 1998 et 2014, et 35% se disent avoir été victimes d'un acte criminel.

que dans le reste de la ville et que les stratégies de sécurité ont rarement été étudiées, mon choix s'est porté sur les arrondissements de Ciudad Bolivar et San Cristobal.

Dans cette recherche, il s'agit avant tout d'étudier les stratégies des institutions publiques, des organisations sociales de base et les gens ordinaires pour faire face à l'insécurité urbaine. Ainsi, la description des sources de la violence, de la criminalité et de la peur dans la ville ne constitue pas l'objet principal de cette thèse. Cette recherche ne porte pas sur l'insécurité urbaine, mais sur la sécurisation, c'est à dire, sur le champ de pratiques individuelles et collectives motivés par l'intention de créer des conditions de sécurité dans la vie quotidienne.

Plan de la thèse.

Cette thèse de Doctorat est divisée en six chapitres. Le chapitre I expose les détails de cette recherche tels que le thème, la question de recherche, les objectifs, l'état des connaissances, la conception méthodologique et les fondements conceptuels et théoriques. Constatant la diversification des sources d'insécurité dans un contexte d'inégalités socio-économiques aigues, le chapitre II, à partir d'une synthèse historique des acteurs et des dynamiques de l'insécurité, s'interroge sur la manière dont Bogota a perdu son caractère de ville refuge contre la violence – tout relatif qu'il ait pu être. Dans le chapitre III, l'étude approfondie de trois cas (Corabastos, Ciudad Bolivar et El Codito) met en évidence la diversité des parties prenantes et des contextes géographiques de l'insécurité à Bogota. Il traite également de la succession, des alliances et des conflits d'acteurs du crime organisé qui opèrent à Bogota. Le chapitre IV prend pour objet la formation du champ des interventions que l'on appelle désormais « sécurité publique » ou « sécurité de citoyenne », et analyse les actions de la sécurisation du gouvernement central et de Bogota. Le chapitre V porte sur les actions de sécurisation quotidiennes, d'une part en explorant les significations que les habitants des quartiers populaires attribuent au concept de sécurité, et d'autre part en interrogeant les pratiques de surveillance reçues et exercées dans divers scénarios d'interaction. Le dernier chapitre porte sur les actions de sécurisation conduites par des organisations sociales populaires à Ciudad Bolivar et à San Cristobal dans le domaine de la défense du droit à la vie ainsi que dans le domaine de la lutte contre l'intolérance sociale et le fonctionnement des structures criminelles organisées qui transforment les jeunes en consommateurs et en instruments de l'insécurité. Les conclusions générales portent sur la spatialité des actions de sécurité, les défis que ces actions posent à la vie en commun et présentent sujets pour des recherches futures.

Chapitre 1. De la sécurité fondée sur l'« Etat » à la diversité des acteurs de la sécurisation

Question de recherche

Etant donné que cette thèse porte sur les actions de sécurisation de plusieurs acteurs sociaux (les institutions publiques, les individus et les organisations sociales populaires), trois questions se posent. Premièrement, quelles sont les caractéristiques spatiales et temporelles du contexte d'insécurité en Colombie de manière générale, et à Bogota en particulier. Reconnaître les conditions d'insécurité permet en effet de prendre la mesure des actions de sécurisation, en d'autres termes, cela permet d'estimer la valeur et les défis qui en découlent de telles actions. Deuxièmement, en quoi consistent les actions visant à gérer et à faire face aux insécurités en ville? On verra qu'interroger la diversité des logiques d'action sociale peut aider à mieux comprendre les relations entre acteurs et les conflits qui les opposent. Troisièmement, et en partant du principe que les actions sociales ont un caractère spatial, quelle est la dimension spatiale de la sécurisation et quel type d'espace urbain de telles actions aident-elles à construire ?

A partir de là, on peut se poser la question : quels défis se dégagent de la variété des actions de sécurisation (entrepris par) des personnes, des institutions publiques et des organisations sociales à l'égard aux quartiers populaires? Cette question centrale constitue la toile de fond sur laquelle prennent sens les débats qui traversent la littérature consacrée à la sécurité et la sécurisation de la ville.

Antécédents et état de l'art

Tandis que les sources de la violence et de la peur en ville ont suscité une riche littérature, les stratégies mises en œuvre pour promouvoir la sécurité du point de vue de plusieurs acteurs n'ont bénéficié que d'une attention furtive. Les études sur la peur urbaine occupent en effet une place prédominante, notamment les études qui portent sur la dégradation de la confiance interpersonnelle (Jencks 1993; Lofland 1989a; Bauman 2003; Delumeau 2002; Rodriguez et Lopez 2005), la ruine de l'espace public et l'impossibilité de tolérer la diversité sociale (Lindon 2008; Gutiérrez 2005; Bru et Vincent 2005; Fernández 2008; Tremblay, Cordeau, et Kaczorowski 1993; Pain et Smith 2008), la reproduction de la stigmatisation sociale et de la ségrégation spatiale (Lemanski 2004; Lemanski 2006; Murray 2011 ; Muggah 2012; Koonings et Kruijt 2009), le poids différentiel de la peur sur les corps (Koskela et Pain 2000; Pain 2001), l'utilisation politique des peurs urbaines (Ferguson et Gupta, 2002; Gordon 2005; Kappeler, Sluder et Alpert 1998; Mawby 2003; Palmer 2004; Yarwood 2007) sans

oublier l'émergence de plusieurs espaces prohibitifs et fermés (Caldeira 1996; Capron 2006; Davis 2006; Davis 1996; Flusty 1994; Low 1997; Marcuse 1995; Soja 2000; Ventura 1994).

L'essentiel des travaux consacrés au cas de la ville de Bogota porte sur les sources d'insécurité. C'est notamment le cas des rapports cartographiques des homicides, de la criminalité et du sentiment d'insécurité (Aponte, Finch et Vargas 2009; Aguirre et Restrepo 2010; Àvila et Perez 2011; Escobar 2012; Góngora et Suarez 2008; Formisano 2002. FIP 2013; Llorente et al 2001; Llorente et al 2002; Ramirez 2014; Tupiza 2007). C'est aussi le cas des enquêtes périodiques menées par les observatoires de sécurité de Bogota, parmi lesquels figurent le Centre d'étude et d'analyse sur la sécurité citoyenne (CEACSC) de la maire de Bogota, le Centre de ressources pour l'analyse des conflits (CERAC), et l'Observatoire de sécurité de la Chambre de Commerce de Bogota.

Pour ce qui est des études qui prennent pour objet la construction de la sécurité urbaine à Bogota, en règle générale, elles se donnent pour finalité de contribuer à améliorer la gouvernance de la sécurité. Elles mettent souvent l'accent sur ce que « l'Etat » a fait depuis 1990, voire sur ce qui devrait être fait pour régler les problèmes d'insécurité (Acero 2013; Castro et Salazar 1998; Carmona 2005; Casas et Gonzalez 2005; Llorente et Rivas, 2005; G. Martin, Arevalo, et Ariza 2004; Sandoval 2003; Sánchez, Espinosa et Rivas 2003; Tickner 2003; Velasquez et Pinzón 2008; Velasquez 2007).

Se démarquant de cette grille de lecture dominante, une seconde approche est apparue plus récemment. Abordant le phénomène des pratiques gouvernementales en matière de sécurité d'un point de vue généalogique et biopolitique, les tenants de cette approche ont pour objectif de comprendre le rôle des actions publiques sur la sécurité dans la formation du système de dispositifs d'intervention publique. Cette littérature s'inspire des travaux de Michel Foucault publiés tardivement et portant sur la gouvernementalité et la biopolitique (Foucault 2009 ; Foucault 2010). Sa contribution la plus importante a été de remettre en cause l'idée selon laquelle les politiques de sécurité auraient été introduites dans les années 1990 (Alzate 2007 ; Gomez et Santana 2008 ; Castro-Gomez 2010 ; Castro-Gomez 2009 ; Salcedo et Zeiderman 2008).

Ce courant a largement contribué à notre compréhension de l'insécurité, du contexte plus large des changements impliqués dans les récentes préoccupations sécuritaires et des défis auxquels les actions de sécurisation sont confrontées. Mais leur propension à exclure du champ de la recherche un certain nombre de questionnements, d'une part, et à interpréter la sécurisation de manière manichéenne (tantôt positive, tantôt négative), d'autre part,

paraît problématique. Ainsi, par exemple, la plupart des études critiques ont tendance à présenter la sécurité pas comme un droit en considérant que la protection contre l'insécurité n'aboutit qu'à un Etat autoritaire (Hallsworth et lecture 2011 ; Wacquant, 2010).

En outre, en matière de sécurité, le récit dominant souligne que le principal acteur de la sécurisation est l'État, en laissant de côté d'autres acteurs sociaux dépourvus de capacité d'agir ou perçus comme de simples récepteurs des politiques publiques (Dammert 2001; Friedmann 1992; Peak et Glensor 1999; Ponton 2009; Carrion, Ponton, et Armijos 2009). La plupart des auteurs s'accordent à considérer les individus et les groupes soit comme des victimes, soit comme des producteurs d'insécurité, soit comme des partenaires de la surveillance organisée par la police. Il n'est donc pas étonnant que les principaux points de débat sur la question de la sécurité à Bogota tournent généralement autour des notions de gouvernance de sécurité. Autrement dit, il est question de pratiques de coordination et de gestion par « l'Etat » des instruments gouvernementaux destinés à la production de la sécurité en ville (Casas et Gonzalez 2005; Martin, Arevalo, et Ariza 2004; Sánchez, Espinosa et Rivas 2003; Velasquez 2007; Velasquez et Pinzón 2008).

Plus récemment un autre corpus de travaux a commencé à se pencher sur le rôle des communautés populaires dans des termes quelque peu différents de ceux des promoteurs de l'insécurité. En montrant que les actions de sécurisation collectives n'étaient pas systématiquement autoritaires, mais qu'elles pouvaient bien aussi être non autoritaires (Álzate 2010; Sierra 2010; Portes y Roberts 2006; Pereyra 2003), ces études ont largement contribué à montrer la diversité des facettes de la sécurité au sein de la société.

En résumé, les études consacrées à la sécurité sont prioritairement ciblées sur les effets de l'insécurité et sur ce que les institutions publiques font ou sur ce qu'elles devraient faire. Ce qui montre non seulement l'importance d'étudier les processus de construction de la sécurité (la sécurisation) mais aussi – et ce point est le plus important pour notre sujet – la nécessité de prendre en compte d'autres protagonistes des actions de sécurisation.

Objectifs de la thèse.

L'objectif général de cette thèse est d'identifier et de discuter des dilemmes qui résultent des actions menées par les individus, les organisations sociales populaires et les institutions publiques à différentes échelles pour faire face à l'insécurité à Bogota. Mes enquêtes de terrain se sont concentrées sur les quartiers pauvres parce que ce sont les secteurs les plus touchés par l'insécurité, et parce que les stratégies sécurisation y sont mal connues.

Plus spécifiquement, cette thèse se donne pour objectifs de :

1. Décrire en termes spatio-temporels le contexte de l'insécurité en Colombie et à Bogota afin de comprendre les dynamiques et les acteurs de l'insécurité urbaine ainsi que les changements par rapport aux centres d'intérêt de la sécurité citoyenne.
2. Détailler et analyser les actions des individus, des communautés populaires et de l'Etat face aux diverses sources d'insécurité auxquelles Bogota est confronté, dans le but d'élucider le caractère spatial de ces actions, et de comprendre la manière dont elles participent à la structuration de la ville.
3. Discuter la polyvalence, l'unité ou les contradictions des rapports entre acteurs sociaux qui réalisent les actions de sécurisation de l'espace. Accomplir cet objectif implique de s'interroger sur la notion d'acteur social et sur les significations que les acteurs assignent au fait d'agir spatialement.
4. Mettre au jour les défis pour la vie en commun à Bogota qui découlent de la mise en œuvre des actions de sécurisation, afin de comprendre le type de rapport sociaux qui prédominent et les diverses perspectives sur la ville qui sont en concurrence autour des actions de sécurisation.
5. Approfondir le concept de sécurité urbaine. Cet objectif vise à problématiser la notion de sécurité en discutant si la construction sécurité signifie la défaite de l'insécurité et si la sécurisation est synonyme de la construction des espaces dont où la jouissance des droits est possible.

Méthodologie.

Mes réflexions s'ordonnent autour de quatre thèmes. Le premier porte sur la description et l'analyse de l'insécurité en Colombie et à Bogota. Pour cela, je m'appuie sur des articles de presse, des ouvrages, des articles et des rapports institutionnels (Chapitres 2 et 3). Le second traite des actions que les gouvernements centraux et de Bogota ont mis en œuvre pour faire face à l'insécurité, à partir d'une série de rapports institutionnels et de 14 entretiens conduits avec des fonctionnaires du District (Chapitre 4). Un troisième axe de réflexion concerne les représentations et les pratiques de sécurité (Chapitre 5), il est essentiellement basé sur les entretiens semi-structurés que j'ai menés avec des habitants ordinaires dans trois arrondissements de Bogota (La Candelaria, Ciudad Bolivar et San Cristobal), ainsi que sur une horloge de pratiques de surveillance exercées et reçues dans différents scénarios d'interaction. Un quatrième axe de réflexion concerne les actions de sécurisation développées par les organisations sociales dans des quartiers populaires de Bogota (Chapitre 6). Il étudie les réseaux d'acteurs et le répertoire d'actions menées à San Cristobal et à Ciudad Bolivar.

Le traitement des données a été assisté par le logiciel ATLAS.ti. Le choix de cet outil est conforme aux présupposés théoriques qui sous-tendent cette thèse de Doctorat. Ma démarche méthodologique s'inspire en effet de deux sources principales : la théorie ancrée (*Grounded Theory*) et les théories non-représentationnelles. La *Grounded Theory* est un outil conceptuel développé pour construire des concepts sur la base du codage de l'information et l'analyse textuelle afin de produire des catégories et des théories adéquates et significatives qui correspondent au contexte d'observation. Les théories non-représentationnelles quant à elles correspondent à un série d'instruments conceptuels pour discuter de l'action sociale, en montrant que la réalité est un processus de composition qui émerge de l'ensemble des rapports entre acteurs, y compris entre objets, dans une variété d'expériences spatio-temporelles, corporelles, linguistiques non réductibles à des représentations. (Thrift 2007; Cadman 2009, 458-461).

Conformément aux principes de la *Grounded Theory* et des théories non-représentationnelles, les études consacrées à la sécurité en ville se transforment en recherches sur la construction de la sécurité (la sécurisation), où il s'agit avant tout d'observer les actions sociales en évitant toute conception prédéterminée de la sécurité. Ces principes conceptuels permettent également de déduire que les actions sociales (c'est-à-dire, les actes entrepris par des acteurs sociaux dans le but de résoudre des problèmes) sont des clefs pour comprendre les liens entre la sécurité, l'espace et les acteurs ; trois concepts que cette recherche vise à relier.

Conclusion du chapitre

Cette recherche vise à comprendre la géographie de la sécurité à Bogota. Il ne s'agit ni de faire une cartographie de la sécurité, ni de saisir la signification des actions des acteurs sociales destinées à la construction de la sécurité. Il s'agit plutôt d'envisager la sécurité en mouvement dans le but d'ouvrir la boîte noire des acteurs sociaux, d'examiner leur hétérogénéité, de comprendre la spatialité de la construction sécurité, et de discuter les défis qui en découlent pour la vie en commun à Bogota.

Chapitre 2. Ville et violence en Colombie. Diversification et la combinaison des sources de l'insécurité

L'objectif de ce second chapitre est d'explorer le processus qui a conduit à la situation actuelle de l'insécurité urbaine en Colombie. Le chapitre est organisé en trois sections. La première section décrit les phases de la violence en Colombie, la seconde présente trois

commentaires analytiques sur l'insécurité qui ressortent de la lecture des phases de violence, et, finalement, la troisième section adopte une perspective temporelle, centrée sur la phase la plus récente de l'insécurité urbaine caractérisée par l'entrecroisement des acteurs du crime organisé.

Synthèse géo-historique de la violence dans les villes colombiennes.

Depuis le milieu du XXe siècle les villes colombiennes ont connu plusieurs phases de violence. La première phase s'étend de 1944 à 1953 et correspond à une période sanglante de violence politique ou partisane, au cours de laquelle s'affrontent libéraux et conservateurs. Elle touche la région andine et déclenche une vague de déplacements forcés vers les villes. Ces événements ont contribué à alimenter plusieurs mythes sur la violence, sur les identités politiques et sur les réponses de l'Etat durant les phases ultérieures. La deuxième phase s'étend quant à elle de 1954 à 1964. Elle est marquée par une violence mafieuse perpétrée par des réseaux partisans et factieux rivalisant pour prendre le contrôle du marché du café, aussi bien légal qu'illégal, et pour celui du marché foncier. Dans les villes de la région productrice de café, les mafias établissent des divisions invisibles qui délimitent des territoires violemment défendus. Dans la troisième phase, qui commence au milieu des années 1960 pour s'étendre jusqu'à la fin des années 1980, s'ouvre une période de consolidation des groupes de guérilla. Bien que marginale, la présence de ces groupes a contribué à promouvoir la prise de terrains urbains ainsi que l'exécution d'assassinats, d'actes terroristes et d'enlèvements.

Fidèle à la doctrine de la sécurité nationale, Turbay Ayala (1978-1982) met en place le fameux Statut de Sécurité faisant de certaines couches de la population, souvent plus citadines que rurales, telles que les intellectuels, les artistes ou les militants des droits de l'Homme, les principales cibles de la violence de l'État. La mise en œuvre du Statut de Sécurité se solde par la disparition ou la mise en détention irrégulière d'environ 60 000 personnes (Buitrago et Zamosc 1990, 485).

Depuis la fin des années 1980, des théâtres insurrectionnels de type « guerres de faible intensité » se mêlent aux guerres mafieuses. Dans cette phase actuelle de mélange des violences, les trafiquants de drogues, les guérilleros et les paramilitaires convergent dans des contextes régionaux variés, tantôt en établissant des alliances, tantôt en alimentant des conflits, que ce soit avec des fonctionnaires locaux, des éleveurs, des entrepreneurs ruraux, l'armée ou la police. Ces violences sont également omniprésentes dans les villes, où elles s'ajoutent aux violences domestiques et sexuelles, aux agressions en tout genre, aux vols et aux gangs. C'est au cours de cette période – et ce point est particulièrement important pour comprendre l'expansion et l'émergence des groupes criminels organisés et des économies

illégalles dans la capitale colombienne – que Bogota s'affirme comme le centre économique et démographique le plus important de la Colombie.

Ces différentes phases peuvent être considérées comme une accumulation des sources d'insécurité que sont les économies illicites, parmi lesquelles le trafic de drogues apparaît comme le principal moteur de la violence. A cela s'ajoutent des sources d'insécurité commune telles que les vols et les cambriolages, qui sont de plus en plus intégrées dans des économies illégales de portée internationale (on pensera notamment aux vols de téléphones portables).

En outre, ces différentes phases de violence urbaine ont contribué à forger des approches de l'insécurité qui ont elles-mêmes permis une meilleure compréhension de la culture et du sens commun politique.

De la violence partisane (1944-1953) découle par exemple l'idée de pacifier la société autour d'un projet politique orienté vers une conception patriarcale de la famille, du voisinage, de la patrie et de la religion catholique. La violence mafieuse (1954-1964) a elle aussi laissé ses traces : les chefs de la mafia continuent à entretenir d'étroites relations avec les politiciens locaux, et la violence continue d'être utilisée comme un médiateur économique. Quant à la période de violence de la guérilla (1964-1980), elle se caractérise d'une part par la présence des guérilleros en ville, et d'autre part par une persistance de la violence politique, découlant de l'idée selon laquelle il est possible de promouvoir la sécurité en éradiquant un ennemi interne qui correspond à une large gamme des secteurs sociaux.

Trois observations sur les phases de la violence urbaine.

La synthèse géo-historique de la violence appelle une série d'observations. Premièrement, la ville colombienne a perdu son caractère d'espace de refuge contre la violence, pour devenir, à partir des années 1980, un espace de plus en plus dangereux. Entre 1981 et 1993, on observe une phase de violence antisubversive menée par le cartel de Medellin, suivie par une période de violence terroriste (1990-1994), déclenchée par ce même cartel. La persécution exercée par les grands cartels de la drogue et les disparitions qui en ont découlé ont engendré une réorganisation des activités criminelles, entre 1994 et 1997, autour de différentes organisations mafieuses. Ensuite, entre 1997 et 2002, les paramilitaires se sont tournés vers les villes, un processus qui a renforcé les « agences de sicaires » et la cooptation ou l'élimination des groupes délinquants concurrents. Plus tard, entre 2003 et 2006, et à l'issue d'un processus de négociation entre l'Etat central et le groupe paramilitaire d'extrême droite Autodéfenses Unies de Colombie (AUC), les paramilitaires se sont désintégréés,

mettant ainsi les BACRIM sur le devant de la scène. Cette nouvelle génération de milices paramilitaires qu'on appelle « bandes criminelles émergentes », ont provoqué une augmentation de la consommation intérieure de drogue en Colombie. Ce phénomène s'est accompagné d'une expansion des zones de commerce de détail des drogues, connus sous le nom de « marmites » de criminalité – *ollas*, en espagnol – ces zones sont des points chauds de la métropole.

Deuxièmement, on constate une forte polarisation politique autour des questions de la violence, de la criminalité et de la sécurité ; des questions que les représentants des institutions politiques ont été accusés d'avoir attisées. C'est ainsi par exemple que l'administration de Turbay Ayala (1978-1982) a mis en place le « Statut de Sécurité », et que, vingt ans plus tard, Alvaro Uribe (2002-2010) a mis en place la « Politique de Sécurité Démocratique ». Toutefois, la polarisation politique va au-delà des controverses publiques car elle alimente l'extrémisme dont les expressions les plus troublantes sont le « nettoyage social », l'expansion de groupes néo-nazis et l'expansion des groupes paramilitaires. En effet, parallèlement au récent processus de polarisation politique, les paramilitaires se sont étendus dans des villes telles que Bogota, Medellin, Cali, Barrancabermeja ou bien encore Manizales, où ils ont commis des assassinats politiques contre des dirigeants populaires, tout en continuant à contrôler certaines économies illégales.

Troisièmement, on observe une diversification des carrières criminelles des jeunes dans cette société, profondément inégalitaire. Malgré les différentes façons d'interpréter la relation qui existe entre la pauvreté et l'inégalité, d'une part, et entre la violence et la criminalité, d'autre part, un fait reste indéniable : la violence urbaine touche principalement les plus pauvres qui en sont aussi bien les victimes que les bourreaux. Dans un contexte marqué par la multiplicité des « *brokers* d'insécurité » et par une fragilité institutionnelle et économique, les politiques et les actions de sécurisation qui visent la jeunesse prennent tout leur sens.

Conclusion du chapitre

Au terme de ce chapitre, on constate que le panorama de l'insécurité urbaine en Colombie se caractérise par une diversification croissante des problèmes. En effet, aux thèmes « classiques » de l'insécurité (vols et incivilités) s'ajoutent des problèmes qui dérivent, directement ou indirectement, de la violence armée organisée. C'est ainsi que la conception de la sécurité quotidienne à Bogota a changé au cours des dernières décennies. En outre, dans un contexte comme celui de la Colombie, avec ses villes fragmentées socialement, la diversification des sources d'insécurité a engendré de multiples expériences de « l'insécurité

quotidienne » et divers types d'actions de sécurisation, comme nous allons le montrer dans les prochains chapitres.

Chapitre 3. De la délinquance dispersée aux structures criminelles. Contextes et phases d'insécurité à Bogota.

Ce chapitre se divise en trois sections. La première section montre le comportement de l'insécurité à Bogota. La deuxième section présente trois cas illustratifs de la diversité des articulations entre acteurs et dynamique de l'insécurité à Bogota (Ciudad Bolivar, El Codito et Patio Bonito-Corabastos). La troisième section s'interroge sur la formation des acteurs collectifs de l'insécurité et sur la spatialisation de leurs actions, tout en décrivant la manière dont les acteurs qui affectent la sécurité urbaine se sont succédés: les bandes criminelles, les mafias, les trafiquants de drogue et les groupes armés.

Les chiffres de l'insécurité

Un série d'institutions produisent des données sur l'insécurité et offrent ainsi diverses visions de l'insécurité à Bogota. La Secrétariat de Gouvernement de Bogota soutient par exemple que depuis la dernière décennie les indicateurs de sécurité se sont améliorés. Dans un rapport publié sur le site Internet du Secrétariat (01/07/2013), il a été déclaré qu'entre 2011 et 2012, le nombre de vols enregistrés a diminué: les vols à l'étalage ont diminué 24%, les vols de téléphones portables de 22%; les effractions de 21%; les larcins et les cambriolages de résidence de 19% et les vols de voitures de 16% (Secrétariat de Gouvernement de Bogota, 01/07/2013). Pourtant, la police nationale et l'Observatoire de la Sécurité de la Chambre de Commerce de Bogota soutiennent que les vols ont augmenté depuis 2004. De 2004 à 2005 le nombre de vols contre des personnes physiques est passé de 5 488 à 11 751 pour atteindre le nombre record de 25 226 en 2013. (Chambre de Commerce de Bogota, 2013b, p. 35). Ces données proviennent directement des autorités judiciaires et de la police. Elles doivent néanmoins être manipulées avec précaution en raison du faible pourcentage de plainte (entre 5% et 10%), en particulier chez les personnes les plus pauvres.

Les différentes sources s'accordent sur le fait que le nombre d'homicides commis à Bogota depuis 1994 a diminué, ce qui a eu pour conséquence de faire de Bogota la ville la moins violente parmi les quatre villes les plus peuplées de Colombie. Selon le Plan Intégral de Sécurité Citoyenne et de Coexistence de 2013, cette variable a les caractéristiques suivantes. Le plan conclut que 90% des victimes (d'homicides) étaient des hommes, ce qui correspond

à un total de 1 124 victimes de sexe masculin contre 131 de sexe féminin. L'âge moyen des victimes était de 31 ans et deux mois, sachant que 52% d'entre elles avaient entre 20 et 34 ans et que dans 7% des cas la victime avait moins de 18 ans. Alors que les femmes présentent un plus grand risque d'être tué entre 25 et 29 ans, la tranche d'âge la plus touchée chez les hommes est de 20 à 24 ans, qui comptent pour environ 22 % de l'ensemble. Entre 2007 et 2012, 94% des victimes faisaient parties des classes les plus pauvres de la population. Enfin, et du point de vue des strates socio-économiques, 25,2 % des victimes étaient classées dans la strate 1, 50 % dans la strate 2 et 18,5 % dans la strate 3. (CEACSC et Secrétaire du district gouvernement 2013, Section morts violentes. Homicides.)

Plusieurs études ont montré que la plupart des homicides sont commis dans des zones où opère le crime organisé. Une telle concentration d'homicides peut s'expliquer par le fait que diverses chaînes d'économies illégales s'y sont développées – 37 au total – et se servent de la violence comme une forme de régulation (Àvila 2011b; 2011a Àvila; Àvila et Pérez 2011; Formisano 2002. FIP 2013, Llorente et al 2001; Sanchez, Diaz et Formisano 2003).

Trois contextes locaux d'insécurité.

Afin de saisir la diversité de la « géographie de l'insécurité » à Bogota, trois lieux ont été choisis: Ciudad Bolivar, Villa Nidia dans les collines du nord-est de Bogota et Corabastos, le plus grand marché de gros en Colombie. Ces trois lieux sont représentatifs de la dynamique de l'insécurité urbaine car dans chacun de ces cas on observe une corrélation entre acteurs et conditions socio-spatiales.

Ciudad Bolivar.

Ciudad Bolivar, l'un des vingt arrondissements de Bogota, a une population de 675 441 habitants, dont 25% vivent dans une pauvreté extrême, 51% vivent en dessous du seuil de pauvreté et 21% sont considérés comme pauvres. De même, 53,3% de la population a moins de 25 ans (Secrétariat de l'Intégration Sociale 2009). Avec un taux d'homicides deux fois plus élevé que la moyenne à Bogota (on estime en effet à 36,5 pour 100 000 habitants le taux d'homicides commis en 2013.), Ciudad Bolivar se plaçait en 2013 en troisième position des arrondissements les plus dangereux de Bogota. (Chambre de Commerce de Bogota 2014).

Selon les minutes du Conseil Zonal de Sécurité à Ciudad Bolivar, les problèmes les plus ressentis par les habitantes sont les problèmes liés à la vente de stupéfiants et aux « marmites » (*ollas* en espagnol), dans lesquelles sont notamment impliqués des adolescents et des jeunes, et ce, dans toutes les instances de cette activité. L'augmentation des vols à

l'arraché commis dans la rue ou les transports publics, la détérioration des relations au sein et en dehors des écoles de Ciudad Bolivar sont liées à l'augmentation de la consommation de crack (*bazuco* en espagnol) et de marijuana. Tout ceci a conduit une grande partie des habitants à construire une image négative des jeunes, et considèrent par exemple, à l'instar du maire de Ciudad Bolívar, que « tout groupe ou rencontre de jeunes dans l'espace public est synonyme d'incivilité voire de criminalité » (Maire de Ciudad Bolívar, 2010a).

Les opérations policières visant à démanteler les points de vente de drogue à Ciudad Bolivar, ont confirmé que les criminels qui se dissimulent derrière ces actions opèrent à partir de structures criminelles organisées qui utilisent des gangs et d'autres groupes existants. Pour ne prendre qu'un exemple, au cours d'une opération menée en 2014, les forces de police ont arrêté 15 membres d'une structure criminelle connue sous le nom de « Los Paisas ». Originaire de Bello, dans la région d'Antioquia, cette organisation s'est installée dans le quartier de La Coruña à Ciudad Bolivar en 2010, et a progressivement réussi à contrôler le micro-traffic (vente de stupéfiants à petites doses) dans une large partie de l'arrondissement. Ses membres ont installé six « marmites » à Ciudad Bolivar, à partir desquelles ils utilisent des « mules humaines » et des « colis » pour acheminer la drogue, en utilisant principalement des mineurs. Au fur et à mesure que les affaires de « Los Paisas » se sont développées, l'organisation s'est ouverte à de nouveaux membres, et un groupe armé chargé des règlements de comptes. Au même moment, ils élargissaient leurs opérations au centre-ville et à l'arrondissement de Santa Fe. (Revista Semana 02/05/2014).

Des actions policières similaires ont confirmé le mode opératoire des trafiquants de drogue. Elles ont également montré que d'autres activités criminelles s'articulent autour des points de vente. Lors d'une conférence de presse, le Secrétaire du gouvernement du district, Guillermo Alfonso Jaramillo, en compagnie du commandant de la police métropolitaine de Bogota, a présenté un bilan des opérations menées contre les « marmites » menées en août 2013 à Ciudad Bolivar. « *Nous avons obtenu de très bons résultats: 15 arrestations en flagrant délit; 22 mandats d'arrêt, 26 armes à feu saisies, 7 perquisitions sur des sites de distribution de drogue, 200 téléphones portables confisqués, une importante saisie de marijuana et de crack et, pour terminer une interception de marchandises évaluées à plus de 22 millions de pesos. Tout cela, grâce au travail que nous avons développé en collaboration avec la police métropolitaine* » (El Espectador 02/08/2013). Selon les mêmes autorités, les armes saisies sont louées par les gangs et les criminels de la zone et les téléphones mobiles – obtenus lors de vols – entrent dans un réseau plus large de commercialisation nationale et internationale.

Villa Nidia et les collines du nord-est de Bogota

Aussi bien les autorités nationales que celles du district ont commencé à s'intéresser au cas de ce quartier à la suite d'un règlement de comptes sanglant entre deux organisations (Los Pascuales et Los Luisitos) connues pour opérer à l'échelle de quelques quartiers, ce qui causa la mort de 11 personnes. La principale différence entre Villa Nidia et un autre quartier de Ciudad Bolívar, est que celui-ci est encerclé par des quartiers de classes moyennes et aisées (Secrétariat de l'Intégration Sociale, 2009a). Ces groupes criminels se sont initialement constitués comme groupes d'auto-défense dont l'objectif était d'offrir des services de sécurité privés dans les quartiers résidentiels. Néanmoins, plus tard ils ont commencé à extorquer et à gérer toutes les activités criminelles du quartier, en particulier le trafic de drogue (El Tiempo 13/01/2013). Parce que ces organisations criminelles sont créées sur une base familiale, il s'y est développé un fort sentiment d'appartenance à la communauté d'origine (paisa, santanderana, etc.). Des organisations criminelles comme « Los Luisitos » et « Los pascales » intègrent des gangs et des sicaires qui opèrent localement. Ces organisations criminelles intègrent les gangs et les sicaires qui opèrent localement. Jusqu'à présent, ils n'ont exprimé aucun intérêt à contrôler des territoires au-delà de quelques quartiers (Ávila 17/01/2013). On en veut pour illustration la forme que peuvent éventuellement prendre les groupes d'autodéfenses de quartier quand ils commencent comme promoteurs informelles de sécurité et finissent comme promoteurs d'insécurité et de violence.

Corabastos et Patio Bonito.

Dans ce secteur de Bogota, des structures de délinquance organisée opèrent à l'échelle nationale voire internationale, en exploitant une série d'infrastructures et de réseaux de commercialisation qui leur permettent de relier la capitale au reste du pays. En effet, Corabastos est le plus grand marché de gros de Colombie, une caractéristique qui en fait un espace privilégié pour les organisations criminelles qui cherchent à contrôler les liens de la ville avec le reste de la Colombie. En outre, à l'intérieur et à l'extérieur de ce centre de commerce agricole, on observe toutes sortes d'expressions de délinquance commun qui n'a aucun intérêt à contrôler l'ensemble du territoire, ne serait-ce la capacité, mais qui profite du flux constant de personnes.

Les structures criminelles ont maintenu successivement quatre générations de conflits autour de l'hégémonie criminelle, selon l'analyse d'Ariel Avila : a) le conflit entre les trafiquants d'émeraudes et les trafiquants de drogues tout au long des années quatre-vingt; b) la rivalité entre les FARC et les mafias d'émeraudes et de drogues; c) l'incursion paramilitaire entre 1997 et 2005 ; et d) la lutte entre le « loco barrera » (paramilitaires et

trafiquants de drogues) et un groupe de sicaires connus sous le nom de « los Llanerazos" (Avila 2012).

A côté de ces grandes structures criminelles, et selon une étude d'Avila et Pérez, 17 organisations criminelles contrôlent le commerce illégal de toutes sortes de produits, y compris les stupéfiants et les armes illicites (Avila & Pérez 2011). En plus d'être un lieu de blanchiment d'argent provenant du trafic de drogue, Corabastos est devenu un lieu à partir duquel le « miro-traffic » de drogue et le marché des armes à feu sont coordonnés, facilité par un vaste réseau de corruption à Corabastos (Avila 2012; Avila et Pérez 2011).

Quelques acteurs organisés d'insécurité : successions et mélanges.

Les spécialistes de l'insécurité urbaine à Bogota ont non seulement montré que les homicides s'expliquent par l'intolérance (Llorente et al. 2001) et que la violence diffuse entretient des rapports étroites avec la violence orchestrée par des groupes organisés (Idées Fondation pour la Paix 2013; Sanchez, Diaz et Formisano 2003) ; ils ont également montré que ces derniers sont parvenus à créer des marchés illégaux qui sont régulés sur la base de la violence (Avila et Perez 2011). Ces groupes criminels organisés produisent diverses formes d'insécurité, tout en maintenant des relations avec d'autres acteurs de l'insécurité déjà existants et indépendants. Rien n'indique, par ailleurs, qu'il s'agisse de relations de coopération. A cet égard, il est pertinent de montrer la succession des hégémonies de délinquance afin de compléter le tableau de l'insécurité à Bogota.

La présence de groupes criminels organisés est devenue un problème de sécurité urbaine depuis qu'ont fait irruption, au milieu des années 1960, des mafias impliquées dans le commerce illégal d'émeraudes. Avant cette époque, le problème de sécurité était marqué par l'hygiénisme et la prophylaxie de la criminalité visant à éradiquer le « cancer du vagabondage et les petits larcins » (Sanabria 2011). Vers la fin des années 1970 et au début des années 1980, des groupes de guérilleros ont commencé à pénétrer Bogota et ont déclenché des conflits avec des cartels de la drogue à la fin des années 1980. En 1990, les trafiquants de drogue sont devenus des promoteurs d'insécurité par le biais du terrorisme. Puis à partir des années 2000 des groupes paramilitaires et les bandes criminelles (BACRIM) ont commencé à gérer le trafic de drogue local et d'autres économies illégales, devnant ainsi l'un des principaux problèmes de sécurité de Bogota (Avila, 2011 ; FIP 2013).

La montée des Bandes Criminelles dans la capitale et dans le pays en général a coïncidé avec l'impact des interventions urbanistiques et policières menées dans le centre de Bogota visant à démanteler la « Calle del Cartucho » (en 2003) et la formation subséquente des grands et petites noyaux (« marmites ») du trafic local de drogue à travers toute la ville.

Conclusions du chapitre.

L'objet de ce troisième chapitre était de présenter les principaux acteurs de l'insécurité à Bogota, dans le but de définir un cadre dans lequel s'inscrivent les actions de sécurisation de l'Etat, des organisations sociales populaires et des individus. Un éventail très varié d'acteurs allant de la délinquance commune aux organisations armées, dont les logiques opératoires ne peuvent pas être réduites à un seul modèle ou motif, constitue la singulière « géographie de l'insécurité » à Bogota. Spatialement parlant, on a exposé plusieurs contextes où les questions de sécurité sont liées à différents acteurs, tant au niveau des protagonistes qui mènent des actes criminels qu'à celui des conditions physiques et sociales de la population. On a vu dans le cas de Villa Nidia que les acteurs criminels cherchent à établir un contrôle territorial local sur la base de l'appartenance familiale et des origines migratoires. A Ciudad Bolivar et à Corabastos en revanche, les acteurs de l'insécurité opèrent au niveau national sur la base d'affinités liées à des origines communes, à des facteurs identitaires ou à des affiliations de caractère politique.

Au plan temporel, on constate la complexité croissante et la diversification des sources d'insécurité, alors même que la baisse des indicateurs d'homicides ou de vols laisserait penser que la sécurité s'améliore. En effet, on est passé d'une ville dont la principale préoccupation était de lutter contre les vols et l'incivilité, à une ville qui doit maintenant faire face une grande variété d'activités criminelles, qui sont menées par des groupes de délinquants organisés et qui sont territorialement ciblées. La juxtaposition des acteurs et des dynamiques de l'insécurité représente plusieurs défis pour les institutions publiques, les organisations sociales et les habitants ordinaires. Les stratégies mises en place pour faire face à l'insécurité –autrement dit les actions de sécurisation- font l'objet des chapitres suivants.

Chapitre 4. Actions de sécurisation urbaine depuis l'Etat central et l'administration du district

Dans ce chapitre sont analysées les mesures prises en matière de sécurité par les institutions gouvernementales nationales et du district depuis les années 90 jusqu'à nos jours. Pour cette raison, le chapitre est organisé en trois parties. La première partie concerne la place occupée par les politiques de sécurité dans l'ensemble des politiques étatiques. La deuxième partie analyse les politiques nationales de sécurité urbaine appliquées au niveau des villes et plus particulièrement à Bogota. Enfin, la troisième partie concerne l'analyse des actions de sécurisation mises en place par différentes administrations de la capitale.

1. Les politiques de sécurité urbaine dans le cadre des politiques de l'Etat

Les politiques visant à promouvoir la sécurité dans les villes ne sont pas récentes. En effet, ces politiques ont traversé diverses structures de l'Etat. Michel Foucault a démontré que les stratégies des gouvernements visant à assurer la sécurité font partie d'un ensemble de pratiques gouvernementales qui cherchent le contrôle de la population, et que celles-ci sont inhérentes à la création même de l'Etat. L'auteur indique que la sécurité est un champ d'intervention qui cherche à éviter qu'un quelconque événement vienne troubler le fonctionnement de la ville en tant que composante politique, morale, économique et symbolique de l'Etat. Ainsi, le champ de la sécurité est composé par des interventions relatives à l'hygiène et à l'ordre, la circulation de marchandises, la vigilance des personnes qui déambulent dans la ville (mendiants, voleurs, criminels, etc.), ou l'approvisionnement en eau et en aliments qui rendent possible la vie en ville (Foucault 2004).

Depuis l'indépendance de la Colombie en 1810, la France lui a servi comme modèle pour structurer l'Etat. Cette tendance a permis de créer une police (1891) « professionnelle et scientifique » destinée au maintien du « bon ordre », au contrôle de la délinquance et à la légalité des métiers (Pulido 2012; Silva 1998). Malgré un certain nombre de crises, la police colombienne a eu, jusqu'à la Constitution de 1991, la responsabilité principale en ce qui concerne l'application et la conception des dispositifs gouvernementaux de contrôle de la délinquance et de la promotion de la sécurité des personnes ; cette responsabilité étant marquée par un caractère fortement militaire.

Conformément à la Constitution de 1991, les autorités civiles, départementales et municipales (les maires), sont désormais chargées de l'élaboration et du développement des stratégies de sécurité en lien avec la police locale. Néanmoins, ces stratégies sont subordonnées aux politiques du plan de développement économique ainsi qu'à la politique de sécurité citoyenne définies par la Présidence de la République, avec le concours des ministères de la défense, de l'intérieur et de la justice, ainsi que celui du Département Administratif de Sécurité (DAS) et du Département de planification nationale. Ainsi, l'autonomie des maires et des gouverneurs de départements se trouve subordonnée à la présidence de la république (*Federación Iberoamericana de Ombudman* 2011, p.175).

Dans le cas de la Colombie et plus particulièrement dans celui de Bogota, les réformes institutionnelles du début de la décennie de 1990 étaient dérivées d'un amalgame d'idées confuses concernant la sécurité. Ces idées sont liées aux idées sur la sécurité humaine, sur la guerre contre le terrorisme, ou sur les technologies de contrôle du crime, originaires de New York, de Paris et de Londres, auxquelles s'ajoutent des ingrédients propres de la doctrine de sécurité nationale.

La conséquence de la combinaison de ces différents facteurs est que depuis les années 90 les stratégies du gouvernement pour faire face à l'insécurité cessent d'être une compétence attribuée uniquement à la police en devenant une mission partagée relevant de divers organismes de l'Etat et de la société civile. Les stratégies gouvernementales mises en place pour promouvoir la sécurité commencent ainsi à faire ressortir deux principes: d'une part, celui de la coresponsabilité, qui renvoie à la coopération de la population et une promotion de la sécurité qui se concrétise par des stratégies de sécurisation comme les réseaux d'informateurs, les pactes de sécurité et la police de proximité ; d'autre part, celui de la coordination des stratégies entre différents niveaux et institutions de l'Etat.

2. Ville et politiques de sécurité issues du gouvernement national. Entre la défense, l'ordre public et la sécurité citoyenne

Depuis les années 90, les différents gouvernements centraux ont cherché à élaborer des stratégies visant à répondre aux problèmes de délinquance, de violence et de la coexistence pacifique dans les villes. En effet, depuis 1991 une série de stratégies ont été déployées pour obliger l'Etat central ainsi que les administrations locales à établir des plans de sécurité et de coexistence (Acero 2005). Néanmoins, la plupart de ces plans n'ont pas trouvé de concrétisation sur le terrain ou se sont vus confrontés à des problèmes d'application (Rivas 2003). De plus, ces plans n'ont pas permis de rompre le lien entre les problèmes de sécurité nationale ou de défense de l'Etat et les problèmes de sécurité des personnes et du vivre ensemble (Leal 2011; Villegas 2013). Ainsi, depuis le début des années 1990, la police et les initiatives de sécurité de citoyens ont été réformées sur la base du respect des droits humains, de la promotion de la résolution pacifique des conflits, des actions préventives contre la criminalité, de l'accès à la justice et des transformations de l'espace public. Néanmoins, parmi les actions menées, celles de nature militariste et répressive ont dominé.

La prépondérance de mesures répressives a été particulièrement évidente pendant la période 2002-2010 avec la mise en œuvre de la politique de sécurité démocratique (administration de Álvaro Uribe), qui a mis de côté la question de la sécurité des citoyens et de la coexistence –que les gouvernements précédents avaient essayé de mettre en œuvre partiellement– en renforçant la politique de sécurité de l'Etat par des moyennes militaires. Ainsi, la sécurité dans les villes a été conçue comme une politique destinée à assurer le contrôle du territoire que l'Etat avait perdu, du fait de l'expansion de la guérilla et de la criminalité dans les villes et les zones proches des grands centres urbains. L'assurance militaire de la zone d'influence de Bogota (Opération « Liberté Une ») et la prise militaire de la commune 13 de Medellin (Opération Orion) sont deux exemples qui illustrent clairement l'approche militaire de sécurisation de l'espace urbain. De fait, ces deux opérations peuvent être comprises comme une sorte de géopolitique urbaine visant à assurer militairement les

éléments clés du territoire, notamment les quartiers populaires des plus grandes villes, contre "un ennemi interne".

Avec l'administration Juan Manuel Santos (2010-2014, réélu pour la période 2014-2018) des politiques publiques de sécurité ont été réactivées et définies. Un Haut Conseil pour la Sécurité des Citoyens et la Coexistence a été établi en 2011, dans le cadre d'une politique nationale de sécurité des citoyens, conçue comme un instrument de consolidation de la paix. Elle repose sur les lignes d'action suivantes: a) prévention sociale: éviter la déscolarisation de jeunes sans diplôme, élargir les jours scolaires, développer les compétences professionnelles ; b) Prévention situationnelle : amélioration des quartiers, de l'espace public, augmentation de la surveillance vidéo; c) Renforcer la présence de la police tout en impulsant le Plan national de Surveillance par Quadrants et les patrouilles stratégiques contre les BACRIM; d) Justice, victimes et resocialisation: créer le système de responsabilité pénale pour les adolescents et promouvoir des mécanismes de règlement extrajudiciaire de conflits ; e) culture de la légalité et de la coexistence: transformer l'imaginaire sur la violence et la criminalité et encourager la culture de l'autorégulation; f) la citoyenneté active et responsable: renforcement des Fronts de Sécurité Locaux et renforcement des réseaux citoyens de soutien à la surveillance.

Comme dans les cas des administrations précédentes, ces politiques sur la sécurité des citoyens et sur la coexistence sont purement indicatives et ce sont les autorités locales qui appliquent ou rejettent l'approche de l'Etat central. C'est pourquoi le bureau chargé de la conception de la politique de sécurité des citoyens emploie la plus grande partie de son temps à ce qu'il appelle la «socialisation» ou «sensibilisation» (une action qui passe par la capacitation des maires), ainsi qu'à la question du leadership pour la gestion civile de la sécurité, qui est encore considérée comme une prérogative de la police et de l'armée.

3. La territorialisation des actions de la sécurisation depuis les administrations de Bogota entre 1990 et 2014.

La mise en œuvre des actions de sécurisation a généré des accords et des tensions entre les organismes publics qui interviennent dans la gestion et l'exécution des politiques de sécurité à Bogotá. On a détecté six caractéristiques des formes de territorialisation des politiques de sécurité urbaine, comme suit.

La première caractéristique est qu'il s'agit d'une juxtaposition – un « collage » – de stratégies de sécurisation qui s'inscrivent dans un contexte changeant des approches de la sécurité. Cela veut dire que les stratégies de sécurisation des administrations publiques se surajoutent les unes aux autres, en dépit de différences évidentes dans l'approche des questions de sécurité. Plusieurs facteurs expliquent cette situation : l'inertie même des stratégies et des

instruments du gouvernement qui, une fois employés, s'inscrivent comme des dépenses récurrentes de l'État, les fonctionnaires doivent exécuter; la superposition des dynamiques de violence et l'insécurité dans la ville, voire la diversité même de l'espace urbain, qui permet d'appliquer différentes stratégies de sécurisation.

La deuxième caractéristique est qu'il existe un mélange entre les interventions de caractère réactif et des stratégies régulières et soutenues de sécurisation. En effet, les administrations du district sont très sensibles et influençables, dans les enjeux de sécurité à court terme, aux problèmes les plus concrets et les plus médiatisés, lorsqu'elles doivent formuler leurs programmes en matière de sécurité. En effet, si on compare le plan de développement d'un des premiers maires élus au suffrage universel (Jaime Castro, 1992-1994), on n'y trouve aucune directive de sécurité qui se réfère explicitement à une situation ou à un processus social concret, sauf celle sur la modernisation de la police. Les maires ultérieurs, qui disposaient d'un plus large spectre d'instruments de participation citoyenne et d'outils d'analyse de l'insécurité, ont élargi leur champ d'intervention sur la sécurité, en intégrant non seulement les facteurs classiques de la sécurité (homicide, vols, agressions, perception de la sécurité et culture citoyenne), mais aussi les problèmes conjoncturels et les questions sociales occupant l'actualité du moment (la démobilisation, la réinsertion, la consolidation de la paix, les bandes criminelles et les marchés illégaux). Ainsi, il y a une tension entre une gestion au coup-par-coup, en réaction à la conjoncture du moment, et la mise en place de modèles et de projets d'intervention permettant d'améliorer la sécurité de façon durable (comme le « plan de sécurité intégrale »).

Une troisième caractéristique des actions de sécurisation est la profusion de discours d'experts à caractère « corporatiste ». Dès les années 1990, une série d'institutions et d'instruments sont apparus, offrant ainsi une perspective plus détaillée sur l'insécurité à Bogotá. En même temps plusieurs experts, chercheurs universitaires, ONGs et fondations spécialisées sur la sécurité ont apparus. A cet égard, l'observatoire de sécurité du Secrétariat du Gouvernement, appelé aujourd'hui Centre d'Etudes et Analyse de la Coexistence et la Sécurité des Citoyens (CEASCS), est devenu la plus importante corporation publique productrice de savoir sur l'insécurité à Bogotá. Ce genre d'observatoire n'est pas uniquement d'origine locale, au contraire il a été introduit suite aux accords de l'État colombien avec des organisations multilatérales telles que l'Organisation Mondiale de la Santé, ou ONU-Habitat. Parallèlement plusieurs ONG, fondations et *Think Tanks* ont produit des données et des études sur la sécurité urbaine, offrant ainsi leurs conseils aux administrations publiques, ce qui en fait des acteurs influents dans la politique publique de sécurité. Parmi ces groupes, on peut citer la Fondation Sécurité et Démocratie, le CERAC, la Corporation *Nuevo Arco Iris*, la Fondation *Idées pour la Paix* et l'Observatoire de Sécurité Citoyenne de la Chambre de Commerce de Bogotá, pour ne mentionner que les plus connus.

Cette prolifération d'espaces de construction de savoirs experts sur l'insécurité favorise le débat concernant les questions d'insécurité et les directions que doivent prendre les interventions et les stratégies de sécurité. Cela peut être interprété comme un processus de démocratisation de la gestion de la sécurité et comme l'émergence d'un contrôle des politiques de sécurisation menées par l'administration. En revanche, cela indique aussi une tendance à la privatisation et à la « corporativisation » du débat et donc de la politique publique de sécurité, dans le sens où les interlocuteurs de l'État sont des acteurs qui font partie des groupes de pouvoir traditionnels ayant des intérêts particuliers.

Le quatrième trait des actions de sécurisation du district est le fait que les divers acteurs visent, d'une façon ou d'une autre, à « discipliner » la police. En effet, les fonctionnaires et les experts en sécurité estiment que le développement des actions de sécurisation requiert une transformation des institutions, ainsi que la formation de nouveaux exécutants et la mise à jour de l'infrastructure technique et opérationnelle de tous les organismes concernés. La consultation des documents techniques et les entretiens avec les fonctionnaires travaillant sur la gouvernance de la sécurité montrent que la police est le principal sujet dans l'intervention des autres institutions, car toute action sur la sécurité renvoie au rôle de cette institution, même quand celle-ci ne fait pas directement partie de la stratégie proposée. Ceci est cohérent avec la transition du modèle de sécurisation fondé sur plusieurs institutions qui a commencé à se construire dès les années 1990. On constate que les conflits découlant de l'intention de mettre en œuvre un modèle de sécurisation dans lequel la police n'a plus le monopole, résultent des controverses et des interactions quotidiennes entre les fonctionnaires et les membres de la police. La distribution des fonctions, les mécanismes pour définir un compromis et pour établir des lignes d'action, la définition du budget local de sécurité, ainsi que la relation entre la police et des groupes spécifiques (jeunes, communautés LGBTI, sans-domiciles...), sont autant de questions qui renvoient à des controverses entre l'action de la police et celle des autres fonctionnaires. Bref, il s'agit de polémiques qui ont déclenché des tensions qui compliquent, en fin de compte, la définition du leadership dans l'application des réformes de l'Etat.

Une cinquième caractéristique des actions de sécurisation conduites par les institutions du district capital de Bogota porte sur la coordination des diverses initiatives menées en matière de sécurité, ainsi que sur l'évaluation de leur efficacité. De fait, certains fonctionnaires parlent d'un « syndrome de réussite », qui repose sur l'association qui est souvent faite – sans aucune corrélation évidente – entre la diminution des homicides et de quelques délits à fort impact médiatique et la mise en œuvre des politiques de sécurité spécifiques. Ceux qui mettent en question l'efficacité de la politique de sécurité mentionnent au contraire le fait que dans un contexte de haute désarticulation institutionnelle et d'inexistence d'un plan intégral de sécurité (celui-ci a été publié en 2013, bien après la réalisation des entretiens),

une hypothèse explicative de la baisse du nombre d'homicides pourrait plutôt être liée, par exemple, à la réorganisation de la criminalité à Bogota.

Le sixième et dernier trait est qu'« un effet de l'Etat » joue dans la mise en place des actions de sécurisation, car ce qui apparaît comme une politique publique est plutôt le résultat de la conjonction de diverses institutions étatiques et non-étatiques. En fait, dans la liste de programmes et de stratégies de sécurité, le fait que certains de ces projets sont conçus, financés et mis en œuvre par des institutions privées et aussi par le «troisième secteur», notamment la coopération internationale, demeure largement invisible (Mato 2004; Powell et Steinberg 2006). Ce dernier acteur est un facilitateur des actions de sécurisation du district et, en outre, il introduit des thèmes et des méthodes d'intervention politique. Pour la coopération internationale, le sujet de la coexistence (*convivencia*), le renforcement de la société civile et la résolution pacifique des conflits sont devenus la principale forme d'aide. Parmi les 54 projets de coopération en cours d'exécution à Bogota, il y en a 17 qui sont directement liés à la sécurité et à la coexistence pacifique. Cette répartition des actions de coopération est principalement due à des accords établis pour les pays coopérants, qui ne définissent pas individuellement la question de savoir comment dépenser leurs ressources pour la coopération. Ainsi, la territorialisation des politiques de sécurité à Bogota est marquée par la convergence de diverses logiques, dont celle de l'administration du district, qui cherche des ressources financières pour le développement de son approche de sécurité, et celle de l'exécutif du projet (soit une organisation sociale, une fondation, une ONG ou un secrétariat, qui vise à être impliqué non seulement comme un opérateur mais aussi comme une voix légitime pour définir son approche de la question. Enfin on trouve la logique du coopérant, qui a sa propre perspective dans la promotion de la sécurité et qui prétend transformer les institutions locales, alors que celles-ci sont soumises à leur propre cadre réglementaire.

Conclusions du chapitre

Tout au long des trois sections composant ce chapitre, on a cherché à approfondir la conception de la sécurité depuis la perspective de l'ensemble des institutions constitutives de « l'Etat », en montrant que ce champ d'interventions varie selon l'architecture variable des corps constitutifs de l'Etat. On a vu qu'une série de réformes ont eu lieu depuis les années 1990 et que celles-ci ont abouti à un modèle de sécurisation défini par la participation de plusieurs acteurs, y compris les militaires et la police, qui est fondé sur les principes de l'intégralité, de la coresponsabilité entre les citoyens et les autorités publiques et, finalement, centré sur les individus. Ces principes sont devenus une ressource discursive pour des projets de sécurité opposés les uns aux autres, car ils ont été adoptés aussi bien pour la politique de sécurité démocratique d'Alvaro Uribe que dans le plan intégral de

sécurité de Bogota, achevé sous l'administration de Gustavo Petro. Cela ne signifie pas que ces projets politiques ont été identiques mais que les principes du modèle actuel de sécurisation sont modulaires et idéologiquement malléables et, par conséquent, qu'ils ne sont pas aptes à garantir un changement de paradigme en matière de sécurité. En ce sens, il y a un débat concernant la façon de le rendre substantiel et de matérialiser les principes discursifs courants sur la sécurité. Il s'agit d'une polémique qui a lieu tant dans les grands débats politiques entre les présidents et les maires que dans les interactions au niveau micro, entre fonctionnaires des institutions publiques.

L'ouverture et l'expansion des acteurs institutionnels et l'introduction de nouveaux principes de sécurisation ne signifient pas non plus que le pouvoir de la police et de l'armée soit remis en cause. L'ouverture du domaine de la sécurité aux différents acteurs se produit dans toutes les directions et non seulement, par exemple, en direction d'une démilitarisation des questions de sécurité.

Chapitre 5. La sécuronormativité et le sens commun sécuritaire. Une lecture des pratiques individuelle de sécurisation depuis la surveillance exercé et reçu.

Sur la base des entretiens et d'un outil de notation des pratiques quotidiennes (les horloges des pratiques quotidiennes de surveillance), ce chapitre examine les pratiques de sécurisation de personnes. Dans l'analyse on a introduit deux concepts : a) celui de sens commun politique sécuritaire, d'inspiration gramscienne, auquel est consacré la première partie du chapitre et ; b) celui de sécuronormativité (inspiré par Judith Butler) défini comme la forme que prennent l'espace vécu et les rapport sociaux dans les actions des individus au sein d'une ville marquée par une obsession sécuritaire. Ce concept est une façon de synthétiser les attributs de la sociabilité urbaine à Bogota.

1. Le sens commun politique et la sécurité.

Il y a une philosophie du quotidien dans la façon dont les personnes appréhendent et trouvent des solutions aux problèmes d'insécurité à Bogotá, qu'on désormais comme le « sens commun politique sécuritaire ». Celui-ci est caractérisé par quatre traits.

Le premier est que les problèmes d'insécurité et les tensions sociales sont entendues comme un conflit entre la gauche et la droite. Certaines personnes assimilent l'insécurité comme étant un problème lié à « la gauche », cette dernière étant plus ou moins assimilée à un « allié du crime ». Cela n'est pas une interprétation populaire nouvelle car tout au long du conflit

armé interne et depuis de la doctrine de la sécurité nationale, on a vu se développer l'idée que le communisme est un ennemi qui attaque pays de l'intérieur autant que l'extérieur. La politique de sécurité démocratique a réussi à utiliser ce modèle pour construire un discours basé sur des machinations très proches de celles de la doctrine de la sécurité nationale et le maccartisme.

La deuxième caractéristique du sens commun sécuritaire est l'intolérance sociale, qui transparait dans les réponses à la question sur ce qu'il faudrait faire pour améliorer la sécurité. Certaines réponses appuient ouvertement des mesures autoritaires comme le «nettoyage social». En s'appuyant sur une division entre bons et mauvais citoyens, l'intolérance sociale est édifiée sur la base d'une déshumanisation de l'autre et d'une « apathie morale » (ou désengagement moral), dont témoigne tout un langage sur la désinfection; une manipulation des comparaisons abusives; un déplacement de la responsabilité sur les autres; en ignorant ou en minimisant les effets néfastes des actions des uns et en maximisant et en blâmant au contraire l'action des autres.

Un troisième trait du sens commun sécuritaire c'est de considérer le système judiciaire et l'Etat de droit comme des complices de la criminalité et donc comme un obstacle à l'amélioration rapide et efficace de la sécurité. Dans cette logique de pensée, «l'État» est considéré comme faible ou paralysé par des règles, des lois et certains acteurs en son sein, notamment ceux qui parlent de la protection des droits humains. Cette idée renforce l'idée mentionnée plus haut sur la politique de la « main ferme » et le « besoin de justiciers ».

La dernière caractéristique c'est que le sens commun sécuritaire est lié à une représentation spatiale de la politique extérieure de la Colombie et de ses relations avec les pays voisins. Bien que les références soient essentiellement nationales, l'efficacité de cette philosophie politique quotidienne découle de la possibilité d'étendre à d'autres pays les classifications d'ami ou d'ennemi. C'est pourquoi on peut parler d'un « sens commun géopolitique » associé au sens commun sécuritaire. Sous l'administration Uribe, ce sens commun se posait comme une confrontation capitalisme-communisme. Chez les partisans d'une telle confrontation, on exprimait l'existence d'une soi-disant alliance entre la gauche locale (organisations politiques, sociales et ONG) et la gauche internationale (Cuba, Venezuela, Equateur, Bolivie et Nicaragua).

Néanmoins ce sens commun politique n'est pas unanime et on trouve également des réponses différentes sur les sources d'insécurité, sur les moyens pour les combattre et sur les responsables. Ces dernières positions ne sont toutefois pas les plus fréquentes.

En termes d'actions quotidiennes de sécurisation, le sens commun politique sécuritaire montre une incarnation des débats politiques sur la sécurité. De nombreux citoyens intègrent

ainsi les controverses publiques sur la sécurité et construisent une « philosophie quotidienne » qui va dans le sens sécuritaire et qui fonctionne comme un dans la possibilité de mettre en place des actions de sécurisation originales. Cette philosophie quotidienne exprime également la façon dont certaines personnes conçoivent leurs relations avec les autres, et les liens qui peuvent exister entre une certaine ambiance politique et certaines formes d'interactions sociales au sein de la société.

2. Sécuronormativité et pratiques quotidiennes de surveillance.

Vivre dans une ville comme Bogotá implique d'intégrer dans la vie quotidienne des stratégies de surveillance et de protection qui mettent en évidence l'existence d'une intentionnalité de sécurisation qui s'avère obsessionnelle. L'inscription spatiale de cette intentionnalité sécuritaire peut être décrite à travers de trois éléments qui sont analytiquement inséparables, à savoir:

a) les pratiques spatiales quotidiennes reconnaissables comme des appropriations spatio-temporelles (ce qui renvoie à la géographie du temps quotidien chez Hägerstrand, 1985)

b) la manière d'être ou d'agir avec les autres dans différents scénarios d'interaction (la mise en scène ou la performance, selon Goffman, 1999);

c) les expressions verbales utilisées soit afin de qualifier les événements (des actes de langage allocutifs) soit pour en donner le sens (des actes de langage illocutoires), soit comme des manifestations visant à réguler les comportements (des actes de langage perlocutoires), qui renvoient à la notion de performativité chez Butler.

Ainsi, l'intentionnalité sécuritaire est un ensemble de règles tant pour reconnaître les menaces que pour mener des pratiques "banales", effectuées dans différents scénarios d'interactions et visant à éviter d'être victime d'un délit ou d'une agression. Ainsi, l'intention sécuritaire donne vie à une subjectivité dans la mesure où la mobilisation et l'acquisition de compétences sociales et spatiales de surveillance, de défense et de méfiance sont, à leur tour, une négation des compétences et des comportements des autres. Ce réseau dense et complexe de règles comprend une sorte de « régime de sociabilité urbaine », que nous avons appelé « sécuronormativité », qui est marqué par la prépondérance des actes corporels et verbaux visant à gérer les risques d'insécurité. La sécuronormativité est donc une façon de désigner une sociabilité urbaine marquée par l'intention sécuritaire présente dans l'action des individus. Cela veut dire que la sécuronormativité est composée par des pratiques de sécurisation que ne sont pas des actes anecdotiques ou isolés, ou qui peuvent être considérés seulement comme des règles individuelles. Au contraire, la sécuronormativité est un ensemble de règles socialement acceptées et informellement adoptées centrées sur la

gestion d'un espace urbain dangereux. Les règles informelles de la sécuronormativité définissent les pratiques d'appropriation de l'espace dans la mesure où elles dictent le moment le moins dangereux pour effectuer une activité, combien de temps on doit rester dans un déterminé endroit, comment et avec qui on peut interagir dans différents lieux. Ces règles sont en effet des éléments fondamentaux pour la construction des lieux, car elles déterminent les rythmes quotidiens et le sens du lieu. La méthodologie des horloges déployée dans la thèse montre que les pratiques de surveillance des citoyens renforcent les topophobies, principalement du fait que la peur et la méfiance sont des attitudes présentes dans la plupart des actions quotidiennes.

Un aspect qui ressort de l'analyse des horloges est que les pratiques spatiales sont accompagnés par des expressions verbales –actes de parole- qui complètent le sens des actions quotidiennes. Ainsi, l'histoire d'un étudiant de 19 ans illustre cette idée: *«Quand je marche en centre-ville je suis toujours prudent parce que j'ai eu expériences qui son pas agréables dans ce secteur. De toute façon j'essaie de me détendre parce que "la peur appelle le voleur". Je passe par des endroits pas trop isolés ou trop sombres en surveillant mes affaires. Dès que je suis dans le Transmilenio, je fais attention pour ne pas être victime du fameux "chatouillement". La route de retour à la maison de nuit est censée être plus dangereuse mais je me calme parce que "il faut ne pas donner prise à la peur." J'aime bien la nuit, les villes sont mieux la nuit, on ne doit pas les craindre »* (Horloge, P99: H28). Dans cette récit il y a des segments qui sont l'expression d'un constat décrivant une chose faite (quand je marche en centre-ville, quand je suis dans le Transmilenio), des expressions qui dénotent intention (Je passe par des endroits pas trop isolés ou trop sombres; je surveille mes affaires; quand je marche en centre-ville je suis toujours prudent) et des expressions qui font référence à une signification qui est attribuée aux actions (la route de nuit est censée être plus dangereuse... mais j'aime bien la nuit ; les villes sont mieux dans la nuit) et d'autres expressions renvoient à la régulation du comportement (il faut se détendre parce que la peur appelle le voleur ; je fais attention pour n'être pas victime du fameux "chatouillement" ; on ne doit pas craindre la ville ; il faut ne pas donner prise à la peur). Ces actes de langage ne sont pas strictement individuels, mais circulent de différentes façons chez les personnes vivant à Bogotá et font référence aux choses que les gens disent et racontent souvent sur la façon de se comporter dans certains endroits. À cet égard, ces expressions sont l'acceptation et la reproduction de règles pour se mettre à l'abri dans la ville. Ces expressions mettent donc en évidence l'existence de normes sociales sur la façon de ne pas être victime d'un délit.

L'analyse des pratiques quotidiennes de la sécurisation montrent aussi que l'intentionnalité sécuritaire se matérialise par des attitudes corporelles qui oscillent entre deux polarités extrêmes qui sont, d'un côté, une attitude du corps destiné à se présenter comme une personne effrayante et agressive et, de l'autre côté, une attitude corporelle par laquelle la

personne vise à se camoufler en adoptant un rôle de figurante, dans le but de ne pas attirer l'attention. Le déploiement des attitudes et postures corporelles sont une façon de communiquer avec les autres, qui s'ajoute à la communication verbale pour renforcer les messages et les pratiques sociales. A cet égard, il est très important mentionner que la surveillance exercée et subie diffère entre les hommes et les femmes. Les femmes, par exemple, sont sous l'assaut constant du harcèlement sexuel, dans tous les scénarios d'interaction. Cela se traduit par une perte d'autonomie et une dégradation des libertés. Les femmes cherchant à retrouver leur liberté d'usage de l'espace doivent déployer un comportement menaçant ou des attitudes qui ne manifestent pas qu'elles ont peur.

L'analyse des pratiques quotidiennes de sécurisation montrent que les choses et les objets sont importants quand il s'agit d'actions sociales en général, et de pratiques de sécurisation en particulier. En effet, si on ne prend pas en compte la longue liste des objets qui participent aux actions de sécurisation évoquées par les gens dans les entretiens, on ne peut pas comprendre la signification de leurs actions. Ainsi, si on néglige les objets qui participent au flux d'actions quotidiennes, on ne peut pas voir comment les personnes cherchent à se protéger ou comment elles effectuent des stratégies de surveillance. L'insertion des objets dans les pratiques de surveillance implique que la personne détermine de façon automatique comme la présence ou l'absence d'un objet doit être tenu en compte: Comment puis-je protéger une certaine chose ? Cet objet me rend-il service dans ma stratégie de protection? Est-ce que cet objet me dérange ou m'aide à sentir en sécurité? Ce sont là des questions que se pose un individu face à la présence ou à l'absence d'un objet.

Ainsi, les caractéristiques de la sécuronormativité que nous venons de mentionner (l'intentionnalité sécuritaire, la gestion de l'espace-temps quotidien, la présentation du corps face aux autres, les expressions verbales et la participation des objets) s'entrecroisent avec l'âge, le genre, la classe sociale en donnant une grande diversité d'expériences sociales de la sécuronormativité.

3. Conclusions du chapitre

L'analyse effectuée dans ce chapitre a montré comment l'insécurité, tout d'abord, participe à la formation de la subjectivité des citoyens et comment, parallèlement, les stratégies pour faire face à l'insécurité constituent un ensemble de règles qui débouchent sur une forme de sociabilité qu'on désigne ici comme « sécuronormativité ». Les règles de la sécurisation quotidienne sont le résultat de réponses privées reproduites par les individus dans un contexte d'insécurité persistant et, bien entendu, dans un système de valeurs sociales très fortes. Cependant, être un sujet « sécuronomatisé » ne signifie pas avoir une identité

politique spécifique ou être en faveur ou contre les actions de sécurité autoritaires. C'est pourquoi la sécuronormativité est plutôt un « régime de sociabilité ».

Par contre, le sens commun politique sécuritaire se forge dans la matrice de sectarisme politique et du caudillisme, il est donc fortement dépendant du positionnement politique de l'individu. Même si bien sûr la mise en œuvre de la politique de « sécurité démocratique » n'a pas fait l'unanimité, de nombreuses personnes ont intégré des éléments du discours officiel sécuritaire qu'ils intègrent dans leur interprétation des problèmes de sécurité de leur quartier ou de la ville. Bien qu'une seule administration ou une seule personnalité politique ne soit pas en mesure d'instaurer un discours unique sur la sécurité, il est frappant de constater, dans les entretiens, que les gens mentionnent implicitement ou explicitement des formules, des métaphores, des affirmations ou des comparaisons utilisés par l'ancien Président Alvaro Uribe.

On constate donc un durcissement des actions quotidiennes dans certaines zones qui sont perméables aux manipulations idéologiques et d'autre part, on constate une évolution des règles que partagent les habitants en dehors de la sphère publique et institutionnelle, dans ce qui relève de la famille, des représentations de genre, de l'âge, des activités de la personne ou des cercles amicaux. La combinaison des positions idéologiques et de l'adoption de stratégies individuelles génèrent une grande variété de pratiques spatiales quotidiennes en matière de sécurisation.

Chapitre 6. Les organisations sociales populaires, l'action collective contentieuse et la sécurité.

Ce chapitre analyse les actions de sécurisation menées par des groupes organisés de personnes qui favorisent le respect à la vie, l'intégrité physique et la coexistence pacifique au sein de leurs quartiers en s'opposant expressément aux mesures fondées sur la violence, et l'autodéfense. Les actions non-autoritaires de sécurisation entrent dans le champ de ce que, en conformité avec Tilly, Tarrow et McAdam (2003), on appelle les «actions collectives contentieuses" car elles consistent à approfondir les droits humains comme stratégie pour affronter l'insécurité. Les actions collectives contentieuses étudiées dans le cadre de cette recherche sont celles effectuées par des organisations sociales populaires. Il s'agit de groupements d'individus qui ne se donnent pas comme objectif de travailler pour la «sécurité», mais plutôt de travailler pour améliorer des conditions de vie dans certains quartiers dans lesquels livres à la délinquance organisée. Dans ce sens, le chapitre examine

la territorialisation des actions de sécurisation dirigées par des organisations sociales en mettant l'accent sur les réseaux d'actions et sur le répertoire de confrontation.

Territorialisation des actions collectives contentieuses pour promouvoir la coexistence et la sécurité dans les quartiers populaires du sud de Bogotá.

Dans cette section on présente deux niveaux d'actions de sécurisation effectuée par les organisations sociales à Bogotá. Le premier concerne un réseau d'actions à Ciudad Bolívar, tandis que le second niveau porte sur les acteurs qui se retrouvent dans un nœud d'un réseau dans le quartier de Los Libertadores à San Cristobal.

Les réseaux d'actions à Ciudad Bolivar

La plupart des quartiers de Ciudad Bolívar ont été construits par les personnes elles-mêmes de manière informelle, raison pour laquelle il existe une tradition de mobilisation sociale autour de l'accès aux services publics, le logement et, dans une moindre mesure, autour de la construction de la paix et l'intégration sociale. Les jeunes ont été le groupe qui s'est mobilisé le plus activement pour la construction de la paix, la sécurité et l'intégration sociale, parce qu'ils sont à la fois les principaux victimes et victimes de la criminalité. Bien que dans les six dernières années la mobilisation sociale des jeunes ait diminué en raison de la pénétration des organisations criminelles organisées (les BACRIM et les paramilitaires, en particulier), il existe un nombre important d'organisations sociales travaillant autour des problèmes de coexistence, de sécurité et de non-violence à Ciudad Bolivar.

Les organisations sociales se rassemblent en quatre secteurs de Ciudad Bolivar entourés par des organisations distribuées de façon dispersée. Les données montrent que dans les zones à haute concentration il y a aussi une diversité plus grande par rapport au sujet de travail, toujours au sein de l'objectif large de promouvoir la coexistence et l'éradication de l'insécurité. Dans les zones regroupant la plus grande variété de lignes d'actions relatives à la construction de sécurité (formations artistiques pour les enfants et les adolescents; reconstructions de la mémoire, formation des compétences pour la coexistence, initiatives économiques et travail avec les femmes) les organisations sociales ont aussi moins pouvoir de mobilisation² et vice versa, c'est-à-dire, que dans les zones à faible concentration des organisations, il y a moins de diversité d'organisations mais elles ont une plus grande capacité pour convoquer les personnes à leurs activités. Dans le groupe des organisations, 35% visent à avoir incidence sur toute la ville, 20% sur le quartier où elles ont été formées et 14% sur un secteur comprenant plusieurs quartiers à l'intérieur de Ciudad Bolivar.

¹ Le pouvoir de mobilisation est défini pour le nombre de personnes qui assistent aux activités proposées par les organisations.

Du fait que les actions sont largement menées avec la participation des organisations alliées, il existe un réseau d'actions caractérisé, curieusement, par la collaboration entre des organisations éloignées les unes des autres. Cela signifie que la proximité renforce les liens de coopération, mais, selon certains membres des organisations, la proximité découle aussi la concurrence voire rivalité parmi les organisations.

Les données spatiales montrent que les actions de sécurisation sont développées par des organisations sociales hétérogènes en taille, en rayon d'action et selon le type de liens établis. Les actions de sécurisation sont mises en place à l'échelle locale grâce à des réseaux d'organisations qui couvrent différemment Ciudad Bolívar. Le fait, apparemment anodin, que les organisations ne sont pas réparties de manière homogène montre que les opportunités et les contraintes politiques ont une forte base de micro-locale. En effet, les secteurs où les organisations sont regroupées sont, au même temps, des endroits où un certain nombre de conditions (origine du quartier, histoire de la mobilisation sociale, infrastructure sociale comme salles communautaires, centres de santé, restaurants communautaires) a engendré des opportunités politiques pour les organisations.

Los Libertadores. Un foyer d'organisations en réseau.

Le Programme Sud pour la Convivialité, dans quartier Los Libertadores, dans l'arrondissement de San Cristobal, montre une des configurations possibles que peut adopter un réseau d'organisations sociales à Bogotá. Il s'agit d'un projet du Secrétariat d'Habitat du District avec un financement important de la coopération allemande, opéré dans le quartier par le *Centre pour la Réconciliation Los Libertadores* et avec la participation des organisations sociales du quartier. L'objectif du Programme Sud pour la Convivialité est d'améliorer les conditions physiques des quartiers proches de Los Libertadores comme stratégie pour améliorer la sécurité et la coexistence. Dans ce sens, le projet reproduit les principes énoncés par la théorie de la « fenêtre brisée » car elle considère que les désordres physiques urbains non seulement accroissent le sentiment d'insécurité mais aussi renforcent la croyance chez les délinquants que les contrôles sociaux ont disparu et qu'ils ne seront pas inquiétés.

Le projet regroupe 80 membres d'organisations sociales et de diverses institutions ayant différentes motivations. Dans ce contexte, le défi, selon les organisations sociales, consiste à participer au projet sans perdre leurs principes, leur autonomie et leurs plans à long terme tout en profitant des avantages (par exemple, reconnaissance publique, obtention de ressources pour l'organisation) qui peuvent en découler de leur appartenance au réseau.

Au milieu de ce tissu d'acteurs, les organisations sociales dans le quartier Los Libertadores ont trouvé la possibilité de promouvoir leur vision sur la sécurité qui a été synthétisée dans un projet autonome appelé *Initiative communautaire pour la paix, la non-violence et la coexistence* constitué par cinq lignes d'action: a) culture et arts; b) l'éducation non formelle; c) récréation et sport; d) productivité et sécurité alimentaire; e) protection de l'environnement. Ainsi, les organisations sociales ont profité des opportunités politiques engendrées par la mise en œuvre d'un projet externe pour faire une proposition de sécurité alternative et autonome.

Le répertoire des actions populaires de sécurisation.

Le répertoire d'actions se réfère aux activités spécifiques que mènent les organisations sociales afin de rendre visible une problématique tout en visant à transformer les conditions qui selon leur point de vue sont à l'origine du problème. Dans la perspective géographique, les actions sont intéressantes car elles peuvent être comprises comme manœuvres destinées à défier le contrôle de l'espace des acteurs de l'insécurité. Ce répertoire est composé par de multiples actions et sa description exhaustive est une tâche qui vient de commencer. Quelques exemples des actions sont: forums de discussion publiques, performances, spectacles de théâtre, concerts de rap et hip hop, randonnées, ciné-forums, embellissement des espaces publics, carnivals, graffitis, peintures murales, lectures publiques de poèmes relatifs au droit à la vie, installation de monuments, montage de plaques commémoratives. Dans les paragraphes suivants on décrit quatre types de ces actions.

Le Pacte pour la vie.

Le pacte pour la vie était, en fait, une série d'activités destinées à mobiliser les jeunes et les enfants autour de la paix, comprise comme le «respect de la vie» dans un contexte de violence entre gangs, supporters des équipes de football, nettoyage social, recrutement forcé des jeunes et abus de stupéfiants. Le Pacte pour la Vie a été organisé par le Réseau des Jeunes et des Enfants Défenseurs des Droits Humains, une organisation sociale qui a activement promu la formation des compétences pour la convivialité, la formation de liens entre les organisations de jeunes et la construction des imaginaires positifs sur Ciudad Bolívar (Réseau des Jeunes et des Enfants Défenseurs des Droits Humains 2005). C'était une action destinée à promulguer un mandat populaire et à engager la communauté de Ciudad Bolívar à construire des relations quotidiennes pacifiques. Le pacte s'est matérialisé sous la forme d'un «vote symbolique» auquel 117284 personnes ont participé en manifestant leur engagement avec l'objectif de faire de Ciudad Bolívar un territoire de paix.

L'impact de cette action s'est manifesté principalement dans la reconnaissance des jeunes comme acteurs politiques et comme promoteurs de la coexistence et de la sécurité citoyenne. En 2007, le maire Luis Eduardo Garzón a contacté le Réseau des Jeunes et des Enfants Défenseurs des Droits Humains dans le but d'établir un partenariat avec 12 autres maires locaux pour réglementer le port d'armes. Ainsi, les membres de cette organisation sont devenus protagonistes d'une politique de désarmement dans la ville (Nieto, étudiant à l'université, ancien membre du Réseau des Jeunes et des Enfants Défenseurs des Droits Humains, 2014).

Les randonnées nocturnes

Cette action a été organisée par L'association Locale des Jeunes de Ciudad Bolivar (une association qui fédère plusieurs organisations sociales) en réponse aux couvre-feux, au nettoyage social et aux menaces de groupes paramilitaires et les mafias du trafic de drogue contre les leaders communautaires, les groupes artistiques, les groupes de rap et hip hop, les consommateurs de drogues et les personnes de la communauté LGBTI. Selon les organisations, les randonnées avaient pour but que les gens reconnaissent les géographies (le terme est des organisations sociales) de Ciudad Bolivar telles que la géographie de la peur, de l'inégalité, des formes de vie et de la violence. Les randonnées nocturnes ont été une activité consistant à parcourir les zones stratégiques de l'arrondissement en encourageant les gens à sortir dans la rue, afin de se réapproprier de l'espace public, une des victimes de l'insécurité. Au cours des randonnées les participants chantent, parlent, les groupes artistiques font des représentations et plusieurs actes symboliques sont exécutés à la mémoire des personnes assassinées comme, par exemple, l'installation d'une plaque commémorative sur le lieu d'un massacre ou dessiner sur le sol la silhouette d'une personne pour pointer l'endroit où elle a été tuée en écrivant le slogan « nous ne voulons plus ».

Les randonnées se terminent normalement par un rassemblement dont les gens boivent une infusion d'herbes aromatiques avec de l'alcool («canelazo») ou ils prennent un repas communautaire (« Olla Comunitaria») pendant lequel il y a une dernière activité consistant à décrire ou à dessiner les endroits où chaque personne a ressenti peur, insécurité, tranquillité, etc. Sur la base de cette information L'association Locale des Jeunes de Ciudad Bolivar effectue une évaluation de l'action afin de concevoir d'autres actions par la suite.

Les « rues harmoniques »

Le collectif *Arto Arte* dans la commune de San Cristobal utilise la peinture et les installations murales comme moyen pour susciter la réflexion sur les problèmes de la coexistence et la sécurité des personnes. Ils considèrent que ce type d'intervention artistique permet aux gens

de s'approprier différemment des espaces fréquentés au quotidien, justement négligés à cause de l'insécurité et en absence d'un sens de communauté.

Une des interventions les plus intéressantes qu'a fait cette organisation sociale est la murale appelée «vestiges d'humanité», une action qui a eu lieu dans le cadre de la Caravane pour la Coexistence en 2011 et qui s'inscrivait par ailleurs dans le Programme Sud pour la Convivialité déjà mentionné. La murale a été faite en utilisant des vieux disques compacts apportés par la communauté et installés sur un mur d'une rue avec des problèmes de déchets, des rencontres des consommateurs de drogue et des vols fréquents dans le quartier Villa del Cerro. Cette action ne s'arrête pas avec la présentation de l'installation murale auprès des habitants du quartier. Les membres du groupe disent que l'œuvre même et tous les matériaux et techniques mis ensemble ne sont pas importants, mais plutôt le processus de la murale dans la rue. En fait, la partie qui suscite l'intérêt de cette intervention est sa détérioration. De nombreux éléments de l'ensemble pictural ne sont plus sur le mur, et c'est justement cela qui, selon Arto Art, permet une évaluation du "lieu où l'œuvre est en train de jouer." La détérioration est un prétexte pour les voisins de discuter de leurs problèmes communs. Dans ce processus, il y a des leçons pour les artistes, bien sûr, mais surtout pour les gens qui commencent à se demander «pourquoi nous ne sommes pas capables de nous occuper des choses de notre quartier? ».

La philosophie des *Rue Harmoniques* est donc de promouvoir les rencontres des personnes par l'intermédiaire d'objets dans les espaces publics intervenues artistiquement. La murale n'est pas, alors, un objet modifié par un groupe d'artistes, mais plutôt elle agit comme un miroir d'un lieu spécifique ou d'une communauté où l'œuvre est installée. Dans l'assemblée convoquée par les institutions publiques pour discuter des questions sur la sécurité, les personnes vont se plaindre et faire des revendications. En revanche, les interventions du Collective Arto Arte, changent l'attention et encouragent les gens à réfléchir sur leurs propres coutumes quotidiennes dans les espaces les plus proches tout en motivant les gens à prendre soin de l'espace public.

Les pots et repas communautaires

Les pots et repas communautaires sont un type d'action habituelle entre organisations et servent à plusieurs fins. En plus d'être un moyen de procurer de la nourriture quand elle est rare, les repas ou les pots communautaires sont utilisés pour terminer une activité, comme stratégie pour convoquer une activité ou tout simplement comme prétexte pour rencontrer les voisins. Parmi les différentes utilisations de ce mécanisme il y en a une qui s'avère être très intéressant consistante à installer un « pot communautaire » près d'un « pot de

délinquance » dans le but de défier la territorialité des bandes criminelles qui contrôlent les ventes de drogues et les autres économies illégales. Cette action consiste à faire présence de manière décisive et constante dans l'espace public proche des immeubles ou des rues où ont lieu la vente de stupéfiants et autres affaires illégales. Les organisations sociales ne font pas de manifestations ou de discours contre les bandes de délinquants et ne montrent pas non plus que la cible de l'action est les pots de criminalité. Dans la rue il y a juste le pot communautaire comme prétexte pour occuper les espaces que les bandes contrôlent. A côté des repas pour les participants il y a diverses activités telles que réaliser des jeux traditionnels, écouter et jouer de la musique, faire des danses, présenter des spectacles artistiques ou jouer une pièce de théâtre.

Avec ces activités les organisations visent à prolonger la présence de personnes dans le but d'affaiblir le fonctionnement du pot de criminalité. Les consommateurs de drogues, qui sont souvent les voisins du quartier, les policiers corrompus et ceux qui veulent vendre des choses volées hésitent à visiter un site surveillé par la simple mais efficace présence des personnes. Les organisations sociales ont ainsi réussi à bloquer l'aspect opérationnel de ces sites. Même les receleurs de drogue ont fait aux participants des déclarations du style: «Je me casse d'ici parce que vous ne me laissez pas travailler» ou «vous avez ruiné mon business». Les pots communautaires rappellent le principe énoncé par Jane Jacobs dans le texte classique intitulé *l'usage des trottoirs* (1961), où elle a montré que la surveillance la plus efficace et non-autoritaire consiste à fréquenter et à utiliser les espaces publics (Jacobs, 1961).

Conclusions du chapitre.

Un des aspects les plus notables des actions de sécurisation menés par les organisations sociales concerne l'importance de la réappropriation de l'espace du quartier et des lieux dans les stratégies pour combattre les acteurs et les dynamiques d'insécurité. Les randonnées, les installations murales, les activités artistiques et les repas communautaires contribuent ensemble à la récupération de l'espace. Il est également très intéressant de noter que dans le discours et les actions des organisations sociales, il n'y a pas de références obsessionnelles à "la petite délinquance" ni aux problèmes de sécurité que les individus mentionnent dans les pratiques de sécurisation analysées dans le chapitre 5. Cela s'explique par le fait que les organisations conçoivent la criminalité comme une manifestation de problèmes d'exclusion sociale, aussi parce qu'ils sont plus sensibles au parcours de vie des délinquants de quartier car ils ont été voisins, amis de jeu ou du collègue.

Les actions de sécurisations que mènent à bien les organisations sociales montrent qu'il y a formes alternatives de production de sécurité qui vont bien au-delà de la logique d'ami-ennemi, la déshumanisation du délinquant et le scepticisme généralisé face aux institutions

publiques. Du fait que ces actions s'opposent au sens commun sécuritaire on les considère comme des actions collectives contentieuses.

Les actions de sécurisation de ce style ne visent pas spécifiquement à réduire la criminalité immédiatement comme s'il s'agissait d'établir un poste de police ou d'installer de la vidéosurveillance. En revanche, les pratiques de sécurisation des organisations sociales portent sur la promotion des valeurs et des compétences qui empêchent la reproduction de la criminalité notamment chez les jeunes et les enfants. En ce sens les actions des organisations peuvent être évaluées en termes du processus politique et social qu'en déclenchent et l'innovation politique par rapport au traitement des problèmes de l'insécurité.

Conclusion générale

Les actions de sécurisation et la sécurité urbaine.

L'étude de la sécurisation permet d'affirmer que la sécurité urbaine est un domaine d'action qui découle de l'intention de faire face à la violence et la peur de la criminalité. Ce champ d'action comporte deux aspects: d'une part, des contradictions et des accords sur ce qui est considéré une menacée (à la vie, l'ordre, la paix, la souveraineté de l'Etat, à l'intégrité physique des personnes et leur biens, le respect de la propriété privée, la tranquillité de la population, la solidarité et l'autonomie) et d'autre part la façon de gérer ou affronter telles menaces. Les contradictions et les accords transforment le domaine de la sécurisation en un espace de controverses qui surviennent dans les interactions quotidiennes, non seulement entre les acteurs individuels, mais aussi entre les institutions et les organisations sociales.

Dans le cas des institutions de l'Etat, la diversité des positions idéologiques et les différentes sources d'insécurité donnent vie à un mélange d'actions de sécurisation à Bogota qui vont des actions de défense de la souveraineté de l'Etat à des actions de la coexistence, en passant par des mesures de l'ordre public et de la paix.

Du côté des organisations sociales populaires, bien que le terme même de sécurité ait une connotation négative, elles développent des actions pour désactiver la criminalité et promouvoir la coexistence, les relations non-violentes entre voisins, l'autonomie des individus, l'affirmation des droits, en particulier celui à la vie. Tous ces buts sont exprimés comme la recherche d'unité commune, l'identité locale et la «défense du territoire». Les

organisations populaires voient la criminalité comme un problème d'exclusion sociale à traiter en dehors d'une logique autre que celle de l'ami-ennemi.

Ce point de vue n'est pas toujours partagé par l'ensemble de la société qui, possédant un sens politique commun sécuritaire pose le problème de l'insécurité comme une question qui doit être abordée de toute urgence, ce qui, en conséquence tend à privilégier les solutions d'éradication violente des délinquants. Ces attitudes ne s'installent pas spontanément et sont plutôt une reproduction du sectarisme politique et de l'intolérance qui, cependant, n'est pas unanime.

En résumé, on se fondant sur l'étude de l'action de sécurisation, on peut affirmer que la sécurité c'est un concept historique et spatialement contingent, ce qui amène à reconnaître de différents sites de production des sens de la sécurité et que, parallèlement il y a des ruptures locaux et nationaux dans les discours hégémoniques au sujet de la sécurité en ville.

La spatialité des actions de sécurisation.

Considérant que les actions sociales ont un caractère spatial, on a constaté qu'il y a, au moins, quatre formes dont les actions de sécurisation sont liées à l'espace.

D'abord les actions de sécurisations sont des marqueurs des formes d'appropriation spatio-temporelle, c'est-à-dire que l'intentionnalité sécuritaire se matérialise par les mouvements entre scénarios d'interaction. Néanmoins, ces mouvements sont composés par des postures corporelles, des expressions verbales et la participation des actants non-humains. Ces éléments, ne sont pas seulement importants pour comprendre les pratiques spatiales mais aussi pour comprendre l'action sociale en général.

Une deuxième extension de la spatialisation des actions de sécurisation est qu'elles sont révélatrices des conceptions de l'espace, c'est-à-dire des discours hégémoniques sur l'ordre spatial et, surtout, la fonction à laquelle cet ordre doit satisfaire. On a détecté, notamment pendant l'administration Uribe, la prédominance de l'idée selon laquelle un espace sécurisé est la base sur laquelle construit la croissance économique et, que par conséquent, la lutte vigoureuse contre la criminalité déclenche un processus économique virtuose. En même temps, on trouve, spécialement du côté des mairies de gauche du district, une autre position dans laquelle un espace de sécurité est le résultat d'un ordre spatial qui favorise la jouissance des droits. Ces débats ne se limitent pas au domaine des controverses publiques, mais imprègnent la vie quotidienne et les idées que les citoyens ont à propos de ce qui devrait être l'ordre spatial local.

Une troisième forme de spatialisation est que les actions de sécurisation sont associées aux constructions de sens de lieu. On a vu que la sécuronormativité engendre et reproduit un sens de lieu topophobique. En revanche, lors des actions collectives contentieuses, on trouve des stratégies de sécurisation qui visent à promouvoir le sentiment d'appartenance au quartier.

Le dernier lien entre l'espace et la construction de sécurité est que les stratégies de sécurisation reflètent les disputes territoriales. Selon l'État les politiques de sécurité peuvent adopter la forme des stratégies de défense de la souveraineté sur le territoire. Selon les organisations sociales populaires les actions de sécurisation visent à défier le contrôle territorial des bandes criminelles, les paramilitaires, les guérillas et l'armée.

Les quatre éléments mentionnés ci-dessus donnent un aperçu de la sécurisation à Bogota qui reconnaît que sa spatialisation est le résultat d'interactions acteurs et dynamiques de différents l'échelle que, en même temps, il s'agit d'un phénomène bigarrée du fait de l'entrecroise de plusieurs logiques et perspectives sur la sécurité.

[L'action des institutions publiques et les politiques de sécurisation de l'espace.](#)

Le sujet de «l'Etat» parcourt toute la thèse. En fait, l'étatique est apparu comme l'effet de l'amalgame d'actions de plusieurs institutions publiques et privées (la Chambre de commerce de Bogota, la coopération internationale, la banque de développement). Les actions oscillent entre les politiques visant à contrôler militairement des zones spécifiques (la zone métropolitaine de Bogotá, les hots spots de criminalité) et les politiques concernant la promotion de la sécurité des citoyens et la création d'un sujet civique. La territorialisation des stratégies de sécurité est loin d'être articulée (du fait les antagonismes entre l'Etat central et le maire de Bogotá, entre le maire et la police, entre les différents départements de l'administration du district, y compris les maires locaux de Bogotá et les secrétariats, etc.), raison pour laquelle les fonctionnaires considèrent l'État comme une série de bureaux dont l'majeur enjeu est d'atteindre cohérence et efficacité.

Pour la plus part des citoyens, «l'Etat» apparaît plutôt comme un acteur (incarné par la police, le système de justice et les politiciens notamment) associé à des fonctions négatives, corrompu ou les mains liées pour mettre en œuvre des mesures de force contre la délinquance. Du côté des personnes affiliées aux organisations sociales populaires, l'État est considéré comme une série d'institutions dont certain personnes tirent profit afin de gagner ressources et notoriété. Les membres des organisations sociales reconnaîtraient la diversité

dans les bureaux du gouvernement et souvent restent prudents lorsqu'il s'agit d'établir des relations avec ceux-là.

Les enjeux de la sécurisation de la cité

Parmi les défis sociaux, politiques et même culturels qui découlent des actions de sécurisation on peut mentionner les suivants.

Désactiver l'intolérance sociale et le sectarisme politique.

On a vu que les gens privilégient les mesures autoritaires comme moyen pour faire face à l'insécurité. Cet attribut provient d'un sens commun politique perméable au contexte des débats ou des controverses des personnalités publiques, raison pour laquelle elles ont une responsabilité dans l'exacerbation des valeurs autoritaires ou, au contraire, dans les choix d'attitudes qui respectent la vie et la diversité sociale. En effet, on a constaté que les individus interprètent leurs problèmes locaux de sécurité en répétant les mots, les métaphores, les comparaisons et les exagérations employées par des dirigeants politiques qui ont mis la sécurité au centre des polémiques sociales. Bien entendu, la formation du sens commun autoritaire et sectaire est un processus de longue durée qui plonge ses racines dans l'histoire de disputes entre acteurs et secteurs sociaux qui ont défendu projets de société incompatibles les uns avec les autres. De plus, les mécanismes et les périodes de formation des attitudes autoritaires sont mieux connus que ceux de l'établissement d'attitudes de tolérance et de respect des droits, qui se trouvent également dans l'étude de sécurisation. A cet égard il est primordial de comprendre la façon selon laquelle les habitudes de tolérance de diversité politique se développent et comment le respect des droits s'établit.

Une désescalade de l'obsession de surveillance

Ce qui a été analysé dans le cadre du concept de sécuronormativité montre que les individus sont obsédés par la protection et la surveillance. Tous les scénarios d'interaction et les relations sont saturés par cette obsession car la présence des autres est perçue comme une menace plutôt que comme une expérience agréable ou conviviale. Diminuer cette obsession est un problème essentiellement lié à la réduction substantielle des agressions et des vols qui implique des politiques publiques pour désactiver la criminalité. Toutefois, compte tenu du fait que la saturation de la surveillance est également liée à la récurrence du discours manichéen, à la couverture fortement médiatique des événements criminels et à l'existence des étiquetages sociaux, il convient de penser à d'autres alternatives complémentaires visant une désescalade de l'obsession de la surveillance. L'enjeu consiste en ce que les interactions fondées sur la méfiance affermissent les identités propres et les regards sur les autres qui, dans un contexte de discours autoritaires, peuvent dériver en intolérance sociale. Les

individus en situation de déplacement forcé, les démobilisés et les personnes relocalisées notamment connaissent bien les agressions physiques et psychologiques comme produits de cette méfiance. Néanmoins, la pratique de surveillance excessive est un poids lourd qui imprègne toutes les interactions quotidiennes dans le travail, à l'université, dans les transports publics, même à la maison.

Débarrasser les questions de sécurité du « mode d'urgence ».

Eviter que les problèmes de la sécurité deviennent un champ d'interventions marqué par les « solutions rapides » est un défi majeur. En effet, le sens commun sécuritaire et les politiques de main dure justifient les mesures hâtives, ce qui se traduit en la suspension des droits, freins juridiques et éthiques afin d'introduire des mesures autoritaires. En Colombie les figures « d'Etat d'exception » ou « état d'urgence » ont servi tout au long du XXe siècle pour légitimer le contrôle par les forces armées de la politique publique de sécurité citoyenne. Mettre la sécurité sur le « mode d'urgence » signifie également que le problème n'est pas abordé publiquement et, en outre, on développe un discours sur l'insécurité fondé sur une logique binaire (comme l'ennemi-ami ou la lutte des bons citoyens contre la criminalité, ou ceux qui sont dans la société et ceux qui sont à l'extérieur) au détriment des actions destinées à s'attaquer aux exclusions sur lesquelles la délinquance croit.

[Thèmes à étudier après la thèse.](#)

Le processus de recherche nous a conduit à identifier certains sujets de recherche futurs sur la sécurisation.

Approfondir l'étude de la sécuronormativité.

L'analyse des pratiques spatiales s'est avérée très utile pour comprendre la sécurisation quotidienne. Du fait qu'il y ait un certain nombre de leçons apprises, y compris le traitement des horloges, une tâche future serait d'étendre cette analyse à plusieurs villes afin de faire des comparaisons sur le rôle de la surveillance dans la vie quotidienne. De même, la tâche de poursuivre l'étude de la sécuronormativité impliquerait de détailler les intersections telles que le genre, l'âge, la classe sociale et, bien sûr, les caractéristiques physiques du corps comme la couleur de la peau.

Etudier les répertoires de l'action collective contentieuse dans les villes d'Amérique latine.

La relation entre l'action collective contentieuse et la sécularisation est un sujet peu étudié principalement à cause de préjugés idéologiques. Donc, il s'agit d'un sujet où presque tout est à faire. Afin d'approfondir sur les luttes urbaines autour la sécurité des citoyens il est nécessaire d'étudier systématiquement le répertoire des actions menées par les

organisations sociales. Ce serait un projet d'un grand intérêt au niveau de l'Amérique latine vu qu'il permettrait de comparer les politiques populaires dans d'autres contextes et les innovations que les organisations sociales sont en train de mettre en place en Amérique latine.

Régimes de sécurité et de production de l'espace.

Une des questions soulevées dans la recherche était la transformation des discours institutionnels, sociaux et politiques autour de la sécurité. On a parlé par exemple des changements dans l'architecture de l'Etat et on a mentionné certains des mécanismes de gouvernement mis en place dans la construction de la sécurité. On a également vu que le problème de la criminalité a été abordé de manière particulière dans des cadres politiques et sociaux différents. Cependant, il y a beaucoup de détails qui demeurent mal connus dans la perspective de connaître le gouvernement de la sécurité aujourd'hui et par le passé. Plus spécifiquement, il faut comprendre en détail la succession des modes de sécurisation, ce qui permettra de mieux comprendre la phase actuelle de gouvernement de la sécurité.